

NUEVAS PERSPECTIVAS Y ENFOQUES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Coordinador
José Manuel Prieto Fernández del Viso



Principado de
Asturias

Consejería de Presidencia,
Reto Demográfico,
Igualdad y Turismo

NUEVAS PERSPECTIVAS Y ENFOQUES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

NUEVAS PERSPECTIVAS Y ENFOQUES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Coordinador
José Manuel Prieto Fernández del Viso

IV Simposio sobre Emigración de Boal
Casa de Cultura de Boal
7 y 8 de junio de 2024

Este libro forma parte de los resultados del Proyecto *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. Proyecto PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

Promueven: Dirección General de Emigración y Políticas de Retorno
Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo
Gobierno del Principado de Asturias
Ayuntamiento de Boal

Coordinación: José Manuel Prieto Fernández del Viso

Primera edición: octubre 2025

© **Ponencias:** Vicente Peña Saavedra, María González Blanco, Isidro Dubert, Ana María Fernández Romero, José Manuel Prieto Fernández del Viso, Raúl Soutelo Vázquez, Marina Hansen, Juan Méjica García y Benjamín Méndez García, Daniel Valera Granda, Rubén Sánchez Domínguez, Arsenio Dacosta y Juan Andrés Blanco

Fotografía de cubierta: Anónimo. Pasajeros desembarcando del trasatlántico Alfonso XIII en el puerto de El Musel (Gijón), h. 1930. Muséu del Pueblu d'Asturies

Edita: Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo
c/ Eduardo Herrera «Herrerita», 3.ª planta
33006 Oviedo

Gestión editorial: Impronta

Producción: Fotomecánica Principado

ISBN 979-13-990473-9-4

DL AS 02684-2025

ÍNDICE

- 9 PRESENTACIÓN, por Olaya Gómez Romano
- 11 PRÓLOGO, por José Antonio Barrientos
- 15 VICENTE PEÑA SAAVEDRA
Trenzando vínculos. Los emigrantes gallegos y la primera prensa escolar infantil de Galicia (1905-1915)
- 81 MARÍA GONZÁLEZ BLANCO
La nueva emigración gallega a Europa. Una aproximación en clave educativa
- 96 ISIDRO DUBERT
La historia de la emigración en Galicia: ciencia, política y reproducción social
- 115 ANA MARÍA FERNÁNDEZ ROMERO
Remesas de Indias en Asturias durante los siglos XVI y XVII
- 134 JOSÉ MANUEL PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO
El asociacionismo asturiano en Argentina. Evolución y relaciones con España (1936-1975)
- 156 RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ
Las características de los emigrantes gallegos en el espacio atlántico durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX
- 178 MARINA HANSEN
Inmigración y lengua: La experiencia educativa danesa en el sur bonaerense (Argentina, 1877-1930)

- 195** JUAN MÉJICA GARCÍA Y BENJAMÍN MÉNDEZ GARCÍA
La impronta urbanística de los Americanos en el Occidente astur
- 213** DANIEL VALERA GRANDA
El jardín indiano: influencia de la emigración americana en la evolución de la jardinería asturiana en los s. XIX y XX
- 226** RUBÉN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
La nostalgia cristalizada: monumentos, estatuas, homenajes y (re)presentaciones de la emigración en España
- 266** ARSENIO DACOSTA Y JUAN ANDRÉS BLANCO
Desafíos de un legado en riesgo: el caso del patrimonio de las comunidades de la emigración española en el exterior

PRESENTACIÓN

OLAYA GÓMEZ ROMANO

Directora General de Emigración y Políticas de Retorno
Gobierno del Principado de Asturias

La emigración forma parte esencial de la identidad asturiana. Es memoria y es presente, es raíz y es horizonte. Hablar de emigración es hablar de quienes, a lo largo de generaciones, emprendieron el camino hacia otros lugares en busca de futuro, pero también es hablar de quienes mantuvieron vivo el vínculo con su tierra y nunca dejaron de formar parte de ella.

Con este espíritu nació el Simposio de Emigración celebrado en Boal, un espacio de reflexión y de encuentro que reunió a voces muy diversas para analizar lo que la emigración ha significado para Asturias y lo que sigue significando hoy. Investigadores, responsables públicos, representantes de centros asturianos y personas vinculadas a la experiencia migratoria compartieron miradas, conocimientos y propuestas que enriquecen nuestra visión colectiva.

Este libro recoge aquellas intervenciones y las pone a disposición de toda la sociedad. Es un gesto de memoria y, al mismo tiempo, una herramienta de futuro. Porque solo conociendo a fondo nuestra historia podremos construir políticas más justas, eficaces y sensibles con la realidad de la emigración y el retorno.

Desde el Gobierno de Asturias, celebramos la publicación de esta obra que da continuidad al trabajo iniciado en Boal y que refuerza la idea de que la emigración no es una página cerrada, sino un capítulo vivo de nuestra historia. Un capítulo que nos enseña la fuerza de la solidaridad, el valor de la identidad compartida y la riqueza que aportan quienes, desde distintos lugares del mundo, siguen construyendo Asturias cada día.

Quiero agradecer al Ayuntamiento de Boal su iniciativa y su compromiso, a todas las personas que participaron en el simposio por su valiosa aportación, y a quienes han hecho posible que estas páginas vean la luz. Estoy convencida de que esta publicación contribuirá a mantener viva la reflexión sobre la emigración y a seguir fortaleciendo los lazos con la comunidad asturiana en el exterior.

PRÓLOGO

JOSÉ ANTONIO BARRIENTOS

Alcalde de Boal

La historia de Boal no puede comprenderse sin atender al fenómeno de la emigración. Lejos de ser un capítulo marginal o anecdótico de su pasado, la emigración —especialmente la que tuvo como destino América durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX— fue un acontecimiento que moldeó la vida de generaciones enteras, transformó la economía local, modificó las estructuras sociales y dejó una huella indeleble en el paisaje material y emocional del concejo.

Durante el periodo comprendido entre 1881 y 1931, más de 2.500 personas nacidas en Boal abandonaron su tierra natal con destino al otro lado del Atlántico. La mayoría lo hizo rumbo a Cuba y Argentina, aunque también hubo presencia boalesa en Venezuela, México y otros países del continente americano. Este éxodo tuvo causas diversas, entre otras: la crisis del sector clavero, la presión demográfica sobre una economía agraria de subsistencia, la falta de oportunidades para los más jóvenes y el ejemplo —convertido en mito— de aquellos primeros «americanos» que, desde la distancia, enviaban noticias de éxito, remesas, fotografías y, en algunos casos, regresaban como benefactores visibles y admirados por sus comunidades de origen.

El fenómeno migratorio dejó profundas marcas. En lo económico, porque muchas familias boalesas pudieron mejorar sus condiciones de vida gracias al dinero enviado desde América. En lo urbanístico, porque las escuelas, caminos, lavaderos, fuentes, cementerios y edificios promovidos por emigrantes regresados o ausentes han configurado el espacio físico del concejo hasta nuestros días. En lo simbólico, porque el emigrante boalés encarna una figura de referencia en la memoria colectiva, como ejemplo de esfuerzo, sacrificio, iniciativa y compromiso con su tierra.

Conscientes de la necesidad de seguir investigando, visibilizando y compartiendo este legado, el Ayuntamiento de Boal, con el respaldo la Universidad de Oviedo y con el apoyo de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo del Principado de Asturias, celebró en junio de 2024 la cuarta edición del Simposio sobre Emigración, bajo el título: «Nuevos enfoques y perspectivas de los estudios migratorios». Este

encuentro, que ya se ha consolidado como una cita bienal de referencia en el occidente asturiano, ha reunido a especialistas de diversas disciplinas y procedencias, comprometidos con el estudio riguroso, plural y actualizado de las migraciones históricas y contemporáneas.

La dirección científica del simposio estuvo a cargo de José Manuel Prieto Fernández del Viso, profesor, investigador y destacado especialista en la emigración asturiana. Su experiencia en el estudio del fenómeno migratorio —reflejada en obras como *Emigrantes y capitales indianos en el despegue de los servicios públicos en Asturias (1850-1936)*— ha sido decisiva para dotar al simposio de un enfoque integrador, con rigor académico y sensibilidad local. Bajo su coordinación, el programa del simposio consiguió un equilibrio entre la profundidad analítica y la vocación divulgativa, haciendo de Boal un espacio de diálogo entre la investigación y la memoria.

El simposio tuvo lugar los días 7 y 8 de junio de 2024 en la Casa de Cultura de Boal, y se estructuró en torno a varias mesas temáticas y conferencias magistrales que abordaron el fenómeno migratorio desde múltiples perspectivas: la prensa escolar infantil de las sociedades gallegas en América como vehículo de cohesión cultural; las relaciones entre las asociaciones asturianas en Argentina y su tierra de origen; los monumentos conmemorativos como forma de nostalgia y expresión de memoria colectiva; o los desafíos actuales para conservar y estudiar el patrimonio migratorio disperso por todo el continente americano.

Participaron en esta edición los investigadores Vicente Peña Saavedra, Rubén Sánchez Domínguez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Arsenio Dacosta Martínez, Raúl Soutelo Vázquez, Isidro Dubert García, María González Blanco, Marina Hansen, Juan Méjica García, Benjamín Méndez García, Mana María Fernández Romero, Daniel Varela Granda, Asunción Merino Hernando y el propio José Manuel Prieto Fernández del Viso, quienes compartieron con el público boalés y con los asistentes —muchos de los cuales vinieron desde otras partes de Asturias e incluso desde fuera de la región— sus investigaciones más recientes. Cada una de sus ponencias aportó nuevas miradas, datos y reflexiones que enriquecen de manera significativa nuestra comprensión del fenómeno migratorio.

A todos ellos queremos expresar desde estas páginas nuestro más sincero agradecimiento. Su generosidad al compartir su conocimiento, su rigor metodológico y su sensibilidad hacia la realidad local han sido claves para el éxito de este simposio. Gracias a su participación, Boal se ha convertido, por unos días, en un lugar de encuentro entre la historia y la memoria, entre la investigación académica y el sentimiento popular, entre el pasado y el presente.

No podemos dejar de agradecer, de manera especial, el respaldo de la Universidad de Oviedo, cuya implicación ha sido decisiva para dotar al

simposio de un marco académico sólido y reconocido. Su apoyo constante, tanto en el plano institucional como en el científico, demuestra una vez más su compromiso con la investigación de las realidades asturianas y con la transferencia de conocimiento a la sociedad. A través de esta colaboración, la Universidad se convierte en puente entre el mundo académico y el territorio, promoviendo una cultura del saber comprometida con las raíces, los afectos y las historias que configuran nuestra identidad.

Asimismo, extendemos nuestro profundo agradecimiento a la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo del Principado de Asturias, cuyo apoyo económico ha hecho posible la realización de esta publicación. En un momento en que el mundo rural asturiano enfrenta importantes desafíos demográficos, económicos y sociales, el reconocimiento institucional de iniciativas como esta adquiere un valor estratégico. Porque conocer nuestra historia migratoria es también una forma de entender el presente, de pensar el futuro y de reivindicar la capacidad de nuestras comunidades para adaptarse, resistir y proyectarse.

El libro de actas que ahora tienes en tus manos no es solo una recopilación de ponencias, sino también un testimonio del compromiso de Boal con su pasado y su patrimonio. A través de sus páginas, se visibilizan voces que durante mucho tiempo permanecieron en la sombra: emigrantes anónimos, mujeres que sostuvieron las casas vacías, niños que aprendieron a escribir cartas para padres ausentes, asociaciones que mantuvieron vivo el vínculo con la tierra natal más allá del océano. Al darles espacio, reconocemos su protagonismo en la historia de nuestro concejo y reivindicamos una memoria plural, diversa, hecha de pequeños relatos que forman un gran relato colectivo.

Además, este simposio y sus actas se suman a un esfuerzo más amplio que, desde hace años, se viene desarrollando en Boal a través de proyectos como la recuperación del patrimonio indiano, la señalización de rutas temáticas, la celebración de jornadas culturales, la recopilación de archivos personales y la creación del portal digital boalenamerica.es. Todas estas acciones tienen un objetivo común: conservar y difundir el legado migratorio boalés, no como una nostalgia congelada en el pasado, sino como una fuente de conocimiento, identidad y proyección de futuro.

En este sentido, los estudios migratorios no son un ejercicio de erudición desvinculado de la realidad, sino una herramienta que permite a nuestras comunidades reconocerse, valorarse y repensarse. Nos ayudan a comprender que la emigración no fue solo una salida desesperada, sino también una estrategia colectiva de progreso; que detrás de cada escuela indiana hay una historia de compromiso y generosidad; y que las redes te-

jidias entre Boal y América siguen activas, aunque sean menos visibles, y continúan alimentando un sentimiento de pertenencia compartido.

Con este prólogo, queremos también rendir homenaje a todas las personas que, con su trabajo y dedicación, han hecho posible esta cuarta edición del simposio: al equipo técnico del Ayuntamiento, a las personas voluntarias, a quienes colaboraron en la logística y en la acogida, y a todas las personas que, con su presencia y participación, dieron sentido al encuentro. Boal volvió a ser, durante dos días, un lugar de diálogo, de reencuentro, de aprendizaje y de emoción. Y esa experiencia, sin duda, ha quedado reflejada en estas páginas.

Confiamos en que este libro sirva no solo como material de consulta para investigadores y estudiosos del fenómeno migratorio, sino también como lectura para todas aquellas personas interesadas en conocer mejor la historia de su tierra, para los descendientes de emigrantes que buscan reconstruir sus raíces, y para quienes creen que la cultura y la memoria son herramientas poderosas para construir futuro.

TRENZANDO VÍNCULOS. LOS EMIGRANTES GALLEGOS Y LA PRIMERA PRENSA ESCOLAR INFANTIL DE GALICIA (1905-1915)

VICENTE PEÑA SAAVEDRA

«Instruyámonos: todo se iluminará en torno nuestro; allí donde no veíamos nada, veremos maravillas».

DE LA CIENCIA VIENE LA LUZ

El Escolar, n.º 5, 18/3/1906, [p. 4]

«Cultivemos todos el árbol sembrado por usted en Santa Clara; hagámosle que extienda sus frondosas ramas a través del Atlántico, y deje caer su sazónada fruta sobre la mesa de aquellos necesitados, que nacieron donde nacimos; que cuando la luz de la razón haya disipado en ellos las tinieblas de la ignorancia en que todos nacemos envueltos, sabrán agradecérselo».

JOSÉ ALONSO NOVO

[Carta desde Cienfuegos a José A. Cornide de 23/1/1906]

Memoria Sociedad de Instrucción San Adrián, 1905-1908, p. 43

I. Preludio

Para nadie es un secreto que en aquellos territorios fuertemente afectados por la emigración, esta deja sentir su impronta en todos los sectores de la realidad. Así ocurre, por ejemplo, en el caso gallego y otro tanto se puede decir del asturiano, el cántabro, el vasco y con toda seguridad también del de Castilla y León. Muchas son las manifestaciones de esa estela; entre ellas la prensa, como ya se puso de manifiesto en el simposio celebrado en Boal en octubre de 2019 y cuyas actas vieron la luz dos años después¹.

Sin embargo, hay un tipo de prensa que emerge, en algunos contextos, bajo el impulso de la emigración y en la que los estudios migratorios, hasta el momento, apenas han reparado. Si bien es cierto que tales publicaciones sí han merecido análisis desde otros ámbitos disciplinares, campos de indagación y áreas de conocimiento. Me refiero a la *prensa escolar*. Esta, al igual que cualquier otra vinculada a las diásporas, es susceptible al menos de un doble tratamiento: como fuente para el abordaje de la problemática migratoria, las movilidades poblacionales y sus consecuencias en un determinado entorno y tiempo, de un lado, y como producto,

¹ TIELVE GARCÍA, N. y PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, J. M. (Coords.) (2021): *La prensa de la emigración española en América. Visiones y revisiones*, Ediciones Trea, Gijón.

contribución y portavoz —formal o informal— de los emigrantes, de otro. En esa vertiente dual me centraré para examinar una vez más —y creo que no me cansaré de hacerlo ni tampoco de descubrir en cada sondeo nuevas y atractivas facetas de pesquisa, para satisfacción mía, al menos— dos de los primeros periódicos escolares infantiles de Galicia (o los dos primeros, para ser más preciso, por lo que a día de hoy se sabe) que salen a la luz en las tierras del Ortegal, allí donde el Atlántico troca su nombre por Cantábrico, entre la primera y la segunda décadas del pasado siglo, bajo los nombres de cabecera de *El Gallego/El Escolar* (1905-1907) y *El Faro de Veiga* (1907-1913/15). Los tres títulos, que a la postre acabarán siendo dos, afloran, como digo, en la comarca más septentrional de la provincia de A Coruña, de Galicia, y también, por consiguiente, de la Península Ibérica, una circunstancia no menor ni trivial, por su condición de zona geográfica periférica, ubicación que les confiere a los citados medios un inequívoco y meritorio valor añadido por su novedad y continuidad, lejos —muy lejos, entonces— de núcleos propiamente urbanos.

Desde hace ya más de 40 años, en reiteradas ocasiones, los dos periódicos mencionados, o alguno de ellos en particular, reclamaron la atención de diferentes investigadores de distintas especialidades que se aproximaron a ellos con ópticas diversas, escrutando sus contenidos con desigual amplitud, detenimiento y hondura e interpretando su aporte en base a múltiples indicadores y variadas claves dilucidadoras². Pero más allá de esos trabajos, está pendiente aún un estudio de ambos periódicos conjuntamente desde la órbita de los estudios migratorios, tarea a la que, desde aquí, con esta nueva aproximación, espero en alguna medida, por modesta que sea, cooperar.

Debo decir a modo de preámbulo que, a mi entender, la potencialidad heurística e informativa de este tipo de fuentes para el conocimiento de algunas de las

² Véanse, entre otros trabajos que mencionaré más adelante, OBREGÓN, G. (1984): «*El Escolar* de Ortigueira: un periódico infantil de principios del siglo XX (Galicia, España)», en *Presse et Public*. Université de Rennes 2 Haute-Bretagne, Rennes, pp. 73-85; ÍDEM (1990): «La emigración gallega hacia América en “El Escolar”», en *Miscelánea de estudios históricos das terras do Ortegal*, 1989, Ayuntamiento de Ortigueira, Santa Marta de Ortigueira, pp. 63-73; CELEIRO ÁLVAREZ, L. (1989): *El Escolar, El Faro de Veiga e La Voz de Ortigueira. Dous xornais escolares da primeira década do século XX e un xornal comarcal que aínda vive*, Xunta de Galicia, Vigo; PEÑA SAAVEDRA, V. (1990): «A primeira prensa escolar ortegana. Xénese e desenvolvemento dunha experiencia precursora», en *Miscelánea de estudos históricos das terras do Ortegal*, 1989, ob. cit., pp. 75-91; ÍDEM (2004): «Relacións entre prensa e infancia en Galicia», Universidade de Santiago de Compostela, pro ms.; ÍDEM (2005): «Génesis del periodismo escolar infantil de Galicia en su primer centenario», en DÁVILA, P. y NAYA, L. M.: *La infancia en la historia: espacios y representaciones*, Espacio Universitario EREIN, Donostia, tomo I, pp. 459-472; ÍDEM (2007): «Máis de cen anos de prensa escolar en Galicia», en *Boletín informativo SEPHE*, n.º 2, pp. 66-71; NEIRA CRUZ, X. A. (2000): «*El Escolar* y *El Faro de Veiga*, dos periódicos escolares en los orígenes de la prensa local gallega», *Revista Latina de Comunicación Social*, n.º 25 (en línea), recuperado el 16/5/2024 de: <http://www.ucll.es/publicaciones/latina/aa2000yen/139VAneira.html>; ÍDEM (2000): «“El Escolar” e “El Faro de Veiga”, dúas iniciativas de prensa escolar en Galicia patrocinadas pola emigración galega en Cuba», en FONTENLA SAN JUAN, C. y SILVA, M. (Eds.): *Galicia-Cuba: un patrimonio cultural de referencias y confluencias*, Edición do Castro, Sada, pp. 333-341.

poliédricas dimensiones de la emigración no es ni inferior ni superior al de otras de uso más frecuente y convencional (estadísticas, documentales, orales, epistolares, gráficas, etc.) en relación con esta materia. Más aún, dada su proximidad con los hechos relatados, el acervo factual-deliberativo y la calidad comunicativa que encierran resultan muy considerables, teniendo en cuenta los propósitos que persiguen, los contenidos vehiculados y los agentes emisores que a través de ellas se manifiestan. En suma, su interés indagatorio y hermenéutico dependerá de los interrogantes que les planteemos, de los objetivos que nos formulemos y de los testimonios que, a través o por medio de ellas, pretendamos recabar acerca del fenómeno migratorio y sus implicaciones y percepciones, vinculadas en este supuesto, fundamentalmente, al mundo de la escuela primaria y de la infancia en interacción con los protagonistas del éxodo.

Desde un prisma pedagógico —dominio que aguarda también su tratamiento monográfico en profundidad—, no procede pormenorizar aquí todas las potencialidades formativas que un recurso didáctico como la prensa escolar y sus técnicas propedéuticas y prácticas colaterales poseen. Pero entiendo oportuno poner de relieve una virtualidad de la que emanan muchas otras. Me refiero al lugar central que esta variante periodística le otorga al alumno en el proceso educativo, convirtiéndolo en agente activo, participativo y con iniciativa propia, a diferencia o incluso radicalmente en contra de lo que ocurría en el modelo hegemónico o preponderante de la enseñanza tradicional de su tiempo donde, por lo regular, se consideraba al niño o a la niña como meros receptores pasivos en su periplo escolarizador y educativo. Esa condición primordial de sujeto activo conlleva el reconocimiento y fomento en el educando de sus capacidades comunicativas y expresivas, adjudicándole palabra, voz y pluma para que verbalizase y plasmase no solo oralmente sino también y sobre todo por escrito sus opiniones y sentimientos, saberes e incertidumbres, demandas y deseos, propuestas y quejas, fatigas y anhelos, gozos y penas, y tantas otras experiencias, emociones e impresiones más, generadas en su entorno habitual de convivencia y sociabilidad. A eso apuntan desde sus inicios los periódicos infantiles de los cuales me ocuparé.

Una última precisión aclaratoria en este umbral reflexivo. El término *infancia* aquí no tiene el sentido que hoy se le atribuye en relación con el mundo escolar, ya que en la actualidad se entiende como la etapa educativa previa a la enseñanza primaria. A efectos de este capítulo considero como *infancia* aquel grupo etario comprendido en el período que abarca la escolarización en el marco institucional de la escuela primaria, cuyo límite inferior se sitúa en los 6 años y el superior, fijado con mayor flexibilidad y practicidad, según los centros y las épocas, alcanza entre los 12 y los 15 años. Los pertenecientes a ese tramo de edad serán los artífices principales, aunque no exclusivos, como veremos, de la prensa objeto de análisis.

2. Los primeros periódicos escolares infantiles de Galicia en su contexto

Los establecimientos escolares en donde toma carta de naturaleza y logra continuidad la primera prensa escolar de Galicia difieren entre sí en cuanto a su carácter o tipología, pero poseen abundantes elementos de engarce y notables analogías entre ellos. En el primer caso (*El Gallego/El Escolar*), su centro matriz es una escuela pública elemental completa de niños, enclavada en la villa de Santa Marta de Ortigueira (A Coruña), que cuenta con una población de derecho de 1.108 habitantes en 1900 y un censo escolar global de 136 alumnos, de uno y otro sexo, de 6 a 12 años. Santa Marta es la capital administrativa del término municipal de Ortigueira, que suma una población en 1900 de 18.970 habitantes, y cabecera del Partido Judicial homónimo con 36.909 personas registradas. En el segundo (*El Faro de Veiga*) se trata de un colegio privado o de enseñanza no oficial, también de nivel elemental, implantado y sostenido con los aportes enviados desde Cuba por los emigrantes de la parroquia de San Adrián de Veiga, y otras de sus alrededores, entonces pertenecientes al mismo municipio mencionado; la feligresía principal tenía una población de 1.254 vecinos y un censo escolar de 222 niños y niñas a comienzos del pasado siglo. A aquella altura, las escuelas de ambas localidades se hallaban alojadas en sendos edificios que no habían sido construidos para tal fin. Pero en uno y otro caso, en el segundo lustro de la nueva centuria se aguardaba el próximo traslado a los respectivos inmuebles, levantados al efecto para uso escolar en exclusiva y que, curiosamente, fueron diseñados por el mismo arquitecto, Julio Galán Carvajal³, figura que transitaría a lo largo de su vida profesional entre Asturias y Galicia y que tuvo asimismo con posterioridad responsabilidades técnicas en la ejecución de las Escuelas Graduadas de Boal, como en su día documentó José Manuel Prieto⁴. Las similitudes entre los dos edificios escolares del Ortegal, modélicos y precursores en la zona e incluso en la provincia, resultan muy ostensibles, aunque sus proporciones y monumentalidad difieren de un modo palmario.

Por su parte, las características materiales de los locales en donde se fraguan y cristalizan las dos experiencias periodísticas guardan también gran afinidad, más allá de la solera conventual de uno y la modestia doméstica del otro. Aquel, el de la villa, lo describía con estas palabras desde Buenos Aires el geógrafo, historiador, narrador, columnista y erudito local Julio Dávila, quien años después desempeñaría el cargo honorífico de Cronista Oficial del concejo: «es un salón de 25 metros por 6,30 que aunque ventilado y con mucha luz por las ventanas de sus frentes N. y O., no reúne, ni con mucho, las condiciones necesarias para el objeto a que se

³ Véase, LAMELAS FERNÁNDEZ, A. (2003): «El arquitecto Julio Galán y la arquitectura escolar en Ortigueira», *Estudios Mindonienses*, n.º 19, pp. 529-546.

⁴ Véase, PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, J. M. (2006): *La sociedad de los Naturales del Concejo de Boal en La Habana (1911-1934)*, Ayuntamiento de Boal, Boal.

destina»⁵. A la vuelta de más de cuarenta años, Rafael Armada Sagrera, evocaba desde La Habana el recinto escolar donde había discurrido su niñez, dentro de un edificio que hoy denominaríamos *de usos múltiples*, y en cuyas dependencias había oficiado de director del primer periódico infantil: «Espíritu... la ilustre casona profana y religiosa; Teatro, Escuela, Consistorio Municipal, Juzgado de Primera Instancia, Prisión preventiva de alborotadoras mujeres, e ítem más, Cuartel, donde los dos serenos de turno guardaban la brillantez de sus armas: lanza de hierro y farol de gas»⁶. Las condiciones físicas del alojamiento escolar de la otra parroquia debían ser similares, si no peores, a las del habitáculo radicado en la villa, a tenor de un dibujo del caserón que lo albergaba, reproducido en *El Faro de Veiga*⁷, y de un comentario que años antes había hecho uno de sus huéspedes, relatando el tortuoso periplo que debía recorrer cada día desde su casa a la escuela y que coronaba con esta exclamación, donde no hay ni pizca de ironía o malicia por más que lo parezca: «¡Si Dios quisiera que de una vez viniésemos para el Calvario!»⁸. Precisamente, las deficiencias infraestructurales y la voluntad de superación de las mismas se convertirán en un acicate permanente de demanda y seguimiento de los propósitos anhelados, que se vieron felizmente consumados con ulteriores festejos por la consecución de edificios escolares propios e idóneos de nueva construcción⁹.

En el mes de octubre de 1905, presumiblemente en sus días iniciales, hizo su aparición en Santa Marta *El Gallego*, primera y única entrega de un periódico manuscrito, ideado y confeccionado por tres alumnos de la escuela de varones: Rafael Armada Sagrera, Octavio Covián [Octavio Bermúdez García] y Rogelio Carballés Díaz, al menos dos de ellos con hondas raíces en la emigración y el tercero prófugo. La buena acogida del proyecto propició que se reunieran de inmediato en torno al trío unos veinte compañeros que por votación democrática acordaron cambiar el

⁵ DÁVILA DÍAZ, J. (1902): *Ortigueira. Apuntes históricos y descriptivos de la Villa y Partido Judicial de Santa Marta de Ortigueira*, Talleres Serantes, Buenos Aires, pp. 70-71. Precisamente Julio Dávila encabezó y alentó una campaña en 1905 para la captación de fondos con destino a mobiliario y material didáctico de aquella escuela de la villa de Ortigueira, logrando reunir la modesta cantidad de 166,80 pesetas, de las que casi la mitad provenían de su propio pecunio y del de sus familiares. Era solo el principio de una dinámica que acabaría dando más cuantiosos y opimos resultados en el devenir de los años. Véanse, XULIÁN DAS BOTAS (30/12/1905): «Notas ortigueirasas», *El Eco de Galicia* (Buenos Aires), n.º 511, p. 4; (30/4/1906): «Notas bonaerenses», *El Eco de Galicia* (Buenos Aires), n.º 523, p. 8.

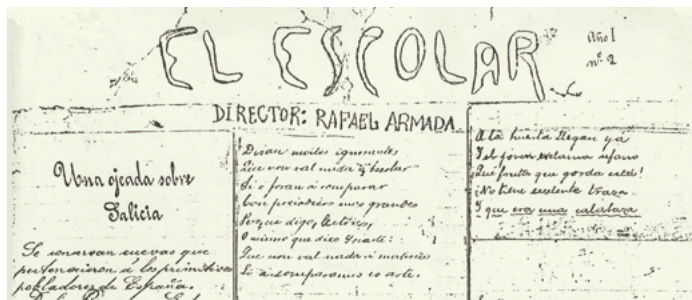
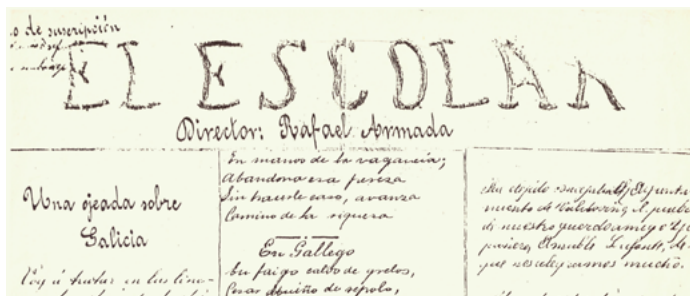
⁶ ARMADA SAGRERA, R. (1979): *Del fondo de mi arqueta*, Edición del autor, Vigo, 1979, p. 76. El citado texto lleva fecha de 1948, cuando residía el autor en La Habana.

⁷ L.[ÓPEZ] F.[OJO], E. (15/9/1909): «Nuestra escuela», *El Faro de Veiga* (en adelante, *EFV*), n.º 23, [p. 2].

⁸ DÍAZ FOJO, D. (15/12/1908): «Mi despedida», *EFV*, n.º 14, [p. 3].

⁹ Véase, PEÑA SAAVEDRA, V. (2012): «Relatos y representaciones de la escuela en la primera prensa escolar infantil de Galicia», en MORENO MARTÍNEZ, P. L. y SEBASTIÁN VICENTE, A. (Eds.): *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*, SEPHE – CeMe, Murcia, pp. 505-522.

Trenzando vínculos. Los emigrantes gallegos y la primera prensa escolar infantil de Galicia



Los cuatro modelos de cabeceras de *El Escolar* (1905-1907).

nombre de la cabecera por otro que estuviese en mayor sintonía con la tipología del medio, sus funciones y el perfil de sus creadores, denominación que con el paso del tiempo también se empleó para identificar popularmente (hasta hoy mismo) el edificio que albergaría las futuras escuelas graduadas, en la actualidad biblioteca y archivo municipal, y centro de atención e información de la Seguridad Social. Es así como aquellos niños (adolescentes ya), asesorados e incentivados, con toda probabilidad, por su emprendedor e innovador maestro, José María Lage, decidieron imponer un nuevo y ya permanente rótulo de cabecera a su heraldo colegial, que desde noviembre de 1905 llevó el título gentilicio colectivo de *El Escolar*¹⁰. Y, además, por determinación común decidieron mantener como equipo ejecutivo a los tres fundadores: Rafael Armada, director; Octavio Bermúdez, redactor jefe, y Rogelio Carballés, administrador. Seguían al pie de la letra el modelo de los periódicos de los adultos, ya con más de tres lustros de tradición en la localidad¹¹. Los dos números iniciales se confeccionaron de forma manuscrita, como su predecesor, y a partir del tercero se editaron en la imprenta local de David Fojo, un antiguo herrero y nuevo empresario, retornado de la emigración cubana, en cuyos talleres tipográficos vieron la luz varios medios comarcales, bajo su tutela técnica y veces directiva. El primer número impreso y tercero de la serie sale o circula con fecha del día de Año Nuevo de 1906 e incorpora ya en su cabecera una mancheta similar a la de los periódicos de mayores, donde figuran debajo del título el subtítulo «periódico mensual de los niños», se suprime el nombre del director, aparecen como redactores y colaboradores «Los niños y niñas de las Escuelas de Ortigueira», una novedad nada desdeñable: por una vez, simbólicamente juntos ellas y ellos; la Redacción se domicilia en la escuela de varones y como suscripción se consigna «cantidad voluntaria». Estos datos se mantuvieron hasta el número 17 en que se incluyó en la mancheta un dibujo representando a un niño o una niña ataviados de uniforme marinero, con una hoja pautada reticular, sujeta con la mano izquierda sobre el propio lateral a la altura de los hombros, en cuyo interior guarece entre

¹⁰ De hecho, en otra de sus obras, Rafael Armada, recordaba así la intervención del maestro Lage en la iniciativa periodística: «Un día [José María Lage] les dijo [a los niños] que sería muy bonito jugar a las cosas de los hombres, y como los niños querían ser hombres, se prestaron con gran entusiasmo al juego que les ofrecía. Hizo niños periodistas y surgió un periódico de niños; hizo niños artistas, y con el arte en una mano y el cuarto poder en la otra, comenzó su bella labor jugando. Un juego de niños jugando a las cosas de los hombres. Y entonces el decir ya no era... «la letra con sangre entra». Con sangre y con amor (por no decir solo con amor), decían.», ARMADA SAGRERA, R. (1968): *Embrujo en color*, Edición del autor, Guatemala (Puerto Rico), p. 119. Y antes ya, había elogiado con estas palabras a su mentor: «Espíritu... el gran forjador de juventudes, misionero de la enseñanza, que supo adelantarse medio siglo a los modernos sistemas pedagógicos y del sublime canto del gran Sermón de la Montaña hizo el código espiritual que regentó toda su noble vida de modelador de infantiles corazones: don José María Lage». ARMADA SAGRERA, R. (1979): *Del fondo de mi arqueta*, ob. cit., p. 79.

¹¹ VV. AA. (1989): *Cen años de xornalismo ortegano, 1889-1989*, Imprenta Fojo, Santa Marta de Ortigueira, Separata de *La Voz de Ortigueira*.

líneas manuscrito el nombre del periódico, mientras en la mano derecha el personaje sostiene una pluma¹². Desde dicha entrega también se elimina la mención a la periodicidad, aunque en la práctica se mantenga. Y se omite cualquier alusión a las suscripciones. Se conservan en original o copia 23 números que, según criterio común compartido, constituyen la totalidad de los publicados, cubriendo el intervalo cronológico de noviembre de 1905 a septiembre de 1907. No vio la luz en agosto de 1907, por vacaciones estivales. Reunir la colección íntegra requirió, en cuanto a mí concierne, acometer una singladura transoceánica virtual de ida y vuelta, de Santiago de Compostela a Ortigueira, de Ortigueira a Rennes y Besançon, de Francia a Puerto Rico y de nuevo retorno al punto de origen. Menos mal que se logró llegar a tiempo y los resultados del itinerario comunicativo fueron satisfactorios al conseguir la investigadora Gabriela Obregón entrar en contacto con el director de *El Gallego* y *El Escolar*, Rafael Armada Sagra, cuando este residía en Ponce (Puerto Rico) y entablar relación con familiares de otros colaboradores de ambos medios, que posibilitaron completar (con la salvedad del único número de *El Gallego* que continúa ilocalizable) las amplias colecciones custodiadas en la imprenta-hemeroteca de David Fojo Salgueiro y en el repositorio particular de Federico Maciñeira Teijeiro, los dos fondos —en su día accesibles— más completos conservados en Ortigueira. Rafael Armada, siempre recordó con enorme emoción aquella precursora experiencia, que relataba en una de sus numerosas obras, ya antes mencionada, en estos términos:

«Espíritu... la misma niñez que sin contar años se creían hombres y fundaban un vocero de las letras, un galano periódico infantil, «EL ESCOLAR», integrada su Redacción por niñas y niños de los dos Colegios Públicos. En sus comienzos la única linotipia, sus plumas; y en plan de éxito, la letra de molde en triunfo; niñez alborotadora que, jugando a los hombres, interesaron a los hombres en los juegos de los niños, y del encanto de estos juegos —entre otras realidades— se hizo realidad la belleza de un guapo «Grupo Escolar», ilusión de aquellos niños que jugaban a ser hombres»¹³.

Apenas dos meses después de la interrupción de *El Escolar* aparece *El Faro de Veiga*, cuyo número auroral lleva fecha de 1 de noviembre de 1907. Las cuatro primeras entregas se confeccionaron mecanoscritas con la máquina de escribir «sistema UNDERWOOD n.º 123970» que José Salgueiro, socio y directivo de la Sociedad de Instrucción San Adrián, radicada en Santa Clara (Cuba) [fundada el 19

¹² En una nota interior se comenta: «Como estrenamos hoy el grabado del título del periódico, publicamos este número más extenso y en forma de revista. Si las personas amantes de la instrucción corresponden a los sacrificios nuestros, seguiremos mejorando la publicación, como venimos haciéndolo desde que se fundó.», «Estreno» (2/1907): *El Escolar* (en adelante, *EE*), n.º 17, p. 5.

¹³ ARMADA SAGRERA, R. (1979): *Del fondo de mi arqueta*, ob. cit., p. 81. En nota a pie de página, el autor añadía: «Papel periódico de ayer, de un ayer lejano (1905), cuya completa colección conserva el autor, por haber sido y seguir siendo, la gran Cruz otorgada por el Señor Tiempo, a su exdirector infantil».

de noviembre de 1905], donó al Colegio del mismo nombre en diciembre de 1906 y que se recibió aquí a mediados de enero del año siguiente, un par de meses antes de que aquella escuela cumpliera su primer aniversario (1 de marzo de 1907). Para su presentación a la comunidad corporativa y escolar se organizó un acto solemne, cuya acogida por parte de ambas resultó más bien indiferente o tibia¹⁴. Los cuatro números iniciales no se han podido localizar y es probable que no se conserve copia alguna de ellos en la comarca originaria ni tampoco en Galicia, pues la información contenida en las Memorias sociales permite intuir que la práctica totalidad de la corta tirada de los mismos se remitió a la sede central de la entidad en Cuba para acreditar de modo fehaciente el buen uso que se estaba haciendo de la máquina de escribir regalada y dar cuenta de los avances académicos que los alumnos iban experimentando con el empleo de la misma. De hecho, su recepción en el país caribeño queda certificada en varias actas de la sociedad, así como su distribución rotatoria entre las delegaciones y también el envío a algunos periodistas encargados de cubrir los eventos sociales de la colonia gallega y de emigrados de otras procedencias peninsulares¹⁵.



Cabecera de *El Faro de Veiga* en su trayectoria impresa ordinaria (1908-1913).

¹⁴ SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN «SAN ADRIÁN» [en adelante SISA] (1908): *Memoria que comprende los trabajos realizados desde la fundación de la Sociedad [1905] hasta 24 de junio de 1908*, Santa Clara, p. 56; JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA SOCIEDAD «SAN ADRIÁN»: *1.º Libro de Actas. Febrero del año 1906*; actas n.ºs 11 y 12, de 13 y 27 de enero de 1907. El representante en España de la casa Underwood visitó el Colegio San Adrián en 1912 y «con autorización de nuestro profesor, examinó la «Underwood» que poseemos encontrándola en perfecto estado.», *EFV* (15/5/1912), n.º 53, [p. 2].

¹⁵ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 67-73.

El primer número impreso data de 20 de marzo de 1908 y corresponde al quinto de la serie. Se tiró en los mismos talleres que su predecesor, cuyo propietario era originario de Veiga y antiguo directivo de la comisión delegada en la parroquia o Junta de Educación San Adrián. La mancheta de cabecera lleva estampadas en su frontispicio unas originales letras arborescentes o ramiformes con el título de la publicación, que posiblemente fuesen de la autoría del maestro del centro, Manuel Rodríguez Molinos, pues él se ocupó de preparar otras ilustraciones y grabados que aparecieron en el medio en sucesivas entregas. Su forjado se fraguó en una herrería de la parroquia, según revela un alumno en una breve nota inserta en ese mismo número¹⁶. Mantiene el subtítulo de «Periódico mensual de los niños», como su antecesor; solo dejó de publicarse, por vacaciones, el mes de agosto de los años 1910, 1911 y 1912. Y a lo largo de los 61 números que alcanza la colección mantiene inalterable el texto de los tres recuadros colocados en la base de la cabecera. En el de la izquierda se lee: «La redacción y colaboración de este periódico estará a cargo, principalmente, del personal que asista al Colegio de 1.^a enseñanza, sostenido en esta parroquia por la SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN SAN ADRIÁN». En el del centro se indica: «Redacción y Administración Colegio San Adrián». Y en el de la derecha se informa de que «No se cobra suscripción, y solo se publicará este periódico para todas las personas que, se considere coadyuvan, por algún medio, a la mejor educación e instrucción de sus colaboradores». Toda una declaración de intenciones, apelando a la generosidad de cuantos confiasen en la formación de los más jóvenes y deseasen estar al tanto de sus progresos.

En los números iniciales apenas se registra alguna mención dispersa acerca de los responsables directos del periódico, pero por informaciones aparecidas en entregas posteriores se sabe que su primer director fue José Crego Cao, uno de los doce alumnos primigenios del colegio y que más tarde cursaría estudios de Teología, ordenándose sacerdote. Le sucedió en la dirección Eladio López Fojo, quien una vez concluida su etapa académica en el establecimiento docente emigraría a Cuba¹⁷. A este lo relevó Manuel Díaz Fojo, quien tras formarse como maestro y ejercer el magisterio en la localidad contigua de Feás, en 1940 sería depurado y sancionado con suspensión de empleo y sueldo por tres meses, trasladado fuera de la provincia, e inhabilitado para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante cinco años¹⁸. Y el último en desempeñar la dirección fue Eusebio Cornide Mariña, quien, como el segundo, también emigró

¹⁶ SALGUEIRO, A. P. (20/3/1908): *EFV*, n.º 5, [p. 4].

¹⁷ «Nuestra Redacción» (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [p. 3]; y (1914-1915): *EFV*, n.º extraordinario, p. 68.

¹⁸ *Boletín Oficial. Provincia de La Coruña* (21/9/1940), n.º 215, p. 646; (28/9/1940): *El Compostelano*, [p. 2]; y GABRIEL, N. de (2021): *Vermellos e laicos. A represión fascista do maxisterio coruñés*, Galaxia, Vigo, p. 337.

a La Habana¹⁹. Puesto que el centro acogía no sólo a alumnos de la parroquia en donde se encontraba emplazada la escuela sino también a vecinos de las circundantes, se designaron primero corresponsales y luego redactores jefes en todas o la mayoría de ellas (Veiga, Feás, Landoi, Sismundi y Mera)²⁰.

Dos años después de suspendida su edición ordinaria en febrero de 1913, publica un número extraordinario, a modo de apéndice (marzo de 1915), pero que ni en el formato ni en el grueso de los contenidos se asemeja a los ejemplares precedentes, aunque mantiene el rótulo general de la serie. Se trata, como en el propio subtítulo enuncia, de una «Memoria conmemorativa del solemne y transcendental acto verificado en nuestra escuela en 18 de septiembre de 1914, con motivo de la bendición e inauguración oficial del Grupo Escuelas “San Adrián”», con una extensión de 73 páginas, en donde además de información institucional, una relumbrante y oportuna colaboración infantil entresacada de la colección regular del periódico, el testimonio del profesor y algún exalumno, diversas fotografías y pasajes de las obras de Concepción Arenal, se compilan discursos pronunciados en la celebración inaugural y una colectánea de una treintena de pequeñas contribuciones, principalmente de las fuerzas vivas de la comarca, enalteciendo la obra educativa de la sociedad instructiva patrocinadora. La tirada de este opúsculo alcanzó los 400 ejemplares, mientras que la de los números anteriores era de la mitad, de los cuales 150 se remitían a Cuba. La serie original más amplia que se conserva proviene de la familia Fojo, impresora del medio, aunque existen también otras colecciones fragmentarias en archivos privados de la zona.

Si bien es cierto que *El Escolar* y *El Faro de Veiga* son periódicos infantiles distintos, no lo es menos que presentan entre ellos considerables analogías, aun teniendo en cuenta que uno surge en una escuela pública y el otro en un centro privado; y que el primero mantiene una actitud algo más discreta, pero nunca neutra ni ambigua, ante temas religiosos, mientras que el segundo hace alarde de su declarada confesionalidad católica de principio a fin. No obstante todo ello y otros aspectos que sería prolijo ahora enumerar, se puede afirmar que en la práctica *El Faro de Veiga* toma el relevo y le da continuidad a *El Escolar*, partiendo ya de una relación previa entre los alumnos de Veiga y de Santa Marta que se hace perceptible en la colaboración de aquellos en el mensuario de estos²¹ y en la visita que varios santamarteses efectúan al colegio de San Adrián para conocer su máquina de escribir (lo que, por otra parte, patentiza el interés que suscita la novedad instrumental en el entorno escolar)²²; también, por supuesto, en el hecho de que el fundador y presidente de la Sociedad San Adrián figure entre los benefactores del periódico

¹⁹ «Nuestra Redacción» (15/5/1912): *EFV*, n.º 53, [p. 4]; y (1914-1915): *EFV*, n.º extraordinario, p. 70.

²⁰ «Nuestra Redacción» (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [p. 3]; y (15/10/1911): *EFV*, n.º 46, [p. 4].

²¹ Véanse, por ejemplo, ARMADA ALVELO, D. (13/5/1906): «De San Adrián», *EE*, n.º 7, [p. 2]; ÍDEM (23/9/1906): «En San Adrián», *EE*, n.º 11, [p. 2]; y LAMAS, M. (5/1907): *EE*, n.º 20, [p. 4].

²² CASTIÑEIRAS, B. (2/1907): «Una excursión [sic], *EE*, n.º 17, p. 5.



Mapa alegórico de apertura del número extraordinario de *El Faro de Veiga* (1914-1915).
M. R. [Manuel Rodríguez Molinos]

infantil de la villa y de su escuela²³. Por eso se aprecia con facilidad que ambos medios poseen un formato y una estructura semejante en su etapa impresa, así como una distribución similar de las variantes tipológicas de sus géneros periodísticos, cuyo patrón toman de la prensa local para adultos, adaptándolo a sus intereses específicos y a criterios de procedencia, relevancia y significatividad en su ámbito. En consonancia con estos indicadores, los dos boletines disponen habitualmente de cuatro páginas de 32/33 x 22/23 centímetros, de las cuales la primera y por lo regular la segunda incluyen artículos multitemáticos de fondo, reportajes misceláneos y textos de creación literaria, mientras que la tercera y la cuarta acostumbran a estar dedicadas a recopilación de noticias o crónicas de actualidad, con sensibles diferencias entre ellos y de cada uno a lo largo de su trayectoria. En estas dos últimas páginas abundan principalmente las notas breves, producto de los trabajos de redacción del alumnado que ausculta los latidos de su entorno y los verbaliza de modo conciso, casi telegráfico, como un tuit, un *xeet* o un mensaje digital de texto de nuestros días. Si se observa una diferencia, no menor, entre los tópicos noticiables predilectos de los dos periódicos. Mientras que en *El Escolar* prevalecen las novedades relativas al ámbito académico, en *El Faro de Veiga* abundan y sobresalen las concernientes al acontecer diario en la parroquia y la comarca y a los quehaceres de sus gentes²⁴. La razón que lo explica, gravita, con toda certeza, en que este segundo medio se concibió desde su nacimiento no solo como una herramienta pedagógica sino también como un vehículo noticiero y reporteril encargado de trasladar a los ausentes las primicias y acontecimientos de su tierra, al gestarse en un colegio sufragado en exclusiva por ellos, mientras que aquel otro se redactaba en una escuela pública con un afán más de índole educativa que de servicio informativo a la ciudadanía, pues para cumplir ese cometido ya había otros medios, aunque la dependencia económica de la emigración por parte de *El Escolar* resulta también irrefutable durante todo su itinerario. Precisamente, los responsables de *El Faro de Veiga* cuando contaban ya tres años de peripecia periodística, atestiguaban: «tenemos completa seguridad que el periódico es leído con satisfacción por nuestros benefactores, a pesar de llevar pocos artículos científicos o literarios; pero esto es así porque nuestros vecinos de la isla nos han pedido con insistencia que publicáremos, preferentemente, las novedades del país, y hacemos todo lo posible por complacerles»²⁵. Solo un par de meses después, desde las mismas páginas se apostillaba: «Donde más y con avidez se lee EL FARO DE VEIGA es en Cuba»²⁶. Quedaba

²³ «Nuestros grabados» (3/1907): *EE*, n.º 18, [p. 1].

²⁴ Véase, PEÑA SAAVEDRA V. (2015): «El pulso de la vida. Narrativas y representaciones de la cotidianidad en la primera prensa escolar infantil de Galicia (1905-1913)», en HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.^a (Coord.): *La prensa de los escolares y estudiantes. Su contribución al patrimonio histórico educativo*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 143-163.

²⁵ LA REDACCIÓN (15/12/1910): «1-noviembre-1907», *EFV*, n.º 37, [p. 2].

²⁶ ROSAL, C. (15/2/1911): «Ratificándonos», *EFV*, n.º 39, [p. 3].

bien claro, por consiguiente, a quienes había que dirigirse, deleitar y satisfacer. Y así lo hicieron desde los comienzos, como evidencia el editorial programático y de salutación con que se abre el número inaugural en letras de molde de este medio, donde sobre la rúbrica de *Los Niños*, se proclama:

«Sale por primera vez EL FARO DE VEIGA impreso, porque así lo quieren nuestros benefactores y nosotros anhelábamos, y desde aquí saludamos a aquellos que desean nuestro bien, de allende y aquende los mares; a todos los que han pisado las aulas de la escuela «San Adrián», a nuestros amados padres y al público en general./ Este es el segundo periódico de niños que se publica en el condado de Ortigueira, y ojalá le sea su vida próspera; que no decaiga nuestro entusiasmo ni tampoco el de nuestros bienhechores, que nosotros, con los medios que a nuestro alcance tenemos hemos de hacer todo lo posible, no tan solo de salir airosos de esta empresa, sino también de aplicarnos más y más./ [...] Y por último, daremos cuenta de todo lo que a nuestro alcance esté, en las columnas de nuestra humilde revista»²⁷.

Veamos, pues, con la apoyatura testifical de quienes, pequeños o mayores, se expresan a través de las páginas de ambos periódicos cómo se van urdiendo los nexos con la emigración y cuántos, de un modo u otro, en ella participan, sirviéndonos a tal fin como guía de una muestra de tópicos o referentes de contenido explicitados en los mismos.

3. Emigraciones, retornos y otras movilidades

Desde el primer número de *El Escolar* empiezan a desgranarse en sus páginas las noticias sobre emigrantes que parten y a quienes, en ocasiones, se identifica nominalmente, mientras que otras se incluyen en una catarata de gentes que abandonan su tierra, tras haberse reanudado con enorme pujanza un éxodo que la crisis del 98, en parte, había atenuado respecto a uno de sus destinos predilectos. Y esa mención a los que se van, se hace como una suerte de acompañamiento y de ligazón con ellos, dando a entender que siguen formando parte de la comunidad emisora.

La lacónica brevedad de algunos mensajes no les resta impacto ni desasosiego, incluso con una distancia secular por medio. Así aparecía redactado el aviso inicial dando cuenta de alguien allegado que se ausentaba con destino al Río de la Plata: «Uno de estos días partirá para Buenos Aires nuestro amigo Manuel Revollar, deseándole mucha fortuna»²⁸.

En las siguientes entregas, el auge de la dinámica traslativa torrencial no deja ya lugar a dudas, sin por ello despersonalizarse ni perder emotividad. He aquí algunas muestras: «DE GRAÑAS.– Es mucha la familia que emigra de Grañas del Sor para la Isla de Cuba, y así es que se va quedando muy poca gente./ Tengo

²⁷ Los NIÑOS (20/3/1908): «Nuestro saludo», *EFV*, n.º 5, [p. 1].

²⁸ *EE* (1/11/1905), [n.º 1, p. 1].

allá muchos amigos y parientes que están colocados en comercios, cafés, fábricas, etc.»²⁹. «EMIGRANTE.— Marchó a Cuba nuestro querido compañero Paco García Prieto, hermano del que fue Administrador de esta Aduana, D. Luis./ Deseámosle mucha suerte»³⁰. «DE LADRIDO.— Entre los muchos jóvenes que de este pueblo se marcharon el mes pasado para Cuba y Buenos Aires, figuran nuestros queridos condiscípulos Vicente Rego y Manuel San Martín, a quienes deseamos feliz viaje y muchas prosperidades»³¹.

El dramatismo se intensifica en algunas notas que hablan por sí mismas de la percepción infanto-pubescente de las salidas multitudinarias; en este caso, además, por boca y pluma del director del periódico, hijo él mismo de una emigración familiar de ida y vuelta una y otra vez que, de ordinario, parece no discriminar entre sus componentes: «*Los coches llenos.*— Todos estos días salen los coches abarrotados de gente que marcha para la Habana. Se van familias enteras: jóvenes, viejos, mujeres y niños. En el parador se oyen muchos llantos de los que se despiden. Dios conserve su salud y les dé suerte»³². Aquel adolescente de entonces recordaría cuarenta años después sus vivencias de despedidas con estas palabras, aún empañadas por la melancolía y el antiguo dolor: «Espíritu... el partir del coche grande arrastrado por nobles brutos y cargado de oro de juventud camino del paraíso americano (no siempre tierra de promisión) mordiendo, al partir, las amarguras de la emigración al ver llorar los únicos ojos que llorar no debían, y al no ver sonreír los únicos labios que siempre sonreír debieran: ojos de madre y labios de novia»³³.

Cuando la cercanía de los viajeros era mayor, en concomitancia con ello, el comentario se ampliaba, enriqueciéndose con valoraciones, experiencias compartidas y expectativas de este estilo:

«Ayer se nos marchó para la Habana el vicesecretario de nuestra redacción, Juan Armada, acompañado de su querido hermano Ramón. / Gran sentimiento para nosotros, porque sin duda ninguna era uno de los mejores que cumplía con su deber. / Para él se acabaron los juegos de la infancia: ya entra en las amarguras de la vida; mientras que habitaba en casa de sus padres, estaba muy bien. / Iba a la escuela; los domingos, o paseábamos en barco, o íbamos hacer excursiones a la Barra; en fin, estaba en lo mejor de su felicidad, pero... ahora, queridos compañeros, se le acabaron las alegrías de su infancia. Le deseamos feliz viaje y mucha fortuna. / Además se marcha también nuestro compa-

²⁹ VISPO, J. (1/2/1906): «De Grañas», *EE*, n.º 4, [p. 4].

³⁰ CAO, R. (18/3/1906): «Emigrante», *EE*, n.º 5, [p. 3].

³¹ REGO, M. (16/6/1906): «De Ladrado», *EE*, n.º 8, [p. 4].

³² ARMADA, R. (21/11/1906): «Los coches llenos», *EE*, n.º 13, [p. 13]. Su hermano, Crisanto, lo parafraseaba al cabo de un año: «EMIGRACIÓN.— Todos estos días salieron los coches abarrotados de gente que se marchaban para las Américas, y entre ellos iba Vicente Vila. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.», (9/1907): *EE*, n.º 23, [p. 4].

³³ ARMADA SAGRERA, R.: *Del fondo de mi arqueta*, ob. cit., pp. 81-82.

ñero Lino Rubido, deseándole igualmente feliz viaje y pronto regreso a tan simpático y buen amigo»³⁴.

La clase se iba desgajando mes a mes o año a año y el que más o el que menos ya sabía que se encontraba en el pelotón de salida.

Otros se habían ido antes, retornaran y volvían a partir, por serles propicia la vida en sus destinos, sirviendo de reclamo para noveles: «*Los que se marchan*.– Se marchan para la Habana el distinguido protector de EL ESCOLAR D. Francisco Pego, de Senra, y los dos jóvenes de San Claudio D. Secundino Piñeiro y D. Salustiano Pedre, también suscriptores y favorecedores de nuestro periódico. Muy feliz viaje les deseamos»³⁵. Claro que las previsiones no eran para todos las mismas, ni siquiera, tal vez para la mayoría, conforme auguraba el propio Rafael Armada editorializando en la entrega terminal de su portavoz, donde deja patente ante nuestros ojos, por lo demás, cómo cambiaron las costumbres de ayer a hoy:

«Ya se acabaron las vacaciones; ya volvemos otra vez a la faena infantil, que es nuestro único empleo; así como el carpintero, el albañil, el escribiente, etc. trabajan para sustentar a sus hijos, nosotros tenemos que trabajar con el estudio para un día llegar a ser hombres, y el apoyo de la vejez de nuestros padres. / Algunos de nuestros compañeros que ha un año estudiaban alegremente con nosotros, hoy ya marcharon para no volver quizá jamás»³⁶.

También en su número inaugural impreso *El Faro de Veiga* se hizo eco del éxodo de manos de su director, quien sabía de lo que escribía, aunque desatinase en la ortografía y confundiese la terminología, no privándose de aconsejar y moralizar a sus compañeros en aras de un supuesto patriotismo:

«Por lo que parece continúan alejándose del terruño bastantes personas, creyendo indudablemente que mejor sirven a la Patria lejos de ella, trabajando como negros y pasando mil calamidades. / Están en un error. / Hay muchos modos de servir a la patria: la sirve el agricultor que riega los campos con su sudor; el que toma las armas cuando peligra la integridad de su territorio; el bienhechor que funda hospitales; el literato que ennoblece más allá de las fronteras el nombre de su nación; el que la honra con sus inventos, etc.,

³⁴ R. C. (21/11/1906): «Emigración», *EE*, n.º 13, [p. 2]. Cinco meses después aparece una colaboración de Juan Armada Sagra, datada en La Habana en marzo de 1907, redactada en gallego y castellano y de contenido humorístico-costumbrista, «De la Habana. Xan d'as Congostras» (4/1907): *EE*, n.º 19, [p. 2]. Por otra parte, su hermano Rafael notificaba lo siguiente: «He recibido hoy carta de la Habana de mi querido hermano Ramón, y entre otras cosas me dice: «¿Qué tal de EL ESCOLAR? Me formulas esta pregunta, querido Rafael, y en contestación te diré muchas cosas: que está muy *artístico* que no desmayéis en vuestra empresa, y que como quien no quiere la cosa, supisteis pegarnos el *sablazo reglamentario*. No creas que me quejo por esto; al contrario, me satisface».», Rafael (4/1907): «Un sablazo», *EE*, n.º 19, [p. 2]. Los vínculos no se habían roto.

³⁵ T. T., L. (23/12/1906): «Los que se marchan», *EE*, n.º 15, [p. 4].

³⁶ ARMADA SAGRERA, R. (9/1907): «Vuelta al trabajo», *EE*, n.º 23, [p. 1].

etc. / Escogiendo uno de estos [sic] medios, seremos unos verdaderos patriotas. / La patria tiene deberes sacratísimos sobre cuanto podamos ser, e inspirando nuestros actos en el cumplimiento del deber, aspiremos a que un día pueda decirnos: *Estoy contenta de vosotros*»³⁷.

Antes de concluir aquel año (1908), en un mes pródigo en trasiegos ultramarinos, la semblanza de los partícipes en ellos se repetía, entre animosa y pesimista:

«La noche del 20 salieron para la Habana y otras ciudades de la isla de Cuba nuestros queridos amigos y condiscípulos Demetrio Paineira Lage, de Veiga; José A. Montero Balearda, José Santalla Villar y Vicente Díaz Seoane, de Feás, y Constantino Pazos González, de Mera./ Se fueron llevados de las más caras ilusiones y fiados en un brillante porvenir que deseamos vean realizado. / Se fueron y pasarán mucho, quizás. / Se fueron y dejaron la Agricultura, base hoy de nuestra riqueza, casi abandonada por completo, soñando con halagadora fortuna. / Se fueron, y nosotros, que les deseamos dichas sin cuento, anhelamos realicen sus ensueños, deseándoles salud, felicidades en la espinosa carrera que comienzan y miles de prosperidades. / Se fueron... y no sabemos si volverán... felices y contentos... / Aún recordamos cuando, en el Certamen escolar celebrado en septiembre último Demetrio Paineira hacía saltar las lágrimas de las mejillas de todos los presentes, al leer su discursito de despedida... / Cuando sea este papelito en sus manos sepan todos que, aunque ellos nos olviden fácilmente, // nosotros no los olvidaremos tan pronto. / Hasta que volváis o vayamos algunos de nosotros allá»³⁸

En ocasiones, los cronistas secuenciaban las etapas del viaje y registraban las cadenas migratorias:

«Salió esta noche para Ferrol, en donde pasará unos meses, nuestro buen amigo y condiscípulo Antonio Prada Méndez./ Después saldrá para la Habana, en donde se encuentra su señor padre que, según nos hemos enterado, manifestó deseos de ver a nuestro querido Antoñito. Sentimos muy de veras su marcha y le deseamos, al par que un viaje lleno de felicidades, miles de venturas en los países que va a recorrer./ Yo, lo siento más que ninguno»³⁹.

El rumor del previsible ausentismo ondeaba permanentemente en la vida cotidiana y las conversaciones vecinales, agudizándose en determinadas estaciones del año. De ello eran fieles testigos los niños, por más que no se atreviesen a develar en el periódico quienes se expatriarían mientras el suceso no se consumase: «Se nos asegura saldrán este mes para la isla de Cuba varios de nuestros condiscípulos. No nos aventuramos a publicar nombres hasta ver sea su hecho./ También comenzará el desfile de *habaneros*»⁴⁰. Y así era, toda una retahíla de emigrantes con

³⁷ CREGO CAO, J. (20/3/1908): «De inmigración [sic]», *EFV*, n.º 5, [p. 1].

³⁸ «Se fueron...» (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [pp. 1-2].

³⁹ DAFONTE, A. (15/5/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 7, [p. 3].

⁴⁰ F. P. (15/9/1911): «De viaje», *EFV*, n.º 45, [p. 3].

sus nombres y apellidos, distribuidos por parroquias y lugares, llenaban parte de las páginas del número siguiente, donde se acotaba:

«De estos, unos se quedarán en la Habana, otros en Cienfuegos y los demás por otros puntos de la isla de Cuba./ A despedirlos fue mucha gente al Puente de Mera./ Nosotros deseamos a todos, a los que son socios de la *San Adrián*, mucha salud y prosperidades en la tierra ya de ellos conocida y, a los que fueron nuestros condiscípulos, muchas felicidades en la nueva vida que comienzan y que no se olviden, como otros, del Colegio SAN ADRIÁN»⁴¹.

No les faltaba parte de razón a aquellos sectores del galleguismo político y cultural que, años después, delataban y hasta reprobaban las escuelas de americanos al considerarlas *antigallegas* por inducir o fomentar la emigración⁴²; pero al menos, como mal menor, los futuros candidatos se mentalizaban y preparaban para salir por el mundo⁴³, algo que no había ocurrido con muchos de sus predecesores.

En paralelo con las despedidas colectivas hay que mencionar aquellas que se realizan en primera persona. Estas, aunque con frecuencia serenas y rebosantes de naturalidad, siempre estaban imbuidas de una inefable dosis de emoción añadida como aditamento seductor, entre otros ingredientes de trabazón afectiva que el lector capta con facilidad. He aquí algunos fragmentos de una de ellas, a modo de

⁴¹ «De viaje» (15/10/1911): *EFV*, n.º 46, [p. 2]. Un año antes, Francisco Pita rendía cuentas de la sangría, también nominalmente, parroquia a parroquia, desagregando en casi todos los casos los países o lugares de destino, que por entonces eran: La Habana, Buenos Aires, Veracruz, Santa Clara, Montevideo, California, Cuba, Méjico y América, y finalizaba: «A todos deseamos felicidades sin cuento en el escabroso camino que van a recorrer, muy distinto, según parece por lo que oímos, a estar aquí, gozando de muchas ventajas que hallá [sic] se han de hechar [sic] de menos, como es la primera de estar tantas leguas separados de la familia.», *PITA*, F. (15/10/1910): «Emigrantes», *EFV*, n.º 35, [pp. 1-2]. Y ya cuando el periódico llegaba a su etapa crepuscular, otra despedida de compañeros de aula, «Para Cuba» (15/11/1913): *EFV*, n.º 60, [p. 2].

⁴² Véase, PEÑA SAAVEDRA, V. (1991): *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, vol. I, pp. 539-541, 623-632; vol. II, 578-579.

⁴³ Esa preparación académica previa parece que era la recibida también por aquellos jóvenes de la parroquia de O Ermo (Ortigueira) a quienes se refiere la siguiente información: «YERMO: Se ausentaron.— Tuvimos el sentimiento de despedir a nuestros amigos, los alumnos nocturnos de esta Escuela, Adolfo Insua, Andrés Gómez, Manuel Landrove y José M.ª Gómez, hijo este último de nuestro Profesor, los cuales se ausentaron para la Isla de Cuba./ Les deseamos un feliz viaje y buena ventura y que dentro de poco puedan retornar a sus casas al lado de sus familias, llenos de satisfacción./ Igualmente hemos sentido mucho la ausencia del también aventajado alumno nocturno de esta Escuela, Manuel Gómez, que el pobre tuvo que marchar al servicio militar./ Le deseamos que cuanto antes vuelva a nuestro lado y al de su familia.», SIERRA GÓMEZ, A. (3/1907): «Yermo. Se ausentaron», *EE*, n.º 18, [p. 3]. Y como ellos, buena parte de los asistentes a las clases nocturnas que impartía el maestro Rodríguez Molinos durante el otoño y el invierno en el Colegio San Adrián, C. (15/12/1909): «Clases nocturnas», *EFV*, n.º 26, [p. 3]; J. P. S. (15/11/1910): «Clases nocturnas», *EFV*, n.º 36, [p. 4]; «Clases nocturnas» (15/12/1911): *EFV*, n.º 48, [p. 4]. O también los concurrentes a las de José M.ª Lage en Santa Marta de Ortigueira.

discurso académico, seguramente pulido por el maestro, cuyo autor no tardó en emigrar:

«Doce han sido las personas con las que comenzó a funcionar la benemérita *Sociedad de Instrucción «San Adrián»*; doce han sido los alumnos con los cuales comenzó a funcionar el Colegio del mismo nombre; tanto de aquellos como de estos el número ha ido en aumento, lo cual congratula a todos los que nos tenemos por amantes del progreso, de la justicia, de la libertad, de la cultura... De aquellos doce alumnos primeros solo hemos quedado siete; los otros cinco se declararon disidentes; entre aquellos, un servidor de Vds; he pasado por todos los exámenes y actos que aquí se han celebrado; y en este que creo es el último que asisto como alumno (aunque nada se pueda decir) os quiero dar en general, a todos, mi más cordial despedida, pues, encontrándome en la edad juvenil, propia de las ilusiones, estas me han hecho concebir la idea de marchar a Cuba, y allí hacer los medios para poder ayudar, reanudar a los sostenedores, de esta institución, procurando no ser el guía, ni fiel escudo, pues ¿quién mejor que su iniciador? pero sí tan solo un punto de apoyo que pueda verse que no hecho [sic] en olvido los buenos consejos y sabias lecciones de mi maestro; procuraré repito, no empuñar las riendas del cochecito difícil de manejar, pero sí coadyuvaré a los buenos propósitos y altruismo desplegados, ya por los que me anteceden para que los, que atrás vengan imiten mi ejemplo, y en su día podamos de fijo empeñar sabiamente el timón de la nave que rige los destinos de la infancia./ Dentro de pocos días quizá estaré muy lejos de vosotros y hasta es muy probable que no os vuelva a ver. El destino dispondrá. / Si en algo os he faltado perdonad y disimuladme, señores de la Junta de Educación y vosotros, queridos compañeros, os digo lo mismo, nunca he tenido pendencias ni rencillas, no hubo cizaña que se encargase de sembrar entre nosotros camorras que pudiesen traer, más tarde, fuertes consecuencias; nada de esto ha sucedido, cosas de niños, lo poco que ha ocurrido y esto es perdonable, aunque abusando de las blanduras de genio y carácter de los señores que hoy presiden este acto, que son la Junta de Educación [...] // Muy pronto tendréis un palacio y en él, como estaréis más alegres, aprenderéis mejor; tendréis mucho aire para respirar, luz, jardín, patio y tendréis todo lo que debe tener un Colegio verdaderamente moderno, verdaderamente pedagógico y construido *ad hoc*; con vuestra aplicación ayudaréis al maestro y vuestros padres auxiliándole en esta redentora obra lograremos todos veros llegar a las inspiraciones del iniciador de esta escuela, que hoy son de todos los que la sostienen, que también son más y mañana serán vuestra. / Y termino, señores, pidiéndoo mil perdones por lo gravoso que he sido pronunciando este pobre, como todo lo mío, escrito y a vosotros, compañeros, dedicándoos este recuerdo en señal de compañerismo y cariño sincero que no perderé nunca»⁴⁴.

Un año después, otro que acabaría en Cienfuegos hacía su confesión de despedida y gratitud, al tiempo que formulaba idénticos votos de fidelidad hacia su comunidad escolar, directivos y compañeros de estudios, no inhibiéndose de darles algunos consejos:

⁴⁴ «Discurso pronunciado por D. Daniel Armada Alvelo en el acto escolar celebrado en el Colegio «San Adrián» el 8 de septiembre de 1907» (15/5/1909): *EFV*, n.º 19, [pp. 3-4].

«Con motivo de ausentarme para Cuba quiero, como testimonio de sincero reconocimiento, enviar desde estas columnas, unas mal hilvanadas líneas hacia mis benefactores, entre los cuales luego me encontraré, la *Junta de Educación*, a mi querido profesor y a mis condiscípulos. / Sintiendo deseos de marcharme he logrado que mis padres me lo permitieran, e irme acompañado de mi tío Tomás que hace poco vino de allá. / Ignoro a lo que habré de dedicarme: según las circunstancias. Lo que sé decir es que voy contentísimo. / No sé cuándo volveré; quizás muy pronto; quizás nunca. En mí, señores de la *Junta de Educación*, señor profesor y queridos amigos, tendréis siempre a un amigo y un defensor del plantel donde me eduqué, por cuya elevación debemos trabajar todos los que a Cuba vamos y los que aquí quedaréis. / Quisiera exponer aquí todo lo que mi imaginación me sugiere, pero, no encuentro palabras adecuadas y por ser así he de limitarme solo a enviaros desde aquí mi más tierna salutación y despedida deseando a la *Junta de Educación* no decaiga un solo momento en la labor que le está encomendada; lo mismo a mi querido profesor; y a los que hasta hoy fueron mis condiscípulos y son amigos cariñosísimos constancia y mucha perseverancia en el estudio, y más asistencia; pero mucha más. / Hasta la vuelta, pues, y que os aprovechéis de las lecciones que recibáis»⁴⁵.

Para aquellos que decidían marcharse, aparte del asesoramiento personal, desde el periódico les indicaban con precisión y claridad la documentación que debían reunir, a fin de evitar escollos administrativos en su periplo, ya de por sí incierto y tortuoso. Así se exponía:

«De interés para nuestros condiscípulos, ponemos a continuación lo que necesitan para emigrar. / 1º Los varones menores de catorce años necesitan partida de nacimiento expedida por el Registro civil y permiso de sus padres o tutores si no van acompañados de los mismos. / 2º Los mayores de catorce años, hasta su ingreso, en caja como reclutas, necesitan cédula personal, partida de nacimiento expedida en el Registro Civil y consentimiento de sus padres o tutores en el caso de que estos no viajen en su compañía. / Los permisos de los padres o tutores se otorgarán ante el juez municipal de su residencia en papel común, sin que por este documento tengan que satisfacer cantidad alguna. / Poseemos el extracto [de] las disposiciones puestas en vigor para emigrar que no publicamos por carecer de interés para nuestros compañeros»⁴⁶.

A los alumnos de este colegio también se les prometía, por parte de algún directivo, protección cuando llegasen a los puntos de destino, como muestra de ejercicio de fraternal paisanaje y solidaridad intervecinal⁴⁷. Y para instruirse y

⁴⁵ FRAGUELA SENRA, D. (15/10/1910): «Mi despedida», *EFV*, n.º 35, [p. 2].

⁴⁶ *EFV* (15/10/1908), n.º 12, [pp. 3-4]. Con estos consejos y orientaciones, se trataría además de atajar episodios, no infrecuentes, como el de aquel desertor al que se refería una nota de los cuadernos diarios de clase, recogida en *El Escolar* con estas palabras: «*Jueves* 7.- Iba con mi compañero Antonio Prada, por la carretera, cuando vi la Guardia civil que venía de la parte de la Alameda. Vi mucha gente junto a la Cárcel; pregunté a unos niños y me dijeron que viniera un detenido de San Adrián para el servicio, porque se quería ir para la Habana por no servir al Rey.», GARCÍA, A. (3/1907): «Nuestras notas», *EE*, n.º 18, [p. 4].

⁴⁷ «D. José Crego Santiago» (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [p. 2].

avezarse en algunas tareas que, en el imaginario colectivo, parecía tenerles reservado el mercado laboral del otro lado del charco, en los exámenes generales debían mostrar pericia en: mecanografía, redacción de cartas familiares y mercantiles, recibos y pagarés. Curiosamente, entre los premios otorgados a los más brillantes figuraban: un atlas geográfico, un tratado de aritmética mercantil, un formulario mercantil, un tratado de Teneduría de libros, un tratado de Geometría, un juguete o rompecabezas geográfico, una Geografía universal, un tratado de Urbanidad, un libro de lectura enciclopédico manuscrito y por aquello de la diversidad, para que no se echase en falta nada material ni espiritual, un ejemplar de *La religión demostrada* por Balmes⁴⁸. De todo lo cual, como era habitual, se informaría oportunamente a la directiva social en Santa Clara. Igualmente, para ellos —para quién, sino—, iban dirigidas una serie de estrategias encaminadas a familiarizarlos con sutileza en las prácticas del ahorro y en el fomento del mutualismo y la previsión, lo que encontraría a un tiempo tentación distractora y campo abonado cuando se hallasen en el exterior. De ahí que en *El Faro de Veiga* se publique por entregas un moralizante «Diálogo sobre la virtud social del ahorro como fuente de la riqueza y bienestar de los pueblos»⁴⁹, acompañado de una sarta de cuestiones éticas a resolver por los alumnos⁵⁰; el folletín del Reglamento de la sociedad infantil *El Céntimo Semanal*, como iniciativa y con pie de imprenta del

⁴⁸ CORNIDE MARIÑA, E. y VILLAR VILLAR, D. (15/9/1910): «Exámenes», *EFV*, n.º 34, [pp. 1-3]; y (15/9/1912): «Exámenes», *EFV*, n.º 55, [p. 2]. Se tiene noticia de que entre las primeras obras adquiridas para la biblioteca popular del centro se hallaban las tituladas: *Aritmética mercantil, novísima*; *Correspondencia comercial trilingüe*; *Teneduría de libros*; *Tratado de metrología*, y *Tratado de documentos comerciales*, todas ellas de Constantino Horta; *Manuales de urbanidad*, de Carreño; *Ortografías prácticas*, de Martínez Mier, y el *Prontuario de Ortografía castellana*, de la Real Academia de la Lengua. «Acuerdo laudable. Por la cultura» (15/12/1912): *EFV*, n.º 59, [p. 2].

⁴⁹ *EFV* (15/10/1910), n.º 35, [pp. 3-4]; (15/11/1910): n.º 36, [p. 4]; (15/12/1910): n.º 37, [p. 4]. Allí se escribía: «Porque el ahorro no solo produce bienestar en el sentido de los intereses materiales; el ahorro produce en lo moral, la continencia, la moderación, la templanza, la tranquilidad, la paz y el reposo, alejando de las familias la discordia, de los pueblos la escasez y del Estado las desigualdades sociales, origen de sacudidas y revueltas, impropias de pueblos trabajadores, económicos y morigerados. El ahorro suaviza las costumbres, modera el lujo y enfrena las pasiones, y trayendo a las familias el bien de la abundancia, trae con ella el bienestar y la tranquilidad; que ya el antiguo adagio decía que en donde no hay harina todo es mohína./ Y para habitar los niños a esta virtud, y para inclinarlos a ella desde pequeños, nació en Alemania otra institución también excelente, y también digna de ser imitada: las *Cajas escolares de Ahorro* dependientes de las antedichas [Cajas de Ahorros], y en las cuales se recogen los pequeños ahorros que puede hacer un niño, y que consisten en guardar y reunir los céntimos de la golosina que no se compra, del juguete que uno voluntariamente se priva, depositándolo en la caja donde se conserva y aumenta, produciendo en pequeño los mismos beneficios que aquellos en grande./ Que esta lección del ahorro no sea perdida; y para ayudar a ellos volvamos a repetir por final el concepto del inmortal Franklin: *ganar, ahorrar y guardar; el que no llega a rico es solo porque le falta una cosa: voluntad.*» ¡¡¡Por déficit de ingenuo optimismo que no fuese!!! (15/12/1910): *EFV*, n.º 37, [p. 4].

⁵⁰ «Ética» (10/10/1910): *EFV*, n.º 35, [p. 4].

propio periódico⁵¹; y un modelo de Estatutos de Mutualidad Escolar⁵², institución sobre la que se editorializó con posterioridad⁵³, destacando además la necesidad de su acomodación en los pueblos y escuelas rurales a la vida agrícola y campesina, pues no todos en el futuro se decantarían por tomar la vereda del éxodo o, al menos, habría que evitar que lo hiciesen. Y en paralelo procurar captar adeptos para la causa que asegurasen la continuidad de la asociación promotora de la escuela, cuyos integrantes venían ya practicando desde el principio las doctrinas de auxilio, cooperativismo y reciprocidad propugnadas.

Pero en los años de publicación de los dos periódicos y en aquel contexto, las migraciones no eran ya un movimiento en exclusiva ni mayoritariamente unidireccional, sino de ida y vuelta, en apariencia casi por igual, aunque la realidad pocas veces se correspondiese con ese reconfortante espejismo. De ahí que ambos medios le diesen cobertura también con profusión a los retornos, que venían a representar un lenitivo del trauma que originaban las torrenciales salidas y una prueba palmaria de que el éxodo no había conseguido quebrar los vínculos de los ausentes con sus familias y su tierra. He aquí algunos testimonios de los regresos —espigados de los dos periódicos— que se incrementaban a las puertas del verano y durante todo el ciclo estival y luego ya desde la primavera y casi en el decurso de todo el año con similar cadencia a las salidas. En mayo de 1906, Amable Dafonte escribía en *El Escolar*: «BIEN VENIDOS [sic].— Regresaron de la Habana los jóvenes de San Claudio, Secundino Piñeiro y José Piñón Montero, muy entusiastas protectores de EL ESCOLAR en la Perla de las Antillas. Deseámosles muy gratas satisfacciones al lado de sus queridas familias»⁵⁴. Y para cumplimentarlos, a ellos y a otros huéspedes, el director comunicaba: «En nuestra redacción se ha dado orden de que se mande EL ESCOLAR a San Claudio a los jóvenes que regresaron de Cuba hace días»⁵⁵. Un mes después, Andrés Bouza relataba: «VAN LLEGANDO. Estos días entró en Santa Marta mucha gente, que vino de Cuba, a pasar las fiestas de la Patrona, que según se anuncia han de ser mejores que otros años: ha de haber ferias de animales vacunos, y al que mejor se preste en todas las cosas, le darán un premio»⁵⁶. Al mes siguiente se noticiaba el retorno de algunos ya conocidos, pues se mencionaron sus nombres entre las partidas, y aún volverán a aparecer en otros momentos por su filantropía: «DE SENRA.— Llegó de la Habana D. Francisco Pego Pita, de la firma R. Cifuentes y C^a, almacenistas y fabricantes de tabacos. Este señor, que es especial protector de nuestro ESCOLAR, es vocal del Centro Gallego y Presidente de sección de Recreo y

⁵¹ *EFV* (15/2/1911), n.º 39, [pp. 3-4]; (15/3/1911): n.º 40, [pp. 3-4]; (15/4/1911): n.º 41, [pp. 3-4]; (15/5/1911): n.º 42, [pp. 3-4].

⁵² *EFV* (15/2/1912), n.º 50, [p. 4]; (15/3/1912): n.º 51, [p. 4]; (15/4/1912): n.º 52, [pp. 3-4].

⁵³ «Finalidad educativa de la Mutualidad Escolar», *EFV*, n.º 57, 15/10/1912, [p. 1].

⁵⁴ DAFONTE, A. (13/5/1906): «Bien venidos [sic]», *EE*, n.º 7, [p. 4].

⁵⁵ Rafael (13/5/1906): «Crónica», *EE*, n.º 7, [p. 4].

⁵⁶ BOUZA, A. (16/6/1906): «Van llegando», *EE*, n.º 8, [p. 4].

Adorno de aquella gran sociedad. Deseámosle muy prósperas dichas en esta querida tierra, y EL ESCOLAR está contento por la estancia de este caballero entre nosotros»⁵⁷; para en otra columna contigua reseñar: «DE LA HABANA.– Llegaron de la Habana los jóvenes de San Claudio D. Jesús Sánchez Iglesias, al que hemos tenido el gusto de saludar en esta escuela; y los hermanos don José y D. Salustiano de Pedre, y D. Víctor Martínez. Deseámosles muchas satisfacciones y alegrías en esta pintoresca tierra galiciana, al lado de sus familias y de sus amigos de la infancia»⁵⁸; e incluso en el mismo número mencionar a otro preboste de la colonia habanera: «De regreso de Cuba hállase en esta parroquia el acaudalado propietario D. Manuel Santeiro, acompañado de su familia. Sean bien venidos [sic]»⁵⁹. Un año después: «EN SAN ADRIÁN: Regresó de la Habana el apreciable suscriptor de nuestro ESCOLAR, D. José Díaz Crego, de San Adrián. Lo celebramos»⁶⁰, era por entonces el delegado en la capital cubana de la sociedad parroquial. Ya en el umbral del verano, algunos retornados incluso visitaban la escuela pública o la redacción del periódico, quedando constancia de ello en el mismo, como ocurría en la prensa de los adultos: «VISITA.– Hemos recibido la de los señores Vicente Piñeiro y Benito Barreiro, de S. Claudio y Senra respectivamente, que poco ha regresaron de América. Agradecemos la visita»⁶¹. Y, finalmente, por motivos que se me escapan, pero que quizás obedezcan a la condición de los actores, la misma información reiterada desde dos perspectivas, en tercera y primera persona, con ligeras variaciones de los protagonistas: «BIEN VENIDOS [sic].– El día de S. Juan llegaron de la Isla de Cuba D. Adolfo Teijeiro, padre de nuestros amiguitos Pepe y Adolfo, y también la señorita Cándida García y su hermano D. Manolo». / «MUY GRATA SORPRESA.– Ayer por la tarde, estando yo en la Lagarea, vi pasar un coche en el cual venían mi querido papá y mis tíos Manolo y Cándido que estaban en América. Yo vi personas en el coche; pero no les conocí bien. / Ya me tardaba por verlos y abrazarlos, porque ya hacía mucho tiempo que no los veía. / Por eso, cuando llegué a casa, tuve mucha alegría y cariño en abrazarlos»⁶².

Por razones obvias que atañen a la sede y financiación del medio, las noticias de los regresos abundan y tienen una presencia más sostenida en *El Faro de Veiga*, donde en ocasiones, a su vez, reciben un tratamiento más detenido. Veamos una pequeña muestra. Por méritos propios y astuta condescendencia, se insertaba en primera plana del número de julio de 1908 esta acogida:

«Desde hace unos días se halla entre nosotros el hijo de esta parroquia, acreditado industrial en la Habana y Delegado general en la misma capital de la Sociedad que sostiene esta es-

⁵⁷ R. (17/7/1906): «De Senra», *EE*, n.º 9, [p. 3].

⁵⁸ Crisanto (17/7/1906): «De la Habana», *EE*, n.º 9, [p. 3].

⁵⁹ X. (17/7/1906): *EE*, n.º 9, [p. 4].

⁶⁰ «Para todos» (5/1907): *EE*, n.º 20, [p. 3].

⁶¹ «Visita» (6/1907): *EE*, n.º 21, [p. 4].

⁶² «Bien venidos» [sic] (6/1907); TEJEIRO, A. (6/1907): «Muy grata sorpresa», *EE*, n.º 21, [p. 4].

cuela, Sr. D. José Crego Santiago, acompañado de su distinguida esposa e hijos y de su hermana D^a Belén Crego de Mariña. / [...] Los Sres. de Crego están siendo visitadísimos, recibiendo pruebas inequívocas del contentamiento que produce su estancia entre nosotros y, a los muchos parabienes que con tal motivo están recibiendo, unimos el nuestro muy afectuoso»⁶³.

Ya en la última página, de manera más concisa, dos notas de la misma autoría: «Procedente de América se encuentra entre nosotros el vecino de esta parroquia D. Modesto Santalla, y después de pasar una temporada en su tierra natal retornará al Nuevo Mundo. / Que su estancia aquí le sea grata»; y a renglón seguido: «Ha regresado de América el vecino de Feás D. José María Seoane Martínez, con objeto de pasar una corta temporada al lado de los suyos. / Sea bien venido [sic]»⁶⁴.

Pero ya en el despuntar de la primavera comenzaba el trajín, mientras unos se iban, otros volvían: «El 18 del pasado mes ha salido para la isla de Cuba el ilustrado secretario de nuestro municipio, D. Ramón Armada Teijeiro. / Escritor notabilísimo, corresponsal del «Diario de la Marina» de la Habana y poeta, D. Ramón es un caballero muy amante de la enseñanza. / Nosotros, desde aquí, sentimos muy de veras la marcha del funcionario integérrimo y le deseamos venturas sin cuento en la tierra que nuevamente vuelve a pisar»⁶⁵; y a continuación: «Han regresado de la isla de Cuba nuestros paisanos D. José Paz, padre de nuestro condiscípulo Manuel; don José Rodríguez, de las Cascas; D. Aniceto Gómez, del Casón y el hermano político del tesorero de la Junta de Educación. Algunos de estos saldrán nuevamente, dentro de unos meses, para la Habana y otros puntos de la isla. / Mientras tanto, reciban nuestra bienvenida»⁶⁶.

La gozosa expectativa del retorno de los suyos incitaba a algunos cronistas a anticipar su llegada: «Mañana es 1.º de abril, el mes de las lilas. / Y también de las aguas, según el refrán: en abril, aguas mil. / En este mes se celebra la tradicional feria de San Marcos, a la que, Dios mediante acudiré, en compañía de mi familia y me comeré parte de una buena empanada. / Me tarda mucho el 25, pues mi padre, desde la Habana, me tiene prometido que me llevará a la popular feria»⁶⁷. O también en análoga sintonía: «Al entrar este número en caja nos hemos enterado de que D. Antonio Morón socio de la «San Adrián» rico comerciante de la isla de Cuba se halla con su esposa haciendo un viaje por Europa encontrándose en la actualidad en Galicia suponiéndose que de un momento a otro llegue a San Adrián con objeto de visitar este plantel»⁶⁸.

⁶³ D. V. V. (15/7/1908): «D. José Crego Santiago», *EFV*, n.º 9, [p. 1].

⁶⁴ VILLAR, D. y D. V. V. (15/7/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 9, [p. 4].

⁶⁵ Un niño del Colegio «San Adrián» (15/4/1909): «Crónica mensual», *EFV*, n.º 18, [p. 3]. El mencionado era el padre del director de *El Escolar*, Rafael Armada Sagra, y de otros hermanos suyos ya citados anteriormente.

⁶⁶ E. C. M. (15/4/1909): «Crónica mensual», *EFV*, n.º 18, [p. 3].

⁶⁷ DÍAZ FOJO, D. (15/4/1908): «Crónica», *EFV*, n.º 6, [p. 3].

⁶⁸ M. L. L. (15/8/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 10, [p. 4].

Pero era entre junio y julio cuando se producía el aluvión de entradas:

«Con inmensa satisfacción hemos visto al distinguido hijo de esta parroquia D. Andrés Prieto, que acaba de llegar de Santa Clara después de unos cuantos años de constante y provechoso trabajo, siendo socio de la importante casa comercial de los Srs. Cornide y Compañía, de Santa Clara. / Benefactor del «Colegio San Adrián», nosotros no podemos hacer otra cosa, desde estas columnas, que darle nuestra bienvenida, reconociéndole digno de las alabanzas que se merece por su altruismo en favor de la niñez./ Es portador, amén de otras cosas, de unos preciosos dibujos hechos por el niño Eusebio Cornide Peláez, de nueve años de edad, allá en Santa Clara. / Reiterámosle nuestra afectuosa bienvenida»⁶⁹. // «Ha visitado el Colegio San Adrián el entusiasta socio de la Alianza del mismo nombre don V. C. Orjales que, como nuestros lectores saben, ha regresado de Cárdenas (Cuba) hace pocos días acompañado de su señora e hijo»⁷⁰. // «Sin previo aviso visitó nuestra Escuela el dignísimo Presidente de la Delegación en la Habana de la *Sociedad de Instrucción San Adrián*, Sr. D. Andrés Castro. / Acompañaronle en su visita el Presidente y vocal de la Junta de Educación Sres. Cornide y Crego Crego y el Sr. Reboillar. / Nuestro profesor le ha dado toda clase de detalles acerca de la organización y de los modernos métodos y procedimientos de enseñanza que se emplean en nuestra Escuela. / El Sr. Castro, que ha visitado el Colegio con agrado prometió visitarlo nuevamente otro día y creemos ha salido bien impresionado de ella»⁷¹. // «Han llegado de la isla de Cuba, los entusiastas socios de la *Alianza San Adrián*» Sres. D. Benigno Orjales Piñeiro, tío carnal de nuestros condiscípulos Aurelio y José Orjales Casal; los hermanos Sres. Díaz Casas (don Serafín y D. José) del Viñán; D. Plácido Méndez Mera, hermano de nuestro condiscípulo Francisco, de Leija; D. Francisco Villar, del Peago; el ex-alumno del Colegio *San Adrián*, D. Antonio Bello Fojo, del Peago; D. Prudencio Mariña, de la Pena d'o Vilar, D. José Salgueiro Panceira, hijo de D. Pedro Salgueiro, de Serantes, y D. José Ramil, de Fabás. / Para Feás, don Ramón López. / De Buenos Aires: D. Avelino Río, del Cotiño; su hermana Manuela y su esposo también regresaron de la República Argentina, a su casa de Pontevedra. / A todos nuestra cordial bienvenida»⁷².

Y a la siguiente temporada, vuelta a empezar, aprovechando la oportunidad para publicitar los avances que en materia educativa se estaban produciendo en la escuela y en el pueblo, a fin de fomentar la emulación y atraer nuevos efectivos para la causa:

«Después de varios años de ausencia ha llegado a su casa de Landoy el prestigioso y entusiasta ex-presidente de la delegación en la Habana de la Sociedad de Instrucción «San Adrián» don Florencio Trinquete. / Que es entusiasta, no solo por la enseñanza, sino por todo lo que sea enaltecer a Galicia, lo demuestran los hechos nobilísimos de tan estu-

⁶⁹ CORNIDE, E. y M. (15/7/1909): «Los que viajan», *EFV*, n.º 21, [p. 3].

⁷⁰ COUZO, A. (15/6/1910): «Los que viajan», *EFV*, n.º 32, [p. 1]. Antonio Couzo García sería el fundador y presidente de la Sociedad Naturales de Ortigueira en La Habana (1928) y cuatro décadas después de la Casa de Santa Marta de Ortigueira en Miami (1972).

⁷¹ F. (15/6/1911): «Grata visita», *EFV*, n.º 43, [p. 2].

⁷² «Los que viajan» (15/7/1911): *EFV*, n.º 44, [p. 2].

dioso joven. / Fue saludado por la *Junta de Educación*, y, dos días más tarde, devolvió la visita, estando primero en nuestra escuela y después en el grupo, manifestando que salía gratamente sorprendido, no solo de lo mucho y bueno que había visto en el colegio, sino de la magnificencia del grupo y adelanto de su obra, añadiendo que, los que allende residen debieran *ver esto* para cerciorarse de lo que *es y será* legítimo orgullo de los socios de la «San Adrián» y del Sr. José A. Cornide, especialmente incansable protector nuestro. / Ofreció visitarnos con frecuencia, lo que esperamos no olvide. / Reiterámosle nuestra más cordial y afectuosa bienvenida»⁷³. // «Tenemos la satisfacción de ver entre nosotros al acaudalado comerciante señor Crego, delegado en Cabezas (Cuba) de la Sociedad de Instrucción «San Adrián». / A la Coruña fue a esperarle su señor hermano D. Manuel, en cuya morada se hospeda. / En Mera le esperaban algunos de sus parientes, entre ellos el secretario de la *Junta de Educación* y ésta le cumplimentó días después de su llegada. / Afable y cariñoso en su trato, ha demostrado siempre por el Colegio «San Adrián» entusiasmos mil, y siente por la tierra en que nació, de la que hace cuatro décadas está alejado del terruño, amor vivísimo. / Damos nuestra afectuosa bienvenida al señor Crego y deseamos que su estancia en esta hermosa tierra le sea grata»⁷⁴.

Y así podría continuar desgranando el racimo de americanos retornados de menor predicamento, a quienes habría que agregar, además, muchos otros cuyas identidades no alcanzaron la prebenda de ser objeto de las redacciones escolares para figurar immortalizados con letras de molde en las páginas del mensuario infantil. Conviene añadir que muchos de los que volvían a la aldea a pasar el período estival, a los pocos meses emprendían el viaje de regreso a los puntos de destino, quedando así reflejado el vaivén en la propia prensa⁷⁵.

Comoquiera que sea, a todos ellos, y particularmente a los emigrantes comunes e innominados les dedicó un par de poemas el principal poeta de *El Escolar*, Augusto Bermúdez García⁷⁶, un expatriado sin retorno, cuya semblanza bosquejó hace ya ocho lustros la profesora de la Universidad de Franche-Comté en Besançon, Gabriela Obregón⁷⁷, y un breve relato otro compañero, seguramente de clase, que firmaba con el seudónimo de Júpiter⁷⁸.

⁷³ SANTIAGO, S. (15/6/1912): «D. Florencio Trinquete», *EFV*, n.º 54, [p. 4].

⁷⁴ «Los que viajan. D. José M. Crego» (15/7/1912): *EFV*, n.º 55, [p. 4].

⁷⁵ Una muestra: «En la noche del 18 del pasado mes, ausentose para Cienfuegos, Cuba, nuestro buen amigo y benefactor distinguido Sr. D. Benigno Orjales Piñeiro. / Sus muchas ocupaciones le impidieron despedirse personalmente de nosotros; pero encargó a nuestro profesor que lo hiciera en su nombre, agradeciendo, nosotros su recuerdo. / A Serantes, donde le esperaba el hermoso carruaje de D. Manuel Díaz Cornide, que le había de conducir al Ferrol acudió numerosa gente a despedirle [...] / Alegrámonos haya pisado tierra cubana después de un viaje feliz y deseámosle salud y verle pronto entre nosotros.», (15/2/1912): «Don Benigno Orjales», *EFV*, n.º 50, [p. 2].

⁷⁶ COVIÁN, A. (17/7/1906): «El emigrante», *EE*, n.º 9, [p. 3]; A. B. C. (7/[1907]): «Desengaño», *EE*, n.º 22, [p. 3].

⁷⁷ OBREGÓN, G. (1984): «*El Escolar* de Ortigueira...»; ÍDEM (1990): «La emigración gallega hacia América...», ambas citadas más arriba.

⁷⁸ Júpiter (7/[1907]): «Un recuerdo», *EE*, n.º 22, [p. 3].

Pero junto a las salidas y llegadas transoceánicas, los dos periódicos se hicieron eco de otras movilidades tanto de sus alumnos, exalumnos y profesores como de otras gentes. En cuanto a los primeros, se ocupan de los que marchan a vivir o estudiar fuera⁷⁹ y regresan temporalmente desde sus puntos de destino en períodos de vacaciones⁸⁰, sin dejar de colaborar en el periódico durante su ausencia, actuando como columnistas puntuales o corresponsales del mismo⁸¹, algo que ocurría, aunque en menor frecuencia, con los que emigraban a América⁸². Un caso paradigmático es el de Leandro Pita Romero, futuro maestro de primera enseñanza y abogado, líder agrario, director de un diario (*El Orzán*), ministro en distintos gobiernos de la Segunda República y finalmente exiliado en Buenos Aires, donde además del derecho ejerció siempre su precoz vocación periodística. Pita mantiene la ligazón con el medio impreso casi desde los orígenes⁸³, durante su estancia temporal en Lugo y tras el retorno a Ortigueira⁸⁴; pero como él hay otros miembros de su familia⁸⁵ y ajenos a ella⁸⁶. También dan cobertura a los que van a examinarse a centros educativos de alguna ciudad o regresan tras concluir

⁷⁹ SOTO, Á. (18/10/1906): «A cursar», *EE*, n.º 12, [p. 2], se refiere a la marcha de José Guerreiro a estudiar a la ciudad de A Coruña. Su protagonista elabora un interesante autorrelato reflexivo sobre el itinerario de su traslado, GUERREIRO, J. (18/10/1906): «El viaje de Ortigueira a la Coruña», *EE*, n.º 12, [pp. 1-2]. Desde la ciudad herculina, en mayo de 1907, se anuncia el envío del semanario de nueva aparición *La Unión Escolar*, (5/1907): *EE*, n.º 20, [p. 4]. DÍAZ, F. (21/11/1906): «Se ausenta», *EE*, n.º 13, [p. 3]; «De viaje» (9/1907): *EE*, n.º 23, [p. 3]; C. (9/1907): «En marcha», *EE*, n.º 23, [p. 4]; CREGO CAO, J. (15/11/1908): «Desde la Coruña», *EFV*, n.º 13, [p. 4]; CORNIDE MARIÑA, E. (15/7/1909): «Una visita», *EFV*, n.º 21, [pp. 2-3]; PAINCEIRA, J. (15/10/1909): «De viaje», *EFV*, n.º 24, [p. 2]; MARIÑA, M. (15/10/1910): «Los que viajan», *EFV*, n.º 35, [p. 3]; «Varias notas» (15/9/1912): *EFV*, n.º 56, [pp. 2-3]; «Los que viajan» (15/10/1912): *EFV*, n.º 57, [p. 2].

⁸⁰ «Los que viajan», (15/7/1911): *EFV*, n.º 44, [p. 2]; E. (15/6/1912): «Bien venidos [sic]», *EFV*, n.º 54, [p. 3].

⁸¹ PITA, R. (1/2/1906): «Desde Jubia», *EE*, n.º 4, [p. 6]; CREGO CAO, J. (15/11/1908): «Desde Coruña», *EFV*, n.º 13, [p. 4]; CREGO CAO, J. (15/12/1908): «De Coruña», *EFV*, n.º 14, [p. 4]; A. (15/3/1909): «Crónica mensual», *EFV*, n.º 17, [p. 4]; DÍAZ FOJO, M. (15/2/1913): «Desde La Coruña. La Tuna ovetense», *EFV*, n.º 61, [pp. 3-4].

⁸² A.[RMADA] SAGRERA, J. (4/1907): «De la Habana. Xan d'as Congostras», *EE*, n.º 19, [p. 2].

⁸³ LEANDRITO (1/2/1906): «Regalos de Reyes», *EE*, n.º 4, [p. 3]; PITA ROMERO, L. (16/6/1906): «Música y paseo», *EE*, n.º 8, [p. 3]; LEANDRITO (17/7/1906): «Busto de Cervantes», *EE*, n.º 9, [p. 3].

⁸⁴ PITA ROMERO, L. (18/10/1906): «Hermosas vistas», *EE*, n.º 12, [p. 2]; ÍDEM (21/11/1906): «Mi traslado», *EE*, n.º 13, [p. 2]; ÍDEM (24/1/1907): «De Lugo», *EE*, n.º 16, [p. 3]; ÍDEM (4/1907): «La Semana Santa en Lugo», *EE*, n.º 19, [p. 4]; ÍDEM (6/1907): «De regreso de Lugo», *EE*, n.º 21, [p. 2]. En este último número, otro antiguo compañero informa de la llegada a Santa Marta desde Lugo de los dos hermanos Pita Romero, «Leandrito y Pepe», TEIJEIRO, L. (6/1907): «A los patrios lares», *EE*, n.º 21, [p. 4]. Sobre la comunicación desde Lugo, véase además, VÁZQUEZ, A. (23/12/1906): «Recuerdos», *EE*, n.º 15, [p. 4].

⁸⁵ PITA ROMERO, J. (21/11/1906): «También me voy», *EE*, n.º 13, [p. 2]; ÍDEM (4/1907): «Desde Lugo. La jura de la bandera en Lugo», *EE*, n.º 19, [p. 4]; SOTO ROMERO, Á. (21/11/1906): «Adiós, amigos», *EE*, n.º 13, [p. 2].

⁸⁶ GUERREIRO, J. (7/[1907]): «La Casa Consistorial», *EE*, n.º 22, [p. 2]; VV. AA. (6/1907): «De Sport»,

las pruebas⁸⁷, a los que se marchan y vuelven de vacaciones⁸⁸, a los que efectúan visitas institucionales intercentros⁸⁹, e incluso a quienes se desplazan a las parroquias del entorno para tomar parte, por ejemplo, en romerías, ferias y celebraciones varias⁹⁰. Y respecto a los segundos (otras gentes), rinden cuenta de las familias que se mudan o retornan⁹¹, de quienes arriban o se trasladan para desempeñar su profesión de manera eventual o duradera⁹², de los forasteros que acuden a lo largo del estío y sobre todo a pasar las fiestas⁹³, de los foráneos que visitan el periódico

EE, n.º 21, [pp. 3-4]; A.[RMADA] SAGRERA, J. (4/1907): «De la Habana. Xan d'as Congostras», EE, n.º 19, [p. 2]; Rafael (4/1907): «Un sablazo», EE, n.º 19, [p. 2].

⁸⁷ Benigno (16/6/1906): «Estudiantes», EE, n.º 8, [p. 3]; Júpiter (16/6/1906): «Crónica», EE, n.º 8, [p. 3]; RIVERO, M. (18/10/1906): «De examinarse», EE, n.º 12, [p. 2]; «De Pontevedra» (6/1907): EE, n.º 21, [p. 4]; «Mecanografía» (6/1907): EE, n.º 21, [p. 4]; «Felicitación» (6/1907): EE, n.º 21, [p. 4]; ALBO, E. (9/1907): «De Vizcaya a Galicia», EE, n.º 23, [p. 2]; Benigno (9/1907): «De examinarse», EE, n.º 23, [p. 4]; «Crónica mensual» (15/6/1909): EFV, n.º 20, [p. 4]; M. C. (15/9/1909): «De viaje», EFV, n.º 23, [p. 4]; L. S. (15/11/1911): «Enhorabuena», EFV, n.º 47, [p. 4].

⁸⁸ R. A. (1/1/1906): «Crónica», EE, n.º 3, [p. 4]; PARAPAR, M. (23/9/1906): «Bien llegada», EE, n.º 11, [p. 2]; CATÁ, J. C. (23/9/1906): «De viaje», EE, n.º 11, [p. 2]; CAJETE CATÁ, J. (16/6/1906): «En el Valeo», EE, n.º 8, [p. 4]; «Una visita» (15/4/1912): EFV, n.º 52, [p. 2].

⁸⁹ EL FARO DE VEIGA (15/2/1909): «Una visita», EFV, n.º 16, [pp. 1-2]; LÓPEZ, E. (15/10/1910): «Grata visita», EFV, n.º 35, [p. 1]; «Una visita», (15/3/1912): EFV, n.º 51, [pp. 3-4].

⁹⁰ DÍAZ, R. C. (1/2/1906): «Un paseo a Nogueirido», EE, n.º 4, [p. 5]; COUZO GARCÍA, M. (15/6/1908): «Fiestas campestres», EFV, n.º 8, [p. 3]; ARREVÍ PÉREZ, M. (15/5/1908): «La feria de San Marcos», EFV, n.º 7, [p. 2]; ARREVÍ, M. (15/9/1908): «Noticias», EFV, n.º 11, [p. 4]; LAMAS LÓPEZ, M. (15/11/1908): «Noticias», EFV, n.º 13, [p. 4]; SANTIAGO, L. (15/12/1908): «Noticias», EFV, n.º 14, [p. 4]; Amable (15/3/1909): «Crónica mensual», EFV, n.º 17, [p. 4]; VV. AA. (15/5/1909): «La feria de San Marcos», EFV, n.º 19, [pp. 2-3]; COUZO, A. (15/7/1909): «Fiestas campestres», EFV, n.º 21, [p. 3]; SANTIAGO, L. (15/7/1909): «Una feria», EFV, n.º 21, [p. 4]; VV. AA. (15/8/1909): «Fiestas campestres», EFV, n.º 22, [pp. 2-3]; SANTIAGO, L. y FRAGUELA, D. (15/12/1909): «San Andrés de Teixido», EFV, n.º 26, [p. 2]; MARIÑA, M. (15/5/1910): «La feria de San Marcos», EFV, n.º 31, [p. 2]; VV. AA. (15/7/1910): «Crónica mensual», EFV, n.º 33, [pp. 2-3]; LÓPEZ FOJO, E. (15/5/1911): «La feria de San Marcos», EFV, n.º 42, [pp. 2-3]; VV. AA. (15/9/1911): «Romerías» y «Nuestras fiestas», EFV, n.º 45, [pp. 3-4]; CORNIDE, E. (15/5/1912): «Feria de San Marcos», EFV, n.º 53, [p. 3]; P. (15/7/1912): «Fiestas campestres», EFV, n.º 55, [p. 3]; «Fiestas campestres» (15/9/1912): EFV, n.º 56, [p. 3]; «Fiestas y bailes» (15/10/1912): EFV, n.º 57, [p. 3].

⁹¹ BOUZA, A. (18/10/1906): «Traslado», EE, n.º 12, [p. 2]; «Crónica. Los que se van» (21/11/1906): EE, n.º 13, [p. 3]; Eusebio (15/5/1908): «Noticias», EFV, n.º 7, [p. 4]; VV. AA. (15/1/1911): «Los que viajan», EFV, n.º 38, [p. 4].

⁹² Eugenio (23/12/1906): «El arquitecto», EE, n.º 15, [p. 4]; F. B. (9/1907): «Bienvenidos», EE, n.º 23, [pp. 3-4]; ECHETO, M. (6/1907): «De Huesca a Galicia», EE, n.º 21, [p. 3]; E. C. M. (15/5/1908): «Noticias», EFV, n.º 7, [p. 3]; CORNIDE MARIÑA, E. (15/8/1908): «Noticias», EFV, n.º 10, [p. 3]; ARREVÍ, M. (15/8/1908): «Noticias», EFV, n.º 10, [p. 4]. Mención especial merecen, por el tratamiento que reciben, las visitas pastorales del obispo de la diócesis, VV. AA. (15/5/1910): «El sr. obispo. Su visita pastoral», EFV, n.º 31, [pp. 2-3].

⁹³ «Dulces» (9/1907): EE, n.º 23, [p. 2]; «Huéspedes» (17/7/1906): EE, n.º 9, [p. 4]; B[ERMÚDEZ] COBIÁN, A. (7/[1907]): «A los forasteros», EE, n.º 22, [pp. 1-2]; Eladio (15/8/1909): «De veraneo», EFV, n.º 22, [p. 4].

o la escuela⁹⁴, de quienes realizan viajes por distintos motivos, ya sean de recreo⁹⁵, acompañamiento⁹⁶, sociabilidad⁹⁷, formación⁹⁸, negocios⁹⁹, etc.¹⁰⁰, sin que tampoco falte algún nómada o trotamundos errante empedernido¹⁰¹. Mención especial merecen el registro del movimiento natural de población¹⁰² y otras notas de sociedad que, con brevedad, nominalmente y por lugares ofrecen en algunas ocasiones, mientras que en otras se explayan con mayor detenimiento en el relato de estos episodios cruciales para satisfacer a los concernidos y/o a sus parientes, de una parte y, de otra, corresponder al interés que despiertan tales cambios, acontecimientos y circunstancias entre quienes se encuentran fuera y mantienen el vínculo con la tierra de origen. Una práctica periodística ésta, replicada de los medios adultos de ámbito local, que sigue manteniendo, tras 108 años de publicación ininterrumpida, el semanario de la zona *La Voz de Ortigueira*, si bien con mucha menos vehemencia, pulcritud, gracia, calidad literaria y creatividad —salvo fulgurantes excepciones— a las que nos tenía acostumbrados en su etapa anterior, la cual concluyó con el fallecimiento de su último director, el siempre recordado romántico del periodismo y valedor de nuevas vocaciones, David Fojo Salgueiro (1917-1995), nieto del impresor de los dos medios infantiles aquí examinados.

A un comentario particular nos invita el tratamiento que recibe el viaje ter-

⁹⁴ GARCÍA FRAGUELA, A. (23/12/1906): «Crónica. Una visita», *EE*, n.º 15, [p. 4]; E. (15/7/1909): «Turistas», *EFV*, n.º 21, [p. 4]; F. (15/6/1911): «Grata visita», *EFV*, n.º 43, [p. 2]; «Visitas» (15/7/1911): *EFV*, n.º 44, [p. 1]; E. (15/9/1911): «Grata visita», *EFV*, n.º 45, [pp. 2-3]; «Muchas gracias» y «Visita» (15/7/1912): *EFV*, n.º 55, [p. 4].

⁹⁵ En ocasiones, comparten medio de transporte alumnos y familias con diferentes destinos, sirviendo de motivo e inspiración luego para relatos periodísticos. Véase como ejemplo, VÁZQUEZ, Á. (18/10/1906): «Impresiones de un viaje», *EE*, n.º 12, [p. 3]; en el mismo número otro compañero da la noticia de su vuelta, DAFONTE, A. (18/10/1906): «De regreso», *EE*, n.º 12, [p. 4]; MONTERO, J. A. (15/8/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 10, [p. 2]; VV. AA. (15/9/1911): «De viaje», *EFV*, n.º 45, [p. 3].

⁹⁶ CAO, R. (7/4/1906): «De viaje», *EE*, n.º 6, [p. 4].

⁹⁷ «Una excursión» (15/7/1909): *EFV*, n.º 21, [pp. 3-4]; «Viajeros» (15/2/1912): *EFV*, n.º 50, [p. 3].

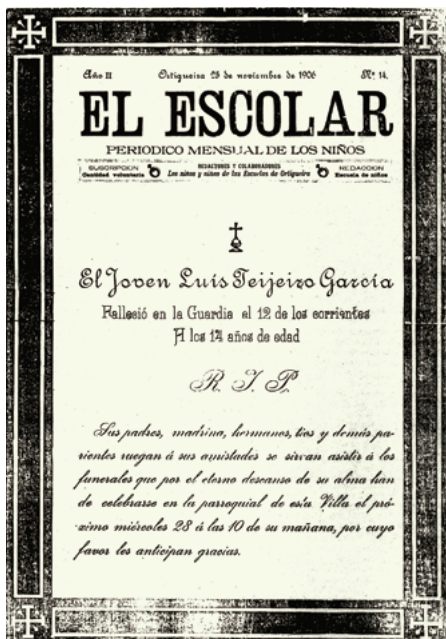
⁹⁸ [Viaje a Santiago del maestro con objeto de asistir al *Cursillo de trabajos manuales*] (17/7/1906), *EE*, n.º 9, [p. 4]; LÓPEZ, E. (15/8/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 10, [p. 4].

⁹⁹ ABELLA, A. (1/2/1906): «Desde Cariño», *EE*, n.º 4, [p. 4]; PAINCEIRA, J. (15/7/1910): «Una visita», *EFV*, n.º 33, [p. 2].

¹⁰⁰ VV. AA. (15/7/1909): «Los que viajan», *EFV*, n.º 21, [p. 3].

¹⁰¹ Así relata Modesta Domínguez la historia de uno: «LADRIDO: *Un extranjero*.— Ayer, al salir yo de la escuela y llegar a casa, como que es establecimiento público, me encontré con un joven llamado José Vladimir, de nacionalidad austriaca. Viene recorriendo el mundo a pie, es decir, todo lo que es transitable. Hace cinco años que salió de su país y trae recorrido África, Europa y América y le falta parte del Asia y el Japón. Dice que en dos años recorrerá el resto. Es un buen músico y pintor, y posee ocho idiomas, que no me parece poco.», DOMÍNGUEZ, M. (3/1907): «De las Escuelas del distrito», *EE*, n.º 18, [p. 2].

¹⁰² «Movimiento de población» (23/12/1906): *EE*, n.º 15, [p. 4]. Sorprende que esta sección con información nominal de nacimientos, defunciones y matrimonios de todas las parroquias del municipio no tuviese continuidad en números posteriores.



Anverso y reverso del número 14 de *El Escolar* (25/11/1906), dedicado monográficamente a un exalumno y colaborador fallecido.

minial de la muerte, su exhibición y representación por los escolares o quienes a través de sus textos se expresan. Lo hacen con absoluta naturalidad, como sujetos partícipes de un evento más de su vida cotidiana, sin duda porque así ocurría en el día día, al no verse privados de asistir, de un modo u otro, al trance final de sus allegados¹⁰³, en contraste con lo que suele acaecer en la actualidad, cuando se procura mantener a los niños alejados de los descesos reales, aunque se encuentren familiarizados con ellos, más que nunca, en los escenarios de la ficción mediática. En la colección de *El Escolar* llama especialmente la atención el itinerario que precede y sucede al repentino fatal desenlace de un compañero de aula, quien a las puertas del curso 1906-1907 se ausenta para continuar sus estudios fuera de la localidad. En el número del mes de julio de 1906 su nombre figura entre los premiados de primera clase en los exámenes de fin curso celebrados en la escuela de varones de la villa¹⁰⁴. En agosto firma con su hermano una crónica veraniega desde el puerto de Espasante¹⁰⁵. Y en la siguiente entrega se anuncia: «A LAS AULAS.— Acompañados de su señora madre y tía, salieron para el colegio de La Guardia, a cursar // el bachillerato nuestros condiscípulos Luis, Pepe y Adolfo

¹⁰³ A. M. L. (4/1907): «¡Pobre Vicente!», *EE*, n.º 19, [p. 3]; Benigno (3/1907): «Domingo 17. Angelitos al cielo», *EE*, n.º 18, [p. 3].

¹⁰⁴ «Los exámenes» (17/7/1906): *EE*, n.º 9, [p. 2].

¹⁰⁵ TEIJEIRO, L. y J. (23/9/1906): «De Espasante», *EE*, n.º 11, [p. 2].

Teijeiro García. Hacemos votos por verlos entre nosotros en la próxima vacación con buenas notas en sus estudios. Esperamos que nuestros buenos compañeros seguirán colaborando en EL ESCOLAR desde allá, en los momentos que les dejen libres las lecciones»¹⁰⁶. El número de noviembre abre con un editorial orlado de ribetes luctuosos con el obituario del fallecido, donde su colega Juan (probablemente Juan Armada Sagrera, quien en esos días se embarcaba para La Habana) lo evoca en estos emotivos términos:

«¡Pobre Luis! Cuando días pasados nos transmitió el telégrafo con su frío laconismo la triste nueva de que nuestro querido amigo y compañero Luis Teijeiro había fallecido en La Guardia, honda pena entristeció nuestro ánimo. / Joven, casi niño, pues solo contaba 14 años, y traidora fiebre le arrebató en breves días. / Es muy triste confesarlo; pero parece que le estamos viendo, corriendo con nosotros por entre zarzas y malezas, siempre sonriente y cariñoso con sus hermanos, con sus amigos y con todo el mundo. / ¡Pobre Luis! ya la muerte te arrebató; ya dejaste tristes y apesarados a tantos que en este mundo de luchas te recuerdan y te lloran»¹⁰⁷.

Además, en la sección de crónicas, anuncian que en la edición de diciembre incluirán «el retrato de nuestro malogrado e inolvidable amigo y compañero Luis Teijeiro García, de cuyo fallecimiento damos cuenta en nuestro fondo de hoy»¹⁰⁸. Y así lo hicieron, indicando al pie su condición de redactor del boletín¹⁰⁹. Pero no se contentan con eso, sino que cuatro días después del fascículo de noviembre dan a la luz una nueva entrega que mantiene el cómputo de la serie, pero rompe su periodicidad y por ello, además de —claro está— por su contenido monográfico de carácter necrológico, merece ser calificado como número extraordinario y, a la postre, único de la colección en su categoría. Este se estructura en dos bloques. Cada uno de ellos ocupa dos páginas del pliego de cuatro que hasta entonces componen el periódico en su edición habitual. El primero contiene una esquela en vertical a toda plana que cubre las dos caras íntegras del anverso, abrazando con su cenefa en blanco y negro las columnas laterales y de la cabecera al faldón, en cuyos ángulos encierra cuatro cruces potenciadas con sus clavos. En el interior, la mancheta usual, y debajo de ella los datos del difunto y la llamada de los parientes invitando a la asistencia de sus honras fúnebres. Y el segundo bloque, en el reverso, también a plana completa y en el mismo sentido, incorpora veintiuna pequeñas semblanzas acerca del amigo adolescente desaparecido, con sentidas reflexiones en torno al significado de la muerte, redactadas por otros tantos antiguos condiscípulos. Estas van precedidas de fragmentos elegíacos de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique y rematadas con el colofón de unos versos místicos atribuidos a Santa

¹⁰⁶ «A las aulas» (23/9/1906): *EE*, n.º 11, [pp. 2-3].

¹⁰⁷ Juan (21/11/1906): «De luto», *EE*, n.º 13, [p. 1].

¹⁰⁸ ARMADA, R. (21/11/1906): «Retrato», *EE*, n.º 13, [p. 4].

¹⁰⁹ *EE* (23/12/1906): n.º 15, [p. 2].

Teresa de Jesús, pero que en realidad pertenecen a San Juan de la Cruz; a estos efectos, poco importa el trueque de la autoría entre ambos religiosos.

Por su espontaneidad, sirvan de muestra ilustrativa estos tres pasajes que le dedican al extinto otros tantos compañeros:

«¡QUÉ JOVEN NOS DEJÓ! Cuando recibí la triste noticia del fallecimiento de mi querido primo Luis, mi ánimo se entristeció./ Parece que lo estoy viendo, ya jugando al peón, ya corriendo al escondite en su huerta, ya nadando con nosotros sus amigos en nuestra ría. ¡Y ahora está encerrado en el sepulcro!/ Cuando me acuerdo de Luis, experimento en mi corazón un sentimiento profundo. ¡Adiós, querido Luis, qué pronto te fuiste al reino de los cielos! Desde allá acuérdate de nosotros, y si por acaso te se [sic] quedara alguna leve falta, nosotros te ayudaremos a perdonarla con nuestras pequeñas (plegarias) oraciones»¹¹⁰. //

«¡Has fallecido! Sí, pobre Luis, ¡has fallecido! Gran disgusto para mí y para tus compañeros que deseosos esperábamos tu vuelta del colegio, cuando un parte telegráfico nos anunció que habías muerto. No se creía, pero... ya toda tu noticia se había corrido por el pueblo, con la rapidez de un relámpago./ Recuerdo, inolvidable Luis, que hace un mes cuando tú te has despedido de mí, nos abrazamos, y dije para mí: ¡qué triste es la despedida! ¡Gracias a que en el fondo de la tumba puso la Religión una esperanza...!»¹¹¹.

«MORIR EN GRACIA. Ya no te restan, querido Luis, más días para saltar por las carreras de tu huerta; ya te llegó la hora de tu muerte; ya Dios te está esperando para premiar tus bondades; tus padres fueron los que sufrieron al recibir la noticia. ¡Qué triste es morir! ¡Qué alegre es vivir! pero qué alegre es morir en gracia de Dios»¹¹².

En *El Faro de Veiga* conmueve comprobar la elevada mortalidad infantil que se registra en sus páginas, superando incluso en varios números la cuantía de nacimientos. Un goteo continuo, mes a mes, de defunciones tempranas que parecen disminuir a lo largo de su recorrido, aunque me inclino a pensar que se deba más a una omisión de los óbitos que a su descenso efectivo. A diferencia del anterior, este periódico incluye con mayor frecuencia esquelas mortuorias y de aniversario —algunas a tres columnas íntegras y en primera plana, cuando incumbían a familiares de algún miembro relevante de la sociedad promotora del medio y de su colegio¹¹³— y otras notas necrológicas, más o menos ampulosas en razón del abolengo y la notoriedad de los finados. Abundando en el asunto, dedica asimismo dos editoriales del mes de noviembre a la festividad de los difuntos¹¹⁴, en

¹¹⁰ TEIJEIRO Y TENREIRO, E. (25/11/1906): «¡Qué joven nos dejó!», *EE*, n.º 14, [reverso].

¹¹¹ CARBALLÉS DÍAZ, R. (25/11/1906): «¡Has fallecido!», *EE*, n.º 14, [reverso].

¹¹² PITA ROMERO, L. (25/11/1906): «Morir en gracia», *EE*, n.º 14, [reverso]. Tres meses después se publicó una reseña de la revista colegial de los Jesuitas *Páginas Escolares*, donde aparecía una semblanza del fallecido y se informaba de que «A medio concluir dejó Luis en la carpeta una carta contando sus primeras impresiones del Colegio a sus compañeritos de redacción.», Rafael (2/1907): «Triste recuerdo», *EE*, n.º 17, [p. 5].

¹¹³ Véanse, *EFV* (15/12/1908): n.º 14, [p. 1] y (15/2/1910): n.º 28, [p. 1].

¹¹⁴ Véanse, «Los fieles difuntos» (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [p. 1]; COLOMA, L. P. (15/11/1911): «El

su empeño por realzar y conmemorar las solemnidades eclesiásticas y los cultos santorales como tenía por costumbre. Esta parcial disparidad entre los dos medios puede obedecer a que el segundo tenía como cometido preeminente informar a los emigrados del acontecer local, conforme ya apunté antes; de hecho, la Junta directiva de la Sociedad de Instrucción San Adrián, en sesión de 12 de junio de 1910, aprobó por unanimidad una resolución instando al profesor a que «como hasta ahora continúen publicándose las descripciones de las fiestas tanto religiosas como profanas, y las noticias de los que se ausentan o regresan al terruño, las defunciones, nacimientos, matrimonios, bautizos, siembra y recolección de las cosechas, y cuantos acontecimientos de orden local estime convenientes la digna Junta [de Educación] y el cuerpo de redacción, porque son asuntos que interesan a todos»¹¹⁵. Con certeza, era una fórmula idónea para evitar el desarraigo pleno y afianzar los lazos de unión con el lugar de partida.

Pero veamos sin más dilación algunos testimonios noticiables acerca de la muerte en la esfera próxima a los alumnos, de los cuales se hacen eco los colaboradores de *El Faro de Veiga*, a veces con gran simplicidad, aunque también a menudo con prodigiosa perspicacia y lúcido ingenio, sin faltar la consiguiente lección de moralidad para colegiales y demás lectores. Juzguemos sino estos ejemplos:

«En el día de hoy, en una de las lanchas que hacen la travesía entre Ortigueira y Sis-mundi, y cuando se dirigía a este último punto, un hombre de Cariño conocido por Antonio de la habanera, y que según se dijo venía embriagado, al llegar la lancha al *pozo del cadelo*, quiso sentarse en el *carel* de la lancha y perdiendo el equilibrio se sentó en el mar, pereciendo»¹¹⁶. // «El vocal suplente de la Junta de Educación D. Francisco Paineira Salgueiro y su familia han pasado por la pena de ver subir al cielo al angelito Eduardo, hijo suyo. / El sepelio se verificó el 17 del pasado mes./ Su cadáver fue conducido por los alumnos de este plantel Eusebio y Manuel Cornide, y Manuel Mariña, y el hermano de éste Jesús./ Reiteramos a sus padres, y en particular a nuestros condiscípulos José y Andrés, nuestro sentido pésame»¹¹⁷. // «José Casa Pita, vecino de Insua, puso fin a su vida ahorcándose en un castaño en el lugar de Bustido de dicha parroquia. / Dios le perdone. / Verdaderamente el suicidio es completamente inmoral. / La vida se la debemos a Dios y a nuestros padres; privándonos de ella usurpamos a Dios ese derecho que no nos pertenece y atentamos contra su autoridad. Él es quien nos ha de juzgar y su Justicia jamás yerra»¹¹⁸.

día de difuntos», *EFV*, n.º 47, [p. 1]. Además, en 1909 se incluye el poema de Lisardo (15/11/1909): «En un cementerio» y el relato: «Obligaciones con los difuntos», *EFV*, n.º 25, [pp. 1-2]. Y en 1910 los versos fúnebres titulados «Eterno sueño», de E. Bohorques (15/11/1910): *EFV*, n.º 36, [p. 2].

¹¹⁵ SISA (1912): *Memoria que comprende los trabajos realizados desde el 27 de marzo de 1910, hasta el 30 de abril de 1912*, Imp. Papelería y Rayados, & J. Berenguer y Cº, Santa Clara, p. 14.

¹¹⁶ CORNIDE MARIÑA, M. (15/8/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 10, [p. 3].

¹¹⁷ Salustiano (15/5/1909): «Necrología», *EFV*, n.º 19, [p. 2]. Un tratamiento más detenido puede verse en el entierro de dos hijos de un benefactor, en MONTERO, J. (15/7/1908): «Noticias», *EFV*, n.º 9, [p. 3].

¹¹⁸ M. (20/3/1908): *EFV*, n.º 5, [p. 2]. Otro obituario juvenil en (15/12/1912): «Necrología», *EFV*,

De máxima proximidad era este aciago y estremecedor suceso, que tenía por víctima a un compañero de escuela:

«¡Ha muerto! / ¿qué encierra esta palabra? Todos lo sabemos. La separación del alma y del cuerpo, la marcha del ser querido... ya no lo veremos más en este mundo de miserias. / Rápida enfermedad segó para siempre la vida de este niño que todo era bondad y, si alguna travesura ejecutaba, era obligado por sus condiscípulos al mismo tiempo que ellos la cometían: por unión; pero esto sucedía bien raras veces. / El sábado 7 vino a clase; en Cabanán al venir del monte se asustó al ver dirigirse a él un perro en actitud ofensiva, y, pasmado, a los tres días dejaba de existir para siempre. / Lamentamos profundamente la muerte del buen condiscípulo, enviamos a sus apenados padres el sentimiento de nuestra pena y rogamos a nuestros lectores eleven al Altísimo una oración por su alma»¹¹⁹.

Claro que los percances macabros con final trágico de la infancia a veces se buscaban lejos, guiados por el propósito, evidentemente, de dar sentido y convertir en sentencia el titular de la tétrica noticia, rotulada «Para escarmiento», aunque como ahora se dice y creo que se apreciará sin esfuerzo, la lectura de su contenido hiriese la sensibilidad de los lectores por apáticos e imperturbables que estos fuesen:

«En la parroquia de Caamaño, en el municipio del Puerto del Son, ocurrió una terrible desgracia. / Al salir de las clases nocturnas que vienen celebrándose en la escuela nacional de dicha parroquia, el niño de 9 años, Alejandro Santos Romy, sacó del bolsillo del pantalón una rudimentaria pistola que él había construido con un tubo de hierro, y después de haber rellenado éste con pólvora y perdigones, le prendió fuego. / Como el arma no se disparase, Alejandro / metió el cañón en la boca y comenzó a soplar. En este momento sobrevino una terrible detonación. / Toda la metralla con que estaba cargado el cachorrillo acribilló la cabeza del pobre niño. En la boca y en la garganta recibió innumerables heridas. El desgraciado murió a las pocas horas entre dolores agudísimos. / Mirémonos en este espejo»¹²⁰.

El culto a la muerte incluso se refleja en algún poema y relato literario dialogado¹²¹.

En las dos cabeceras se afronta, además, la vivencia de la orfandad, dándole cobertura en *El Escolar* mediante dibujo y texto¹²² y resaltando en *El Faro de Veiga*, en primera persona, su repercusión negativa en la regular asistencia a clase¹²³.

En definitiva, múltiples bridas manufacturadas con papel, tinta, palabras y

n.º 59, [p. 3].

¹¹⁹ Los niños (15/10/1911): «Jesús Piñeiro», *EFV*, n.º 46, [p. 2].

¹²⁰ «Para escarmiento» (15/1/1913): *EFV*, n.º 60, [pp. 3-4].

¹²¹ Lisardo (15/11/1909): «En un cementerio», *EFV*, n.º 25, [pp. 1-2]; «Obligaciones con los difuntos. Los protestantes y los animales» (15/11/1909): *EFV*, n.º 25, [p. 2].

¹²² CASTIÑEIRAS, J. B. (6/1907): «El niño huérfano», *EE*, n.º 21, [p. 4].

¹²³ VILLAR VILLAR, D. (15/6/1909): «Carta abierta», *EFV*, n.º 20, [pp. 1-2].

emociones para mitigar el desarraigo de los ausentes y robustecer los ligámenes con la tierra de origen, partiendo de una experiencia de aprendizaje apegada a la realidad, activa, creativa y colaborativa.

4. Benefactores, representantes y propagandistas

Tras la prueba piloto de tres números manuscritos, los promotores de *El Escolar* emprenden la incierta aventura de su edición impresa. Para sacar a la luz aquella entrega inicial debieron contar, además de con el apoyo del maestro, con la ayuda de algunos padres y, tal vez, del propio impresor, que incluía un anuncio de su negocio a dos columnas en un recuadro inferior de la última página, con dirección postal, pero sin nombre de la empresa ni pie de imprenta visible, al menos en la copia que yo poseo. De todos modos, los datos eran suficientes para identificar el negocio y la nota publicitaria delataba un interés implícito por parte del anunciante, pues conocía el destino y a los destinatarios de aquel proyecto. En el número siguiente se omite ya el anuncio inicial, pero se informa en el faldón de la portada de que los ejemplares del periódico se encuentran a la venta por 10 céntimos en la Librería de D. David Fojo, punto este en aparente contradicción con el precio de suscripción que figura en la cabecera como «cantidad voluntaria»¹²⁴. A imagen y semejanza de los medios promovidos por los adultos, el número inicial impreso se abre con un editorial a modo de *saludo y súplica*, por utilizar sus mismas palabras, firmado por *Los niños*. En primer lugar, saludan a los padres de familia y a continuación al público en general. Y ya, a renglón seguido, formulan la declaración de intenciones, que dice así:

«Nuestros propósitos con esta humilde publicación, se comprenden fácilmente: son los de poder dar a luz cada mes un pequeño periódico, donde los niños y las niñas de las Escuelas de Santa Marta, puedan ejercitarse en trabajitos de redacción, que a la vez requieren otros de observar y discurrir, juntamente con la adquisición de conocimientos; para que así se reflejen nuestros esfuerzos, nuestras observaciones y el fruto de nuestros estudios».

Y sin más prefacios, hacen valer su producto en ciernes y solicitan cooperación:

«Todo el mundo aplaudirá nuestra obra, no lo dudamos; pero esta *empresa* (que quizá sea la primera en las Escuelas de España) no podremos llevarla a feliz término, si no nos ayudan las personas mayores. ¿Cómo? Pagando el coste de la impresión. Lo demás es

¹²⁴ En enero de 1907 se anuncia: «Con el presente número enviamos recibos a los suscritores, por todo el año de 1906 [sic]. La suscripción corriente es de *una peseta y veinte céntimos* por TODO EL AÑO. Pero como al mismo tiempo la cantidad es voluntaria, puede cada uno abonar lo que guste. Por ahora nos llega el dinero; si bien luego se acabará, por el coste de los grabados.», «Recibos» (24/1/1907): *EE*, n.º 16, [p. 3].

cosa nuestra./ Necesitamos unas *quince pesetas* cada mes para la tirada¹²⁵. Para nosotros, que no tenemos nada, es cantidad muy grande; pero muy pequeña, insignificante, para las personas que verdaderamente se interesen por nuestra cultura y adelantos, y hasta por el progreso de nuestra querida Santa Marta».

Y concluyen reiterando:

«Suscríbanse cuantos verdaderamente amen a la niñez por la cantidad mensual que crean conveniente, dirigiéndose a la Redacción de EL ESCOLAR. Escuela de niños. Una vez cubiertos los gastos, como esperamos, con las *suscripciones* y venta de números, si hubiere sobrante, mucho habría en qué invertirlo con provecho de nuestra cultura y de nuestros adelantos en el estudio. De todo daremos cuenta en las columnas de esta pequeña revista»¹²⁶.

En nota aparte y como epílogo del editorial anterior, trasladan una invitación a todo el alumnado de la zona emplazándolo y animándolo a enviar sus escritos para el boletín:

«Al surgir en nosotros la idea de publicar EL ESCOLAR, deseamos que los niños y las niñas de todas las Escuelas del distrito puedan colaborar en esta pequeña revista. Así, veremos con mucho gusto que de cada Escuela se nos remita *un* trabajito, por conducto de sus respetables Maestros. (Un pensamiento, una simple noticia; con tal que sea original y *redactada* por el firmante [¡qué actual nos suena todo esto, casi un siglo y cuarto después!]). La extensión no podrá exceder de una cuartilla, por una cara. El alumno colaborador recibirá un ejemplar gratis»¹²⁷.

Habían dado en la clave, al apelar a los sentimientos de los adultos en favor de la infancia y de la tierra e involucrar en la iniciativa a la totalidad de las escuelas de la comarca¹²⁸, ya no solo del municipio, y al conjunto de sus alumnos y alumnas, enfatizando la equiparación de género que creemos genuina de nuestros días.

¹²⁵ Un año después informaban de que el *coste* de la tirada ascendía a 33 pesetas. «Un ruego» (2/1907): *EE*, n.º 17, p. 5.

¹²⁶ Los Niños (1/1/1906): «Un saludo y una súplica», *EE*, n.º 3, [p. 1].

¹²⁷ «A nuestros compañeros» (1/1/1906): *EE*, n.º 3, [p. 1].

¹²⁸ José A. Cornide, por su parte, se congratula al comprobar que, desde los primeros números impresos, en *El Faro de Veiga* colaboran niños de otras escuelas y no solo los del Colegio sostenido por la entidad que él inició y preside. Con sus propias palabras: «Este hecho, que veo con extraordinario agrado, demuestra no solo las relaciones de armonía que cultivan las escuelas con nuestra Sociedad, sino que ésta con su lema no persigue más fin que el de la enseñanza para todos. Se crea un colegio, vayan a él cuantos allí quepan; se sufraga un periódico, escriban en él cuantos sepan hacerlo; no importa sean alumnos ajenos al colegio «San Adrián», lo esencial es que allí escriban y den a conocer sus adelantos todos los hijos de aquellas queridas parroquias». En concordancia con el presidente, toda la Directiva ve «con satisfacción que en nuestras Escuelas no arraigan los sentimientos egoístas de exclusivismo, y que el periódico da cabida en sus columnas a todo escrito que propenda al adelanto de la juventud de aquella comarca.», SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 8 y 74-75.

Eso sí, eran conscientes de que la tarea no iba a ser fácil, sobre todo en cuanto a dotar la revista de continuidad. Sabían incluso, ellos o quienes a través de sus textos se expresaban, que un conocido tratadista pedagógico español, del que había una obra en la biblioteca del centro¹²⁹, aun considerando el periódico escolar un «medio excelente para anular la distancia entre padres y maestros», desaconsejaba su puesta en práctica, por la «angustiosa situación» en la que vivía el magisterio del país¹³⁰, con numerosas penurias y precariedades que requerían una atención previa y apremiante¹³¹. Pero ni siquiera así se desanimaron y claudicaron, sino que perseveraron con tenacidad en su idea contando, como es obvio, con el aval, la complicidad, la mentoría y los parabienes del maestro¹³².

Estaban en lo cierto, y la respuesta a su llamada y a las cartas que dirigieron a algunas personas destacadas e influyentes no se hizo esperar. Primero llegó del magisterio¹³³ y del alcalde y presidente de la Junta Local de Primera Enseñanza, Manuel Sandomingo¹³⁴, junto a quien se mencionan los nombres de otros vecinos reputados de la villa como el del farmacéutico y polifacético artista Pedro Castiñeiras y el del cronista y arqueólogo Federico Maciñeira¹³⁵. Y hasta de algunos niños que destinaron parte de sus ahorros a favor la causa¹³⁶. Pero de inmediato se

¹²⁹ DÍAZ MUÑOZ, P. (1905^{3ra}): *Compendio de Antropología, Higiene Escolar y Pedagogía*, Imp. y Lib. Nacional y Extranjera de Andrés Martín, Sucesor de los Hijos de Rodríguez, Valladolid. Se informaba de la existencia de esta obra en la escuela en: «Para todos. Nos han leído» (16/6/1906): *EE*, n.º 8, [p. 2].

¹³⁰ DÍAZ MUÑOZ, P.: *Ob. cit.*, p. 541.

¹³¹ El propio director de *El Escolar* lo manifestaba en un suelto de su tercera entrega, donde escribía: «Una vez cubiertos los gastos que origine EL ESCOLAR, si hubiere sobrante, ¿no podríamos reunir alguna cantidad para comprar objetos de enseñanza para nuestra Escuela? ¡Necesita tantas cosas! ¿No podríamos también dirigirnos a las personas pudientes hoy, y que cuando niños asistieron a estas aulas, recabando algún obsequio para nuestra querida escuela?...», Rafael (1/1/1906): «Iniciativa», *EE*, n.º 3, [p. 3].

¹³² De hecho, en una acotación al pie del llamamiento a los niños de la comarca, podía leerse una nota que, con toda probabilidad, había decidido intercalar el docente y que decía así: «Los señores Profesores podrán celebrar provechosos concursos de redacción entre sus alumnos, y elegir para EL ESCOLAR el trabajo de más mérito. No cabe duda acerca de los fecundos resultados de tan provechosas prácticas en nuestras Escuelas.», *EE* (1/1/1906): n.º 3, [p. 1].

¹³³ Ya en el número 3 [p. 4] se cita como suscriptora a la maestra de Senra, Cándida Martínez Hevia. En el número 4 se menciona a la maestra de Ladrado y al maestro de Santa María de Mera como receptores del periódico, pero también aparecen colaboraciones de niñas de Santa Marta y de niños de As Grañas do Sor (Mañón), Mera, Cariño y hasta de Xubia (Narón), [pp. 2-6].

¹³⁴ «Nuestra obra» (1/2/1906): *EE*, n.º 4, [p. 1]. De Sandomingo se decía que además de haber donado libros y otros recursos didácticos y de haber mandado ejecutar, como alcalde, varias mejoras en el salón de clases, había efectuado un aporte de 265 pesetas.

¹³⁵ Pepe (1/2/1906): «Donativos», *EE*, n.º 4, [p. 6].

¹³⁶ R. (1/2/1906): «Más protectores», *EE*, n.º 4, [p. 5]. Se menciona además a Santiago Freire y Antonio Álvarez y a dos profesoras del distrito. Los niños que habían cedido sus ahorros eran los hermanos Augusto, Leopoldo y Octavio [Bermúdez García] Covián (2,50 pts. cada uno), Ricardo Cao (25 cts.) y Víctor M.^a González (50 cts.).

hizo patente la contribución de los emigrados intrapeninsulares y americanos¹³⁷. La lista de los donantes la encabeza el potentado ortigueirés Fidel Villasuso Espiñeira, expresidente efectivo y honorario del Centro Gallego y del Casino Español de La Habana, consejero del Banco Hispano-Americano y masón, por entonces ya de vuelta de su estancia en Cuba y radicado en Madrid. Villasuso hizo un donativo inicial de 1.000 pesetas¹³⁸. Y a continuación van desfilando por las páginas del periódico otros suscriptores o protectores¹³⁹. Esto avivó el optimismo entre los escolares en lo tocante a la viabilidad de su creación impresa y posibilitó que el número 4 saliese «en traje de fiesta»¹⁴⁰, a dos tintas y con dos hojas más que el anterior, hasta un total de seis, «y sin aumento de precio, en obsequio a los que nos protejen [sic]»¹⁴¹. A los pioneros va dedicado también un poema del mayor versificador del grupo, Augusto Covián que rezaba así, apelando a la emulación:

MUCHAS GRACIAS
Está muy agradecida
esta escuela a D. Fidel,
lo mismo que a D. Manuel,
el Alcalde de esta Villa.
Siendo pocos en la vida
los que se acuerdan y dan,
y que en cambio con afán
Sabén tener y guardar,
¿Los podrían imitar...?
No lo sé; ellos dirán¹⁴².

Y en testimonio de gratitud a los favorecedores se adquiere el compromiso de colocar en un lugar preferente del aula de clases un cuadro de honor de gran formato «en el que se inscribirán los nombres de los generosos donantes»¹⁴³.

Pero en ese cuarto número de la serie, engalanado y festivo, bajo el elocuen-

¹³⁷ En el número 4 se notifica expresamente que «La suscripción sigue abierta, y EL ESCOLAR se propone dirigir una petición en este sentido a nuestros hermanos de las Américas.», Pepe: «Donativos», citado.

¹³⁸ En realidad, por lo que se desprende de otras noticias, el donativo de Villasuso ascendió a 750 pesetas para *El Escolar* y la escuela de niños y 250 para la escuela de niñas. Pepe: «Donativos», citado. Un segundo donativo de Fidel Villasuso se recibió a principios de 1907 y consistió en una colección completa de los Dones Froebel. «El obsequio de D. Fidel» (2/1907): *EE*, n.º 17, [pp. 1-2].

¹³⁹ Desde A Coruña, por ejemplo, se suscribía con una peseta mensual Ángel Durán. «Otro protector» (1/2/1906): *EE*, n.º 4, [p. 5].

¹⁴⁰ «Nuestra obra» (1/2/1906): *EE*, n.º 4, [p. 1].

¹⁴¹ «Crónica» (1/2/1906): *EE*, n.º 4, [p. 5].

¹⁴² GARCÍA, A. C. (1/2/1906): «Muchas gracias», *EE*, n.º 4, [p. 4]. Con rúbrica distinta, pero perfectamente identificable, el mismo autor dedicaba un soneto en primera página, enardecido a los colaboradores del mensuario y alentándolos a continuar el itinerario iniciado.

¹⁴³ Pepe: «Donativos», citado.

te encabezado *Para todos* se insertaba una Carta abierta firmada por *Los escolares ortigueireses* (como queriendo agradar y camelar con el gentilicio a su destinatario, acérrimo defensor del mismo) y dirigida a Xulián das Botas, que no era otro sino el geógrafo y publicista emigrante de la villa, radicado en Buenos Aires, Julio Dávila Díaz. Este había sugerido a finales del año anterior en la prensa gaucha-porteña la constitución de comisiones similares a las de festejos para realizar colectas cuyo importe se invirtiese en «dotar de los útiles más indispensables a aquellas pobrísimas escuelas públicas, tan repletas de alumnos como faltas de toda clase de materiales y hasta de los maestros necesarios, pues, en la de niños, hay uno solo —que realmente es algo buenísimo— para más de cien alumnos»¹⁴⁴. Los niños aprueban la idea y se congratulan de ella, pues ya habían comenzado a ponerla en práctica por su cuenta «con éxito satisfactorio», como confiesan acreditarle en los números del periódico que le adjuntan. Y concluyen formulándole una petición: «¿Querría V. tomarse la molestia de iniciar entre los ortigueireses, residentes en esas regiones del Plata, una suscripción al objeto indicado? Nadie mejor para ello./ Prestaría V. un buen servicio a este pueblo, y Ortigueira mucho se lo agradecería»¹⁴⁵. Casi de inmediato, Dávila aceptó la invitación planteada y les respondió a los niños trasladándoles la promesa de que «se hará lo posible por tener en cuenta su pedido de suscripción para útiles de esas escuelas», aunque se muestra un tanto incrédulo de los logros alcanzables: «El resultado no será muy halagüeño, pero demostrará la buena voluntad de vuestros hermanos residentes en la Argentina y su cariño hacia el pueblo natal y a la juventud estudiosa del mismo»¹⁴⁶. Dos meses después se recibe un giro enviado desde Buenos Aires por el emisario Dávila, con un importe de 166,80 ptas., reunidas entre 9 ortigueireses allí residentes, de los cuales el mayor cooperante era el mismo remitente con una aportación de 50 pesetas¹⁴⁷, a las que se agregan otras 15 pesetas más por suscripción propia al periódico¹⁴⁸.

Entretanto, desde el número 5 se cambia de principios a mediados de mes la edición del boletín, a fin de que consiga salir en el correo marítimo que el día 21 zarpa mensualmente del puerto de A Coruña con destino a La Habana, «donde

¹⁴⁴ XULIÁN DAS BOTAS (30/12/1905): «Notas ortigueiresas», *El Eco de Galicia* (Buenos Aires), n.º 511, p. 4.

¹⁴⁵ LOS ESCOLARES ORTIGUEIRESES (1/2/1906): «Carta abierta», *EE*, n.º 4, [pp. 1-2].

¹⁴⁶ «Grata respuesta» (7/4/1906): *EE*, n.º 6, [p. 2]. La contestación de Julio Dávila está fechada en Buenos Aires el 9 de marzo de 1906. Por las mismas fechas envía un ejemplar de su obra *Apuntes geográficos del Partido Judicial de Ortigueira* a cada una de las escuelas del distrito. COVIÁN, A. (7/4/1906): «Geografía de Ortigueira», *EE*, n.º 6, [p. 4]. Un quinquenio después, Dávila era reconocido como benefactor del Colegio San Adrián. A. (15/4/1911): «Los que viajan», *EFV*, n.º 41, [p. 4].

¹⁴⁷ «Para la Escuela» (16/6/1906): *EE*, n.º 8, [p. 3].

¹⁴⁸ «Para todos. Nos han reñido» (16/6/1906): *EE*, n.º 8, [p. 2]; R. (16/6/1906): «Nuevos suscriptores», *EE*, n.º 8, [p. 4].

EL ESCOLAR es leído con interés por nuestros paisanos»¹⁴⁹. Quedaba claro a quién había que complacer para asegurar el sostenimiento del medio y la provisión de menaje escolar. Y todas las actuaciones y recursos debían combinarse para tender a ello¹⁵⁰. En efecto, simultáneamente a la recepción de los primeros donativos llegados de la capital del Río de la Plata, ingresan también los procedentes de Cuba por partida múltiple. Y el primero —o uno de los primeros— corresponde al presidente de la Sociedad de Instrucción San Adrián —constituida cinco meses antes en Santa Clara y ya con escuela en funcionamiento desde hacía un mes—, quien envía una letra por importe de 100 pesetas para avituallamiento del centro, suscribiéndose además a cuatro números de la revista, con lo cual su nombre pasaba a engrosar el cuadro de honra de los protectores de la escuela¹⁵¹. Al propio tiempo se anuncia la inminente disponibilidad de una máquina de escribir, donada por un antiguo alumno residente en La Habana¹⁵². Con el número 7 se frisa ya la eclosión de las remesas de origen cubano que, como producto de una suscripción, gira el ya declarado representante del periódico en aquel país, Ramón Sánchez Díaz¹⁵³, más tarde secretario del Comité San Claudio y de la sociedad de instrucción homónima. Sánchez consigue recaudar en esa cuestación inicial 267 pesetas provenientes de 20 donantes, siendo él y Francisco Pego Pita quienes mayor cuantía aportan con 60 pesetas, comprometiéndose a continuar recolectando fondos si fuese preciso¹⁵⁴. Ese ejemplar abre su columna editorial con el anuncio, detallado y comentado, del citado envío y a continuación en la misma página incluye otra colaboración sin firma, pero con título bien expresivo —*El niño gigante*—, donde se regocijan por haber servido el periódico de instrumento catalizador en beneficio de la infancia y la enseñanza. Lo exponen así:

«¿Quién habría creído cuando salió el primer número de EL ESCOLAR, manuscrito, por las calles de la Villa, que aquella hojita de papel barato, con sus manchas de tinta,

¹⁴⁹ «Cambio de fecha» (18/3/1906): *EE*, n.º 5, [p. 3]. En la práctica, la data de aparición fluctuó a lo largo de los meses siguientes.

¹⁵⁰ Por ejemplo, acompañando al número 5 incluyeron una hoja confeccionada por ellos con una copiadora ciclostil que les había cedido el alcalde, pudiendo así acreditar por otro medio los avances en su proceso formativo. P. R., R. (18/3/1906): «El Cyclostyle en la Escuela», *EE*, n.º 5, [p. 4]. En otros números, a partir del 6, acompañan el texto escrito con grabados, y más adelante dan a conocer la prensa con la que realizan los trabajos y el uso que hacen de ella. Rodrigo (5/1907): «Nuestra prensa», *EE*, n.º 20, [p. 2]. La comisión de fiestas patronales de Santa Marta de 1907 les encargó a los responsables de *El Escolar* el grabado de zincografía de la cubierta de los programas, que publicaron en primicia en su periódico, «Un grabado» (6/1907): *EE*, n.º 21, [p. 2].

¹⁵¹ MUÑO, C. (7/4/1906): «Otro donativo», *EE*, n.º 6, [p. 3].

¹⁵² «Máquina para la escuela» (7/4/1906): *EE*, n.º 6, [p. 3].

¹⁵³ Así se consigna en una nota en negrita al pie de esa entrega, donde se informa a los suscriptores potenciales y efectivos de Cuba que se dirijan a Ramón Sánchez para todo lo concerniente al periódico, *EE* (13/5/1906): n.º 7, [p. 1]. Se reiterará su condición de representante en (2/1907): *EE*, n.º 17, p. 8.

¹⁵⁴ «El Escolar en La Habana» (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 1].

renglones torcidos y períodos pegados como parches, había de ser la palanca que produjese tal movimiento en favor de la causa de los niños, que con los cuantiosos recursos con que se ha correspondido a nuestra débil voz habrán de transformarse en breve nuestras pobres escuelas? / Lo podemos decir con noble orgullo: nos sentimos gigantes. Hemos arribado adonde no era creíble. / Las noticias de nuevos y cuantiosos donativos que publicamos en otro lugar de este número nos dicen que a los nombres de los Sres. Sandomingo, Castiñeiras, Villasuso, Cornide y otros, que luego se expondrán en orlado cuadro (el mejor adorno de los muros de nuestra sala de clases) se unirán los de la señora D^a Cándida Blanco, D. Luis Guerrero, Sandomingo (D. Vicente), Sánchez Díaz, Pego y otros que de modo tan práctico y sin ostentación colaboran en la obra grande, en la obra civilizadora de nuestro pueblo querido. / Esto nos alienta; esto hace revivir en nosotros la bella esperanza de mejores y más arduas empresas. / Pensamos en la *casa* para escuelas de esta Villa. / Y pensamos que los hijos de Ortigueira, que tales pruebas vienen dando de civismo, patriótico entusiasmo y caridad cristiana, habrán de escuchar la voz del niño que gimotea. / La obra no es de titanes, aunque lo parezca; es de voluntad: consiste en *querer*. Ejemplos que imitar tenemos en muchas partes; y sin ir más lejos, ahí en el vecino San Adrián, donde se está sosteniendo y se va a edificar un moderno Colegio con solos donativos de hijos amantes de la cultura de su pueblo. En Galdo, en la Coruña; el colegio de Blanco, en Cee, y tantos otros nos ponen de manifiesto que la caridad ejercida con la niñez, alimentando su alma y preservando de enfermedades su delicado cuerpo, en tristes, sombríos y míseros locales, es bella, es santa, es encantadora caridad»¹⁵⁵.

En esa séptima entrega se informa de haber recibido la máquina de escribir *Smith Premier*, desvelando que la había donado el emigrante Luis C. Guerrero¹⁵⁶, haciéndose cargo de los costes logísticos y de aduana Vicente Sandomingo, hermano del alcalde, con lo que el importe del nuevo instrumento se cifraba en unas 750 pesetas. De inmediato empezaron a hacer uso de ella¹⁵⁷; y tan magníficos servicios prestó que al cabo de un año se vanagloriaban de la sobresaliente calificación obtenida en Mecnografía, gracias a la nueva herramienta, por un compañero en la Escuela Superior de Comercio de la capital provincial¹⁵⁸. Seguro que reportó igualmente beneficios a quienes decidieron tomar la vereda de la emigración. Por todo ello, acabó convirtiéndose en un *centro de interés pedagógico* y en un objeto de culto¹⁵⁹, como lo fue asimismo la del Colegio San Adrián¹⁶⁰. Comienzan entonces las colaboraciones epistolares y periodísticas de los alum-

¹⁵⁵ «El niño gigante» (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 1].

¹⁵⁶ «Máquina» (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 4].

¹⁵⁷ C. L. (13/5/1906): «Mecnografía», *EE*, n.º 7, [p. 2]; TEIJEIRO, L. (16/6/1906): «En la máquina», *EE*, n.º 8, [p. 3].

¹⁵⁸ «Mecnografía» (6/1907): *EE*, n.º 21, [p. 4].

¹⁵⁹ MARTÍNEZ LAGE, A. (2/1907): «Nuestra máquina», *EE*, n.º 17, [pp. 3-4].

¹⁶⁰ «Otra máquina» (24/1/1907): *EE*, n.º 16, [p. 3]. De hecho, varios alumnos de la escuela de Santa Marta organizaron una excursión a Veiga para ir a ver la máquina de escribir enviada desde La Habana. CASTIÑEIRAS, B. (2/1907): «Una excursión», *EE*, n.º 17, p. 5.

nos de este último establecimiento¹⁶¹, que abren la puerta a futuros intercambios y ayudan a forjar vínculos interescolares, preludio de la continuidad y el relevo del propio medio. Se da cuenta, además, de otras contribuciones vernáculas o foráneas, aunque la mayoría con raíz en la emigración¹⁶². Con especial esmero y afabilidad se trata a los retornados de la parroquia de San Claudio¹⁶³, conforme ya referencié más arriba, por sus copiosas suscripciones. Se inicia la publicación de fotografías y postales de panorámicas, enclaves y monumentos de la comarca como homenaje a los donantes y acicate para nuevos adherentes¹⁶⁴. A su vez, otra experiencia innovadora empieza a tomar cuerpo y llenarse de contenido: la formación de un museo escolar¹⁶⁵, para el que se van recibiendo también piezas de los benefactores¹⁶⁶. Y a todos los filántropos les dedica Augusto Covián un nuevo poema, que dice así¹⁶⁷:

YA SE VAN ACORDANDO
Se acordaron del pueblo,
por fin los orteganos;
ya los más opulentos
han dado sus regalos
a la escuela del pueblo.
Doña Cándida Blanco
regaló sus centenes;
y D. Luis Guerrero
también ha regalado
de escribir muy linda máquina.
Y aduanas y gastos
Pagólas don Vicente,
Que es del Alcalde hermano.
Otro protector bueno

¹⁶¹ ARMADA ALVELO, D. (13/5/1906): «De San Adrián», *EE*, n.º 7, [p. 2]; M. M. C. (21/8/1906): «De San Adrián», *EE*, n.º 10, [p. 3]; ARMADA ALVELO, D. (23/9/1906): «En San Adrián», *EE*, n.º 11, [p. 2].

¹⁶² CARBALLÉS, R. (13/5/1906): «Valioso donativo», *EE*, n.º 7, [pp. 3-4]; BOUZA, A. (13/5/1906): «Responso», *EE*, n.º 7, [p. 4]; Benigno (13/5/1906): «Obsequio», *EE*, n.º 7, [p. 4]; TEIJEIRO P., A. (13/5/1906): «Al Sr. Cajero del Banco Nacional», *EE*, n.º 7, [p. 4]; Ricardito (13/5/1906): «Otro suscriptor», *EE*, n.º 7, [p. 4].

¹⁶³ Rafael (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 4].

¹⁶⁴ «Barrio de la Magdalena» (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 2]; «Postales ilustradas» (24/1/1907): *EE*, n.º 16, [p. 2], en primera plana se publica la tarjeta postal de la iglesia de San Claudio y puerta del cementerio; «Iglesia de S. Adrián de Veiga» (2/1907): *EE*, n.º 17, [portada]; «Ortigueira – Vista general» (7/[1907]): *EE*, n.º 22, [p. 1]; GUERREIRO, J. (7/[1907]): «La Casa Consistorial», *EE*, n.º 22, [p. 2].

¹⁶⁵ «Museo escolar» (7/4/1906): *EE*, n.º 6, [p. 3].

¹⁶⁶ PRADA, A. (13/5/1906): *EE*, n.º 7, [p. 4]; PÉREZ, E. (17/6/1906): «Para el Museo Escolar», *EE*, n.º 9, [p. 2]; C., O. (18/10/1906): «Para el Museo», *EE*, n.º 12, [p. 2]. Para más información, PEÑA SAAVEDRA, V.: «Relatos y representaciones de la escuela...», *ob. cit.*

¹⁶⁷ COVIÁN, A. (13/5/1906): «Ya se van acordando», *EE*, n.º 7, [p. 4].

Fue un hijo de San Claudio,
Llamado Ramón Sánchez.
Desde un país lejano
¡Se acordaron del pueblo!
¡Y se van acordando!

Los lazos con los ausentes se habían rehabilitado o vigorizado palpablemente y buena prueba de ello era su compromiso con la infancia y la escuela que mes a mes se iba acrecentando. Además, esa solidaridad transoceánica invitaba a planear nuevos horizontes, como el de la construcción de un edificio específico e idóneo para las escuelas, que desde *El Escolar* se promocionará, pero ese es otro tema de alcance que ahora desviaría nuestra atención¹⁶⁸.

En los números sucesivos prosigue el goteo de donaciones para la escuela y de abonos al periódico, con especial mención a los recibidos de La Habana¹⁶⁹. De los valedores más eminentes se realizarán grabados con sus retratos que ilustrarán las páginas del boletín y convertirán algún rincón del aula en un lugar perenne de homenaje y veneración para ellos¹⁷⁰, realzando su generoso apego a la tierra de origen y encumbrándolos ante sus paisanos.

Más fácil, presumiblemente, les resultó a los iniciadores de *El Faro de Veiga* el sostenimiento del medio, desde sus comienzos en 1907 hasta su desaparición en 1913 —en su recorrido ordinario—, por contar con el amparo económico e institucional de la sociedad promotora del colegio donde surgió este segundo periódico. Si su primera floración mecanoscrita fue idea del maestro Rodríguez Molinos,

¹⁶⁸ Lo examiné en otros trabajos, PEÑA SAAVEDRA, V. (1990): «Un proceso sostenido de renovación educativa: Ortigueira, 1900-1936», en *Miscelánea de estudios históricos das terras do Ortegal, 1989*, Ayuntamiento de Ortigueira, Santa Marta de Ortigueira, pp. 45-62; ÍDEM (2012): «Relatos y representaciones...», *ob. cit.*

¹⁶⁹ «El Escolar en la Habana» (17/7/1906): *EE*, n.º 9, [p. 3]; PÉREZ, E. (17/7/1906): «Otros suscritores de la Habana», *EE*, n.º 9, [p. 4]; «Distinguida suscritora» (21/8/1906): *EE*, n.º 10, [p. 2]; ARMADA, R. (21/11/1906): «Una boda», *EE*, n.º 13, [p. 4]; R. A. (23/12/1906): «Por “El Escolar”», *EE*, n.º 15, [p. 4]; Rogelio (4/1907): «Suscripciones», *EE*, n.º 19, [p. 3]; «Cinco dollars» (7/[1907]): *EE*, n.º 22, [p. 3]; MARTÍNEZ LAGE, A. (18/10/1906): «Lejos de la patria», *EE*, n.º 12, [pp. 2-3]. No dudan en tantear la fibra sensible y la añoranza de los transterrados cuando antes de registrar los nombres de una nueva lista de favorecedores habaneros escriben: «Si nosotros cuando salimos de nuestro pueblo y vamos a uno inmediato, ya nos parece que nos encontramos en país extraño y comenzamos ya a echar de menos nuestra casa y pueblo, y a sentir eso que llaman nostalgia o mal del país. ¿Qué sentirán los que se encuentran a miles de leguas alejados de la adorada patria?/ Por eso estos, verdaderas víctimas del citado mal, que aquí llamamos *morriña* se interesan y prestan atención a lo que ocurre en su tierra querida. Un periódico, una noticia, cualquier cosa que vaya del terruño les atrae e inspira y afecta./ Una prueba bien evidente de lo dicho nos la están dando los hijos de este distrito, residentes en las Américas, con motivo de nuestro periódico EL ESCOLAR.», [n.º 12, p. 2].

¹⁷⁰ «Nuestros grabados», «D. Fidel Villasuso Espiñeira», «D. Juan Fernández Latorre» (24/1/1907): *EE*, n.º 16, [pp. 2-3]; «D. Luis C. Guerrero» (2/1907): *EE*, n.º 17, [p. 1]; «Nuestros grabados. D. José A. Cornide Crego» (3/1907): *EE*, n.º 18, [p. 1]; «Nuestros grabados», «Nuestras notas. D. Julio Dávila», «Retratos» (4/1907): *EE*, n.º 19, [pp. 2-3].

viéndose facilitada la confección técnica y manufacturada por la disponibilidad de la máquina de escribir donada por el coiniciador y vicesecretario José Salgueiro, la determinación de proceder a su difusión impresa a partir del número 5 incumbió en su plenitud a la Junta Directiva de la Sociedad en Santa Clara, que así lo acordó en enero de 1908, autorizando una tirada de 150 a 200 ejemplares para repartir entre los alumnos y los socios, asegurando de este modo una más estrecha ligazón de los ausentes con su tierra a través del doble eslabón de la infancia y la escuela. Pero la entidad precisó dotarse, desde su nacimiento, de los órganos internos indispensables que le posibilitaran atraer a sus filas los efectivos humanos suficientes que hiciesen factible la apertura, dotación y sostenimiento de su colegio. Por más que, en este caso, nos encontramos ante una entidad de carácter marcadamente presidencialista o personalista, en la cual todas o casi todas las determinaciones importantes adoptadas en Cuba gravitaban en torno a la figura de su principal promotor, benefactor y presidente perpetuo José Antonio Cornide Crego, siendo él, asimismo, quien lideraba o tutelaba a distancia y de forma vicaria, a través de sus familiares más próximos, las gestiones de la Delegación Administrativa o Junta de Educación en San Adrián de Veiga, como revelan las actas corporativas. E incluso él acabó siendo también el principal baluarte económico de la asociación que encabezaba. De tal modo que, de proponérselo, bien podría haber optado por efectuar la acción benéfica corporativa de manera individual como hicieron otros filántropos indianos coetáneos. Pero prefirió decantarse por una variante asociativa, entonces aún incipiente en su modalidad (la Sociedad *San Adrián* es la segunda con persistencia que se constituye en Cuba [1905], después de la *Alianza Aresana* [1904]) para vehicular su actuación escolar en la localidad de procedencia, tal vez por estimar que mediante esa fórmula lograría una mayor y más rápida infiltración o capilaridad social tanto en destino como en origen. No está claro que lo consiguiese. En cualquier caso, para llevar a término su obra, la sociedad San Adrián, junto a su Directiva, se pertrechó desde los primeros tiempos de una amplia red de apoderados que auxiliaban a la central de Santa Clara y sobre todo le permitían ramificarse por buena parte de la isla de Cuba e incluso más allá¹⁷¹. En diciembre de 1905 designó delegados en diez poblaciones: Cienfuegos, Abreus, Cabezas, Cárdenas, Matanzas, Güines, Pinar del Río, Las Martinas, La Habana (en esta capital una comisión compuesta por ocho miembros) y Mérida de Yucatán (México)¹⁷²; más

¹⁷¹ De hecho, así se reconoce en 1912: «El halagüeño resultado de la perseverancia que notamos, como el floreciente campo en que hoy se desarrolla la vida de nuestra Sociedad, se debe a la eficacísima labor de las Delegaciones, que, a cuál más, se afanan enviando nuevas inscripciones de socios.», SISA (1912): *Ob. cit.*, p. 5.

¹⁷² SISA (1906): *Bases y Memoria que comprende los trabajos efectuados para la organización de esta Sociedad durante el periodo de su fundación: noviembre 19 de 1905 a enero 6 de 1906*, El Iris, Villaclara, pp. 23-24. El periódico informa de que José Crego Santiago, delegado general de la sociedad en La Habana «aceptó el cargo de corresponsal y agente de EL FARO DE VEIGA en aquella ciudad, para el cual había sido nombrado.», (15/11/1908): *EFV*, n.º 13, [p. 3].

tarde también en Banes y Preston, Ciego de Ávila, Florida (Camagüey), Caibarién y Santiago de Cuba¹⁷³. Además, nombró una extensa comisión general de propaganda, que incrementó el número de integrantes en muy poco tiempo a instancias del presidente, contando en junio de 1908 con 36 miembros (de ellos, dos exalumnos del colegio) de una masa social de 103 inscritos¹⁷⁴. Y dispuso de una Junta de Educación en Veiga formada por 14 agentes, de los cuales tres eran comisionados de las parroquias circundantes a donde se hallaba ubicada la escuela (Mera, Feás y Landoi) y de las que concurrían alumnos a ella¹⁷⁵. Todos estos compromisarios operaron en mayor o menor medida como propagandistas de la sociedad y algunos como benefactores de la misma o reclutadores de nuevos adherentes, y al propio tiempo como difusores de su periódico escolar. No obstante, la suprema responsabilidad de la captación de afiliados y de la promoción corporativa recayó por lo regular en su presidente, encargándose él directamente de entablar los contactos para difundir los proyectos, encomiendas y logros de la sociedad¹⁷⁶. Es así que de manos del máximo dirigente se hacen llegar a las delegaciones los trabajos presentados por los alumnos en las primeras conferencias infantiles celebradas en septiembre de 1906 y otros textos escolares que le habían remitido desde Galicia¹⁷⁷, del mismo modo que se ponen en circulación entre las propias delegaciones y algunos publicistas los primeros números de *El Faro de Veiga* recibidos en Santa Clara¹⁷⁸.

Con todo, a lo largo de las páginas del periódico y de las Memorias corporativas van apareciendo algunos benefactores a título individual que efectúan donativos para el equipamiento y provisión de menaje de la escuela más que para subvencionar el medio impreso, ya que el montante de esto último recaía sobre las arcas sociales¹⁷⁹, de tal manera que cuando hubo que economizar costes, el primer damnificado fue el mensuario infantil¹⁸⁰. Ejemplos de esos óbolos son

¹⁷³ SISA (1910): *Memoria que comprende los trabajos realizados desde el 24 de junio de 1908, hasta el 27 de marzo de 1910*, Imp. J. Berenguer y Co., Santa Clara, p. 67; SISA (1912): *Ob. cit.*, p. 55; SISA (1914): *Memoria que comprende los trabajos realizados desde el 30 de abril de 1912 hasta agosto 15 de 1914*, Imprenta y Papelería de Ramón de la Paz, Santa Clara, p. 39; y SISA (1916): *Memoria que comprende los trabajos realizados desde el 15 de agosto de 1914 hasta el 31 de julio de 1916*, Imp. y Papelería de Ramón de la Paz, Santa Clara, [p. 33].

¹⁷⁴ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 66, 77, 80 y 89-90.

¹⁷⁵ SISA (1910): *Ob. cit.*, p. 91.

¹⁷⁶ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 36 y ss.

¹⁷⁷ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 55-56.

¹⁷⁸ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 67-68, 70 y 72-76.

¹⁷⁹ SISA (1910): *Ob. cit.*, p. 61; SISA (1912): *Ob. cit.*, p. 49; SISA (1914): *Ob. cit.*, p. 43; SISA (1916): *Ob. cit.*, p. 36.

¹⁸⁰ Así consta en acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva de 1 de enero de 1913, que se hizo pública en el último número ordinario de *El Faro de Veiga*, donde el secretario de la entidad, al ocuparse de los gastos sociales, exponía: «lo único que pudiéramos llamar superfluo ante la actual lista de asociados [a 86 ascendía entonces], es el gasto que se hace con la impresión del periódico *El Faro de Veiga*, ya que aunque se suprimiese, en nada sufriría la enseñanza que se da en el Colegio,

la suscripción voluntaria fundacional de los promotores que ascendió a 110,50 \$¹⁸¹, la recaudación inicial efectuada por el presidente para la instalación del Colegio por importe de 127,60 \$¹⁸², otras posteriores realizadas por los delegados para el mismo fin¹⁸³, la colecta para fondos sociales del bienio siguiente (1906-1908)¹⁸⁴, el aporte solidario de la *Alianza Aresana*¹⁸⁵, los donativos de algunos asociados, simpatizantes y visitantes de la escuela¹⁸⁶ y, claro está, los múltiples desembolsos del propio presidente, entre los cuales descuella el capital invertido en la adquisición de terrenos y fabricación del Grupo Escolar San Adrián¹⁸⁷. A los benefactores de mayor o menor dadivosidad les expresaban su reconocimiento

y en cambio se ahorrarían unos cuantos pesos al mes, por lo que sometía a la consideración de sus compañeros de Directiva el asunto a estudiar, sobre la suspensión de *El Faro de Veiga*, y de cualquiera otra economía que no afecte a la buena marcha que actualmente lleva el Colegio./ Puesto a discusión el capítulo de gastos, después de amplia deliberación, se acordó por unanimidad suprimir hasta nuevo acuerdo los gastos de *El Faro de Veiga* y los de felicitaciones de Año Nuevo, únicos por ahora, tenidos en cuenta, acordándose así mismo dar publicidad a este acuerdo y consideraciones, en el periódico *El Faro de Veiga*, de 15 de Febrero próximo, dándole instrucciones a la *Junta de Educación* para que imprima tirada suficiente a repartir un ejemplar a cada asociado y a cada alumno, para que los familiares de éstos como los asociados tengan// conocimiento de este acuerdo y las causas que lo motivan, bien ajenas a la voluntad de esta Directiva, pero fáciles de remediar, si en ello ponen empeño los que tienen deber moral o material de hacerlo.», SISA (1914): *Ob. cit.*, pp. 12-13; y *EFV* (15/2/1913): n.º 61, [p. 2].

¹⁸¹ SISA (1906): *Ob. cit.*, pp. 17-18.

¹⁸² SISA (1906): *Ob. cit.*, pp. 24-27.

¹⁸³ SISA (1906): *Ob. cit.*, pp. 27-28, las cuotas voluntarias sumaban en enero de 1906 un total de 411,10 \$ (p. 30); SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 32-33, 44-46, 50-55, 60, 81, 85.

¹⁸⁴ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 92-98. En esta colecta figuran 186 donantes de distintos puntos de Galicia, del resto de España, de Cuba y hasta un belga.

¹⁸⁵ SISA (1908): *Ob. cit.*, p. 68.

¹⁸⁶ Como el presbítero, párroco de Cabezas (Cuba), de estirpe gallega Agustín Piteira y Romero, quien dona 100 pesetas, igual cantidad que la aportada por José M.^a Crego Crego y José M.^a Orjales Piñeiro, mientras que Ramón Panceira Piñeiro cede 75 y Miguel Crego Villabrille 25. SISA (1912): *Ob. cit.*, pp. 6, 22, 49; SISA (1914): *Ob. cit.*, pp. 2, 9, 13, 43. A casi todos ellos, y a algunos más, se les concedió el galardón de socios de mérito, mientras que a Eusebio Cornide Crego, presidente de la Junta de Educación y hermano del presidente social, se le otorgó el de presidente de honor de dicha Junta. *Ibid.*, pp. 38 y 42. Sobre la donación de Ramón Panceira Piñeiro editorializó el periódico infantil, LOS NIÑOS (15/5/1912): «Rasgo altruístico. Digno de imitar», *EFV*, n.º 53, [p. 1]. Sobre la de Piteira, véase, E. (15/4/1910): «Un donativo», *EFV*, n.º 30, [pp. 2-3]. Al parecer, este último y otro clérigo capellán de Chaparra (Santiago de Cuba), supuestamente hermano de aquel, realizaron más contribuciones, E. (15/9/1911): «Grata visita», *EFV*, n.º 45, [pp. 2-3].

¹⁸⁷ Desde fuentes del Consistorio de Ortigueira, el inteligente en obras del Ayuntamiento emite un informe en el que consta que el edificio fue tasado por él en 75.000 pesetas el año de su construcción (1914), siendo su valor real en 1931 de 100.000 pesetas. «Expediente que se relaciona con adquisición de edificio construido en San Adrián de Veiga por Don José A. Cornide», 1929-1935. *Instrucción Pública. Archivo Municipal de Ortigueira* [AMO]. «Escola da Sociedade de Instrución «San Adrián». 1908-1955.», *Galiciana, Arquivo dixital de Galicia* [ES.GA.15061.AM/1.3.8.5.2.// Caixa 1806/2] [p. 257]. Véase también la opinión de los alumnos en, E. L. F. (15/9/1909): «Nuestra escuela», *EFV*, n.º 23, [p. 2].

los alumnos por múltiples vías, entre ellas las notas de gratitud en el propio periódico escolar¹⁸⁸.

5. Acogida y resonancia en la prensa adulta y en la colegial

Junto a los agentes examinados en el punto anterior, la prensa local, regional, cubana y étnica de la emigración gallega (sobre todo estas dos últimas), así como, en menor medida, la pedagógica profesional del magisterio y la elaborada por otros colegiales jugaron un papel fundamental en la difusión de ambos periódicos escolares precursores y les dieron incluso proyección transterritorial o internacional.

Ya en sus primarias versiones manuscritas *El Escolar* suscitó la atención y el interés del semanario para mayores que a aquella altura (1905) se publicaba en Santa Marta de Ortigueira, el cual le rindió una muy favorable acogida, lo que es indicio asimismo de que el periódico infantil pronto empezó a transitar fuera del aula. También se sabe que lo hizo *El Faro de Veiga*, como apunté al principio, que cruzó el Atlántico en su variante mecanoscrita, circulando de mano en mano y llegando hasta los columnistas de prensa cubana.

Así recibían desde *El Eco Ortegado* al medio infantil, dando cuenta correlativamente de los avances que venía experimentando la escuela de niños de la villa desde la llegada del nuevo maestro José María Lage (marzo de 1905) y resaltando, además, las facultades literarias de algún alumno que ya comenzaba a despuntar por entonces entre sus compañeros y a quien le vaticinaban un brillante futuro en las artes líricas, que lo tuvo en el mensuario, pero nunca llegó a trascender el ámbito académico. Estas eran sus palabras:

«Los niños de nuestra Escuela pública, cuyos adelantos desde que al frente de la enseñanza tienen la dicha de contar al ilustrado Profesor de Ortigueira Sr. Lage, son bien conocidos y se manifestaron de una manera espléndida en las recientes visitas a la Escuela y exámenes que practicó el R. P. Severiano, publican, manuscrita, una hoja periodística con el título de *El Escolar* que tiene mucho de bueno y es reveladora de talentos que al desarrollarse con el estudio darán seguramente honor y gloria a este pueblo. / Destaca, sobre todos, entre los colaboradores del infantil colega, un poeta en miniatura, Augusto Cobián, que a juzgar por sus primeras producciones, aun sin poseer actualmente conocimiento alguno de la rítmica [sic] será en el porvenir de los que más aplausos alcancen por su natural inspiración y méritos, si, como suponemos, no desmaya en sus aficciones [sic] por la poesía regional, a la que hoy parece consagrar sus preferencias. / Cuando hay Escuelas y a su frente Profesores ilustrados, no puede desesperarse del porvenir de los pueblos»¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Véanse como muestra los discursos de los alumnos Eladio López Fojo, Andrés Paineira Salgueiro y Javier Alvelo Pita con motivo de los exámenes de septiembre de 1910 y julio de 1912, cuyos textos se publicaron luego en *EFV* (15/9/1910): n.º 34, [p. 2] y *EFV* (15/9/1912): n.º 56, [p. 2].

¹⁸⁹ *El Eco Ortegado* (17/12/1905): n.º 200, [p. 3]. Al Padre Severiano, predicador franciscano, a su estancia en la localidad y a su colaboración con la escuela y su portavoz de prensa hay varias referencias en el periódico infantil, véanse, [12-1905]: *EE*, n.º 2, [p. 2]; ARMADA SAGRERA, R.

El Escolar mostró su gratitud y complacencia por el magnífico recibimiento que le había dispensado el medio local de los adultos y en su primer número impreso le respondió en estos términos:

«El Eco Ortecano» en un suelto que dedica al ESCOLAR, ha tenido frases encomiásticas para nuestros trabajitos alentándonos para que prosigamos con entusiasmo nuestra labor periodística. Nos llama el «infantil colega», y esto nos honra mucho; como nos enaltecen sobremanera los elogios que tributa a nuestro querido compañero Augusto Covián por sus ensayos de versificación./ Habremos de procurar poner de nuestra parte todos los recursos de nuestro corto talento, no solo para contribuir con nuestro grano de arena a la simpática obra civilizadora de este querido pueblo, sino también para aprovechar cuanto nos sea posible el tiempo dedicado a nuestros trabajos escolares; tiempo breve, que los niños de la escuela no deben desperdiciar, porque faltarían a sus deberes y no corresponderían a los muchos sacrificios que se imponen sus papás queridos mandándolos a la Escuela a fin de que aprendan a ser hombres de provecho»¹⁹⁰.

Seguro que escribían no solo ellos, sino que a través de su pluma se expresaba también el maestro como permite apreciar de manera diáfana el pasaje anterior.

Pero esa positiva recepción auroral pronto cambió de tono y mudó en reproche. Desde la prensa bonaerense de la emigración gallega, Julio Dávila, después de elogiar el periódico infantil como iniciativa singular y pionera, lanzaba un severo, hiriente y hasta cáustico dardo, principalmente de índole lingüística, contra aquel vocero de la escuela que él mismo había frecuentado de pequeño y que regentara un tío suyo antes de la llegada de Lage, hacia quien parece dirigirse la mordaz invectiva del intelectual galaico-porteño, como pretendiendo enmendarle la plana —nunca mejor dicho—. Dávila cuestionaba —tal vez sin faltarle razón— que fuesen los niños (alumnos de la escuela) quienes componían los originales de aquellas páginas, dudaba de la pertinencia de la herramienta en edades tempranas e incluso reputaba de poco apropiados los cargos de cabecera que consignaba la publicación. Lo exponía así:

«Y ya que de la escuela hablamos consagraré unas líneas a un suceso especial, quizás único dentro de las escuelas de instrucción primaria de España. El 1º de enero apareció, impreso, «El Escolar – Periódico mensual de los niños» –; digo impreso porque es el tercer número y los dos anteriores se hicieron manuscritos. Plausible es la idea del celoso maestro de la escuela de niños de Ortigueira —a quien corresponde su paternidad— puesto que teniendo los niños que escribir sobre algún tema se ven obligados a observar y discurrir adquiriendo otros conocimientos, como se hace constar en «Un saludo» de dicho periódico. / Todo eso está muy bien, pero si se tiene en cuenta que los alumnos de más edad de dichas escuelas no tendrán, según las ordenanzas vigentes más de 12 a 13 años, ¿tienen suficiente capacidad para discurrir con mediano criterio algo que merezca

(1/1/1906): «Las Hijas de María y La Fiesta de los niños», *EE*, n.º 3, [pp. 1-2]; «La Divina Pastora» (7/4/1906): *EE*, n.º 6, [p. 1]; COVIÁN, O. (7/4/1906): «Nuestro grabado», *EE*, n.º 6, [p. 3].

¹⁹⁰ «Muchas gracias» (1/1/1906): *EE*, n.º 3, [p. 4].

los honores de publicarse? Y aun suponiendo esa precocidad general ¿es conveniente que los niños en edad tan temprana comiencen a jugar con letras de molde y que ese tan cacareado cuarto poder del Estado sea manejado por ellos? Esa publicación como signo de vitalidad escolar y de // propaganda para el fomento del estudio es altamente simpática y merece el apoyo de todas las personas cultas, de los amantes del progreso; pero que le saquen las palabras «Redactores y colaboradores — Los niños y las niñas de las Escuelas de Ortigueira» que se estampan debajo del título; eso ya es el colmo de la puerilidad, demasiado se sabe lo que puede hacer un niño en trabajos de redacción. Que en ese periódico haya una sección especial destinada a los trabajos de más mérito elegidos por los profesores en los concursos de redacción entre los alumnos, es lo que debiera hacerse; con eso se estimularía el estudio y despertaría el noble sentimiento de la emulación».

Y añadía en párrafo aparte:

«En dicho número hay una crónica bastante bien escrita que lleva por título «Las Hijas de María y la Fiesta de los niños» y la firma el joven cuyo nombre concuerda con las iniciales R. A. S. Este colaborador, que ya no es alumno, llama a los niños de Ortigueira *niñez ortegana*. ¿Habrás visto barbarismos más grandes? *Niñez* no quiere decir conjunto de niños, lo mismo que *vejez* no significa conjunto de viejos. *Niñez* es un período de la vida que comprende la infancia o, si se quiere, es el período que media entre el nacimiento y la edad núbil. La palabra *juventud* es la que tiene esos dos significados, es cierto período de la vida, y también el conjunto de jóvenes. Así nos lo enseña el diccionario de la Academia Española. Y *ortegano* es, como dijo un distinguido paisano nuestro, «una invención desastrosa», y el joven RAS (no es ningún gobernadorcillo de Abisinia), cubano de nacimiento, no tiene derecho a ponerles ese mote a sus amigos y ex-compañeros. Si a él en vez de *habanero* le llamasen *habano* (que no estaría mal llamado según la gramática de la Academia) seguramente que no le agradaría, porque solo a los cigarros se le aplica el nombre de habanos, y él ni es cigarro ni querrá que lo fumen... aunque sea en broma. Ese apodo seguramente que no lo aprendió en la escuela y, por tanto, el maestro director real y verdadero de esa publicación debió de corregir esos barbarismos. Si así ha de escribirse esa hoja más vale no continuar publicándola; con ella, en vez de instruir a la *niñez* se destruye el hermoso idioma que deben de aprender los niños»¹⁹¹.

Los destinatarios de la reprimenda se hicieron cargo de ella y respondieron a través de su vocero con un agudo diálogo sin firma, titulado «Nos han reñido»¹⁹², cuya autoría, en buena lógica, probablemente competa atribuir al profesor. Y ahí quedó la controversia. Dávila —a quien calificaban de «queridísimo y respetable compatriota»¹⁹³—, como ya vimos, casi dos meses antes de la diatriba, había aceptado la invitación de los niños de iniciar una colecta en favor de la escuela; y así lo hizo, suscribiéndose además al mensuario con una generosa aportación personal.

¹⁹¹ XULIÁN DAS BOTAS (30/4/1906): «Notas ortigueirasas», *El Eco de Galicia* (Buenos Aires), n.º 523, pp. 4-5.

¹⁹² «Nos han reñido» (16/6/1906): *EE*, n.º 8, [p. 2].

¹⁹³ COVIÁN, A. (7/4/1906): «Geografía de Ortigueira», *EE*, n.º 6, [p. 4].

No cundió el desaliento entre los escolares por la incisiva amonestación y el boletín continuó su curso.

Ya en el número 6 de abril de ese año (1906) acusan recibo de la revista *Galicia* de La Habana¹⁹⁴, con la que cabe suponer habrían iniciado el intercambio¹⁹⁵. Y en julio, bajo el epígrafe «El Escolar y la prensa», abren lo que parece llamada a ser una sección permanente, pero que luego apenas se mantuvo con tal denominación en los números sucesivos, aunque sí sus contenidos de forma discontinua. En ella glosaban o reproducían las reseñas que les llegaban de otros medios. La primera pertenece a la revista semanal *¡Adelante!*, órgano de la Asociación provincial del Magisterio de A Coruña¹⁹⁶, que cataloga el periódico ortigueirés como «una idea feliz» y al que se refiere en estos elogiosos términos:

«Ha llegado a nuestra redacción el número siete de la revista EL ESCOLAR, escrita por los alumnos de las escuelas públicas de Ortigueira, y con verdadero placer hemos leído ese periódico en donde con una sencillez que encanta, aparecen consignadas distintas impresiones de los niños: sobre industrias, mecanografía, excursiones, juegos y cantos escolares, teatros infantiles, mejoras locales, etc. / Conceptuamos sumamente educativa la idea de ese trabajo por lo mucho que puede influir en la cultura y aun en el porvenir de los pequeños colaboradores y desde estas columnas enviamos nuestra sincera felicitación a los aplicados discípulos, animándolos a perseverar en tan fructífera labor, abrigando la idea de que contando con el apoyo moral y material de las personas más importantes de la localidad, y con el de un gran número de jóvenes entusiastas residentes en la Habana, esa pequeña revista, que tan modestos principios tuvo, pronto alcanzaría [sic] la prosperidad e importancia que nosotros le deseamos»¹⁹⁷.

Dos meses después y ya en primera plana, espigaban el recibimiento conferido por la revista habanera *Galicia* y el periódico *El Fénix* de San Juan [y Martínez – Pinar del Río] (Cuba). De la primera, bajo el rótulo «Los hombres de mañana» recogían:

«Con la oportunidad debida llega siempre a nuestra redacción uno de los colegas más simpáticos de la región gallega. Se titula EL ESCOLAR y de él son redactores y colaboradores los niños y niñas de las Escuelas de Ortigueira. En sus columnas no dicen nada los escritores incipientes de cosas políticas ni religiosas [sic], pero en cambio tratan asuntos

¹⁹⁴ CAO, R. (7/4/1906): «Periódico», *EE*, n.º 6, [p. 4].

¹⁹⁵ En el número 11 de 23/9/1906, [p. 4], se da cuenta de la llegada de un número del periódico *El Litoral*, de Concordia (América [se entiende que Argentina]), de donde informan de la celebración de la fiesta del árbol en la que toma parte una prima de un compañero ortigueirés, a la que se refieren como «querida contrerránea»; los horizontes relacionales del centro se amplían así a los colegiales del Nuevo Mundo.

¹⁹⁶ PEÑA SAAVEDRA, V. (Dir.) (2001): *Repertorio biblio-hemerográfico da educación en Galicia, 1715-1970*, MUPEGA-Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, [edición electrónica CD-ROM, registro 1136, ficha 17 de la sección «Prensa Pedagóxica»].

¹⁹⁷ «El Escolar y la prensa» (17/7/1906): *EE*, n.º 9, [p. 2].

de arte, de ciencia, de moral y de todo lo que es la base fundamental del progreso, de que tanto nos vanagloriamos los hombres. [...] Por su parte, los hijos de aquella villa, residentes en las Américas, no deben permanecer indiferentes ante estos actos meritísimos, pues no creemos que por desgracia tengan muchos, ni pocos imitadores, los estudiosos niños de Ortigueira, a quienes felicitamos con toda la efusión de nuestra alma»¹⁹⁸.

Y del segundo, este otro pasaje:

«“EL ESCOLAR”. Hemos tenido la satisfacción de leer varios números del periódico que con este título se publica en Ortigueira, pueblo de la culta Galicia (España)./ Como su nombre indica es un periódico de niños; pero tiene la particularidad de que sus redactores y colaboradores son niños también, alumnos todos de la escuela de dicha población./ Todos los escritos por la sencillez de su lenguaje demuestran la mano del infante, dando a entender la labor realizada. [...] Al Dr. Bermúdez Cobián es a quien debemos el placer experimentado, por el que públicamente le damos las gracias»¹⁹⁹.

En octubre del mismo año se hace eco de la acogida por parte de la revista literaria *En Marcha*, de La Habana, de donde procede este fragmento:

«“El Escolar”. Hemos recibido la visita de esta simpática Revista mensual, que redactan los niños de las Escuelas de Ortigueira, importante villa de la provincia de la Coruña. / Teniendo por objeto dicha Revista el estímulo a los niños y despertar en ellos el amor al estudio, no podemos por menos que aplaudir la idea del profesor D. José M.^a Lage, director de un colegio y fundador de la Revista. / En la Habana tiene EL ESCOLAR un activo corresponsal y agente, nuestro particular amigo D. Ramón Sánchez, quien ha girado ya al señor Lage, más de 100 pesos, producto de las suscripciones hechas en esta ciudad./ *En Marcha*... desea al nuevo colega muchos y prósperos años de vida»²⁰⁰.

Pero en contraste con las felicitaciones, aquel mismo número reproducía una carta anónima enviada al director, donde se comparaba el periódico ortigueirés con otra publicación colegial realizada por alumnos de un nivel educativo superior, indicio del interés que el medio estaba suscitando entre grandes y pequeños, abriéndose al cotejo e invitando al intercambio con producciones más o menos similares. Y se manifestaba:

«Habiendo tenido noticia de la publicación de un periódico infantil, en San Feliu de Llobregat, me decidí a suscribirme; y como el otro día llegó a mis manos, me permito llamarte la atención. / Es un periódico, mejor que el vuestro, lo cual es natural, por ser Bachilleres los que lo escriben; y mejor organizado, por ser un Catedrático el que lo dirige.

¹⁹⁸ «“El Escolar” y la prensa» (23/9/1906): *EE*, n.º 11, [p. 1]. La revista *Galicia* acusa recibo de *El Escolar* en «Periódicos» (16/9/1906): n.º 36, p. 4; «Periódicos recibidos» (13/1/1907): n.º 2, p. 5.

¹⁹⁹ «“El Escolar” y la prensa» (23/9/1906): *EE*, n.º 11, [p. 1]. El mencionado Dr. Bermúdez Cobián era el padre de dos de los principales colaboradores. *El Fénix* de San Juan se hizo eco de la reproducción de su reseña en las páginas de *El Escolar*, y éste hizo lo propio con la noticia de aquél. El intercambio resultaba, pues, fluido; *EE* (23/12/1906): n.º 15, [p. 3].

²⁰⁰ «Crónica» (18/10/1906): *EE*, n.º 12, [p. 3].

Pero no importa; son niños como vosotros los que lo escriben, y en ese supuesto debéis dirigiros a ellos, mandándoles un ESCOLAR, a lo cual supongo // que contestarán ellos mandándoos un número del que ellos publican»²⁰¹.

De inmediato parece que se pusieron en comunicación con la dirección de *La Tribuna Infantil*, que así se llamaba el periódico, para solicitarle números editados, y en poco tiempo vieron atendida su petición²⁰², aunque nada más se supo al respecto.

En el último pliego del año (1906), y en primera página, dan cabida a los párrafos dedicados al medio en una colaboración sobre la prensa de Galicia de la maestra y publicista de ascendencia gallega Mercedes Vieito Bouza —una de las mayores propagandistas de la labor escolar de los emigrados—, aparecida en *La Unión Española* de La Habana y donde remarca lo ya apuntado en otras reseñas, pero arriesgándose a ir más allá, con un aire rimbombante, majestuoso y hasta saturado de entusiasmo patriótico en sus vaticinios:

«En Santa Marta de Ortigueira, hermosa y poética villa de la provincia de la Coruña, se publica, entre otros, un periódico que merece todas nuestras simpatías, todos nuestros cariños y aplausos más entusiastas. Se titula EL ESCOLAR, y son redactores y colaboradores los niños y niñas de las escuelas de la mencionada villa. ¡Hermosa tarea cuyos resultados irradian con inmortales refulgencias sobre la inmarcesible corona de la patria! Estos pequeños escritores, envueltos por los alegres velos de la infancia y la adolescencia, que aún poseen la risa franca y retozona y cuyos talentos se extienden, se desarrollan entre gozoso alborar, rompiendo los antiguos moldes y los estrechos círculos, esos niños, serán mañana defensores enérgicos de los intereses regionales; serán el alma de todo progreso, de toda prosperidad. Saludémoslos pues, como nuevos soldados, como nuevos combatientes en la lucha intelectual por la felicidad de Galicia. Para ellos, para los insignes educadores que los dirigen y alientan en tan hermoso pero difícil camino, está reservada la gloria de la inmortalidad, está guardado el respeto de todos los verdaderos hijos de Galicia, de todos los que de veras anhelamos ver a nuestra región próspera, rica, poderosa y feliz, de los que sentimos esa llama que jamás muere y que se nombra amor a la patria, apego al terruño, eso que en todas partes y ocasiones nos caracteriza porque constituye nuestro modo de ser, nuestra bella idiosincrasia»²⁰³.

Nada quedaba por decir. Mayor optimismo y mejores presagios, imposible imaginarlos.

Si 1906 se cierra con un panegírico altamente emotivo, 1907 se abre con un trabajo, dedicado a los redactores de *El Escolar*, de marcado carácter pedagógico-moralista acerca de la labor docente y de los hábitos y comportamientos que

²⁰¹ «Franqueza obliga» (18/10/1906): *EE*, n.º 12, [pp. 3-4].

²⁰² «Revista infantil» (21/11/1906): *EE*, n.º 13, [p. 3]. Escriben acerca de esta publicación: «Hemos recibido varios números de la ilustrada revista «La Tribuna Infantil» publicada por los alumnos de un Colegio de San Feliú de Llobregat./ Es una publicación muy simpática, cuyos bien escritos artículos honran a los estudiosos niños catalanes.»

²⁰³ ««El Escolar» en América» (23/12/1906): *EE*, n.º 15, [pp. 1-2].

habría de fomentar el maestro entre el alumnado. Partiendo de un título bien elocuente («Labor Omnia vicit» [sic]) a tres columnas de la primera plana, firmado por Ricardo Mestre Lima, director del Colegio de San Juan y Martínez (Pinar del Río — Cuba), y quizás publicado en un periódico ya referido más arriba (*El Fénix*), el articulista aboga por una enseñanza eminentemente activa, tenaz y colaborativa, como queriendo dar a entender que en esas coordenadas se encuadraba la acción educativa que venía desarrollando la escuela de Ortigueira donde se gestaba el periódico infantil, aunque en ningún momento se menciona el medio, salvo en la dedicatoria y, por consiguiente, la contribución debe entenderse como algo distinto a un sucinto y convencional comentario acerca del mismo, pero a él va destinado de forma deliberada, ya sea como juicio o como lección. Estos son algunos retazos de aquel texto:

«Está plenamente demostrado que un pueblo laborioso es grande; por tanto, el objetivo principal, el fin a que debe tender el maestro de Instrucción Primaria, para que su labor no sea ingrata, para que sea de resultados positivos, no es otro que hacer adquirir a los inocentes niños el hábito del trabajo. / De nada vale que por un esfuerzo prodigioso de imaginación retenga el niño en su débil cerebro, amontonados sin orden, método ni concierto, innumerables conocimientos; nada significa que casos portentosos de fecundidad intelectual salgan de las Escuelas Primarias; serán éstas un fracaso y fracasarán los niños convertidos en hombres mañana, si no han adquirido para su vida normal, el método que proporciona el trabajo. / Labórese, por el contrario, en la Escuela Primaria para que el niño trabaje constantemente, para que en él sea un hábito el trabajo, tanto intelectual como manual, y mañana tendremos hombres probos, hombres dignos, hombres laboriosos intelectual y físicamente; por último, ciudadanos que piensen y sientan por sí mismos y no con lo que piensa y sienta tal o cual encumbrado personaje»²⁰⁴.

Para después de otras sugerentes recomendaciones, terminar solicitando la colaboración de los padres con el maestro en la tarea educativa que juntos han de acometer²⁰⁵.

Con las matizaciones pedagógicas oportunas que la propuesta requeriría, no carecía de sensatez su razonamiento ni de modernidad sus ideas. Y desde *El Escolar* parece que recibieron la propuesta formativa con interés y agrado —sin duda, más bien por parte del maestro—, a tenor del espacio preferente que le concedieron.

En cuanto a *El Faro de Veiga*, ya quedó constancia antes de que circularon por Cuba las entregas mecanoscritas del mensuario entre los delegados sociales y también entre algunos columnistas de prensa. Se sabe que el primer número llegó a manos de Mercedes Vieito y con toda seguridad, asimismo, uno de los dos primeros o ambos a las del poeta Manuel Curros Enríquez, quien desde la etapa fundacional de la Sociedad de Instrucción San Adrián fue reconocido como el

²⁰⁴ MESTRE LIMA, R. (24/1/1907): «Labor Omnia vicit [sic]», *EE*, n.º 16, [p. 1].

²⁰⁵ *Ibid.*, [p. 2].

propagandista precursor de la misma²⁰⁶. No hay constancia de que Curros respondiese con una colaboración en prensa tras la recepción del periódico²⁰⁷. Pero quien lo hizo fue Vieito a través de las páginas de la revista *Galicia*, donde tras acusar recibo de «un ejemplar del primer número de *El Faro de Veiga*, periódico escrito por los niños de las bien montadas escuelas que sostiene allá en Galicia esa benemérita institución», ensalza su labor con estas palabras:

«Va dando pues, sus frutos bienhechores, la obra de magnanimidad, de patriotismo, de amor ilimitado a nuestra querida región, tan olvidada por los gobiernos y condenada, por parte de ellos».

Para continuar:

«Y de esa cultura difundida allí por los emigrados, por los que alejados de la patria se hallan, sintiendo con mayor intensidad ese cariño por ella que siempre nos distingue a los gallegos, de esa cultura tenemos ya pruebas evidentes, y una de ellas, es el periódico a que me refiero, hecho por los alumnos del colegio San Adrián; periódico en extremo simpático y que tiene derecho a todos nuestros aplausos y a que saludemos con cariño a los pequeños escritores; a los nuevos e infantiles luchadores por la causa del progreso y bienestar de Galicia, a los que de esa manera saben corresponder encaminados por ilustrados y competísimos profesores, dignos también de calurosos aplausos, a los esfuerzos nobilísimos de la Sociedad.[...] ¡Hermosa, sublime obra es esa que admiramos y aplaudimos siempre, verificada por las sociedades gallegas de instrucción establecidas en América!»²⁰⁸.

Pocos meses más tarde, Joaquín N. Aramburu, columnista con sección fija durante cerca de dos décadas en *Diario de la Marina*, destacado masón y propagandista de las sociedades gallegas y españolas en general radicadas en Cuba, le dedica parte de una de sus entregas habituales al periódico infantil, con toda probabilidad a su primer número impreso²⁰⁹, tras haberse ocupado en algún otro

²⁰⁶ Así lo expresa su presidente José A. Cornide en carta que le envía a Curros con fecha de 4 de diciembre de 1907, donde además consta que, «a falta de mejor y más apropiada cosa con que patentizar nuestro reconocimiento hacia usted», le remite adjunto «un humilde trabajo realizado por los alumnos del mencionado Colegio [San Adrián] y es «El Faro de Veiga», periódico de los niños, el cual no tiene más mérito que el de ser hecho por ellos con los elementos que cuenta el Colegio, y aunque nada encierre de extraordinario, es sin embargo, una muestra que nos da idea, no solo de los adelantos obtenidos en un año y meses, sino de lo mucho que se puede hacer por la instrucción, en Galicia, con el concurso de alianzas como la «Aresana», la «San Adrián» y otras que ya tenemos y seguirán fundándose.», «Como viene» (6/12/1907): *Diario de la Marina*, n.º 290, p. 4. Véase también SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 70-72.

²⁰⁷ Es muy probable que pertenezca a Curros un artículo —quizás el primero— reseñando la publicación del folleto de las *Bases y Memoria* de la Sociedad San Adrián [1906], y que aparece sin firma; «Una buena obra» (20/1/1906): *Diario de la Marina*, n.º 17, (edición de la mañana), p. 6.

²⁰⁸ VIETO BOUZA, M. (15/12/1907): «El patriotismo gallego», *Galicia*, n.º 50, p. 3.

²⁰⁹ El número 5 de *EFV*, de marzo de 1908, llegó a Santa Clara a principios de abril. Se informa

«Baturrillo» previo de la sociedad promotora y su impulsor²¹⁰. Esto opinaba al referirse al portavoz infantil:

«El Faro de Veiga» es el periodiquito más simpático que he recibido en estos últimos tiempos. / Me envía un ejemplar el señor José A. Cornide, Presidente de la Sociedad de Instrucción «San Adrián», domiciliada en Santa Clara, pero cuyos benéficos efectos se hacen sentir, intensos y fecundos, en aquel valle gallego por donde serpentea la ría de Ortigueira, «al arrullo de cuyas olas se meció la cuna del ilustre corresponsal del Diario, Armada Teijeiro». / [...] Ya no solo en la Escuela de San Adrián, por humanitaria cuetación sostenida, se instruye y educa a la niñez del valle de Ortigueira, sino que un periodiquito, elemento eficaz de cultura, sirve de vehículo de la población infantil, y despierta en ella el generoso atractivo de las letras. / La redacción está a cargo del personal del colegio; los lectores son los amigos y sostenedores de la Institución, el texto es una serie de máximas morales, enseñanzas tiernas y dulces consejos. El periodiquito resulta un monumento de sencillez y altruismo. / «La Veiga» debe sentirse orgullosa de haber dado tan buenos hijos como los sostenedores de la Sociedad San Adrián son; Galicia puede confiar en un risueño despertar»²¹¹.

El portavoz infantil alcanzaba así proyección mediático-social más allá de la tierra de origen y ya no solo en el dominio de la colonia gallega, sino entre la totalidad de los lectores del *Diario de la Marina*, dentro y fuera de la isla.

Tan buena sensación había causado *El Faro de Veiga* a Aramburu que dos años después, respondiendo a la demanda de intercesión de un lector de San José de los Ramos para que apoyase ante la Secretaría de Instrucción Pública la propuesta de una revista para los alumnos, donde ellos mismos pudiesen colaborar, le atestiguaba:

«Precisamente recibo yo, por conducto del señor Cornide, Presidente de la Sociedad «San Adrián» un periodiquito —«El Faro de Veiga»— redactado por los maestros y los alumnos de la escuela gratuita que sostienen allí, en San Adrián, generosos gallegos. Y me complace mucho leer meras noticias locales, saludos, pésames, parrafitos breves, suscritos por chiquillos que, sin la escuela benéfica y el periódico, crecerían en desconso-ladora ignorancia, dado el abandono en que la Monarquía mantiene aquellas comarcas españolas».

Y agregaba:

«Una revista infantil, en la forma que indica mi comunicante, distribuida en las escuelas semanal o quincenalmente, con obligación de leerla durante las clases de lectura o lenguaje, y cuyos ejemplares fueran regalados después a los alumnos de mejor conducta, despertaría en ellos, no solo el deseo de leer, sino el de escribir, sembraría estímulos, y distraería en muchos casos la atención de niños que hoy buscan con avidez «La Caricatura», la crónica policíaca de «El Mundo» o las novelas menos instructivas, en tanto desco-

de su recepción en acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad San Adrián de 19/4/1908; SISA (1908): *Ob. cit.*, p. 72.

²¹⁰ ARAMBURU, J. N. (10/12/1907): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 293, (edición de la tarde), p. 1.

²¹¹ ARAMBURU, J. N. (14/4/1908): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 90, (edición de la tarde), p. 1.

nocen cosas muy relacionadas con la enseñanza y con su porvenir de ciudadanos. / [...] La prensa diaria, la prensa local, la de provincias misma, donde no hay mayor acopio de noticias, suele prestar poca atención a las fiestas escolares; rara vez inserta trabajo alguno escrito por niños, y hasta de las fechas de apertura y cierre de cursos, de exposiciones escolares y otros asuntos análogos se olvida».

Para terminar con esta retardora interpelación a los suyos:

«¿Lo que hacen por los niños de Veiga los buenos gallegos no podrán hacer por los niños nuestros los buenos cubanos?»²¹².

Aunque con parciales diferencias entre uno y otro modelo de género periodístico, el patrón de *El Faro de Veiga* y la labor de sus promotores estaba sirviendo de referente para la implementación de experiencias pedagógicas afines al otro lado del charco, atrayendo la atención de propios y foráneos. Mejor publicidad, imposible.

En el marco de la prensa étnica, otra revista comunitaria, de emblemático título literario, *Follas Novas*, daba esta acogida al periódico, en crónica sin firma, cuando llegaba a su sexta entrega seriada y segunda en versión impresa:

«Hemos recibido en esta redacción el número 6 del *periódico mensual de los niños*, correspondiente a Abril último, que redacta el personal que asiste al Colegio de 1ª enseñanza fundado por la sociedad de instrucción que lleva por título el que encabeza estas líneas. / Se publica solamente para los alumnos, y demás personal que coadyuvan por algún medio al fomento de tan simpático instituto, y no se cobran suscripciones. / La elección de asuntos; la correctísima redacción de los artículos y noticias que contiene dicho número, honra al profesorado de la escuela, y a sus fundadores y sostenedores, de quienes prometemos ocuparnos oportunamente. [...] / Mucho lamentamos no disponer de espacio suficiente para dar aquí cabida a algunos trabajos que publica *El Faro de Veiga*, pero ya que en esta ocasión no sea posible, indicaremos siquiera los temas con que [sic] encabeza aquellos, para que puedan nuestros lectores formarse idea aproximada de su contenido, y como prueba de la orientación práctica; natural, que allí se sigue, para hacer de aquella juventud los hombres útiles del porvenir, quizá los *constructores* de pueblos, de nacionalidades de que habló el filósofo...».

Y tras dar cuenta del título de las colaboraciones o titulares de secciones, continúa:

«Que un puñado de gallegos, hijos en su mayoría absoluta de labradores, después de haber ascendido trabajosa penosísimamente, la escala de la fortuna, vuelvan la vista a aquel hermoso rincón de nuestra campiña, en que vieron la luz primera; que recuerdan

²¹² ARAMBURU, J. N. (20/5/1910): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 118, (edición de la mañana), p. 3. Este columnista volvería a ocuparse del periódico escolar con motivo de su edición extraordinaria, ÍDEM (5/6/1915): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 130, (edición de la tarde), p. 2. Y también de la Sociedad y de sus promotores, ÍDEM (6/6/1912): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 134, (edición de la tarde), p. 1.

con amor los primeros años de su alegre existencia; las futuras dificultades que les ha ofrecido en su calvario la falta de una regular instrucción, y sin más estímulo que el de hacer el bien por el bien mismo, sacrifiquen espontáneamente parte de sus ahorros, logrados con sudores de sangre, a costa de privaciones infinitas, en beneficio de sus vecinos, fundando un buen periódico en una modesta aldea, escuelas como la indicada, otras más en funciones, algunas proyectadas en Ares, Cerdido, Cée, Barcala, Moeche, Santaballa, La Estrada, Benquerencia, Marín, Valle de Oro, y tantos y tantos pueblos de Galicia, constituye un motivo de legítimo orgullo para nuestros regionales en general, un timbre de gloria para los iniciadores de tan grande obra, y es la demostración clara, patente, indiscutible, de la potencialidad de nuestra raza, el mentís más grande a nuestros detractores que nos juzgan sin conocernos, majaderos que pretenden exhibirnos como interesados, avaros, tacaños...»²¹³.

Aunque el foco de interés se va desviando del periódico a las sociedades de instrucción y de ellas al conjunto de la comunidad étnica, para finalmente dignificarla, elevar su autoestima y exhibir sus atributos ante sí misma y los demás, el punto de partida era el medio infantil, que así conseguía darse a conocer entre los coterráneos y propiciar la emulación y empatía.

Otro colaborador habitual durante muchos años del *Diario de la Marina* fue el inspector escolar, natural de la parroquia de Senra (Ortigueira), Manuel Gómez Cordido, quien en un suelto dedicado a Cornide manifiesta que el boletín escolar le permite mantenerse vinculado al lugar de partida. Lo dice así: «Por el DIARIO, siempre, y ahora por «El Faro de Veiga», me entero de la obra altamente filántropa y patriótica que usted y demás hijos de San Adrián practican, sosteniendo un Colegio en el pueblo donde nacieron y pasaron los primeros años de su infancia entre sueños, ilusiones, juegos y esperanzas de mejor vida». Y de ahí deriva a proponer una colecta entre los nativos del Condado de Ortigueira para implantar y sostener «una Escuela de Agricultura, con validez de estudios que enseñe a nuestros campesinos mejores prácticas y convierta en cosechas remuneradoras, o en frondosas arboledas de robles, pinos y castaños, miles y millones de hectáreas de monte que hay en Galicia y nada producen»²¹⁴.

Casi por las mismas fechas, José Alonso Novo, desde sus orígenes delegado de la Sociedad en Güines, publica en *Follas Novas*, revista semanal literaria ya antes mencionada, una colaboración dedicada a las sociedades gallegas en Cuba. Su parte final está reservada a las escuelas establecidas por ellas en Galicia. Y sobre el particular escribe:

«Una de las cosas que revelan el éxito alcanzado por una de estas escuelas es un perio-

²¹³ «Sociedad de instrucción “San Adrián” (Ortigueira)» (10/5/1908): *Follas Novas*, n.º 571, p. 6.

²¹⁴ GÓMEZ CORDIDO, M. (14/5/1908): «Por Ortigueira. Al Sr. José A. Cornide», *Diario de la Marina*, n.º 114, (edición de la tarde), p. 2. Apoya la idea de Gómez Cordido y abunda en ella desde Ortigueira a través del mismo periódico del que es corresponsal en Galicia, Ramón Armada Teijeiro, (8/7/1908): «Crónicas de Galicia», *Diario de la Marina*, n.º 161, (edición de la tarde), p. 3.

diquito que no hace muchos días llegó a mis manos. Titúlase «El Faro de Veiga»; y cuyos redactores son los niños alumnos de la escuela «San Adrián», escuela perteneciente a la sociedad de este nombre. / «El Faro de Veiga» más bien parece escrito por avezados periodistas, que no por alumnos de una escuela que apenas si cuenta dos años de existencia; y a no tener la convicción, como tengo, de que los trabajos con que engalana sus columnas la nueva y simpática publicación son obra de dichos alumnos, hubiera dudado si aquellos temas eran o no desarrollados por los niños cuya firma aparece estampada al final de cada escrito. Pero no queda duda: alumnos de la escuela «San Adrián» son los que ponen la mano en la diminuta publicación».

Y concluye:

«El crear escuelas, sostenerlas y dotarlas del material necesario para difundir la cultura por los pueblos que de ella carecen, es el mejor modo de servir a la patria. / ¡Que los hijos de todas las aldeas gallegas enarboles la noble bandera de la instrucción, y entre cuyos pliegues acojan a todos cuantos necesiten de este pan del espíritu»²¹⁵.



Alumnado y profesor-director del Colegio San Adrián con parte de su utillaje escolar (1908-1913).

²¹⁵ ALONSO NOVO, J. (7/6/1908): «Sociedades gallegas en Cuba», *Follas Novas*, n.º 575, p. 5, artículo reproducido y comentado en *El Eco Ortegado*, n.º 330, 5/7/1908, pp. 2-3. Este autor, ya le había dedicado al menos un artículo a la Sociedad San Adrián en la prensa habanera. Véase, ÍDEM (13/10/1906): «Una gran obra», *Diario de la Marina*, n.º 244, (edición de la tarde), p. 3.

En toda la trayectoria ordinaria de *El Faro de Veiga* solo vio la luz en sus páginas una fotografía. Pero aquella imagen grupal de alumnos y profesor, precedidos por el utillaje escolar y ambientada en un entorno campesino, ya fuese de manera independiente o ya inserta en el periódico y la Memoria social²¹⁶, constituyó la mejor carta de presentación del colegio y de su portavoz impreso, difundándose particularmente por Cuba y diligenciando desde allá que se hiciesen eco de ella y la reprodujesen varios medios. La génesis y el seguimiento procesual de la imagen en el propio periódico infantil merecería un abordaje monográfico que ahora no es posible efectuar. Pero sí al menos dar cuenta de la acogida que tuvo en la prensa habanera. Antes incluso de que se publicase en el mensuario infantil, comenzó a circular por las redacciones y entre sus colaboradores. A principios de noviembre de 1908, Aramburu le dedicó las columnas íntegras de un «Baturrillo», donde aseveraba en tono paternal, esperanzado y combativo:

«Cornide, Castro, Trinquete... no necesito recordar apellidos; eran cinco gallegos, ni maestros en la oratoria ni notables en la expresión de los convencionalismos que hemos dado en llamar cortesía. Eran cinco hombres sencillos, hijos del trabajo, los que honraban esta vez mi bohío [...]. Venían a traerme dos obsequios: el de su amistad, y el de un cuadrito precioso, no por el valor material o artístico del marco y la pintura, sino por la elocuencia que resaltaba del conjunto, por la admirable lección objetiva que de las risueñas figuritas fotografiadas se desprendía. / Ni un paisaje agreste, poetizado por un rayo de luna, ni un título honorífico, para muchas gentes base de vanidosos alardes, ni una reproducción de célebre joya del arte pictórico: simplemente un retrato de cincuenta y cinco galleguitos y su maestro, en grupo simpático, hecho allá, en la lejana parroquia de San Adrián, en la vecindad de aquellos tres promontorios que azota el Cantábrico, en la extremidad noroeste de la Península ibérica. / Al cerrarse el pasado curso escolar, verificados los exámenes y comprobado el adelanto de las criaturitas que la piedad y el patriotismo de estos sus paisanos de América hace educar a la moderna usanza, un fotógrafo reunió en una placa de cristal las alegres siluetas; las trasladó a la cartulina, para recuerdo del colegio, y una de las copias, puesta al pie la cariñosa dedicatoria, por el presidente y sus cuatro compañeros de labor, me fue entregada. / Agradecí hondamente el favor. Desde que el Padre Gangoiti y otros Padres de Belén honraron mi casa, trayéndome una multitud de sus jubilosos alumnos, era esta la primera vez que llegaban a mi retiro caritas risueñas de niños estudiosos. No venían en persona, sino en efigie; pero venían de lueñas [sic] tierras, de la región hermosa del llorado Curros, del feudo infeliz de los caciques, por cuyo renacimiento luchan los gallegos de Cuba con tenacidad de vizcaínos y fe de creyentes. / Son campesinos, me decía uno de los visitantes. Es humilde la ofrenda, agregaba otro. Esto no vale nada, decía un tercero. Sí, amigos, sí vale mucho; si es ofrenda valiosa para los que amamos la niñez y pugnamos por conservar las grandezas de nuestra raza; son campesinos... y bien ¿sus trajes limpiécitos, sus caras plácidas, sus ojillos vivos, las muestras de su adelanto, todo esto que a la simple ojeada se ve, no vale mucho, no indica mucho, no acusa el mérito insigne de vuestra obra?».

²¹⁶ Se publicó en primera página, a toda plana, del n.º 15, 15/1/1909. También en la *Memoria 1908-1910*, ob. cit., s. p.

Y el relato de Aramburu continuaba, para finalizar con esta fervorosa arenga:

«Gallegos de San Adrián: una vez más ciño a vuestras sienas la corona de mi admiración y por restauradores de la grandeza de vuestra patria os tengo; una vez más proclamo que, dentro de una o dos décadas, en la región poética y bella de Curros y Rosalía, ya no habrá caciques, ni de gorro frigio ni de pergaminos y castillos: lo habrá barrido todo, lo vetusto y lo denigrante, lo injusto y lo triste, la ciencia, que es progreso, la razón, que es libertad, la conciencia fuerte y sana de generaciones cultas, por el esfuerzo de los gallegos emigrados creada y sostenida. / Escribid a vuestro colegio, Cornide y amigos míos; decid que yo os lo aseguro: donde los niños campesinos a los tres años dibujan, razonan y piensan bien, el caciquismo muere y la felicidad resurge [sic]»²¹⁷.

La revista habanera *Galicia* reproduce la instantánea grupal y le dedica un editorial en primera plana y parte de la segunda, con un artículo de Mercedes Vieito, no menos flameante y emotivo que el anterior de Aramburu (quién mejor que ella para esbozar la semblanza), donde puede leerse:

«Esos niños, antes completamente analfabetos, y que con una constancia ejemplar acuden a las aulas del Colegio «San Adrián» ansiosos de saber, de ser útiles a la patria, a sus familias, a la humanidad y a sí mismos, tienen ya un periódico simpático por todos motivos, *El Faro de Veiga*, donde vuelcan sus ideas, donde dan cada mes el fruto precioso de sus infantiles y bien cultivados cerebros, donde reflejan los bellísimos sentimientos de sus almas llenas de laudables propósitos y donde en fin, demuestran una cultura salvadora». Y concluye:

«Benditos, benditos mil veces los que de tal manera trabajan sin miedo a dificultades y obstáculos, los que así demuestran ser dignos hijos de la amorosa madre Galicia, tan necesitada de esos consuelos; benditos sí, los que por ella, por su engrandecimiento y prosperidad, luchan valientes e incansables./ Para ellos habrá coronas de laureles y páginas de gloria en el rico libro de la historia del pueblo gallego./ ¡Adelante, que Galicia os sonríe!»²¹⁸.

Follas Novas también la difunde en su interior, en formato apaisado y casi a página completa, acompañada de un amplio texto del representante social antes mencionado, José Alonso Novo, donde informa de los avances experimentados en apenas dos años por los alumnos del colegio; curiosamente, dicha contribución literaria se replica, pues había visto la luz ya en el número anterior de la misma revista²¹⁹.

En los meses y años sucesivos, otros medios de la capital cubana y de diferentes localidades del país, autóctonos, comunitarios o asociativos, le dieron cabida

²¹⁷ ARAMBURU, J. N. (10/11/1908): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 268, (edición de la mañana), p. 4.

²¹⁸ VIETO BOUZA, M. (28/11/1908): «Sociedad de Instrucción «San Adrián»», *Galicia*, n.º 49, pp. 1-2. Meses antes ya, la propia autora había calificado, en la misma revista habanera, el periódico escolar como «una verdadera maravilla», ÍDEM (15/8/1908): «Por la instrucción», *Galicia*, n.º 34, p. 3.

²¹⁹ ALONSO, J. (29/11/1908): «La Sociedad de Instrucción «San Adrián»», *Follas Novas*, n.º 600, pp. 5-7.

a la fotografía como divisa icónica identitaria de divulgación de la labor escolar que venía realizando la entidad instructiva de San Adrián de Veiga²²⁰. Y en paralelo, hubo publicaciones que se ocuparon del mensuario infantil al margen de su totémico retrato²²¹.

Ya con posterioridad, el interés periodístico se fue trasladando de la revista infantil y los agentes educativos de la institución académica al edificio escolar de nueva planta, costado por el presidente José A. Cornide Crego y cedido en usufructo para albergar las Escuelas San Adrián hasta 1929, fecha de su cierre²²².

Por su parte, el periódico infantil se hizo eco, con frecuencia, de la acogida que iban teniendo en la prensa tanto el propio medio como la obra corporativa de la sociedad promotora²²³, reproduciendo en algunos casos los trabajos de sus propagandistas²²⁴, del mismo modo que había hecho con anterioridad *El Escolar*. A través del mensuario y de las Memorias corporativas de la asociación se va rindiendo cuenta puntualmente de los medios que cubren sus itinerarios²²⁵; no pocos aún pendientes de localización. Por cierto, a muchos de los difusores de prensa, como venía siendo habitual, la sociedad los premió con un voto de gracias y la distinción del nombramiento de socios de mérito²²⁶.

A su vez, de igual manera que había ocurrido con *El Escolar*, a la redacción de *El Faro de Veiga* llegó algún periódico estudiantil de su mismo nivel educativo y de fuera de Galicia, como es el caso de *El Niño* de la escuela pública número 2 de

²²⁰ NOVO, A. y FERNÁNDEZ, C. (1909): «Sociedades gallegas de instrucción. “San Adrián”», *Almanaque gallego para 1909*, Imprenta Comas y López, Habana, pp. 133-135; FERNÁNDEZ, C. (1910): «Sociedades gallegas de instrucción. “San Adrián”», *Para gloria del terruño*. Habana, pp. 133-135; MARKELL [1913]: «La instrucción en nuestro distrito. San Adrián de Veiga», *Pro-Galicia*, n.º 4, pp. 48-49.

²²¹ Por ejemplo, *El Ideal Gallego* (Habana) (24/7/1909): n.º 4, p. 7; XASTRE DE BARCIA (17/11/1910): «El Faro de Veiga», *Suevia* (Habana), n.º 10, p. 6.

²²² El tema del nuevo equipamiento escolar suscitó interés en *El Faro de Veiga* desde el primer número impreso. También lo hizo en la prensa en general. Véase sobre este asunto, PEÑA SAAVEDRA, V. (2012): «Relatos y representaciones...», *ob. cit.* Y también, «Sociedad de Instrucción “San Adrián”» (9/9/1909): *Diario de la Marina*, n.º 215, (edición de la tarde), p. 4 [se trata de un artículo sin firma, pero del que se sabe que es autor Ramón Armada Teijeiro]; CORRESPONSAL (8/10/1914): «Cultura gallega. Solemne inauguración de un nuevo grupo escolar», *Diario de la Marina*, n.º 235, (edición de la tarde), p. 3, reproduce en su literalidad la crónica publicada en *La Voz de Galicia* (A Coruña), n.º 10.825, 25/9/1914, pp. 2-3, con la firma del *Corresponsal*, que con toda probabilidad era Federico Maciñeira Pardo de Lama.

²²³ J. C. C. (15/5/1908): «Nuestra obra», *EFV*, n.º 7, [p. 1]; CREGO CAO, J. (15/6/1908): «De Cuba», *EFV*, n.º 8, [pp. 1-2]; «De Cuba. Dos retratos – Una Memoria» (15/10/1908): *EFV*, n.º 12, [pp. 1-2]; EL FARO DE VEIGA (15/1/1909): «Nuestro grabado», *EFV*, n.º 15, [p. 3].

²²⁴ Véase, como muestra, VIETO BOUZA, M. (15/6/1912): «Por el bien de la región», *EFV*, n.º 54, [pp. 1-2].

²²⁵ Por ejemplo, algunos de ellos, los periódicos o revistas que responden a los siguientes títulos: *El Diario Español*, *El Ideal Gallego*, *Suevia* y *La Unión Española* (La Habana); *Cuba*, *La Publicidad* y *El Comercio* (Santa Clara), o *El Rayo* (Güines).

²²⁶ SISA (1908): *Ob. cit.*, pp. 75-76; ÍDEM (1910): *Ob. cit.*, pp. 40 y 65; ÍDEM (1912): *Ob. cit.*, pp. 5-6 y 53; ÍDEM (1914): *Ob. cit.*, p. 38; ÍDEM (1916): *Ob. cit.*, [p. 32].

Vélez (Málaga). Pero no hay constancia de que en las páginas de ambos se efectuaran reseñas o valoraciones recíprocas. *El Faro* se limitó a acusar recibo de dos números de su colega y a reproducir un artículo de despedida de curso del mismo, cuando llevaba nueve meses de publicación y afrontaba problemas similares a los suyos para garantizar la continuidad²²⁷.

Aquella innovadora e ilusionante experiencia educativa concluyó su recorrido ordinario de manera repentina y un tanto inesperada, en pleno curso académico 1912-1913. El director del colegio le puso el colofón con palabras de reconocimiento para los benefactores, pero también de denuncia hacia los indolentes y refractarios, con algún mensaje críptico por su parte. Decía así:

«Al cerrar estas páginas no nos mueve otra idea que mostrar nuestro agradecimiento a todas las distinguidas personalidades que cooperaron al éxito de nuestra obra, de la que no vamos a ocuparnos porque consta en EL FARO DE VEIGA./ Hoy, que por azares pecuniarios nos vemos privados a suspenderla indefinidamente [sic], abrigamos la persuasión de que, los que hoy militan en el Colegio «San Adrián» no han de ser como aquellos otros, que juegan a escondidas —perdóneseme el símil— con los Delegados, a fin de evitar ser incluidos en las listas de socios de la «San Adrián»./ Mucho más noble y levantada es la satisfacción de figurar como hombres de bien, como agradecidos y como bienhechores, que no tener anotado en se [sic] haber la servil y baja tarea de ocuparse de haciendas ajenas [sic], investigando inquisitorialmente [sic] e infamando al prójimo calumniosamente, por ejemplo./ Aquí continuaremos inculcando veneración, amor y decidido apoyo a la santa causa que nuestros hermanos de América patrocinan con desinterés notorio, y solo deseamos, para el logro feliz de nuestras legítimas aspiraciones, destruir la apatía y saña destructora que en algunos elementos, hostiles a toda buena obra, reina»²²⁸.

A Rodríguez Molinos aún le quedaba por prestar un último servicio periodístico al Colegio San Adrián: la coordinación del número extraordinario de *El Faro de Veiga*, que mencioné al principio, publicado con motivo de la inauguración de su grupo escolar, el 18 de septiembre de 1914, y que vio la luz seis meses después²²⁹. Un volumen de 73 páginas y más de 40 contribuciones, que puso digno colofón memorialista a la publicación periódica. En su honor cabe añadir también que,

²²⁷ LÓPEZ FOJO, E. (15/12/1910): «Nuevo periódico»; PRIEGO LÓPEZ, J. (15/12/1910): «Despedida», *EFV*, n.º 37, [p. 3].

²²⁸ EL DIRECTOR DEL COLEGIO «SAN ADRIÁN» (15/2/1913): *EFV*, n.º 61, [p. 4].

²²⁹ La prensa cubana se ocupó del opúsculo cuando le fue remitido, ARAMBURU, J. N. (5/6/1915): «Baturrillo», *Diario de la Marina*, n.º 130, (edición de la tarde), p. 2; «Una donación valiosa» (7/6/1915): *Diario de la Marina*, n.º 158, (edición de la mañana), p. 7, [probablemente se trate de una crónica de Nicolás Rivero, por la mención que a él se hace en el acta de la Junta Directiva de 13/6/1915, SISA (1916): *Ob. cit.*, p. 13]; VILLAR PONTE, A. (8/6/1915): «Crónicas de Vida Gallega para el Diario de la Marina», *Diario de la Marina*, n.º 281, (edición de la mañana), p. 8; GÓMEZ CORDIDO, M. (15/6/1915): «Las Sociedades Gallegas de Instrucción. San Adrián», *Diario de la Marina*, n.º 138, (edición de la tarde), p. 7; «Sociedades pro-cultura, “San Adrián”» (25/5/1915): *Labor Gallega*, n.º 3, [pp. 17-18].

ya seis años antes, había sido galardonada con una *medalla de oro* en la Exposición Regional de Santiago de 1909, un premio para *El Faro*²³⁰, pero que simbólicamente, al menos, reconocía en conjunto la meritoria y creativa labor de aprendizaje activo y colaborativo emprendida en su día en aquella comarca por *El Gallego*²³¹.

6. Epílogo

Y todo esto ocurría, conviene recordarlo, en un cabo del Viejo Continente, donde yo mismo tuve la suerte de nacer, en las inmediaciones de aquel Sismundi que poetizó García Lorca en la «Cantiga do neno da tenda», de sus *Seis poemas galegos* (1935), publicados dos décadas después del ocaso de la experiencia relatada. Y acontecía, además, entre dos y cuatro lustros antes de que Célestin Freinet divulgase desde Francia para el mundo entero sus técnicas sobre la imprenta en la escuela. En contra de algunas conjeturas y hasta de teorías bien fundadas, presiento que nuestros ancestros no en todo iban tan atrasados como se nos dijo. Más bien, lo contrario.

Una conclusión final cabe inferir de lo hasta aquí expuesto. Estos primeros periódicos escolares configuraron un auténtico eslabón de engarce entre las dos colectividades humanas que el éxodo había escindido. Y se convirtieron en obertura e impulsores de otras muchas iniciativas en favor de la escuela. Algunas de las cuales irían tomando carta de naturaleza a lo largo de los años siguientes. Y no pocas germinadas en el seno de la emigración o con el aporte solidario de los que se hallaban fuera. El sentimiento de pertenencia y comunidad permanecía vivo. Y el porvenir debía afrontarse recurriendo en primera instancia a la educación. Esto último, tanto ayer como hoy. Quizás la mejor lección que nos legaron a quienes nos miramos en su espejo con gratitud un siglo después.

Brandía – Compostela, primavera-verano de 2024

²³⁰ Se informó de la concesión del galardón en «Exposición de Santiago. Nuestro triunfo» (15/12/1909): *EFV*, n.º 26, [p. 1]. Y además, en *SISA* (1910): *Ob. cit.*, p. 8. Meses después, dan cuenta de que la *Revista Hispano-Americana*, portavoz de las exposiciones del siglo XX, se ocupa del periódico con motivo de la medalla obtenida en Santiago, E. (15/3/1910): «Revista Hispano-Americana», *EFV*, n.º 29, [p. 1]. Véanse también, *El Norte de Galicia* (16/12/1909), n.º 2.726, p. 2; «Una recompensa» (5/2/1910): *Galicia*, n.º 6, p. 6. Mercedes Vieito le dedicó un artículo con motivo del acontecimiento en la prensa gallega de Cuba, «El Faro de Veiga» (20/2/1910): *Galicia*, n.º 8, p. 4. Tras el triunfo en Galicia, el colegio recibió una invitación para participar en la *Exposición Nacional de Valencia* de 1910, pero no concurrió o no hay constancia de ello; Eladio (15/6/1910): «Exposición Nacional de Valencia», *EFV*, n.º 32, [p. 3].

²³¹ De hecho, en algún trabajo de publicación relativamente reciente, se informa de que la medalla le fue adjudicada a los tres periódicos infantiles y a las demás cabeceras de prensa de Ortigueira que se presentaron al certamen, de las cuales por entonces solo permanecía en activo *El Faro de Veiga*. Véase, PARDO GÓMEZ, M.ª V. (2010): «“Monumentos escritos”. Libros e documentos na exposición», *Commemoración do 1º centenario. Exposición Regional Gallega, Santiago 1909*, Museo do Pobo Galego — Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos — Consorcio da Cidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 248-249.

Apéndice (dos poemas y un microrrelato con la emigración de fondo)

EL EMIGRANTE

Tirado en fea escotilla
Más sucia y dura que el suelo
Sin ver más que mar y cielo
Y su maldita prisión
Gimiendo está el emigrante
Y esperando aquel momento
En que se aleje el tormento
Que sufre su corazón.

Xa non vexo tras da casa
Os cerrados de loureiros
Xa non cantan os xilgueiros
Ni me chama miña nay
Xa non vos vexo rapaces,
Xa non vexo vosos lares
Sólo vexo polos mares
O barco que andando vay.

Augusto Covián

Julio de 1906

El Escolar, n.º 9, 17 de julio de 1906, [p. 3]

DESENGAÑO

Embarca el emigrante
Por crueles comercios engañado
Y con mente ignorante
Se cree afortunado,
y abandona sus tierras y su arado.

Ya llegó aquella hora,
ya sus viejos harapos ha tirado
Pobre hombre no llora;
Se cree afortunado
Y abandona sus tierras y su arado.

Se encuentra tan dichoso,
Al verse de su casa ya alejado;
Ya se mira orgulloso,
Se cree afortunado
Y sus riquezas son tierras y arado.

Ya el mundo es para él poco,
Pues en inmensa mole está embarcado;
Ya su contento es loco
Se cree afortunado,
Y abandona sus tierras y su arado.

Ha llegado al destino;
¡Mas! ve su pensamiento rebajado,
Tratado cual pollino,
Del terruño alejado,
Sin tener ni sus tierras ni su arado.

Ya no se halla contento,
Pues se halla ¡infeliz! desengañado;
Miserable y hambriento
Exclamando humillado
¡Quién me diera mis tierras y mi arado!

*A.[ugusto] B.[ermúdez] C.[ovián]
El Escolar, n.º 22, julio de [1907], [p. 3]*

UN RECUERDO

Recuerdo que en unas de esas hermosas mañanas de la florida primavera, cuando el sol reflejaba sus primeros rayos en el horizonte, cuando las pintadas mariposas revoloteaban sobre los cálices de las flores que embriagaban de aroma el manso ambiente, cuando los débiles habitantes de las regiones desoladas buscaban el verde musgo para construir su nido en el umbroso de la selva. Ya el Sol dejaba ver sus brillantes rayos, ya el labrador con su rústico arado empezaba las faenas del nuevo día, ya las airosas campesinas elebaban [sic] bajo hermosos pinares los famosos aturuxos, al mismo tiempo que las mansas ovejas ya pacían sobre el alfombrado césped.

Recuerdo sí que contemplando bajo la frondosa copa de un árbol el oleaje de la Costa Cantábrica por donde un inmenso trasatlántico cargado de pobres emigrantes cruzaba.

Recuerdo que al contemplar aquello reflexioné un instante y diciendo para mí triste la hora que pasó para esos que emigran el despedirse de aquellos que tanto les [sic] querían, de aquellas madres que les dieron el ser, de aquellos que yacen en el Campo Santo, de aquella tierra que los vio nacer.

Júpiter

El Escolar, n.º 22, julio de [1907], [p. 3]

LA NUEVA EMIGRACIÓN GALLEGA A EUROPA. UNA APROXIMACIÓN EN CLAVE EDUCATIVA

MARÍA GONZÁLEZ BLANCO

Introducción

El presente trabajo se focaliza en el estudio de la emigración gallega con destino a Europa en la actualidad. Se trata de una investigación realizada desde el área de las Ciencias de la Educación con la que se pretende aportar una contribución con un enfoque complementario al de otras disciplinas con el fin de comprender mejor el fenómeno examinado. Para llevar a cabo esta investigación se han realizado entrevistas a gallegos y gallegas emigrados en Europa en un total de 15 países.

En la primera parte de este capítulo se desarrolla una breve introducción con las características más destacables de la nueva emigración española, y la gallega en particular, y los objetivos de la investigación; y a continuación se presenta el estudio empírico realizado (la metodología, el contacto con la población objeto de estudio, la muestra y los principales resultados alcanzados). Finalmente se presentan unas conclusiones generales con relación a los resultados examinados.

La emigración en España en la actualidad: contexto y características principales

Los flujos migratorios están directamente relacionados con la globalización, de hecho, las migraciones internacionales son un fenómeno que ha contribuido a definir la evolución y el desarrollo de los procesos de globalización, de tal modo que a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI distintas personas expertas han comenzado a preocuparse por examinarlas bajo este enfoque¹. En este sentido, el proceso de la globalización ha incidido en el incremento de la movilidad de la población con respecto a épocas pasadas de la historia y su aumento se debe, entre otros factores, a los avances técnicos relacionados con los transportes y otros aspectos de carácter social, económico o cultural que han repercutido en la participación de más territorios geográficos del planeta en estos flujos migratorios².

No obstante, hay que poner de relieve que España siempre ha sido un país de emigración, destacando los flujos emigratorios hacia América —aunque con inte-

¹ PIQUERAS HABA, Juan, (2011), «El mundo en movimiento. Migración internacional y globalización», en *Cuadernos de Geografía*, 90, 187, pp.187-188.

² MARTÍN-CABELLO, Antonio, (2021), *Sociedad, cultura y globalización*, Síntesis, Madrid.

rrupciones significativas derivadas de la I Guerra Mundial, o la crisis económica de 1930— y posteriormente hacia Europa³. Asimismo, España se convertiría en destino de acogida de inmigrantes desde los años noventa del siglo XX⁴ y a partir del año 2008 tendría lugar un cambio significativo de tendencia dando lugar a una caída en las entradas de inmigrantes y aumentado paulatinamente las salidas de personas españolas que se marcharon del país⁵. El cambio de ciclo migratorio ha estado directamente relacionado con la crisis económica y otros factores derivados de la misma como el desempleo o las políticas de austeridad, que han incidido en la emigración de la juventud hacia Europa para buscar oportunidades de índole laboral⁶.

En este contexto, de inestabilidad económica y de precariedad social adquirieron un protagonismo destacado diferentes movimientos de protesta social, como por ejemplo el *15-M*, un movimiento ciudadano de carácter reivindicativo en el que participaron multitud de personas en distintas ciudades de España y en torno al cual se abordaron temas socioeconómicos como la emigración, dando lugar al surgimiento de célebres lemas como, por ejemplo: «En España hay tres salidas, por tierra, mar y aire»; «Nos echan del trabajo, nos echan del país», etc. Dentro de este marco, la juventud española tuvo un relevante rol en dichas movilizaciones sociales alcanzando una destacada notoriedad el tema de la emigración de los y las jóvenes⁷.

En este escenario social, uno de los principales efectos de la crisis económica del año 2008 fue el desempleo y su duración temporal que afectaría de forma más directa al colectivo de la juventud el cual elegiría la emigración como una vía de escape a su situación de precariedad⁸. Sin embargo, dicha casuística ha sido cuestionada por diversos autores, que señalan que el desempleo de la juventud es más

³ IZQUIERDO, Mario; JIMENO, Juan F.; LACUESTA, Aitor, (2014), «La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013)», en *Cuadernos Económicos de ICE*, 1, 87, pp. 226-230. <https://doi.org/10.32796/cice.2014.87.6079>

⁴ IZQUIERDO, Mario; JIMENO, Juan F.; LACUESTA, Aitor, (2014), «La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013)», en *Cuadernos Económicos de ICE*, ob. cit., p.228.

⁵ ORTEGA-RIVERA, Enrique; DOMINGO I VALLS, Andreu y SABATER COLL, Albert, (2016), «La emigración española en tiempos de crisis y austeridad», en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX, 549-5, p.2.

⁶ GUTIÉRREZ LOZANO, Juan Francisco, (2021), «Juventud andaluza y emigración a Europa: la influencia de los medios y redes digitales en la experiencia migratoria», en *Revista Andaluza de Antropología*, 20, pp.129-130.

⁷ RODRÍGUEZ PUERTAS, Rubén, (2019), *Nostálgicos, conversos y cosmopolitas. Perfiles de la nueva emigración española*, Universidad de Almería, Almería.

⁸ FERNÁNDEZ NAVARRETE, Donato, (2016), «La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias», en *Estudios Internacionales*, 183, pp.119-151.

un hecho de carácter estructural propio del modelo productivo del país y, por lo tanto, un fenómeno de dilatada existencia en nuestro territorio⁹.

En estrecha relación con el desempleo hay que poner de relieve el fenómeno de la sobrecualificación de la población, entendido este como un desajuste entre el nivel de estudios que ha alcanzado una persona y la cualificación que se le requiera para desempeñar su trabajo¹⁰. Según los datos del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP, 2022), España es el tercer país con el mayor porcentaje de personas graduadas sobrecualificadas entre 25-34 años en la Unión Europea alcanzado la cifra total de 35,5%, tan solo por detrás de Grecia (38,5%) y de Chipre (36,9%). Asimismo, la media de la UE en los últimos datos disponibles era del 23,3% y el país que presentaba la cifra más baja de jóvenes sobrecualificados se correspondía con Luxemburgo (9%). Estos datos señalan, por un lado, la dificultad del sistema productivo español para favorecer la inserción laboral de la población joven, y, por otro lado, es que el sistema educativo español forma personas cualificadas que son demandadas en numerosos mercados europeos lo cual es un indicador de la calidad educativa del país¹¹.

Pero ¿por qué emigran hoy en día las personas? La respuesta a este interrogante resulta compleja puesto que la casuística que influye en la decisión de emigrar responde a un amplio conjunto de causas que en ocasiones están directamente relacionadas con las biografías personales de cada uno de los y las emigrantes y, en este sentido, es muy difícil identificar un único factor que sea el principal motivo para emprender el camino de la emigración. Así, hay estudios que han destacado que la marcha emigratoria de la nueva emigración se debe a causas laborales^{12, 13, 14}; a causas económicas¹⁵; a causas relacionadas con la situación general del país (aspectos relacionados con la economía, la política,

⁹ FELGUEROSO, Florentino. (2012), «El empleo juvenil en España: un problema estructural», en *Cuadernos: Círculo cívico de opinión*, 2, pp.37-51.

¹⁰ HERRERA, Damián, (2017), «Empleabilidad versus Sobrecualificación. Desajuste entre formación y empleo en las trayectorias laborales de los jóvenes titulados en España», en *Sociología del Trabajo*, 89, pp.29-52.

¹¹ MORENO, Almudena, (2015), «La empleabilidad de los jóvenes en España: explicando el elevado desempleo juvenil durante la recesión económica», en *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11, 1, pp.3-20.

¹² GONZÁLEZ FERRER, Amparo, (2013), «La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no», en *Zoom Político*, 18, pp.1-20.

¹³ RUBIO, Clara, (2013), «Londres, tierra prometida. La emigración de jóvenes titulados universitarios catalanes a Londres», en *Revista de recerca i formació en antropologia*, 18, 2, pp.158-174. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.413>

¹⁴ APARICIO, Rosa, (2014), *Aproximación a la situación de los españoles emigrados: realidad, proyecto, dificultades y retos*, Organización Internacional para las Migraciones, Madrid.

¹⁵ ROMERO VALIENTE, Juan Manuel, (2018), «¿Por qué motivos emigran los españoles? Tipología y evolución reciente», en *Papeles de Población*, 24, 95, pp.207-235. <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.95.09>

la sociedad, la crisis económica o el desempleo, entre otros elementos)^{16, 17, 18, 19}, o a causas referentes a vínculos familiares o al proyecto vital de cada persona²⁰.

Igualmente, otro elemento crucial en el estudio de la nueva emigración, además de las causas o motivaciones para emprender el camino de la emigración, es el perfil educativo que poseen las personas emigrantes, es decir, cuál es su formación (su nivel de sus estudios) entre otros factores clave. Este aspecto resulta difícil de examinar puesto que las principales estadísticas que se dedican al registro de los flujos emigratorios, como, por ejemplo, la EVR (Estadística de Variaciones Residenciales), el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes) o el PERE (Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero) no indican nada sobre este aspecto. Por lo tanto, las únicas vías para averiguar datos referentes al nivel educativo de la población emigrada son: contactar y entrevistar a las personas emigrantes o recurrir al Registro de Matrícula Consular (RMC) que ofrece, aunque de forma no muy completa, información sobre el nivel de estudios de las personas emigradas que están registradas— como residentes o como no residentes— en los distintos consulados de los países de acogida y que tienen la posibilidad de indicar sus estudios en la solicitud que se les facilita desde las oficinas consulares o las secciones consulares de las misiones diplomáticas que son las entidades encargadas de la elaboración del RMC²¹. Los datos que se incluyen en la solicitud hacen referencia al nivel de estudios: bachillerato y superiores; graduado escolar; inferior a graduado escolar; y otro tipo de respuestas tales como: «no consta», «no consta por tratarse de un menor» o incluso que no exista ninguna respuesta dejando de este modo el apartado de la solicitud en blanco.

En este sentido, en el caso de la emigración gallega se pueden destacar los datos referentes a los países europeos que son los principales destinos de la emi-

¹⁶ DÍAZ GIL, Ana, (2012), *La emigración de profesionales cualificados: una reflexión sobre las oportunidades de desarrollo*, Organización Internacional para las Migraciones, Madrid.

¹⁷ BYGNES, Susanne, (2015), «Are They Living Because of the Crisis? The Sociological Significance of Anomie as a Motivation for Migration», en *Sociology*, 51, 2, pp.1-16. <https://doi.org/10.1177/0038038515589300>

¹⁸ GONZÁLEZ BLANCO, María, (2015), *Aproximación ao proceso emigratorio da mocidade galega en Alemaña na actualidade: perfil educativo, emprego e expectativas*. (Trabajo Fin de Máster). Universidade de Santiago de Compostela.

¹⁹ PÉREZ CARAMÉS, Antía, (2017), «Una nueva generación española en Alemania. Análisis de las motivaciones para la emigración bajo el manto de la crisis», en *Migraciones*, 43, pp. 91-116. <https://doi.org/10.14422/mig.i43.y2017.005>

²⁰ VALIÑA, Carmen, (2019), *Elas, as emigrantes. Mulheres da Terra de Soneira na Suíça*, Através Editora, Santiago de Compostela.

²¹ GONZÁLEZ BLANCO, María y PEÑA SAAVEDRA, Vicente, (2020), «Possibilities and limits of the statistical sources for the study of educational and cultural profiles of Spaniards in current emigration», en M. Gostic, Š. Kastelic, K. Kožar Rosulnik and K. Toplak (Ed.), *AEMI Journal*, 17-18, 2019-2020, pp.15-24, Slovenian Migration Institute, ZRC Publishing House, Slovenia.

gración gallega actual: Suiza, Francia y Alemania²². En los datos analizados en el RMC relativos al nivel de estudios se ha constatado que en Suiza predominaban las personas inscritas con el nivel de «graduado/a escolar», mientras que en Francia y Alemania eran mayoría las que poseían estudios superiores. Asimismo, la provincia que contaba con el mayor número de personas inscritas en el RMC era la de A Coruña, y las que menos personas registraban eran Lugo y Ourense.

Considerando el contexto descrito y las características de la nueva emigración se ha formulado un estudio empírico para conocer más de cerca los flujos emigratorios de Galicia con destino a Europa en la actualidad. Para tratar de aproximarse al conocimiento de esta realidad emigratoria de la población gallega que elige el continente europeo como destino de su proyecto de emigración, se ha llevado a cabo una investigación centrada en examinar el flujo de emigración de gallegos y de gallegas con edades comprendidas entre los 18 y los 45 años que han emigrado a Europa²³ a partir del año 2008. Se ha elegido el continente europeo porque son principalmente algunos de los países de Europa a donde hoy en día continúa emigrando la población gallega, concretamente los últimos datos del Instituto Gallego de Estadística (IGE, 2021), consultados en el momento de la realización de la investigación de campo 2019-2021, confirmaban que los destinos prioritarios de la emigración gallega en Europa eran: Suiza, Francia, Alemania y Reino Unido. A estos destinos se han sumado en la investigación un total de 11 países más para tratar de obtener una perspectiva más amplia sobre el fenómeno estudiado desde distintos contextos territoriales.

El objetivo principal del trabajo realizado era examinar la actual emigración gallega con destino a Europa, identificando sus características más relevantes referentes al perfil educativo y laboral de las personas emigradas, tratando de profundizar en el estudio de este fenómeno social y comprobar qué perfiles poseen las personas que emigran (si se trata de una emigración cualificada o no, cuál ha sido su formación, etc.). Es decir, se pretendía realizar un estudio bajo una perspectiva educativa que permitiese aportar datos relevantes desde la educación —para contribuir desde otra disciplina diferente a la historia, a la economía, a la política, etc.—, al estudio de la emigración gallega actual y teniendo en cuenta que desde las Ciencias de la Educación no se ha investigado suficientemente la temática descrita. Además, que para comprender mejor el fenómeno de la emigración se

²² Durante el período analizado en el estudio y los datos disponibles en aquel momento referentes a 2009-2019.

²³ Se pretendía buscar a gallegos y a gallegas emigradas en alguno de estos 16 países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza, aunque finalmente solamente se han conseguido entrevistar a gallegos/as en 15 de los 16 países inicialmente propuestos.

requiere un enfoque general y multidisciplinar^{24, 25}, lo cual implica la necesidad de las aportaciones de las diferentes disciplinas académicas considerando que la migración es un fenómeno de carácter multifacético y no pertenece intelectualmente a ninguna materia de forma individual²⁶.

Estudio empírico: metodología, contacto con la población objeto de estudio y muestra

En la investigación realizada se ha empleado una metodología de corte cualitativo, considerando el objeto de estudio formulado y la óptima adecuación de este enfoque para el análisis de las migraciones, con el fin de examinar y comprender con detalle las narrativas de las personas emigradas entrevistadas. Se trata de una de las metodologías más adecuadas para el análisis empírico de los flujos migratorios²⁷.

En lo que respecta al instrumento metodológico utilizado, se diseñó un guion de entrevistas a partir de trabajos previos sobre emigración que también habían usado esta herramienta principal para la recolección de la información por parte de las personas entrevistadas. Entre los trabajos consultados para su diseño cabe destacar, entre otros, los siguientes: la publicación de la profesora Oliveira (2000)²⁸, la investigación del profesor Peña Saavedra (2010-2013)²⁹, el estudio de Navarrete (2014)³⁰ o un trabajo de investigación previo de la profesora González Blanco (2015)³¹.

En cuanto al contacto con la población objeto de estudio se establecieron tres estrategias básicas para la busca de informantes que reuniesen los requisitos para participar en la investigación. De este modo, la primera vía de busca utilizada fue

²⁴ SUTCLIFFE, Bob, (1998), *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Hegoa, Bilbao, pp.19-20.

²⁵ GUTIÉRREZ, Ivis, (2011), *El debate científico sobre Migración Internacional y Desarrollo*, CEMI, La Habana, pp.1-18.

²⁶ SUTCLIFFE, Bob, (1998), *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo*, ob.cit., pp.19-20.

²⁷ ZAPATA BARRERO, Ricard y YALAZ, Evren, (2018), *Qualitative Research in European Migration Studies*, Springer.

²⁸ OLVEIRA OLVEIRA, M.^a Esther, (2000), *O interculturalismo na nova Europa. Bases para un programa de intervención socioeducativa nas colectividades españolas en Francia*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

²⁹ PEÑA SAAVEDRA, Vicente, (2010-2013), *Proxecto Galicia Mundi: actualidade e prospectiva do asociacionismo galego no exterior. Os retos en materia educativa, social e cultural*. Informes, instrumentos y documentación varia policopiada.

³⁰ NAVARRETE, Lorenzo, (2014), *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis de un fenómeno difícil de cuantificar*, INJUVE, Madrid.

³¹ GONZÁLEZ BLANCO, María, (2015), *Aproximación ao proceso emigratorio da mocidade galega en Alemaña na actualidade: perfil educativo, emprego e expectativas*. (Trabajo Fin de Máster). Universidade de Santiago de Compostela.

el contacto con familiares y amistades que conociesen a gallegos o gallegas emigrados en Europa; en segundo lugar y a medida que se iban entrevistando a personas emigradas se les preguntaba si conocían a alguien más que pudiese participar en el estudio con su testimonio —teniendo presentes los requisitos que debían cumplir— y en tercer lugar se utilizó un perfil creado en la red social de *Facebook* como medio básico para la búsqueda de informantes en diversos grupos de gallegos/as y españoles/as emigrados/as, como, por ejemplo: *Espanoles en Luxemburgo*; *Casa da Cultura Galega en Copenhague (Dinamarca)*; *Espanoles en Roma*; *Galegos na Irlanda*; *Espanoles en Graz*, etc. En definitiva, la combinación de las tres estrategias pretendía ampliar la muestra de informantes. El trabajo realizado en esta fase fue bastante laborioso, y aunque las redes sociales presentan muchas ventajas, como por ejemplo, la comunicación inmediata con el colectivo de emigrantes, igualmente poseen desventajas o ciertas dificultades como son, entre otros aspectos: el proceso de seguimiento de los mensajes recibidos, la interacción regular por el chat aportando información previa a las personas interesadas en participar o la espera de tiempo para poder ser aceptados en algún grupo en concreto y difundir el mensaje de la investigación lo cual ha supuesto una gran inversión de tiempo para realizar de forma óptima el trabajo de campo. No obstante, y pese a las dificultades, finalmente se pudo reunir una muestra de 60 personas gallegas emigradas en 15 países de Europa (37 mujeres y 23 hombres) que con su testimonio contribuyeron al éxito de esta investigación gracias al acceso a sus experiencias, a sus historias, y, en definitiva, a sus biografías emigratorias aportándonos un conocimiento profundo sobre los actuales flujos de emigración que tienen lugar desde Galicia a Europa en la actualidad.

Resultados

Datos sociodemográficos

Con relación a los datos sociodemográficos que caracterizan a la muestra participante, se confirma que predominan las franjas de edad de 24-29 años y de 30-35 años, a las cuales pertenecen más de la mitad de las personas entrevistadas. Asimismo, se trata de emigrantes que se han marchado principalmente en los años 2013, 2014 y 2016 y cuyo estado civil predominante es el de solteros/as. En el caso concreto de la investigación realizada han participado más emigrantes originarios de las provincias de A Coruña y de Pontevedra (un total de 48 personas).

Profesión antes de emigrar

Los datos obtenidos constatan la existencia de unos perfiles previos concretos con referencia al oficio o a la profesión que las personas gallegas emigradas desem-

peñaban en Galicia o en alguna otra comunidad autónoma de España antes de emigrar. En este sentido, se pueden destacar en primer lugar las personas que eran estudiantes o investigadoras en Galicia; en segundo lugar, las que estaban desempleadas; en tercer lugar, las que estaban empleadas, pero no estaban muy satisfechas con sus condiciones laborales y en cuarto lugar las que tenían escasa experiencia laboral. De igual modo, hay unos sub-perfiles derivados de los anteriores que serían los de las personas que eran estudiantes, pero que decidieron marcharse en un principio para ampliar estudios y otras que indicaron que estaban ejerciendo su profesión. Sobre estos perfiles descritos se detallan a continuación algunos de los testimonios obtenidos:

«Yo hice la tesis, era investigadora predoctoral. Trabajaba en la Universidad de Santiago» (E14, mujer de 36 años, emigrada en Dinamarca).

«Estaba en el paro, sino no me hubiera marchado, si estuviese trabajando no me venía a Alemania» (E3, mujer de 39 años, emigrada en Alemania).

«En Galicia no tuve un trabajo relacionado con lo que estudié. Y entonces mis experiencias laborales son todas en el extranjero» (E60, mujer de 27 años, emigrada en Dinamarca).

Trayectoria educativa

El nivel de estudios predominante del colectivo emigrante de la muestra se corresponde con la educación superior (estudios universitarios o estudios de formación profesional superior). No se ha identificado ninguna persona que no tuviese estudios y el nivel más bajo de educación cursado identificado en algún caso ha sido el de Educación Secundaria Obligatoria. En muchos casos, algunas de las personas gallegas emigradas continúan formándose en el extranjero, bien por motivaciones personales o por exigencias profesionales, así como por aprovechar las oportunidades formativas que se encuentran en los diversos contextos de acogida de los distintos países en los cuales viven o la facilidad de acceso a la formación con ayudas (becas, etc.) o con la oportunidad de combinar estudios y trabajo tal y como lo ha relatado una de las personas entrevistadas:

«(...) Desde que llegué aquí estuve dando clases particulares en una academia de inglés y ahora en septiembre voy a hacer un programa que hay para... como el equivalente al ciclo de educación infantil en España y entonces combinan clases teóricas por la mañana y prácticas pagadas por la tarde. Entonces pues te permite seguir trabajando y obtener una titulación al final» (E54, mujer de 24 años, emigrada en Francia).

Igualmente, es destacable el hecho de las estancias de estudios en el extranjero que algunas personas habían experimentado antes de emigrar y que en algunos casos sí han tenido cierta influencia en su decisión final de marcharse de Galicia.

Son sobre todo personas que habían realizado algún *Erasmus* o que habían obtenido diferentes ayudas para la movilidad internacional mientras estudiaban en Galicia. Aunque en otros casos estas experiencias no habrían influido en su decisión emigratoria, pero si les han brindado una amplia red de contactos y el conocer otros contextos, culturas y territorios.

En lo que concierne a la formación recibida en Galicia predomina una visión positiva sobre la misma, sin embargo las personas gallegas emigradas de la muestra sí han detallado diversos aspectos en los que se podría mejorar la educación, como, por ejemplo, la necesidad de una mayor inversión económica en educación, el acceso universal gratuito a la educación superior, la mejora de las metodologías de enseñanza o el desajuste entre la formación recibida y las demandas del mercado laboral tal y como lo describió una de las mujeres entrevistadas:

«Yo creo que fue una buena formación, sí, pero la desconexión con el mercado laboral es muy, muy grande» (E24, mujer de 35 años emigrada en Irlanda).

En conexión con la formación recibida se constata que los títulos académicos pueden ser un requisito imprescindible para la obtención de un buen empleo, y en caso de no disponer de ellos se podría acceder a puestos menos cualificados, aunque esta casuística se puede ver influenciada por la experiencia que las personas posean u otras competencias que podrían permitir paliar la carencia de una titulación y acceder a un buen puesto laboral. Asimismo, los testimonios recopilados también detallan que, en ocasiones, pese a que tener un título es algo básico, disponer de contactos es igual de importante para lograr un empleo o por lo menos para que estos puedan ayudarles en la búsqueda de un puesto. Teniendo en cuenta que el contexto emigratorio que han realizado ha sido dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) la mayoría no ha tenido demasiados problemas en el reconocimiento de sus títulos académicos, de hecho, han sido solamente unas pocas personas las que han señalado alguna problemática particular, pero que no se puede hacer extensible a todas las personas emigradas de la muestra.

Otro aspecto relacionado con la formación recibida en Galicia que han identificado como deficitaria es la competencia lingüística del idioma del país de destino que en cada caso han escogido como destino de su proyecto emigratorio. A este respecto, la mayoría de las personas de la muestra había indicado que tenía mayor conocimiento o dominio del inglés, aunque dicho dominio se ha constatado que en muchos casos no era muy real, puesto que habían percibido carencias a la hora de poder comunicarse —sobre todo al inicio de su llegada al territorio de destino— y posteriormente han comprendido que existe una importante barrera idiomática que se va superando con el paso del tiempo y el aprendizaje *in situ*. Incluso en muchas casuísticas particulares han tenido que aprender el idioma en el país de destino, sobre todo de los territorios en los que hay una lengua propia diferente al inglés, como Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Noruega,

Suecia, etc. Además, las personas emigradas de la muestra con el paso del tiempo de su vida en estos países que poseen un idioma diferente al inglés también han comprendido mejor que se valora más saber ese idioma, sobre todo para facilitar su inclusión social y obviamente obtener mayores oportunidades de inserción laboral. Y lo más necesario, tal y como lo han descrito en sus testimonios, es poder dominar la lengua del país de destino y no solamente poseer un certificado que acredite su nivel, puesto que en muchas situaciones esto no demuestra una competencia de dominio real de la lengua.

Las diversas experiencias vividas por cada una de las personas gallegas de la muestra en los diferentes países constatan una serie de aprendizajes y de competencias adquiridas o mejoradas, entre ellas, por ejemplo, está la autonomía personal, el aprender a valerse por si mismos y a salir de su zona de confort; el tener una mente más abierta y una mayor capacidad de empatía con otras personas en su misma situación; el incremento de un mayor autoconocimiento y el aprender a gestionar sus emociones o la superación de barreras, además de la idiomática, la cultural, etc. A continuación, se detallan algunos de los testimonios en relación con los aprendizajes experimentados en su proceso emigratorio:

«Yo quizás lo que diría que... lo que más valoro de esta experiencia es el nivel de confianza y seguridad que construí conmigo misma» (E60, mujer de 27 años emigrada en Dinamarca).

«Pues sin duda lo más importante creo que es lo de... aprender a vivir solo, a desarrollarte como persona sobre todo y... a tener un ritmo, a... a ser más serio con todo, ¿no?» (E51, hombre de 27 años emigrado en Francia).

Teniendo presente que todas las personas de la muestra poseen estudios, la marcha emigratoria de Galicia de gente cualificada la han descrito, por una parte, como algo negativo porque supone una pérdida de gente joven productiva y formada que va a contribuir al desarrollo de otros países en los que no se formaron. No obstante, por otra parte, si existiesen posibilidades reales para el retorno, con condiciones óptimas de bienestar personal y desarrollo profesional en Galicia, los testimonios obtenidos inciden en que sería algo positivo para su territorio de origen ya que son personas que poseen un gran bagaje cultural, profesional, etc. y el disponer de personas con mucha experiencia internacional y bien formadas para ejercer su profesión en Galicia sería un enriquecimiento de capital humano; aunque el problema principal es que el retorno no sea posible por falta de oportunidades óptimas para el regreso. Esta dificultad para el retorno puede describirse a continuación con uno de los testimonios recogidos:

«(...) pero es muy complicado regresar, es muy complicado, sobre todo cuando ves como se hacen las cosas fuera, como es la conciliación familiar fuera, es complicado regresar. Y pienso que es un gran error dejar marchar a la gente que realmente... que

estudió porque son los que crean país y los que crean futuro, los que crean trabajo en el futuro» (E35, hombre de 40 años, emigrado en Finlandia).

Trayectoria laboral

Por una parte, la situación laboral de partida en Galicia, de muchas de las personas gallegas de la muestra que decidieron emigrar, se caracterizaba en algunos casos por la precariedad laboral y la temporalidad; en otros por la falta de experiencia laboral previa puesto que muchas de las personas de la muestra nunca habían trabajado en Galicia; en situaciones particulares porque algunas de ellas ejercían puestos exclusivamente dentro del ámbito de la investigación y en otras situaciones por ser trabajadores/as por cuenta propia. Algunos de estos perfiles laborales de partida se describen a continuación:

«(...) pues en los veranos de camarera, de panadera un año, después di clases particulares alguna vez allí y... alguna cosa... no... casi fue un poco lo que hice» (E17, mujer de 30 años emigrada en Austria).

«(...) nunca, cuando hacía la carrera no trabajaba, no. Trabajé mientras hacía el máster, pero en Galicia no» (E20, mujer de 27 años, emigrada en Dinamarca).

Por otra parte, la situación laboral de las personas gallegas emigradas de la muestra en los distintos países de destino presenta rasgos diversos. Por ejemplo, hay algunas personas del colectivo de emigrantes que desempeña su labor profesional dentro del ámbito de la investigación (en universidades, institutos de investigación, etc.) y otras han logrado insertarse laboralmente en distintos sectores económicos (educación, hostelería, industria, salud, transportes, etc.). En la mayoría de los casos desempeñan puestos de trabajo relacionados con su formación y salvo dos personas todas están empleadas. Es destacable el hecho de que algunas personas ya emigrasen con un contrato previo de trabajo o con una entrevista que les garantizaba un empleo, sin embargo, la inmensa mayoría tuvieron que realizar un proceso de busca de empleo mediante diversos medios. En este sentido, han destacado el uso de las redes sociales, de portales de empleo, de páginas web, etc., como canales para desarrollar su proceso de busca de puestos de trabajo.

Todas las personas emigradas gallegas de la muestra que están empleadas en los diversos países de destino destacan que tienen unas buenas condiciones laborales en cuanto al salario que perciben acorde a su nivel formativo, los horarios que tienen y la flexibilidad sobre los mismos, las facilidades de conciliación en función de sus necesidades particulares, etc. Como aspectos que más han percibido que valoran a la hora de contratarlos para un puesto, en función de sus diversas experiencias personales, señalan la formación que poseen, la experiencia previa y determinados rasgos personales que han podido demostrar en los distintos pro-

cesos de selección por los que han pasado. Como factores positivos de sus empleos, han indicado en muchos casos aquellos que han incidido en la oportunidad que tienen de seguir formándose en sus empresas o entidades en las que trabajan para poder progresar profesionalmente o para poder mejorar su inclusión en el país en el caso de recibir formación de idiomas.

Trayectoria emigratoria

Su proyecto emigratorio se ha iniciado por múltiples y distintas causas. En algunos casos se hace alusión a la situación de precariedad laboral del país de origen y a motivaciones laborales o profesionales sobre todo por la necesidad de crecimiento profesional; también se señalan motivos formativos de continuar ampliando sus trayectorias educativas o motivos de carácter personal y en determinadas situaciones por la confluencia de diversas causas.

De igual manera, su emigración ha tenido diferentes repercusiones en su entorno familiar más próximo y esto ha dado lugar a situaciones particulares de aceptación de su abandono de Galicia en algunos casos, pero en otros ha supuesto el converger de sentimientos contradictorios por parte de sus familias como la aceptación y resignación a un mismo tiempo o incluso la no aceptación de su marcha.

El flujo de emigración examinado se corresponde con personas que han emigrado mayoritariamente en solitario a países que conocían previamente, o países con los que consideraban que tenían similitudes culturales o países en los que han encontrado empleo, entre otras muchas casuísticas. Por lo que se refiere a las dificultades experimentadas en su proceso emigratorio, en líneas generales se destaca la barrera idiomática y aspectos culturales y/o sociales de los países de destino (costumbres, horarios, forma de ser de las personas, etc.). Sirva de ejemplo la identidad de las personas gallegas emigradas, teniendo en cuenta según lo relatado en las entrevistas que la perciben como un elemento dinámico, en constante transformación, que se va enriqueciendo de nuevos elementos socioculturales al mismo tiempo que tratan de preservar elementos identitarios propios de Galicia mediante su lengua materna o la gastronomía. Y esta visión identitaria ha repercutido en su autodefinición, constatando que no todas las personas de la muestra se definen como emigrantes, sino que en función de sus experiencias vividas en su emigración poseen diferentes opiniones respecto a su estatus migratorio con lo que algunas de ellas simplemente se contemplan como ciudadanos/as del mundo y esta misma visión ha influido al mismo tiempo en su integración más o menos profunda en las distintas sociedades de acogida.

Conclusiones

La investigación realizada ha permitido confirmar que las personas gallegas emigradas de la muestra examinada se corresponden con un colectivo joven, puesto que se trata de gallegos y de gallegas mayoritariamente con edades comprendidas entre los 24 y los 35 años, siendo minoritaria en este trabajo realizado la emigración de las personas de más de 40 años. Estos resultados coinciden con los expuestos por Fernández Navarrete (2016)³² en lo que respecta a que es el colectivo de los jóvenes el que dada su situación de precariedad laboral escogería la emigración como un medio de escape a su situación. Asimismo, dichos resultados son similares a los obtenidos en una investigación previa en la que se estudió la emigración de la población gallega a Alemania en la actualidad^{33, 34, 35}.

De igual modo, se constata que su emigración no ha tenido lugar en los años inmediatos a la crisis del año 2008, sino que en esta muestra son mayoritarias las personas que han emigrado a partir de los años 2013, 2014 y 2016, es decir, más de un quinquenio después del período de la Gran Recesión. Este es otro resultado que coincide con la investigación previa de la autora realizada sobre la emigración gallega a Alemania³⁶.

En referencia a las trayectorias educativas, los datos obtenidos confirman que las personas de la muestra poseen mayoritariamente estudios de educación superior (estudios universitarios de grado, máster o doctorado o estudios de formación profesional superior). Además, no hay ninguna persona en la muestra examinada que no posea estudios y el nivel más bajo que se ha detectado en cuanto a la formación es el de Educación Secundaria Obligatoria. En este sentido, se constata que se trata de una muestra de personas cualificadas y con diversas trayectorias formativas que en algunos casos continúan ampliando en los distintos países de acogida de su proyecto emigratorio. El continuar el desarrollo de su formación se debe en muchas situaciones particulares al poder aprovechar las oportunidades

³² FERNÁNDEZ NAVARRETE, Donato, (2016), «La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias», en *Estudios Internacionales*, 48, 183, pp. 119-151.

³³ GONZÁLEZ BLANCO, María, (2015), *Aproximación ao proceso emigratorio da mocidade galega en Alemaña na actualidade: perfil educativo, emprego e expectativas*. (Trabajo Fin de Máster). Universidade de Santiago de Compostela.

³⁴ GONZÁLEZ BLANCO, María, (2016), «Mulleres galegas en Alemaña no novo milenio: análise da súa realidade emigratoria: formación e emprego», en *EDUGA: Revista Galega do Ensino*, 71.

³⁵ GONZÁLEZ BLANCO, María y PEÑA SAAVEDRA, Vicente, (2018), «New migrations from Galicia to Germany: educational profiles and social network», en Hans Storhaug, Maja Gostič, Špela Kastelic and Klara Kožar Rosulnik (Editors), *AEMI Journal*, 15-16, European Migrant Diasporas and Cultural Identities (19-26), Slovenian Migration Institute, ZRC Publishing House, Slovenia. (<http://aemi.b11181.dinaserwer.com/2018/09/06/aemi-journal-volume-15-2017/>).

³⁶ GONZÁLEZ BLANCO, María, (2015), *Aproximación ao proceso emigratorio da mocidade galega en Alemaña (...)*, ob.cit.

formativas de los distintos países en los cuales residen y a las facilidades de acceso que tienen, como, por ejemplo, la gratuidad o la facilidad de obtener becas para poder proseguir sus etapas formativas, entre otros factores relevantes.

Además, la formación y los títulos académicos que poseen les han permitido progresar en su ciclo vital, consiguiendo empleos acordes a su formación y no han tenido —salvo casuísticas concretas descritas en alguna situación particular— muchas dificultades para el reconocimiento de sus títulos teniendo presente que su emigración ha tenido lugar dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) al cual pertenecen los países a los que han emigrado y que facilita, por lo tanto, el reconocimiento de sus titulaciones.

Otro aspecto clave que se ha destacado en las entrevistas es que la formación recibida en Galicia es percibida como buena, lo que les ha garantizado su éxito laboral en los diversos países. Sin embargo, pese a que de forma global las personas de la muestra examinada detallan que están satisfechas con su formación, igualmente han indicado una serie de elementos que se deberían de mejorar en la educación en España, como, por ejemplo, la enseñanza de los idiomas, el acceso gratuito a la educación superior o la necesidad de una mayor inversión en la educación del país. En este sentido, se ha identificado un déficit formativo en idiomas y si no se dominan son una barrera relevante para las personas emigradas de la muestra, sobre todo al inicio de su período emigratorio.

En lo que respecta a sus trayectorias laborales, los datos confirman que la mayoría de las personas de la muestra estudiada están empleadas y han conseguido un puesto acorde a su formación. Hay que señalar que muchas de ellas han conseguido su primer empleo en el extranjero porque en sus territorios de origen no habían trabajado y las que sí tuvieron esta oportunidad han mejorado su situación laboral en los países de destino. De este modo, la mayoría de las personas de la muestra destacan como muy positivas y óptimas sus condiciones laborales en términos de salario, de progreso profesional o de facilidades de conciliación laboral.

Con referencia a las causas o a las motivaciones para emigrar, no se puede establecer un único motivo que les haya impulsado a abandonar Galicia. No obstante, teniendo en cuenta los datos analizados, sí se constata la mala situación del país de origen, la precariedad laboral y otras causas de índole personal o formativa como los principales factores para tomar la decisión de emigrar de su región de origen.

Con todo, la emigración es un proceso que ha sido percibido de diversa forma por sus familias y amistades dando lugar al surgimiento de sentimientos contradictorios de aceptación, no aceptación y resignación. Es decir, las familias mayoritariamente aceptan su emigración porque consideran que dada la situación en la que viven puede ser una oportunidad de mejora, pero al mismo tiempo se resignan o no acaban de aceptar su marcha porque les cuesta comprender como unas personas tan formadas no pueden tener posibilidades de desarrollo vital y profe-

sional en su país de origen. De ahí que se perciba la emigración entre las propias personas emigradas de la muestra como un factor tanto positivo como negativo. En el lado positivo han destacado sus oportunidades formativas, laborales y profesionales en los países de destino de Europa, pero al mismo tiempo los aspectos más negativos que han relatado se relacionan con las dificultades para el retorno a su tierra y el poder tener oportunidades profesionales y de progreso en Galicia, así como la pérdida de capital humano que supone para una población tan envejecida como la gallega el que el colectivo de jóvenes tenga que abandonar su tierra.

En definitiva, aunque las personas emigradas serían un activo de recursos humanos de enriquecimiento para Galicia no llegan a comprender cómo la tierra en donde nacieron, en donde se invirtió en sus trayectorias educativas no les pueda ofrecer oportunidades para su desarrollo vital o profesional o por lo menos mejores condiciones laborales que les posibiliten tener una vida con unas condiciones dignas acordes a su formación.

La investigación realizada permite plantear numerosos interrogantes que desde la educación y desde otros ámbitos de incidencia social se deberían reflexionar:

¿Son adecuadas o beneficiosas las políticas de atracción del talento puestas en marcha por los gobiernos para todas las personas que están emigradas? ¿Desde que óptica y cómo se formulan las políticas de atracción del talento? ¿Cuál es el perfil formativo y laboral de las personas gallegas emigradas que regresan a Galicia? ¿Qué mejoras se pueden realizar en el sistema educativo para lograr un equilibrio entre la educación y la cualificación que se proporciona a las personas y las demandas del mercado laboral? ¿Cómo paliar la sobrecualificación que existe en nuestro país haciendo que repercuta de forma positiva en el progreso del país y en la ciudadanía? Estos y otros muchos interrogantes son algunos de los desafíos que la investigación sobre la emigración desde una óptica educativa debería tratar de solventar para promover oportunidades dignas de empleo, y, por ende, de vida a las personas que deseen permanecer en su tierra natal, teniendo en cuenta que la educación es un derecho fundamental y un factor clave para la transformación social y ciudadana.

LA HISTORIA DE LA EMIGRACIÓN EN GALICIA: MALTUSIANISMO, POLÍTICA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

ISIDRO DUBERT

Para poder entender cómo y porqué se ha estudiado la emigración en Galicia desde un punto de vista histórico tendremos que dar antes un pequeño rodeo y referirnos primero al maltusianismo. En concreto, a la forma en que produjo su integración como clave explicativa en la ciencia histórica y a cómo condicionó, y condiciona, la mirada que muchos historiadores lanzaron —y lanzan aun hoy— al pasado tras haberlo integrado en el marco de los modelos analíticos que suelen emplear para estudiarlo. En el curso de este periplo, tendremos que referirnos también a alguno de esos modelos; en particular, a cómo se crearon —sobre todo en Francia, ya que el grueso de los historiadores gallegos que han estudiado el problema migratorio hasta la fecha se formaron directa o indirectamente en estrecho contacto con los avances experimentados por la historiografía francesa entre 1960 y 1990—, y a cómo llegaron a Galicia y fueron asimilados por ellos. Una asimilación que, básicamente, se produjo cuando procedieron a insertar los resultados de sus respectivas investigaciones sobre el funcionamiento de las dinámicas demográficas en el seno de dichos modelos, ofreciéndoles así una explicación que acabaría siendo canónica, es decir, científicamente aceptada y, por eso, rara vez cuestionada. Y esto, porque, en su día, esos modelos permitían romper con las tradicionales formas de enfrentar el estudio del tema, al tiempo que proponían nuevos enfoques, amén de conectar a quienes los adoptaban con las lógicas de la investigación europea.

Una vez hecho esto, explicaremos cuál ha sido la trayectoria que han seguido los estudios sobre la emigración en Galicia atendiendo a sus fases, enfoques y presupuestos científicos, sin olvidar prestar atención al cómo y porqué de los mismos. Terminaremos mostrando como la combinación de ese maltusianismo y el contexto en el que se produjo la aproximación histórica al fenómeno migratorio en Galicia entre las décadas de 1990 y 2010, no solo condicionó la mirada que los historiadores lanzaron al problema migratorio, sino también su percepción social. Una percepción en cuya base, como se verá, hubo muy poca ciencia y mucha política. Por esta razón, quizás sea conveniente dejar claro antes de continuar que el objetivo fundamental de este trabajo no es otro que el de mostrar la forma en la que se llevó a cabo el desarrollo de una actividad científica en un momento concreto de nuestro pasado reciente con la intención de producir conocimiento positivo, evitando pues, en la medida de posible, cualquier tipo de «presentismo».

El maltusianismo camino de Galicia

Thomas Malthus fue un clérigo anglicano que presenció en directo las primeras fases de la expansión industrial inglesa. Fue asimismo un economista clásico en cuyos trabajos, sobre todo en el *Ensayo sobre los principios de la población* (1798), trató de establecer los mecanismos que supuestamente se encontraban detrás de la relación que el crecimiento de la población y la producción de alimentos establecían entre sí. La obra apareció en un contexto histórico marcado por las malas cosechas, hambres y carestías que se sucedieron en Inglaterra entre 1794 y 1800. Su impacto económico y social sobre las clases populares originó una polémica entre partidarios y detractores de crear nuevas instituciones asistenciales con cargo a la administración para atender a la creciente marea de pobres y necesitados. Con su obra, Malthus tomó partido por los segundos, tratando de demostrar que lo que estaba sucediendo en Inglaterra se debía al funcionamiento de una inexorable «ley natural» y, como tal, contra la que era imposible luchar una vez que esta se ponía en marcha. Una ley que substanció en la célebre idea de que la población crece a un ritmo exponencial, mientras que la producción de alimentos lo hace de manera aritmética. Esto significa, que a lo largo de la historia siempre habrá un punto donde la primera supere a la segunda, dando lugar así al desencadenamiento de una crisis demográfica, económica y social; a menos, eso sí, que la sociedad haya adoptado previamente una serie de medidas con las que controlar o limitar el crecimiento de la población.

El *Ensayo* fue todo un éxito. Entre 1798 y 1826 tuvo seis ediciones, cuatro de ellas en los veintitrés años que van de 1803 a 1826, indicativo de que sus presupuestos llegaron a calar entre las elites económicas, sociales y políticas inglesas. A ello ayudó, sin duda, el hecho de que Malthus pudiese enseñarlos a todos aquellos que estaban destinados a trabajar, o a comerciar, con la India tras haber sido contratado en 1805 como profesor de economía en un college fundado por la East Indian Company, donde trabajó hasta su muerte, ocurrida en 1834¹. La popularidad de sus ideas fue tal, que unos años más tarde acontecimientos como la gran hambruna irlandesa de 1845-1852 sería interpretada por buena parte de la intelligentsia, el gobierno y la administración británica merced a una mezcla de liberalismo, maltusianismo y providencialismo². Al respecto, y en lo que nos atañe, el gobierno inglés entendía que el desaforado crecimiento de la población irlandesa, que pasó de 5 a 8,5 millones de habitantes entre 1800 y 1845, era puesto

¹ SCHOIJET, Mauricio (2005), «La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población», *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20, 3, 60, septiembre-diciembre, pp. 570 y ss.

² Ó GRÁDA, Cormac (1988), *Ireland before and after the Famine. Explorations in Economic History, 1800-1925*, Manchester, Manchester UP, pp. 111-118. Una popularidad que no excluyó las críticas de sus detractores, véase también SCHOIJET, Mauricio (2005), «La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población», ob. cit., pp. 593 y ss.

en cuestión por la limitada capacidad productiva de la agricultura local, basada en el monocultivo de la patata, afectada desde 1845 por una plaga que en los años siguientes produjo la sistemática pérdida las cosechas, junto a las consiguientes hambre, miseria y muerte. Una situación catastrófica que causó alrededor de un millón de fallecidos y fue el detonante entre 1846 y 1855 de la emigración de dos millones y medio de irlandeses a América³.

Obviamente, esta mirada británica a la crisis no dejaba de ser una interpretación ideológica de lo que realmente estaba sucediendo, ya que, por ejemplo, no tomaba en consideración el impacto que sobre los acontecimientos tenían los factores políticos. Este es el caso, por ejemplo, de los efectos generados por la secular ocupación y sistemática explotación colonial de Irlanda por Inglaterra; de la apropiación de las mejores tierras y la creación de grandes explotaciones agrícolas trabajadas en régimen de monocultivo cerealícola por grandes propietarios ingleses, cuya producción se destinó a la exportación incluso en los peores años de la crisis, cuando los irlandeses se morían de hambre; o, y ya para dejarlo, que la catástrofe fuese abordada por el gobierno británico conforme a los presupuestos del liberalismo, al entender que los males económicos y sociales que padecía la colonia debían ser remediados por las autoridades locales sin la ayuda de la metrópoli⁴.

Al margen de estos aspectos, es evidente que muy pronto el maltusianismo ofreció un marco interpretativo, «científico», a la supuesta relación que había entre el crecimiento demográfico y la producción de recursos, la cual, además, se entendía derivaba de la existencia y funcionamiento de una «inexorable ley natural»⁵. En el seno de dicho marco, el desencadenamiento de la emigración respondía a su vez a unas causas precisas, definidas, lógicas, «racionales»; no en vano esta era, en última instancia, una de las muchas consecuencias del implacable juego establecido entre la población y los recursos. Algo que a mediados del XIX se hacía evidente, decían los partidarios del maltusianismo, en economías y sociedades «atrasadas» como la irlandesa, pero también en otras situadas en diferentes lugares del continente europeo, como en Galicia. Llegado este punto, sólo cabía esperar a que alguien tomase este esquema ideológico que «explicaba» el presente y lo proyectase al pasado.

La obra de Malthus fue traducida al francés en 1825 y se reeditó en 1845, si bien, todo apunta a que no tuvo demasiado éxito ni en el ámbito académico ni en

³ Ó GRÁDA, Cormac (1994), *Ireland, a New Economic History*, Oxford, Clarendon Press, pp. 7 y 69; FITZPATRICK, David (1984), *Irish emigration, 1801-1921: Economic and Social History Ireland*, Dundalk, Dundalgan Press LTD, pp. 3, 9, 15; CLAIR, Cairiona (2007), *Social Change and everydaylife Ireland, 1850-1922*, Manchester, Manchester U.P., pp. 57 y 63.

⁴ McLAUGHLIN, Jim (1994), *Ireland: the emigrant nursery and the World Economy*, Cork, Cork UP, pp. 6-7; Ó GRÁDA, Cormac (1988), *Ireland before and after the Famine*, ob. cit., pp. 2-77 y 111-118. En la misma línea el clásico trabajo de MILLER, Kerby A. (1988), *Emigrants and exiles*, New York, Oxford UP, pp. 346-353.

⁵ SCHUIJET, Mauricio (2005), «La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población», ob. cit., pp. 583.

el sociopolítico. Los franceses tenían su propia escuela de economistas y sus claves no estaban en sintonía con las propuestas maltusianas⁶. Sobre todo, tras 1870, tras la derrota de Francia en la batalla de Sedán, durante el desarrollo de la guerra franco-prusiana, momento a partir del cual el grueso de la intelligentsia francesa interpretó que el principal problema demográfico, la razón de la decadencia del país como gran potencia europea, era la caída de la natalidad, la disminución del número de habitantes y el consiguiente envejecimiento de la población. De hecho, en Francia, el maltusianismo, como el neomaltusianismo, fue algo relativamente marginal y sus tesis solo encontraron acogida a comienzos del siglo XX entre la izquierda socialista y los anarquistas, quienes la utilizaban para reclamar la liberación de la mujer y la puesta en vigor de medidas que garantizaran el control de natalidad⁷. Así pues, la lucha entre natalistas y no natalistas marcó el curso de la vida política, intelectual y social de Francia hasta el término de la II Guerra Mundial. En el seno de esta polémica, las propuestas del maltusianismo fueron irrelevantes en el plano ideológico, político o científico, al menos hasta 1946. Fue entonces cuando un historiador, Jean Meuvret, publicó en *Population* un artículo titulado «Les crises de subsistance et la demographie de la France de l'Ancien Régime». La revista pertenecía al Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED), fundado en 1945 y al frente del cual se hallaban declarados natalistas —caso de su director, Alfred Sauvy—, muchos de ellos antiguos «petenistas», reconvertidos ahora en «familistas». Es decir, en partidarios de que la recuperación demográfica de Francia tras la guerra se produjese sobre la base del apoyo que el Estado debía prestar a las familias con hijos, en general, y a las numerosas, en particular⁸.

El artículo de Meuvret tuvo un considerable éxito entre los historiadores, al punto de llegar a ser considerado el instante que marca la entrada en escena de una nueva disciplina científica: la Demografía Histórica⁹. Un éxito que se explica, entre otras cosas, por el hecho de que su aparición coincide en el tiempo con el desarrollo de la renovación historiográfica que unos años antes habían puesto en marcha Marc Bloch y Lucien Febvre, la cual desembocaría en el nacimiento de la Escuela de los Annales. En última instancia, la pretensión de sus componentes era que la investigación histórica se basase en el manejo de fuentes y en la aplicación de métodos científicos que permitiesen la obtención de resultados a partir de los

⁶ DUPÂQUIER, Jacques et Michel (1985), *Histoire de la Démographie*, Paris, Perrin, pp. 174-198, 256-261, 268-269.

⁷ BOURDELAIS, Patrice (2021), «Las claves históricas del natalismo en Francia, siglos XVII-XX», en *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico. Dos mitos contemporáneos*, Madrid, La Catarata, pp. 130-133.

⁸ DE LUCA BARRUSE, Virginie (2008), *Les familles nombreuses. Une question démographique, un enjeu politique. France (1880-1940)*, Rennes, PUR, pp. 283-299; ROSENTAL, Paul-André (2003), *L'intelligence démographique. Sciences et politiques des populations en France, 1930-1960*, Paris, Odile Jacob, pp. 139-166.

⁹ ROSENTAL, Paul-André (2003), *L'intelligence démographique*, ob. cit, pp. 216-236.

cuales poder establecer, determinar o sacar a la luz las leyes históricas que habían marcado el devenir del pasado en el terreno demográfico, económico o social y, por tanto, que habían incidido en la conformación del presente. En este contexto aparece el trabajo de Jean Meuvret. En él, se pone de manifiesto como las sucesivas pérdidas de cosechas ocurridas durante el Antiguo Régimen en Francia, caso de las de 1693-1694 o 1709-1710, fueron seguidas de carestías y alzas catastróficas de mortalidad. El fondo malthusiano de esta forma de estudiarlas estriba en la constatación de que, y al igual a como había sucedido en Irlanda en 1845-1852, siempre había un momento en la historia donde la limitada capacidad de la producción de alimentos ponía en cuestión el crecimiento de la población, originando así esas alzas de mortalidad que contribuían a reestablecer el equilibrio entre el excesivo tamaño de la población y la cortedad de los recursos¹⁰.

Con posterioridad a 1946, esta visión de las crisis de mortalidad sería reelaborada e integrada en un esquema interpretativo del pasado más elaborado, de corte neomalthusiano, donde actuaría junto a mecanismos «autoreguladores» del crecimiento demográfico como el matrimonio y las migraciones. Por poner un ejemplo de cómo funcionaría este esquema, y resumiendo casi hasta la caricatura, en una sociedad rural de Antiguo Régimen con un stock limitado de tierra, el matrimonio tardío de las mujeres y la existencia de las altas tasas de soltería femenina y masculina serían consecuencia directa de las «naturales» dificultades de acceso de los campesinos a la misma, a los medios que les permitirían casarse y fundar una familia, ya fuese a causa del elevado nivel de ocupación de dicha tierra o por su carestía. La eficiencia del sistema demográfico articulado en estas condiciones se pondría de manifiesto en la media y larga duración tanto por la atenuación que experimentarían la intensidad, frecuencia y extensión de las crisis demográficas como por el lento y paulatino crecimiento de la población, cuyos excesos en este sentido se corregirían mediante la entrada en juego de las migraciones¹¹.

En suma, y siempre según este esquema interpretativo, los sistemas demográficos más «evolucionados» del Antiguo Régimen tendrían una naturaleza homeostática, cuya necesidad de estabilidad —para ser eficientes desde un punto de vista poblacional— incidiría y condicionaría las dinámicas familiares y sociales que marcaban la vida de los individuos en la sociedad. De hecho, esos sistemas solo comenzarían a cambiar una vez que la continua presión de la población sobre los recursos se resolviese mediante la introducción de innovaciones técnicas o agrícolas que mejorasen la limitada capacidad que tenía la agricultura tradicional para alimentar a un determinado número de bocas. Y aunque la investigación demostró luego que las crisis de mortalidad en el Antiguo Régimen eran fruto de una

¹⁰ CHEVET, Jean-Michel (1993), «Les crises démographiques en France à la fin du XVII^e et au XVIII^e siècle: un essai de mesure», *Histoire et Mesure*, 8, 1-2, pp. 136-137.

¹¹ En su versión elaborada, DUPÂQUIER, Jacques (1972), «De l'animal à l'homme. Le mécanisme autorégulateur des populations traditionnelles», *Revue de l'Institut de Sociologie*, 2, pp. 177-211.

compleja relación entre la economía y la demografía, o que su incidencia sobre el crecimiento poblacional a corto y medio plazo no era la esperada, lo cierto es que el maltusianismo había conseguido entrar en la lógica del análisis histórico¹². Y lo hacía de la mano de historiadores embarcados en una renovación historiográfica que, además, había dado lugar al nacimiento de una nueva disciplina, la Demografía Histórica.

En ese viaje del neomaltusianismo a Galicia fue capital la aparición a comienzos de la década de 1960 de la obra de Pierre Goubert, *Beauvais et le beauvaisis de 1600 à 1730*¹³. En esencia, una monografía comarcal sobre la que habría de asentarse la idea de «historia total» defendida en los siguientes años por la Escuela de los Annales. Razones para ello había. La obra se divide en tres partes, en cada una de las cuales se aborda todo lo relativo a la demografía, la economía y la sociedad, al tiempo que se establecen las relaciones causales entre los acontecimientos, ciclos y fases propias de esas partes con la intención de ofrecer una idea lo más amplia y completa posible de la historia de la región. Como apuntó en su día Pierre Chaunu, *Beauvais et le beauvaisis* debía ser el modelo que siguiesen los historiadores en el futuro, puesto que era capital, fundamental, para el progreso del conocimiento histórico por el novedoso tratamiento ofrecido a las fuentes, su nivel de sofisticación metodológica y su franca interdisciplinariedad¹⁴. No estaba equivocado, visto que este trabajo impulsaría el desarrollo de la llamada Historia Rural, en la cual, y bajo la forma de las llamadas *monografías comarcales*, el maltusianismo se hallaba latente de la manera indicada. Por lo tanto, y en cierto modo, podría decirse que esa simbiosis entre la Demografía Histórica y la Historia Rural contribuyó a retroalimentarlo y a reforzarlo, amén de a difundirlo entre los historiadores de la época. Hecho este que, como pondría de manifiesto Robert Brenner unos pocos años más tarde (1977) al referirse a la obra de Emmanuel Le Roy Ladurie, *Les paysans du Languedoc*, se aprecia incluso en los estudios realizados a nivel regional¹⁵.

El maltusianismo en Galicia y sus implicaciones

En los inicios de la década de 1970, en concreto en 1973, los historiadores gallegos entraban oficialmente en contacto con los presupuestos historiográficos de la Es-

¹² LE BRAS, Hervé (1996), «Histoire et systèmes démographiques», *Annales de Démographie Historique*, pp. 360-363 ; CHEVET, Jean-Michel (1993), «Les crises démographiques en France à la fin du XVII^e et au XVIII^e siècle: un essai de mesure», ob. cit., p. 137.

¹³ GOUBERT, Pierre (1960), *Beauvais et le beauvaisis de 1600 à 1730*, Paris, SEVPEN.

¹⁴ CHAUNU, Pierre (1960), «En marge du Beauvais exemplaire», *Annales de Normandie*, 10, pp. 341-343.

¹⁵ BRENNER, Robert (1988), «Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial», en *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona, Crítica, pp. 24-27 ; Le Roy Ladurie, Emmanuel (1966), *Les paysans du Languedoc*, Paris, SEVPEN.

cuela de los Annales. Esto fue posible gracias a la celebración en Compostela de las *I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada de las Ciencias Históricas*, organizadas por el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Santiago, las cuales contaron con la presencia del mencionado Pierre Goubert, junto a Emmanuel Le Roy Ladurie, François Lebrun o Ernest Labrousse. El desarrollo de las primeras sesiones giró en torno a cuatro grandes áreas de trabajo: Historia Rural; Demografía Histórica y estructuras sociales; Precios, salarios, fluctuaciones y movimientos de la coyuntura; y Crédito, banca, comercio y transportes. Muestra de la relevancia y del protagonismo que tuvieron las dos primeras áreas es que congregaron al 67% de las ponencias y comunicaciones presentadas en el congreso, el 26% de las cuales fueron elaboradas por investigadores gallegos¹⁶. Este hecho nos da una ligera idea de la importancia que la Demografía Histórica y la Historia Rural alcanzarían en los próximos años en el seno de la historiografía gallega, la cual se materializó a través de la elaboración de numerosas tesis y tesinas que siguieron, como no, el modelo de la *monografía comarcal* diseñada en su día por Pierre Goubert.

El empleo de esta fórmula como instrumento para la investigación tenía lugar en un contexto histórico marcado por la existencia de pequeñas explotaciones campesinas. Prueba de ello, es que a mediados del siglo XVIII dos de cada tres tenían una hectárea de tamaño medio, o menos, si nos referimos a lo sucedido en las comarcas rurales que miran al Cantábrico y al Atlántico, las más pobladas del país gallego. En ellas, se practicaba una agricultura tradicional, de rendimientos limitados, los cuales no siempre fueron suficientes para alimentar a una población creciente, en particular, a partir de 1680-1690, tal y como lo pone de manifiesto el estancamiento que experimentó la producción agrícola de la zona alrededor de 1700-1730 y la relativa presencia de crisis de mortalidad, —mayoritariamente de media-baja intensidad y limitada extensión geográfica (1710-11, 1740-41, 1747-49, 1754-55, 1760-70, 1778)— causadas por la pérdida de las cosechas de uno o varios años¹⁷. De ahí que en un ámbito donde imperaba el matrimonio tardío femenino, las altas tasas de soltería definitiva y una mortalidad moderada, se afirmase, en línea con el esquema interpretativo recién importado, que las insuficiencias productivas de la agricultura habrían actuado como detonante de la emigración, vista su evidente incapacidad para alimentar a una población que,

¹⁶ *Actas de las I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada de las Ciencias Históricas*, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, vol. 3, 1975.

¹⁷ EIRAS ROEL, Antonio (1990), «Evolución agraria y crecimiento demográfico en España, siglos XVI-XVIII», en *Estudios sobre la agricultura y población en la España moderna*, Santiago de Compostela, Tórculo Ediciones, pp. 147-154; DUBERT, Isidro (1996), «La mortalité en Galice, 1600-1850», *Annales de Démographie Historique*, pp. 221-246; FERNÁNDEZ CORTIZO, Camilo (2012), «Población rural, mundo urbano y migraciones», en *Historia de la Galicia moderna*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 39-43.

pese a todo, no dejó de crecer ni siquiera tras la entrada en juego de los mecanismos de «autoregulación» demográfica¹⁸.

Básicamente, esta fue la explicación que a partir de mediados de los años setenta los historiadores gallegos, pertrechados con metodologías y enfoques europeos, dieron a los distintos episodios que conoció el desarrollo del fenómeno migratorio entre los siglos XVI y XX, ya fuese a nivel local, comarcal o regional. Lo curioso es que, como en su día en el caso de Irlanda, los aspectos socioeconómicos que podrían haber ayudado a matizar, e incluso a cambiar, los fundamentos de dicha explicación, como los efectos que sobre el desarrollo agrícola tuvo la sistemática y secular desposesión de la propiedad de la tierra que padecieron los campesinos a manos de los poderosos —de curas, frailes e hidalgos—, o los derivados de la enorme capacidad que estos tuvieron para hacerse con una parte del producto bruto campesino, rara vez fueron tomados en consideración como detonante de la emigración. Por otro lado, y esto no deja de ser llamativo también, la explicación que ahora se daba a su desencadenamiento, de algún modo otorgaba carta de «historicidad» —y de «cientificidad»— a la visión ideológica que las elites económicas y sociales de Galicia habían venido elaborando alrededor del problema migratorio desde al menos la segunda mitad del siglo XIX: la idea de que la emigración era algo inevitable, estructural, permanente, inherente, propio de un país rural pobre y atrasado, donde predominaba socialmente la figura del pequeño campesino, que se deslomaba trabajando con poca fortuna productiva y sentido sobre unas explotaciones agrícolas minúsculas. Una visión que nada debe pues a la llegada, asunción y puesta en práctica de los presupuestos historiográficos de la Escuela de los Annales en Galicia, ya que era anterior a 1973. Para situarnos, detengámonos unos instantes en este tema.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, las elites locales afirmaban que Galicia era un reino rico, feraz, que, sin embargo, no había sido capaz de desarrollar toda su potencialidad productiva en el ramo agrícola, comercial o industrial. Las razones que solían esgrimir eran, por un lado, el abandono que padecía por parte del Estado borbónico, y por otro, las dificultades para acceder al cultivo de nuevas las tierras y las cargas económicas que recaían sobre el campesinado, el sector social mayoritario que, empobrecido y presionado fiscalmente, se veía obligado a emigrar a Castilla, Andalucía y Portugal a la búsqueda del dinero que le permitiese salvar, o mejorar, su escaso patrimonio raíz¹⁹. En esta ecuación sobre los desenca-

¹⁸ Una síntesis de este esquema interpretativo en EIRAS ROEL, Antonio (1990), «Mecanismos autorreguladores, evolución demográfica y diversificación intrarregional. El ejemplo de la población de Galicia a finales del siglo XVIII», *Boletín de la ADEH*, 8, 2, pp. 60-62. Igualmente, EIRAS ROEL, Antonio (1994), «Migraciones internas y médium-distance en España en la Edad Moderna», en *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago, Xunta de Galicia, vol. II, pp. 41, 69-71.

¹⁹ SAURÍN DE LA IGLESIA, María Rosa (1983), *Reforma y reacción en Galicia, 1764-1798*, A Coruña,

denantes de la emigración el papel jugado por las elites no se explicitaba, y no se hacía porque ellas eran las principales beneficiarias de buena parte de las cargas económicas que recaían sobre las espaldas del mencionado campesinado, además de no ser partidarias de que una realidad socioeconómica que las beneficiaba abiertamente desde los comienzos de la edad moderna cambiase. Lo demuestra, por ejemplo, y sin ir más lejos, su destacado protagonismo en los prolegómenos de la entrada en vigor de la Real Pragmática de Perpetuación de Foros, en 1763, la cual permitió que se produjese una relativa prolongación del cuadro de relaciones socioeconómicas existente en la Galicia de la época hasta más allá de finales del Antiguo Régimen²⁰.

Esta resistencia de las elites a verse como parte del problema migratorio que tanto parecía preocuparlas volvería a repetirse con posterioridad a 1853, después de la liberalización de la emigración a América. Fue entonces cuando un destacado sector de las mismas pasó a dar vida a la llamada «burguesía emigracionista», la cual destacaba por su franca y abierta preocupación por estimular y beneficiarse económicamente de una emigración transatlántica masiva que conocería sus mejores momentos tras 1880. Pocas fueron las voces que en ese tiempo se alzaron contra ella. Al contrario, a finales del siglo XIX el grueso de intelligentsia gallega defendía abiertamente que la marcha de sus paisanos era fruto de una decisión individual adoptada libremente, cuando no, un derecho que se ejercía en un contexto de «atraso económico y social»²¹. A diferencia de lo ocurrido cien años antes, Galicia ya no era presentado como un reino con enormes posibilidades de desarrollo, aunque abandonado a su suerte por el Estado, sin cuya ayuda sus elites y, de rebote, el conjunto de la sociedad no podía prosperar. No, ahora, y de manera semejante a como sucedía con Irlanda, se lo mostraba como un país pobre y atrasado, donde crisis agrícola-ganaderas como la de 1852-1858 o la de 1880 actuaban como detonante de una emigración que, se afirmaba, era inevitable, pero de la cual, eso sí, las elites gallegas, como unos pocos años antes las inglesas, no dudaban en sacar franco provecho económico y social. Así pues, es evidente que el maltusianismo estaba presente en la visión ideológica que dichas elites elaboraban del fenómeno migratorio, solo que, en su caso, lo presentaban bajo la fórmula ese supuesto «atraso» permanente, recurrente, constante, histórico que, afirman aun hoy, ha caracterizado y caracteriza a Galicia²².

La Voz de Galicia, pp. 16, 18, 24, 34-36; DOPICO, Fausto (1978), *A Ilustración e a sociedade galega. A visión de Galicia dos economistas ilustrados*, Vigo, Galaxia, pp. 44-55 y 75-112.

²⁰ BARREIRO MALLON, Baudilio, (1972), «La Pragmática Perpetuación de Foros. Intento de interpretación», *Compostellanum*, 17, pp. 73-116; VILLARES, Ramón (1994), *Desamortización e réxime de propiedade*, Vigo, A Nosa Terra, pp. 143-167 y 186-197.

²¹ SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2019), «Traficantes de sueños. Os beneficiados da emigración a América», en *A morte de Galicia*, Vigo, Edicións Xerais, pp. 172-202.

²² FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2016), «O atraso: éxito dun falso mito. Imaxes contra os tópicos do mundo rural e os labregos», en *Historia das historias de Galicia*, Xerais, Vigo, pp. 357-393.

Que las elites locales sacaron partido de la emigración en el plano socioeconómico no es una afirmación gratuita. Los hechos indican que fue así²³. Por ejemplo, en 1853 nació en Vigo el semanario *El Faro de Vigo*. Detrás de su aparición estaban los consignatarios locales de las principales compañías que cubrían la derrota Vigo-La Habana, quienes no dudaron en utilizar sus páginas para publicitar a toda plana la emigración a América. Por su parte, el diario coruñés *La Voz de Galicia*, firme opositor de la emigración desde su fundación, en 1882, se convertía en 1910 en uno de sus más destacados partidarios, después de la entrada en su consejo de administración de los consignatarios de la ciudad ligados a las grandes compañías que efectuaban el traslado de los emigrantes a América²⁴. Mientras que, y ya para dejarlo, los intelectuales que actuaban como valedores de la emigración evitaban referirse en sus obras (v.g., Alfredo Brañas, 1893; Javier Vales Faílde, 1902; Eduardo Vicenti, 1908; o Ramón Castro, 1923), como en su día hacían los hombres del siglo XVIII, a las desigualdades económicas y sociales que estaban en el origen del problema. De ahí su empeño en presentarla como fruto de una decisión individual, amén de referirse a ella como un «mal necesario», «irremediable», igual que, en su opinión, lo era el supuesto «atraso económico y social» del que tanto se beneficiaban ellos y los suyos²⁵.

A partir de 1960, pasada la Guerra Civil y los rigores del primer Franquismo, a esta visión interesada y de clase de la emigración comenzaría a dársele forma de «verdad científica objetiva» en las instituciones universitarias y para-universitarias de la época. Así, por ejemplo, Antonio Meijide Pardo, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Eusebio da Guarda de A Coruña, afirmaba en una de las primeras investigaciones realizadas sobre *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII* (1960), que emigrar era un acto espontáneo, voluntario, nacido de la «pura iniciativa individual, fruto del libre albedrío humano», en realidad, «un hábito social de fuerte arraigo» originado por el secular «atraso económico» que imperaba en Galicia desde el Antiguo Régimen²⁶. No obstante, para comprender esta serie de afirmaciones tenemos que situarnos en la época en que fueron realizadas. En 1950 se iniciaba en Galicia una nueva oleada migratoria, la segunda desde 1860, la cual, hacia 1975, había puesto fuera del país gallego a un 20% de

²³ Véase sino el papel que jugó la emigración en la creación de sagas de banqueros y empresarios que estuvieron detrás de las evoluciones que experimentó la economía gallega de los siglos XIX y XX, CARMONA, Xán (2006), *Empresarios de Galicia*, Fundación Caixa Galicia, A Coruña.

²⁴ LUCA DE TENA, Gustavo (1993), *Noticias de América. O relato da grande emigración americana na prensa da Galicia e de Ultramar*, Nigra, Vigo, pp. 53-58.

²⁵ SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2019), «Eduardo Vicenti, un publicista a prol da emigración», estudo introdutorio a VICENTI Y REGUERA, Eduardo, *Estudio sobre emigración*, Consello da Cultura Galega-Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, pp. 15-61.

²⁶ MEIJIDE PARDO, Antonio (1960), *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*, Madrid, Instituto Balnes de Sociología-CSIC, pp. 6-7.

total de la población que este tenía veinticinco años antes²⁷. En este contexto, la dictadura del general Franco creaba en 1956 el Instituto Español de la Emigración, cuyo objetivo era estimular y controlar la salida de emigrantes con destino a América y Europa²⁸. Y, en 1960, el catedrático de Historia de la Universidad de Madrid y jerarca falangista, Carmelo Viñas Mey, director del *Instituto Balmes de Sociología*, adscrito al CSIC, editaba y prologaba el mencionado libro de Antonio Meijide Pardo, afirmando lo que luego este repetiría en sus primeras páginas: que la emigración era un acto voluntario, un rasgo «natural» del carácter de gallegos y españoles, y no culpa de la miseria económica y social creada por las elites que, en Galicia y España, apoyaban y se beneficiaban de las oportunidades que les brindaba la dictadura franquista.

La conversión de esta mirada ideológica a la emigración en un «hecho histórico» se completaría en la Universidad de Santiago de Compostela a lo largo de las décadas de 1970, 1980 y 1990, gracias al empleo de esos métodos y enfoques europeos a los que hemos aludido. A ello ayudó, también, la interpretación en clave neomaltusiana de los resultados procedentes de las investigaciones llevadas a cabo desde el ámbito de la Historia Rural y la Demografía Histórica, los cuales, desde la perspectiva específica de la Historia Económica y de la Historia Moderna y Contemporánea de Galicia, demostraban «inexorablemente» el carácter escasamente productivo y poco eficiente de una agricultura de pequeños campesinos, en exceso minifundista, escasamente tecnificada y centrada en el autoconsumo²⁹. Una visión reduccionista del mundo rural gallego, que consideraba que eran la miseria y las necesidades materiales que originaban las diminutas explotaciones agrícolas a sus titulares, y no la serie de circunstancias económicas y sociales que contribuían a crearlas, o que impidieron que estas mejorasen en el plano productivo, el factor que en última instancia habría empujado a los gallegos a emigrar, ya fuese en el siglo XVIII, o en los siglos XIX y XX³⁰. Una emigración a la que, sorprendentemente, se le ofrecía siempre una misma y única explicación, pese a que los contextos históricos en los que esta se había desarrollado en cada momento hubiesen sido bien distintos entre sí³¹. Una visión reduccionista que, además, ob-

²⁷ HERNÁNDEZ BORGE, Julio (1990), *Tres millóns de galegos*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 65-66.

²⁸ CALVO SALGADO, Luis M. et al. (2009), *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del Franquismo a la Transición*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

²⁹ Pese a que la realidad histórica demuestra haber sido bastante más compleja que esta simplificación, véase, por ejemplo, BOUHIER, Abel (1979), *La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire*, Imprimerie Yonnaise, La Roche-sur-Yo, 2 vols; FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (1992), *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1936*, Xerais, Vigo.

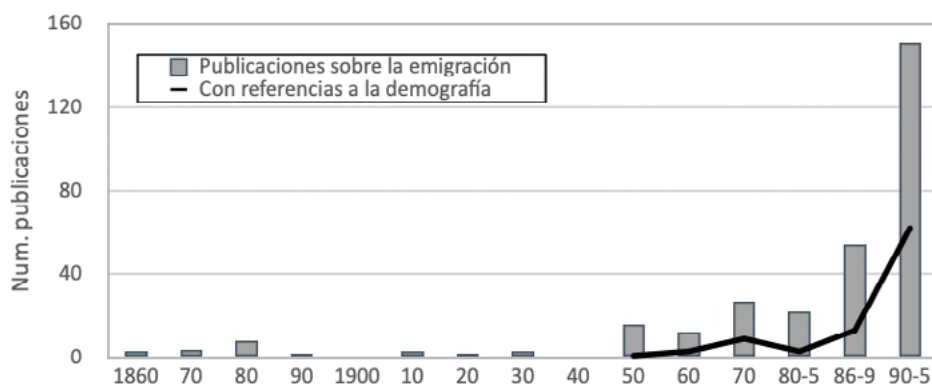
³⁰ FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2016), «O atraso: éxito dun falso mito», ob. cit.

³¹ A modo de ejemplo, véase SIXIREI PAREDES, Carlos (1988), *A emigración*, Vigo, Galaxia, pp. 42-

viaba la relativa complejidad que poseía la economía gallega, ya a comienzos del siglo XVIII, y en la cual, el acontecer agrícola rara vez transcurrió al margen o de espaldas a los demás sectores productivos³².

Lo más llamativo de este proceso que venimos analizando, es que entre 1853 y 1989 el número de investigaciones publicadas en Galicia sobre la emigración de sus gentes fue muy bajo, inapreciable (Gráfico 1). Algo que no deja de sorprender, en particular, si tenemos en cuenta la magnitud que alcanzó el fenómeno a lo largo de su historia (Gráfico 2). Es más, la sistemática preocupación por su estudio a partir de 1989 no nace de la inquietud o de la pasión científica que por el tema mostraron los historiadores, geógrafos o demógrafos del momento, sino de un acontecimiento meramente político: la llegada del antiguo Ministro de Información y Turismo de la dictadura franquista, Manuel Fraga Iribarne, a la Presidencia de la Xunta de Galicia.

Gráfico 1. Evolución de la producción historiográfica sobre la emigración en Galicia, 1860-1995



Fuente: *Base bibliográfica da emigración galega*, Santiago de Compostela, Arquivo da Emigración-Consello da Cultura Galega, 1997. Elaboración propia.

Durante el mandato de Manuel Fraga (1989-2005), la necesidad de crear un discurso político propio en clave de país —basado en la «autoidentificación»³³—, que sirviese para combatir al de la autodeterminación esgrimido por los nacio-

43, 56-58 y 144-145; EIRAS ROEL, Antonio (1992), «La emigración gallega a América en los siglos XIX y XX. Nueva panorámica revisada», en *Aportaciónes al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, pp. 203-205, y 214.

³² CARMONA BADÍA, Xoán y NADAL OLLER, Jordi (2005), *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000)*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza; DUBERT, Isidro (2024), «Galicia non é só un país rural», en *Galicia, un mar con historia*, Vigo, Edicións Xerais, pp. 26-40.

³³ La «autoidentificación» consistía en afirmar que Galicia poseía una personalidad propia, incluso

nalistas del BNG, junto a la necesidad de garantizarse mayorías absolutas en el Parlamento gallego, llevaron, por un lado, a abrir el censo electoral a los hijos de los emigrantes gallegos y sus descendientes y, por otro, a integrar en ese discurso político los discutibles aportes de unos y otros al desarrollo de la economía, la sociedad y la cultura gallega³⁴. De ahí que a partir de 1990 el gobierno conservador de la Xunta de Galicia, para legitimar socialmente esta jugada política, estimulase el estudio histórico de la emigración patrocinando la edición de revistas especializadas, el nacimiento del Archivo de la Emigración, la concesión de proyectos de investigación que estudiaran el problema, el coste de congresos especializados de carácter local, nacional e internacional sobre el mismo... Ante esto, puede afirmarse sin temor que el respaldo otorgado en esos años a la investigación histórica de la emigración por la administración de la Xunta formó parte de una acción de gobierno basada en unos objetivos políticos e ideológicos muy concretos y definidos. Otra cosa bien distinta son los resultados derivados de dicha investigación, la mayoría de los cuales, pese al contexto en el que fueron obtenidos, poseen una indudable calidad científica.

Por otro lado, no toda esa investigación se realizó desde una perspectiva neomaltusiana. En línea con el sorprendente «boom» que esta experimentó a partir de 1989, aparecieron trabajos que intentaron ofrecer otras interpretaciones históricas al cómo y porqué del problema migratorio. En líneas generales, eran obras de síntesis que, con mejor o menor fortuna, situaban el origen de la emigración, en particular la oleada de 1860-1930, en el seno de una conjunción de causas nacidas partir de las relaciones que mantuvieron entre sí el funcionamiento del sistema demográfico, las lógicas familiares y sucesorias imperantes, las formas de tenencia y propiedad de la tierra y los efectos que causó la integración de Galicia en un ámbito económico mundial inmerso en una profunda reestructuración³⁵. En paralelo, aparecieron también investigaciones que cuantificaban el fenómeno, analizaban el origen social de los emigrantes, estudiaban la percepción que estos tenían del viaje, la estructura material y social que permitía su marcha de Galicia, el impacto que sobre esa marcha tuvo el funcionamiento de las cadenas migratorias, los efectos económicos, sociales y culturales derivados de las idas y venidas de los emigrantes a sus lugares de origen, el papel de la mujer en la emigración o la formación de estereotipos sobre los gallegos y gallegas en las sociedades de destino³⁶. Sin embargo,

en el plano lingüístico y cultural, la cual sólo adquiriría sentido y conseguía proyectarse históricamente merced a su integración en una unidad político administrativa superior, España.

³⁴ Sobre este punto, véase la clarificadora investigación de LUGILDE, Anxo (2007), *O voto emigrante: viaxe pola zona escura da democracia española*, Vigo, Galaxia.

³⁵ RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé (1993), *Galicia, país de emigración*, Columbres, Archivo de Indianos; VILLARES, Ramón (1996), *Historia da emigración a América*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

³⁶ A modo de ejemplo, VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alejandro (1999), *La emigración gallega a América, 1830-1930*, Universidade de Santiago de Compostela, 2 vols.; CAGIAO VILA, Pilar (1997), *Muller e*

pocas de esas investigaciones fueron a la raíz del problema: explicar cómo y porqué se desató, y se mantuvo, una presencia tan continuada de la emigración en la historia de Galicia y cuáles fueron las implicaciones de este hecho en un plano general y sistémico. Algo que se había intentado en 1972 desde la Historia Económica a partir de las premisas del «colonialismo interno» establecidas en su día por Pablo González Casanova, Charles Wrights Mills o Robert Lafont. El problema es que las bases de esa interpretación sistémica carecían de coherencia histórica al presentar, por ejemplo, a la emigración como hija natural del viejo tópico decimonónico del «atraso económico», atribuir la responsabilidad del fenómeno a la pusilanimidad social y política de los emigrantes o a la secular actuación de unas elites gallegas cuyo originario carácter foráneo no desaparece nunca³⁷.

A pesar de los avances que para el conocimiento sectorial del fenómeno supuso el desarrollo de las mencionadas investigaciones, su sostén económico se mantuvo hasta aproximadamente el año 2005, hasta la llegada a la Xunta del llamado gobierno del Bipartito (entre el Partido Socialista de Galicia y los nacionalistas del BNG). El cambio registrado a este nivel fue rápido y profundo, ya que casi de inmediato decayó el interés de la administración por el patrocinio del estudio de la emigración en favor de temas vinculados a un nuevo tropo: el envejecimiento demográfico. De hecho, el envejecimiento de la población y la dispersión territorial fueron las bazas que jugó el nuevo gobierno en el marco de las negociaciones que mantuvo con el Estado central sobre el incremento de la financiación autonómica de Galicia en 2005-2006. Aunque no sería hasta 2009, hasta la llegada a la presidencia del país del «popular» Alberto Núñez Feijóo, que el miedo al envejecimiento no fue empleado por el gobierno gallego como excusa para poner en marcha una política demográfica que tomaba como fuente de inspiración, en el fondo y en la forma, el natalismo francés del primer tercio del siglo XX.

Coda final: nuevos tiempos, nuevas perspectivas del problema migratorio

La idea de esa política natalista era combatir los supuestos efectos negativos que para el conjunto de la sociedad gallega traerían consigo, ya fuese en el plano demográfico, económico o social, el envejecimiento de la población y la caída de la fecundidad³⁸. Como en su día se hizo con la emigración, el nuevo gobierno llevó

emigración, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia; CAGIAO VILA, Pilar y CASTRO PÉREZ, Xavier (1999), *Galegos en América e «americanos» en Galicia. As colectividades de inmigrantes en América e a súa impronta na sociedade galega, séculos XIX e XX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel (2002), *O inmigrante imaxinado. Estereotipos, representacións e identidades dos galegos en Arxentina, 1880-1940*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel y SOUTELO, Raúl (2008), *As cartas do destino*, Vigo, Galaxia.

³⁷ BEIRAS TORRADO, Xosé Manuel (1972), *O atraso económico de Galicia*, Vigo, Xerais, pp. 14 y ss.

³⁸ PÉREZ CARAMÉS, Antía (2021), «Las políticas de población en Galicia. Promoción del natalismo y

a cabo una actuación en este punto consistente financiar y utilizar las grandes instituciones culturales del país —públicas y privadas—, los medios de comunicación locales —prensa, radio y televisión—, y la celebración de congresos, foros ciudadanos y debates públicos patrocinados por la administración autonómica y asociaciones afines, para difundir socialmente los supuestos males que el envejecimiento demográfico causaría en un próximo futuro a Galicia³⁹. De este modo, se trabajó para crear un estado de opinión en la sociedad sobre la base de una actuación política cuya primera fase culminó en 2013, con la aprobación en el Parlamento gallego de las bases legales que sirvieron para poner a punto la primera política demográfica natalista en España desde la muerte de Franco⁴⁰.

Sin embargo, lo más interesante respecto al tema que nos ocupa, es que esta pasión natalista coincide en el tiempo con el inicio de la tercera oleada migratoria desatada en Galicia desde 1860, o con la cuarta si nos retrotraemos a comienzos del siglo XVIII, y de la cual rara vez se habla (Gráfico 2). También es interesante constatar como en la evaluación que la administración, sus técnicos y valedores universitarios vienen realizando desde aproximadamente 2013-2014 sobre el estado de la población gallega, la emigración, es decir, los efectos demográficos, económicos y sociales de las pasadas migraciones sobre su actual grado de envejecimiento, simplemente no aparecen o no son tenidos en cuenta. Lo cierto es que en sus análisis, todo pasa por jugar con la caída de la fecundidad y los elevados niveles de envejecimiento demográfico para reclamar, ya en un segundo momento, la urgente necesidad de poner en vigor políticas natalistas, siguiendo en ello unas premisas ideológicas que poco o nada tienen de científicas⁴¹. Así, una vez eliminada la emigración del pasado y del presente de Galicia, y tras haber sembrado en su sociedad el temor a los efectos de ese supuesto «invierno demográfico», de ese «declive poblacional» que, dicen, será además económico y social, el paso siguiente ha sido comenzar a reclamar a la administración gallega la puesta en marcha de medidas que garanticen el funcionamiento de la llamada «emigración de retorno»⁴². O lo que es lo mismo, y ante el inminente «colapso

reanudación de la emigración», en *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico*, ob. cit., pp. 197-216.

³⁹ DUBERT, Isidro (2021), «El envejecimiento demográfico como excusa. Natalismo, opinión pública y control social en Galicia», en *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico*, ob. cit., pp. 167-196.

⁴⁰ PÉREZ CARAMÉS, Antía (2021), «Las políticas de población en Galicia», ob. cit., pp. 201 y ss.

⁴¹ CONTRERAS, Francisco José (2012), «El invierno demográfico europeo. Causas, consecuencias, propuesta», *FAES. Cuadernos de pensamiento político*, enero-marzo, pp. 103-108; BARREIRO RIVAS, Xosé et al. (2013), *O reto demográfico de Galicia*, Santiago de Compostela, Escuela Gallega de Administración Pública, en particular los trabajos contenidos en las pp. 97-277; BLANCO DESAR, Manuel (2014), *Galicia, un pobo con futuro? O noso devaldo demográfico*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia.

⁴² Sobre sus orígenes e implicaciones, FERNÁNDEZ SUÁREZ, Belén, «La realidad de las políticas de retorno migratorio en la Galicia actual», en *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico*, ob. cit., pp. 224-226.

demográfico», la necesidad de que el gobierno gallego fomenta activamente la inmigración; eso sí, una inmigración blanca, cristiana y con rasgos de «galleguidad», la que los partidarios de este tipo de medidas suponen a los extranjeros que tienen en su genealogía un ancestro gallego en segunda, tercera o cuarta generación.

Esta omisión de los efectos de la emigración de épocas pasadas sobre el actual estado de la población apunta a un intento de reescribir la historia de Galicia, el cual pasa por minimizar el importante papel que el fenómeno migratorio ha tenido en la conformación de su actual modelo demográfico, económico y social. Para que nos hagamos una idea de esa importancia, bastaría recordar que la primera oleada migratoria, desarrollada aproximadamente de 1730 a 1820-1830, afectó en sus momentos más álgidos a un 25-30% de los varones adultos que vivían en las comarcas de la Galicia litoral, las más pobladas del momento⁴³. La segunda, de 1860 a 1930, puso fuera del país a un millón y medio de personas, la mitad de las cuales no volvieron⁴⁴. La tercera, de 1950 a 1975, afectó a más de medio millón de individuos, de los que uno de cada dos no retornó a sus lugares de origen⁴⁵. Y en la cuarta, iniciada alrededor de 2002-2005, más de la mitad de los que marchan tienen estudios medios y superiores⁴⁶. Y si a estas pérdidas poblacionales sumamos las originadas por la caída de la fecundidad, iniciada a comienzos del siglo XX, y acentuada a partir de 1970, entre otras cosas, por el impacto que las sucesivas crisis económicas —1973-75, 1992-93, 2008-09, 2019-20— tuvieron sobre la calidad del trabajo, los salarios, y las expectativas de futuro y las vidas de los y las trabajadoras, se entiende que desde 1860 la población gallega no haya dejado de perder peso con respecto a la del conjunto del Estado (Gráfico 3). Como también, que a lo largo de todo ese tiempo envejeciese paulatinamente, en particular, a partir de 1973-1975, gracias a la significativa mejora que desde esa fecha experimentó la esperanza de vida de los gallegos y gallegas.

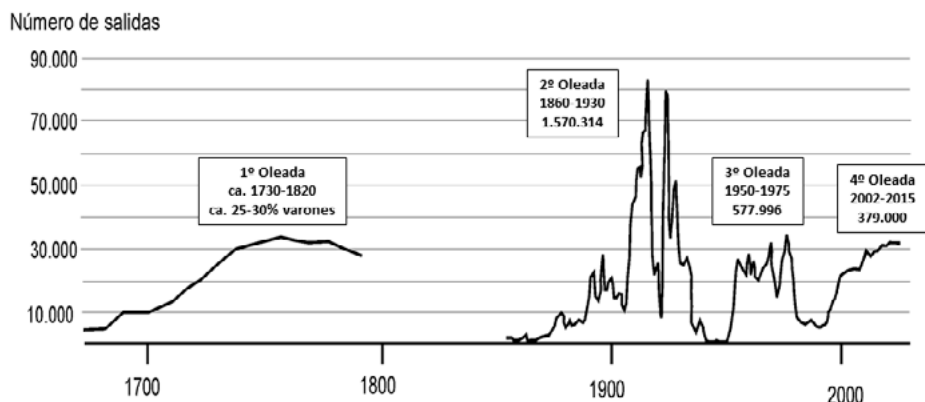
⁴³ PÉREZ GARCÍA, José Manuel (2011), «La intensa movilidad del Bajo Miño y sus destino», *Minius*, 19, pp. 237-240; RODRÍGUEZ FERREIRO, Hilario (2003), *A xurisdicción do Morrazo, séculos XVII-XVIII*, Pontevedra, Deputación Provincial de Pontevedra, vol. 2, pp. 337-342; SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pego (1985), *Economía, Política y Sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*, Madrid, Xunta de Galicia, pp. 118-124.

⁴⁴ VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alexandre (2015), *Emigrantes galegos, transportes e remesas, 1830-1930*, A Coruña, Consello da Cultura Galega-Fundación Barrié, pp. 76-79; DE JUANA LÓPEZ, Jesús y VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alejandro (2005), «Población y emigración en Galicia», en *Historia Contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel, pp. 425-441.

⁴⁵ HERNÁNDEZ BORGE, Julio (2007), «A emigración galega no terceiro cuarto do século XX», en *Pasado e presente do fenómeno migratorio en Europa*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, pp. 157, 165.

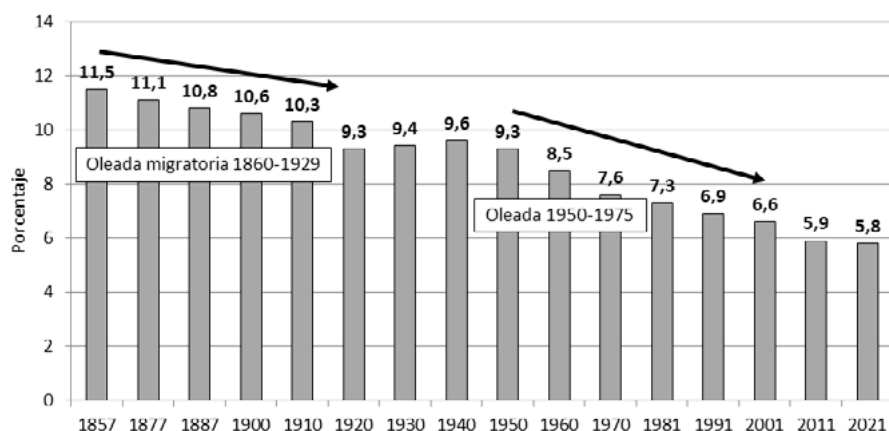
⁴⁶ BLANCO, Humberto y FERNÁNDEZ, Melchor (2006), «Migraciones y capital humano: el caso gallego», *Actas del Encuentro de Economía laboral y de la Educación*, Santiago de Compostela, IDEGA, pp. 11-12.

Gráfico 2. Oleadas migratorias en Galicia desde 1860



Fuente: Vázquez González, 2015; Hernández Borge, 2001; Dubert, 2019. Elaboración propia.

Gráfico 3. Pérdida de peso de la población gallega con respecto a la población estatal, 1857-2014



Fuente: INE, Censos de población correspondientes. Elaboración propia.

Ante esta realidad, nada impide a los historiadores estudiar las implicaciones de las pérdidas poblacionales causadas en Galicia por las migraciones pasadas en clave social, de la misma manera que se ha hecho en otros ámbitos del Estado español, como en Cataluña, con los aportes demográficos de la inmigración⁴⁷. Sin embargo, la diferencia entre Galicia y Cataluña estriba en el hecho de que la primera expulsa sistemáticamente población y lo hace, como hemos visto, en

⁴⁷ CABRÉ PLA, Anne (1999), *El sistema catala de reproducció. Cent anys de singularitat demogràfic*, Barcelona, Edicions Proa.

oleadas que se suceden en el tiempo con una cadencia aproximada de treinta años, las cuales han generado en la media y larga duración fuertes pérdidas demográficas y, ahora, también, en la última de esas oleadas, de capital humano (Gráfico 2). Son pues un fenómeno estructural, recurrente en la historia de Galicia y, si nos atenemos al origen sociológico de los emigrantes, personas mayoritariamente pertenecientes a los sectores medios y medio-bajos del campesinado y a las clases populares urbanas, cabría decir entonces que en Galicia la emigración ha sido una de las claves a través de las cuales se ha venido produciendo la reproducción social desde, al menos, los inicios del siglo XVIII.

No obstante, a pesar del carácter sistémico de la emigración, de su capacidad para mantener la estabilidad de la estructura social gallega en la media y larga duración, y por tanto de las relaciones de poder y dominación que existen en su seno⁴⁸, no puede decirse que su papel en la reproducción social haya sido siempre el mismo. En particular, si nos atenemos a los cambios que la economía y la sociedad de Galicia han experimentado desde finales de la década de 1970⁴⁹. Así, si por ejemplo sumamos la escasa adaptación del sistema productivo gallego ha conocido a largo de todos estos años al desarrollo de actividades de alto valor añadido y la potenciación de fórmulas económicas incapaces de crear un tejido empresarial innovador, sostenible y adaptable a los cambios tecnológicos, como el turismo, al actual contexto sociodemográfico, fruto en buena medida de los efectos combinados de las oleadas migratorias de 1860-1930 y 1950-1975, entenderemos los cambios que registra el perfil sociológico y la cualificación profesional de los emigrantes afectados por la oleada iniciada en 2002-2005⁵⁰. Y, lo que es más importante aún, entenderemos también que las pérdidas demográficas y de capital humano que su marcha genera traten de ser compensadas por las elites dominantes a través del fomento de una inmigración —de «retorno»— destinada, en su mayor parte, a trabajar en profesiones poco o nada cualificadas en el sector de los cuidados, el servicio doméstico o la hostelería, ya que, a priori, se espera que las alteraciones que originará su integración en la estructura social gallega serán mínimas. En estas condiciones, todo apunta a que la forma en la que discurriría la reproducción social en Galicia a partir de 2002-2005 habría cambiado significativamente con respecto a lo sucedido con anterioridad a 1975. Lo revelan, por ejemplo, los resultados del trabajo que en este sentido ha enfrentado Antía Pérez Caramés sobre el tema⁵¹.

⁴⁸ Véanse al respecto las referencias contenidas en la nota 23.

⁴⁹ FERNÁNDEZ LEICEAGA, Xaquín y LÓPEZ IGLESIAS, Edelmiro (2000), *Estrutura económica de Galiza*, Santiago de Compostela, Laiovento.

⁵⁰ RODRÍGUEZ POSE, Andrés (2000), «Economic Convergence and Regional Development Strategies in Spain: the case of Galicia and Navarra», *European Investment Bank Papers*, 5, 1, pp. 89-115; ARMESTO PINA, José Francisco y LAGO PEÑAS, Santiago (2010), «Fondos Europeos y la evolución de la economía gallega: 2000-2006», *Papeles de Economía Española*, 123, pp. 206-220; BLANCO, Humberto y FERNÁNDEZ, Melchor (2006), «Migraciones y capital humano...», ob. cit.

⁵¹ PÉREZ CARAMÉS, Antía (2025), «La relación entre los movimientos migratorios y la reproducción

Y ya para dejarlo, parece evidente que enfocar la futura la investigación sobre la emigración desde el punto de vista de la reproducción social contribuiría, sin duda, a liberar a los historiadores del influjo de los marcos de análisis de corte neomalthusiano que durante años han lastrado el grueso de su trabajo. Igualmente, parece asimismo evidente que los liberaría de su particular empeño en seguir abordándola, sobre todo en época contemporánea, mediante el empleo de metodologías y fórmulas analíticas sectoriales que, a día de hoy, no han conseguido ofrecer una imagen coherente del verdadero impacto que la emigración ha tenido en la historia de Galicia, más allá, eso sí, de haber sacado a la luz el número de emigrantes, el efecto llamada que esta tuvo sobre ellos desde las sociedades de destino o los clásicos estereotipos que allí se crearon para la masa de inmigrantes llegados del noroeste de la Península Ibérica.

social en la historia reciente de Galicia», en *ÁREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 48, pp. 125-140.

REMESAS DE INDIAS EN ASTURIAS DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

ANA MARÍA FERNÁNDEZ ROMERO

Es frecuente identificar al indiano como uno de esos emigrantes que retornan acaudalados a su lugar de origen —Asturias, en el caso que nos ocupa— durante la segunda mitad del siglo XIX o primeras décadas del XX¹, con el rostro avejentado y macilento de tantas penalidades sufridas en el Trópico americano, vestido con un buen traje y cubierto con el característico sombrero, como el personaje del óleo de Evaristo Valle *El indiano y su mujer*. Paradigma del emigrante que salió de su pueblo en la primera juventud y que regresa rico y sin salud para casarse con una mujer más joven, llena de la lozanía que él se dejó en América.

A esa generación de emigrantes pertenecen los benefactores excepcionalmente pródigos que aplican los muchos pesos traídos de América a la construcción de edificios emblemáticos: las casas indianas de los concejos orientales, o las edificadas en Somao, Muros de Nalón, Pravia... O las construcciones de buena factura que se alinean en la llamada *milla indiana* de Boal. Los indianos de la «gran emigración» promovieron suntuosas viviendas unifamiliares, pero también obra pública para bienestar de sus convecinos, en forma de lavaderos, conducciones de agua, escuelas o caminos que se abren o se remozan, cuando el Estado aún no había asumido la provisión de esos servicios públicos para toda la población². Estas iniciativas son las huellas hechas piedra del provechoso desenlace que tuvo para algunos el periplo migratorio entre 1880 y 1930³.

¹ Es el flujo de población que salió de Asturias masivamente hacia las repúblicas americanas y Cuba entre 1880 y 1930; una emigración protagonizada por gentes pauperizadas —principalmente, varones jóvenes— que resulta familiar por las referencias literarias en las novelas de Clarín o Palacio Valdés. Aquellos que lograron prosperar, enviaron remesas dinerarias canalizadas a través de entidades bancarias, o traídas en mano por emigrantes retornados, que contribuyeron a suscitar entre muchos jóvenes la expectativa de un enriquecimiento rápido y asequible en Ultramar.

² Sobre la contribución de las asociaciones de emigrantes asturianos a América en la promoción de los servicios públicos en su lugar de origen, ver: PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel (2024), *Emigrantes y capitales indianos en el despegue de los servicios públicos en Asturias (1850-1936)*, Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte del Principado de Asturias, Ediciones Trea, Gijón, 520 pp.

³ Una introducción al estado de la cuestión migratoria puede verse en GARCÍA HIDALGO, Palmira (2019), «La emigración española a América en la Época Moderna. Un acercamiento al estado de la cuestión» en *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], número 23. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: 10/10/2024]

1. La emigración «antes de la emigración»

Pero, ¿existe emigración asturiana al Nuevo Mundo, cuando aquellas tierras se denominaban los Reinos de Indias, y se encontraban incorporadas a la Monarquía Hispánica igual que lo estaban el Reino de Nápoles o el de Sicilia?⁴ Y, si existe esa emigración asturiana «antes de la emigración», ¿generó algún tipo de retorno económico en las villas y pueblos de Asturias de donde salieron esos emigrantes?

Ciertamente, los asturianos que emigraron en los siglos XVI y XVII se movilizaron por imperativos muy distintos de los que llevaron a sus paisanos a emprender el periplo ultramarino dos o tres centurias después. A finales del siglo XVI, la población asturiana de condición hidalga se acercaba al 76%, frente al 5% en algunas regiones del sureste peninsular y un 10% para el conjunto de los territorios castellanos⁵. Los hidalgos asturianos gozaban de exenciones fiscales y no estaban sujetos a las levass militares forzosas —a diferencia del resto de la población *pechera* sobre la que recaían estos gravámenes—, pero eran pobres y subsistían trabajando la tierra, comercializando sus escasos excedentes productivos y realizando tareas manuales, consideradas «serviles» e impropias de la nobleza, aun siendo una nobleza de menor cuantía, como era la hidalguía asturiana, escalón ínfimo del estamento privilegiado.

Es decir, una nobleza con más blasones que doblones, corre el riesgo de que se desdibujen sus prebendas andando el tiempo, pues un *privi-legio* —ley privada, ley particular— gozado por la mayoría, deja de serlo⁶. A menos que ese honor venga acompañado de una solvencia económica que permita al hidalgo hacer ostentación de una vida noble: adquirir un patrimonio inmueble y vinculado que permita vivir de rentas, promover iniciativas benéficas como señal de magnanimidad, comprar el derecho a un cargo concejil para sentarse con los regidores municipales, o beneficiar a las mujeres de su estirpe con generosas dotes que hagan posible un matrimonio ventajoso. Por eso, el emigrante de los siglos previos a la «emigración en masa» tiene un perfil diverso, pero se mueve por análogos

⁴ Bartolomé YUN CASALILLA desarrolla el concepto de «monarquía compuesta» para referirse a la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII: un Imperio en el que cada unidad política conservaba sus propios sistemas jurídicos y fiscales, permitiendo la libre circulación de tecnologías, conocimientos y recursos (cfr. YUN CASALILLA, Bartolomé (2019), *Historia Global, Historia transnacional e Historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (siglos XVI-XVIII)*, Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, p. 198.

⁵ GÓMEZ ÁLVAREZ, Ubaldo (1993), *La sociedad tradicional asturiana*, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, Oviedo, p. 12.

⁶ Ramón PRIETO BANCES precisará a este respecto: «Dentro de la hidalguía hay clases y órdenes. La hidalguía comprende nobles, caballeros y hasta hombres simplemente libres, no sujetos a cargas personales. Todos son hidalgos, a todos abarca la exención, pero no todos son iguales, por eso se puede decir: todo noble es hidalgo, pero no se puede decir: todo hidalgo es noble» (PRIETO BANCES, Ramón (1953), «Los hidalgos asturianos en el siglo XVI» en *Revista de la Universidad de Oviedo. Facultad de Derecho*, IV Trimestre, número 67 (Nueva Serie), p. 59.

motivos: «mejorar de fortuna» que, en este caso, equivale a singularizarse y destacar entre una mayoría hidalga empobrecida⁷.

Francisco Bances Candamo, dramaturgo y poeta asturiano nacido en 1662, hacía las siguientes consideraciones acerca de sus orígenes nobles, que bien pueden reflejar la motivación de quienes pasaron a Indias en la Modernidad temprana: «Mi nobleza sólo basta / a vivir de ella impedido; / ni pobre parezco honrado / ni honrado pu[e]do ser rico»⁸.

El monopolio que ejercía la Corona en los siglos XVI y XVII sobre el tráfico de personas y bienes entre la península y las Indias Occidentales, generó una abundante documentación en la que también se registraba el envío de cantidades de moneda y metales preciosos por cuenta de particulares a sus lugares de origen en Asturias. El control exclusivo que ejercía la Administración de los Habsburgo en el tráfico oceánico se instrumentaba mediante una estricta normativa que regía el apresto de las flotas, el otorgamiento de las licencias de embarque a los pasajeros y el registro de mercancías que se expedían hacia las Indias o que se recibían de allí, especialmente el oro y la plata de la Corona y de particulares⁹.

En primer lugar, la concesión de licencias para viajar a Indias quedaba reservada a los súbditos de la Corona que reuniesen determinados requisitos («cristianos viejos», sin mezcla de sangre mora o judía, que no hubieran sido penitenciados por la Inquisición ni, a partir de las guerras civiles que agitaron el Perú entre 1537 y 1554, fueran «descendientes de Pizarros»).

En segundo lugar, existía una reglamentación estricta de las rutas marinas y de la frecuencia con que zarpaban hacia las Indias los navíos mercantes, que debían navegar en convoy escoltados por naos artilladas de la Armada. A partir de 1561 se generaliza este procedimiento, y las flotas zarpaban desde Sevilla como único puerto habilitado y arribaban a los puertos americanos de San Juan de Ulúa-Veracruz, en el virreinato de Nueva España o a los puertos de Cartagena, Nombre de Dios y, más tarde, Portobelo en el virreinato del Perú. Eran, respectivamente, la Flota de Nueva España, que zarpaba de la península en abril, y los Galeones de Tierra Firme

⁷ Acerca de los procesos de hidalguía promovidos por emigrantes asturianos desde el virreinato del Perú en el siglo XVIII, ver: PÉREZ LEÓN, Jorge (2013), «Emigración al Nuevo Mundo y la 'fuerza del origen': su huella en los procesos de hidalguía» en *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea], número 10, p. 3, Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: 10/10/2024].

⁸ BANCES CANDAMO, FRANCISCO, *Obras Lyricas*, (Edición y prólogo de Fernando Gutiérrez. Barcelona. Lib. Trueblos, 1949. (Selecciones Bibliográficas), p. 135.

⁹ El Monopolio hispano sobre el tráfico de personas y bienes con las Indias era la suma de dos restricciones: de una parte, la limitación de su ejercicio a un solo puerto concentrando en él todos los organismos controladores, y de otra, la concesión por parte de la Corona del derecho a comerciar y a *pasar a Indias* a sus súbditos naturales, vetando la presencia de extranjeros y de disidentes étnico-religiosos. Un balance sobre la efectividad real del Monopolio puede verse en MIRA CABALLOS, Esteban (2019), «La Carrera de Indias: beneficios y perjuicios del monopolio comercial» en *Magallánica. Revista de Historia moderna*, número 11 (6), pp. 62-93.

que partían en agosto. Para hacer el tornaviaje de regreso a la península, las naves mercantes se agrupaban en La Habana, navegando escoltadas en demanda de las Canarias para arribar, finalmente, a Sanlúcar de Barrameda o a Sevilla.

La llegada de las flotas a los puertos americanos era un acontecimiento esperado, que daba inicio a las ferias comerciales donde los pobladores del Nuevo Mundo se abastecían de los géneros europeos: productos de ferretería, vino y aceite, pliegos de papel, libros, instrumentos musicales, telas de ruán y estameñas de Castilla, barajas de naipes y, en general, todos aquellos productos que necesitaban los pobladores de Indias para recrear allí un trasunto de las costumbres y usos sociales vividos en la los Reinos de España.

En Sevilla se concentraban los jueces que autorizaban el despacho de barcos y pasajeros, y los oficiales que recaudaban las tasas impositivas para el real erario. Entonces el Guadalquivir era navegable y los barcos lo remontaban desde la desembocadura hasta Sevilla, donde se aprestaban para la travesía y registraban su carga; o bien, los jueces y veedores de la Casa de la Contratación se desplazaban a Sanlúcar de Barrameda puerto natural de Sevilla, para hacer sus inspecciones¹⁰.

2. Una institución para custodiar el patrimonio de los emigrantes fallecidos

La emigración de pobladores peninsulares a los Reinos de Indias planteó situaciones que, hasta entonces, no habían sido contempladas en el derecho castellano. Por ejemplo, ¿cómo había que proceder con los bienes de quienes fallecían en ultramar sin que se encontrasen presentes sus herederos en la apertura del testamento? La situación inédita suscitada por quienes murieron intestados o sin herederos en Indias, demandó la creación de un nuevo órgano judicial con competencias a uno y otro lado del Atlántico, encargado de recobrar y hacer llegar a los herederos peninsulares el patrimonio —reducido a moneda— que el emigrante hubiese lucrado en Indias¹¹.

Esta nueva instancia era el Juzgado de bienes de difuntos, con sede en las Audiencias indianas y en la Casa de la Contratación, que tutelaba el cumplimiento

¹⁰ La Casa de la Contratación fue erigida en 1503 y tuvo su sede en Sevilla hasta 1717, año en que fue trasladada a Cádiz y continuó desarrollando sus funciones judiciales y mercantiles hasta 1778, año en que las reformas borbónicas decretaron definitivamente el libre comercio entre los principales puertos peninsulares y los americanos.

¹¹ Bienes de difuntos son aquellos que «por testamento o abintestato resultaren de las personas que murieren en qualquiera parte de las Indias, después de pagadas sus deudas y obligaciones, sin que desta generalidad estén exceptuados los bienes de los Clerigos que murieren abintestato» (VEITIA LINAGE, Joseph de, *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Juan Francisco de Blas y Quesada impresor, Sevilla, 1672 Libro I, capítulo XII, p. 79). Consulado en <https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/71205>

Ver GUTIÉRREZ-ALVIZ, Faustino (1941), «Los bienes de difuntos en el derecho indiano» en *Anales de la Universidad Hispalense*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, número 3, pp. 35-70.

de las últimas voluntades de los emigrantes fallecidos en aquellas tierras, dada la «muchacha distancia y por los grandes fraudes que de ordinario se experimentaban en ocultar y robar los bienes de los que morían sin tener cerca de sí quienes les heredasen o mirasen por sus haciendas ni por el cumplimiento de lo que disponían de ellas¹²».

La actividad de los Juzgados de bienes de difuntos generó un ingente número de expedientes que reunían las diligencias y autos judiciales practicados desde el recobro de las pertenencias muebles e inmuebles de emigrantes fallecidos en el Nuevo Mundo, su venta en almoneda para reducirlos a moneda metálica, su conducción a las naos y galeones que retornaban a España y el ingreso de esos caudales en el arca de la Casa de la Contratación, donde se custodiaban hasta que eran entregados a los legítimos herederos en Sevilla.

Junto a los múltiples actos administrativos que jalonaban el itinerario del dinero desde los Reinos de Indias hasta la península, los expedientes de bienes de difuntos incluían el inventario de los bienes recaudados, que era un detallado recuento y aprecio de las posesiones muebles e inmuebles del fallecido, con vistas a evitar su ocultación y a prevenir los posibles malentendidos acerca de su propiedad¹³.

El inventario se hacía ante el escribano público, con asistencia de los albaceas y de peritos tasadores que valoraban los haberes recaudados a fin de calcular el «globo o cuerpo de bienes», que constituían el activo. Una vez calculado el «cuer-

¹² SOLÓRZANO PEREIRA, Xuan, *Política Indiana*, Vol. II. Madrid, por Gabriel Ramírez, frente a la Trinidad Calzada, 1739, Libro V, capítulo VII, pág. 307. Consultado en <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/3088> Diversos autores han empleado esta fuente documental para abordar la emigración a América desde una perspectiva regional. Para el ámbito de Castilla, ver: ESPINOSA MORO, M.^a José (1990), «Expedientes de bienes de difuntos de palentinos en el Archivo de Indias (siglos XVI-XVII-XVIII)» en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Tomo IV. Excma. Diputación Provincial de Palencia, pp. 501-509. Para el caso de Cantabria, ver RODRÍGUEZ VICENTE, M.^a Encarnación (1978), «La patria chica presente en las últimas voluntades del emigrante montañés en América» en *Santander y el Nuevo Mundo. II Ciclo de Estudios Históricos Montañeses*, Instituto Cultural de Cantabria, pp. 279-292.

Para el caso de los emigrantes canarios, ver MUÑOZ PÉREZ, José, (1982), «Los bienes de difuntos y los canarios fallecidos en Indias: una primera aproximación al tema» en *IV Coloquio de historia canario-americana*. T. II. Edición del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 98-101. Un enfoque de historia social desde esta fuente documental es el realizado por VILA VILAR, Enriqueta, (1983), «La documentación de 'Bienes de Difuntos' como fuente para la historia social hispanoamericana: Panamá a fines del siglo XVI» en *América y la España del siglo XVI*. CSIC, Instituto Fernández de Oviedo, Madrid, pp. 266 y ss.

¹³ Los expedientes de bienes de difuntos asturianos de los siglos XVI y XVII que hemos utilizado para la realización de este trabajo se encuentran en la Sección de «Contratación» del Archivo General de Indias y son los legajos siguientes: 200, 201, 202 B, 203, 218, 228, 241, 251, 261, 267, 274 A, 274 B, 277, 281 A, 294, 302, 312 A, 325, 331 A, 346 B, 347, 345 B, 356 A, 359, 375 B, 381 B, 389, 400, 412 A, 438, 441, 449, 454 A, 459, 460, 468, 473, 476, 483, 487, 488, 492 A, 493 A, 501, 507, 510, 512, 513 A, 516, 520, 523, 527, 529, 531 A, 536, 546, 562, 564, 565, 574, 671, 922 B, 928, 942, 949, 950, 954, 973, 974, 978, 979, 981, 982, 5.578, 5.579, 5.580 y 5.583.

po de baja» o pasivo (cantidades adeudadas por el difunto), se detraía su importe del activo para obtener, así, el capital líquido que se enviaba a la península. El carácter prolijo de estos recuentos permite clasificar los bienes en hacienda raíz, bienes muebles, bienes atesorables o bienes productivos y, en definitiva, ofrecen un perfil del emigrante conforme a sus preferencias de inversión, y la evolución —creciente o ruinosa— de ese caudal en el tiempo.

Una dificultad añadida a la hora de contabilizar las cantidades producto de la venta de los haberes de estos emigrantes eran las diversas especies monetarias empleadas en transacciones: pesos de oro de minas, patacones, pesos fuertes, tostones de plata... El dinero corriente en los circuitos comerciales de entonces eran las monedas de oro y plata, que tenían un valor intrínseco: es decir, no eran dinero fiduciario como el actual billete de banco. Y, en épocas de crisis, era frecuente que se recortase con cizalla el metal del canto de la moneda, disminuyendo, así, su valor de cambio sin alterar, por ello, su valor nominal. Este fraude sólo podía ser detectado pesando las monedas y, de ahí la asociación entre valor y peso de la moneda.

Si el valor de cambio de una moneda de oro o de plata era una cuantía variable e inestable, ¿cómo podían los mercaderes fijar los precios y llevar las cuentas? Utilizaban, para ello, «monedas de cuenta» que no tenían existencia física, pero a las que se podían convertir todas las demás monedas mediante una sencilla operación aritmética. En el sistema monetario castellano, la moneda de cuenta era el maravedí¹⁴, moneda sin entidad física a la que se pueden convertir los tipos monetarios de oro y plata que circulaban en el vasto espacio americano: pesos de oro de minas de a 450 maravedís; tostones de plata, de a 136 maravedís; ducados de a 375 maravedís; o el peso fuerte, peso duro o real de a 8, equivalente a 272 maravedís.

3. Perfil de 84 emigrantes asturianos fallecidos entre 1559 y 1699

La consulta de expedientes de bienes de difuntos asturianos de los siglos XVI y XVII en el Archivo General de Indias nos ha permitido identificar la recaudación en América de patrimonios por valor de algo más de 156 millones de maravedís, conducidos a Asturias por cuenta de 84 emigrantes asturianos que fallecieron en Indias entre 1559 y 1699.

Las ocupaciones y empleos que desempeñaron en el Nuevo Mundo¹⁵ son las

¹⁴ Ver POUNDS, Norman G. (1992), *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*, Editorial Crítica, Barcelona, pp. 443 y 444. Acerca de la complejidad del sistema bimetalico en la Edad Moderna, ver MATEU LLOPIS, Felipe (1946), *La moneda española. Breve historia monetaria de España*, Editorial Alberto Martín, Barcelona, pp. 235 y 238.

¹⁵ Juan DÍAZ ÁLVAREZ ha identificado 450 pasajeros asturianos a Indias entre 1535 y 1752, estableciendo 9 tipologías de emigrantes conforme a la circunstancia que figura en su licencia de embarque o asiento en el Libro de pasajeros. Establece una primera categoría de «provistos» que incluye a

que figuran en sus respectivos expedientes de bienes de difuntos, según resumimos a continuación:

Tabla n.º 1. Ocupación profesional de 84 emigrantes asturianos en Indias (1559-1699)

Gente al servicio del rey en la Carrera de Indias	25
Funcionarios	7
Militares	2
Comerciantes	16
Eclesiásticos	5
Criados	3
Hacendados	4
Mineros	5
Artesanos	2
Sin ocupación definida	14
TOTAL	84

Observamos, en primer lugar, que ninguno de estos emigrantes se dedica al laboreo de la tierra como actividad de promoción personal, en línea con la tendencia general seguida por el conjunto de pobladores peninsulares que parecen cuantificar la riqueza no por la «abundancia de producción, sino por la abundancia de medios de pago»¹⁶, es decir, por la acumulación de numerario o de metal amonedable. En consecuencia, se dedican a aquellas actividades que, como el comercio o la minería, les proporcionen caudales en metálico fácilmente transportables. Y, preferentemente, asociándose en esas ocupaciones con allegados y familiares establecidos en Indias con anterioridad como, por ejemplo, se observa en el caso de Toribio y Juan de Cifuentes Rionda (padre e hijo, naturales de Gijón),

quienes van a desempeñar un cargo de gobierno (virreyes, corregidores, capitanes generales, etc.), en la administración de justicia (oidores, escribanos, etc.) o en la jerarquía eclesiástica (deán, obispo, etc.). Una segunda categoría englobaría a los «no provistos» (pasajeros, criados, familiares, soldados, mercaderes, pobladores, etc.) y, en tercer lugar, habría que considerar a los clérigos regulares. Es ésta una clasificación hecha conforme a lo declarado en el puerto de embarque que no se corresponde, en muchos casos, con la ocupación efectiva y concreta que desempeñarán en suelo americano. De hecho, el 54% de esos 450 emigrantes aparecen registrados como «criados» de un pasajero principal, siendo dicha ocupación un pretexto para obtener el pase a América. Ver: DÍAZ ÁLVAREZ, Juan (2022), «Aproximación al proceso migratorio asturiano a Indias durante la Edad Moderna» en *Ería. Revista cuatrimestral de Geografía*, Volumen 2022-3, Año XLII, pp. 295-324.

¹⁶ Crf. RAMOS, Demetrio, (1966), «Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del XVIII» en *Revista de Indias*, Año 1966, tomo XXVI, p. 226. El autor cita una carta del oidor de la Audiencia de Quito don Pedro Martínez de Arizala al virrey Villagarcía estimando que «la sangre de un cuerpo político es la moneda (...) así como su espíritu, el comercio» (p. 275).

que formaron compañía de comercio para abrir una tienda en Cuzco; posteriormente, Juan de Cifuentes se estableció por su cuenta y formó nueva compañía con el también asturiano Fernando de Güemes, en la que era socio laboral conduciendo una recua de mulas que transportaba géneros y mercancías desde Cuzco hasta el distrito minero de Potosí.

La eclosión minera de la plata iniciada a mediados del siglo XVI, se prolongó durante las tres primeras décadas de la centuria siguiente, experimentando cierta recesión a mediados del siglo XVII, tras alcanzar los niveles máximos de producción entre 1590 y 1620. Encontramos a 5 asturianos establecidos en núcleos mineros ocupados en las operaciones de laboreo de los yacimientos (tareas extractivas, refinación de la plata, etc.), sin que se pueda considerar a ninguno de ellos como verdadero empresario minero. Asimismo, varios de los 16 asturianos incluidos entre los «comerciantes», deambulaban con sus mercancías abasteciendo de los insumos necesarios a los «reales de minas». Se les conocía como «regatones», «tratantes» o «aviadores», porque proporcionaban avío de todo lo necesario y, en el caso del Virreinato de Perú, ejercían de intermediarios transportistas entre el altiplano y la sierra.

Hemos calificado como «funcionarios» a 7 asturianos provistos con diversos cargos para hacer presentes los intereses de la Corona en Indias, algunos ostentando la gobernación de una demarcación territorial (corregidores o alcaldes mayores) y otros como magistrados en alguna de las Audiencias indianas (oidores, corregidores, «alcaldes del crimen, etc.»). Los corregimientos comenzaron a instaurarse en 1547 sobre los pueblos de indios que, por efecto de las Leyes Nuevas, les habían sido sustraídos a los conquistadores y «puestos en cabeza del rey» para corregir los pasados abusos. En tiempos de coyuntura bélica y quiebra del real erario, la dotación de estos cargos era asumida directamente por el rey, que los concedía como merced a cambio de un «servicio» pecuniario¹⁷. La obtención de un corregimiento proporcionaba a su titular grandes conveniencias pues, de manera oficiosa, el cargo confería la facultad de realizar «repartimientos comerciales»; es decir, valiéndose de su autoridad, el corregidor endosaba a la población india mercancías diversas, a cuenta de productos locales de mayor valor en el mercado, como el algodón o la cochinilla¹⁸, que debían entregarle a sus tiempos.

¹⁷ Un estudio del impacto que tuvieron las Leyes Nuevas de Indias en los encomenderos puede verse en MENÉNDEZ MÉNDEZ, Miguel, (2009), «El trato al Indio y las Leyes Nuevas: una aproximación a un debate del siglo XVI» en *Tiempo y sociedad. Revista de Historia y Humanidades*, Número 1, 2009, pp. 23-47.

Aunque se enmarca en el siglo XVIII, el estudio de BRADING es aplicable a la segunda mitad del siglo XVI y siglo XVII en lo referente al modo en que los corregidores hacían estos «repartimientos»: Cfr. BRADING, David. A., (1975), *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Fondo de Cultura Económica, México-Madrid-Buenos Aires, pp. 74-76.

¹⁸ Apreciada tintura color carmín que los indios obtenían a partir del insecto *Kermes vermilio*; era un pigmento muy valioso empleado en las manufacturas textiles.

Los indios se veían forzados a aceptar mercancías a precios excesivos, mientras que recibían por sus productos precios inferiores a su valor real.

La retribución salarial de corregidores y magistrados era exigua, abonada a destiempo y no alcanzaba, con mucho, a compensar el desembolso que el destinatario de esa merced había realizado para obtener su nombramiento. Al importe ingresado en el real erario como «servicio» a la corona, había que añadir el coste de la permanencia en la corte para «pretender» el cargo, presentando memoriales para ensalzar los propios méritos; y, a todo ello, había que sumar el precio del pasaje propio y el de los allegados que viajaban en su compañía formando un pequeño séquito. Por eso, una vez que hubiera tomado posesión del cargo, la primera ocupación del «provisto» era resarcirse de esos gastos —afrontados, quizá, con el endeudamiento del patrimonio familiar— buscando ganancias alternativas en el comercio regional. De esta manera, corregidores, alcaldes mayores y oidores utilizaban su capacidad de influencia para introducirse como un engranaje más en el circuito comercial de las Indias, convirtiéndose en agentes comerciales de los grandes mercaderes que importaban géneros de Europa, en cuyos almacenes se abastecían¹⁹.

4. Tipos de remesas

Emplearemos el término «remesa» en sentido amplio, para designar los flujos de dinero indiano que se recibieron en Asturias durante la temprana Edad Moderna; no nos referiremos necesariamente a las cantidades remitidas en vida por los emigrantes, sino también a las partidas de pesos que llegaron por mediación de albaceas testamentarios o jueces de bienes de difuntos.

Teniendo esto en cuenta, las ganancias devengadas por el trabajo de los emigrantes en Indias, podían revertir a sus lugares de origen por cuatro vías: en forma de remesa dineraria que el emigrante remitía en vida como socorro a sus deudos; en la modalidad de sueldos atrasados que la corona adeudaba a quien había prestado servicios en la milicia o en puestos de gobierno; como legado o donación que un emigrante fallecido en Indias destinaba a fines benéficos en la península; o bien, como envío íntegro del capital reunido por un emigrante al final de sus días, descontadas las deudas pasivas y gastos funerarios, los costos de su cobranza y del envío a la Casa de la Contratación en las naos de la Carrera de Indias.

En porcentajes, la distribución de los casi 156 millones y medio de maravedís recaudados al final de la vida de los 84 emigrantes asturianos fallecidos en Indias entre 1559 y 1699 se distribuiría de la siguiente manera, en función del tipo de remesa:

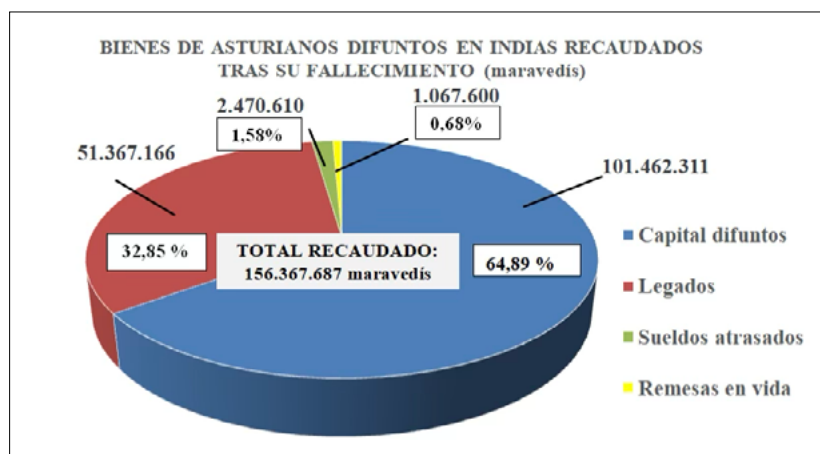
¹⁹ Los cargadores de Indias especulaban con la frecuencia de las flotas, a fin de no saturar el mercado para encarecer el precio de sus productos: si lo normal es que hubiese una flota cada dos años para surtir el mercado americano, los grandes importadores de Nueva España pidieron que la flota no viajase en 1622-1624 y en 1636, con el pretexto de que sus almacenes aún estaban llenos

Tabla n.º 2. Envíos dinerarios desde Indias a la península con destino a Asturias (1559-1699).
En maravedís

Tipo de envío	Recaudado/ dispuesto	Embarcado en Indias hacia Sevilla	Recibido en Sevilla	Entregado a herederos
Capital difuntos	101.462.311	29.845.724	25.892.892	24.203.706
Legados	51.367.166	49.901.392	49.416.452	41.610.862
Sueldos atrasados	2.470.610	2.451.774	2.320.543	2.298.527
Remesas en vida	1.067.600	1.067.600	755.059	755.059
Totales	156.367.687	83.266.490	78.384.946	68.868.154

En porcentajes, el grueso de la cantidad recaudada correspondería a los capitales repatriados por cuenta de asturianos difuntos en Indias, con un 64,89% del total; en segundo lugar, con un 32,85%, se contabilizan las sumas enviadas como legados; y en tercer y cuanto lugar, con cuantías más reducidas, las remesas en vida (1,58%) y los sueldos atrasados por servicios prestados en la Armada o en oficios de la administración indiana

Describiremos brevemente cada una de estas modalidades de remesas dinerarias.



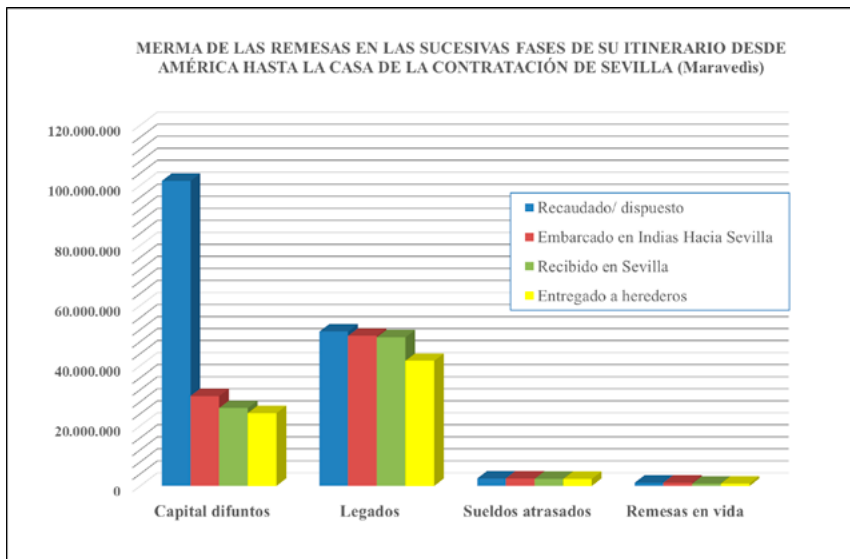
5. Capitales de emigrantes asturianos fallecidos en Indias

Son las remesas que provienen de la totalidad de los bienes recaudados por muerte de un asturiano sin herederos forzosos en Indias, tras haber descontado los pasivos y los gastos de envío a los herederos peninsulares; éstos, perciben el re-

manente —con frecuencia, al cabo de muchos años— del capital y lo emplean a su libre arbitrio en solventar necesidades familiares, o bien, aplicándolo a una finalidad manifestada como última voluntad del difunto.

Este tipo de remesa suma la cuantía más elevada de cuantas hemos identificado, con un total de 101.462.311 maravedís recaudados por cuenta de 52 asturianos fallecidos en Indias; pero es, también, la suma que más desfalcos experimenta desde su recaudo en Indias hasta su entrega a los destinatarios asturianos, pues de los 101.462.311 maravedís quedarán líquidos en la Casa de la Contratación 25.892.892, de los que únicamente 24.203.706 fueron abonados a los legítimos herederos.

El capital medio logrado por estos 52 emigrantes asciende a unos 7.173 pesos de a 272 maravedís por persona (1.951.198 maravedís), cantidad superior al promedio logrado por los fallecidos sin herederos en el virreinato peruano en un período semejante²⁰. Sin embargo, tan sólo el patrimonio recaudado por dos asturianos fallecidos en el siglo XVII, permitiría considerarles como hombres auténticamente ricos en su época, al aproximarse o superar los 10.000.000 de maravedís²¹.



²⁰ Carlos A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ analiza los expedientes de bienes de difuntos fallecidos en el virreinato de Perú entre 1540 y 1676, estimando en 6.119 pesos (equivalentes a 1.664.368 mrs.) el capital medio por persona. en dicho período (GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, (1995), *Dineros de ventura: la varia fortuna de la emigración a Indias (s. XVI-XVII)*, Universidad de Sevilla, p. 83.

²¹ Los 10 millones de maravedís otorgaban a su poseedor la consideración social de hombre rico en la sociedad sevillana del s. XVI. Cfr. LORENZO SANZ, Eufemio, (1986-2ª ed.), *Comercio de España con América en la época de Felipe II. Vol. I: Los mercaderes y el tráfico indiano*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, p. 107.

Uno de ellos es el capital logrado al final de sus días por el capitán Andrés Suárez Villamil, natural de Gijón y fallecido en Panamá en 1619, habiendo dejado pertenencias por valor de 16.182.640 maravedís que resultaron de la venta de «un trapiche en el río de Ballano de Chepocan, algunas mulas, un bergantín de la pezquería de perlas, unas cassas y esclavos y otras cossas» de su propiedad²². No obstante, de dicha cantidad se embarcaron hacia la península únicamente 4.268.326 maravedís, de los que sus herederos asturianos cobraron 3.012.604, una vez descontados los gastos funerarios, deudas, exequias y «mandas piadosas» en Panamá, así como los costes del traslado del dinero en metálico a España bajo partida de registro.

Se acercan al mencionado «umbral de riqueza» de los 10.000.000 de maravedís los haberes recaudados por muerte de don Pedro de Rojas, natural de Tineo y alcalde del crimen de la Audiencia de México, donde falleció en 1593²³, de quien se recaudaron bienes por valor de 8.539.440 maravedís; de esta cantidad llegaron a Sevilla 442.442 maravedís, reducidos a 438.017 cuando se abonaron a sus herederos.

El inventario de los bienes de este oidor de lo penal confirma la apreciación de que los altos funcionarios obtenían mayor rendimiento económico de sus tratos mercantiles que de los salarios devengados en su servicio a la Corona. Antes de concluir su carrera judicial en la Audiencia de México, don Pedro de Rojas había sido uno de los oidores provistos para «fundar» la Audiencia de Manila en 1583 y desde allí participó en el lucrativo comercio transpacífico entre Manila y Acapulco. Pues bien, recién llegado a la Audiencia de México el mismo año en que falleció, aún tenía cobros pendientes de sus negocios de Manila, como se recoge en la partida de deudas a su favor pendientes de cobro, por valor de 15.149 pesos sencillos de a 8 reales. Destacan entre los deudores altos funcionarios de Manila y de Nueva España: don Francisco Tello, gobernador de las Islas Filipinas le debe 1.000 pesos «por tantos que le prestó»; el licenciado Hernán del Corral, abogado de la Real Audiencia, le adeuda 340 pesos; don Diego de Mercado, deán de la catedral de Manila le debe 100 pesos que le prestó «cuando se graduó»; 500 pesos le adeuda el licenciado don Juan de Fonseca; 2.000 pesos le debe el doctor Santiago del Riego, oidor de la Audiencia de México y otros 500 pesos más le debe el licenciado Diego Núñez de Marquecho, fiscal de la Audiencia de México... El destino de muchas de esas cantidades dadas en préstamo era su «empleo» en géneros de China adquiridos en Manila para su venta en Nueva España, en virtud de las «transacciones y conciertos» que unos tenían con otros. Por contraste, los salarios que tenía pendientes de cobro por los 60 días que había servido su plaza no pasaron de 483 pesos y 3 reales.

²² Archivo General de Indias, Contratación, 381 B. Bienes de difuntos: capitán Andrés Suárez Villamil.

²³ Archivo General de Indias, Contratación, 259 B, N. 1.362. Bienes de difuntos: Pedro de Rojas.

Sobre las circunstancias que motivaron la creación de la Audiencia de México y la estructura jerárquica y funcional de los magistrados que entendían en los asuntos judiciales, ver ARREGUI ZAMORANO, Pilar, (1985), *La Audiencia de México según los visitantes (siglos XVI y XVII)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, pp. 13 y 14.

Precisamente, las importantes minoraciones experimentadas en esta modalidad de remesas se explicaban por la dificultad que entrañaba cobrar los préstamos realizados a terceros o deudas resultantes de vender mercancías «al fiado»; y, a la inversa, tener los propios bienes afectados por deudas pasivas. En Indias, la actividad que generaba mayores ganancias era el comercio, tanto si era la ocupación profesional de quien lo ejercía, como si se trataba de una actividad realizada por los servidores de la corona al margen de la legalidad, aunque fuese conocida y tolerada.

El giro de mercancías —ya fuera en una tienda de venta al menor o en su distribución a escala regional— se basaba en la práctica generalizada de la «venta al fiado», un sistema en el que todos estaban endeudados con todos y en el que bastaba con que uno de los actores del circuito comercial quebrase, para que el sistema entero se resquebrajara²⁴.

Pero, al margen del carácter volátil de las ganancias obtenidas con la práctica del comercio —por convertirse muchas inversiones en ditas pérdidas—, el recaudo de los patrimonios de estos asturianos en Indias estaba sujeto a muchos gastos que era necesario afrontar en las sucesivas fases de recobro y envío.

En primer lugar, había que pagar sus honorarios al escribano que asistía a la redacción del inventario y a la almoneda pública de los bienes recaudados; había que gratificar también a los albaceas que velaban por la ejecución de las últimas voluntades del difunto y al resto de personal que hubiese colaborado en el proceso (pregonero, peritos tasadores...). El pago de las tasas y dietas al juez de bienes de difuntos y los oficiales por las actuaciones practicadas para la cobranza de deudas a favor del difunto era otro gasto ineludible. Y, una vez despachada esta fase de la tramitación, había que transportar a lomos de cabalgadura la plata —amonedada o en barras— resultante de la venta de los bienes, desde los lugares lejanos donde fueron recaudados hasta el puerto de embarque. Y, finalmente, se abonaban sus derechos al maestre de la nao en que iba registrado el dinero, se liquidaban los derechos reales y el impuesto de la avería que gravaba los caudales conducidos en la flota, destinado al mantenimiento de las naves de la Armada de la Guarda de Indias que escoltaban a las naos mercantes en la travesía atlántica²⁵.

²⁴ Si la deuda se satisfacía en especie, el proceso de cobranza se dilataba en el tiempo, por la necesidad de convertir en metálico las mercancías, objetos ornamentales o cabezas de ganado dadas en pago del importe adeudado. Acerca de los modos de pago en el comercio colonial, véase: SOCOLOV, Susan, (1978), *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and Commerce*. Cambridge, pp. 166-167; GELMAN, Jorge (1989) «Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de un gran comerciante en el Río de la Plata del siglo XVIII» en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, Volumen I, Número 1, pp. 65-66; GELMAN, Jorge, (1990) «Venta al contado, venta a crédito y crédito monetario en América colonial: acerca de un gran comerciante del Río de la Plata» en *Jarbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Número 27, Volumen I, pp. 118-121.

²⁵ Las contingencias bélicas que enfrentaron a la Monarquía hispana con franceses, ingleses y holandeses, convirtió las naves que regresaban de América en objetivo codiciado para corsarios y piratas que acechaban el tesoro americano en su regreso a la península. Algunas de estas naves fueron

En cuanto a la composición de los capitales, se constata que, en su mayor parte, los haberes estaban invertidos en bienes muebles: mercancías, plata labrada, esclavos... Tan sólo 4 de los 84 remitentes incluyen en su inventario bienes raíces; el resto prefieren invertir sus ganancias en bienes atesorables, fácilmente convertibles en numerario susceptible de ser remitido a Asturias.

Tabla n.º 3. Capitales de difuntos asturianos en Indias: preferencias de inversión (1559-1699)

TIPOLOGÍA DE BIENES		Tipo de inversión	Importe (maravedís)	% sobre activo total
BIENES MUEBLES	Bienes metalizados	Dinero	8.582.696	13,97%
		Plata labrada, joyas / oro	5.586.727	
		Total	14.169.423	
	Bienes acreedores	Deudas a favor	29.042.128	28,63%
		Total	29.042.128	
	Bienes domésticos	Muebles	830.076	2,77%
		Menaje	207.553	
		Ropas	1.500.088	
		Despensa	24.140	
		Carruajes, caballerías	144.568	
		Armas	105.468	
		Total	2.811.893	
	Bienes culturales	Biblioteca	109.013	0,31%
		Obras de arte / instrumentos música	211.319	
		Total bienes culturales	320.332	
	Bienes productivos	Mercancías	35.486.527	44,30%
		Utellaje artesanal, aperos	50.592	
		Esclavos	5.998.960	
		Ganado	3.412.716	
		Total bienes productivos	44.948.795	

apresadas, otras naufragaron en el canal de Bahama o en alguna refriega con el enemigo, y dieron en el fondo del mar con las remesas que transportaban. Por otra parte, los costes militares de la larga guerra europea de los 30 años (entre 1618 y 1648) motivó que la Corona «secuestrase» muchos de los envíos de dinero, oro y plata en ese período.

BIENES INMUEBLES	Minas	83.232	10,02%
	Haciendas	8.537.808	
	Talleres	1.548.700	
	Total hacienda raíz	10.169.740	
TOTAL ACTIVO		101.462.311	100

La estructura de los capitales recaudados por muerte de emigrantes asturianos en Indias confirma desde otro ángulo lo que habíamos observado en párrafos anteriores: tan sólo un 10,02% de los patrimonios de estos emigrantes se encuentra invertido en bienes inmuebles, frente a un 44% en bienes productivos, un 28,63 % en bienes acreedores y el 13,97 % en bienes metalizados. Podemos deducir, también, a la vista de estos datos que, en su mayor parte, eran gente de vida austera —sólo el 2,77% de los bienes inventariados corresponde a la ropa personal, menaje de casa y muebles— y con bastante movilidad geográfica: 16 de ellos se dedican al comercio regional itinerante y de otros 14 se descarta una ocupación estable, por no estar definida en la documentación.

Volviendo a los antes mencionados Toribio y Juan de Cifuentes Rionda, padre e hijo con tienda en Cuzco para comercializar géneros de Castilla, se observa que sus ganancias se incrementan cuando el segundo de ellos amplía el negocio internando sus mercancías en la agreste orografía del virreinato peruano. En efecto, Juan de Cifuentes Rionda formó compañía de comercio con el asturiano Fernando de Güemes como socio capitalista, quien aportó una recua de mulas y mercancías para que Cifuentes las trajinase como socio laboral desde Cuzco a Potosí y los enclaves mineros de La Plata y Oruro. En los dos años que funcionó la compañía —hasta el fallecimiento de Juan de Cifuentes en 1613— se registraron beneficios de unos 8.000 pesos sencillos (2.176.000 maravedís), cuyo remanente heredó su padre, Toribio de Cifuentes. Cuando éste falleció en 1618, dejó bienes por importe de 11 millones de maravedís, de los que se recibieron en la aldea gijonesa de Cabueñes 1.800.000 mrs, diez años más tarde²⁶.

Contrapunto al caso anterior, y ejemplo de hombre dueño de bienes raíces, vinculado a la tierra es Juan Alonso Aguiar, asturiano de Abres (Castropol) que se desempeñó como «ganadero de ganado menor» o «carnerero de la tierra» desde 1592 en el entorno rural de Xuchitepeque, jurisdicción de la villa de Cuernavaca, en Nueva España, donde falleció en 1604²⁷. En febrero de 1606, «en los portales de la contratación de los mercaderes» de la capital novohispana, se subastó «a voz de pregonero» su hacienda, compuesta por «cinco sitios de estancia de ganado menor», caballerías de tierra, casas, corrales y ahijaderos. La venta de dichas estancias

²⁶ Archivo General de Indias, Contratación, 345 B. Bienes de difuntos: Juan de Cifuentes Rionda. Archivo General de Indias, Contratación, 375 B. Bienes de difuntos: Toribio de Cifuentes Rionda.

²⁷ Archivo General de Indias, Contratación, 274 B. Bienes de difuntos: Juan Alonso de Aguiar.

y de unas 6.500 cabezas de ganado entre carneros, «chivatos» y «caballos matalotes» rindieron 7.501 pesos «de a 8» (unos 2.040.272 maravedís) de los que, pagadas deudas, funerales y legados en América, restaron 3.785 pesos de la misma moneda (1.029.520 maravedís) que fueron embarcados en Veracruz y llegaron a la Casa de la Contratación de Sevilla en 1612 reducidos a 947.862 maravedís.

6. Remesas en forma de legados

En la modalidad de remesa que denominamos «legado» el emigrante destina todo o parte de su caudal a una finalidad precisa, encaminada a «remediar» a sus familiares en Asturias, quizá aplicando el capital remitido a la institución de fundaciones benéficas que den perpetuidad a su propósito altruista.

Es el caso del legado remitido por don Antonio García Valdés, cura doctrienero de San Blas de Lambrana, población ubicada al sur de la actual república de Perú, que consistía en 23 arrobas de «oro de Carabaya», equivalentes a 28 millones y medio de maravedís, de los que quedaron líquidos 23 millones para imponer a renta en Asturias a beneficio de las fundaciones que el remitente quería erigir aquí. La notoriedad de esta remesa llegada en los galeones de Tierra Firme en 1692 alertó a unos «valencianos» (en esa época los bandoleros asaltantes de caminos recibían ese apodo) que fueron acechando a la comitiva de arrieros yangüeses que conducían la valiosa remesa. El remitente dispuso que esa cantidad se invirtiese en la compra de 1.000 vacas «de vientre» (novillas a punto de comenzar su vida reproductiva) que se darían en aparcería para proporcionar una renta con la que pagar una dote de 12.000 reales de vellón (408.000 mrs.) a doncellas del linaje Valdés. En vez de eso, los patronos de la fundación prefirieron comprar inmuebles urbanos en la plaza y calle mayor de Oviedo y darlos en arrendamiento para obtener la renta con que dotar a las parientas de su estirpe²⁸.

Por su parte, don Gutierre Bernardo de Quirós, obispo de Puebla-Tlaxcala fallecido en 1638, dejó a su muerte bienes por valor superior a los 20 millones de maravedís, de los que embarcaron en Veracruz 19 millones, llegando a manos de sus herederos en Tineo unos 18 millones, a la altura de 1684; es decir, 46 años después. El obispo asturiano expresó su voluntad de invertir esos caudales en bienes raíces y censos redimibles, que proporcionasen rentas con que socorrer a familiares de su linaje y consolidar el patrimonio familiar vinculado²⁹.

Ambas fundaciones estuvieron vigentes hasta dos siglos después, rentando para consolidar las estirpes menos favorecidas de los linajes Valdés y Bernardo de Quirós.

²⁸ Archivo Histórico de Asturias, Fondo de Obras Pías, C. 19.382.

²⁹ Archivo General de Indias, Contratación, 671. Bienes de difuntos: Gutierre Bernardo de Quirós.

7. La llegada a Asturias de sueldos atrasados

Las cantidades recibidas por las familias de quienes sirvieron al rey en la milicia, la Armada o el gobierno de las Indias como salarios por servicios prestados en vida eran inferiores a las que se recibieron como herencia o legado de comerciantes, altos funcionarios o eclesiásticos. Pero, a efectos de la economía familiar, esos goteos de dinero recibidos, quizá, de manera inesperada y tras remover muchas instancias, aliviaron, sin duda las urgencias domésticas de muchas casas en tiempos precarios. En concreto, hasta 2.298.527 maravedís llegaron a Asturias como salarios devengados por altos oficiales de la Armada, junto con marineros (gente de mar), soldados y artilleros (gente de guerra) que integraban las tripulaciones de las flotas de la Carrera de Indias comandadas por alguno de los generales asturianos que en la segunda mitad del siglo XVI sirvieron a la Corona.

Por ejemplo, Esteban de las Alas sirvió como capitán del galeón *Santiago el Menor*, y como proveedor y contador de la Armada Real de la Guarda de Indias al mando del general asturiano Diego Flores de Valdés entre 1576 y 1578. De dicho servicio aún se le adeudaban 85.014 maravedís, que fueron recibidos por sus familiares en 1586³⁰. Tenemos noticia, asimismo, de las activas gestiones realizadas desde Avilés por los herederos de Gregorio de las Alas reclamando «lo que pareciere deberle su Majestad» como general de la Armada en los seis meses previos a su fallecimiento, acontecido en 1588, a razón de 37.500 maravedís por mes. A resultas de todo ello, sus familiares cobraron en 1590 la cantidad de 237.500 maravedís³¹.

Por otra parte, la capitulación suscrita por Pedro Menéndez de Avilés con la Corona en 1565³² confiriéndole poderes para poblar y gobernar la Florida, motivó que muchos asturianos acompañasen al Adelantado en esa misión y murieran en Indias, como atestiguan los expedientes de bienes de difuntos abiertos para repatriar los salarios adeudados por el real erario por los servicios prestados³³. Es el caso del escribano Diego Martínez de Tineo, que pasó a Indias en 1568 y

³⁰ Archivo General de Indias, Contratación, 5578, N. 14. Bienes de difuntos: Esteban de las Alas

³¹ Archivo General de Indias, Contratación, 5578, N. 26. Bienes de difuntos: Gregorio de las Alas.

³² Archivo General de Indias, Patronato, 19, R. 15. Documentación sobre el pleito seguido por Pedro Menéndez de Avilés con la Casa de la Contratación sobre el cumplimiento del asiento y capitulación para el descubrimiento y población de la Florida.

³³ J. E. CASARIEGO aporta una nómina de 25 oficiales y funcionarios asturianos que acompañaron a Pedro Menéndez de Avilés en su empresa de La Florida, muchos de ellos vinculados por lazos de parentesco con el Adelantado: CASARIEGO, Jesús Evaristo (1988) «Asturias, tierra de emigración: descubridores, conquistadores y pobladores» en *Asturianos fuera de Asturias. Actas de las IV Jornadas Culturales de Aller*, Consejo de Comunidades Asturianas, Mieres, pp. 16 y 17. Ver, también, PÉREZ DE CASTRO, José Luis, (1989), «Los 'Pardo Donlebún', generales en la Carrera de India», en *Asturianos fuera de Asturias. Actas de las IV Jornadas Culturales de Aller*, Consejo de Comunidades Asturianas, Mieres, pp. 23-37.

falleció en la ciudad de México dejando allí «dineros y hacienda» por valor de 30.318 maravedís, que sus herederos cobraron en 1577. Asimismo, el capitán Juan de Estrada embarcó en la flota de 1574 al mando de Pedro Menéndez de Avilés y falleció en Cholula en 1585, tras gobernar durante cinco años como alcalde mayor la costa de Capotitlán (provincia de Guatemala) y haber devengado honorarios en cuantía de 1.077.936 maravedís. De esa cantidad llegaron a Asturias 930.054 maravedís en 1587³⁴.

El propio Pedro Menéndez de Avilés falleció siendo acreedor de 724.404 maravedís de sueldos devengados en su época de gobernador y capitán general de La Habana (1567 a 1574), que no serían librados hasta 1626, en favor de sus herederos, reducidos a 724.336 maravedís.

El resto de dineros llegados a Asturias como salarios repatriados corresponde a los sueldos de grumetes, marineros, soldados y artilleros de nao que sirvieron plaza bajo mando de los generales Pedro Menéndez de Avilés y Pedro Menéndez Marqués (flota de Nueva España) o del también asturiano general Diego de la Ribera (galeones de Tierra Firme)³⁵. Las tripulaciones percibían su soldada por los 8 meses que duraba la misión de la Armada, pues de diciembre a marzo las flotas invernanaban en Veracruz o Portobelo, y se licenciaba a las tripulaciones, que podían internarse en los virreynatos de Nueva España o Perú para vender al menudeo los productos que hubieran embarcado consigo³⁶.

8. Envío de remesas en vida del emigrante

Este tipo de remesas son envíos de pequeña cuantía que los emigrantes dirigían de manera esporádica o, si era posible, con cierta periodicidad a sus allegados en la península, y que contribuyeron a remediar las acuciantes necesidades domésticas de tantas familias.

Hemos podido constatar que el envío de remesas por mano de asturianos que regresaban de América en el siglo XVII era una práctica extendida, como refleja el caso de Pedro Manjón de Guiana³⁷, natural de Meluerda (Ribadesella) quien, tras residir algunos años en Perú, embarca en la flota de 1629 con destino a los Reinos de España llevando consigo 6 barras de plata valoradas en 1.971.235 ma-

³⁴ Archivo General de Indias, Contratación, 922 B. Bienes de difuntos: Juan de Estrada.

³⁵ Sobre los salarios de las tripulaciones de la Armada, ver JACOBS, Auke P., (1991), «Migraciones laborales entre España y América. La procedencia de marineros en la Carrera de Indias, 1598-1610» en *Revista de Indias*, Vol. LI, número 193, p. 534.

³⁶ Una modalidad de retribución a los tripulantes de las naos y galeones de Indias era la «quintalada», que consistía en la asignación a cada soldado o marinero un espacio en la bodega del barco para que pudieran ocuparlo con géneros de Castilla para su venta en el puerto de destino. Ver a este respecto VARELA MARCOS, Jesús, (1980), *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento*, Academia Nacional de Historia, Caracas, p. 150.

³⁷ Archivo General de Indias, Contratación, 531 A. Bienes de difuntos: Pedro Manjón de Guiana

ravedís. Una vez convertida la plata en moneda corriente de Castilla, el importe se repartiría en 18 partidas que deberían ser conducidas a diversos destinatarios residentes en Asturias, montañas de Santander y localidades de Castilla. Lo cierto es que el indiano portador falleció a bordo del galeón *san Juan Bautista* en la ruta de Portobelo a Cartagena y no pudo concluir su encargo, por el que los remitentes se habían comprometido a pagarle el 14% del valor de lo que se le confiaba.

Al arribar la flota a Sevilla en 1630, quedaron líquidos 1.298.804 maravedís que fueron conducidos a los diversos destinos peninsulares: Ribadesella, Llanes y Santullano (concejo de Salas) en Asturias; Castromocho, Frechilla y Villalumbroso en Castilla; o Santa Cruz de Bezana en Santander.

El envío de estas remesas materializaba, de alguna manera, los lazos afectivos que unían al emigrante con su familia y venían a justificar el riesgo asumido en el viaje a las Indias y el coste que, para la economía familiar, había supuesto el pago del pasaje.

9. Una reflexión final

Se ha dicho que, a los colonizadores del siglo XVI, seguirían los «juristas y togado», oidores y fiscales de las Audiencias indianas en los siglos XVII y XVIII y, finalmente, los buscadores de fortuna del siglo XIX³⁸. Y quizá alguien pueda interpretar que, en el caso asturiano, la emigración anterior a los flujos masivos de finales del siglo XIX y comienzos del XX fue un simple trasvase de funcionarios reales entre la metrópoli y sus colonias ultramarinas, como destino laboral inexorable ajeno a los propósitos de promoción personal que pudieran tener los interesados.

Pero podemos considerar a esos asturianos como verdaderos emigrantes, pues sus destinos laborales en Indias eran voluntariamente pretendidos, negociados y obtenidos a cambio de los «servicios» prestados a la monarquía, eufemismo éste que encubría el pago de donativos a las arcas reales a cambio de un nombramiento de oidor de la Audiencia, de corregidor o alcalde mayor.

Por otra parte, la diversidad de ocupaciones representadas en los autos de bienes de difuntos de asturianos nos muestra a gentes con una gran movilidad geográfica, en una sociedad en la que un oidor de la sala de lo penal es activo inversor en el comercio transpacífico, sin titularse mercader; o un marinero beneficia los géneros embarcados en su nao durante la invernada de la flota, sin llamarse buhonero.

³⁸ MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús, (1984), «Intelectuales del Occidente asturiano en la emigración a las América», en Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, Número 113, Año 1984, p. 958.

EL ASOCIACIONISMO ASTURIANO EN ARGENTINA. EVOLUCIÓN Y RELACIONES CON ESPAÑA (1936-1975)

JOSÉ MANUEL PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO¹

Los comienzos del asociacionismo asturiano en Argentina

Argentina fue uno de los principales destinos de los asturianos durante el periodo de la emigración en masa, ocupando el segundo lugar tras Cuba, si bien, según las estadísticas manejadas, en algunos momentos superará a la isla caribeña, en concreto durante los periodos 1886-1890 y 1911-1915². Resultado de esta corriente migratoria fue el desarrollo de una importante actividad societaria, siendo en la última década del siglo XIX cuando aparecen las primeras asociaciones asturianas en Buenos Aires. La precursora sería el Orfeón Asturiano, fundado 15 de abril de 1894, que tendría fines culturales, musicales y artísticos³. Poco más de un año después, el 24 de mayo de 1895, se constituye el Centro Asturiano. Ambas sociedades se fusionarían en febrero de 1898 bajo el nombre de Centro Orfeón Asturiano⁴. Otras agrupaciones instituidas durante esos años fueron el Centro Juventud Asturiana y la Sociedad Porvenir Asturiano. El primero se uniría con el Centro Orfeón Asturiano en 1905, dando lugar al Centro Unión Asturiana⁵, que, en 1909, se unificaría con la Sociedad Porvenir Asturiano surgiendo el Círculo Asturiano⁶.

El fin de esta fase inicial, un tanto confusa, del asociacionismo asturiano en Buenos Aires, que, tal y como se ha visto, estuvo caracterizada por la suce-

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto AEMIGRA1960: *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa: <https://asociacionismodelaemigracionespanola.com/>

² ANES ÁLVAREZ, Rafael, (1993), *La emigración de asturianos a América*, Fundación Archivo de Indianos, Gijón, p. 119.

³ En su reunión fundacional se señala que se proponía «estrechar los vínculos entre los hijos del Principado residentes en esta república» y que tenía como objeto «celebrar con la frecuencia posible bailes familiares, funciones dramáticas y líricas, veladas literarias y musicales y cuantos recreos honestos se creyese conveniente para solaz y esparcimiento de los socios». Fundación Archivo de Indianos (F. A. I.), *Libro de Actas de la Comisión Directiva del Orfeón Asturiano*, Buenos Aires, 15 de abril de 1894.

⁴ GARABEDIAN, Marcelo, (2009), *Asturianos en Buenos Aires. Sociedades asturianas a fines del siglo XIX*, Editorial Leviatán, Buenos Aires, pp. 115-116.

⁵ (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta General del Centro Orfeón Asturiano*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1905.

⁶ (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta General del Círculo Asturiano*, Buenos Aires, 20 de junio de 1909.

siva aparición de agrupaciones de existencia efímera que se fusionaban unas con otras, se produce a principios de 1913, cuando se organiza una comisión para crear una sociedad que aglutinase a todos los asturianos residentes en Buenos Aires⁷. Tras reunirse el 28 de enero en los locales del periódico *El Herald de Asturias*, sus integrantes redactan una circular que difunden entre la colonia asturiana en Buenos Aires. En ella se precisaba que la naciente asociación tendrá como principal fin la «ayuda mutua en todo aquello de general conveniencia», por lo tanto, el principio inspirador de los promotores era el mutualismo⁸. La iniciativa tuvo éxito y el 23 de febrero se celebraba la asamblea fundacional del Centro Asturiano de Buenos Aires, al que se incorporaron los socios del Círculo Asturiano, tras negociaciones de sus directivos con los integrantes de la comisión⁹.

Entre los objetivos del Centro Asturiano, además de proporcionar a sus socios asistencia sanitaria, se encontraban prestar ayuda al recién llegado en su búsqueda de un empleo y estrechar los lazos entre los residentes de la región en Buenos Aires. Fines que se pusieron en marcha prácticamente desde sus comienzos. De tal forma que, en abril de 1913, se había establecido un convenio con una clínica bonaerense y se habían sentado las bases de lo que sería la futura Bolsa de Trabajo, que en un principio consistió en una simple pizarra situada en el vestíbulo de la sede social, donde se anotaban ofertas de empleo¹⁰. En esta etapa inicial no se consideró necesario disponer de un inmueble en propiedad para albergar la sede debido al reducido número de asociados —en 1914 contaba con 250 socios y no alcanzaría los 1.000 hasta diez años después—, por lo que se arrendó un piso en la calle Méjico del que se pasaría, en septiembre de 1923, a un edificio de la calle San José, en el que se alquilaron dos plantas¹¹.

Es resaltable la importancia que se otorga desde un inicio a la actividad cultural, musical y artística, así como el compromiso de la institución con la difu-

⁷ Proceso similar experimentó el asociacionismo gallego con la fundación a finales del siglo XIX de varios orfeones y sociedades recreativas hasta que en 1907 se crea el centro Gallego —ya había existido otro anterior constituido en 1879 y desaparecido en 1892— producto de la fusión de los tres orfeones existentes: Gallego Primitivo, Gallego y Mindoniense. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel, (1999), «Asociacionismo local y movilización sociopolítica» en FERNÁNDEZ, Alejandro E. y MOYA, José C. (Eds.) *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, p. 202.

⁸ (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta Directiva del Centro Asturiano de Buenos Aires*, Buenos Aires, 24 de febrero de 1913.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Concretamente la clínica era la del Doctor Nicola. (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta Directiva del Centro Asturiano de Buenos Aires*, Buenos Aires, 15 de abril de 1913.

¹¹ En este lento crecimiento sin duda influyó la escisión producida en 1917, que tuvo como resultado la fundación del Centro Asturiano de Cultura, de breve existencia, ya que en 1919 había cerrado sus puertas. Asimismo, en Buenos Aires, a principios de la década de los veinte, se crearon otras dos sociedades asturianas: Casa de Asturias en 1920 y Asturias en Buenos Aires en 1921. *Asturias 1913-1963, Especial Bodas de oro sociales*, (2/1963), n.º 467, pp. 10-12.

sión de la cultura y el folklore asturiano, y que se convertirá en una de sus señas de identidad, desarrollando interesantes iniciativas de este tipo. La primera, ya al poco de constituirse, concretamente en 1914, sería la creación de una masa coral bajo el nombre de Orfeón del Centro Asturiano. Simultáneamente, se comenzaron a impartir clases de solfeo y música y se estableció un cuadro artístico. Posteriormente, se pondrían en marcha el Círculo Cultural Jovellanos en 1919 o La Madreña en 1927, agrupación coral que buscaba fomentar y difundir el folklore asturiano. En esa línea, años después, se formaría El Hórreo, en este caso para impulsar la actividad festiva. Esta intensa labor de promoción de la cultura, las artes y la música tendrá su mejor exponente en la actividad formativa desarrollada por la Academia Artística Musical, en funcionamiento desde 1925. Por otra parte, en octubre de 1917 se comienza a publicar un boletín social, que, en febrero de 1919, se transforma en la revista *Asturias*.

Durante los años veinte, el Centro Asturiano experimentó un notable crecimiento de su número de asociados, a finales de la década contaba con 2.300, cifra que llevó a la directiva a tomar la decisión de construir una gran sede social. El edificio estaría concluido en 1929 y para su construcción fue determinante el respaldo financiero de la empresa cervecera Quilmes, que concedió un préstamo de 300.000 pesos. Otro resultado de este incremento de la masa social llegó en noviembre 1934, con la implantación de forma orgánica de la atención sanitaria, ampliando los servicios que se prestaban a los socios¹². Esta expansión culminó en 1936 con la apertura del Campo Covadonga, donde se centralizaron diferentes actividades de ocio y deportivas.

Fuera de Buenos Aires el asociacionismo asturiano también tuvo sus manifestaciones, estableciéndose en octubre de 1904 el Centro Asturiano de Rosario¹³. A este primer centro le seguirían otros como el de Santa Fe, creado en 1908, y los de Junín y Zarate en 1913. A principios de los años treinta se contabilizaban un total de 14 centros asturianos en diferentes ciudades argentinas¹⁴. Su número de socios no era muy elevado y sus fines eran fundamentalmente recreativos o deportivos, no contemplando en la mayoría de los casos la atención sanitaria, cubierta por las diferentes sociedades de socorro mutuo españolas instaladas en las principales localidades argentinas¹⁵. Esta proliferación

¹² En ese momento la cifra de socios había alcanzado los 4.000. La atención sanitaria a partir de ese momento fue prestada por 20 médicos y 7 farmacias particulares autorizadas para el despacho de recetas para los asociados. *Asturias 1913-1963, Especial Bodas...* ob. cit., p. 20.

¹³ En realidad, es fundado con el nombre de Centro Recreativo Asturiano, pero en septiembre de 1907 pasa a denominarse Centro Asturiano de Rosario.

¹⁴ Similar situación se vive dentro del asociacionismo gallego en Argentina, creándose a principios del siglo XX numerosos centros gallegos en el interior del país como los de Mendoza, Santa Fe, Comodoro Rivadavia. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel, (1999), «Asociacionismo local y... ob. cit., p. 202.

¹⁵ Según indica Fernández, la modalidad del mutualismo étnico se extendió por el interior de Argentina de tal forma, que, en los años veinte, cientos de localidades del interior del país contaban

de centros asturianos independientes por la geografía argentina supone un elemento diferenciador frente al modelo asociativo que los asturianos habían implantado en Cuba, donde no existieron centros independientes, sino que se constituyen delegaciones del Centro Asturiano de La Habana¹⁶.

En paralelo a la creación de centros asturianos, van surgiendo asimismo sociedades microterritoriales, si bien no alcanzan ni el número ni la dimensión de las establecidas en Cuba. Hecho cuya explicación debe encontrarse en el menor tamaño de la colonia asturiana asentada en Argentina en comparación con la afincada en Cuba, que impidió la generación de una «masa crítica», a la que se refiere Núñez Seixas, que permitiría la coexistencia de varias esferas de sociabilidad¹⁷. La primera de estas agrupaciones sería el Fomento de Libardón constituida en 1903, aunque se trata de una delegación de la sociedad del mismo nombre establecida en Chile en 1899. Al Fomento de Libardón le seguirían El Porvenir Asturiano y el Centro Villamil, fundadas ambas en 1911. En los años siguientes se les fueron sumando otras como la Juventud de Siero y Noreña (1918), la Asociación Pro-escuelas Santiago de Abres (1921), los Residentes de Villayón en Buenos Aires (1924) o la Sociedad Pro-Escuela Lolita Pérez (1925). La mayoría de estas pequeñas asociaciones pueden ser consideradas como de instrucción, al combinar las actividades de recreo con la realización de diferentes acciones de promoción educativa en sus localidades o concejos de origen. En este sentido destaca especialmente Residentes de Villayón que participó en la construcción de 3 escuelas en su concejo y la delegación de la Sociedad de Los Naturales del Concejo de Boal en La Habana que desde su constitución en 1923 contribuirá a la financiación de 16 edificios escolares en Boal¹⁸.

El periodo de la Guerra Civil y la Posguerra

La proclamación de la República, y en especial el comienzo de la Guerra Civil, marcaron el inicio de un periodo convulso en el seno de la comunidad

con sociedades de socorros mutuos que disponían de modernos servicios de salud y previsión. FERNÁNDEZ, Alejandro E., (2008) «El asociacionismo español en Argentina: una perspectiva de largo plazo» en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *El asociacionismo en la emigración española a América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, p. 475.

¹⁶ Otro rasgo distintivo entre el asociacionismo asturiano en Argentina respecto al cubano es la pasión que suscitaba la práctica de los bolos, que no parece que estuviese tan arraigada en Cuba.

¹⁷ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel, (2011), «Deconstruyendo la parroquia glocal: asociacionismo, redes sociales y hábitat urbano de los inmigrantes gallegos en Buenos Aires (1900-1930)» en *Historia Social* n.º 70, *Patrias lejos de casa: el asociacionismo emigrante español, siglos XIX-XX*, p. 112.

¹⁸ La Sociedad de los Naturales del Concejo de Boal se había constituido en La Habana en 1911. Es considerada la sociedad de instrucción más importante de Asturias, al haber construido 21 edificios escolares entre 1917 y 1961. Además, los dotó de material escolar y se hizo cargo de los gastos de mantenimiento.

española en Argentina que generó tensiones dentro de las sociedades establecidas por los emigrantes, entre ellas las asturianas, llegando a producirse un alto grado de polarización, a pesar de que la mayoría de ellas en sus estatutos hacía declaración de apoliticismo¹⁹. Este es el caso del Centro Asturiano de Buenos Aires que en el artículo 20 de su reglamento, concretamente en su apartado j, recogía como deber de los socios «no intervenir en discusiones doctrinarias, políticas, sociales o religiosas dentro de las dependencias del centro ni promoverlas»²⁰. No obstante, a pesar de este rechazo explícito, los enfrentamientos dentro de las asociaciones españolas entre partidarios y detractores de la República fueron algo habitual, alcanzado una especial intensidad con el inicio de la contienda, tal y como también sucedió en Cuba²¹. En Argentina, según subraya Ortuño, la polarización fue muy aguda, y el debate interno fue elevando su tono manifestándose con toda su virulencia en los procesos electorales²².

El Centro Asturiano fue una de las sociedades regionales donde esta disputa se vivió con más intensidad. Inicialmente, la institución recibió con entusiasmo la proclamación de la República, al estar al frente de la sociedad una junta directiva de la que formaban parte destacados elementos del republicanismo asturiano en Argentina como el jurista Luis Méndez Calzada o el periodista Manuel García Pulgar²³. Pero, en 1934, la llegada al poder de una facción más conservadora se tradujo en un cambio de postura, que quedó especialmente patente al estallar la Guerra Civil. En ese momento, la mayoría de las asociaciones regionales y microterritoriales de todo el país hicieron llegar su apoyo a la República, entre ellos centros asturianos como los de Junín, Rosario y Mar del Plata o pequeñas sociedades como El Fomento de Libardón²⁴. No ocurrió lo mismo con el Centro Asturiano y, al igual que en el Gallego, se vivió una pugna entre unas bases, claramente partidarias de la República, y las directivas, más conservadoras y proclives al bando sublevado, que, apelando a

¹⁹ Sobre esta situación ver QUIJADA, Mónica, (1991), *Aires de república, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai Ediciones, Barcelona y ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española en Buenos Aires, 1936-1956*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, p. 54. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20062/1/Tesis_ortuno.pdf

²⁰ Art. 20, apartado J, *Estatutos del Centro Asturiano de Buenos Aires, Asturias* (2/1943), n.º 230.

²¹ Sobre la situación en Cuba ver NARANJO OROVIO, Consuelo, (1988), *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, CSIF, Madrid.

²² ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española...*, ob. cit., p. 54.

²³ Manuel García Pulgar nacido en Lena 1894 y muerto en Buenos Aires en 1943, ciudad a la que había llegado en 1913, fue fundador y director de los periódicos *Asturias*, *La Voz de Asturias* y *El Correo de Asturias*, asimismo estuvo al frente de la revista *Asturias* del Centro Asturiano de Buenos Aires en diferentes etapas.

²⁴ QUIJADA, Mónica, (1991), *Aires de república...*, ob. cit. p. 116.

la apoliticidad de sus estatutos, se decantaron por la neutralidad²⁵. De hecho, la revista *Asturias*, en su editorial del número de agosto de 1936, responsabilizaba a partes iguales del estallido de la guerra a los dos bandos enfrentados y se decidió arriar la bandera republicana de la fachada del edificio²⁶. En realidad, como afirma Quijada, esta neutralidad escondía su apoyo al bando sublevado y fue muy criticada por un amplio sector de los asociados²⁷. El malestar ocasionado por esta postura de la junta directiva dio lugar a que se crease la agrupación La Tierrina en septiembre de 1938²⁸. En el artículo 2 de su reglamento se expresaba de forma clara su orientación ideológica, al recoger que «La Tierrina hace expresa declaración de fe democrática y republicana»²⁹. Su intención era democratizar el centro y defenderlo del «avasallamiento fascista al que se veía sometido el pueblo español»³⁰.

La formación de grupos de socios que defendían los intereses de diferentes sectores de la masa social y concurrían a las elecciones, se les ha denominado incluso partidos, era una práctica extendida en el seno de las grandes asociaciones regionales, no solo en Argentina sino también en otros países como Cuba³¹. En el Centro Asturiano de Buenos Aires estas facciones se denominaban agrupaciones y su organización estaba recogida en los estatutos sociales³². La presencia de las agrupaciones convirtió la disputa política en algo habitual dentro del Centro Asturiano de Buenos Aires y la trasladó a las elecciones de las directivas, sobre todo a raíz de la creación de la Agrupación Asturias que representa al sector más conservador y no ocultaba sus simpatías hacia el bando franquista³³. Tal fue la intensidad de estas luchas internas que los

²⁵ En noviembre de 1937, la edición madrileña del periódico *ABC* publicaba una relación de sociedades españolas en Argentina que habían manifestado su apoyo a la República, en la que no figuraba el Centro Asturiano de Buenos Aires. «No se puede abandonar ningún frente de lucha» (21/11/1937), *ABC*, n.º 10.776.

²⁶ *Asturias* (8/1936), n.º 152.

²⁷ QUIJADA, Mónica, (1988), «Un Colectivo de emigrantes ante la Guerra Civil: la comunidad española de la Argentina» en *Arbor* n.º 510, pp. 98-99.

²⁸ Agrupaciones similares, de orientación democrática y republicana, se constituyeron también en el Centro Gallego con los nombres de Celta, A Terra y Unión Gallega.

²⁹ (F. A. I.), Art. 2, *Estatutos aprobados en la asamblea extraordinaria realizada en julio de 1941*, Buenos Aires, 1941.

³⁰ (F. A. I.), *Comunicado de La Tierrina Leal a los socios del Centro Asturiano*, Buenos Aires, agosto de 1959.

³¹ Sobre los enfrentamientos originados por el estallido de la Guerra Civil en el Centro Asturiano de La Habana ver PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel «Los exiliados en América. Llegada y acogida» en MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio y GARCÍA PIÑEIRO, Ramón, (2024), *Los olvidado de 1937. El exilio republicano asturiano*, Trabe, Oviedo, pp. 222-225.

³² «Reglamentación de los derechos sociales en los comicios y en su preparación», apartados 12 y 19, *Estatutos del Centro Asturiano de Buenos Aires*, *Asturias* (2/1943), n.º 152.

³³ En el Centro Gallego también se organizó una a agrupación partidaria del bando sublevado, en

procesos electorales llegaron a ser calificados como auténticas guerras. Sobre este escenario Víctor García Costa, hijo de Manuel García Pulgar, manifestaba que «las elecciones en los centros regionales ¡eran guerras! Entre republicanos y fascistas..., y franquistas, eran guerras ¡terrible!»³⁴.

En el Centro Asturiano de Buenos Aires, como en el Centro Gallego, este enfrentamiento se decantó a favor de los republicanos. En esta victoria desempeñó un papel fundamental la embajada española y la prensa bonaerense favorable a la República, destacando especialmente el embajador Ángel Ossorio y Gallardo que, como señala Quijada, «asumió como una de sus tareas principales el apoyo decidido y enérgico a los grupos que, dentro de las instituciones de la comunidad, se mantenían abierta y francamente leales a la República»³⁵. La Tierrina alcanzó la mayoría en las elecciones de noviembre de 1938, marcando el posicionamiento del Centro Asturiano durante 35 años, ya que se mantuvo en el poder hasta 1973³⁶. Es indudable que, con independencia del papel jugado en el triunfo electoral, las relaciones que Ossorio y Gallardo mantenía con La Tierrina eran excelentes, ya que visitó oficialmente las instalaciones del Centro en diciembre de 1938, a las pocas semanas del triunfo electoral, acto que simboliza el cambio en la postura de neutralidad que la sociedad había mantenido desde el inicio de la Guerra Civil.

La nueva orientación quedó confirmada con la celebración de diferentes actos en los que participaron reconocidas figuras republicanas que se habían refugiado en Buenos Aires o se encontraban de paso en la ciudad como los generales Vicente Rojo y José Miaja, el escritor Ramon Pérez de Ayala, el jurista Luis Jiménez de Asúa o Indalecio Prieto, que pronunció en sus instalaciones el discurso *Cooperación de las Américas para reconstruir a España* en enero de 1939. Por otra parte, se abrió el centro a los refugiados asturianos, especialmente a aquellas personalidades más destacadas. Así, en agosto de 1939, la revista *Asturias* da cuenta de la visita de Alejandro Casona al Centro Asturiano y de la llegada de Augusto Barcia Trelles a Buenos Aires, al que se le ha ofrecido «como suya esta casa, hogar de los asturianos»³⁷. Tanto Alejandro Casona

este caso bajo el nombre de Galicia. QUIJADA, Mónica, (1988), «Un Colectivo de emigrantes... ob. cit., p. 101.

³⁴ Entrevista a Víctor García Costa reproducida en ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española...*, ob. cit., p. 54.

³⁵ QUIJADA, Mónica, (1988), «Los españoles de la Argentina ante la Guerra Civil española: las instituciones de la comunidad» en Pedro Pérez Herrero *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987): apuntes introductorios*, Servicio de Publicaciones de OEI, Madrid, p. 94.

³⁶ «Asamblea general y comicios» (12/1938), *Asturias*, n.º 180.

³⁷ «Augusto Barcia Trelles» (8/1939), *Asturias*, n.º 188.

como Augusto Barcia Telles se convirtieron en habituales del Centro y con el paso del tiempo serían reconocidos como socios de honor.

Esta postura del Centro Asturiano de Buenos Aires no sería una excepción y fueron muchas las sociedades asturianas que se posicionaron a favor la República durante la Guerra Civil³⁸. Así, el Centro Asturiano de Mar del Plata manifestaría su adhesión a la causa republicana, al proclamar su apoyo al «bando leal» y democrático, postura que se concretó en diversas campañas y en su colaboración con el Centro Republicano de Mar del Plata³⁹. Algunas de estas iniciativas consistieron en la venta de estampillas y retratos, entre ellos del general Miaja, o fiestas, picnics, bailes y otro tipo de celebraciones para recaudar fondos, que permitieron, por ejemplo, junto con otras sumas remitidas por agrupaciones prorreplicanas asturianas, costear una ambulancia y enviarla a España. Actividades que, como señalan Da Orden y Ortuño, suscitaron una gran simpatía en Mar del Plata, ya que era una población de arraigada tradición socialista⁴⁰. Esta posición prorreplicana fue secundada por otros centros asturianos como los de Rosario, Mendoza, Junín o Santa Fe⁴¹. Este último impulsaría en mayo de 1940 la creación de una Asociación de Sociedades Asturianas Pro Refugiados, en la que estarían representadas la mayoría de las agrupaciones de la región en Argentina, y que evidencia esa actitud favorable a la República del asociacionismo asturiano⁴². La presidencia de esta sociedad recaería en el Centro Asturiano de Buenos Aires y sus objetivos eran gestionar la entrada de refugiados en el país, recaudar fondos destinados a los asturianos que se encontraban en los campos de Francia y prestar auxilio a los recién llegados⁴³. En palabras de Víctor García Costa «¿qué hacía? Venía el exiliado, le

³⁸ En 1940, la revista *Nuestra España* afirmaba que todos los centros asturianos del interior del país tenían directivas republicanas. *Nuestra España* (1/1940), n.º IV, p. 72.

³⁹ DA ORDEN, María Liliana, ORTUÑO, Bárbara y DERBIZ, Walter, (2014), *Historia(s) de la inmigración asturiana en Mar del Plata*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 38, 120-121.

⁴⁰ DA ORDEN, María Liliana, Ortuño, Bárbara y DERBIZ, Walter, (2014), *Historia(s) de la inmigración asturiana...*, ob. cit., p. 120.

⁴¹ Por ejemplo, el Centro Asturiano de Rosario colaboraría con la Asociación Amigos de la República Española y, en mayo de 1939, la junta directiva se negaría a la petición del cónsul de España en Rosario para que la bandera española fuese izada las fechas del 2 de mayo y del 18 de julio recientemente declaradas fiestas nacionales. Archivo Privado de Moisés Llordén, *Libro de Actas de la Junta directiva del Centro Asturiano de Rosario*, Rosario, 1 de mayo de 1939.

⁴² *Centro Asturiano de Santa Fe 1908-1998, 90 aniversario*, (1998), p. 15. En 1941 formaban parte de la Asociación de Sociedades Asturianas Pro refugiados las siguientes sociedades asturianas: Los Centros Asturianos de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, La Plata, Tucumán, Mendoza, Paraná, Chaco, Lanús, El Centro Juventud de Siero y Noreña, Centro Cangas del Narcea, Centro Oviedo y Gijón, Círculo Belmontino, Sociedad Hijos de Libardón, Sociedad Recreativa Concejo de Ibias, Unión Allandesa y Residentes del Concejo de Villayón.

⁴³ Esta no sería la única asociación que se crearía para apoyar la causa republicana entre los asturianos residentes en Argentina, por ejemplo, se puede citar también la Agrupación Asturiana de Ayuda a la

daban unos pesos, le conseguían un hotel..., hotelucho, para que viviera con la familia..., trataban de conseguirle un trabajo...»⁴⁴. Las actividades de esta asociación fueron diversas: elaboración de un registro de refugiados; peticiones de clemencia a los republicanos asturianos condenados a muerte en España; solicitud de abolición de las restricciones impuestas por el gobierno argentino a la entrada de exiliados; envío de dinero para ayudar a los mutilados republicanos que se encontraban en Francia; o repatriación de republicanos desde Francia. No obstante, parece que no se obtuvieron grandes resultados, tal y como se indica en la memoria de 1939-1940 del Centro Asturiano de Buenos Aires «las circunstancias internas y externas que son del dominio público han impedido de forma absoluta el éxito deseado, pese a la buena voluntad puesta en juego»⁴⁵.

Además de ejercer el liderazgo dentro de la Asociación de Sociedades Asturianas Pro-Refugiados, el Centro Asturiano de Buenos Aires impulsó también sus propias iniciativas intentando trasladar a refugiados asturianos que se encontraban en Francia o intercediendo por los presos políticos ante las autoridades franquistas. Su apoyo a la causa republicana se exteriorizó en otras acciones, como la decisión de no izar la nueva bandera española para evitar la identificación con el régimen franquista o la celebración de banquetes el 14 de abril para conmemorar el aniversario de la República. También fue habitual que en sus salones dieran conferencias los intelectuales exiliados que visitaron Argentina, como Arturo Barea. En realidad, se puede afirmar que sus actividades culturales, en especial a raíz de la creación en junio de 1945 del Ateneo Jovellanos, se vieron muy beneficiadas por la participación de figuras relevantes de la cultura española refugiadas en Argentina, por ejemplo, Augusto Barcia Trelles, Francisco Ayala, Claudio Sánchez Albornoz, Alejandro Casona, Clemente Cimorra, Alicia Garcitoral, Manuel Serra Moret que, asimismo, fueron colaboradores de la revista *Asturias*⁴⁶. Lógicamente este posicionamiento no pasaba desapercibido

España Leal o la Agrupación Asturiana de Ayuda a los evacuados de Asturias. Asimismo, también se crearon agrupaciones favorables al bando franquista como la Agrupación Pro-Reconstrucción de Asturias, constituida en 1937, tras la entrada de las tropas de Franco en Gijón, bajo la presidencia de Omar Álvarez Balbín, abogado y socio del Centro Asturiano.

⁴⁴ ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española...*, ob. cit., p. 125.

⁴⁵ «Memoria y balance correspondiente al 28 ejercicio de 1 de octubre de 1939 a 30 de septiembre de 1940» (11/1940), *Asturias*, n.º 203.

⁴⁶ Un buen ejemplo de esta presencia de reconocidas figuras republicanas en los diferentes actos culturales organizados por el Centro Asturiano de Buenos Aires lo constituye la publicación en 1946 del libro *Jovellanos: Vida y Obra*, que cuenta con la participación, entre otros, de Claudio Sánchez Albornoz, Augusto Barcia Trelles, Alejandro Casona, Luis Méndez Calzada, Ángel Ossorio y Gallardo, Clemente Cimorra, Francisco Ayala, Manuel Blasco Garzón y Manuel Serra Moret. Por otra parte, esta participación de los intelectuales republicanos en actos culturales fue también habitual en otros centros regionales, tanto de Buenos Aires como de otras localidades del interior, sirviendo, como señala Ortuño, para dinamizar la vida interna de estas colectividades. ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2011), «Del casino al centro: el exilio republicano y el asociacionismo español

para las autoridades españolas que, en un informe de la Embajada de España en Argentina emitido en 1950, consideraban al Centro Asturiano como una de las denominadas sociedades «contrarias o rojas»⁴⁷. Sobre la postura adoptada por el Centro Asturiano de Buenos Aires se ha llegado a decir que, junto a otras asociaciones regionales, como el Centro Gallego, canalizó y difundió de manera exitosa las campañas de oposición al régimen franquista⁴⁸.

En esta labor de apoyo y auxilio a los exiliados republicanos hay que destacar la actuación a título individual de algunos socios del Centro Asturiano, siendo necesario mencionar a Nicanor Fernández, presidente de la institución durante dos periodos (1943-1946 y 1961-1964) y uno de los líderes del grupo La Tierrina. Natural de Mieres, llegado a Argentina tras pasar por Cuba, Nicanor Fernández, como gerente de Nestlé en Argentina dio empleo a muchos refugiados. Entre ellos se encontraban las hermanas de Francisco Ayala y José Venegas, el hijo del embajador de la República Ángel Ossorio y Gallardo o el pediatra santanderino José Bago. De hecho, fue tal la cantidad de refugiados que encontraron trabajo en esa empresa, a veces varios miembros de una misma familia, que coloquialmente se la conocía como «el campo de concentración»⁴⁹. Esta labor de Nicanor Fernández no pasó desapercibida para la legación diplomática franquista en Buenos Aires, que intentó impedir que continuase ayudando a los republicanos, llegando incluso el cónsul de España en Buenos Aires a ponerse en contacto en diciembre de 1945 con Joaquín Coll, abogado de la Casa Nestlé en España, en los siguientes términos:

«Este individuo es el gerente de la Casa Nestlé que parece haberse dedicado en la Argentina a hacernos una guerra despiadada. La Nestlé se ha dedicado a quitar todas las representaciones a todos aquellos elementos más o menos nuestros (...) y a despedir a parte del personal de oficinas, sucursales y fábricas para poner en su lugar a escapados de España (...) creo que no es muy correcta esta manera de proceder y no te quiero hacer más comentarios ni hacer indicación alguna, pues eres muchacho de inteligencia y lo dejo todo a tu consideración limitándose a decirte solamente lo deseable que sería que las cosas cambiasen»⁵⁰.

en América» en *Historia Social* n.º 70, *Patrias lejos de casa: el asociacionismo emigrante español, siglos XIX-XX*, p. 165.

⁴⁷ ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española en Buenos Aires...*, ob. cit., p. 354.

⁴⁸ SCHWARZSTEIN, Dora, (2001), *Entre franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Barcelona, p. 177.

⁴⁹ LEDESMA FERNÁNDEZ DE CASTILLEJOS, Beatriz (2017), *Federico Fernández de Castillejo y Clara Campoamor: aportación literaria del exilio español en Argentina*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, p. 55. file:///C:/Users/JOSE/Downloads/ledesma_fernandez_de_castillejo_beatriz.pdf

⁵⁰ *Carta de Félix Iturriaga a Joaquín Coll*, 13 de diciembre de 1945, recogida en ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, (2010), *El exilio y la emigración española...*, ob. cit., pp. 172-173.

No parece que estas acciones tuviesen mucho éxito, pero, en 1958, el propio Nicanor Fernández manifestaba que «se había jugado el puesto por dar protección y trabajo a los que llegaban al país perseguidos o huyendo de la guerra o de la dictadura insoportable del franquismo»⁵¹.

Los años cincuenta y sesenta

Las primeras décadas de historia del Centro Asturiano no se habían caracterizado por contar con una masa social numerosa, de hecho, en 1935, los socios tan solo eran 2.997⁵² pero, a partir de los años cuarenta, la institución experimenta un notable crecimiento de su número de asociados, llegando a alcanzar los 10.774 en 1946⁵³. Tendencia que se consolida en la primera mitad de los cincuenta superando los 15.000 en 1955⁵⁴. Se ha apuntado que, en un primer momento, este incremento tuvo que ver precisamente con sus posiciones prorreplicanas⁵⁵, aunque lógicamente también influyó la reanudación de las corrientes migratorias tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, estimándose que los asturianos llegados a Buenos Aires entre 1946 y 1956 fueron unos 10.000⁵⁶. No obstante, debe señalarse que, en 1949, la junta directiva mostraba su preocupación por el alto porcentaje de socios no asturianos, que incluso era mayor que el de nacidos en la región, aunque por un estrecho margen. Como solución a este problema se llevó a cabo un censo de asturianos residentes en Buenos Aires a fin de contactar con ellos y animarlos a asociarse, el objetivo declarado no era otro que «asturianizar» el Centro⁵⁷.

El aumento de la masa societaria hizo necesario una mejora de los ser-

⁵¹ Nicanor Fernández aseguraba en 1958 que había sido sometido a proceso por la dictadura franquista. (F. A. I.), *Libro de Actas de la asamblea general de La Tierrina*, Buenos Aires, 11 de abril de 1958, p. 12.

⁵² «Memoria correspondiente al 1 de abril al 30 de septiembre de 1935» (11/1935), *Asturias*, n.º 143. En ese momento había perdido 1.000 socios respecto a 1934. Esta notable reducción es achacable al impacto de la crisis económica mundial en Argentina. Disminución de la masa social que también experimentó el Centro Asturiano de La Habana.

⁵³ «Memoria y Balance correspondiente al 28 ejercicio de 1 de octubre de 1945 a 30 de septiembre de 1946» (10/1946), *Asturias*, n.º 273.

⁵⁴ *Asturias* (6/1955), n.º 376; *Asturias* (7/1955), n.º 377; y *Asturias* (8/1955), n.º 378.

⁵⁵ OSPITAL, María Silvia (2000-2001) «El Centro Asturiano de Buenos Aires y la Guerra Civil española», en *Trabajos y Comunicaciones* n.º 26-27, p. 245. <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TYC2000n26-26a10>

⁵⁶ DA ORDEN, María Liliana, ORTUÑO, Bárbara y DERBIZ, Walter, (2014), *Historia(s) de la inmigración asturiana...*, ob. cit., p. 39.

⁵⁷ *Asturias* (7-8/1949), n.º 306-307. No se dispone de excesiva información sobre los resultados que arrojó ese censo, aunque los escasos datos que se conocen resultan demoledores y así, por ejemplo, en el caso de Piloña de 93 residentes en Buenos Aires oriundos de ese concejo, solo 26 estaban asociados al Centro Asturiano y, por tanto, la preocupación de los dirigentes estaba totalmente justificada. *Asturias* (11-12/1949), n.º 310-311.

vicios ofertados y de las instalaciones. En primer lugar, se amplió el Campo Covadonga con la construcción de nuevas dependencias como bar, galería y pista de baile en 1941. Ese mismo año, se adquirió un inmueble anexo a la sede social y, tras demolerlo, se levantó un edificio para albergar los servicios médicos y la farmacia que estaba concluido en 1945. En 1956 se volvió a actuar sobre el Campo Covadonga, que sería ampliado de nuevo en 1976, configurando un gran complejo deportivo. Finalmente, en 1965, con la adquisición, tras largas gestiones iniciadas en 1957, de una parcela en el cementerio de La Chacarita en Buenos Aires se buscaba cubrir otra de las demandas de los socios: el panteón social. Si bien, su construcción se dilatará todavía unos años, inaugurándose de forma provisional en septiembre de 1972, aunque la conclusión definitiva de las obras no se produciría hasta noviembre de 1974⁵⁸.

Los años cincuenta no supusieron una mejora de la convivencia social, manteniéndose el enfrentamiento entre los asociados, ya que los opositores a La Tierrina, que miraban con simpatía al régimen franquista y defensores, por ejemplo, de que la bandera española ondease en las festividades, siguieron concurriendo a las elecciones organizados primero como Agrupación Asturias y luego como Agrupación Covadonga, aunque normalmente eran derrotados por un amplio margen por La Tierrina. La disputa entre ambas facciones alcanzó momentos de cierta tensión, sobre todo a raíz de la publicación en octubre de 1953 de un manifiesto por parte de la Agrupación Asturias en el que se insultaba gravemente a la junta directiva, incidente saldado con la expulsión del presidente y del vicepresidente de esa agrupación⁵⁹. El testimonio de Damaso Ovidio Rocés, llegado a la Argentina en la década de los cincuenta y miembro de La Tierrina, resulta esclarecedor y muestra como todavía en aquel momento la política impregnaba todas las instituciones de la colectividad.

«La política estaba en todos los lados. No hay nada que no sea político (...). en cualquier institución española que esté en el país estaba la política; estaba la gente republicana y la gente del otro bando, inevitablemente la hubo siempre»⁶⁰.

El grado de polarización ideológica era tal, que ni siquiera La Tierrina se libró de las luchas intestinas, que se fueron agudizando hasta acabar provocando una escisión tras la asamblea anual celebrada en abril de 1958, cuando varios asistentes abandonaron la reunión⁶¹. Como resultado, este grupo, entre

⁵⁸ *Asturias* (9-10/1972), n.º 540; y *Asturias* (cuarto trimestre de 1974), n.º 549.

⁵⁹ *Asturias* (2-3/1953), n.º 360-361.

⁶⁰ Recogido en ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara (2010), *El exilio y la emigración española...*, ob. cit., p. 337.

⁶¹ El desencadenante, si bien es cierto que ya había diferencias anteriores, fue un acalorado debate que se produjo en el transcurso de la asamblea. El origen de la disputa se encontraba en una medida disciplinaria impuesta a Rafael Infiesta, una de las figuras más representativas de la agrupación, motivada por las dudas que había expresado sobre la integridad republicana de Nicanor

los que se encontraban 7 de los 8 primeros socios fundadores de La Tierrina, creó en agosto de 1958 una nueva agrupación bajo la denominación de La Tierrina Leal. En un escrito dirigido a los asociados del Centro Asturiano, los promotores de La Tierrina Leal denunciaban que los actuales dirigentes usaban la agrupación para lograr sus ambiciones personales y les acusaban de transgredir de forma constante los estatutos y de traicionar los ideales democráticos y republicanos⁶². La Tierrina Leal insistía en la defensa de los valores de la República y se encontraba muy vinculada a los exiliados⁶³. Durante los años sesenta y parte de los setenta, La Tierrina Leal obtuvo el respaldo de una importante masa de asociados en las elecciones anuales.

En este contexto de lucha ideológica en el seno del Centro Asturiano, y probablemente producto de la misma, surge en abril de 1949 la sociedad Hogar Asturiano, inicialmente Hogar de Ancianos Asturianos, creado con el objetivo «de proporcionar un Hogar donde pasar el ocaso de su vida» a los ancianos asturianos que careciesen de recursos⁶⁴. Impulsado por miembros de la comunidad asturiana de pensamiento más conservador, la mayoría vinculados a la Agrupación Asturias del Centro Asturiano, que sin duda ya habían tomado conciencia de lo complicado que les podía resultar volver a controlar la junta directiva. En un principio contará con el respaldo del Centro Asturiano de Buenos Aires, al identificarse plenamente con una institución que se planteaba como fin atender las necesidades de los emigrantes desfavorecidos en su vejez⁶⁵. Este apoyo se concretó en la difusión que se hizo del proyecto a través de la revista *Asturias*⁶⁶ o en la visita que su presidente realiza en julio de 1950

Fernández, ya que este en el transcurso de un viaje a Asturias, había compartido mesa con el gobernador de Oviedo Marcos Peña Royo. Durante esa misma asamblea, Ramon Fernández, uno de los fundadores de la agrupación y antiguo presidente, también reprochó a Nicanor Fernández su conducta manifestando que «se prestaba a comentarios poco beneficiosos puesto que concurrió a actos y alternó con autoridades de la España Oficial, conducta distinta a la de otros presidentes que visitaron España». (F. A. I.), *Libro de Actas de la asamblea general de La Tierrina*, Buenos Aires, 11 de abril de 1958, p. 15.

⁶² (F. A. I.), *Comunicado de La Tierrina Leal a los socios del Centro Asturiano*, Buenos Aires, agosto de 1959.

⁶³ Por ejemplo, Rafael Infesta, uno de sus líderes, era hijo de refugiados y formó parte de varias organizaciones de asistencia y ayuda al bando republicano durante la Guerra Civil, agrupaciones que después apoyaron al gobierno de la República en el exilio.

⁶⁴ (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta Directiva del Hogar Asturiano (20 de abril de 1949-27 de diciembre de 1952)*, Buenos Aires, 20 de abril de 1949. De hecho, a principios de los años cincuenta la Agrupación Asturias celebraba sus reuniones en la sede social del Hogar Asturiano.

⁶⁵ En un editorial de la revista *Asturias* se indicaba que la junta directiva «ve con simpatía la obra emprendida», y de ahí su resolución de apoyarla, «aun cuando se esté realizando de puertas afuera, de alentarla y de prestar a sus organizadores la ayuda moral comprometida al autorizarles que iniciaran sus actividades en tal sentido bajo los auspicios del Centro». *Asturias* (5-6/1949), n.º 304-305.

⁶⁶ Asimismo, se animaba a los socios realizar aportaciones económicas al Hogar Asturiano. *Asturias* (1-2/1949), n.º 300-301.

a la estancia que había adquirido el Hogar Asturiano en el Campo del Monte, donde ya había varios ancianos alojados⁶⁷. Incluso algunos miembros de la agrupación La Tierrina, como Nicanor Fernández, contribuyeron a su puesta en marcha y serían socios de esta entidad en sus comienzos⁶⁸. No obstante, esta buena sintonía no durará mucho, de tal manera que, poco a poco, las relaciones entre ambas instituciones se irán enfriando, y, por ejemplo, el Centro Asturiano no cederá el uso de las instalaciones sociales para algunas celebraciones de la nueva asociación, cuando se trataba de una práctica habitual por la que cobraba una tasa que suponía una partida destacada en el capítulo de ingresos de sus cuentas. Es bastante probable que en este distanciamiento entre ambos colectivos influyesen los enfrentamientos electorales entre La Tierrina y la Agrupación Asturias, especialmente intensos en esos años.

En los años cincuenta, el Hogar Asturiano se consolidará como una institución relevante dentro de la comunidad regional en Buenos Aires, aunque la asistencia de ancianos pasará a ocupar un lugar secundario, hasta el punto de que en 1961 la partida destinada a ese fin no alcanzaba al 6% del total de los gastos de la sociedad, renunciando ya en ese momento a disponer de un edificio destinado a asilo⁶⁹. En realidad, el Hogar Asturiano se había convertido más en una asociación de recreo, en 1962 ya contaba con su propia sede social, que asistencial, y en cierta manera buscaba constituirse en una alternativa al Centro Asturiano, al menos en el plano ideológico, ya que, desde el punto de vista de masa social, que nunca fue muy numerosa —no alcanza los 100 socios hasta 1954—, no podía competir con él⁷⁰. Así, el conservadurismo de sus integrantes hizo que viese con simpatía la dictadura franquista, cuestionando la postura adoptada sobre la misma por el Centro Asturiano. El posicionamiento político del Hogar Asturiano, y su vinculación con el sector más conservador de los socios del Centro Asturiano, queda perfectamente reflejado por Benjamín Álvarez —presidente de la Agrupación Covadonga, sucesora de la Asturias, y miembro de la junta directiva del Hogar Asturiano— al manifestar que casi todos socios del Hogar Asturiano son integrantes de la Agrupación Covadonga

«por ser la entidad que en Buenos Aires cumple los postulados nobles que todo asturiano patriota le son gratos (...) en sus fiestas y en los días declarados fiesta nacional ondea en el frente de su sede social la bandera española junto a la Argentina, concurriendo

⁶⁷ (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta Directiva del Hogar Asturiano* (20 de abril de 1949-27 de diciembre de 1952), Buenos Aires, 27 de julio de 1950.

⁶⁸ (F. A. I.), *Registro general de asociados del Hogar Asturiano*, 20 de abril de 1949 al 13 de septiembre de 2009.

⁶⁹ *Balance general del Hogar Asturiano al 31 de diciembre de 1961 en Pelayo*, (7/1962) n.º 8.

⁷⁰ (F. A. I.), *Registro general de asociados del Hogar Asturiano*, 20 de abril de 1949 al 13 de septiembre de 2009.

a sus actos el embajador y cónsul de España o su representante (...) agrupa lo más selecto de la colectividad asturiana y especialmente a todo aquel que se siente español en esta también amada nación argentina»⁷¹.

La creación del Hogar Asturiano constituye una buena muestra de la pujanza del asociacionismo asturiano en Argentina durante la década de los cincuenta y sesenta, observándose un incremento del número de centros dispersos por el interior del país hasta llegar a los 28. En esos años se fundaron, por ejemplo, en 1960 el Centro Asturiano de Río Gallegos, en 1963 el de Necochea y, aunque no tiene esa denominación de Centro Asturiano, en 1964 se constituye el Club Bolístico Covadonga de Puerto Deseado. Esta vitalidad parece resultado de la llegada de nuevos emigrantes tras el final de la Segunda Guerra Mundial y se revela también en el notable crecimiento que experimentan las sociedades microterritoriales, al contrario que lo que sucede en Cuba, donde no se constata la creación de ninguna desde 1940⁷². Durante los 50 y 60 fueron surgiendo asociaciones como el Círculo de Nava, el Club Piloñés, Villaviciosa y su Concejo o Grado y sus Concejos, está última fundada en 1968. En paralelo, el Centro Asturiano de Buenos Aires estimulaba la constitución en su seno de las denominadas peñas, agrupaciones que reunían a socios originarios de un mismo concejo y cuya sede se emplazaba en el Centro Asturiano, donde celebraban reuniones de trabajo y actos festivos. Con la creación de las peñas se buscaba dar un paso más hacia el objetivo que se había planteado la gran institución asturiana de aglutinar a todos los emigrantes de la región residentes en Buenos Aires. La primera en instituirse será la Peña Luarquesa en agosto de 1955. Poco a poco las peñas irán adquiriendo cada vez más protagonismo y con el paso de los años muchas de las pequeñas sociedades asturianas acabarán siendo acogidas por el Centro Asturiano.

Esta intensa vida societaria de la comunidad asturiana en Argentina y las buenas relaciones que, en general, mantenían las diversas agrupaciones, tuvieron como resultado la organización de los congresos de sociedades asturianas del Plata. El primero tuvo lugar en Buenos Aires en septiembre de 1950, a instancias del Centro Asturiano bonaerense. Sus objetivos eran estrechar el contacto entre las diferentes asociaciones asturianas y la extensión de la actividad mutualista. A este primer congreso asisten 17 sociedades y las resoluciones emanadas del mismo fueron: estudiar la creación de una federación de entida-

⁷¹ Archivo Histórico Provincial de Asturias (A. H. P. A), *Carta de Benjamín Álvarez a Francisco Javier Espiago*, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. La proximidad entre ambos colectivos llegaba al extremo de que, al menos en la primera mitad de los cincuenta, la Agrupación Covadonga se reunía y tenía su secretaría en la sede del Hogar Asturiano. (F. A. I.), *Libro de Actas de la Junta Directiva del Hogar Asturiano (20 de abril de 1949-27 de diciembre de 1952)*, Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954.

⁷² Aunque sí surgen sociedades producto de la fusión de otras preexistentes como la Unión Club Allandés en 1955 o la Unión Cabranense en 1965.

des asturianas; la propuesta de extender a otros colectivos asturianos los servicios mutualistas del Centro Asturiano de Buenos Aires; y realizar actividades tendentes a estrechar vínculos entre las diferentes agrupaciones, siempre con marcado carácter asturianista⁷³. Dos años después, en septiembre de 1952, se celebra el segundo congreso en Rosario, acordándose la constitución de una federación de sociedades asturianas que englobase a los grandes centros y a las pequeñas asociaciones tanto de Argentina como de Uruguay, planteándose la posibilidad de integrar al resto de Sudamérica, incluso a todo el continente, proyecto que finalmente no llegó a concretarse⁷⁴. En los años siguientes, se llevarían a cabo otros tres congresos, en 1953 en Resistencia (Chaco), en Mar del Plata en 1958 y en Buenos Aires en 1963.

Durante la década de los cincuenta no se manifiesta una mejora de las relaciones del Centro Asturiano de Buenos Aires con la administración española. Ya se ha señalado que, en 1950, las autoridades franquistas la tildaban de roja o contraria, y desde luego la postura de la institución bonaerense frente a la dictadura no se modifica, como lo demuestra la publicación en 1958 en la revista *Asturias* de un artículo de la Federación de Sociedades Democráticas Españolas en Argentina que, con el título de *España y los derechos humanos*, denunciaba la existencia de «dictaduras que, como la de España, vienen conculcando esos mismos derechos que en el espíritu y en la actuación de las Naciones Unidas viven latentes» y más adelante afirmaba que el pueblo español se encontraba «oprimido por el más incalificable de los despotismos que llena de indignación y dolor a toda conciencia noble y justa»⁷⁵. Ese mismo año, en su número de enero de 1958, la revista había dedicado varias páginas a la muerte del general Miaja y los salones del Centro Asturiano de Buenos Aires acogerían el homenaje que se rendiría al militar asturiano en mayo de ese mismo año⁷⁶. Este distanciamiento con las autoridades españolas quedó especialmente patente a raíz de la celebración de los primeros congresos mundiales de sociedades asturianas impulsados por la Oficina de América en Asturias a

⁷³ *Asturias* (9/1950) n.º 320.

⁷⁴ *Asturias* (9/1952), n.º 344. En realidad, este no era el primer intento de crear una federación que agrupase a todas las sociedades asturianas en Argentina, puesto que, en 1929, desde el Centro Asturiano de Buenos Aires se propuso la fundación de la denominada Unidad de Centros Asturianos de la República Argentina.

⁷⁵ *Asturias* (11-12/1958), n.º 416-417. En 1938 se había creado la Federación Republicana Española que aglutinaba a 34 centros republicanos que existían en Argentina. En mayo de 1939, tras la promulgación del decreto de asociaciones por parte del gobierno argentino, se vieron obligados a cambiar su nombre por el Federación de Sociedades Democráticas Españolas, cuya presidencia ostentaría Augusto Barcia Trelles.

⁷⁶ *Asturias* (1/1958), n.º 407.

los que el Centro Asturiano de Buenos Aires, y otras sociedades asturianas en Argentina, decidieron no asistir.

La Oficina de América, oficialmente Oficina de Relaciones con los Asturianos Residentes en América, había sido creada en junio de 1953 ligada estrechamente al Gobierno Civil de Asturias, de hecho, el gobernador civil era su presidente⁷⁷. Su objetivo fundamental era servir como órgano de vinculación entre los emigrados, y sus colectividades, y Asturias. Entre las múltiples actividades desarrolladas por la Oficina América, sin duda, las de mayor alcance, fueron la organización de los congresos de sociedades asturianas y la constitución de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas, que, a la vez, se convierten en la mejor evidencia de que las relaciones entre un número significativo de asociaciones asturianas en Argentina, encabezadas por el Centro Asturiano de Buenos Aires, y la administración española todavía no se habían normalizado.

El primer congreso se celebraría en septiembre de 1958, encargándose de su organización la Oficina de América y, principalmente, su director Francisco Javier Espiago. No obstante, la tarea va a resultar más complicada de lo previsto, sobre todo porque muchas agrupaciones asturianas, especialmente las establecidas en Argentina, mostraron reticencia o directamente se negaron a acudir al congreso. En realidad, desde Argentina en un principio solo dos colectivos respondieron a la invitación remitida en octubre de 1957⁷⁸: la Agrupación Covadonga y el Centro Asturiano de Rosario, aunque este último no confirmaba su asistencia, quedando a expensas de consultarlo en el Congreso de Sociedades del que se iba a celebrar los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1958⁷⁹. Esta exigua respuesta refleja el rechazo inicial a la propuesta de un congreso que se iba a celebrar en España. En la Oficina de América había una gran preocupación al respecto, aunque se era consciente de que el problema era la orientación política de estas sociedades, ya que Francisco Javier Espiago en un documento interno se refiere a varias de estas sociedades como «pseudo

⁷⁷ Su primer presidente fue Francisco Labadie Otermín, siendo su director Gonzalo Cerezo Barredo, periodista de Villaviciosa, jefe de prensa de Francisco Labadie Otermín, y muy vinculado a la administración franquista. Posteriormente, tras la marcha de Labadie Otermín a Madrid en 1956, que tuvo como efecto que Gonzalo Cerezo siguiese sus pasos hacia la capital de España, el presidente pasaría a ser Marcos Peña Royo, siendo designado director Francisco Javier Espiago, subdirector hasta ese momento y funcionario de la Diputación, que se implicaría de lleno en el proyecto y que se convertiría en el *alma mater* de la Oficina y, en realidad, también de los primeros congresos de sociedades asturianas.

⁷⁸ (A. H. P. A), *Carta de Francisco Javier Espiago al Centro Asturiano de Rosario*, Oviedo, 12 de octubre de 1957.

⁷⁹ (A. H. P. A), *Carta de Francisco Javier Espiago al presidente de la agrupación Covadonga*, Oviedo 26 de febrero de 1958 y *Carta de Arsenio González* (presidente del Centro Asturiano de Rosario) a Francisco Javier Espiago, Rosario, 17 de noviembre de 1957.

desafectas o republicanistas»⁸⁰. A pesar de lo cual remitirá una nueva comunicación sobre el congreso en febrero de 1958. En esta ocasión obtendrá respuesta de la mayoría de las asociaciones y, si bien es cierto que por lo general esta fue negativa, los centros asturianos de Paraná y Tucumán confirmaron su asistencia, mientras que el Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia mostró sus reticencias ante una posible politización del evento, ya que

«aprobaban la idea de relacionar a todos los centros asturianos sobre la base de su propia independencia, al margen de toda manifestación o injerencia política que pueda provocar roces o escisiones como actualmente se manifiestan en algunas instituciones (...) reiterando lo manifestado en el punto 2 enviaremos representación al Congreso siempre que se nos garantice que durante el mismo la prescindencia política será absoluta. En nuestra sociedad conviven con provincianos de todas las ideologías en perfecta armonía. Nos impulsa el afán del asturianismo y esta unidad que nos enorgullece es consecuencia del estricto cumplimiento de lo que disponen los estatutos sociales. Fieles a la normativa condicionamos a nuestra asistencia y no repararemos en la forma de pensar de quien nos represente»⁸¹.

La contestación de Francisco Javier Espiogo en la que manifestaba que la Oficina de América «es totalmente apolítica» indicando que «puede tener la seguridad de la prescindencia absoluta de toda política», parece que convenció a los dirigentes del Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia, ya que finalmente decidieron participar⁸².

El único colectivo que desde un primer momento declara su apoyo incondicional al congreso sería la Agrupación Covadonga, aunque, como se ha indicado, no era propiamente una sociedad, sino una agrupación de socios del Centro Asturiano de Buenos Aires. A pesar de lo cual Francisco Javier Espiogo la invitó al congreso. Error achacable, probablemente, a su escaso conocimiento de la realidad del asociacionismo asturiano en Argentina, que también puede explicar que inicialmente no se cursara invitación al Hogar Asturiano⁸³. De hecho, será el presidente de la Agrupación Covadonga, Benjamín Álvarez, el

⁸⁰ (A. H. P. A.), *Sociedades a las que se cursa invitación oficial. Congreso, Oviedo*, sin fecha.

⁸¹ (A. H. P. A.), *Carta de Rufino Riera (presidente de Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia) a Francisco Javier Espiogo*, Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 1958.

⁸² (A. H. P. A.), *Carta de Francisco José Espiogo a Rufino Riera, presidente del Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia*, Oviedo, 31 de marzo de 1958.

⁸³ Buena prueba de este desconocimiento se encuentra en una carta que remite Francisco Javier Espiogo a Arsenio González, presidente del Centro Asturiano de Rosario, en abril de 1958. En ella le solicita, que, ante la próxima celebración del Congreso de Sociedades Asturianas de Argentina y Uruguay, curse en su nombre invitación al Congreso Mundial de Sociedades Asturianas a todas aquellas asociaciones que no la hayan recibido, según sus palabras «por desconocer su domicilio». (A. H. P. A.), *Carta de Francisco Javier Espiogo a Arsenio González, presidente del Centro Asturiano de Rosario*, Oviedo, 16 de abril de 1958.

que proponga la participación del Hogar Asturiano⁸⁴. La respuesta oficial de la Agrupación Covadonga, en la que manifiesta su completa adhesión al congreso, se completó con una carta enviada a título personal por Benjamín Álvarez a Francisco Javier Espiogo, que resulta muy clarificadora sobre la situación interna que vivía en el Centro Asturiano de Buenos Aires. En dicha carta Benjamín Álvarez precisa que la Agrupación Covadonga no es una sociedad, sino un grupo de socios del Centro Asturiano de Buenos Aires opuestos a la orientación de la actual Junta Directiva, cuyos componentes pertenecen a otra agrupación «llamada La Tierrina, de carácter republicano-comunista»⁸⁵. Asimismo, apunta que inicialmente en el Centro Asturiano se invitaba al embajador de España y en las fiestas nacionales ondeaba la bandera española, pero que, a raíz de la Guerra Civil, se produce un cambio radical al adueñarse la dirección personas en la «idea republicana extremista», que borraron de los estatutos la cláusula respecto al embajador, no invitándole a ningún acto y que «no ponen la bandera española, porque la que les gustaría colocar no la permite el gobierno argentino»⁸⁶. Como se observa, la división causada por la Guerra Civil en la comunidad asturiana en Buenos Aires seguía latente casi 20 años después.

A pesar de lo complicado que resultó su organización, en especial conseguir la asistencia de sociedades argentinas, el congreso se celebró los días 18 al 24 de septiembre de 1958 y al mismo acudieron, según los organizadores, 53 asociaciones asturianas, entre las que se encontraban los centros asturianos de La Plata, Lanús, Junín, Santa Fe, Tucumán y Comodoro Rivadavia, la Agrupación Asturias y el Hogar Asturiano, si bien la mayoría de estas asociaciones no enviaron delegados desde Argentina, sino que nombraron representantes a socios que se encontraban de forma temporal en Asturias⁸⁷. Para Francisco Javier Espiogo el congreso constituyó un éxito absoluto, siendo tal vez el mayor logro la creación de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas, constituida formalmente el 6 de octubre de 1961⁸⁸. Este organismo agrupaba a todas las sociedades asturianas que libremente se hubiesen adherido a ella

⁸⁴ El Hogar Asturiano responderá mostrando su agrado por la iniciativa y confirmará su asistencia. (A. H. P. A.), *Carta de Jesús González Barzana, presidente del Hogar Asturiano, a Francisco Javier Espiogo*, Buenos Aires, 28 de febrero de 1958.

⁸⁵ (A. H. P. A.), *Carta de Benjamín Álvarez a Francisco Javier Espiogo*, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957.

⁸⁶ Ibidem.

⁸⁷ Para solucionar el problema de la participación en el congreso Espiogo propuso a las sociedades asturianas en América la posibilidad de designar como representante a un emigrante, podía ser socio o no, que pasase el verano en Asturias. A unas agrupaciones como forma de resolver la dificultad que, desde el punto de vista económico, entrañaba el viaje a España y a otras como un último intento de conseguir su participación, sin comprometerse políticamente.

⁸⁸ (A. H. P. A.), *Libro de Actas de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas*, Oviedo, 6 de octubre de 1961, p. 3.

y entre sus fines se encontraba el desarrollo de la solidaridad entre todos los asturianos y el fomento de sus relaciones con España y la región asturiana o representar a las sociedades en todas las gestiones estimen pertinentes a realizar en España o el extranjero⁸⁹. El Centro Asturiano de Buenos Aires, al que secundarán otras asociaciones argentinas, decidió no incorporarse a esta Federación, argumentado para ello razones políticas⁹⁰. Todo lo contrario que El Hogar Asturiano, que apoyará con entusiasmo el proyecto, siendo uno de sus fundadores y formando parte de la primera junta directiva.

Las negativas recibidas desde Argentina no influirán en Francisco Javier Espiago y en los años posteriores continuará intentando acercarse al Centro Asturiano de Buenos Aires y a otras sociedades de ese país. Con ese fin, realizó un viaje a Argentina en abril de 1963, en el transcurso del cual visitó diferentes asociaciones, entre ellas la gran institución bonaerense, donde recibió una cálida acogida⁹¹. Si bien, sus logros no fueron muy significativos y, por ejemplo, al V Congreso Mundial de Sociedades Asturianas celebrado en 1970, desde Argentina solo acuden cinco sociedades: los centros asturianos de Comodoro Rivadavia y Lanús, la Juventud de Siero y Noreña, el Hogar Asturiano y el Club Astur-Argentino, heredero de la Agrupación Covadonga.

Los años setenta

Los comienzos de la década de los 70 vieron el final de ese periodo de efervescencia del asociacionismo asturiano en Argentina. Dos son las evidencias que así lo certifican. En primer lugar, los centros asturianos dispersos por la geografía argentina entraron en decadencia, manifestada en la pérdida de socios, y por tanto de recursos, lo que en algunos casos acabó suponiendo su disolución, quedando solo 12 en 1979. Es precisamente el miedo a la desaparición, lo que llevó a los socios del Centro Asturiano de Zarate a decidir incorporarse al Centro Asturiano de Buenos Aires en junio de 1972, pasando a formar parte de este bajo la denominación de Campo de Zarate⁹².

⁸⁹ (A. H. P. A), *Estatutos de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas*, Oviedo, 23 de septiembre de 1961.

⁹⁰ «El Centro Asturiano de Buenos Aires celebra su cincuentenario» (9-10/1963), *Mundo Asturiano*, n.º 7.

⁹¹ Durante ese viaje, realizado en abril y mayo de 1965, Francisco Javier Espiago recorrió Uruguay, Argentina, Chile y Brasil. En Argentina, además del Centro Asturiano de Buenos Aires, visitó el Hogar Asturiano, el Club Bolístico Covadonga de Puerto Deseado, el Círculo de Cangas del Narcea, la Juventud de Siero y Noreña, la Sociedad Villaviciosa y su concejo y los centros asturianos de Lanús, Mar del Plata, Santa Fe, Comodoro Rivadavia, La Plata y Zarate. «Viaje a cuatro países en nombre de Asturias» (segundo trimestre de 1965), *Mundo Asturiano*, n.º 13.

⁹² El Centro Asturiano de Zarate contaba tan solo con 60 socios en el momento de la absorción, que obtuvo el beneplácito de los miembros de la institución bonaerense en septiembre de 1972.

En segundo lugar, las sociedades microterritoriales experimentaron un proceso similar, descenso de asociados y de recursos, optando la mayoría por la integración en el Centro Asturiano como vía para garantizar su supervivencia, recurriendo para ello al modelo de las peñas. Así, en 1979, tan solo subsistían en Argentina tres pequeñas agrupaciones, la Residencia Tinetense, la Juventud de Siero y Noreña y el Centro de Cangas de Narcea, mientras que nueve se habían convertido en peñas. Entre las que se encontraban algunas asociaciones surgidas en los cincuenta como la Allandesa o la Piloñesa o una asociación tan relevante como Residentes de Villayón fundada en 1923.

En los comienzos de la década de los setenta, el Centro Asturiano de Buenos Aires estaba viviendo cambios derivados de su propia dinámica interna y de la evolución de su masa social, en que se integraban nuevos emigrantes, que, como señala Ortuño, en su mayoría presentaban un perfil político y sociológico distinto al de los exiliados y antiguos emigrantes⁹³. Muchos de ellos, nacidos a finales de los años veinte y durante la década de los treinta y cuarenta, ni habían participado ni tenían recuerdos de la Guerra Civil y en muchos casos se habían educado en la escuela y en la sociedad franquista y, por lo tanto, aceptaban sus postulados y no sentían como suya esa lucha ideológica emanada del conflicto. Por otra parte, al desgaste lógico experimentado por La Tierrina tras décadas al frente de la institución y los enfrentamientos en el seno de esta agrupación, se sumaba el fracaso de algunos proyectos debido a problemas económicos. El resultado de esta confluencia de factores no fue otro que un relevo generacional e ideológico en la junta directiva, escenificado en las elecciones de noviembre de 1973, cuando la Agrupación Astur-Argentina, sucesora de la Agrupación Covadonga, obtuvo una ajustada victoria, poniendo fin a 35 años de mandato ininterrumpido de La Tierrina⁹⁴. Sin embargo, la llegada de una nueva generación de dirigentes y el paso del tiempo no apaciguaron la vida social y el enfrentamiento se mantuvo, ahora con La Tierrina en la oposición, que atacó con dureza a la nueva directiva,

«Asamblea extraordinaria de los socios del Centro Asturiano de Buenos Aires, 25 de septiembre de 1972» (9-10/1972), *Asturias*, n.º 540.

⁹³ ORTUÑO, Bárbara, (2014), «El centro republicano español de Buenos Aires» en BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y DACOSTA, Arsenio (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el Exterior: significación y vinculaciones*, Madrid, Sílex, pp. 517-518.

⁹⁴ La Agrupación Astur-Argentina obtuvo 1.227 votos frente a los 1.119 de la coalición integrada por La Tierrina y La Tierrina Leal. El dominio de la agrupación Astur-Argentina se consolidó en las elecciones de 1974, en las que superó holgadamente a sus rivales, alcanzando los 1.803 votos, mientras que La Tierrina y la Tierrina Leal consiguieron 1.120, es decir tan solo uno más que el año anterior. «Comicios electivos anuales ordinarios, 25 de noviembre de 1973» (primer trimestre de 1974), *Asturias*, n.º 546; y «Comicios electivos anuales ordinarios, 24 de noviembre de 1974» (cuarto trimestre de 1974), *Asturias*, n.º 549.

que, no obstante, se mantuvo al frente del Centro Asturiano durante toda la década⁹⁵.

Esta lucha interna tuvo uno de sus momentos más álgidos en los meses posteriores a la muerte de Franco, al decidir la directiva del Centro Asturiano acudir al Congreso de Sociedades Españolas del Cono Sur celebrado en mayo de 1976, al que asistieron autoridades españolas. La Tierrina criticó con dureza la participación en el congreso, cuando en España se vivía un momento muy convulso con incidentes de extrema gravedad —como la muerte de cinco manifestantes en Vitoria pocos días antes del inicio del evento—, acusando a los dirigentes de la agrupación Astur-Argentina de compartir «mesa con los representantes del oficialismo español», a los que consideraban integrantes del «aparato franquista heredado por la monarquía», a la vez que «los bastones, las porras y las armas de fuego dejaban su secuela de sangre y luto en el pueblo español»⁹⁶. Pero, aunque la asistencia al congreso mostró que las heridas provocadas por la Guerra Civil entre los socios del Centro Asturiano todavía no habían cicatrizado, se puede decir que supuso el comienzo de una nueva etapa en sus relaciones con España, ya que según avanzaba la segunda mitad de los setenta, y en el país se consolidaba la democracia, estas tendieron a normalizarse, aunque no debe obviarse la importancia del relevo generacional y de que la Agrupación Astur-Argentina estuviese al frente de la directiva.

La audiencia concedida por los Reyes de España a los dirigentes de la institución bonaerense durante su visita oficial a Argentina en noviembre de 1978 o el viaje del presidente José Luis González a España en 1979, en el transcurso del cual fue recibido por el rey Juan Carlos, son una buena muestra del nuevo contexto de normalidad. Dos años después, el Centro Asturiano de Buenos Aires enviaba representantes a la reunión celebrada el 14 de agosto de 1981 en la que se constituyó la Federación Internacional de Centros Asturianos, que tomará el relevo de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas, de la que formará parte de la junta directiva, llegando incluso a desempeñar la presidencia unos años después, escenificando en cierta manera el final de la fractura originada por la Guerra Civil.

⁹⁵ En un documento interno, la propia agrupación La Tierrina señalaba que el desgaste producido por más de 30 años al frente del Centro Asturiano y el cese de la corriente migratoria fueron dos factores que influyeron en la derrota electoral de 1973. Asimismo, se planteaban estrategias para desarrollar la oposición e intentar recuperar el control de la junta directiva. (F. A. I.), *Documento de trabajo de La Tierrina*, Buenos Aires, 1981.

⁹⁶ (F. A. I.), *El Congreso de Punta del Este y la política de Astur-Argentina*, Buenos Aires, 13 de mayo de 1976.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EMIGRANTES GALLEGOS EN EL ESPACIO ATLÁNTICO DURANTE LOS AÑOS CINCUENTA Y SESENTA DEL SIGLO XX

RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ

Este trabajo describe las permanencias y los cambios en los flujos migratorios de los gallegos a diferentes destinos atlánticos desde mediados del siglo pasado, comparándolos con otras migraciones ibéricas. Para ello, dialoga con la bibliografía especializada y analiza fuentes primarias, fundamentalmente cualitativas, como son la memoria oral y la comunicación epistolar de las personas emigradas con sus familias. Estas fuentes reflejan la interacción de los factores de expulsión y de atracción, el tipo de proyecto migratorio inicial y su reformulación en función de la integración laboral, residencial y social en el país de destino y, también, de la valoración de las oportunidades de retorno o de reemigración dentro de dicho espacio atlántico.

Este microanálisis se fundamenta en el uso de los conceptos de red microsocial y espacio social de las personas migrantes porque remiten al conjunto de las relaciones que mantenían en el escenario social de procedencia y en los ámbitos sociales a los que llegaron para trabajar y vivir¹. Ambos escenarios constituían el referente cultural, relacional, laboral y de vida de las personas emigradas. Así lo refleja la comunicación epistolar que mantenían con los familiares, parientes y vecinos que permanecían en las casas y explotaciones del ‘viejo país’ o que habían emigrado a otros destinos. Dichas cartas demuestran, en definitiva, el transnacionalismo de quienes partieron de aldeas y pueblos de Asturias, Galicia o Italia, por ejemplo, con una instrucción lectoescritora escasa y una cualificación profesional

¹ Para las definiciones de red microsocial y espacio social remitimos a la abundante bibliografía, especialmente a las siguientes contribuciones:

DEVOTO, Fernando (1988), «Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 3, n.º 8, pp. 103-123.

— (1991), «Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6, 19, pp. 323-343.

MÍGUEZ, Eduardo, (1995), «Microhistoria, redes sociales e historia de las migraciones: ideas sugestivas y fuentes parca», en M. Bjerg y H. Otero, comps., 1995, *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, CEMLA-IEHS, Buenos Aires, pp. 23-34.

— 2001, «El mercado de trabajo y las estrategias de los emigrantes en el flujo trasatlántico de mano de obra hacia la Argentina. Un panorama», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 16, n.º 49, pp. 443-467.

MOYA, Juan Carlos, (1996), «La historia social, el método nominativo y el estudio de las migraciones», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CEMLA, 11, n.º. 33, pp. 287-301.

limitada, pero con sólidas relaciones microsociales, que facilitaron su integración en las sociedades urbanas que formaban parte del circuito migratorio del Caribe (México, Estados Unidos y Panamá) o de América del Sur.

1. Las políticas migratorias en la reactivación de la emigración en el espacio atlántico: nuevos y viejos destinos desde la segunda posguerra mundial.

El contexto económico internacional, marcado por la recuperación de Europa occidental y la industrialización de las repúblicas latinoamericanas, junto con los acuerdos bilaterales firmados por el Estado español con gobiernos americanos y europeos, que demandaban mano de obra abundante, favorecieron la reactivación de las salidas migratorias desde comienzos de los años cincuenta. La terrible situación económica de la población española, sometida a las políticas represivas y autárquicas de la dictadura franquista, hizo que esta incentivase la salida de un excedente teórico de 604.775 trabajadores calculado para el período 1955-1972. De ahí los sucesivos acuerdos bilaterales con Argentina (1948), Brasil y Venezuela (1952) además del establecido con el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME) en 1955. Desde entonces, la Dirección General de Seguridad concedía permiso de salida a quienes dispusieran de una carta de llamada o de un contrato de trabajo del país de destino que estuviese visados por las autoridades consulares. El resultado fue la salida anual de más de 55.000 españoles hacia América desde 1950. La mayoría de ellos procedían las regiones de fuerte tradición migratoria anterior a la Guerra Civil como eran Asturias, Canarias y, sobre todo, Galicia².

Las personas que emigraron en esos años lo recuerdan como una expatriación forzada por la penuria económica y la opresión política. Por eso los índices de retorno fueron inferiores a los del período de la emigración en masa³. Las salidas se intensificaron hasta 1956 y se reorientaron a Europa occidental en los años siguientes porque los costes del viaje eran menores, los salarios mayores y se revalorizaban considerablemente al efectuar el cambio de moneda mientras que sucedía lo contrario con las de Argentina, Uruguay o Brasil⁴. Los destinos europeos

² Los 291.400 gallegos que marcharon a América entre 1946 y 1960 equivalen al 45% de los 634.222 emigrantes españoles de ese período según VILLARES PAZ, Ramón (1996), *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, p. 150.

³ De hecho, el 70% de los emigrantes ourensanos registrados entre 1946 y 1962 se asentaron definitivamente en la sociedad de acogida según DE JUANA LÓPEZ, Jesús (1984), *La emigración en la provincia de Ourense. El retorno y sus perspectivas*, Caixa Ourense, Ourense, p. 103.

⁴ Al coste del viaje en barco había que sumar los gastos durante la singladura resultando cantidades como las 12.000 pesetas que pagó Manuel Rey por su pasaje y el de su esposa para Venezuela en 1969. Pero doce años atrás, Antonio Abellás desembolsó 20.000 pesetas porque tuvo que pagar la carta de llamada de un falso «cuñado» que colaboraba con el intermediario que le preparó la documentación.

se convirtieron, también, en una alternativa más fácil y barata que el tradicional destino brasileño para los portugueses desde los años cincuenta⁵. En Galicia se mantuvo el flujo migratorio a Venezuela y, en menor medida, a México y Brasil, hasta finales de los años sesenta, porque aplicaron políticas inmigratorias menos restrictivas que otros estados latinoamericanos y, sobre todo, por el cambio favorable del bolívar en relación a la peseta española⁶.

La inversión estatal en industrias de base para sustituir a las importaciones y la atracción de capitales extranjeros produjo un auge económico sin precedentes en Brasil durante el gobierno de Kubitschek (1955-1961). São Paulo se convirtió en el mayor centro industrial de América Latina y principal demandante de mano de obra cualificada que no proporcionaba la inmigración nordestina⁷. Numerosos contingentes de trabajadores españoles y portugueses llegaron en los años siguientes hasta que el aumento de la inflación, la devaluación monetaria y la creciente conflictividad social hicieron fracasar las medidas reformistas de los presidentes J. Quadros y J. Goulart⁸. La intervención militar en 1964 para cortar el *caminho ao socialismo* instauró una dictadura represora que atrajo inversiones extranjeras a la industria automovilística, petroquímica y manufacturera, a la minería y a la explotación agroganadera. El flujo de españoles se redujo a la llegada de técnicos y de jóvenes dentro de redes migratorias como las establecidas por los

⁵ Las salidas migratorias desde Maía (distrito de Porto) entre 1948 e 1974 ilustran esa reorientación pues marcharon 2.706 personas para América del Sur (1.502 de ellos a Venezuela y 1.200 a Brasil) y 2.274 para Europa según CASTRO, Celeste (2014), «A emigração do Concelho da Maia para o Brasil e Venezuela (1948-1974) en F. de Sousa e outros, coords., *Portugal e as migrações da Europa do Sul para a América do Sul*, Porto, CEPSE, pp. 451-475, vid. pp. 458-459.

⁶ Marcharon anualmente a América entre 3.500 y 4.000 gallegos entre 1960 y 1965, sólo 2.700 en 1966 y 2.000 en 1970 según DE JUANA LÓPEZ, Jesús y FERNÁNDEZ, Miguel Ángel (1990), «Población y emigración en la Galicia contemporánea» en J. de Juana e X. Castro, coords., *Galicia e América: o papel da emigración*, V Xornadas de Historia de Galicia, Diputación Provincial de Ourense, pp. 11-70. Las fichas de la Delegación del Instituto Nacional de Emigración de la provincia de A Coruña reflejan esa disminución desde 1960 registrando 2.000 salidas anuales hasta 1964, sólo 1.000 en ese año y en los dos siguientes y un descenso continuo hasta los 518 contabilizados para 1972 por GARCÍA DOMÍNGUEZ, M.^a Teresa (1999), «A emigración galega a América durante a segunda metade do século XX» en Pilar Cagiao Vila, comp., *Galegos en América e americanos en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, pp. 61-93, vid. p. 71.

⁷ Por eso el Estado federal brasileño suscribió acuerdos con el CIME para recibir a profesionales con contrato de trabajo o sin el. En este caso (MOP2) les proporcionaban alojamiento y manutención hasta que consiguiesen su primer empleo según BENAVIDES, María (1976), *O Governo Kubitschek. Desenvolvimento económico e estabilidade política*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, p. 204.

⁸ La mayoría de los 83.277 españoles registrados en la Agregaduría Laboral de España en São Paulo entre 1930 y 1969 llegaron durante el desarrollismo industrial brasileño. Concretamente 62.296 entre 1950-1959 y 13.080 más en la década siguiente. Entre 1956 y 1960 se establecieron 75.000 inmigrantes españoles en São Paulo, que equivalían al 62,5% de todos los llegados a Brasil, mientras que solo habían desembarcado 7.902 en Santos entre 1945 y 1950 según KLEIN, Herbert (1996), *La inmigración española en Brasil (ss. XLX-XX)*, Fundación Archivo de Indianos, Gijón, pp. 88 y ss.

coruñeses de la comarca del Xallas en Río de Janeiro y los pontevedreses de *terra de montes* en Bahía.

La eclosión económica derivada de la explotación del crudo y el cambio favorable del bolívar convirtieron a Venezuela en el principal destino migratorio de los gallegos desde mediados de la década de 1950 hasta la crisis económica de 1958. En la década anterior, su economía agroexportadora apenas había precisado mano de obra extranjera y el gobierno militar de Medina Angarita había confinado en campos de concentración a los refugiados españoles para evitar que difundiesen ideas comunistas y anarquistas. La firma de los acuerdos de inmigración en 1952 y la adhesión de España al CIME tres años más tarde, cambiaron esa política inmigratoria. Se establecieron consulados venezolanos en Santa Cruz de Tenerife y en A Coruña para reclutar inmigrantes canarios y gallegos, se permitió la entrada en Venezuela de las familias españolas reclutadas como colonos para la República Dominicana en 1956 y de los que abandonaron Cuba tras el triunfo de la revolución castrista. Venezuela se convirtió en el segundo receptor de inmigrantes españoles, sólo superado por Argentina entre 1946 y 1960. Recibió a 30.184 españoles en 1957 e importantes contingentes de gallegos que se establecieron en Caracas y en las ciudades de Maracaibo, Barquisimeto y Puerto de la Cruz en los años siguientes⁹.

La caída del precio del petróleo provocó una crisis económica que terminó con la dictadura de Pérez Jiménez a finales de los años cincuenta. Los residentes extranjeros padecieron el desempleo o la reducción salarial en un contexto de aumento del coste de la vida y de la xenofobia por la competencia laboral que hacían a los nativos. En los años siguientes, Venezuela se mantuvo como mayor receptor de inmigrantes gallegos, junto con Estados Unidos hasta 1974. Recibió técnicos de empresas establecidas aplicaron las políticas de reagrupación familiar de Acción Católica fomentando el establecimiento definitivo de los inmigrantes gallegos¹⁰. Sin embargo, muchos otros retornaron, como hizo el sonense José Vila Vila tras dos años de trabajo en un almacén de Molinos Nacionales (Puerto Ca-

⁹ Se dirigieron a Venezuela el 32% de los 634.222 registrados en las Estadísticas de Emigración del Ministerio de Trabajo en esos años frente al 37% que marchó a Argentina y al 15% que lo hizo a Brasil según VILLARES PAZ, Ramón (1996), *Historia da emigración*, ob. cit., pp. 150 y 153. Pero ya recibió a más del 42% de los inmigrantes españoles a América entre 1954 y 1955 y a más del 50% en el trienio siguiente según CAMPOS ÁLVAREZ, Ramón (2009), «La emigración gallega a Venezuela a través de testimonios orales» en M. López Díaz, coord., *Homenaxe ao profesor Pérez García*, vol. 1: Historia e cultura, Facultad de Historia de la U. de Vigo, Ourense, pp. 77-96, vid. p. 78. Y los 78.698 gallegos cedulados en 1961 representaban el 12,85% de los 612.425 residentes extranjeros legalizados en esa fecha según HERNÁNDEZ ARVELO, M. A. 1992, «La presencia gallega en Venezuela», en M.^a Xosé Rodríguez Galdo, coord., *Galicia e América: cinco siglos de historia*, Xunta de Galicia-Consello da Cultura Galega, Santiago de C., pp. 174-178, vid. p. 176.

¹⁰ Cándido Álvarez, por ejemplo, reclamó, sucesivamente, a su esposa y a sus dos hijas entre 1962 y 1964. Diez años después de su partida desde una aldea ourensana para embarcar en el famoso *Begoña* con rumbo al puerto de la Guaira, según nos explicó su hija Amelia.

bello, estado de Carabobo) porque el nuevo gobierno venezolano comenzaba a dificultar el envío de remesas. Otros se quedaron, como su primo Manuel Vila González porque había establecido una granja avícola y quería mantener el negocio¹¹. En los años siguientes, estos inmigrantes gallegos tuvieron que competir con los latinoamericanos y la crisis económica que padeció Venezuela en los años 1980 incentivó su retorno definitivo a España como veremos más abajo.

2. La tipología de emigrantes gallegos en el espacio atlántico durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado: la importancia de las redes sociales

Desde 1947 se reactivaron las redes migratorias a los destinos tradicionales de los gallegos durante el primer tercio del siglo pasado, especialmente a Buenos Aires y a Montevideo, hasta mediados de la década siguiente, y en menor medida, a las ciudades brasileñas de Salvador de Bahía, Río de Janeiro y São Paulo, lo mismo que a varias ciudades mexicanas. Marcharon, sobre todo, hombres jóvenes buscando un futuro imposible en la sociedad de origen. Muchos de ellos llegaron a Brasil como primera etapa para reunirse con familiares ya establecidos en Argentina o en Uruguay porque sus políticas inmigratorias eran más restrictivas¹². Los que descubrieron oportunidades de trabajo, establecieron nuevas relaciones y emprendieron negocios que estimaban provechosos se quedaron ya en Brasil o en Venezuela.

Entre los emigrantes gallegos llegados a Venezuela entre 1950 y 1962 predominaron los pontevedreses (36,63%), los coruñeses (29,47%) y los ourensanos (26,5%), con una fuerte concentración comarcal¹³. Dicha república se convirtió, progresivamente, en *Eldorado* de los ourensanos, acogiendo al 53,8% de los que marcharon por mar a América entre 1957 y 1962 y al 51,6% del total de emigrantes de esa provincia durante la década de 1960. La atracción de ese destino fue tan intensa que varios comerciantes locales de la comarca del Ribeiro se especializaron en tramitar la documentación requerida a los emigrantes de un modo semejante a como hicieran los clásicos *ganchos* durante la emigración en masa¹⁴.

¹¹ Escribió a José pidiéndole que volviese para ayudarle en la granja y con la venta de su producción.

¹² Manuel Silva Touceda llegó a Venezuela atraído por el cambio favorable del bolívar pero descubrió que trabajando de peón «*non gañabamos para comer e o clima non me sentaba*» por lo que marchó para Buenos Aires donde tenía a tres hermanos y varios tíos. Regresó para asumir la gestión del patrimonio familiar en 1955 según nos explicó el 10-IV-2003 (Archivo Oral del Museo do Pobo Galego).

¹³ Los coruñeses procedían de la zona occidental, especialmente de los ayuntamientos de A Coruña, Oleiros, Sada, Santa Comba, Val do Dubra, Tordoia, Trazo, Ames, Negreira, Outes, Brión, Ortigueira e Ferrol según GARCÍA DOMÍNGUEZ, Teresa, (1999), «A emigración galega», ob. cit, p. 78.

¹⁴ Filiberto Soto estableció en Caracas sucursales de la agencia de viajes que regentaba en Ribadavia y marchó él mismo en 1955, según explicó a Xosé Carlos Sierra en 1996 (Archivo Oral del Museo Etnológico de Ribadavia, Xunta de Galicia). Los datos referidos a Ourense en DE JUANA LÓPEZ,

Pero hubo nuevos destinos, aunque minoritarios en volumen y muy concentrados en origen, como fue la emigración de hombres y matrimonios jóvenes a la isla africana de Fernando Póo. La atracción salarial y el funcionamiento de las redes familiares explican la concentración de ourensanos en las fincas de cacao y en los comercios de Santa Isabel, capital de la isla en la época colonial¹⁵. Eran, fundamentalmente, hombres jóvenes y matrimonios procedentes de los ayuntamientos ourensanos de Quintela de Leirado y Vereá, fronterizos con Portugal. Comenzaron trabajando como capataces en las fincas cacaoteras o se emplearon en los comercios de la capital desde los años cincuenta. Parece que los hermanos Estrada de A Mourisca (Quintela de Leirado) y Piña de Deva (Pontedeva) fueron los pioneros de esta corriente migratoria celanovense a Fernando Póo en la década de 1920. Prosperaron en las fincas de cacao y, cuando retornaron, invirtieron sus ahorros en establecer negocios y ganado vacuno para darlo en aparcería como hacían los *cubanos* y *argentinos* de la época. De hecho, alguno de esos pioneros eran retornados de Cuba, como los hermanos Genaro y Senén Pérez que buscaron trabajo y empleos en Santa Isabel para otros vecinos de Quintela de Leirado¹⁶. Enseguida *saltaron* del trabajo como capataces en las fincas a los almacenes de importación en Basilé, como hizo Edelmiro Fernández al casarse con la hija de un vasco que regentaba un negocio de ese tipo¹⁷.

Otros *raianos* celanovenses se establecieron en la colonia continental, como hicieron los cinco hermanos Rodríguez Araujo de Cexo (Vereá) que emigraron sucesivamente a Bata y regentaron varios negocios hasta la independencia de Guinea¹⁸. Manuel era el tercero y se casó en 1950 con Corona R.C., una vecina nacida en 1932 y cuatro años más joven cuyos hermanos emigraron a Canadá. Su herma-

Jesús y otros (2004), *Poboación e emigración na Comarca do Carballiño, 1860-2000*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, p. 106.

¹⁵ Utilizaremos los nombres de Fernando Póo y Santa Isabel para referirnos a la isla de Bioko y a la ciudad de Basilé que forman parte de la República de Guinea Ecuatorial desde su independencia de España, porque esta investigación se contextualiza en el período colonial.

¹⁶ Incluido Benito Cortés, cuñado de Genaro Pérez. Este reclamó, también, a su sobrino José Antonio cuando el mozo abandonó el seminario para estudiar Magisterio y su padre se negaba a pagarle esa carrera. La condición impuesta por su tío fue que José Antonio aprendiese contabilidad y mecanografía.

¹⁷ Edelmiro reclamó a su hermano Manolo que retornó con ahorros para estudiar Magisterio, ejercer en Quintela de Leirado y desempeñar la alcaldía en los años cincuenta. Entonces ofreció una beca a José Rivera para que estudiase en el colegio Calvo Sotelo. La rechazó porque implicaba llevar la camisa azul falangista, se formó en los Salesianos de Ourense y marchó para Guinea.

¹⁸ El ayuntamiento de Vereá forma parte del partido judicial de Bande y limita con los de A Bola y Quintela de Leirado que pertenecen al partido judicial de Celanova. Está situado al pie de los montes Calvo, Cexo y Penagache en los que se alimentaban los rebaños de vacas, caballos y mulas que eran la principal riqueza de las familias campesinas dedicadas al policultivo de maíz, centeno y patatas, a la producción doméstica de lienzos y estopas de lino para el autoconsumo familiar y la venta de los excedentes, lo mismo que hacían con el carbón vegetal y la cestería de mimbre durante el primer tercio del siglo pasado según RISCO y AGÜERO, Vicente (1936), *Provincia de Orense*, vol.

no Celso ya estaba emigrado en Bata y le buscó un contrato porque los ingresos que obtenía Manuel como carpintero no le permitían individualizar un proyecto de vida¹⁹. Pronto se convirtió en el encargado del taller de carpintería y emprendió sucesivos negocios con los que prosperó esta familia hasta la forzosa repatriación ante la independencia de Guinea²⁰. Dejaron allí su patrimonio y, también, las excelentes condiciones de vida que disfrutaban las hijas y esposas de los emigrantes en comparación con las que tenían en la sociedad de origen²¹.

Fue semejante la trayectoria migratoria de Ernesto Ribera que dejó a su esposa con un hijo en Forxán (Quintela de Leirado) y marchó a Bata reclamado por Eligio Montero Pérez, uno de los primeros celanovenses establecidos en Mico-meseng (Río Muni) que adelantaba el dinero a otros vecinos para que emigrasen. Ernesto se convirtió en capataz de una finca en la que podía criar animales porque el salario que recibía como vigilante nocturno de un generador de electricidad era exiguo. Entonces reclamó a su hermano menor (Manuel), entre los dos mejoraron la producción de café en esa finca, establecieron plantaciones en tierras aledañas y reclamaron a parientes y vecinos para incorporarlos a su explotación. Ernesto hizo que su hijo José estudiase el Bachillerato en los Salesianos de Ourense y peritaje mercantil en una academia de esa ciudad, recibiendo la formación instrumental necesaria para dirigir a los braceros nigerianos y gestionar las fincas. El mozo llegó a Río Muni en julio de 1960, con diecisiete años, y ya le enviaron como capataz a una finca para sustituir a un primo que volvía a Quintela de Leirado para casarse. Convivió con los nativos fang y con los braceros nigerianos durante los cuatro meses siguientes, aprendió sus lenguas y descubrió la realidad de la explotación colonial, a pesar de los cambios legales que estaba introduciendo el gobierno español para mejorar su imagen internacional.

X de la *Geografía General del Reino de Galicia*, ed. facsimilar de Ediciones Gallegas S.A., A Coruña, pp. 424-426.

¹⁹ Celso Rodríguez Araujo buscó empleo para sus hermanos José Ramón, Manuel, David y Antonio en la misma finca de cacao en la que trabajaba él. Su padre había retornado de Cuba para casar con la hija de un guardia civil y marchó de nuevo para la Isla cuando esperaban el quinto hijo. La emigración estaba enraizada en esta familia de Cexo (Verea).

²⁰ Cogió el traspaso de la *panadería Orensana* cuando el propietario se jubiló y quería regresar a Celanova. En un huerto trasero plantaban coles que vendía a los paisanos que andaban embarcados y querían disfrutar de un cocido gallego. Con los beneficios de ese negocio pagó el traspaso del comercio *factoría Orensana*, que vendía telas y artículos de todo tipo a españoles y nativos, especialmente el *colate* de tela que usaban las bubis para sus vestidos, y compró hasta cinco coches para servicio de taxi. Mientras tanto, sus hermanos Antonio y David establecieron su propia panadería, invirtiendo en maquinaria moderna de Talleres Ballart de Barcelona porque tenían una clientela asegurada.

²¹ Una de esas retornadas destacaba la excelente dotación del hospital en el que daban a luz las mujeres blancas como un factor importante para no regresar a sus aldeas de origen. Otro era disponer de un servicio doméstico abundante y docil, como el cocinero Salvador Ondá al que entregaron una casita detrás de la vivienda de los *masa* para agradecer sus diez años de trabajo abnegado y leal.

El aumento de los costes salariales de los braceros y la consecuente reducción de los beneficios de los *finqueros* hizo que los Rivera estableciesen en Niefang un almacén de importación de todo tipo de mercancías y de exportación de café y cacao para la Península. En esos años, José Rivera se relacionó con personas relevantes durante el proceso de independencia gracias a la práctica del balompié, la atención respetuosa a sus clientes fang y mantuvo un noviazgo epistolar con una joven asturiana que era sobrina de los dueños de un restaurante que él frecuentaba porque los escarceos nocturnos con las nativas no le parecían una diversión ética ni provechosa. Tenían 22 y 19 años, respectivamente, cuando decidieron casarse pese a la oposición de los padres de José Rivera que le querían dirigiendo el almacén familiar. Por eso se negaron a financiar su negocio de taxis, que inició con 30.000 pesetas prestadas por su hermano y prosperó hasta tener 5 unidades en funcionamiento con varios empleados fang.

José Antonio Pérez también llegó a Guinea con 18 años y dentro de una red familiar que formaba parte del flujo de vecinos de las parroquias de Quintela de Leirado y algunas de Vereá, Gomesende y Padrenda, hacia Fernando Póo. Preciaban hacer un importante depósito en metálico o un contrato laboral con alguna de las empresas catalanas establecidas allá²². José Antonio comenzó despachando en el comercio de un portugués de Coimbra, con alojamiento y servicio doméstico, convirtiéndose en encargado tres meses después²³. La formación específica y las ganas de prosperar, comunes a los hombres que emigraron dentro de varias redes familiares desde Porto do Son (A Coruña) entre los años 1930 y 1960, fueron la clave de esa rápida y exitosa progresión profesional.

Varios mozos y adultos jóvenes de ese ayuntamiento costero figuran domiciliados en Fernando Póo en los padrones municipales porque era la base de las embarcaciones de pesca en las que estaban enrolados²⁴. Resulta más interesante el caso de Agustín Ben Queiruga, residente con su padre Agustín en Fernando Póo en 1965, porque nos descubre al pionero y centro de una red familiar de sonenses asentados en esa isla desde comienzos de los años treinta. Agustín Ben Rei se formó en radiotelegrafía durante su servicio militar en el cuartel de Aviación en Getafe y aceptó un contrato de la empresa Marconi para montar y atender una central telefónica y eléctrica en Fernando Póo cobrando 10.000 pesetas de 1929.

²² Las relaciones familiares y vecinales explican este flujo de *raianos* de Quintela de Leirado para dirigir el trabajo de braceros nigerianos y cameruneses en las plantaciones guineanas.

²³ Recuerda que importaban todas las mercancías de la Península y la escasa calidad del bacalao y otros productos como las conservas enlatadas por Alonso específicamente para Guinea Ecuatorial.

²⁴ Lo confirma la memoria oral en casos como el de Miguel Calo y Manuel García, nacidos ambos en 1944, registrados como marineros y residentes en dicha isla africana en el Padrón Municipal de Habitantes de 1965 (c. 375, Archivo Municipal de Porto do Son).

Él era el tercero de siete hermanos se le presentaba la oportunidad de ayudarles y la aprovechó bien en los años siguientes²⁵.

Agustín Ben se casó con Elena Queiruga, que era una de las hijas menores de un retornado de Argentina, a finales del siglo XIX, que había establecido varios negocios en Porto do Son, pero no se acogieron a la protectora sombra del suegro, sino que marcharon para Fernando Póo. Ella crió a los cinco hijos mientras él atendía la central de radiotelegrafía y la presa hidroeléctrica que suministraba energía en Santa Isabel. Su buen hacer como telegrafista le proporcionó provechosas relaciones con capitanes de barcos mercantes y comerciantes de la Península al tiempo que ayudaba a los paisanos que llegaban a la isla en condiciones precarias. Estableció varios negocios empleando en ellos a los hermanos que iba reclamando para la isla²⁶. Lo hizo, también, con su sobrino José Ben, tras presentarlo al comerciante Salvador Senroch Poch que le encargó gestionar una factoría suya en Santa Isabel para vender cristalería, lozas, alimentos y bebidas a los colonos europeos y a los bubis emancipados que dispusieran de dinero para pagar esas mercancías²⁷.

El emprendedor Pepe Ben diversificó la oferta de esa factoría introduciendo máquinas de coser, amplió la clientela, aumentó las ventas y percibió sustanciosas gratificaciones en relación con su salario²⁸. Estableció provechosas relaciones que facilitaron la resolución de su situación militar realizando dos horas de instrucción matinal durante tres meses y el conocimiento de cómo funcionaba aquella

²⁵ De hecho, regresó en 1932 para comprar una casa en la que su hermana mayor Concha crió a Pepe, Maruja y Antonio, que eran los más pequeños, tras la muerte de su padre José Ben «Santiño». Agustín les envió dinero, pagó los estudios de radiotelegrafista de Pepe y le buscó empleo en la Marconi en Bata. Después reclamó a su hermano Antonio.

²⁶ Concretamente, una empresa de transportes, una sala de fiestas y la fábrica Chocolates Loreto Ltda. que vendieron en 1953 según la memoria familiar. Manuel trabajó como mecánico en la Marconi en Bata hasta mediados de los años sesenta. Maruja lo hizo como modista y su esposo, un carabinero concienciado que rechazó integrarse en la Guardia Civil, se empleó en una empresa petrolera gracias a los contactos de Agustín. Este matrimonio fue repatriado en 1968. Agustín Ben murió a consecuencia de una hepatitis en 1958. Su esposa Elena Queiruga había regresado a Galicia en 1953 para dar una buena formación a sus hijos. Elena estudió Farmacia en Madrid, Manuel Mecánica en Bilbao, Juan José Peritaje Industrial en Pontevedra y Agustín el bachillerato en los jesuitas de Vigo, retornó a la isla para ayudar a su padre en la gestión de los negocios comerciales y de transporte que liquidó desde 1962.

²⁷ José Ben Millán había nacido el 4-III-1930 y llegó a Santa Isabel en 1950, según nos explicó él mismo en julio de 2018. Era el hijo mayor de cinco, se había formado como perito mercantil en la Escuela de Comercio de Coruña y ayudar a su padre en un pequeño taller de recuperación de coches de la guerra no satisfacía las aspiraciones del mozo ni aportaba ingresos relevantes para su familia que sobrevivía gracias a la carnicería materna.

²⁸ Habían acordado un salario inicial de 1.500 pesetas mensuales y recibió 50.000 pesetas adicionales cuando terminó su contrato como incentivo para renovarlo. Nos contó que vendía tabaco y brandy *Tres Cepas* a *cayuqueros* nigerianos que lo llevaban para el continente africano. Además, consiguió un permiso de la Cámara de Comercio y la Junta local para importar 200 cajas de tabaco, lo transfirió a otro intermediario y ganó una buena comisión al tiempo que aprendió a prosperar en el escenario de la economía autárquica en la que se crió su generación.

sociedad colonial²⁹. Regresó a Porto do Son en 1955 para casarse con Ramona Lestón Vidal tras un rápido noviazgo y volvieron para Fernando Póo. Su primera hija nació al año siguiente y la empresa les proporcionó una nueva vivienda con cocinero, asistente doméstico y una mujer que hacía la limpieza³⁰. Él asumió la administración de una finca de cacao de los Elgorriaga en la que trabajaban braceros nigerianos que vivían en barracones de la compañía que también les adelantaba los alimentos³¹. Decidió retornar ante el auge del independentismo y solicitó empleo a la empresa Elgorriaga en la Península. Le encomendaron expandir una delegación comercial para Galicia desde la ciudad de A Coruña y, tras el éxito de esta, otras en Asturias, León y Barcelona³².

Encontramos características semejantes en las familias gallegas, por lo general pobres, que fueron reclutadas como colonos para explotar la parte oriental de la República Dominicana, seducidas por la oferta de tierras y viviendas. Enfrentaron situaciones muy desfavorables y por eso los emigrantes reclutados en la comarca de Santiago de Compostela y en la ourensana del Ribeiro abandonaron esas colonias agrícolas y reemigraron para Venezuela en cuanto pudieron³³. La experiencia

²⁹ Recogimos sus reflexiones sobre la convivencia con los bubis que eran los dueños de las tierras arrendadas por las empresas cacaoteras y cafetaleras bajo la supervisión del Patronato Indígena, y proporcionaban empleados domésticos para los *masa*. Mientras que los nigerianos trabajaban como braceros en esas plantaciones y los fang llegados del continente lo hacían como mozos en las factorías comerciales. Aludió elegantemente a las frecuentes visitas nocturnas que recibía de jóvenes bubis que lo apodaron el Gary Cooper de Santa Isabel. En esos años consiguió emplear a su hermano Francisco Ben Millán como intérprete de inglés en la Transmediterránea. Sin embargo, este prefirió reemigrar para Venezuela y reclamó, años después a su otro hermano Manuel evidenciando ese flujo migratorio en el espacio atlántico en las décadas centrales del siglo pasado.

³⁰ Ramona Lestón no se adaptó a la vida en Bioko y, años después, regresó a Santiago para que interviniesen a su hija mayor a consecuencia de un accidente en la clavícula. Entonces compraron y amueblaron un piso en la ciudad herculina, donde se quedó a vivir.

³¹ Sobre todo arroz, aceite de palma y pescado seco importado de Canarias. Al finalizar el contrato les liquidaban en libras esterlinas la parte restante del salario. Era frecuente que aún adeudasen dinero a la empresa contratadora y por eso reenganchaban.

³² Llegó a dirigir equipos de 22 vendedores que reunía semanalmente. Mientras que su esposa e hijos vivían en A Coruña. Cuando lo destinaron a Barcelona se trasladaron con él a un piso que compraron en la ciudad condal y Pepe aprovechó esa experiencia para introducirse en negocios inmobiliarios.

³³ Véase BOTANA IGLESIAS, Rocío (2014), *Pasaje para América. Microhistoria de la emigración gallega a Ultramar en la segunda mitad del siglo XX: el caso de la comarca de Compostela*, tesis doctoral dirigida por la profesora Pilar Cagiao Vila en la Universidad de Santiago de Compostela, pp. 211-212. El documental *Dominicana, la tierra prometida*, dirigido por Salvador Dolz en 2009, refleja bien la durísima realidad que encontraron estas familias de colonos en el este de la antigua Española. Sus experiencias son comparables con las de familias madeirenses establecidas en las colonias del Mozambique colonial que ha estudiado HENRIQUES SOUTO, Odette (2022), «Migração madeirense para Angola e Moçambique (1940-1974)», *Arquivo Histórico da Madeira*, nova serie, n.º 4, pp. 419-451; y (2004), «Recrutamento de madeirenses para o colonato do Limpopo (Moçambique) entre 1960 e 1962», *Arquivo Histórico da Madeira*, nova serie, n.º 6, pp. 1007-1942.

del matrimonio formado por José Martínez Barros y Josefa Estévez Martínez con sus dos hijos (Milagros y Cándido) es muy representativa. Marcharon de Salceda de Caselas, en el sur de la provincia de Pontevedra, y llegaron a la isla, para asentarse en la colonia agrícola de Duverge, a 180 km de Haití, en 1956. Las cartas cruzadas entre José y su hermano menor Manuel describen los esfuerzos de esa familia para prosperar gestionando una explotación agrícola y de un bar-restaurante en el que también vendían calzados, tejidos, alimentos y bebidas³⁴. Pero las oportunidades eran escasas y por eso José quería reemigrar y establecer un negocio en Caracas:

«Colonia mixta de Duverge 24 de enero de 1962 [...] Mi querido hermano [...] Yo tierra no quiero, y menos en medio del monte que de estar en el monte ya estoy harto [...] Si tienes cuartos los guardes a ver si puedes comprar una casa comercial en punto que valga la pena [...] Por la maldita tierra nuestros padres nos han tenido toda la vida sin poder salir de esa puta cueva de campelo a rial [...] Somos cuatro personas y no estamos haciendo nada [...] Podemos trabajar en sociedad y según los capitales serán los intereses [...] Será mucho mejor y de más provecho que estar pensando en comprar tierra»³⁵.

A José lo mataron en un asalto a un cliente en su negocio en marzo de 1962 y su esposa quedó viuda, con dos hijos y embarazada de un tercero, por lo que vendió las propiedades en Duverge y pidió ayuda a su cuñado Manuel. Este viajó hasta Duverge para socorrerles y les reclamó para Venezuela, haciéndose responsable de ellos ante el Consulado de España en Caracas. Llegaron a la Guaira el 26 de julio de 1963 y empezaron una nueva vida. Josefa Estévez se casó de nuevo y sus hijos individualizaron los caminos de sus vidas en los años siguientes, como hicieron miles de gallegos en esa república americana durante aquellos años.

El perfil predominante de esos emigrantes corresponde a mozos y adultos jóvenes, solteros o casados que residieron en pensiones de conocidos o paisanos que les facilitaban alojamiento y comida esperando a que cobrasen su primer salario para liquidar la cuenta³⁶. Algunas de estas pensiones hasta adaptaron su oferta

³⁴ Esta es la oferta que figura en la tarjeta comercial que remitió a su hermano Manuel que trabajaba en la construcción desde su llegada a Venezuela en marzo de 1955, según consta en su autobiografía manuscrita (fondo Martínez Barros legado por José Ramón Martínez Estévez al Archivo de la Memoria y la Imagen de Salceda de Caselas).

³⁵ Carta de José Martínez B. a su hermano Manuel. Le explicó en otra del 17-X-1961 que explotaba 5 hectáreas de tierra mientras su esposa y los hijos atendían el negocio en el que se fotografiaron.

³⁶ La legislación venezolana de los años cincuenta impedía que los inmigrantes alquilasen viviendas, según MARTÍNEZ CRESPO, XURXO (2005), *Cuatro vidas do exilio galego en Venezuela*, AGER, Pontevedra, p. 74. Además, aquellos hombres no sabían cocinar y las pensiones solucionaban su intendencia básica. Por eso Antonio Abellás residió en la pensión regentada por una coruñesa desde 1957 hasta 1970 y otros iban a las recomendadas por los parientes ya retornados de Venezuela. Véase PORTUGAL, Serafín, (2008), *Gallegos emigrantes emprendedores en el mundo*, Tórculo, Santiago de Compostela, pp. 56-57. Amelia Álvarez nos explicó la importancia de esas redes de paisanaje

alquilando una habitación con derecho a usar la cocina en una sala común a los clientes que se casaban o reclamaban a sus esposas³⁷. Sin embargo y ya en la década de los setenta, los inmigrantes gallegos que se habían establecido allá con su familia tendieron a comprar viviendas como fórmula residencial y estrategia inversora. Venderlas rápidamente fue un problema añadido cuando quisieron retornar huyendo de la devaluación monetaria que devoraba sus ahorros tras décadas de trabajo³⁸.

Las posibilidades de empleo en la construcción y en la emergente industria de São Paulo o de Caracas, junto con la existencia de familiares y conocidos que ayudasen a los recién llegados, fueron los *factores de atracción* que explican que aquella ciudad se convirtiese en el principal destino de la emigración gallega a Brasil en la década de 1950. El perfil de estos emigrantes es muy semejante al de los gaditanos de San Fernando o los portugueses de Maía (distrito de Porto) que emigraron en esos mismos años³⁹. Predominaban los mozos y adultos jóvenes. Escogieron Brasil ante la imposibilidad de emigrar a Argentina o, precisamente, para saltar después a esta. Declaraban poseer cierta formación en oficios vinculados con la industria o, al menos, capacidad para reciclarse e incorporarse a esas actividades:

«Na emigración dos anos cincuenta só os das capitales traíamos un oficio, os das aldeas non tiñan profesión e viñan con declaracións falsas de carpinteiro, albanel ou febreiro, porque como labrador co ‘modelo 20’ iban traballar no campo e co ‘modelo 19’ quedabas na cidade»⁴⁰.

porque «cando os homes quedaron sin traballo no 1958 na pensión do Floro dáballes de comer igual».

³⁷ CAMPOS ÁLVAREZ, Ramón (2009), «La emigración gallega a Venezuela a través de testimonios orales» en M. López Díaz, coord., *Homenaxe ao profesor Pérez García*, vol. 1: Historia e cultura, Ourense: Facultade de Historia da U. de Vigo, pp. 77-96, vid. p. 83.

³⁸ Esa liquidación aún fue positiva a comienzos de los años ochenta en Venezuela como hizo Modesto Álvarez: «[...] Traballabamos os dous e gañábamos diñeiro eu quería comprar un piso. Un a estrenar costounos 80.000 bolívares. Prestounos os cartos a cuñada e pagámolo todo en cinco anos. Cando nos viñemos, sete anos despois, vendémolo en 350.000 bolívares. Foi a mellor inversión que fixemos».

³⁹ Las profesiones declaradas por los maianos coinciden con la demanda para la construcción civil, el comercio y los oficios artesanales de fácil incorporación en la industria según CASTRO, Celeste, (2014), «A emigração do Concelho da Maia para o Brasil e Venezuela (1948-1974) en F. de Sousa y otros, coords., *Portugal e as migrações da Europa do Sul para a América do Sul*, Porto, CEPES, pp. 451-475, p. 468. Muchos gaditanos, que si eran obreros cualificados formados como ajustadores o torneros en la Empresa Nacional Bazán o en otras auxiliares como San Carlos, fueron reclutados por el CIME a través del INE y se emplearon en la Ford o en la General Motors de São Paulo. Véase PÉREZ MURILLO, M.^a Dolores, coord., *Oralidad e historia de vida de la emigración andaluza hacia América Latina (Brasil y Argentina) en el s. XX*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 124-125, 132 y 146.

⁴⁰ Párrafo de la transcripción de la grabación de la memoria de vida de Marcial Mariñas Campelo depositada en el Archivo da Emigración Gallega, en lo sucesivo AEG.

Se adaptaron profesionalmente a la demanda laboral de las sociedades receptoras y los que poseían una relativa cualificación como carpinteros, albañiles o canteros se concentraron en la construcción como hicieron los emigrantes de Dumbria en Brasil y Venezuela⁴¹. Ese sector ofrecía dos ventajas comparativas muy valoradas por los inmigrantes gallegos: la posibilidad de aumentar sus ingresos salariales a costa de sobreexplotarse, haciendo horas extras hasta doblar la jornada laboral, y la facilidad de encontrar empleo para familiares y vecinos⁴².

La inserción laboral de los gallegos en las ciudades americanas tuvo una primera fase de obligada proletarización, aprendizaje profesional y ahorro de las cantidades indispensables para establecer un negocio propio o en sociedad y, entonces, reclamar a otros miembros de la familia de origen o a sus novias y esposas⁴³. Las relaciones personales preemigratorias que alimentaron esas redes familiares tejieron un espacio social marcado por una fuertísima endogamia laboral que protegía a los recién llegados que ocupaban posiciones subordinadas en esas redes y por eso les explotaban durante años, marginando a los que rechazaban ese *statu quo* y las normas de conducta de la *colectividad*. Los testimonios orales, las autobiografías y la correspondencia familiar indican que esos mozos soportaban tal situación con el objetivo de ahorrar y aprender lo necesario para independizarse con un pequeño negocio propio o en comandita. En esta segunda fase, reproducían el sistema de cooptación de mano de obra que habían padecido, convirtiéndose en explotadores que realimentaban el *proceso de enanización* denunciado

⁴¹ Según GARCÍA DOMÍNGUEZ, Teresa (2000), «Fontes municipais para o estudo da emigración galega: o libro de rexistro de emigrantes do concello de Dumbria», *Estudos Migratorios*, n.º 9, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, pp. 193-226, vid. pp. 208-210.

⁴² Los itinerarios vitales de los ocho hermanos Touceda Sanmiguel de Valga (Pontevedra) representan bien esa inserción laboral de los gallegos procedentes de familias campesinas que descubren las ventajas de una profesión que les proporciona ingresos fijos e independencia de la casa paterna. Ernesto, que era el segundo de estos hermanos, quería casarse y marchó para São Paulo acompañado por un primo y ayudado por unos familiares maternos porque sus tíos residentes en Argentina le desaconsejaron este destino. Estableció un taller de carpintería y reclamó, sucesivamente, a varios de sus hermanos buscándoles empleo. Después, se casó por poderes y su esposa viajó acompañada por su cuñada Rosalía, que era la tercera hermana de los Touceda Sanmiguel. Los más jóvenes les siguieron al poco tiempo de terminar su formación escolar porque en São Paulo tenían más oportunidades de «*coller oficio e meterse a traballar*». Manuel se convirtió en un ebanista cualificado al lado de Ernesto quien buscó los medios para que Jesús se formase como mecánico tornero pues era la profesión que anhelaba. Finalmente, Enriqueta también emigró, reclamada por su hermano Ernesto, se casó en São Paulo con un vecino de Pontecesures y regentaron una expendiduría de gas butano. Sintetizamos los recuerdos de Antonio Touceda Sanmiguel, grabados por el autor en su casa de Reguengo de Setecoros (Valga) el 19-IV-2004 (Fondo Oral de Terra e Memoria, USC).

⁴³ La segunda generación de los Gallego de Vilardevós (Ourense) ofrecen un buen ejemplo de esa emigración en red que condicionaba los itinerarios profesionales de los recién llegados. Comenzaron trabajando de canteros hasta que reunieron el dinero necesario para establecer una carnicería. Buscaron empleo de camarero para el cuñado hasta que estableció otra carnicería en sociedad con un hijo de españoles según explicó Luís Martínez Vicente a su hija Avelina Martínez Gallego.

por Celso Emilio Ferreiro al descubrir la realidad de la emigración gallega en Venezuela. Esa explotación entre paisanos emigrados en São Paulo y Salvador de Bahía permitió el enriquecimiento de los dueños de negocios a costa de las ganas de progresar económica y socialmente que tenían sus empleados⁴⁴.

Esta emigración dentro de las redes familiares y vecinales explica la continuidad de los flujos migratorios entre ayuntamientos ourensanos y pontevedreses de *terra de Montes* y Salvador de Bahía, los de la comarca de Carballiño a México o los celanovenses a Guinea Ecuatorial. También la concentración laboral de esos gallegos en las actividades comerciales y hoteleras que proliferaron en esos años y el hecho de que emigrasen al terminar el bachillerato con la formación específica necesaria para incorporarse a los negocios familiares. Tomemos como ejemplo a Manuel Moreira Carrascal que llegó a Salvador en diciembre de 1951, con 18 años, el bachillerato terminado y predispuesto a continuar la saga comercial familiar que había iniciado su abuelo. Fueron una de las familias de «*bos baianos de sangue galego*», en expresión de Jorge Amado, que aumentaron su presencia en los sectores de la alimentación, joyería, hostelería, construcción, funerarias y comunicación enriqueciéndose y ascendiendo en la sociedad bahiana. Cuando estos *brasileiros* volvían bien alimentados y mejor vestidos a sus aldeas de origen, eran la imagen viva del éxito, producían una sensación de privación relativa entre sus vecinos y realimentaban la *fiebre migratoria* de los jóvenes huyendo de la miseria de la posguerra:

«[...] Cando chegaban os emigrantes de América as nosas aldeas cunhos coches a todo gas, e reformaban as casas [...] Eu decía «Que fago eu aquí nesta terra?» [...] Éramos unha familia moi numerosa con dificultades económicas porque so o meu pai tiña nómina, o resto traballábamos no campo que daba para comer, pero chegaba o fin de mes e non tiñas cartos [...] Tiña dous irmaus mais vellos ca min e uns tíos que xa estaban montados alá. Mandáronme unha carta de chamada e fun como mecánico cando tiña catorce anos»⁴⁵.

Esos mozos emigrados en las décadas de 1950 y 1960 tuvieron un largo período de aprendizaje comercial como empleados en negocios de vecinos o paisanos, a cambio de alojamiento, manutención y exiguos salarios⁴⁶. Pero adquirieron los conocimientos y relaciones para establecer su primer negocio y,

⁴⁴ El resultado, en el caso de Manuel Nemesio Sánchez Suárez, fue que «después de ocho años sin vacación alguna, tuve que recurrir a prestamistas y usureros» (relato autobiográfico remitido al autor).

⁴⁵ Recuerdos de José Antonio Moreira Carrascal, grabados durante su intervención en una mesa redonda en Sober (Lugo) en septiembre de 1997 (AEG).

⁴⁶ El primer paso era emigrar huyendo de la miseria. El segundo sufrir mansamente la explotación laboral hasta aforrar lo necesario para establecer un negocio propio y reproducir el sistema como reflejan los testimonios de José Faro Búa y otros recogidos por PÉREZ LEIRA, Lois (2002), *Galegos na Baía de todos os Santos*, Galicia en el Mundo, Vigo, pp. 71 y 102.

con los beneficios de este, participaron en otros en diferentes sectores económicos para evitar los riesgos derivados de una crisis localizada y aprovechar el aumento y la diversificación en la demanda. Su éxito empresarial conllevó la correspondiente movilidad ascendente en la sociedad receptora y su reconocimiento en la de origen cuando retornaban a *pasear*⁴⁷. Las redes migratorias condicionaron ese *triunfo en la vida* por varias razones. La primera fue la concentración inicial en el sector servicios, estableciendo pequeños comercios en el sector de la alimentación y saltando, después, a la construcción y la hostelería, frecuentemente en sociedad⁴⁸. La segunda fue la capacidad de cooptación del trabajo de los familiares y vecinos recién llegados por parte de los emigrantes con mayor densidad de relaciones étnicas. En tercer lugar, esas redes transmitieron una ética del trabajo y la (auto) explotación para conseguir el éxito económico y el reconocimiento social cuando visitaban sus aldeas de origen.

Esta generación de emigrantes económicos fue socializada en el acatamiento de las normas y la sumisión al poder político y económico que medraba al amparo del *régimen*. Procedían, mayoritariamente, del ámbito rural, poseían unos conocimientos profesionales limitados y ocuparon nichos laborales que estaban mal remunerados y por eso no atraían a los criollos. En Venezuela se asentaron en el Distrito Federal, que acogía al 58,55% de los residentes españoles en 1961, concentrados en la área metropolitana de Caracas (zonas de Carabobo, Candelaria, El Conde, Los Rosales, Maripérez y Santa Rosalía) y en el Estado de Miranda⁴⁹. La producción epistolar de los emigrantes gallegos en esa república apenas registra valoraciones negativas de su experiencia y destacan las oportunidades que tuvieron para desarrollar sus vidas.

«Montevideo 2 de Julio de 1959 [...] Me dices que Pepe marchó para Venezuela, y que tu cada vez te ves mas solo para trabajar [...] Aurora esta en Venezuela y que cada mes pone diez mil pesetas en España me alegro mucho que asi pronto se ba hacer millonaria, todos hacen mucho pero yo no le veo los adelanto»⁵⁰.

⁴⁷ Sirvan de ejemplo Román González G. (A Cañiza, 1932) y Enrique Márquez Barros (Forcarei, 1947) que prosperaron y diversificaron sus negocios en Salvador de Bahía según PÉREZ LEIRA, Lois (2002), *Galegos na Baía*, ob. cit, pp. 123 y ss.

⁴⁸ Los emigrantes de la parroquia de Anceu (A Lama) en Salvador de Bahía representan esa estrategia empresarial que los convirtió en una suerte de *lobby* gallego que controlaba la dirección de las principales sociedades étnicas (Hospital Español, Centro Español y Caballeros de Santiago) y el Consejo de Residentes Españoles desde la década de 1980. Véase GONZÁLEZ LOPO, Domingo (1989), «Una aproximación a la emigración de la Galicia occidental entre mediados del siglo XVII y el primer tercio del XX, a través de las fuentes de protocolos y archivos parroquiales», *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, 6, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, pp.135-170, vid. pp. 158-159.

⁴⁹ Este acogió a otro 17,46% según CAMPOS ÁLVAREZ, Ramón (2009), «La emigración gallega a Venezuela a través de testimonios orales» en M. López Díaz, coord., *Homenaxe ao profesor Pérez García*, vol. 1: Historia e cultura, Facultad de Historia de la U. de Vigo, Ourense, pp. 77-96, vid. p. 81.

⁵⁰ Carta 92 del EGA (AEG) remitida por Germán González a su hermano residente en Carballedo (Lugo).

Los retornados de Venezuela que hemos entrevistado recuerdan positivamente las oportunidades de inserción laboral, promoción y enriquecimiento que destacaron, por ejemplo, dos ourensanos que emigraron en 1957 y en 1968, con diferentes edades y formación. El primero contaba 19 años cuando llegó allá, con la frustración de no poder hacerlo a Argentina, Brasil o Australia. El segundo ya era un obrero cualificado, con cuatro años de experiencia laboral en Alemania y reemigró a Venezuela para reunirse con su novia:

«Eu sentíame moi a gusto dende que cheguei a Venezuela porque era un país maravilloso. Caíanme os ollos ó ver na porta das casas o pan, as botellas de leite e que ninguén levaba nada. Aquí non había cartos nin comida e alí había de todo».

«O mellor país do mundo para emigrar era Venezuela. Chegabas e se tiñas oficio xa che daban traballo. Despois a vida non era fácil. Se querías xuntar algo tiñas que facer moitas horas»⁵¹.

La firme voluntad de prosperar fue el mayor potencial de esos emigrantes gallegos que se adaptaron rápidamente a la demanda laboral en la agricultura, la industria, la extracción de crudo, las obras públicas y el sector servicios, como hicieron los retornados de esa emigración cuyas trayectorias hemos analizado. Cándido Álvarez, por ejemplo, apenas conocía los rudimentos de una herrería de aldea, cuando llegó a Venezuela en 1954, pero se empleó como mecánico. Reclamó a su esposa, que trabajó en una fábrica de camisas y, en 1962, a su hija menor, que no quería estudiar, se formó allá como peluquera y desarrolló esa actividad profesional⁵². La capacidad emprendedora fue esencial para aprovechar la oportunidad de aprender al ejercer nuevas actividades laborales que mejoraron su cualificación.

Muchos gallegos comenzaron trabajando en la construcción, en talleres artesanales de sastrería y calzados o en el servicio doméstico como jardineros, conserjes o conductores⁵³. Ricardo Balza Otero empezó en la construcción en

⁵¹ Grabación de los recuerdos de Antonio Abellás y de Modesto Álvarez Rodríguez. El padre del primero emigró, sucesivamente, a México y a Cuba. Regresó para cumplir el servicio militar, se casó, tuvo tres hijos y reemigró a Argentina. Regresó en 1936 para llevarse a toda la familia pero el comienzo de la Guerra Civil lo impidió. El segundo tenía cuatro tíos maternos en Argentina, el abuelo de su esposa estuvo 14 años allá y el suegro emigró a Venezuela en 1954 y reclamó, después, a su familia.

⁵² Su hija mayor también terminó sus estudios en Venezuela, empleándose como administrativa en una agencia de viajes y, después, en una compañía comercial de judíos alemanes, según nos explicó la propia Amelia Álvarez en abril de 2012.

⁵³ De hecho, el 50% de los extranjeros registrados como residentes en el censo venezolano de 1961 figuran como administradores, directores, gerentes o propietarios de empresas. Los restantes eran trabajadores escasamente cualificados concentrados en la producción artesanal y manufacturera (26,9%), en la construcción (27%) y en el comercio (24,3%) según RODRÍGUEZ GÓMEZ, Isauro (1999), «O retorno da emigración galega de Venezuela de 1948 ata a actualidade», *Historia nova VI e VII*, contribución dos Xoves Historiadores de Galicia, Santiago de Compostela: Asociación Galega de Historiadores, pp. 339-352.).

Valencia, cuando llegó a Venezuela en 1952. Aprendió a conducir camiones volquete, fue comprando varios y tuvo hasta 15 empleados trabajando con ellos. Se casó con una hija de emigrantes gallegos, tuvieron tres hijos y se asociaron a la *Hermandad Gallega de Miranda*, atraídos por la oferta recreativa y de beneficencia social para ellos y sus familias. Ricardo abaló a otros españoles en aquellos años de prosperidad. Retornó en los años ochenta ante la crisis económica y política de Venezuela e invirtió sus ahorros en el sector inmobiliario en A Coruña⁵⁴. Su historia es semejante a la de Constantino Martínez Romero que emigró de Outes para Venezuela harto de trabajar en un aserradero. Allí hizo lo mismo en las minas de Baruta, se convirtió en encargado de unas canteras e invirtió los ahorros de diez años en montar una picadora de piedra en La Dolorita. Entonces comenzó a viajar con regularidad a Galicia para realizar inversiones inmobiliarias, reclutar a jóvenes vecinos y disfrutar del éxito entre sus paisanos⁵⁵.

El trabajo como taxista fue el refugio de muchos emigrantes gallegos en Venezuela desde 1958 por la crisis de la construcción⁵⁶. Otros, como Manuel Rei, lo rechazaron por los riesgos que entrañaba, y prefirieron empleos domésticos o de porteros en edificios que les permitían ahorrar casi todo el salario al tener resuelto el alojamiento y la manutención. La comida era barata y el gasto en ropa mínimo, de modo que un matrimonio maximizaba su capacidad de ahorro si trabajaban ambos, como hicieron Manuel Rey y su esposa⁵⁷. La flexibilidad adaptada a la demanda para aprovechar las oportunidades de promoción laboral y aumentar la capacidad de ahorro fue otra característica de muchas de esas parejas gallegas emigradas⁵⁸.

Cuando se independizaron, los emigrantes gallegos establecieron negocios

⁵⁴ MORALES CARDIEL, José (2014), «Migración gallega a Venezuela, una historia de la migración de retorno». Trabajo práctico de la materia Comunidades Migrantes Galegas en el Master Oficial de Migraciones Internacionales (MOMI) de la Universidad de A Coruña, pr.ms.

⁵⁵ «Marelo» prestaba su automóvil Mercedes para las bodas, pagaba los fuegos de artificio de las fiestas, las reparaciones en la iglesia y otras obras de interés vecinal según PORTUGAL SOTO, Serafín (2008), *Gallegos emigrantes emprendedores en el mundo*, Tórculo, Santiago de Compostela, pp. 217-218.

⁵⁶ Antonio Abellás había llegado a Venezuela el año anterior y sobrevivió como taxista los seis siguientes hasta que ahorró lo necesario para establecer un garage de estacionamiento en sociedad.

⁵⁷ Él cobraba 1.300 bolívares mensuales como chofer y 200 más por cada noche que trabajaba como jefe de camareros en fiestas particulares. Ella recibía 1.200 bolívares por realizar las tareas domésticas en la casa de la familia para la que trabajaban.

⁵⁸ Josefa D. G. y su esposo Pedro se endeudaron para reunirse con sus cuñados en Valencia (Estado de Carabobo) en 1957. Su proyecto era ahorrar el dinero necesario para construir una casa en Sada, donde dejaron un hijo de cinco años con los abuelos. Pedro trabajó en la construcción y Josefa limpiando en una pensión. Levantaron la casa soñada en Sada, compraron un piso en Valencia y reclamaron al hijo en 1967. Años más tarde, se mudaron a una casa porque Josefa precisaba más espacio para vender camiones mientras cuidaba a sus nietos, según Castro, Victoria (2009), «Mujeres en la emigración, un futuro con frontera» en A. Liñares, coord., *El protagonismo de las mujeres en las corrientes migratorias españolas*, Grupo España Exterior, Vigo, pp. 293-312, vid. pp. 302-305.

en sociedad, con parientes, vecinos y paisanos, en sectores poco innovadores, porque carecían de conocimientos y capital para competir con los italianos, que controlaban la construcción y los restaurantes, o con los portugueses que se concentraban en las panaderías y pequeños supermercados (*abastos*). Obtuvieron beneficios con pequeños comercios de hospedajes, puestos de venta de comida, ferreterías, talleres de fabricación y venta de muebles, taxis y venta ambulante de tejidos⁵⁹. Desarrollaron una vida austera consagrada al trabajo, con un elevado nivel de autoexplotación laboral, para ahorrar y acelerar el retorno o el ascenso a la clase media en la sociedad receptora⁶⁰.

Las mujeres de esas familias con emigrados tuvieron un papel tan discreto como relevante en la implementación de esos proyectos vitales y, también, en la decisión de retornar o establecerse definitivamente en la sociedad de acogida. La relación entre género y emigración aparece como una ecuación de empoderamiento y libertad cuando se analizan las experiencias vitales de matrimonios y mujeres emigradas en Brasil o en Venezuela en las décadas centrales del siglo pasado.

La participación femenina en las migraciones aumentó desde los años 1950 por las políticas de reunificación familiar y el aumento de la oferta laboral específica para las mujeres. Las primeras facilitaron la marcha sucesiva de esas esposas e hijas con carácter definitivo⁶¹. Las segundas incentivaron la diáspora femenina, incluso de mujeres casadas, atraídas por las oportunidades laborales remuneradas en el sector doméstico y en fábricas de las sociedades latinoamericanas y europeas de aquellos años⁶². Eso les permitía enviar dinero a sus familiares de casa, como hicieron María del Carmen y Peregrina V.B. quienes llegaron a Venezuela en 1959, reclamadas por su hermano Manuel que les buscó empleo en el servicio doméstico y como costurera en casas de familias acomodadas de Caracas. Se casaron por poderes con los mozos que habían dejado en la parroquia de origen, pero María

⁵⁹ Esta tipología de las actividades económicas de los gallegos en Venezuela se repite en los testimonios de retornados como Amelia Álvarez: «[...] Os negocios eran todos de extranxeiros [...] Os portugueses e os isleños [canarios] tiñan supermercados. Os italianos xoerías, panaderías e zapaterías [...] As galegas traballaban nas fábricas de tecidos ou en casas de familia. Os galegos que non tiñan un oficio eran taxistas ou chóferes nas casas dos ricos. Había matrimonios que estaban nas porterías. Outros galegos dedicáronse á venda de roupa en mercados fixo».

⁶⁰ Sirvan de ejemplo los hermanos Castro de Almacenes Cortés, José Iglesias Lorenzo que estableció la cadena de tiendas *Pepeganga* y, como en referentes de la actividad industrial venezolana, Saturnino Cuquejo en el sector del plástico con Manaplast o Julio Nogueira en la transformación de la madera. Vid. HERNÁNDEZ ARVELO, Miguel, (1992), «La presencia gallega en Venezuela», ob. cit., pp. 177.

⁶¹ Gracias a los acuerdos del Estado franquista con el CIME y a la actuación de la Comisión Católica Española de Migraciones y del Instituto Español de Emigración adscrito al Ministerio de Trabajo, como señaló, en su día, VILLARES PAZ, Ramón (1996), *Historia da emigración*, ob. cit., pp. 144-145).

⁶² Por eso las portuguesas y las gallegas participaron ya directamente como asalariadas y aumentó su peso en el total de emigrantes en las provincias de Ourense o Lugo, donde representaron el 45,5% de la emigración frente a la media gallega del 40,3% según CAGIAO VILA, Pilar (1997), *Muller e emigración*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, pp. 60 y 92.

del Carmen regresó porque su marido se había integrado bien en Frankfurt y comenzaron allá su nueva vida juntos⁶³.

Parece que fue más frecuente la circulación migratoria en sentido inverso dentro de ese espacio atlántico y por eso Venezuela presenta los porcentajes más altos de inmigración femenina⁶⁴. Las solteras buscaron la ayuda de redes familiares y vecinales mientras que las casadas marcharon con sus maridos, fueron reclamadas por estos a posteriori o lo hicieron sin ellos para aprovechar las oportunidades laborales que conocían. Su cualificación profesional era escasa, pero se adaptaron a la oferta laboral en el servicio doméstico y en la producción de tejidos. Aprendieron con la práctica laboral y enviaron dinero a sus familias. Flora G.N. llegó a Caracas a mediados de los años cincuenta para comenzar una nueva vida sin olvidar a la hija natural que había dejado con sus padres. Por eso les envió dinero y otras remesas en especie y buscó empleo para su hermana Consuelo y el marido de esta:

«Caracas día 1 de Junio del 56 [...] Les boy mandar para los Reditos para el Raspa y segun bayan cobrando que les dea un Recibo [...] Le compraron las erencias me mandaron el recibo aber anombre de quien los compraron que yo selo buelvo mandar para alla [...] Consuelo bine el 16 para esta [...] ya le tengo colocacion buscaba con dos señoras y una niña de 11 años [...] Son muy buenas que ya e trabayado yocon nellas cinco meses [...] Reciban un fuerte abrazo de parte de minobio [...] Ba una foto miay deel que tambien les mando otra alos padres de el para que me conozcan [...] Me quiere mucho me trata con mucho cariño»⁶⁵.

Consuelo y su esposo llegaron en 1957, dejando a sus dos hijos con los padres y la hermana menor de aquella. Enviaron regularmente remesas monetarias y en especie para la casa paterna porque su emigración era parte del proyecto reproductivo de esa familia⁶⁶. Los incontables casos de emigración femenina confirman la teoría de la internacionalización del cuidado de personas dependientes (niños o tercera edad) por mujeres inmigrantes que, a su vez, dejaron a sus hijos a cargo de otras mujeres de su familia de origen. Además del coste emocional de esa separación de los propios hijos para cuidar de los ajenos, muchas de esas mujeres inmigrantes padecieron engaños y abusos de sus patrones, y, también, de los familiares y vecinos que controlaban las redes de las que esperaban protección y ayuda. Sin embargo, los recuerdos de mujeres emigradas en aquellos años

⁶³ Resumimos los recuerdos de estas hermanas, entrevistadas por el autor el 20-III-2012.

⁶⁴ Las mujeres y los niños superaban el 60% del total registrado en la oficina coruñesa del Instituto Español de Emigración según GARCÍA DOMÍNGUEZ, Teresa (1999), «A emigración galega a América, ob. cit., pp. 86 y 90.

⁶⁵ Carta 19 del Epistolario González Nóvoa, en lo sucesivo EGN (AEG).

⁶⁶ Consuelo les escribe dende Caracas el 18-V-1958 refiriendo el envío de las siguientes cantidades de dinero: «[...] Ysaura aiteva el Dinero para el Relo 750 y para Gose Luís 1000 y 300 cientos para Blanquita y 300 cientos para mama que ento tal son 2350 peseta» (carta 22 AGN, AEG).

apuntan el empoderamiento femenino derivado de su participación directa en el proyecto migratorio al lado de sus maridos.

Esa memoria oral refleja, incluso, un protagonismo femenino que no aparece en la comunicación epistolar de las familias con emigrantes porque se realizaba, habitualmente, entre los hombres. Valentina Á. F. y José Antonio E.A. dejaron la casa familiar en Cabeza de Manzaneda (Ourense) para probar fortuna, sucesivamente, en la ciudad de Ourense, en Madrid y en Brasil cuando Valentina consiguió que unos parientes la reclamaran y le buscasen empleo como doméstica del cónsul de España en Río de Janeiro. Llegó con 30 años, buscó un contrato de trabajo en la construcción para su marido y lo reclamó al cabo de seis meses. Marcharon para São Paulo donde él trabajó de afilador y ella de modista durante los dos años siguientes. Reclamaron al hijo que habían dejado con unha hermana y reemigraron para Venezuela en 1954 porque «la moneda de Brasil no valía nada y los gallegos que había en Brasil sabían que en Venezuela se ganaba mucho más dinero». En Caracas experimentaron, de nuevo, las dificultades de la inserción laboral y residencial posteriores a la llegada. Pero Valentina se adaptó estableciendo puestos de venta de ropa en tres mercados y prosperaron durante los seis años siguientes. Decidieron regresar cuando se jubiló su esposo y establecieron carnicerías en Madrid, Ourense y A Coruña para acompañar la formación del hijo⁶⁷. Resulta evidente quién lideraba, realmente, esa familia. Su caso nos remite a las problemáticas del retorno que describimos a continuación.

3. Las dificultades para el retorno de los emigrantes gallegos en América desde los años sesenta del siglo XX: proyectos frustrados y fracasos.

Cuando estas personas emigradas se aproximaron a la edad de jubilación decidieron si retornaban para disfrutar de sus pensiones o emprender algún negocio aprovechando el desarrollo económico de España. Habían asimilado las formas de vida *modernas* de las ciudades y no se planteaban el retorno al medio rural que identificaban como sinónimo de miseria y atraso en su comunicación epistolar:

«Buenos Aires agosto 10 de 1962 [...] Espero que la tía Teresa esté bien y se haya dejado de luchar con os porcos y los demás animales, que se los coma así no le darán más trabajo».

«Buenos Aires 26-8-63 [...] Dígale a Pura y la hermana que se decidan y vengan a la Argentina a chapar algún rapaciño que aquí hay moitos con ganas de casarse y a ellas no les va faltar trabajo que para servir hay muy buenas casas pagan muy bien si el material es extranjero y bueno».⁶⁸

⁶⁷ Resumimos la historia de vida recogida por RIVAS FERNÁNDEZ, María (2014), «La emigración gallega a través de una historia de vida». Trabajo práctico de la materia Comunidades Migrantes Galegas en el Master Oficial de Migraciones Internacionales (MOMI) de la Universidad de A Coruña, pr.ms.

⁶⁸ Reproducimos dos fragmentos de las cartas 64 y 73 del Epistolario Vázquez Lois (AEG).

Lo hicieron valorando una conjunción de factores microsociales (la edad de los hijos en el caso de los matrimonios que los tenían allá) y macroeconómicos (la crisis derivada de la inestabilidad política y de la devaluación de las monedas latinoamericanas) que se refleja bien, por ejemplo, en la comunicación epistolar de Manuel Bargiela con su hermano Antonio.

«Buenos Aires 17 Diciembre 1968 [...] Nuestro sobrino Manuel la madre y la señora se van para esa [...] Pero si se le pone fiero posible mente regrese porque el trasplante a España desfavorece el cambio [...] Dega enesta el capital que tiene en el negocio es una confiteria son varios socio».

«Buenos Aires 19 Febrero 1972 [...] Todo se puso en contra el peso vajo tanto que cada 1.000 ptas valen segun cambio aveces mas 10.000 pesos argentinos el trasplante a España se hace muy duro el cambio te funde [...] Mideseo seria dar los últimos pasos adonde di los primero»⁶⁹.

El deterioro de la coyuntura macroeconómica, la inflación galopante y la desfavorable conversión de las monedas americanas a pesetas frustraron los proyectos de retorno de incontables emigrantes gallegos en Argentina, Brasil, Uruguay y, finalmente, también en Venezuela desde los años ochenta del siglo pasado. Su reacción fue vender los bienes que habían heredado en sus lugares de origen para asegurar su vida invirtiendo en viviendas y en negocios allá. La evolución del cambio monetario, la liquidación de los bienes adquiridos y la repatriación de los ahorros son temas presentes en la comunicación epistolar de esos emigrados y en la memoria oral de los retornados⁷⁰. Pesó en su decisión, también, la integración del matrimonio y de los hijos en la sociedad receptora y la información sobre las oportunidades para invertir y desarrollarse profesionalmente en Galicia aprovechando los conocimientos adquiridos allá. Por eso muchos dejaron allá a los hijos y otros retornaron gradualmente para reducir los riesgos económicos y el coste personal de ese nuevo comienzo⁷¹.

La correspondencia epistolar de gallegos residentes en Caracas o en Montevideo refleja su preocupación por la deriva económica y política de las pacíficas

⁶⁹ Cartas 25 y 30 del Epistolario Bargiela de Salvaterra de Miño (AEG). La primera carta que remite Arturo Bargiela Porto a su tío desde Buenos Aires (a 11 de abril de 1955) ya refleja el proyecto de retorno de esta familia de asalariados: «aca estamos bien pero tenemos pensado retornar a esa».

⁷⁰ Remitimos a los casos analizados en SOUTELO VÁZQUEZ, Raul y VÁZQUEZ LOJO, María Xosé, (2015), *Emprendedores reloxos en tempos duros. A integración laboral e social dos galegos en Venezuela e no Brasil durante o século XX*, Diputación Provincial de Ourense.

⁷¹ Maruja Á., por ejemplo, regresó de Venezuela con sus dos hijos menores en 1958 porque la crisis económica había dejado sin trabajo a la clientela de inmigrantes gallegos en la presión de su esposo y la cerraron para no arruinarse. Compraron una casa y un terreno en el que montaron una granja que atendía su esposo, con desgana porque echaba de menos el dinamismo de Caracas. Alquiló la granja a un retornado de Francia y marchó para México donde tenía familiares. Maruja quedó con las hijas regentando una mercería que establecieron en la planta baja de la vivienda.

sociedades a las que habían emigrado años atrás porque afectaba a sus proyectos de vida en ellas⁷². La necesidad de *orden* social y político como precondition indispensable del *progreso* económico fue, precisamente, una cuestión que formularon espontáneamente varios de los retornados de la emigración a Venezuela que hemos entrevistado. En general, su percepción de los gobiernos democratizadores es negativa porque limitaron los envíos de divisas y devaluaron las monedas nacionales, dificultando la repatriación de sus ahorros. Sin embargo, muchos de los que retornaron desarrollaron proyectos empresariales en Galicia hasta que disfrutaron de su jubilación.

Los *guineanos* de Quintela de Leirado y Vereá (Ourense) representan esa capacidad de los retornados de la emigración para adaptarse a las oportunidades económicas en la sociedad española del tardofranquismo. Incluso cuando la descolonización les obligó a dejar buena parte de su patrimonio en Bata o en Fernando Póo. Antonio R. A. marchó con su esposa para Alemania, donde trabajaron hasta su jubilación. Entonces compraron un piso en Vigo. Su hermano Manuel emprendió nuevos negocios en la ciudad de Ourense. Hicieron lo mismo José Rivera, Odilo González y José Antonio Pérez, quienes retornaron voluntariamente de Guinea en los estertores de la etapa colonial. El primero se dedicó a actividades de especulación bancaria, de promoción de viviendas y venta de coches en Ourense⁷³. Odilo González fundó Congelados Alaska, en 1979, en sociedad con José Ramón Veloso Álvarez, otro *guineano* que ya trabajaba distribuyendo congelados. Ampliaron el negocio al mercado portugués y él comenzó a invertir en el mercado inmobiliario a mediados de los años ochenta⁷⁴. Finalmente, José Antonio Pérez estableció una granja de gallinas ponedoras en sociedad con otros retornados en 1971. Cinco años más tarde se integró en Coren, desarrolló múltiples negocios y una larguísima carrera política como alcalde de Quintela de Leirado y presidente de la Mancomunidad de Celanova. Suya ha sido la iniciativa de crear un museo de la emigración de la comarca a Guinea Ecuatorial que ya está abierto al público en aquella localidad⁷⁵.

⁷² De hecho, los inmigrantes gallegos en Venezuela solicitaron la ciudadanía cuando la precisaron para mantener sus empleos. Sin embargo, matricularon a sus hijos en los reputados colegios Cervantes y Diego de Losada porque sus programas de estudio permitían acceder a la universidad española, lo que indica que mantenían la perspectiva del retorno a medio plazo.

⁷³ Nos explicó que regentó el famoso Garaje Italiano y el no menos conocido Bingo Cruceiro.

⁷⁴ Concretamente en Torremolinos, Palencia, en los barrios coruñeses de os Rosais y A Zapateira y en la localidad vecina de Arteixo según SALGADO, Fernando (2018), *Más fuerte que el hambre. Odilo González Codias*, Teófilo Edicións, Santiago de Compostela, pp. 140, 145 y 151.

⁷⁵ Véase el sitio virtual <https://www.emigracionaguinea.museum/>, consulta del 25 de julio de 2024.

INMIGRACIÓN Y LENGUA: LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DANESA EN EL SUR BONAERENSE (ARGENTINA, 1877-1930)

MARINA HANSEN

¿Qué es eso, pues, de educar italianamente? Conservar ó fomentar en el ánimo del niño el culto de una patria que no conoce, que probablemente no conocerá, apartándolo del sentimiento natural que lo empuja á querer la tierra en que ha nacido? [...] ¿Es para que aprendan el idioma italiano? Lo hablan desde que han nacido; lo que se consigue es que nunca sepan la lengua del país [...]¹.

Introducción

En este artículo viajaremos a la Argentina de fines del siglo XIX, un Estado todavía en construcción, en el que la máxima alberdiana de «gobernar es poblar»² se tradujo en una ola masiva de inmigración. Entre 1881 y 1914 se instalaron en el país más de 4 millones de inmigrantes, fundamentalmente de Europa, y para 1914 estas personas representaban casi el 30% de la población total. El cosmopolitismo resultante fue percibido por la dirigencia argentina como un obstáculo a erradicar con el fin de fomentar la cohesión nacional. En ese sentido, la enseñanza obligatoria del castellano se convirtió en una verdadera herramienta nacionalizadora que se instrumentalizó a partir de la aprobación, en 1884, de la Ley 1420 de Educación Común, Gratuita y Obligatoria.

A medida que se extendió el sistema educativo nacional, comenzaron a surgir otras iniciativas educativas de carácter privado, creadas por las comunidades de inmigrantes: las escuelas étnicas³. Domingo F. Sarmiento, antiguo presidente argentino y vehemente propulsor de la Ley 1420, expresó duras críticas a las escuelas italianas de la ciudad de Buenos Aires debido a la preponderancia de asignaturas como lengua, geografía e historia italianas en sus programas educativos.

¹ SARMIENTO, Domingo Faustino, (1900), «Las escuelas italianas. Su inutilidad», en *Obras de Domingo Faustino Sarmiento. Condición del extranjero en América*, Imprenta M. Moreno, Buenos Aires, pp. 58-63. La publicación, que apareció originalmente en 1881, fue una respuesta a la propuesta de las mutuales italianas de Buenos Aires de educar «italianamente» a las niñas y los niños de la comunidad, planteada durante el Congreso Pedagógico italiano celebrado ese mismo año.

² Nos referimos a la frase de Juan Bautista Alberdi, político y escritor argentino, ferviente promotor de la inmigración ultramarina, cuyo pensamiento sentó las bases intelectuales de la Constitución de 1853. ALBERDI, Juan Bautista, (1915), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, La Cultura Argentina, Buenos Aires (Original publicado en 1852).

³ OTERO, Hernán Gustavo, (2011), «Las escuelas étnicas de la comunidad francesa. El caso argentino, 1880-1950», en *Anuario de Estudios Americanos*, 68(1), pp. 163-189.

Sin embargo, la situación hacia el sur rural de la provincia de Buenos Aires era distinta. Allí, la escasez de edificios escolares, recursos y personal eran una cuenta pendiente del sistema público educativo. En ese contexto, las escuelas creadas por la comunidad inmigrante danesa pudieron surgir y subsistir alejadas de la mirada de la dirigencia porteña.

Si bien no fueron tan exitosas como sus contrapartes italianas de la capital⁴, las escuelas danesas presentaron una alternativa real a los establecimientos públicos del sur bonaerense. El papel del idioma danés, en su doble calidad de lengua vehicular y asignatura, fue preponderante en sus programas. ¿Fue esta reivindicación de la lengua étnica un desafío directo a las autoridades gubernamentales argentinas? ¿Partió de la búsqueda de la preservación étnica o de la intención de asegurar una enseñanza sistemática para las niñas y los niños de la colectividad? ¿Qué rol le cupo a la enseñanza del castellano? ¿Qué discursos se pronunciaron, dentro de la comunidad, sobre el papel de la(s) lengua(s) en el programa curricular?

Este trabajo intentará responder a estas preguntas poniendo la lupa sobre la experiencia educativa danesa en Argentina. El límite geográfico del estudio se circunscribe a los partidos de Tandil, Tres Arroyos y Necochea, porque es allí donde se concentró el grueso de la inmigración danesa en Argentina y donde se dieron las principales iniciativas educativas. En cuanto al límite temporal, se toma el período que comienza en 1877, año en que se fundó la iglesia danesa de Tandil que funcionaría como edificio escolar, y termina en 1930, año de creación de la escuela danesa de Necochea. Analizaremos una serie de discursos pronunciados por miembros de la colectividad y por observadores daneses externos, a través de la consulta de fuentes como anuarios escolares, prensa (tanto étnica como nacional danesa), cartas y memorias de inmigrantes. Teniendo en cuenta el carácter étnico de estas fuentes, las conclusiones a las que arribaremos reflejarán, necesariamente, el punto de vista de la colectividad danesa y no el de la sociedad de acogida.

Lengua y migración en los estudios migratorios

En las últimas décadas, la historiografía de las migraciones ha ampliado su alcance considerablemente, abarcando temas hasta ahora inexplorados, como la agencia transnacional de las diásporas⁵, el rol de las emociones en los procesos migra-

⁴ Por «exitosas» nos referimos a sus altos niveles de alumnado, que alcanzaban el 20% de la población escolarizada de la ciudad de Buenos Aires, al menos en sus inicios, durante la década de 1870. SERRAO, Paula, (2021), «Los estudios históricos sobre la educación de los italianos en la Argentina. Temas, abordajes y algunas propuestas», en *Revista mexicana de historia de la educación*, 9(17), pp. 69-93.

⁵ CRUSET, María Eugenia, (2015), *Nacionalismos y diásporas. Los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1922)*, Ediciones Lauburu, La Plata.

torios⁶ y la experiencia de las mujeres migrantes⁷. Sin embargo, el vínculo entre inmigración y lengua continúa siendo abordado, en su mayoría, por disciplinas como la lingüística y la pedagogía, cuando se estudia en su dimensión presente, y por la sociolingüística histórica o la historia de la educación, cuando se analiza en perspectiva histórica.

Las escuelas étnicas presentan una promisorio oportunidad para abordar este vínculo desde la historiografía. Estos establecimientos fueron creados por las comunidades de inmigrantes residentes en Argentina a fines del siglo XIX, con diversos objetivos: contrarrestar los altos índices de analfabetismo, favorecer la integración económico-social de sus descendientes y preservar los valores, tradiciones y lenguas de la sociedad de origen. El tema no es una novedad para los estudios migratorios, que desde finales de la década de 1980 se ocuparon del asunto, sobre todo a partir de las críticas hacia el modelo de «sociedad acrisolada» propuesto por el sociólogo Gino Germani. En efecto, la idea germaniana según la cual la población inmigrante europea había sido exitosamente integrada a la sociedad argentina, contribuyendo a su modernización, no lograba explicar la persistencia de las instituciones étnicas ni las altas tasas de endogamia entre inmigrantes.

Ante estas insuficiencias, enfoques más cercanos al pluralismo cultural propusieron achicar los niveles del análisis migratorio, desplazar el foco desde las causas y consecuencias globales de la inmigración hacia las motivaciones de los grupos e individuos, y hacer uso de fuentes cualitativas hasta entonces no utilizadas. Dentro de esta tendencia, el estudio de las escuelas étnicas se benefició de la existencia de anuarios, memorias y actas escolares en buen estado de conservación. El tema se insertó cómodamente en el debate entre el modelo del crisol de razas y el pluralismo cultural, en tanto el éxito o fracaso de estos establecimientos educativos podía indicar una menor o mayor integración del grupo inmigrante a la sociedad receptora⁸.

Uno de los primeros en abordar la materia fue Favero, quien analizó los colegios italianos mutualistas de la ciudad Buenos Aires. Según este autor, el proyecto educativo de las mutuales italianas no logró perdurar en el tiempo porque sus objetivos eran fundamentalmente instrumentales y no de preservación étnica. En efecto, las escuelas italianas procuraban alfabetizar a las niñas y los niños de la comunidad, en un contexto de escasez y precariedad de las escuelas públicas. A principios del siglo XX, cuando la instrucción primaria gratuita y obligatoria fue dotada de mayores recursos, al menos en la capital, los miembros del colectivo italiano optaron por enviar a sus hijas e hijos a los colegios públicos, mientras que el número de alumnado de las escuelas mutuales italianas decayó considerablemente⁹.

⁶ BJERG, María Mónica, (2019), *Lazos rotos: la inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

⁷ DE CRISTÓFORIS, Nadia (Ed.), (2022), *Migraciones y mujeres*, Teseo, Buenos Aires.

⁸ SERRAO, Paula, «Los estudios históricos...», ob. cit.

⁹ FAVERO, Luigi, (1985), «Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1860-1914)», en

Por otro lado, Frid de Silberstein estudió las iniciativas educativas italianas de la provincia de Santa Fe y observó un interesante contraste entre las escuelas mutualistas (laicas) y las escuelas católicas de la orden salesiana. Las primeras promovieron la preservación del idioma italiano, un objetivo ideal que las alejó de la cotidianeidad de quienes emigraban y que terminó por replicar la diglosia vigente en Italia: un uso formal y literario del italiano, que quedó restringido a los sectores elevados de la comunidad, mientras que la variedad regional se mantuvo en el ámbito familiar. En cambio, las escuelas salesianas utilizaron la variedad regional piamontesa de manera no oficial, mientras que el idioma italiano fue una asignatura más del programa. Esto les permitió lograr un mayor nivel de afinidad con la comunidad inmigrante de la provincia lo cual, a su vez, influyó en el mayor éxito de esos establecimientos en comparación con sus contrapartes laicas¹⁰.

En un estudio más reciente, Otero analizó el caso de las escuelas étnicas francesas y comprobó que tuvieron menor impacto y duración que otras actividades del asociacionismo francés, como las mutuales, recreativas o deportivas. Asimismo, este autor esbozó una definición bastante restringida de «escuela étnica» ya que, si bien subrayó que estas instituciones se orientaban a preservar los rasgos de la cultura francesa y que el alumnado provenía mayoritariamente de familias francesas, dejó por fuera a los establecimientos de origen religioso (católico), así como a aquellos que recibían subsidios desde Francia¹¹.

Además de las investigaciones que se ocuparon de las escuelas étnicas desde el punto de vista del grupo inmigrante, hubo estudios que lo hicieron desde la perspectiva del Estado argentino. En este sentido, cabe mencionar los trabajos de Bertoni, Di Tullio y Ceva, investigadoras que abordaron las tensiones producidas entre las escuelas creadas por las comunidades inmigrantes y las autoridades gubernamentales argentinas, en el contexto del incremento de las medidas de control estatal y la extensión del sistema educativo público y gratuito¹².

A pesar de que las investigaciones aquí mencionadas abordaron la temática de las escuelas étnicas con profundidad y destreza, su foco estuvo mayoritariamente puesto en su funcionamiento, modelo educativo y financiamiento, así como en los

La inmigración italiana en Argentina, Biblos, Buenos Aires, pp. 165-207.

¹⁰ FRID DE SILBERSTEIN, Carina, (1992), «Las opciones educativas de la comunidad italiana en Rosario: las escuelas mutualistas y el colegio Salesiano (1880-1920)», en *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, CEMLA-CSER-IEHS, Buenos Aires, pp. 101-114.

¹¹ OTERO, Hernán Gustavo, «Las escuelas étnicas de...», ob. cit.

¹² Ver BERTONI, Lilia Ana, (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires; DI TULLIO, Ángela, (2010), *Políticas lingüísticas e inmigración: El caso argentino*, Eudeba, Buenos Aires; CEVA, Mariela, (2018), «Los inmigrantes y la escuela. Entre la centralización estatal y la descentralización social (1884-1914)», en *Identidades, memorias y poder cultural en la Argentina (siglos XIX al XXI)*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 67-94.

conflictos que suscitaron con las autoridades gubernamentales. Si bien la enseñanza de la lengua inmigrante es señalada, como en el trabajo de Frid de Silbershtein, el análisis suele limitarse al modo en que ésta influyó en una mayor o menor asimilación del colectivo inmigrante a la sociedad argentina, quedando por explorar otros temas interesantes, como los conflictos dentro de la colectividad en torno al rol de la lengua inmigrante en el programa educativo. Otra limitación de estos estudios es su abordaje casi exclusivo de los colectivos inmigrantes más numerosos, como el italiano o el francés, mientras que otras comunidades más pequeñas, como la alemana, judía o suiza, apenas han sido abordadas.

Es por este motivo que nos interesa analizar el caso de las escuelas danesas del sur de la provincia de Buenos Aires, establecimientos exitosos en tanto se convirtieron en una verdadera alternativa a la educación oficial y dejaron una profunda huella en los sitios en donde se crearon, donde a día de hoy continúan existiendo colegios daneses (aunque el componente étnico es meramente simbólico). El tema ha sido escasamente estudiado, con la notable excepción de M. Bjerg: los artículos y libros publicados por esta autora entre la década de 1990 y principios de los 2000 proporcionan un andamiaje fundamental para entender la experiencia inmigrante danesa en Argentina. En este artículo, nos valdremos principalmente de aquellos de sus textos que abordan la cuestión educativa y que, si bien no se han centrado específicamente en la dimensión de la lengua, ponen de manifiesto la importancia que el idioma danés tuvo en los discursos de la comunidad¹³.

El trabajo recorrerá la experiencia educativa danesa, desde las primeras clases que tuvieron lugar en la iglesia danesa de Tandil, pasando por las escuelas danesas de Tandil, Cascallares, Lumb y Necochea, hasta la modalidad de educación particular en chacras y estancias. Se explicará el origen, modelo y programa curricular de estos establecimientos, pero el foco principal del análisis estará puesto en una selección de discursos relativos a la enseñanza del idioma danés. Al final del artículo se esbozan algunas conclusiones, limitaciones y potenciales líneas futuras de investigación.

La inmigración danesa en Argentina: orígenes e instituciones pioneras

Los primeros asentamientos daneses en Argentina se produjeron en el partido de Tandil durante las décadas de 1860 y 1870. Estas personas llegaron a instancias del maestro Juan Fugl, que en 1848 se había radicado en Tandil, cuando el pueblo era

¹³ BJERG, María Mónica, (1996), «Entre Sofie y Tovelille. Las escuelas de la comunidad danesa frente al problema de la identidad nacional de las generaciones nacidas en la Argentina (1886-1930)», en *Revista de Indias*, 56(206), pp. 133-165; BJERG, María Mónica, (1997), «Educación y etnicidad en una perspectiva comparada. Los inmigrantes daneses en la pradera y en la pampa, 1860-1930», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 12(36), pp. 251-280; BJERG, María Mónica, (2001), *Entre Sofie y Tovelille: una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina, 1848-1930*, Biblos, Buenos Aires.

apenas un fortín más de la línea de frontera que separaba a la sociedad criolla del «desierto», en realidad habitado por pueblos originarios. Este pionero danés, proveniente de la localidad de Maribo, alentó a varios de sus compatriotas a emigrar, facilitándoles en muchos casos hospedaje y trabajo, creándose así redes interpersonales de ayuda mutua, que se fueron volviendo cada vez más densas y complejas¹⁴.

En estos primeros años, los esfuerzos de la comunidad danesa estuvieron puestos en construir, junto con la sociedad nativa, aquel mundo de la frontera. El reducido tamaño del grupo y la falta de recursos económicos postergaron la creación de instituciones étnicas. Por el contrario, las personas llegadas de Dinamarca interactuaban asiduamente con la sociedad criolla y hasta participaban en la vida política y religiosa del pueblo, como en el caso de Juan Fugl, que integró la primera Comisión Municipal de Tandil. Esta voluntad de integración se manifestaba también en el plano educativo, como afirmaba el mismo Fugl:

No veo en el presente ni en el futuro ninguna dificultad, ya que hay en Tandil buenas escuelas para niñas y varones, iguales que las primarias en Dinamarca. Y aunque pudiera ser agradable tener un maestro de idioma danés, creo que para los niños y la juventud es mucho más provechoso adquirir conocimientos en el idioma del lugar que luego en su vida necesitarán diariamente¹⁵.

Resulta particularmente interesante esta última frase, en la que Fugl expresaba el deseo de los miembros de la comunidad de preservar el idioma danés a través de la transmisión a sus descendientes, pero reconocía la necesidad de priorizar el aprendizaje del castellano en la juventud danesa. Esta actitud más bien pragmática hacia el rol de la lengua en el currículum se modificaría con la llegada de la «nueva» inmigración danesa durante las décadas de 1880 y 1890.

En 1866 se creó la Sociedad Protestante de Tandil, una asociación que procuraba satisfacer las necesidades religiosas de sus miembros en un medio esencialmente católico. Si bien la Sociedad permitía la participación de daneses, alemanes e ingleses, eventualmente estos últimos se retiraron, por lo que pasó a conocerse como la Congregación Protestante Danesa de Tandil. En 1876 llegó a Tandil el pastor Oscar Meulengracht junto a su esposa, Kirstine Meulengracht, para hacerse cargo de la congregación. Un año después se erigió la primera iglesia danesa de Tandil, donde comenzó a funcionar una improvisada escuela para las niñas y los niños de la comunidad, a cargo de Kirstine Meulengracht. Esta pequeña escuela contaba con una maestra danesa y un maestro argentino, por lo que las clases se

¹⁴ BJERG, María Mónica, (1995), «Sabiendo el camino o navegando en las dudas. Las redes sociales y las relaciones impersonales en la inmigración danesa a la Argentina, 1848-1930», en *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, IEHS-CEMLA, Tandil, pp. 107-132.

¹⁵ FUGL, Juan, (1989), *Memorias de Juan Fugl: Vida de un pionero danés durante 30 años en Tandil - Argentina, 1844-1875*, traducción de Alice Larsen de Rabal, Edición de la autora, Tandil, p. 354.

daban tanto en danés como en castellano. En ese lugar se llevaría a cabo la enseñanza escolar danesa hasta fines de la década de 1890, cuando sería reemplazada por la escuela danesa de Tandil.

De esta primera experiencia educativa de la comunidad danesa se pueden extraer dos conclusiones. En primer lugar, se constata que, al menos en sus inicios, la enseñanza no partía de un deseo de resguardar la identidad étnica, sino de asegurar una educación sistematizada para las niñas y los niños de la colectividad. De hecho, el alumnado asistía tanto a la escuela pública como a la danesa. Tampoco la iglesia procuraba acentuar el límite entre la comunidad inmigrante y la sociedad de acogida, sino que respondía a la necesidad de contar con un sitio donde profesar el culto protestante, celebrar matrimonios y realizar entierros, ya que los sacerdotes católicos se negaban a realizar estos ritos con quienes adherían al luteranismo¹⁶. En segundo lugar, es notable el estrecho vínculo que entre la iglesia protestante y la escuela danesa se estableció desde el principio, un lazo que no perdería fuerza cuando las escuelas tuvieran sus propios edificios, sino que se estrecharía aún más. Esto presenta un interesante contraste con las opciones educativas públicas, en donde la enseñanza era obligatoriamente laica. Esa laicidad era, por cierto, criticada por observadores daneses:

Muchos niños daneses van a escuelas públicas argentinas, sobre todo a las escuelas superiores de las ciudades, o a internados con ingleses, monjas francesas o monjes. Las escuelas argentinas son aparentemente relativamente buenas, pero no religiosas. Los curas pueden conseguir niños para la preparación de la confirmación que no saben ni el Padrenuestro, y mucho menos el Credo¹⁷.

La «nueva» inmigración danesa y la escuela danesa de Tandil

En las últimas décadas del siglo XIX, ante el agotamiento de las tierras productivas y las posibilidades de inserción laboral en Tandil y sus alrededores, la inmigración danesa comenzó a asentarse en Tres Arroyos y Necochea. Estos nuevos partidos del sur de la provincia de Buenos Aires habían sido creados en 1865 a través de la Ley Provincial 441 de División de la Campaña al exterior del río Salado. La zona, que era predominantemente rural, despoblada y apta para el cultivo de cereales, se había vuelto accesible gracias a la extensión de las vías ferroviarias. Para 1895 había algo más de 1400 personas danesas en Argentina, número que aumentó a 4000 en 1914. La mayoría de ellas se asentó en la provincia de Buenos Aires (casi un 60%) y, dentro de ella, en los partidos cerealeros del sur¹⁸.

¹⁶ FUGL, Juan, (1959), *Abriendo surcos: memorias de Juan Fugl: 1811-1900*, selección y traducción de Lars Bækhoj, Edición Altamira, Buenos Aires, p. 119.

¹⁷ SCHRÖDER, Frederik, (1926), *Askov Lærlinge Aarskrift*, Editorial Konrad Jørgensens, Kolding (Dinamarca), p. 42.

¹⁸ BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit.

Como demuestra Bjerg, la «nueva» inmigración danesa que llegó al país durante las décadas de 1880 y 1890 provenía mayoritariamente de Jutlandia y no de la isla de Sjælland, como su predecesora. En la región jutlandesa había tenido gran repercusión una corriente nacionalista inspirada en las ideas del pastor, maestro y político N. F. S. Grundtvig, que procuraba despertar en sus compatriotas el sentido de identidad nacional o «danidad» (*danskheden*) a partir de la reivindicación del pasado rural danés y de la figura del campesinado. El contexto en el cual el grundtvigianismo cobró relevancia fue la avanzada del poder político y cultural alemán sobre el sur de Dinamarca, que culminó con la derrota danesa frente a Prusia en la Guerra de los Ducados, en 1864. La consecuencia de este suceso fue la exacerbación del sentimiento grundtvigiano antialemán y proescandinavo¹⁹.

En este movimiento de afirmación nacional, el papel del idioma danés fue fundamental, en tanto Grundtvig consideraba que la línea divisoria entre Alemania y Dinamarca era esencialmente lingüística. Al igual que en Argentina, donde la educación fue una herramienta para «argentinar» a la población extranjera, el modelo educativo danés se convirtió en uno de los ejes centrales de este movimiento nacionalista. Grundtvig fue el ideólogo detrás de las escuelas libres (*friskoler*)²⁰ y las escuelas superiores populares (*folkehøjskoler*)²¹, dos tipos de instituciones en las que la lengua danesa tenía un rol preponderante.

Las ideas de Grundtvig eran compartidas por buena parte de esa «nueva» inmigración jutlandesa en Argentina. Siguiendo a Bjerg, las ideas del pensador fueron «resignificadas y adaptadas» en la pampa y tuvieron un rol considerable en la definición de la identidad danesa y en la delimitación de fronteras étnicas entre la colectividad danesa y la sociedad local²².

En 1886 llegó a Tandil Niels Dael, un pastor formado en el *højskole* de Askov, que estaría a cargo de la iglesia danesa de Tandil hasta 1897. La relevancia de este templo para la comunidad había aumentado considerablemente, ya que ahora cumplía funciones no solo religiosas, sino también educativas y sociales, lo cual redundaba en una frontera cada vez más nítida entre la colectividad danesa y la sociedad receptora²³. Uno de los objetivos principales del pastor Dael fue la construcción de una escuela para las niñas y los niños de la congregación. Para

¹⁹ BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit.

²⁰ Establecimientos primarios y secundarios alternativos a la educación estatal y de orientación liberal, cuyo principio rector era la posibilidad de basar su enseñanza en una ideología de tipo religioso, político o pedagógico. El concepto surgió en el siglo XIX y hoy en día continúa siendo una de las piedras angulares del sistema educativo danés.

²¹ Instituciones que ofrecían educación adulta no formal. No se trataba de universidades o escuelas técnicas superiores, sino de un modelo intermedio entre el secundario y la universidad, donde no existían los títulos ni los exámenes. El primer *folkehøjskole* fue creado en 1844 por el propio Grundtvig en Rødning (Dinamarca), y también continúa siendo una opción educativa en Dinamarca a día de hoy.

²² BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit., p. 118.

²³ BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit.

ello, con el apoyo de la dirigencia étnica, contrató a dos maestros daneses de la región de Jutlandia, Johannes Bennike y Jens Kristian Kristensen, que llegaron en 1888. Tanto el pastor como los docentes provenían de la isla de Mors (al noroeste de Jutlandia), donde habían conocido el modelo grundtvigiano de escuelas libres.

Cuando el proyecto de construcción de la escuela primaria danesa de Tandil se concretó, en 1890, fue precisamente este modelo el que se imitó. Se utilizaron sus programas de estudio y bibliografía, a la vez que se respetaron las fiestas nacionales y religiosas danesas. Sin embargo, estas festividades convivieron con las argentinas y la escuela también debió respetar el currículum nacional argentino. Por este motivo, el alumnado debía asistir en doble jornada: por la mañana aprendía la historia, geografía, lengua y religión de Dinamarca, y por la tarde recibía clases de historia, geografía y lengua argentinas. A estas concesiones al programa oficial se sumaba la obligatoriedad de contar con maestras y maestros de nacionalidad argentina. No obstante, la dirigencia escolar procuró reducir al mínimo posible esta injerencia externa, atribuyéndose el derecho de contratación y pagos al personal. El programa educativo de este establecimiento pionero sería copiado por las escuelas danesas de Cascallares (1917), Lumb (1926) y Necochea (1930) y se mantendría hasta 1940, aproximadamente²⁴.

Los conflictos en torno al programa curricular

A pesar de este aparente consenso en cuanto a la adopción de un modelo grundtvigiano que reforzara los vínculos del alumnado con el pasado y la tradición danesa, las dificultades derivadas de la doble jornada y los desacuerdos en cuanto al tipo de enseñanza no tardarían en manifestarse:

La transmisión de la herencia cultural danesa fue el eje en torno del cual giraría la instrucción de los menores. Pero la mayoría de esos niños había nacido en la Argentina y también debería aprender la cultura, las tradiciones y el idioma del país que sus padres habían adoptado. La forma de compatibilizar estos dos sistemas de valores que se interferían continuamente, fue un tema de discusión recurrente en las congregaciones²⁵.

En 1893, apenas tres años después de la fundación de la escuela, tuvo lugar un conflicto que evidenció estas discrepancias y que involucró a uno de los maestros que había llegado a instancias del pastor Niels Dael, J. K. Kristensen. Este maestro se había formado en la escuela libre de Øster Jølby (Jutlandia) y adhería al pensamiento de Grundtvig, por lo que consideraba que el idioma danés debía ser el eje primordial de la educación danesa en Argentina, junto con la historia de Dinamarca y el luteranismo. Si bien hubo quienes compartieron su postura,

²⁴ BJERG, María Mónica, «Entre Sofie y Tovelille...», ob. cit.

²⁵ BJERG, María Mónica, «Entre Sofie y Tovelille...», ob. cit., p. 149.

sus ideas no fueron bien recibidas por un sector de la comunidad que creía que la enseñanza de danés obstaculizaría la integración del alumnado al mercado de trabajo argentino. El enfrentamiento entre el docente y los miembros de la comunidad, que terminó involucrando a las autoridades educativas provinciales, quedó registrado en el correo de lectores del periódico *Tandils Tidende*²⁶.

Todo comenzó cuando un grupo de madres y padres de la escuela danesa de Tandil interpuso una queja ante el Consejo Escolar, organismo dependiente de la provincia de Buenos Aires, por el desconocimiento de castellano del maestro Kristensen, lo cual redundaba en una «horrible y alarmante pronunciación danesa del español» por parte del alumnado²⁷. El maestro acusado, en su descargo en el periódico, alegaba lo siguiente:

El Sr. Etcheverry, el subinspector [...] vino y me dijo que algunos de mis compatriotas se habían quejado al Consejo Escolar de que yo no enseñaba español a los niños en mi escuela. Le dije, por supuesto, que hacía especial hincapié en el danés, ya que la mayoría de los niños eran enviados durante algún tiempo a las escuelas públicas para aprender la lengua española²⁸.

El Consejo Escolar le otorgó a Kristensen cinco días para contratar a un profesor de castellano y remarcó que no tenía intención de interferir en los asuntos de la escuela danesa, sino asegurar el cumplimiento de la ley:

[...] pues si bien la constitución argentina garantiza la libertad de enseñanza, no por ello deja de estar sometida a las leyes [...] y el maestro particular que no cumpla con ellas se verá obligado a cerrar su escuela²⁹.

Finalmente, logró imponerse el grupo que cuestionaba al maestro, quien debió contratar a una persona para la enseñanza del castellano. Más allá del intercambio entre el docente y el Consejo Escolar, lo que resulta llamativo del conflicto es que fueron los mismos miembros de la colectividad danesa quienes denunciaron la situación, lo cual evidencia la existencia de tensiones al interior del grupo. Siguiendo a Bjerg, esto podría deberse al choque de cosmovisiones entre la inmigración pionera, que priorizaba la adaptación a la sociedad local, y la «nueva» inmigración de la década de 1980, que se esforzaba por afirmar la identidad étnica y preservar los vínculos con el pasado danés³⁰.

²⁶ Periódico en idioma danés fundado en la ciudad de Tandil en 1889 por Blas P. Grothe. Según su portada, se trataba de «La única revista danesa en América del Sur» («*Eneste Danske Blad i Sydamerika*»).

²⁷ 26 de noviembre de 1893. «En meddelelse», *Tandils Tidende*, Nr. 17, p. 2.

²⁸ «En meddelelse», ob. cit., p. 2.

²⁹ «En meddelelse», ob. cit., p. 3.

³⁰ BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit.

Esta puja entre los miembros de la comunidad también fue notada por personas ajenas a ella, como Fr. Schrøder, un pastor y maestro grundtvigiano que visitó las escuelas danesas de Argentina en 1926:

La dificultad de las escuelas danesas es que el profesor de Dinamarca no sabe enseñar español. Los niños se sienten argentinos y tienen derecho a ser educados en la lengua del país del que son ciudadanos y donde está su futuro. Sin embargo, también hay quien envía a los niños mayores a casa de los abuelos en Dinamarca y les deja ir a un colegio superior [*højskole*] allí³¹.

Las complejidades derivadas de la obligada coexistencia entre el danés y el castellano tampoco pasaron desapercibidas para los observadores externos. En un artículo titulado «Desde Argentina», aparecido en un periódico danés en 1921, si bien se apuntalaban los éxitos de la escuela danesa de Tandil, como sus cien alumnos y la apertura de un grupo adicional para quienes estaban en edad de confirmación, también se registraban las dificultades idiomáticas:

En realidad, se exige mucho tanto a los profesores como a los niños, ya que hay que asegurarse de que la escuela ofrezca una enseñanza adecuada y completa del castellano, para que los niños puedan hacer frente a las autoridades escolares y desenvolverse en la vida tanto oralmente como por escrito. Por lo demás, la enseñanza es en danés, y se desea una enseñanza viva, hábil y cálida, para que se gane el corazón de los niños y se les anime a aferrarse con amor a la fe de sus padres y a su lengua materna³².

Otros testimonios presentaban a este doble currículum de las escuelas danesas como un factor positivo, gracias al cual el alumnado adquiriría altas competencias tanto en danés como en castellano. Th. Andresen, quien se desempeñó como pastor de la iglesia de Tandil entre 1898 y 1926, destacó la labor de la escuela de Tandil en una entrevista aparecida en el periódico danés *Nationaltidende*:

La escuela enseña tanto danés como castellano, y los niños aprenden a leer y escribir en danés, así como historia y geografía danesas. A través de esta enseñanza logramos muy buenos resultados y contribuye en gran medida a promover la danidad [*danskheden*] [...] Así, el sistema escolar danés en Argentina se ha organizado de tal manera que en la actualidad estamos enseñando a unos 200 niños y jóvenes el idioma y la historia de nuestra patria³³.

Esta visión más bien idealizada de la enseñanza danesa en Argentina es reforzada por las descripciones de Ejnar Mikkelsen, explorador y escritor que viajó por el país sudamericano a principios de la década de 1920 y publicó una serie de

³¹ SCHRØDER, Frederik, *Askov Lærlinge Aarskrift*, ob. cit., p. 42.

³² 23 de mayo de 1921, «Fra Argentina», *Lolland-Falsters Stiftstidende*, Nr. 115, p. 1.

³³ 14 de septiembre de 1923, «25 Aar blandt Danske i Argentina», *Nationaltidende*, Nr. 17,094, pp. 5-6.

artículos en el periódico danés *Nationaltidende*, que en 1927 fueron recopilados en el formato de un libro denominado *Hvor Gullet gror. Liv og Virke i Argentina, Verdens Kornkammer* (Donde crece el Oro. Vida y Trabajo en Argentina, el Granero del Mundo). Mikkelsen observó las condiciones de vida de sus compatriotas en Argentina y estuvo gratamente impresionado con la escuela de Tandil. En ocasión del centenario de la ciudad de Tandil, el 4 de abril de 1923, publicó un artículo en el que no escatimó en elogios hacia la comunidad danesa de esta localidad:

Muchos daneses han abandonado la pequeña vida de su tierra natal, muchos se han adentrado en el gran mundo, donde podían encontrar el lugar y las oportunidades de trabajo que su patria les negaba, pero en pocos lugares la dura determinación danesa ha transformado una región como en Tandil, y aún en menos lugares los daneses se han aferrado a la lengua y la cultura de su patria durante tres o cuatro generaciones, como aquí³⁴.

Mikkelsen subrayó el bajo nivel de instrucción de las personas danesas que emigraron y el hecho de que, a pesar de ello, lograron fundar instituciones religiosas y educativas en el país de acogida gracias a sus contribuciones voluntarias, sin recibir financiación desde su país de origen. En su texto es llamativa la exaltación de las virtudes danesas en el medio pampeano, mientras que la sociedad argentina solo es mencionada en tanto brindó las oportunidades para desarrollar esos atributos:

Pero a pesar de su danidad [*danskheden*], a pesar de toda la dureza del país que dejaron sus antepasados, los tandilenses daneses siguen siendo buenos argentinos. Todos ellos saben lo que le deben a la patria de sus padres, aprendieron en los hogares daneses y en las escuelas danesas a estimarla y honrarla altamente — y es precisamente por esto que se han convertido en buenos ciudadanos argentinos; el espíritu de patria que recibieron de sus madres cuando eran jóvenes, lo trasladaron a su propio país — Argentina — sin olvidar a Dinamarca: sus sentimientos nacionales por ambos países se han fortalecido al vivir en un país y pensar en el otro³⁵.

Estos últimos testimonios parecen confirmar la narrativa danesa de autosuficiencia y superioridad que constató la investigadora D. Vrbová. En su análisis sobre la producción literaria de la comunidad danesa en Argentina, esta autora destacó aspectos como la elevada autoestima grupal y la creencia en la propia eficiencia y productividad. Estos valores eran frecuentemente destacados por los miembros de la comunidad, particularmente en contraste con la población local argentina, la cual era percibida como carente de estos atributos³⁶.

³⁴ MIKKELSEN, Ejnar, 4 de abril de 1923, «Tandil jubilerer», *Nationaltidende*, Nr. 16.332, p. 5.

³⁵ MIKKELSEN, Ejnar, «Tandil jubilerer», ob. cit., p. 6.

³⁶ VRBOVÁ, Daniela, (2020), «The Danish Survival Manual in the Wildernes», en *Journal of Postcolonial Linguistics*, 3, pp. 22-42.

Maestros particulares

La educación danesa no tenía lugar únicamente en las escuelas. La contratación de maestras y maestros particulares (*huslærerne*) en los hogares daneses del medio rural fue una práctica extendida desde mucho antes de la creación de la escuela de Tandil. Incluso cuando ya existía este establecimiento, varias familias continuaron optando por esta modalidad, que resultaba más económica. Habitualmente, quienes desempeñaban esta tarea eran peones o sirvientas de las chacras o estancias, que luego de acabar con sus labores se dedicaban a instruir a las niñas y niños de la casa. A veces, se juntaban varios productores y contrataban a una persona para que diera clases al alumnado de los alrededores³⁷.

En Necochea, ubicada en el extremo sur de la provincia de Buenos Aires, trabajar como *huslærer* era una buena opción laboral para las personas recién llegadas de Dinamarca. Laurits Jensen, un joven maestro de Svendborg (Dinamarca) que viajó a Argentina con su esposa y su hijo en 1923, consiguió empleo como maestro particular en una estancia de la zona. En una carta enviada a sus familiares y conocidos, agradecía su buena fortuna y consideraba que las condiciones laborales eran positivas:

Hemos conseguido trabajo en lo de una familia en Necochea. Vivimos a $\frac{3}{4}$ millas de la ciudad misma [...] Hemos llegado a lo de unas personas excelentes. Mi esposa ayuda en la casa y yo soy el maestro de los niños. Consequimos un buen salario y estaba gratis para los tres, por lo que debo decir que hemos tenido la suerte de conseguir un lugar tan rápido en el país extranjero³⁸.

Como la demanda por parte de las familias danesas de la zona era elevada, los requisitos para desempeñar este trabajo eran escasos. En muchos casos, ni siquiera se requería haber recibido formación en Dinamarca, ya que el conocimiento del idioma danés bastaba:

Varios profesores y esposas de profesores con talento y buena formación trabajan un par de años aquí en el campo y a menudo son felices como una perdiz. Pero también hay ejemplos de personas que no servían para otra cosa y que han sido contratadas como profesores sin recibir más salario que el de un sirviente (peón)³⁹.

Según Bjerg, esta instrucción no sistemática suplió las necesidades educativas de quienes no podían asistir a las escuelas danesas por cuestiones económicas o por residir demasiado lejos, pero también fue problemática, ya que retrasó la integración del alumnado a la sociedad receptora. A diferencia del doble programa

³⁷ BJERG, María Mónica, «Entre Sofie y Tovelille...», ob. cit.

³⁸ 22 de junio de 1923, «Fra Svendborg til Argentina», *Langelands Social-Demokrat*, Nr. 140, p. 3.

³⁹ SCHRØDER, Frederik, *Askov Lærlinge Aarskrift*, ob. cit., p. 42.

dano-argentino de las escuelas danesas, las clases particulares se daban íntegramente en danés y abordaban temáticas relacionadas con Dinamarca, como su historia, literatura y geografía. En efecto, cuando estas niñas y niños se incorporaban a la escuela danesa, frecuentemente no sabían una sola palabra de castellano, lo cual generaba quejas del cuerpo docente:

El problema más grave de esta clase de educación era el aislamiento que generaba respecto de los valores de la nueva sociedad. En un medio rural con maestros, padres y hermanos que se comunicaban solamente en danés, los menores quedaban rezagados en el camino de la integración a este nuevo sistema de valores dano-argentinos. Este tema no fue ajeno a las discusiones en el interior de las congregaciones y sus escuelas, sobre todo por el problema de que los alumnos del *huslær* obtenían una instrucción culturalmente sesgada ya que solo aprendían en danés y sobre Dinamarca⁴⁰.

Las escuelas danesas de principios del siglo XX

Lars Bækthøj llegó a Tandil en 1889 desde Dinamarca, con su familia. Cuando era joven se formó como docente en el *højskole* de Ollerup y más adelante volvió a Argentina para trabajar en la escuela danesa de Tandil. Su experiencia en Dinamarca lo llevó a intentar fundar una escuela superior (*højskoler*) para las y los jóvenes de la comunidad danesa en Argentina, proyecto que no llegó a realizar:

Pensé que sería necesario comenzar con una escuela primaria, ya que los jóvenes que estaban creciendo allí probablemente no irían a una escuela superior. Pero si tuviera una escuela primaria, quizás podría ayudar a algunos de los niños en esa etapa, para luego atraerlos de nuevo cuando fueran adultos [...] ⁴¹.

La escuela superior soñada por Bækthøj debió esperar unos años más para materializarse, y cuando lo hizo no fue en Tandil, sino en las nuevas zonas en las que se había radicado la población danesa. En los partidos de Tres Arroyos y Necochea, la comunidad danesa aumentaba y los pastores luteranos se desplazaban frecuentemente hasta allí para oficiar los servicios religiosos. Sin embargo, estos sitios eran todavía predominantemente rurales y las escuelas públicas eran muy escasas (la de Tres Arroyos se fundó en 1883, pero la de Necochea recién se crearía en la década de 1920). Como mencionamos en la sección anterior, no todas las familias tenían los medios económicos para enviar a sus hijas e hijos a la escuela danesa de Tandil.

Como consecuencia, varios miembros de la comunidad elaboraron un proyecto para una nueva escuela danesa. Al igual que en Tandil, el vínculo entre escuela

⁴⁰ BJERG, María Mónica, «Entre Sofie y Tovelille...», ob. cit., p. 160.

⁴¹ BÆKTHØJ, Lars, (1917), «En dansk Højskole i Argentina», en *Ollerup Højskole. Elevforeningens Årsskrift*, Andelsbogtrykkeriet i Odense, Odense (Dinamarca), p. 20.

e iglesia estuvo presente desde el comienzo. En 1901 se creó en Tres Arroyos la Sociedad Protestante del Sud, con el objetivo de constituir una congregación independiente de la de Tandil y construir un colegio propio. Los miembros de la congregación eligieron a un pastor luterano danés para que se hiciera cargo de la escuela: el bachiller en teología Søren K. Sunesen, quien tomó el puesto de manera provisional, pero acabó desempeñándolo hasta 1958⁴². El edificio escolar se erigió en 1917 en Cascallares, un paraje rural en el partido de Tres Arroyos. Comenzó como una escuela superior para jóvenes, pero en 1919 empezó también a tener cursos para niñas y niños. En cuanto a la enseñanza de lenguas, a diferencia de lo sucedido en Tandil, desde el principio se remarcó la necesidad de contar con un profesor de castellano, cuyo rol era prácticamente tan importante como el del director de la escuela. En una carta que el pastor Sunesen le escribió a Bækthøj, comentaba:

Hemos considerado que, al principio, la escuela no debería contar con más profesores que el director, un profesor de español y el pastor danés de aquí, quien actualmente residirá en la misma escuela y estará dispuesto a asumir algunas horas⁴³.

Las últimas escuelas danesas en crearse fueron la de Lumb, en 1926, y la de Necochea, en 1930, ambas situadas en el partido de Necochea. Con ellas se cerraría el período fundacional de estos establecimientos y se clausurarían, también, las discusiones en torno al tipo de enseñanza. El consenso en torno a la primacía del programa curricular argentino y la necesidad de enseñar el castellano ya estaba extendido en la comunidad. Para ese entonces, el sistema educativo nacional llegaba hasta los nuevos partidos del sur de la provincia, por lo que las escuelas danesas debían competir contra las escuelas públicas, que además eran gratuitas. El pastor Andresen admitía esta competencia en relación a la imposibilidad de aumentar las cuotas de la escuela danesa de Tandil: «La mayor parte de los gastos se cubre con las tasas escolares, que hay que pagar, pero como en Argentina hay una buena escolarización gratuita, es imposible fijar unas tasas demasiado altas»⁴⁴.

Conclusiones

Comenzamos nuestro artículo con la crítica de Sarmiento a las escuelas italianas de Buenos Aires por instruir a las niñas y los niños de la comunidad en la lengua de un país que no llegarían a conocer. Es posible que el caso de las escuelas dane-

⁴² Curiosamente, antes de convertirse en el pastor de la congregación, Sunesen trabajaba como maestro particular para una opulenta familia danesa de Tres Arroyos, los Ambrosius. La maestra que lo reemplazó en el puesto se convertiría más adelante en su esposa, Karen Sunesen. La historia de Karen y su experiencia como esposa de un líder étnico está contada en BJERG, María Mónica, (2013), *Historias de la inmigración en Argentina*, Edhasa, Buenos Aires.

⁴³ BÆKHØJ, Lars, «En dansk Højskole i...», ob. cit., p. 31.

⁴⁴ «25 Aar blandt Danske i Argentina», ob. cit., p. 6.

sas le hubiese molestado aún más a Sarmiento, ya que estas iniciativas surgieron en ámbitos rurales y endogámicos donde, a diferencia de la capital, el aprendizaje del castellano no estaba necesariamente asegurado. No obstante, ante la escasez de escuelas públicas en esta zona, estas instituciones fueron, para muchas familias danesas, la manera de garantizar una educación sistemática para sus hijas e hijos.

Al comienzo del artículo nos preguntábamos acerca de los motivos detrás de la reivindicación de la lengua étnica en los establecimientos educativos daneses. Las fuentes indican que ésta no partió de un desafío abierto a las autoridades gubernamentales argentinas, como parecía sugerir Sarmiento. Por el contrario, la evolución de las escuelas danesas nos indica que desde la llegada del pionero Fugl y durante las décadas de 1860 y 1870 primó una visión pragmática sobre la educación, que estuvo influida por el pequeño tamaño de la comunidad inmigrante y sus escasos recursos. En este marco, la creación de instituciones comunitarias no buscó la preservación étnica sino la posibilidad de hacer frente a algunas necesidades básicas, como alfabetizar a la juventud y ofrecer servicios religiosos. Durante las décadas de 1880 y 1890, cuando la inmigración danesa aumentó en número y recursos económicos, esta concepción viró hacia otra que enfatizó el mantenimiento de los valores y tradiciones de Dinamarca.

Las escuelas danesas que se crearon a partir de 1890 reflejaron la importancia que para esta segunda ola inmigratoria tuvo el nacionalismo grundtvigiano, el idioma danés y el vínculo con el pasado rural. Además, el estrecho lazo entre la religión protestante y la educación, que ya estaba presente desde 1877, fue reforzado. Sin embargo, la coexistencia obligada de la lengua danesa y el castellano en el programa curricular de los colegios generó tensiones al interior de la comunidad. Estas pujas se condicen con el choque de cosmovisiones, constatado por Bjerg, entre una inmigración pionera, que buscaba la adaptación a la sociedad local y otra «nueva» inmigración, que procuraba reafirmar la frontera que la separaba de la población local⁴⁵.

Los discursos pronunciados tanto por miembros de la comunidad como por observadores externos dan cuenta de las exigencias, para docentes y alumnado, que suponía la doble carga curricular, pero también resaltan los «buenos resultados» que las escuelas danesas obtenían en la afirmación de una identidad dan-no-argentina. Algunos testimonios incluso resultan un tanto exagerados, en la medida en que exaltan supuestos valores de la comunidad inmigrante danesa, como su perseverancia y determinación, confirmando la narrativa de alta autoestima de este grupo que observó Vrbová⁴⁶.

La educación particular en las chacras y estancias se constituyó como una alternativa viable a las escuelas y como una forma de inserción laboral para quienes

⁴⁵ BJERG, María Mónica, *Entre Sofie y Tovelille...*, ob. cit.

⁴⁶ VRBOVÁ, Daniela, «The Danish Survival Manual...», ob. cit.

llegaban de Dinamarca, pero a la larga no contribuyó a la integración de la juventud danesa a la sociedad nativa. Esta modalidad iría perdiendo vigor en las primeras décadas del siglo XX, a medida que crecía la cantidad de escuelas públicas y privadas, y que se volvían accesibles. Las escuelas danesas de Tres Arroyos, Lumb y Necochea mantuvieron el fuerte nexo con la iglesia luterana y el doble currículum, pero, a diferencia de la de Tandil, estuvieron caracterizadas desde sus inicios por un mayor consenso en torno a la centralidad de la enseñanza del castellano.

Contribución, limitaciones y posibilidades

Consideramos que este artículo contribuyó a abordar el vínculo entre inmigración y lengua desde la historiografía, tomando como objeto de estudio a las escuelas étnicas, un aspecto de la inmigración en Argentina que todavía tiene mucho potencial de investigación. No obstante, una dificultad con la que nos encontramos consiste en lo elusivo del tema en las fuentes: en efecto, la lengua no suele estar abordada de manera separada, sino que aparece tangencialmente cuando se discuten otros aspectos de la educación. Esto requiere un análisis paciente y meticuloso por parte de quien investigue, pero los eventuales hallazgos merecen el esfuerzo.

Como se mencionó en la Introducción, una limitación de este trabajo es su foco en los discursos pronunciados tanto por miembros de la colectividad danesa como por observadores de Dinamarca, por lo cual no se cuenta con la perspectiva del Estado argentino. Sería interesante un análisis que hiciera uso de fuentes como la prensa local y nacional, así como los documentos del Consejo Nacional de Educación. Por otro lado, es necesario contar con estudios que aborden otras comunidades inmigrantes, también minoritarias, y territorios que se encuentren por fuera de la provincia de Buenos Aires, donde se crearon numerosas escuelas étnicas en el período de inmigración masiva.

LA IMPRONTA URBANÍSTICA DE LOS AMERICANOS EN EL OCCIDENTE ASTUR

JUAN MÉJICA GARCÍA y BENJAMÍN MÉNDEZ GARCÍA

I. Introducción

Como se resumió en una publicación reciente¹, «la emigración europea en masa a América es un fenómeno complejo, vinculado al liberalismo económico y a la industrialización y sus efectos económicos. Sus repercusiones fueron notables en áreas de dominante rural, como el Occidente astur, tanto por sus implicaciones sociodemográficas (entre 1853 y los años 70 del siglo XX), como por su incidencia en el proceso de incorporación, lenta y tardía, a la economía moderna de mercado. Tales efectos alcanzan hasta el presente, particularmente desde el punto de vista urbanístico en un número significativo de villas capitales de municipio, algunos puertos de mar y ciertas «colonias» de astur-americanos o simplemente americanos (denominación en la parte occidental de Asturias de los indianos)».

La presente aportación toma como referencia directa la obra en varios tomos que lleva el título general de *Los Americanos del Occidente de Asturias*². En ella se ha optado por un enfoque integral del fenómeno migratorio, yendo más allá de lo que suele ser habitual, esto es, estudios individualizados de las promociones arquitectónicas «indianas», destacando en este sentido la tesis doctoral de Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA³ o la obra más reciente y local de Marta LLAVONA CAMPO⁴; análisis de aspectos cruciales como las promociones escolares por parte

¹ MÉNDEZ GARCÍA, Benjamín y MÉJICA GARCÍA, Juan (2024): «La emigración a Ultramar y su impacto: los americanos del Occidente de Asturias», *Práctica Urbanística: Revista bimensual de urbanismo*, núm. 188, en línea (extensión equivalente a 16 páginas).

² Forman un proyecto editorial conjunto de la Universidad de Oviedo y la Fundación Méjica, elaborado por los autores de este texto y por Servando J. Fernández Méndez. Se han publicado ya el tomo I, con el subtítulo *Epopeya y Patrimonio* (2023), y el II, *La casa, icono del paisaje y signo de distinción* (2025), edita Universidad de Oviedo y Fundación Méjica, Oviedo, 578 y 606 páginas respectivamente. En curso avanzado de edición están el tomo III, con el subtítulo *Contexto y escenarios de sus actividades económicas y sociales*, y el IV, subtítulo *El contexto y las repercusiones de un fenómeno transoceánico*.

³ ÁLVAREZ QUINTANA, Covadonga (1991): *Indianos y Arquitectura en Asturias (1870-1930)*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo, 2 volúmenes, 524 y 557 páginas, respectivamente.

⁴ LLAVONA CAMPO, Marta (2007): *Una arquitectura de distinción. Análisis y evolución de la casa indiana en el concejo de Llanes entre 1870 y 1936*, RIDEA, Oviedo, 264 páginas.

de sociedades conformadas en América⁵, así como la incidencia en infraestructuras o equipamientos⁶; álbumes fotográficos sobre las edificaciones indianas sobresalientes (palacios, villas, quintas...)⁷; jardines⁸; y diversos aspectos de índole sociológica y económica⁹, entre otros.

Como es sabido, se trata de un fenómeno complejo, tanto por su intensidad y largo desarrollo temporal (a grandes rasgos, entre 1853 y 1970), como por su impacto en el territorio de origen o en sus alrededores. Precisamente una de las vertientes más notables es la urbanística, o sea, no sólo las edificaciones consideradas aisladamente, vinculadas a los retornos y aportaciones de capital provenientes de los emigrantes a América desde el Occidente de Asturias, sino también la localización, organización y ordenación de los edificios y de los espacios donde se insertan en las villas y en otros núcleos de menor densidad edificatoria; en definitiva, la transformación del poblamiento y del paisaje urbano, periurbano y rural.

II. El papel de los asturamericanos en la expansión urbana de las villas y puertos

Conocedores en sus destinos americanos de la importancia y el rol de las ciudades en la prosperidad económica, no es de extrañar que parte de sus inquietudes e inversiones se volcasen en las villas del Occidente de Asturias sobre las que había mayores expectativas de desarrollo, sin que falten concentraciones de corte más bien voluntarista, como veremos. Salvando la escala, trataban de algún modo de trasladar lo observado en las grandes urbes hispanoamericanas, como La Habana, Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Ciudad de México, Santo Domingo, etc. No se trataba sólo de levantar una residencia para retiro permanente o veraneo una vez retornados de Ultramar sino asimismo de instalar negocios, bien para

⁵ Entre otras, PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel (2010): «Americanos y escuelas: Una aproximación al patrocinio indiano en las construcciones escolares en Asturias», *Magister, Revista miscelánea de investigación*, núm. 23, págs. 35-57.

⁶ PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel (2024): *Emigrantes y capitales indianos en el despegue de los servicios públicos en Asturias (1850-1936)*, Ed. Trea, Gijón, 520 páginas.

⁷ Entre otras: BERMEJO LORENZO, Carmen y FERNÁNDEZ BRAÑA, Alejandro (1998): *Casonas de indianos. Cuaderno de fotografías*, Autoedición, 159 páginas; BRAÑA, A. y LLAVONA, M. (2008): *Un viaje en el tiempo. Recorrido por las Casas de Indianos en Asturias*, Ediciones Nuevedoce, 336 páginas; y las sucesivas de Alejandro BRAÑA: *Asturias, tierra de indianos. Rutas para descubrir su legado*, Ediciones Nuevedoce, 2010, 328 páginas; y *Sueños indianos en Asturias. Guía de alojamientos en casas de indianos*, Ediciones Nuevedoce, 2014, 216 páginas.

⁸ Así, VALDEÓN MENÉNDEZ, José (2003): «Xardinos d'indianos n'Asturies», *Asturies: Memoria encesa d'un país*, núm. 15, págs. 72 a 79.

⁹ SÁNCHEZ BRAÑA, Enrique (1976): *Estudio sobre la geografía agraria y la población del concejo de Boal*, Imprenta La Cruz, Oviedo, 153 páginas; también *La emigración ultramarina del Concejo de Boal, Siglos XIX-XX*, Boal, 2018, 209 páginas.

la explotación directa o para el alquiler; incluso en la etapa más reciente hubo promociones inmobiliarias destinadas a la venta. Y ello requería el impulso de las infraestructuras y equipamientos necesarios¹⁰ para la consolidación urbana de los núcleos elegidos, bien de manera directa o mediante la participación política activa, especialmente en las áreas de expansión.

En todo caso, no se trata sólo de expectativas en cuanto al potencial desarrollo de los espacios a ocupar, sino que hay una voluntad, expresa o tácita, de conformarlos. Y ello por diversas razones, principalmente para componer conjuntos de habitación y socialización entre los americanos y con la burguesía local emergente (de la que también parte de ellos pasaron a integrar con sus inversiones), reforzados con edificios de uso común como los casinos (particulares o colectivos) y con los espacios públicos de relación, preferentemente de nueva configuración.

1. El papel del viario y los «ensanches»

Bajo tal planteamiento no fueron los cascos históricos de las pequeñas villas occidentales el destino preferido para la inversión inmobiliaria americana; aunque no faltan algunos edificios de nueva planta entre medianeras, si bien con mayor desarrollo vertical que el edificado histórico, ni la adquisición y renovación de antiguas residencias señoriales. Ejemplos encontramos en la mayoría de las capitales municipales con rasgos urbanos (aunque sin población suficiente para ser catalogadas como ciudades, pues quedan lejos de los diez mil residentes). Así, en Navia, Cangas del Narcea o Cudillero; se trata de bloques de 3 a 5 plantas con bajos comerciales y viviendas para residir o alquilar, incluso en ocasiones con niveles para oficinas u hospedaje; ya en la etapa final, a partir de la década de 1970, con un retorno menguante pero significativo de capitales, se levantaron edificios destinados a la venta, tanto en forma de bloques (de hasta 10 plantas) como unifamiliares adosadas (en Puerto de Vega, por ejemplo, con tradición ya en tal sentido que se remontaba al primer tercio del siglo XX, cuando al borde de poniente del casco histórico promovieron la alineación de El Gurugú).

Como avanzamos, no faltan tampoco casas señoriales que pasarán a manos de americanos, como fórmula para asentar el nuevo estatus de los compradores y su deseo de traducir el ascenso económico a una posición relevante en la pirámide social. Así, a manos de retornados enriquecidos pasaron, por ejemplo, en Castropol, el palacio del marquesado de Santa Cruz a Vicente Lorient Acevedo (importador en La Habana de textil de calidad) o la casa-palacio de los Bermúdez (Enrique Vijande Loredó, banquero y con intereses en el comercio marítimo de Puerto Rico), o el conjunto, extraurbano, de los Sierra de Jarceley en Villademar

¹⁰ Apertura de nuevas carreteras (como la vía de penetración desde la costa, AS-15, de Navia a Grandas de Salime) y conformación de calles con espacios públicos ajardinados, a modo de ensanches, traídas de aguas, luz eléctrica, telefonía, saneamiento...

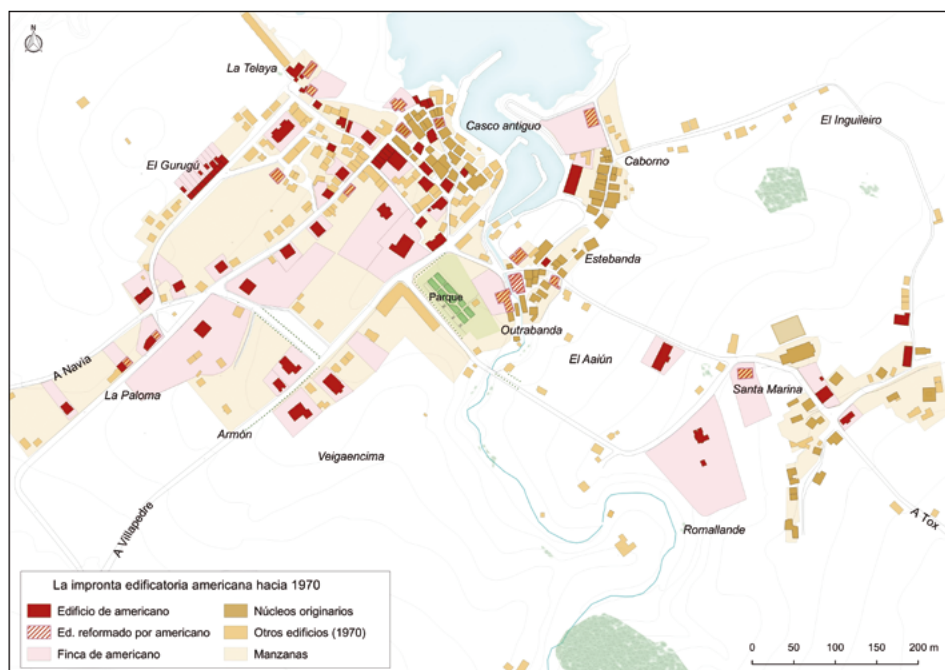


Figura 1. La impronta de los caudales de Ultramar en Puerto de Vega y Santa Marina (concejo de Navia), hacia 1970. El número de promociones y la situación de las edificadas de nueva planta en las áreas de expansión, dentro de grandes parcelas (que en conjunto superan con creces el casco antiguo del puerto y de los barrios aledaños) hacen de la segunda población en importancia del concejo un excelente ejemplo del impacto de los capitales ultramarinos en el desarrollo urbano (incluido parque, casino y escuelas de Santa Marina). Además de los chalés para residencia de temporada, parte de los emigrados se reasentaron adquiriendo y reformando edificios herederos del esplendor dieciochesco, pero también con iniciativas industriales (fábricas de conservas) e inmobiliarias (hay ejemplos de promoción de vivienda para venta o alquiler a lo largo de todo el siglo XX). Fuente: Méjica *et al.*, tomo I, 2023, pág. 244.

(Cudillero, comprado y remodelado por el tabaquero «cubano» Manuel Rodríguez López), por citar algunos de los adquiridos por americanos con éxito.

Pero el impacto decisivo se produjo en algunas localidades de corte urbano, donde las promociones de americanos protagonizaron «ensanches», como pasa en Castropol, A Caridá, Navia, Puerto de Vega, Luarca, Boal, Muros de Nalón o Pola de Allande. En otras poblaciones con rasgos urbanos similares, por el contrario, el papel de los capitales americanos fue sólo testimonial; ocurre así en San Esteban de Pravia, convertido en puerto carbonero a principios del siglo XX y muy superior en población a su capital municipal, Muros de Nalón, pero con presencia excepcional de americanos, incluso menor que en La Pumariega, del mismo concejo; Cangas del Narcea (antes Cangas de Tineo) y el propio Tineo, capitales de dos de los concejos más extensos de Asturias y con un fuerte contingente mi-

gratorio (si bien, sobre todo en el primer caso, con una buena parte emigrado a Madrid), tienen buenas muestras de edificios de americano, pero poco relevante en el conjunto, tanto en el consolidado como en las áreas de crecimiento; Salas, capital de un concejo con fuerte implantación dispersa de retornados pero que apenas cuenta con ejemplos en la capital; Tapia, donde algunos negocios y residencias se intercalan en un núcleo en moderada expansión tras la construcción de la dársena y otros equipamientos a instancias del que sería marqués de Casariego); As Figueiras, por encima del viejo asentamiento portuario, en la rasa, con algún edificio de uso público vinculado a Ultramar y alguna casa; o Vegadeo, con bloques entre medianeras bifuncionales en el casco (recuérdese que es capital municipal sólo desde el siglo XIX) y bloques menores y un chalé en las proximidades del núcleo («El Noveledo»).

Es en el primer grupo citado donde, sin que falten los fines especulativos y de producción de suelo urbano¹¹, los americanos con sus inversiones propiciaron el desarrollo de los planos, en localizaciones abiertas y bien comunicadas, que permitían levantar edificios unifamiliares de notables dimensiones y rodearlas de jardines y fincas traseras; conjuntos donde se pretendía hacer bien visible el éxito en Ultramar así como disponer de mansiones acogedoras, dotadas de los «adelantos» de la época que habían conocido en América: agua corriente, baños y aseos, luz eléctrica, calefacción, teléfono... y un vial de acceso pavimentado por donde llegar con los vehículos de motor (los «haigas» o coches ostentosos). De ahí el interés, ya apuntado, de los americanos más activos en la consecución de infraestructuras y equipamientos, los cuales a la par que servían a su comodidad propiciaban la modernización de su lugar de residencia permanente o estacional.

En aquella intención de confluencia entre la burguesía local (asentada en el comercio y la industria casi siempre con instalaciones vinculadas a carreteras y puertos) y la burguesía asturamericana engarza también la promoción de edificios emblemáticos, como los casinos (entre los que sobresalen los de Castropol, Navia, Puerto de Vega y Luarca). O las fundaciones escolares y hospitalarias que venían a conferir también rasgos urbanos y de modernidad (destacando en tal sentido los hospitales-asilo de Villar de Luarca y Vegadeo, junto con el frustrado de Pola de Allande). Estas fundaciones, al igual que las casonas y los edificios de uso mixto, buscaban expandir el uso urbano más allá de los cascos consolidados precedentes¹².

¹¹ No siempre de iniciativa americana, como en el caso de la calle Nueva de Castropol (ahora, Vijande), abierta para enlazar el casco histórico con el nuevo trazado de la carretera general, a distancia del caserío de la antigua pola episcopal. Pero donde se levantaron algunas de las viviendas más notables debidas al colectivo ultramarino, conformando un nuevo eje urbano que arrancaba en el Casino y el parque Alfonso XIII (ahora dedicado a Vicente Loriente, americano distinguido), concitando el asiento de retornados que habían forjado su riqueza en destinos diversos («El Brasileño» Julio Villamil Lanza, o los «argentinos» Miguel García Presno, Ricardo López Fernández, Manuel Monteavaro Rogina o Manuel Méndez de Andés «El Viejo»).

¹² Viejas polas (pueblas) enraizadas en los procesos de repoblación interior y reordenación del

El resultado de esa confluencia inversora de la burguesía local y de la americana son los, al menos morfológicamente, ensanches, tramas urbanas en torno a un vial principal, que no contaron con un verdadero plan¹³ sino con apenas algunas indicaciones o actuaciones municipales que asumieron o facilitaron su conformación mediante infraestructuras y equipamientos. Así, entre dos viales aproximadamente paralelos, en Luarca (barrio de los Molinos), Puerto de Vega (carreteras locales a Navia y a la general por Villapedre) o Navia (entre la general y la calle de la dársena); siguiendo una calle de enlace y expansión (en Castropol, la Nueva, detallada en nota al pie), o ampliando la plaza con otra resuelta como parque a modo de jardín público delantero (Muros de Nalón).

2. Los casos de Boal y Pola de Allande

Dos villas del interior occidental asturiano destacan por el peso decisivo de la promoción edificatoria sobre la base de capitales ultramarinos en la conformación contemporánea de las villas. En primer término, por razones cronológicas, Boal, con dos zonas de crecimiento funcional y morfológicamente diferenciadas (véase Figura 2), donde para levantar sus residencias los americanos prefirieron el borde de la carretera regional bien ventilado y con buenas vistas, aunque topográficamente por debajo del casco histórico, con el gran edificio escolar de promoción mixta (institucional y del colectivo organizado en Ultramar) como recibimiento para quien entra en la población desde la costa. Pero, como era de esperar, la promociones con establecimientos comerciales en la planta inferior prefirieron en Boal el eje entre la iglesia y el ayuntamiento y su prolongación hasta entroncar con la anterior y más allá; de manera que el grueso de los edificios bifuncionales (20 de las 33 promociones en la villa) busca la centralidad, con edificios entre medianeras cerca de la plaza del Ayuntamiento y mayor esponjamiento en las áreas más alejadas, incluso con espacios con merendero y terraza, como en la trasera a poniente del caserón bifuncional de Eduardo Blanco Sánchez.

Pero la impronta americana presenta otro rasgo distintivo, como demuestra también el caso boalés: el mayor y más temprano desarrollo en altura de la edificación de capital ultramarino, determinante de una mayor apariencia urbana de la pequeña villa en contraste con el caserío tradicional y el de producción local¹⁴.

poblamiento del siglo XIII, incluso dotadas de cerca o remedo de muralla (al respecto, por ejemplo, Benjamín MÉNDEZ GARCÍA (1993): *La Marina Occidental Asturiana*, Oikos-Tau, Barcelona, 572 páginas.

¹³ El de Navia se traza cuando ya se habían levantado buena parte de los edificios americanos de uso mixto y de residencia unifamiliar. Sobre él véase Héctor RATO MARTÍN y Gaspar FERNÁNDEZ CUESTA (2016): «El Plano de población y ensanche de la villa de Navia de 1934», *Ería. Revista cuatrimestral de geografía*, 99-100-100 bis, págs. 339-350.

¹⁴ En la villa de Boal en 1930 (según datos del Nomenclátor de ese año y catastrales), mientras que los edificios de asturamericano de más de tres plantas representaban el 60% del total de los promovidos con capitales ultramarinos, la altura dominante entre los no americanos eran las dos plantas (casi

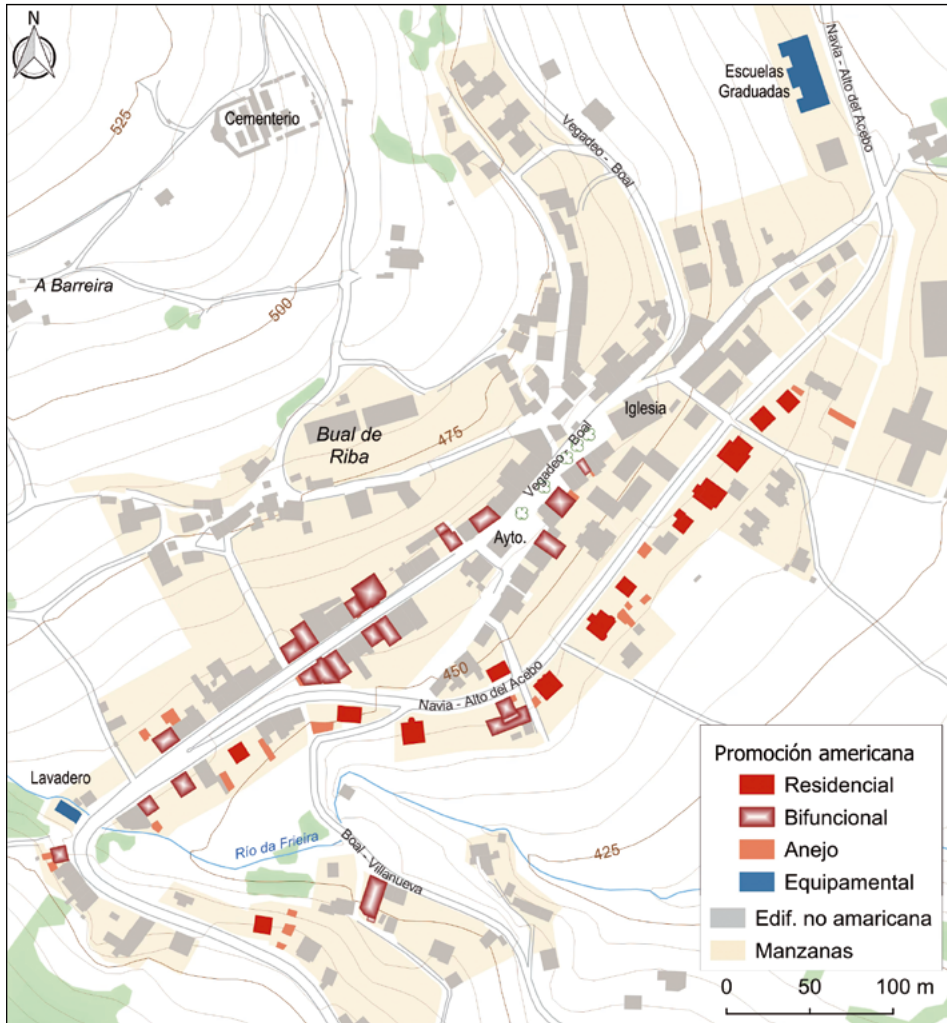


Figura 2. Villa de Boal: diferenciación funcional de las promociones americanas en el conjunto edificado. El decisivo papel de los americanos en la conformación de la villa no se limita a la alineación de chalés siguiendo la carretera de Navia a Grandas mayormente destinados a residencia de temporada; resultó decisivo para el urbanismo contemporáneo boalés la ubicación de edificios bifuncionales (comercio y vivienda) de tres o más alturas conformando un eje comercial entre el antiguo Boal de Riba y el de concentración de la inversión residencial ultramarina aguas abajo. Fuente: Méjica *et al.*, tomo IV.

el 70% del total de ellos). Además, la distribución en altura de aquella edificación americana estaba dominada por los edificios de de tres plantas más una por debajo de rasante, tanto en los destinados únicamente a vivienda como en los bifuncionales; los de tres plantas, por su parte, ocupaban el segundo lugar en número, prácticamente todos bifuncionales y situados en el eje comercial.

Esa circunstancia, también presente en la mayor parte de las villas con cierto dinamismo, tiene en parte de los edificios de Boal, como en Pola de Allande e incluso en Salas y Castropol, relación con la pendiente del terreno, de modo que son frecuentes los que cuentan con una planta o nivel inferior al del vial principal, desde el que se accede a la vivienda y, en el caso de los edificios de uso mixto, a la tienda o comercio; naturalmente, las plantas bajo rasante son excepcionales en las zonas de emplazamiento plano, aunque no faltan los semisótanos en Navia (unifamiliares adosadas de Los Jardinillos)¹⁵, Luarca (junto al puente de Travesía para salvar la diferencia de cota entre la nueva carretera y la ribera del río Negro)¹⁶, Salas con respecto a la ribera del Nonaya, etc.

En todo caso, siguiendo con el ejemplo boalés, no hay que perder de vista que el primer aflujo notable de capitales americanos, a caballo entre los siglos XIX y XX, se produce en una etapa expansiva, coincidente con la incorporación del Occidente regional a la economía moderna de mercado, desarrollo que se verá frustrado por el conflicto civil y el despoblamiento rural de la fase desarrollista. Además, en Boal, una circunstancia particular, la construcción de las centrales hidroeléctricas de Silvón-Doiras supuso un incremento de la población, significativo pero no duradero, con repercusiones en la actividad comercial, a la que se adscriben los negocios de americanos, contrarrestando durante un tiempo la crisis de la tradicional industria del hierro (fundición, fabricación de clavos y herramientas).

En lo tocante a Pola de Allande, una de las principales diferencias es el lapso temporal en que se produce la inversión inmobiliaria americana y su eventual asiento en la localidad, bien sea con carácter permanente o, en este caso, mayoritariamente de temporada. En la mayoría de los núcleos de rasgos urbanos el mayor impacto fue anterior a la Guerra de España (Castropol, Navia, A Caridá, Tapia, Vegadeo, Muros de Nalón, Salas, Tineo o Cangas del Narcea); no faltan aquellos donde hay dos etapas separadas por la crisis del 29 y el conflicto civil pero igualmente pródigas en realizaciones (Boal) y prolongándose incluso hasta los albores del siglo XXI (Puerto de Vega). Entre estos últimos encaja Pola de Allande, aunque en la capital allandesa dominan las promociones de los años 40 a 70, significativamente en pleno marasmo socioeconómico, quedando la edificación de nueva planta al tiempo que destacada desde el punto de vista formal a la exclusiva intervención de los transterrados. No obstante, en La Puela hay una diferencia sustantiva en la función del edificado antes y después de la Guerra, pasándose del predominio de los edificios de uso mixto (comercial y residencial) a los destinados exclusivamente

¹⁵ Alineación que vino a ocupar terrenos inundables de estuario una vez construida la carretera general, cuyos rellenos facilitaron la desecación, y una vez abierta hacia la nueva dársena la calle a modo de salón urbano (parque arbolado) que iba a quedar delante de las unifamiliares adosadas promovidas por los americanos; en su extremo meridional, el más próximo al casco histórico, se había levantado el bloque urbano y multifuncional «Edificio Martínez».

¹⁶ Casas de Pepín Vidal de la Uz, «Teatro» Amelia, Círculo-Liceo, etc.

a residencial de temporada, mayormente ostentosos chalés y ya en el periodo final los «chalés de El Pasar» o viviendas de americanos en bloques plurifamiliares. Un conjunto de rasgos urbanos siguiendo las carreteras regionales operando como calles, el puente del Nisón y un vial confluyente con el general y paralelo al río (calles Mayor y Alcalde Ramos Flórez), donde la edificación americana fue la parte sustancial hasta que a partir de los años 70 la reactivación económica se tradujo en un desarrollo que vino a minorar su impronta actual en la villa.



Figura 3. Conjunto de promociones de astur-americanos en A Caridá (El Franco), con la excepción de la iglesia parroquial. Apenas medio siglo después de la asignación de la capitalidad municipal al núcleo, la carretera general de la costa atrajo la edificación entre medianeras de una alineación en curva de bloques bifuncionales, con bajos comerciales y viviendas de los propietarios en las restantes plantas. La excepción la constituye la casa que se entrevé al fondo, también promovida con caudales de América pero pronto destinada a rectoral. Fuente: Foto de los autores.

III. El poblamiento y el paisaje condicinados por la acción de los asturamericanos

La emigración en masa y las remesas ultramarinas incidieron de forma notable, como vimos, en las poblaciones de rasgos urbanos (villas y puertos de mar), pero también en los ámbitos de carácter rural. Al igual que el impacto varía según la villa de que se trate, es asimismo diverso en el poblamiento rural, donde el condicionante tradicional de la organización del espacio edificado venía dado por la dominancia de las actividades agrarias.

1. Las «colonias» de americanos

La huella más notable y, de consuno, poco frecuente, tuvo que ver con la concentración de edificaciones prominentes en ámbitos muy concretos, hasta el punto de poder hablar de verdaderas «colonias», donde los acaudalados en Ultramar concentraron chalés y palacetes de nueva planta, de buen porte y efectismo formal y simbólico; edificios destacados e insertos en fincas con espacios ajardinados, pero sin romper con la característica trama caminera de las aldeas de elementos cons-truidos disociados, esto es, no concentrados, impropiamente denominados de

hábitat disperso. Entre tales «colonias» cabe destacar las de Villar de Luarda-Barcellina (Valdés) y Somaos (parroquia de Muros de Nalón, aunque perteneciente al concejo de Pravia); o las de Ballota (Cudillero), Cadavedo (Valdés) o Villapedre (Navia), menos llamativas en cuanto a proporción de edificios en el conjunto y rasgos estilísticos de los mismos.

Villar y Somaos son las dos más ampliamente reconocidas, dada la calidad de las casonas que las conforman. En el primer caso se trata de una colonia muy próxima a la villa más potente de la Marina occidental en la época de la instalación de retornados, antes de la Guerra Civil, con los espacios de relación (casinos) en la propia villa y con una fundación escolar y un hospital-asilo al borde mismo de la «colonia» (véase Fig. 4). La nómina de edificios notables es espectacular, aparte de los dos de función pública (igualmente de promoción americana en buena medida¹⁷) y descontando lamentablemente dos arruinados («Villa Teresa» y «Villa Barrera»). Así encontramos edificios de estilo neorrenacentista, «Villa Cristina»; de un modernismo medievalizante, «Villa Excelsior»; con influencia de secesión vienesa, «Villa Rosario», y de inspiración francesa «Villa Argentina». Conjunto que contrasta vivamente con el caserío rural en el que se integra, donde dominaban las casas de baja altura o limitado puntal, a veces sobrepasada por el hórreo o panera de sus mismas quintanas.

En Somaos, con excelentes vistas al Cantábrico y al Bajo Nalón (donde por entonces funcionaba a pleno rendimiento el puerto carbonero de San Esteban de Pravia) y con dotaciones comunitarias impulsadas por el colectivo americano como parque, escuela, cine o lavadero. Se da además un caso de «endogamia» notorio, tanto en lo que respecta al destino en América (Caibarién, Cuba) como a las relaciones de parentesco y matrimoniales entre los miembros del colectivo reasentado. De manera que levantan sus mansiones, generalmente de temporada, integradas en la vieja trama caminera del lugar, tanto en fincas de tamaño notable, incluso compartidas como en «La Casona-Villa Radis», como en predios ajardinados tales «El Marciel» o «El Nocéo»; se manejan en todo caso soluciones arquitectónicas bien distintas de las populares, yendo desde la influencia gala del «Palacete Solís» con sus mansardas, y pasando por las reminiscencias del *Arts & Crafts* de «Villa Radis», hasta el modernismo ecléctico de la «Torre Amarilla» de evocador nombre como hito sobresaliente del conjunto.

Por lo que respecta a Villapedre, los americanos optaron por situarse en ambos márgenes de la carretera general y, secundariamente, en la que conducía desde la misma a Puerto de Vega. En los márgenes de la primera el palacete «Villa Mercedes» y la acastillada «Villa Auristela», junto con otras de menos empaque o más funcionales, compartiendo espacio en todo caso con la arquitectura popular y la contemporánea. Otras casonas también destacables del lugar son las

¹⁷ Sobre la promoción americana en los campos educativo y sanitario-asistencial, con claros efectos urbanísticos, véanse, por ejemplo, los ya citados MÉJICA *et al.*, 2023, y PRIETO, 2024.

Figura 4. La colonia americana de Villar de Luarca (Valdés), sobre ortoimagen de 1970. El conjunto de promociones sobre la rasa costera aprovechó la buena ventilación, las excelentes vistas y la posibilidad de disponer de fincas extensas en parte dedicadas a jardín, lo que no era posible en el núcleo urbano de Luarca; a éste se accedía con relativa facilidad bien por la carretera del faro (eje en torno al que tendieron a alinearse los predios) o bien por la antigua Carril, situándose en su intersección tanto el «Colegio de los Bollos» como el Hospital-Asilo, ambos debidos en buena medida a los aportes dinerarios ultramarinos; como en el caso de los palacetes, el Hospital requería espacio y buena ventilación para desarrollar el modelo pabellonario en boga a la hora de levantar instalaciones sanitarias a principios del siglo XX. Fuente: Méjica *et al.*, tomo II, 2025.



de Andrés Pérez «Pericón», «Doña Rosario» y «Los Sidrones», que participan de la arquitectura tradicional adicionando elementos acristalados o que resaltan sobre el bloque compacto de la casa vernácula (como galerías, miradores, balcones volados, etc.); casonas que se insertan en fincas amplias donde se concilian los espacios ajardinados con los de uso agrario.

En Ballota la carretera jugó incluso un papel más decisivo, orientando a la misma las fachadas principales (salvo en un caso), conformando una «colonia» de edificaciones de corte autóctono, si bien mejorado hasta el punto de estar casi todas incluidas en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, muy generoso en el caso del concejo de Cudillero. En la práctica, el conjunto implica la adición de una alineación de nuevas quintanas (casas, más anexos y antojanas) al abigarrado aunque irregular núcleo tradicional, donde los caminos ocuparon los intersticios entre los conjuntos edificados familiares (casas en su mayoría del tipo Vidío, hórreos, parte delantera de tránsito, pequeña huerta lateral o trasera..., dentro de cercados de piedra).

En el caso de Cadavedo (Valdés), cuatro promociones americanas de notable porte más la iglesia nueva y algunas casas más diferenciadas de las tradicionales conformaron hasta los años 60 una entidad rural donde la presencia de capital ultramarino se hacía notar, conviviendo con los aserraderos y la escuela siguiendo la carretera de la costa.

Vienen a ser estas «colonias» el contrapunto rural de las concentraciones de unifamiliares de americanos en algunas de las villas (Castropol, Navia, Puerto de Vega, Boal o Pola de Allande), donde cabe hablar de «colonias urbanas» (en realidad, de borde urbano cuando se erigieron) que podrían rememorar, por ejemplo, El Vedado habanero, lógicamente en una escala mucho menor y sobre unos condicionantes topográficos y de poblamiento histórico muy distinto. De hecho, insistimos, en rigor no se puede hablar de ensanches ni de urbanizaciones sino de remedos de los mismos, aunque decisivos en la transformación de la trama edificada con efectos hasta la actualidad, dada la pequeña dimensión de los núcleos de rasgos urbanos (menos de cinco mil habitantes).

2. La inserción americana en localidades agrarias

En todo caso el impacto no se limita a estos núcleos ni a la transformación perlada de edificaciones notables de algunos pueblos conformando «colonias». Sin contar con edificaciones verdaderamente notables (así, la «Quinta San Jorge», en la rasa inmediata al puerto de Viavélez), y teniendo en cuenta que en la mayoría de los pueblos del Occidente astur puede cifrarse en más de 60% el número de familias con emigrantes, los efectos de los dineros de Ultramar en la transformación del espacio edificado y su incidencia en el caserío resultaron decisivos. Y ello especialmente en los pueblos costeros y en los mejor comunicados del interior, aunque no faltan ejemplos en lugares aparentemente poco atractivos para la inversión. En este sentido, cabe mencionar dos ejemplos: Doiras (Boal), con al menos 13 edificaciones vinculadas a los americanos, entre ellas dos escuelas y varios edificios de función mixta (vivienda y comercio)¹⁸; o Celón (Allande), donde las inversiones de capitales ganados en Cuba en una primera etapa y en la República Dominicana en la más reciente transformaron el caserío histórico, con algunas reformas e incluso construcciones de nueva planta ya entrado el siglo XXI.

Más comunes son las transformaciones en los pueblos próximos al litoral, a las principales villas y al viario de mayor capacidad. Téngase presente que el auge del fenómeno migratorio y la llegada de remesas o de retornados viene a coincidir, en las décadas anteriores a la Guerra Civil, con el afirmado y pavimentación de las carreteras nacionales y con la apertura de las comarcales (no siempre coincidente con los caminos tradicionales y recorridos de postas); en lo que toca al viario comarcal y local, a veces impulsada por aquellos (Fernando Jardón Perissé con respecto al puerto de Ortigueira) o por grupos del propio colectivo americano e incluso con su contribución dineraria (ramales de enlace del Puerto de Vega y Vigo de Navia).

¹⁸ La inversión de dineros ultramarinos se relaciona en parte con la etapa álgida que supuso la construcción de la presa homónima, como en el caso de la capital de su concejo, Boal.

En muchos pueblos la inversión se tradujo en levantar un edificio de uso mixto, para tienda de ultramarinos y vivienda en planta alta, abocado a la carretera. Pero recuérdese que la partida en masa a Ultramar tenía por objeto en muchos casos la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las familias dedicadas al sector agrario, de ahí que se destinase el dinero a construcciones de nueva planta, remodelar o ampliar la casa familiar y los anexos, adquirir fincas o redimir los foros cuyas rentas lastraban el desenvolvimiento de las explotaciones¹⁹. La lista de pueblos transformados resultaría prolija, máxime cuando se trata de los caracterizados por el hábitat suelto (aldeas de elementos disociados), donde resultaba más fácil ampliar las construcciones preexistentes, intercalar otras nuevas o levantarlas en áreas hasta entonces vacías de construcciones (como las grandas de uso colectivo tradicional). Se puede comprobar cómo los dineros americanos, además de contribuir a la mejora o arreglo del caserío tradicional permitieron incorporar o aumentar el tamaño de los anejos agropecuarios (cuadras, hórreos, paneras, *cabanóis*, pozos, etc.); incluso, más raramente, incorporando nuevos cultivos (como el tabaco en Láneo, Salas) o formas novedosas de explotación (manzanos en espaldera, selección de semillas y razas ganaderas); a veces con el concurso de sociedades o cooperativas promovidas por los propios americanos (así, «La Allandesa», liderada por los hermanos Cadierno).

3. Quintas, casonas y bloques plurifamiliares como iconos del paisaje

Muy llamativas precisamente resultan las promociones de americanos en el medio rural, verdaderos hitos del paisaje fuera de los espacios tradicionalmente destinados a la edificación de viviendas y anexos, singularmente cuando en sus inmediaciones no había otras equiparables en dimensión y calidad. Son múltiples los posibles ejemplos, así «Villa Alicia» en La Granja (Salas), «El Rozo» en San Cristóbal (Belmonte), o «Villa Rosita» en Otur y «Don Ivo» en Querúas, ambas en el concejo de Valdés.

En un territorio caracterizado por la pequeña dimensión de las fincas y la extrema fragmentación de la propiedad, al menos una quincena de ellas con edificio vinculado al colectivo americano supera los 10.000 m² (dos de objeto colectivo y una industrial) y más de una treintena rebasa los 2.500.

Como dijimos, en lo que respecta a los palacetes, casonas, hotelitos o chalés, esto es, residencias unifamiliares con uso permanente o estacional del americano y su familia, nos encontramos con variadas soluciones estilísticas y, en parte, con una arquitectura de ida y vuelta, esto es, modelos europeos copiados en América y tomados como referencia por los indios para sus nuevas mansiones. Arquitecto-

¹⁹ A impulsos en muchos casos de los emigrados se organizaron además cooperativas y sindicatos tendentes a la mejora de las explotaciones.

tos de prestigio regional proyectaron parte de esos palacetes (Manuel del Busto, Juan Miguel de la Guardia, Julio Galán Carvajal, Ignacio Álvarez Castela, José Gómez del Collado, etc.), mientras que algunos maestros de obras titulados reprodujeron y adaptaron diseños de catálogo (sobre todo en el primer tercio del siglo XX).

En el Occidente astur pueden distinguirse varias etapas y estilos de esa arquitectura asociada al colectivo americano, sin olvidar que también se invirtió en bloques plurifuncionales a modo de inversión, los últimos de finales del mismo siglo XX. En lo que respecta a las residencias unifamiliares de empaque exentas, y que van desde el estilo modernista y el historicismo hasta el alpino o pseudoalpino, pasando por el regionalismo montañés y, sobremano, el eclecticismo, pueden citarse «Villa Tarsila» en Lluarca; el «Chalé del Noveledo» en Vegadeo; los chalés de La Granda («Doña Socorro» y «Doña Socorrito», en Figueiras); el Palacio Jardón en Viavéz (El Franco); la casona de Adolfo Pérez y el Palacio Arias en Navia; «Doña Blanca», «Policarpo Fernández», y «José del Boyero» en la parroquia de Santa Marina de Vega (Navia); «El Soliso» en Cangas del Narcea; la «Quinta Jardón» en Ortigueira (Coaña); «El Zanco» y «Villa Anita» en Boal; «Doña Rosario», «Palacete Colasa», «José Olalla-Valledor» y Luis Olalla Gómez, y el «Chalé de Las Veigas» en Pola de Allande; etc.

También en los bloques urbanos hay una sucesión de estilos que contribuyen a dar personalidad a las villas donde se levantan. Van desde los historicistas («Amador Menéndez» en Lluarca o «Edificio Martínez» en Navia) a los racionalistas y funcionalistas («Pepe de Víctor» o «Grupo Alvamen» en Puerto de Vega, los de Carlos López Álvarez en Navia o «Ferreiro» en Cangas del Narcea, entre otros), edificios que siguen resultando determinantes de la morfología actual.

Y aunque no fueron los cascos históricos de las pequeñas villas occidentales el destino preferido para la inversión inmobiliaria americana, no faltan algunos inmuebles de nueva planta entre medianeras, con mayor desarrollo vertical que el caserío precedente, ni la adquisición y renovación de antiguas residencias señoriales a las que ya nos referimos. Se puede constatar que tras la expansión contemporánea quedaron dentro del urbano consolidado. Por mencionar algunos bloques: «Francisco Grande» en Muros de Nalón; en la villa de Lluarca, «Los Argentinos», el edificio de los Lavandera o la «Casa Miranda»; en Navia el «Edificio Martínez», el «Edificio de Cristal» y los dos bloques de las «Casas de Nieves»; etc.

4. Elementos y conjuntos industriales

Un aspecto no habitualmente tratado del influjo americano en el urbanismo es el derivado de las iniciativas industriales, tanto en medio rural como urbano. De notable impacto urbanístico por su naturaleza, talleres, fábricas y espacios de depó-

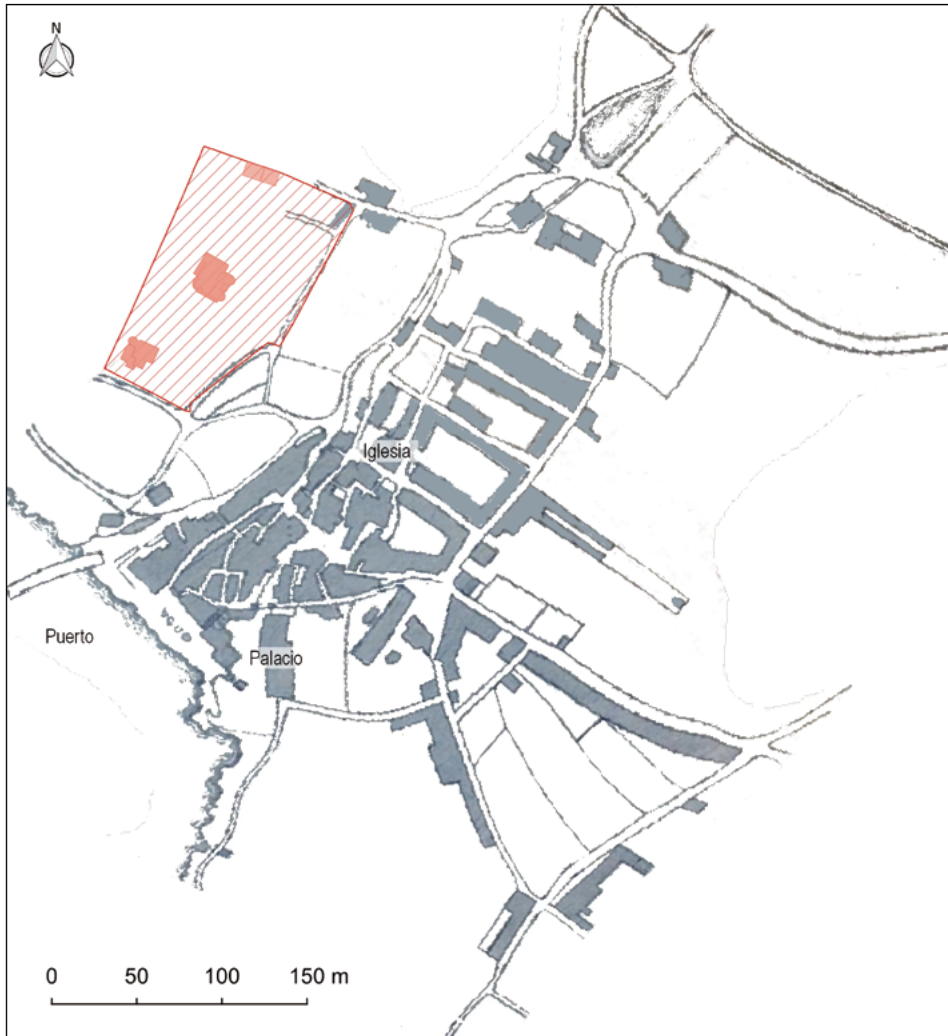


Figura 5. La posesión de «doña Socorro» en As Figueiras (Castropol) trazada sobre plano de principios del siglo XX (debido a Laureano L. Acevedo). En un puerto pesquero que contaba con astillero y fábricas de conservas, el caserío histórico se abigarraba en la vertiente empinada hacia el muelle, pero ya se había iniciado sobre la rasa un «ensanche» de trama casi ortogonal; a diferencia de otras villas del Occidente asturiano, en éste la presencia americana fue testimonial, aunque destaca la finca de Socorro Sánchez con sus dos chalés modernistas y las casas pareadas de servicio, todavía entonces fuera del núcleo. Fuente del plano: Méjica *et al.*, tomo II.

sitos conexos fueron en las últimas décadas prácticamente sustituidos por edificación residencial o mixta allá donde el dinamismo es mayor. Quedan, no obstante, ejemplos a mencionar, que conservan lo esencial de las estructuras originales aunque estén en desuso o reconvertidos. Así, Sestelo (concejo de Castropol); la fábrica de curtidos de Las Aceñas (Navia); El Edén, en Tapia, que mutó tempranamente de

uso industrial a recreativo; el aserradero de Vidal en las inmediaciones de A Caridá (El Franco); la central térmica de Soto de la Barca (Tineo), cuyo conjunto fue hace poco derribado; en Navia las sierras de Nene López y de Peláez (reemplazadas por edificación residencial), los Talleres Martínez o la fábrica de harinas (popularmente «La Harinera»), ambas ya con décadas sin funcionar; en Puerto de Vega y Ortigueira fábricas de conservas, algunas reconvertidas y otras abandonadas, etc.

IV. La acción urbanizadora colectiva

Muy diferente tipo de incidencia en cuanto a las funciones, pero no menor desde el punto de vista del urbanismo, es la derivada de la participación americana en la promoción de edificios de servicios y equipamientos públicos. Por número de intervenciones y difusión territorial, la participación en la creación y sostenimiento de centros educativos es la más representativa: alrededor de 170 promociones. Dado que muchos habían emigrado a muy temprana edad y con una formación precaria (la red escolar era completamente insuficiente e infradotada, a pesar de lo prescrito en la denominada Ley Moyano, de 1857), tuvieron especial interés en que quienes les iban a seguir en la senda transoceánica lo hiciesen con una preparación mínima que les permitiese dedicarse en destino a trabajos distintos de los agrarios o de mozos de almacén.

Por ello, contribuyeron a levantar numerosas escuelas, colaborando en origen el vecindario, que aportaba materiales y mano de obra, y los ayuntamientos y diputaciones (instituciones instigadas a ello por los propios americanos, más allá del marco legal incumplido); lo hicieron en un 60% de los casos sobre la base de cuestionamientos colectivos entre los expatriados, organizados en asociaciones exprofeso, como la Sociedad Protectora de la Instrucción, creada por los boaleses afincados en La Habana en 1911; fruto de aquella iniciativa fueron más de 20 las escuelas rurales creadas en su municipio de origen, además de las señeras Escuelas Graduadas de su villa capital, un edificio de granito de más de 1.500 m² de superficie construida. Además de otras graduadas (como las de Luarca, Navia o Santa Marina de Vega), hay que mencionar centros de finalidad diferente en su planteamiento, más allá de la escuela elemental en la que se pretendía poco más que los potenciales emigrantes aprendiesen a leer y escribir y las cuatro reglas: el «Colegio-Asilo J.G.F» en Villar de Luarca, debido a un particular enriquecido con un ingenio azucarero en Tucumán (Argentina); el «Centro de Instrucción» ubicado en El Llano (San Tirso de Abres), inaugurado en 1917 y promovido por la Sociedad de Instrucción de emigrantes del concejo en Cuba; la «Escuela Hispano-Argentina de Comercio», que se localiza en Bres (Taramundi), patrocinada en 1930 por «El Porvenir Asturiano, Centro Taramundés de Instrucción y Progreso», sociedad formada por emigrantes del concejo asentados en la República Argentina; las escuelas de artes y

oficios de Caunedo (Somiedo) o de Navia (continuadas éstas por la fundación de un benefactor individual, la de Manuel Suárez Suárez); etc.

En el aspecto urbanístico tales promociones jugaron un papel tanto en el medio urbano como en el rural. Así, resaltar las escuelas de Boal, los cuales, bajo planos en principio similares, se localizaron en función del suelo disponible y con una orientación más influida por la topografía que por la más conveniente desde el punto de vista de la iluminación natural. Entraron en juego intereses no siempre convergentes en lo tocante a la elección del solar (sea del común, donado por algún benefactor, etc.), que acabaron con frecuencia ocupando posiciones marginales pero que funcionaron, al igual que algunas iglesias de nueva construcción, como acicate para la expansión del núcleo en su dirección; así, las Graduadas de Navia o la Escuela de Santa Marina de Vega en la periferia urbana, o las de Cartavio (Coaña) y Oviñana (Cudillero), por referir algún caso.

No menor trascendencia tuvieron las fundaciones hospitalarias, siguiendo el modelo pabellonario de principios del siglo XX, entre las que destacan los hospitales de Luarca y de Vegadeo. Destino benéfico fundamentalmente tuvieron también algunos asilos promovidos por americanos, como los de Navia o Serantes (Tapia), ambos vinculados con fundaciones particulares. Por otro lado, aunque los emigrados a temprana edad no estaban embebidos de la religión en igual medida que quienes permanecieron en sus lugares de origen, intervinieron para ganarse a los poderes locales y al vecindario en la edificación, remodelación o dotación de templos cuyas torres siguen siendo hitos destacados en algunos pueblos gracias a la implicación ultramarina (así, San Martín de Lodón en Belmonte, San Martín en Taramundi, Santa María en Muros de Nalón, San Bartolomé de Polavieja en Navia, Santiago de Otur en Valdés, etc.).

Destino menos comunitario pero trascendente para su vida social tras el retorno de los americanos con posibles fueron los casinos, con algunos ejemplos de un empaque muy superior al esperable de una pequeña población de rasgos urbanos (es el caso de Castropol) o el Teatro-Casino de Puerto de Vega (Navia); más integrados en una trama urbana consolidada en la etapa de construcción son los de Luarca (Círculo-Liceo) o de Navia (en la villa de Campoamor). En suma, una traslación al Occidente asturiano de pautas de comportamiento y de relación más propias de ciudades propiamente dichas, aprendidas en los destinos americanos: juegos como el billar, bailes de salón, espacios de lectura de prensa... y exhibición de poder económico llegando en modernos automóviles a la sede de las sociedades elitistas que dirigían los casinos. Pero esa culturización aprendida allende el Atlántico no se circunscribió a los más afortunados, pues los hábitos y modos de vida imbuyeron también a la mayoría de los que pudieron reasentarse en aquella Asturias occidental que se estaba incorporando con esfuerzo a la contemporaneidad.

V. A modo de conclusiones

Primera. El fenómeno «indiano» no se limita a una serie de edificios sobresalientes y a unos cuantos jardines con especies exóticas.

Segunda. Tiene una vertiente urbanística con límites temporales muy amplios, que se prolongan desde mediados del siglo XIX hasta finales del XX, e incluso recibió impulso con la especulación urbanística operada en la zona costera en la primera década del siglo XXI.

Tercera. Sus manifestaciones no son exclusivas, por coincidir con promociones debidas a la burguesía local y a migrantes no sólo ultramarinos (incluso coincidiendo con la emigración a los países europeos más desarrollados).

Quinta. La impronta urbanística americana se ha manifestado con palacetes, «hotelitos», casonas, villas, chalés, etc., pero también con edificios de uso mixto (comercial y residencial), bloques para venta o alquiler, de servicios e industriales, además de los que son centro de explotaciones agropecuarias.

Sexta. A la postre, se ha traducido en una transformación del caserío, pero también de la morfología urbana, rural y «periurbana», tanto en plano como en alzado, concretándose en:

- a) Inserción de modelos edificatorios de variados estilos de la mano de arquitectos y de maestros de obras titulados y no titulados, así como equipamentales (casinos, lavaderos, etc.);
- b) Con impacto en la renovación, ampliación, mejora y valorización del caserío;
- c) Compactación y desarrollo en altura de espacios urbanos consolidados;
- d) Expansión a modo de «ensanche» y siguiendo el viario, especialmente el de nuevo trazado;
- e) Con formación de ámbitos de recreo y ocio públicos y privados (parques y espacios deportivos);
- f) Formación de «colonias» de americanos, tanto en el medio urbano como el rural;
- g) Afectación notoria, aunque desigual según zonas, del poblamiento y de los paisajes;
- h) Contribución al inventario patrimonial, si bien con desigual aprecio y reconocimiento según concejos.

EL JARDÍN INDIANO: INFLUENCIA DE LA EMIGRACIÓN AMERICANA EN LA EVOLUCIÓN DE LA JARDINERÍA ASTURIANA EN LOS S. XIX Y XX

DANIEL VALERA GRANDA

Introducción y justificación

El proceso de inclusión de jardines históricos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias ha sido objeto de varias resoluciones clave a lo largo de los últimos 10 años. En 2014, mediante la Resolución de 30 de septiembre, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte¹ incoó un expediente para proteger 50 jardines de alto valor patrimonial, tanto de titularidad pública como privada. Estos jardines, seleccionados por su interés cultural y patrimonial, formaban parte de una propuesta del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias para garantizar su preservación. Sin embargo, tras el proceso de alegaciones, se revisó la propuesta inicial.

En 2016, la Resolución del 21 de enero modificó la lista, reduciendo el número de jardines propuestos para protección a 16. Esta reducción fue el resultado de alegaciones de los propietarios, que argumentaron que algunos jardines no contaban con los valores patrimoniales suficientes para su protección o que su estado de conservación había afectado significativamente a dichos valores, aún existiendo informes favorables de diversas instituciones que mostraron su apoyo a la protección de estos jardines históricos.

La Universidad de Oviedo emitió un informe favorable en abril de 2015², destacando el interés patrimonial de los jardines adjuntando los estudios técnicos que justifican la declaración de estos espacios. La Real Academia de la Historia y el Real Instituto de Estudios Asturianos también emitieron informes respaldando la inclusión de ciertos jardines en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias basándose en su valor tipológico, arquitectónico y estilístico. Estos informes demostraron consenso entre organismos de prestigio sobre la importancia de

¹ PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2014). *Resolución de 30 de septiembre de 2014, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias de una selección de 50 jardines históricos de Asturias*. Boletín Oficial del Principado de Asturias, 239, 1-261.

² PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (2016). *Resolución de 21 de enero de 2016, por la que se incluye en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias una selección de 16 jardines históricos de Asturias*. Boletín Oficial del Principado de Asturias, 38, 1-93.

conservar este patrimonio. Sin embargo la resolución final del Consejo justificó su decisión subrayando que el mantenimiento de los jardines históricos, especialmente en lo que respecta a su componente vegetal, requiere un trabajo constante y especializado. Por tanto, la decisión de no incluir algunos jardines respondió, en parte, a la falta de voluntad de sus propietarios de asumir esta responsabilidad, evitando así conflictos en la gestión patrimonial futura.

El análisis de los jardines históricos propuestos en ese primer listado y los que finalmente fueron seleccionados para su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, revela varias tendencias importantes que justifican el valor patrimonial de los jardines indianos.

	PROPUESTOS		ELEGIDOS	
PRIVADOS	36	72,00%	8	50,00%
PÚBLICOS	12	24,00%	7	43,75%
MIXTO	2	4,00%	1	6,25%
INDIANOS	20	40,00%	5	31,25%
PÚBLICO	11	22,00%	5	31,25%
NOBLEZA	11	22,00%	4	25,00%
BURGUESÍA	4	8,00%	2	12,50%
IGLESIA	1	2,00%	0	0,00%
OTROS	3	6,00%	0	0,00%
ANTERIOR 1800	2	4,00%	0	0,00%
1800-1850	3	6,00%	2	12,50%
1850-1900	19	38,00%	10	62,50%
1900-1950	25	50,00%	3	18,75%
1950 - 2000	1	2,00%	1	6,25%

Fig.1 Tabla de análisis de los jardines inventariados en el BOPA.

De los 50 jardines propuestos inicialmente, el 72% pertenecían a propietarios privados, mientras que el 50% de los finalmente seleccionados son de este tipo. Los jardines públicos representaban el 24% de las propuestas y un 43,75% de los elegidos. Por su parte, los jardines de titularidad mixta, aunque minoritarios, se mantuvieron en la selección final.

Al observar los diferentes grupos patrimoniales, los jardines de origen indiano ocupan un 40% de los propuestos y el 31,25% de los elegidos. Este dato es relevante, pues muestra que los jardines indianos forman una proporción significativa, el mayor porcentaje, dentro del patrimonio asturiano, pero han sido menos

reconocidos en comparación con otros grupos, como los jardines de la nobleza (22% propuestos, 25% elegidos) o los públicos, que constituyen un 22% de las propuestas y el mismo porcentaje entre los seleccionados.

Finalmente, el análisis de los jardines históricos en el periodo de estudio entre 1850 y 1950, clave para los jardines indianos, arroja resultados significativos. En este rango temporal se encuentran el 88% de los jardines propuestos para protección y el 81,25% de los seleccionados.

Como puede extraerse de este análisis, los jardines indianos de origen privado y contruidos entre 1850 y 1950, representan el mayor porcentaje tanto en los 50 jardines inicialmente propuestos como en los 16 finalmente seleccionados. En ambas categorías, estos jardines constituyen el grupo predominante, lo que refleja claramente su valor histórico y patrimonial. Este reconocimiento pone de manifiesto la necesidad de un estudio exhaustivo y una conservación cuidadosa de estos espacios, no solo por su relevancia histórica y cultural, sino también por su papel como testigos de una época clave en la transformación del paisaje asturiano.

El jardín indiano es un jardín histórico

Dice la Ley de Patrimonio Histórico en su artículo 15 indica que un «Jardín Histórico es el espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánico»³. Un jardín indiano es un tipo específico de jardín histórico que surge como una composición de alto valor patrimonial, vinculado al fenómeno migratorio de los indianos, quienes retornaron a Asturias con nuevas influencias culturales y económicas desde América.

Basado en los principios establecidos por la Carta de Florencia del ICOMOS⁴, los jardines indianos cumplen con los criterios fundamentales que los clasifican como jardines históricos.

Según el *artículo 1* de la Carta, «Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público». Este aspecto es clave para los jardines indianos, ya que su creación está ligada a un fenómeno histórico significativo cuyo interés público está probado.

Según el *artículo 5* de la Carta, los jardines indianos «dan testimonio de una cultura, de un estilo, de una época», cumpliendo así otro de los criterios esenciales

³ ESPAÑA. (1985). *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*. Boletín Oficial del Estado, (155), 29 de junio de 1985. Referencia: BOE-A-1985-12534.

⁴ ICOMOS. (1982). *Jardines históricos (Carta de Florencia 1981)*. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

para ser considerados jardines históricos al reflejar la prosperidad y el éxito de los indianos que los promovieron.

Según el *artículo 6* de la Carta, «La denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista». Los jardines indianos varían en escala y diseño, desde pequeños jardines domésticos hasta grandes parques o villas, todos comparten la mezcla de influencias y representan tanto el gusto individual como las aspiraciones sociales de sus creadores.

Según el *artículo 8* de la Carta, los jardines indianos, como jardines históricos, también pueden verse como «el emplazamiento de un suceso importante de la historia», dado que representan en términos históricos y sociales los logros de una generación que emigró y regresó con un nuevo sentido de identidad.

Así, los jardines indianos no solo cumplen con la definición de jardín histórico en cuanto a su valor artístico, arquitectónico y cultural, sino que su singularidad y valor reside en su capacidad para expresar una identidad particular ligada a la historia de la emigración asturiana. La protección y estudio de estos jardines, tal como establece el *artículo 9*, es vital para asegurar su conservación y transmitir su autenticidad a las futuras generaciones.

Con los fundamentos expuestos y la investigación llevada a cabo hasta el momento, se propone la primera definición formal de *Jardín Indiano*. No obstante, se entiende que esta definición podría evolucionar a medida que se profundice en el estudio de estos espacios y se complete la investigación.

El Jardín Indiano es un jardín histórico cuya composición ha sido financiada y promovida por la figura del indiano entre el siglo XIX y el primer tramo del siglo XX. Estos jardines son especialmente prevalentes en el norte de la Península Ibérica y se caracterizan por un gusto ecléctico e historicista, integrando estructuras ornamentales, especies vegetales autóctonas y exóticas. Pueden variar en cuanto extensión y complejidad, encontrarse en entornos urbanos o rurales, y tener un uso ornamental o mixto como parte de fincas de producción agrícola.

Con esta definición, se da un primer paso hacia el reconocimiento y la preservación de estos jardines como elementos clave del patrimonio cultural y paisajístico en el norte de la Península Ibérica.

Para comprender el jardín indiano, es necesario abordar tres aspectos clave. El primero es el espacio físico del jardín. Generalmente incluye una o varias edificaciones ya que estos jardines no se conciben como elementos aislados. El segundo pilar es el contexto en el que estos jardines surgieron. Un contexto que es a su vez cultural, político, artístico, industrial y agrario, todos profundamente influenciados por la emigración. El tercer aspecto es la figura del promotor, que en este caso es a su vez promotor y usuario, el propio indiano, el emigrante que financia y en gran medida da forma a su propio jardín.

Muchos análisis sobre jardines indianos se han centrado por norma general en su relación con la arquitectura^{5,6,7}, viéndolos principalmente como un contexto verde que acompaña a las casas indianas. Este enfoque deja de lado la riqueza multidisciplinar que los jardines realmente representan. Los jardines indianos no eran solo decorativos, eran centros de reunión social y símbolos de un cambio profundo en la sociedad asturiana. Estos jardines son botánica, son tecnología, arquitectura, arte y sociología. La introducción de nuevas especies vegetales en el s. XIX, los avances tecnológicos que llegaron con la tardía Revolución Industrial asturiana, hacen de estos jardines un reflejo transversal de su tiempo. El estudio de la historia de los jardines ofrece una comprensión completa de una época.

Jardines y emigración

Para comprender en su totalidad el significado del jardín indiano, es fundamental abordarlo desde una perspectiva fenomenológica. Este enfoque nos permite ir más allá de su forma o diseño, ayudándonos a captar el significado y la experiencia emocional que los jardines transmiten a quienes los crearon y habitaron.

Desde un punto de vista formal, los jardines indianos no presentan grandes diferencias con los jardines de la burguesía de su época, tanto en Asturias como en otras partes de España y Europa. Durante el siglo XIX, prevalecían las tendencias eclécticas, que combinaban influencias como el paisajismo inglés y el formalismo francés. Sin embargo, para distinguir la jardinería asturiana tradicional de la jardinería indiana, es imprescindible tener en cuenta la figura del indiano.

El indiano, al regresar de América, traía consigo estilos y gustos adquiridos en su estancia en el continente americano, pero también una profunda carga emocional relacionada con su historia personal. Su jardín era una expresión de su viaje: de lo que tuvo que dejar atrás, de los éxitos y fracasos que experimentó, y del deseo de mostrar sus logros a través del jardín a su regreso. La tipología y el carácter de cada indiano, junto con el grado de riqueza que había acumulado, influirán enormemente en la magnitud y ambición de sus jardines. Estos no eran simplemente espacios ornamentales, sino verdaderos símbolos de identidad, de estatus social y de una profunda conexión emocional con sus orígenes, tanto los de Asturias como los de América.

La fenomenología, como corriente filosófica que se centra en la experiencia vivida y nos permite entender el jardín indiano como mucho más que un espacio

⁵ ÁLVAREZ QUINTANA, C. (1988). *Indianos y arquitectura (1860-1930). Una aportación a la historia de la arquitectura asturiana del cambio de siglo*. Tesis doctoral, Departamento de Historia del Arte y Musicología, Universidad de Oviedo.

⁶ LLAVONA CAMPO, M. (2007). *Una arquitectura de distinción*. Real Instituto de Estudios Asturianos.

⁷ MORALES SARO, M. C., & LLLORDÉN, M. (1987). *Arquitectura de indianos en Asturias*. Principado de Asturias.

estético o funcional. El jardín es, ante todo, un espacio experimentado, donde el indiano proyecta sus recuerdos, su nostalgia por la tierra que dejó atrás y su orgullo por el éxito alcanzado en la nueva. El jardín indiano es, en este sentido, un espacio de reencuentro entre la experiencia del exilio y la del regreso, un lugar donde el indiano se re-enraizaba en su tierra natal. En consecuencia, los jardines indianos se convierten en auténticos lugares de memoria y de reafirmación identitaria, en los que la naturaleza y el diseño reflejan la historia personal del indiano y su conexión con dos mundos distintos pero profundamente entrelazados.

En su estudio sobre la memoria y el significado de los jardines, Mark Francis concluye que los recuerdos de los jardines y paisajes de la infancia comparten características comunes en personas de diferentes partes del mundo. Conceptos como la naturaleza, el contacto familiar (padres y abuelos), el juego, la privacidad y la fantasía son recurrentes en estas memorias, lo que subraya la importancia simbólica y emocional de los jardines en el desarrollo personal. El estudio revela que muchos jardines diseñados por personas en edad adulta están inspirados en esos recuerdos de la infancia y en las experiencias vividas dentro de esos paisajes de origen⁸.

Al estudiar los significados de los jardines indianos, será por tanto importante analizar la influencia de la memoria de cada promotor, y distinguir entre indianos de primera generación y aquellos de generaciones posteriores. Los indianos de primera generación, que emigraron siendo niños o jóvenes, llevan consigo recuerdos profundamente arraigados de su infancia en Asturias. Su experiencia de emigrar y regresar, está marcada por una idealización de la tierra que dejaron atrás, y en muchos casos, por el trauma del desarraigo. Por otro lado, los indianos de segunda o tercera generación, que fueron a América llevados por sus familiares o nacieron después del primer viaje, vivirían una experiencia del retorno más distante y menos emocional. Para ellos, el jardín no debería tener, según Francis, la misma carga de nostalgia ni de reencuentro.

Estudios como el de Clare Rishbeth de la Universidad de California sobre jardines y memoria⁹, exploran las experiencias de los migrantes y su relación con los lugares a los que llegan, aportando una perspectiva interesante al diseño del paisaje y al urbanismo desde un enfoque afectivo y emocional mediante el concepto de apego al lugar: el conjunto de vínculos socio-afectivos que las personas establecen con los lugares que habitan o frecuentan¹⁰. Sin embargo, en el caso de la emigración española del s. XIX a América nos encontramos ante una situación un tanto particular debido a la incorporación de un concepto poco explorado desde

⁸ FRANCIS, M. (1995). Childhood's garden: Memory and meaning of gardens. *Children's Environments*, 183-191.

⁹ RISHBETH, C., POWELL, M. Place attachment and memory: Landscapes of belonging as experienced post-migration. *Landscape research*, 2013, vol. 38, no 2, p. 160-178.

¹⁰ LEWICKA, M. What makes neighborhood different from home and city? Effects of place scale on place attachment. *Journal of environmental psychology*, 2010, vol. 30, no 1, p. 35-51.



Fig. 2 Comida Campestre (1890). Anónimo. *Mundos de la fotografía en el S. XIX*. Colección del Muséu del Pueblu d'Asturies.

el punto de vista fenomenológico de la jardinería y que deberá ser estudiado con detenimiento en el caso de los jardines indianos: el retorno.

El estudio de la relación entre la emigración y los jardines ofrece claves para entender el fenómeno del jardín indiano. En Australia, tras la Segunda Guerra Mundial, mientras que los australianos de clase trabajadora seguían el modelo del jardín suburbano victoriano, destinado a la contemplación y el ocio familiar, los inmigrantes, en su mayoría de orígenes rurales, transformaron estos espacios en huertos productivos. Plantaron cultivos típicos de sus países de origen, desafiando el enfoque estético dominante. Otros inmigrantes, especialmente de entornos urbanos, vieron en sus jardines un espacio para la expresión creativa, combinando símbolos de sus tierras natales con elementos australianos, haciendo de los jardines un lugar de trabajo. La vida cultural de los inmigrantes se manifestaba de manera muy distinta en los jardines y patios traseros de sus casas que de manera pública, donde la cultura migrante se presentaba de forma más superficial o «carnavalesca». Estos espacios privados se convirtieron en lugares de intercambio cultural y reuniones comunitarias donde los inmigrantes vivían su cultura y tradiciones de manera más íntima.¹¹

¹¹ MORGAN, G., ROCHA, C., & POYNTING, S. (2005). *Grafting cultures: Longing and belonging in im-*

Otro estudio llevado a cabo en hogares de inmigrantes hindúes y budistas en el sur de California, muestra una clara distinción entre el uso de los jardines frontales y traseros. En la mayoría de los casos, los jardines frontales están diseñados para integrarse con el paisaje local, con césped bien cuidado y flores comunes en la zona como geranios, petunias y rosas, lo que reflejaría el deseo de los inmigrantes de «encajar» en el entorno, mostrando una fachada que se funda con la estética y cultura local. Sin embargo, los jardines traseros son espacios más íntimos donde muchos inmigrantes los transforman en «jardines étnico», en ellos cultivan hierbas, frutas y verduras que son esenciales para la cocina tradicional de sus países de origen. Estos jardines sirven como un medio de preservación de prácticas culturales, permitiendo que las familias mantengan una conexión con su herencia cultural en su nueva vida.¹²

Propuesta metodológica para la catalogación de jardines indianos

Entre los años 2023 y 2024 se ha llevado a cabo una investigación¹³ con el objetivo de analizar la magnitud real de la jardinería indiana en Asturias y otras regiones del norte de España. Este estudio ha implicado una revisión de un multitud de referencias bibliográficas y archivos, y se han llevado a cabo diferentes reuniones con expertos en arquitectura indiana, tanto en el Principado de Asturias como en otras comunidades como Cantabria. Como resultado, se ha logrado recopilar una base de datos de 3.000 referencias de obras pertenecientes a indianos, a la nobleza, la burguesía, o la iglesia, todas ellas destinadas a formar parte del trabajo de investigación.

El primer análisis de los datos se ha centrado en identificar el origen de cada una de las obras, el año de su construcción, algunos datos como el origen del promotor o el tamaño de la parcela, y de manera crucial, si las mismas incluyen un jardín o no. Para realizar un análisis comparativo sólido, se han incluido en el estudio los jardines de origen no indiano, como aquellos pertenecientes a la burguesía asturiana, así como los jardines históricos vinculados a la nobleza asturiana que preceden al fenómeno indiano. Estos jardines nobles sentaron las bases de la jardinería que caracterizaría el siglo XIX en Asturias y son esenciales para contextualizar la evolución y singularidad del jardín indiano.

Para evaluar el verdadero impacto de los jardines indianos en la jardinería asturiana del siglo XIX, es importante contar con una completa base de datos que

migrants' gardens and backyards in Fairfield. Journal of Intercultural Studies, 26(1-2), 93-105.

¹² MAZUMDAR, S., & MAZUMDAR, S. (2012). *Immigrant home gardens: Places of religion, culture, ecology, and family.* Landscape and Urban Planning, 105(3), 258-265.

¹³ Estudio dirigido por Daniel Valera Granda a través del proyecto de investigación El Observatorio del Jardín Indiano.

abarque todo el espectro de tipologías arquitectónicas y paisajísticas. Esto permite hacer comparaciones y comprender si los jardines indianos introdujeron elementos novedosos o si, por el contrario, siguieron las tendencias ya establecidas por los jardines de otras clases sociales. Solo a través de este enfoque será posible determinar la singularidad y la influencia real de los jardines indianos en el paisaje asturiano.

Los primeros resultados obtenidos del estudio a fecha de junio de 2024 es la siguiente: en el Principado de Asturias se han seleccionado 1.985 obras, de las cuales 1.270 han sido confirmadas como de origen indiano, 107 pertenecen a la nobleza, y 518 están pendientes de análisis. Fuera del Principado, en Galicia, Cantabria y el País Vasco, se han identificado 608 obras, de las cuales 445 se confirman de origen indiano, mientras que 223 están en proceso de revisión. Este estudio representa un esfuerzo sin precedentes por cuantificar y valorar el patrimonio indiano y su integración paisajística.

Mapas de datos interactivos

Uno de los principales desafíos de esta investigación ha sido la fusión de bases de datos provenientes de diferentes fuentes bibliográficas y archivos. Muchas de las referencias recogidas a lo largo del estudio presentan múltiples denominaciones, pudiendo contar hasta con cuatro nombres distintos según la bibliografía o la persona consultada. Este solapamiento de nombres ha dificultado considerablemente el proceso de catalogación, lo que ha hecho necesario desarrollar estrategias para unificar y validar la información.

Una de las soluciones más efectivas ha sido la geolocalización de las referencias encontradas. Al trabajar con mapas interactivos, hemos podido identificar y resolver estos solapamientos, verificando la localización precisa de cada obra. Este enfoque ha mejorado la precisión del catálogo y ha proporcionado datos clave sobre la densidad de la obra indiana en distintos concejos y núcleos urbanos. A través de mapas interactivos, es posible visualizar el avance denso-cronológico de la jardinería asturiana en todo el territorio, lo que permite entender mejor cómo se distribuyó y cómo evolucionó la influencia de los jardines indianos en el paisaje asturiano a lo largo del tiempo.

Fichas de catalogación

Para el posterior estudio individualizado de las obras seleccionadas, se han desarrollado unas fichas de catalogación específicas para los jardines indianos. Estas fichas se han basado en estudios similares llevados a cabo en España¹⁴ y en otros países con mayor experiencia en la catalogación de jardines históricos, como In-

¹⁴ TEJEDOR CABRERA, A. (1999). *El inventario de jardines de interés patrimonial de Andalucía: modelos y propuesta de una base de datos*. Revista PH, 27, 166-177.

gllaterra, Francia e Italia, que cuentan con una bibliografía más extensa en este campo. Sin embargo, se ha decidido evitar el esquema tradicional de las fichas utilizadas en esos estudios, adoptando un enfoque más adecuado a las necesidades específicas de este proyecto y a la tecnología disponible en la actualidad.

Las fichas están organizadas en bloques de información separados. Esta división facilita la organización de los datos y su posterior análisis. El uso de desplegables dentro de las fichas permite unificar criterios, lo que facilita la extracción de estadísticas y la eliminación de subjetividades. No obstante, esta estructuración no excluye la posibilidad de incorporar la visión personal del autor, ya que se ofrecen otros apartados más abiertos para este tipo de aportaciones.

Todo el contenido de las fichas se gestiona en formato digital, tanto la toma de datos como el análisis posterior lo que permite una edición continua, añadiendo celdas o modificando los campos según las necesidades que surjan durante el proceso de catalogación.

Situación actual de los jardines indianos

En la actualidad, la mayoría de estos jardines se encuentran en manos privadas, lo que plantea ciertos desafíos para su conservación. Al no existir una normativa específica que lo regule, el acceso para su estudio es limitado, quedando su mantenimiento en manos de propietarios que en muchos casos desconocen el valor patrimonial de estos jardines.

Realizar un estudio en profundidad de todos estos jardines indianos tendría dos resultados clave. En primer lugar, una catalogación y análisis de estos jardines permitiría valorar adecuadamente su importancia patrimonial. Si se descubren elementos significativos, se podría reconsiderar su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias. Esto garantiza que los jardines con alto valor histórico no se pierdan por falta de reconocimiento o protección legal. Para lograr este objetivo, es necesario establecer estrategias de colaboración con los propietarios, quienes desempeñan un papel clave en el estudio y conservación de estos jardines. Estas estrategias podrían incluir incentivos fiscales u otras formas de apoyo que animen a los propietarios a participar activamente en su preservación.

En segundo lugar, un estudio detallado de estos jardines ayudaría a mantener informados a los propietarios privados sobre el valor real de sus propiedades. Este conocimiento les permitirá tomar decisiones más conscientes y responsables en cuanto a su mantenimiento y posibles transformaciones. Un propietario que comprende el valor patrimonial de su jardín será más proclive a conservarlo y evitar intervenciones que puedan comprometer su autenticidad.

Además, el estudio y la divulgación de los Jardines Indianos contribuiría a generar una mayor conciencia social en torno a su importancia. Una comunidad informada y educada puede convertirse en un aliado esencial para su conserva-

ción. La presión social puede ser un factor clave en la toma de decisiones que afecten el destino de estos jardines, promoviendo una mayor responsabilidad en la preservación de estos espacios.

La conservación de los jardines indianos enfrenta desafíos significativos. Uno de los principales es la creciente transformación de casas indianas en hoteles. Esta presión turística, junto con el impacto del cambio climático y la falta de protección patrimonial, está generando un deterioro irreversible de estos jardines históricos.

La paradoja del Turismo

La transformación de casas indianas en hoteles, impulsada por el auge del turismo en Asturias, especialmente en la zona oriental, plantea una paradoja significativa en la conservación de estos espacios. Estas iniciativas podrían parecer una estrategia efectiva para la rehabilitación y mantenimiento de los edificios indianos como han señalado diversos estudios sobre la regeneración socioeconómica a través del turismo¹⁵. Sin embargo, esta transformación suele ir acompañada, en la mayoría de ocasiones, de la destrucción parcial o total de los jardines históricos que rodean las casas, al no gozar de la misma protección legal que los edificios. Sin esta protección, durante las obras de reforma, se construyen nuevas edificaciones en los jardines para aumentar la capacidad hotelera, lo que supone una pérdida irreversible del entorno original del edificio. Esta práctica, aunque puede parecer justificada en términos económicos, se realiza a costa de la desaparición del jardín, eliminando no solo el valor del propio jardín sino de la propia casa, pues como puede entenderse, el jardín forma parte integral del conjunto arquitectónico indisoluble. Es decir, el valor de la casa indiana no reside solo en el edificio, sino también en su contexto paisajístico, que en el mejor de los casos, en términos de protección, queda relegado a una breve reseña dentro del texto del inventario arquitectónico impidiendo legalmente su protección.

El picudo rojo

El *Rhynchophorus ferrugineus*, comúnmente conocido como picudo rojo, representa una amenaza creciente para las palmeras en Asturias. Este insecto, originario del sudeste asiático, se ha expandido por España desde la década de 1990, y aunque su principal presencia se ha concentrado en las regiones costeras del Mediterráneo, su avance hacia el norte del país es una preocupación cada vez más significativa¹⁶.

¹⁵ ADAMS FERNÁNDEZ, C. (2022). *Patrimonios recuperados para el turismo. Renovación de entornos y regeneración socioeconómica*. Estudios Turísticos, (224), 69-79.

¹⁶ VÁZQUEZ, R. G. (2020). *Monumentos y plagas biológicas. Una lectura del devenir colonial desde la investigación artística*. Arte y Políticas de Identidad, 22, 35-55.

Se ha documentado que las primeras detecciones del picudo rojo en el noroeste de la Península Ibérica tuvieron lugar en Gondomar¹⁷, Vigo, y desde entonces, la preocupación ha crecido ante la proximidad de la plaga. En Asturias, donde especies de palmeras como la *Phoenix canariensis* forman parte del patrimonio vegetal y paisajístico, el picudo rojo ha empezado a hacer acto de presencia, afectando principalmente a las palmeras ornamentales en zonas costeras.

El proceso de infestación del picudo rojo es especialmente devastador debido a la forma en que las larvas del insecto perforan el tronco de la palmera, causando daños irreversibles que suelen llevar a la muerte del pie si no se detectan a tiempo. El control y monitoreo regular de las poblaciones de palmeras es crucial, sin embargo, estos métodos, aunque efectivos en algunos casos, suelen ser costosos y requieren una intervención continua y sistemática, lo que implica que sus propietarios muchas veces no cuenten con recursos suficientes para su tratamiento y las palmeras mueran ante el ataque del insecto. En 2018 el Principado de Asturias ya alertaba que los costes de inspección y erradicación debían ser asumidos por los propios propietarios, dado que las palmeras afectadas no forman parte de producciones primarias sino de jardinería ornamental¹⁸, lo que pone de nuevo en manos de propietarios privados el devenir del patrimonio asturiano.

El concejo de Gijón es uno de los lugares de la cornisa cantábrica con mayor incidencia y con mayor número de estas palmeras¹⁹, y aunque el clima del norte de España suele limitar la proliferación excesiva de esta plaga, se teme que los efectos del cambio climático puedan favorecer su establecimiento definitivo en la región creando una afectación más amplia en concejos como los de Llanes y Ribadedeva, hogar de muchas palmeras centenarias asociadas a los jardines indianos del Principado.

Tras este análisis se confirma la importancia de cooperación entre propietarios, administraciones locales y autonómicas para el desarrollo de planes de gestión y erradicación coordinados, que puedan mitigar el impacto de la plaga en los espacios verdes de la región.

Conclusiones

El estudio del jardín indiano como parte del patrimonio cultural asturiano ofrece un nuevo enfoque para entender la influencia que tuvo la emigración en el Principado de Asturias en los siglos XIX y XX. La riqueza patrimonial de estos jardines

¹⁷ OTERO, R. P., VÁZQUEZ, J. P. M., & OTERO, R. L. (2013). *Primera cita del picudo rojo de las palmeras, Rhynchophorus ferrugineus en Galicia*. Archivos Entomológicos, (8), 97-101.

¹⁸ EL COMERCIO. (2018, 23 de febrero). *La plaga del picudo rojo afecta a las palmeras en Asturias*. El Comercio. <https://www.elcomercio.es/asturias/plaga-picudo-rojo-palmeras-asturias-20180223010818-ntvo.html>

¹⁹ VÁZQUEZ EE PRADA, F. (2022). ¿Adiós a las palmeras del norte de España? Mi Jardín, 22-24.

radica tanto en su valor botánico y artístico, como en su capacidad para expresar una identidad marcada por el fenómeno migratorio.

A pesar de su importancia, los jardines indianos han recibido una protección insuficiente en comparación con otros grupos patrimoniales, lo que se refleja en las decisiones tomadas en los últimos años en cuanto a su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias. La falta de recursos y el desinterés de algunos propietarios privados han puesto en riesgo la conservación de estos espacios, lo que subraya la necesidad de una mayor colaboración entre las instituciones públicas y los propietarios para asegurar su preservación. Además, el fenómeno actual de la transformación de casas indianas en hoteles y la creciente amenaza del picudo rojo representan retos importantes para la conservación de estos jardines.

Por todo ello, es esencial continuar profundizando en el estudio de los jardines indianos y desarrollar estrategias efectivas para su catalogación y conservación. La concienciación social y la colaboración entre administraciones, propietarios y expertos serán fundamentales para garantizar que estos espacios sigan siendo testigos vivos de una parte crucial de la historia de Asturias y de la transformación de su paisaje.

LA NOSTALGIA CRISTALIZADA: MONUMENTOS, ESTATUAS, HOMENAJES Y (RE)PRESENTACIONES DE LA EMIGRACIÓN EN ESPAÑA¹

RUBÉN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ²

*Amigo que por el mundo vas
en busca de una lejana estrella,
vuelve la vista, regresa a tu hogar
donde el calor de los tuyos te espera.*

Monumento al Emigrante, Vigo, 1971.

Introducción: la monumentalización de la memoria

En la fachada de una casa de la localidad salmantina de La Vidola, nos encontramos la siguiente inscripción: «De esta casa salieron los primeros a Buenos Aires, Francisco López e Isabel López, el 11 de noviembre de 1901»³. En algún momento que desconocemos —y que nuestro informante no ha acertado a precisar (quizás cuando la emigración comenzó a alcanzar unas cifras alarmantes en la comarca)—, miembros de la familia López decidieron dejar constancia del carácter pionero de sus familiares en la aventura de la emigración⁴. Lo hicieron en un lugar público y visible⁵, con una intención claramente conmemorativa, para que se supiera y no se olvidase. La inscripción constituye, aún hoy, un potente marcador de memoria, con el que los López, fabricaron, sin saberlo, el que pudiéramos considerar el primer «monumento» público, dedicado a la emigración en nuestro país.

La memoria emigrante en nuestro país ha experimentado un proceso de patrimonialización muy intenso en las últimas décadas, debido a varias causas: el retorno de una buena parte del contingente migratorio, la reactivación de la vinculación con las asociaciones de emigrantes y la puesta en valor de una identidad

¹ Este trabajo se encuentra en el marco del proyecto *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. Proyecto PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. *Una manera de hacer Europa*.

² Investigador predoctoral de la Universidad de Salamanca. Esta investigación ha contado con el apoyo de la Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo y el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa, del Centro de la UNED en Zamora.

³ Agradezco la primera noticia de esta inscripción al arqueólogo y antropólogo Pedro Javier Cruz.

⁴ Entrevista a Froilán Egidio 1/12/2025.

⁵ La vivienda se sitúa en la c/ Argentina esquina con c/ Concepción, vía principal y travesía de la carretera DSA-562 a su paso por la localidad.

diaspórica por parte de algunos de los territorios protagonistas. Una de las facetas más interesantes de este proceso ha sido la promoción de monumentos en homenaje a los emigrantes, tema al que se le ha dedicado escasa atención desde el mundo académico⁶. En esta han jugado un importante papel las diferentes administraciones regionales, surgidas tras la configuración del mapa autonómico, pero también las entidades provinciales y locales, así como algunas asociaciones de emigrantes.

Este trabajo pretende un doble objetivo. Por un lado, presentar un somero inventario cronológico de los monumentos erigidos —y proyectados—, en España, tanto desde las comunidades emisoras —a América, Europa y otras regiones españolas—, como desde los lugares de acogida de la emigración interior⁷. Por otro, plantear un breve análisis de la muestra obtenida, en cuanto a su conceptualización, nomenclatura, dispersión, motivaciones, autores, iconografía y significación: ¿Quién está detrás de estas prácticas de monumentalización? ¿Dónde se ubican los monumentos? ¿Cómo se financian? ¿Qué aspectos de la memoria migrante son «monumentalizados»? ¿Qué lenguajes artísticos se utilizan para ello? ¿Cuáles son sus fuentes? Reflexionaremos sobre los relatos en los que se basan estas manifestaciones artísticas, así como el efecto que producen en su entorno, buscando la respuesta —o respuestas—, que generan en sus «consumidores».

Las primeras iniciativas: proyectos, equívocos y frustraciones

Galicia, será la primera región en proyectar un monumento dedicado a los emigrantes. En la primavera de 1929, a instancias de Luis García Reboredo, gerente de la agencia homónima⁸, se reúne en Vigo (Pontevedra), una comisión presidida por el inspector de emigración, y formada por representantes de las diferentes navieras de la región, la Asociación de la Prensa y los corresponsales de los principales diarios españoles y americanos, para tratar el asunto y solicitar la adhesión del ayuntamiento de la ciudad⁹. El proyecto pretendía «perpetuar al emigrante

⁶ Apenas hemos encontrado una monografía que hace un repaso al panorama portugués hasta finales del siglo pasado. TOMÉ, Alice, CARREIRA, Teresa y CARREIRA, Francisco (2000): *Mitos, arte, educação. Monumentos ao Emigrante em Portugal*. Edições 70, Lisboa.

⁷ Por razones de espacio, y porqué, creemos, obedecen a otras dinámicas, dejamos de lado, en esta ocasión, los homenajes a emigrantes concretos —generalmente indianos—, muy numerosos en algunas regiones españolas, y también los relacionados con los procesos de exilio.

⁸ Fundada por el padre de éste, José García Reboredo, en 1830, y con sede en Vilagarcía de Arousa, representaba a la Compañía Trasatlántica Española, al Lloyd Norte Alemán de Bremen y al Lloyd Real Holandés de Ámsterdam. Fue la primera consignataria gallega —y muy probablemente—, también la primera en España—, llegando a tener una sucursal en Buenos Aires.

⁹ «El monumento al emigrante» (1929): *El Debate*, (2/6), p. 3 y «El monumento al emigrante» (1929): *El pueblo gallego* (31/5), p. 6.

gallego¹⁰», que «ha engrandecido dos patrias (...) contribuyendo con su trabajo al progreso de la nación en que transcurrió su exilio (...) y aupando la prosperidad de Galicia con la aportación continua de sus ahorros¹¹», sin olvidarnos de «la caridad, innumerables obras filantrópicas con que los Argonautas saben rendir a su pasado de fatigas la fecunda pleitesía del amor al próximo¹²».

Reboredo argumentaba la idoneidad de Galicia como escenario de este homenaje, «la región que mayor contingente da a ese éxodo», y dentro de esta, Vigo, «sin disputa, el primer puerto español de emigración¹³», «rampa atlántica donde alzan el vuelo y donde se posan los legionarios del trabajo¹⁴». Se pensaba en una obra de granito y bronce, que se ubicaría en el monte O Castro de la ciudad (en la zona alta con vistas sobre la ría), desde el que «como un pañuelo tremolado por la ciudad, despediría a los que se van y saludaría a los que retornan¹⁵».

No se trataba de homenajear al emigrante que «vuelve poderoso» (el indiano), sino al «modesto emigrante» (...) «luchador infatigable¹⁶», que contribuyó «a hacer América y a rehacer España» y con el que todo el país había contraído «una deuda inmemorial¹⁷». Nada se dice de la iconografía, si bien, a juicio del promotor:

«No será, no, para el artista que traslade este pensamiento al granito, al mármol o al bronce, difícil la captura de símbolos para el séquito plástico de la noble figura del emigrante gallego, cuanto con tanta facilidad afloran la Instrucción, la Industria, el Comercio, la Banca y la Caridad. ¡Ah, está sin cerrar el hexágono alegórico! Se reserva el último ángulo, para eternizar en él su gratitud: la Navegación Mercante»¹⁸.

El discurso de Reboredo plantea una cuestión que no podemos dejar pasar, al sostener que, cuantos vivían de la emigración, estaban:

«(...) obligados a glorificar la figura del emigrante, factor primordial y constante de la potencialidad de las compañías navieras, contribuyendo a levantarle un altar cívico

¹⁰ «Monumento al emigrante» (1929): *Heraldo de Zamora* (20/6), p. 1. La publicación de una nota de prensa alusiva en este diario nos da una idea de la dimensión propagandística con la que quiso dotarse al proyecto. En todo caso debemos tener en cuenta que Vigo era uno de los puertos principales de salida de los emigrantes zamoranos.

¹¹ GARCÍA REBOREDO, Luis (1929): «El Monumento al Emigrante». *Céltiga*, n.º 112 (25/8).

¹² «El prestigioso consignatario vigués, D. Luis García Reboredo, propone la erección de un monumento al emigrante» (1929): *El Progreso* (21/6), p. 3.

¹³ «Monumento al emigrante» (1929): *Heraldo de Zamora* (20/6), p. 1.

¹⁴ «El prestigioso consignatario vigués, D. Luis García Reboredo, propone la erección de un monumento al emigrante» (1929): *El Progreso* (21/6), p. 3 y GARCÍA REBOREDO, Luis (1929): *op. cit.*

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ «Monumento al emigrante» 1929): *Heraldo de Zamora* (20/6), p. 1.

¹⁷ «El prestigioso consignatario vigués, D. Luis García Reboredo, propone la erección de un monumento al emigrante» (1929): *El Progreso* (21/6), p. 3.

¹⁸ *Ibidem* y GARCÍA REBOREDO, Luis (1929): *op. cit.*

que hable a las generaciones venideras del cariño y del respeto que el peregrino humilde de los mares, inspiraba a los que montaron honradamente sus negocios al abrigo de la inquietud, del espíritu andariego de la raza gallega»¹⁹.

No podemos olvidar que, en esos momentos, la agencia García-Rebolledo era una de las grandes casas consignatarias de Galicia. El planteamiento heroico —en términos casi místicos—, del emigrante, cuando habla del monumento como «altar», quizás trata de plantear un lavado de cara más que necesario, a un sector, que sabemos «sacrificó» —y no en un altar precisamente—, las esperanzas de muchos emigrantes, con frecuentes abusos y malas prácticas de sus «ganchos», que fueron constantemente denunciadas por la prensa.

El momento parecía oportuno (al final del periodo llamado de la «emigración en masa»²⁰), y sabemos que fue acogido con agrado por el ayuntamiento, obteniendo promesa de apoyo oficial²¹. Sin embargo, el proyecto se canceló muy pronto, y ya en el verano de ese mismo año, la prensa informaba de su abandono. El plan de Rebolledo quedó atrapado en la malla del enconado debate sobre la conveniencia, o no, de la emigración. Los detractores de la idea —que veían en ésta muchos de los males patrios—, sostenían que se iba a monumentalizar una deshonra, algo que «no debía ser exaltado» de forma perenne: «el triste destino de algunos españoles que se ven obligados a abandonar la patria por falta de elementos de vida»²².

Unos periodistas, que se refieren al monumento como «al emigrante desconocido», califican la iniciativa de «genial», pero también de «insólita» (por su procedencia), y confiesan encontrarse perplejos y confusos ante el «enmarañado jeroglífico» de ideas que poblaba la justificación de su mentor²³.

La expresión «emigrante desconocido» fue frecuente y de uso común a lo largo del siglo XX, quizás por contagio del mundo castrense (que utilizaba ese adjetivo en los memoriales dedicados a los soldados muertos sin identificar), y que generaliza la expresión a partir de la «Gran Guerra». En este contexto, el término, que hemos registrado por primera vez en 1922²⁴, hace referencia al emigrante

¹⁹ GARCÍA REBOLEDO, Luis (1929): *op. cit.*

²⁰ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (1995): «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América». SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (ed.) (1995): *Espanoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, pp. 13-32.

²¹ «El monumento al emigrante» (1929): *El pueblo gallego* (31/5), p. 6 y «Una iniciativa. El monumento al emigrante» (1929): *Heraldo de Galicia* (30/6), p. 6.

²² «El Monumento al Emigrante» (1929): *Diario de la Marina* (26/7), p. 1 y VILLAR CONTE, A. (1929): «Llamamiento de los gallegos de la Argentina a los de La Habana». *Diario de la Marina* (28/7), p. 11.

²³ «Una idea: monumento al emigrante desconocido». (1929): *La emigración española* n.º 12 (20/6), pp. 285 y 286 y «Monumento al emigrante desconocido» (1929): *La emigración española* n.º 13 (5/7), p. 293.

²⁴ MUÑOZ ANTUÑANO: Luis ¿? (1922): «El emigrante desconocido», *La Voz* (19/8), p. 4. El autor insiste

sencillo, a los llamados «indianos del pote» o de «la maleta al agua», que se diferenciaban de los indianos enriquecidos.

A finales de 1929, quizás seducido por el proyecto gallego, Manuel Santoveña cuestiona, en una conferencia pronunciada en la sociedad El Porvenir de Llanes, cómo era posible que en Asturias, aún no se hubieran acordado de levantar un monumento «al emigrante desconocido, tipo perfectamente humano, que sacrifica románticamente su vitalidad en provecho de un pueblo²⁵».

Tres años más tarde, un breve publicado en la prensa salmantina, nos informa de la erección de un monumento al emigrante desconocido, en la localidad coruñesa de Varallobre (sic), que iba a ser costeado con aportaciones de las colonias gallegas en América²⁶. Sin duda, se trata de una errata —o una mala interpretación de la nota de prensa—, ya que, en realidad, la noticia se refiere al proyecto del *Monumento al caminante desconocido*, de Santiago de Barallobre (en el concello de Fene)²⁷. Este singular y pintoresco proyecto fue promovido por el maestro Manuel de Pedre y el periodista Alfonso Piñón. Tenía como objetivo homenajear a los paisajes, caminos y caminantes gallegos, sin duda toda una evocación, un tanto ambigua, al «flâneur» benjaminiano²⁸, a tono con la saudade y el romanticismo gallegos²⁹.

Más allá de la confusión, y a que entre las razones expuestas por sus promotores —vinculados a agrupaciones excursionistas—, no se hacía referencia a los emigrantes, no tardaron en aparecer textos que relacionaban a este «caminante desconocido» con la emigración: «la mujer que pasa acariciando la lejanía esperando el retorno del hombre emigrado³⁰», o «los viajeros que se extienden por el mundo³¹». Tanto en la colocación de la primera piedra³², como en la inauguración

en este artículo en la necesidad de homenajear a nuestros emigrantes, pero lo hace en abstracto, sin concretar la forma ni hacer mención a un posible homenaje monumental.

²⁵ «Conferencia en la Sociedad El Porvenir» (1929): *El Cantábrico* (11/12), p. 5.

²⁶ «Monumento al emigrante desconocido» (1932): *El Adelanto* (12/7), p. 4.

²⁷ SANFIZ ARIAS, Roque y SANFIZ RAPOSO, Henrique (2004): *90 Anos do Monumento ao Camiñante Descoñecido*, Mazarelos, Sociedade Cooperativa Galega e Sonradiofusión, Vista Alegre (Fene).

²⁸ Nos referimos al concepto de «flâneur» (paseante), definido por Walter Benjamin a lo largo de su obra sobre Charles Baudelaire y de forma especial en *Das Passagen-Werk*, trabajo que inició en 1927 y dejó inconcluso a su muerte en 1940 (BENJAMÍN, Walter (1927-1940): *Libro de los pasajes* [trad. de Isidro Herrera, Luis Fernández y Fernando Guerrero], Madrid, Akal, 2005).

²⁹ El monumento, situado junto a la estación de tren, estaba formado por un pequeño templete, rodeado de árboles y bancos —rotulados con los nombres de destacados personajes de la literatura gallega—, y contaba con una pequeña biblioteca pública. El paraje había de servir a los paseantes y vecinos de la localidad, situada en una encrucijada en el camino al santuario de San Andrés de Teixido, uno de los centros de peregrinación más importantes de la región.

³⁰ ROF CODINA, Juan (1933): «Una institución europea», *El correo gallego* (14/3), p. 1. La referencia es significativa por cuanto, aunque Juan Rof no es uno de los promotores directos, sí está vinculado a ellos, de hecho, será uno de los homenajeados con la grabación de su nombre en uno de los bancos.

³¹ «El monumento al caminante desconocido» (1934): *El correo gallego* (10/5), p. 1.

³² «Aquí (...) podrán descansar todos los caminantes que se extienden por el Mundo (...) también (...)

del monumento se hicieron referencias a la emigración³³, por lo que, de alguna manera, también podemos considerarlo un monumento al emigrante.

Frente a ese «emigrante desconocido», por esos años comienza a hablarse en Santander de la necesidad de erigir un monumento al indiano «al que tanto debe la Montaña³⁴». En todo caso, si tenemos en cuenta que, entre las razones expuestas para el proyecto de Vigo, se encontraba la necesidad de agradecer a los emigrantes su «caridad» y las «innumerables obras filantrópicas³⁵», la diferencia conceptual —más allá de lo terminológico—, no es tan grande.

Con el paréntesis de la Guerra Civil y los primeros años de posguerra, habrá que esperar a finales de los 40 para que el tema vuelva a emerger en la esfera pública, y lo hará de nuevo en Vigo. Desde esta ciudad pontevedresa, el presidente del Centro Gallego de Buenos Aires anuncia, en 1948, que abrirá una suscripción en Argentina, para erigir un gran monumento en la urbe³⁶.

Al año siguiente, la *Comisión de Exaltación al Emigrante* constituida en Asturias, iniciará los primeros trámites para erigir otro en Oviedo, que se ubicaría en la nueva plaza de América, que se encontraba en proceso de urbanización³⁷. Las diligencias se extienden a lo largo de cinco años, hasta que, en 1954, es presentado en una ambiciosa operación de propaganda, que encuentra eco en numerosas cabeceras provinciales vinculadas al Movimiento Nacional³⁸. No en vano, y a excepción del proyecto vigués —que en aquellos momentos no parece que tuviera mucho recorrido³⁹—, el ovetense, iba a ser el primer monumento dedicado específicamente a la emigración en nuestro país.

los que vuelan por el infinito azul». Fanuca Andrés, de la Sociedad Cultural Recreativa de Barallobre. «El monumento al Caminante Desconocido» (1934): *El correo gallego* (12/5), p. 1.

³³ «(...) Barallobre, esta amplia atalaya, enclavada en el mar inmenso por donde nuestra juventud, se iba cara al mundo a mejorar de fortuna, vístese hoy de gala al recibir la alta honra, el excelso honor, de ser el primer pueblo del mundo donde se erige un monumento al héroe anónimo, aventurero y quijotesco, que huella todos los caminos de la tierra, arrastrando los rigores cálidos de los países tropicales (...)». Fanuca Andrés, de la Sociedad Cultural Recreativa de Barallobre. S/N (1934): «El monumento al Caminante Desconocido», *El correo gallego* (3/7), p. 1.

³⁴ «La sesión de la Diputación Provincial» (1936): *La Región* (15/1), p. 3. Ver también CABELLO, Carlos R. (1933): «Sobre una herencia yacente». *El Cantábrico* (11/10), p. 1.

³⁵ «El prestigioso consignatario vigués, D. Luis García Reboredo, propone la erección de un monumento al emigrante» (1929): *El Progreso* (21/6), p. 3.

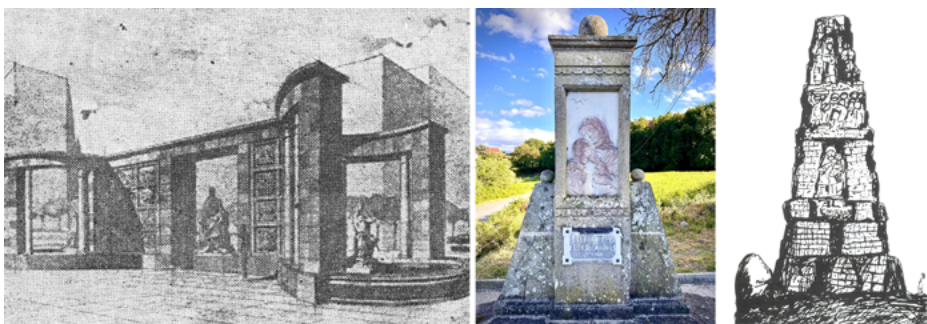
³⁶ «Un Monumento al Emigrante gallego» (1948): *El pueblo gallego* (7/8), p. 2.

³⁷ «Sesión de la comisión Municipal permanente» (1950): *La Nueva España*, 14/10, p. 2.

³⁸ La nota titulada «Monumento a los emigrantes en Oviedo», aparece replicada de forma literal en *La Lucha*, 23/3/1954, p. 1; *La voz de Castilla*, 24/03/1954, p. 4; *Libertad*, 24/03/1954, p. 4 o *Imperio*, 24/03/1954, p. 4, por poner tan solo algunos ejemplos.

³⁹ En 1953 un periodista se pregunta por qué no se erige un monumento en Vigo, teniendo en cuenta lo mucho que «han hecho por España y por Galicia nuestros ausentes», por lo que entendemos que el proyecto anunciado por el presidente del Centro Gallego de Buenos Aires se encontraba en vía muerta. «Monumento al emigrante» (1953): *Anuario de Vigo* n.º 9 (agosto), p. 75.

Con el apoyo de la recién constituida *Oficina América*⁴⁰, el monumento pretendía hacer un «homenaje a los hijos de la *tierrina* esparcidos por Ultramar que, de manera constante, enaltecen a la patria chica con sus generosos desprendimientos y donaciones», y contaba con un —más que notable—, presupuesto inicial de 1.300.000 pts.⁴¹, que se pretendía alcanzar con el concurso de todas las instituciones y una suscripción popular⁴². El proyecto, de corte clasicista y monumental, fue redactado por el arquitecto municipal Joaquín Suárez. Constaba de cuatro fuentes, con varios motivos escultóricos: los países de destino de los emigrantes asturianos, una alegoría de la madre patria, así como los símbolos del mar Cantábrico y el océano Atlántico⁴³.



1.— Proyecto del *Monumento al Emigrante*, Oviedo, Joaquín Suárez, 1954. *La Nueva España*, 16/3/1954, p. 12. 2.— *Monumento al Emigrante*, Santiago de Ribarteme, Ceferino Bugarín y Alfonso Quinteiro, 1960. Foto: Juan José Quinteiro. 3.— Proyecto del *Monumento al Emigrante*, San Xusto de Avión, Antonio Faílde, 1969. Fichero Iconográfico, Fundación Universitaria Española CDo00210.

Al año siguiente, entre las obras presentadas en una exposición del artista gallego José María Kaydeda en Barcelona, figura un enigmático *Monumento al Emigrante* del que desconocemos su destino⁴⁴. Mientras tanto las demandas con-

⁴⁰ La Oficina América, nace en 1950 en el seno del Gobierno Civil de la provincia de Oviedo y el Instituto de Cultura Hispánica con el objetivo de establecer relaciones institucionales con los centros y sociedades asturianas en América. Fue la editora de la revista *Asturamérica* y la organizadora de los seis Congresos Mundiales de Sociedades Asturianas celebrados entre los años 1958 y 1973.

⁴¹ «Monumento a los emigrantes en Oviedo» (1954): *Libertad* (24/03), p. 4

⁴² CROVEITO, Antonio (1954): «El Mr. Marshall asturiano, cruz de Alfonso X el Sabio». *Ya* (28/7), p. 8.

⁴³ CAVAL VALERO, Juan Luis (1954): «El monumento al emigrante, gran motivo de embellecimiento de una nueva plaza de América». *La Nueva España* (16/3), p. 12.

⁴⁴ LORA (1955): «Reflejos. Kaydeda expone en Barcelona». *El Correo Gallego* (4/2), p. 2. Podría tratarse de una licencia literaria como título para una obra de tema migratorio, pero varias biografías de este autor (entre ellas la que ofrece el sitio web de la Fundación Abanca), mencionan que es el autor del *Monumento al Emigrante* de A Coruña. Sabemos que ninguno de los dos erigidos en la ciudad son obra suya, por lo que imaginamos que tanto la crónica de la exposición, como las biografías hacen referencia a un proyecto más de los muchos que se plantean en estos momentos. https://www.afundacion.org/es/coleccion/autor/kaydeda_jose_maria [Consultada el 12/9/2024]. Es posible que la pieza expuesta en 1955

tinúan: en 1957, reclamando un monumento para la ciudad de Pontevedra⁴⁵, y al año siguiente para Famoselle (Zamora), localidad muy castigada por la emigración y que, a juicio de su párroco, sería:

«(...) el mejor pedestal para un monumento al emigrante y que llegará a erigirse algún día como un imperativo social de sus vecinos interesados todos en la exaltación del emigrante que ha sabido triunfar en la lucha múltiple por una existencia mejor»⁴⁶.

Ese mismo año se celebró el *I Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* y el *Día de América*, en cuyo marco se celebra la colocación de la primera piedra del monumento ovetense con bastante eco de la prensa⁴⁷. En este congreso también comienza a hablarse de la posibilidad de hacer un monumento a la madre del emigrante, en Gijón, proyecto que, al igual que el de Oviedo, también tendrá un desarrollo largo y complejo⁴⁸.

Primeros monumentos, nuevos proyectos y más propuestas

Habrà que esperar a 1959⁴⁹ para ver erigido el primer monumento dedicado a la emigración. Finalmente será en Galicia, concretamente en Pontevedra, y en el marco del *II Congreso de Emigración Española a Ultramar*. Y no tendrá como protagonista al emigrante, si no a su mujer: se trata de la *Mujer del Emigrante*⁵⁰, de Alfonso

sea la que figura en el inventario de esculturas del concello de A Coruña como: «00480 *El Emigrante*, Kaydeda (Calzado y de Dalmases, José M.ª)». [https://www.coruna.gal/download/1350609111180/](https://www.coruna.gal/download/1350609111180/Esculturas-dependencias-municipales.pdf) *Esculturas-dependencias-municipales.pdf* [Consultada el 12/9/2024].

⁴⁵ SIGUENZA (1957): «El Monumento al Emigrante». *La Noche* (24/9), p. 7.

⁴⁶ PELÁEZ UÑA, Ángel (1958) «Emigrantes». *Imperio* (26/11), p. 2.

⁴⁷ «Primera piedra del Monumento al emigrante» (1958): *La Nueva España* (24/9), p. 7; «Colocación de la primera piedra del monumento al emigrante» (1958): *España* (24/9), p. 7; «El Día de América en Oviedo» (1958): *Diario de Avisos* (24/9), p. 1.

⁴⁸ Por razones de espacio, y por haber sido estudiado en profundidad por Elsa Presa y Laura Mier, nos remitimos a sus trabajos: PRESA DE LA VEGA, Elsa (1999): «Aproximación a la escultura conmemorativa asturiana: el Monumento a la Madre del Emigrante en Gijón». *Memorama. Revista de estudios históricos* n.º 3 (julio-diciembre, 1999), pp. 68-84 y MIER VALERÓN, Laura (2015): «La escultura La Madre del Emigrante (1970) vista como un icono múltiple: interpretaciones de la historia a la histeria y análisis de su repercusión local». *Liño 21. Revista Anual de Historia del Arte*, n.º 21 (2015), pp. 87-100.

⁴⁹ Ya que, en muchos casos, la única noticia que tenemos sobre los monumentos es la de su inauguración, tomaremos la fecha de ésta como referencia cronológica para situar el monumento, al margen de que algunos proyectos iniciaran su andadura muchos años antes.

⁵⁰ En algunas noticias de prensa se le denomina «Monumento al Emigrante», entre ellas: «Hoy comienzan a llegar las personalidades que han de asistir a la Fiesta de la Hispanidad. Programa de la magna jornada» (1959): *La noche* (10/10), p. 2 y «Hoy comienzan a llegar las personalidades que han de asistir a la Fiesta de la Hispanidad. Programa de la magna jornada» (1959): *El Correo Gallego* (10/10), p. 4. Con posterioridad a la inauguración del monumento de la *Madre del Emigrante* de Gijón, y por similitud con aquella, alguna crónica también la ha denominado de esta forma, por ejemplo:

Vilar, ubicada junto al puerto de la ciudad⁵¹. La obra presenta un notable sesgo de género, y un relato muy deudor de la imagen de la mujer que predicaba el Franquismo⁵², lo que sumado al contexto del congreso, y a que se trata —esta vez sí—, del primer monumento relacionado con el hecho migratorio en materializarse, hará que se hagan eco de la inauguración, numerosas cabeceras de prensa vinculadas al Movimiento⁵³. Por esas mismas fechas, también se plantea otro monumento en Ribadesella (Asturias), en este caso dedicado al «emigrante desconocido», que no parece que llegara a buen puerto, habida cuenta de que ya no volvemos a tener noticias sobre él⁵⁴.

Los años 60 serán fructíferos. Los últimos coletazos de la emigración ultramarina, las primeras oleadas de emigrantes hacia Europa y la intensificación de la emigración interior, crearon un clima propicio para ello. La década se inicia con una nueva obra, también en Galicia: el monumento⁵⁵ erigido en la parroquia pontevedresa de Santiago de Ribarteme (As Neves⁵⁶), obra del cantero Ceferino Bugarín y del escultor Alfonso Quinteiro, y que refleja la despedida de una madre y un hijo. Se llevó a cabo por iniciativa del párroco Jesús Fernández, en el contexto de la celebración de la *Jornada Mundial Pontificia del Emigrante*⁵⁷.

A lo largo de esos años se suceden propuestas y proyectos. En 1962, un periodista leonés, que había sido emigrante, sugiere a la Cámara de Comercio de su ciudad abrir:

«(...) una suscripción popular entre todos los leoneses de dentro y fuera de la Patria, para levantar un monumento al emigrante leonés, que bien podría levantarse en un sitio céntrico como la Plaza de las Cortes Leonesas. En todas las partes del mundo hay algún leonés»⁵⁸.

Concluyeron las Jornadas Viguesas del Congreso Mundial de la Emigración» (1976): *Faro de Vigo* (29/6), p. 11.

⁵¹ «Inauguración del monumento a la mujer del emigrante...» (1959): *El pueblo gallego* (13/10), p. 14.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ «Homenaje a la mujer del emigrante» (1959): *Arriba España* (14/10), p. 1; «Homenaje a la mujer del emigrante» (1959): *Ayer* (14/10), p. 5; «La mujer del emigrante» (1959): *La Nueva España* (14/10), p. 1; «La mujer del emigrante» (1959): *La Tarde* (17/10), p. 1 y «Homenaje a la mujer del emigrante» (1959): *Proa* (14/10), p. 1, entre otros.

⁵⁴ GARCÍA FERNÁNDEZ, Adolfo (1959): «Problemas del Centro Asturiano». *La Nueva España* (10/7), p. 11.

⁵⁵ Por razones de espacio, nos referiremos a los casos que presenten el nombre genérico de «Monumento/Homenaje/Estatua de/al/los Emigrante/es», como el «monumento de», utilizando el título exacto para aquellas obras que presenten alguna especificidad en su nomenclatura.

⁵⁶ Citaremos el nombre de la localidad seguido del ayuntamiento al que pertenezcan entre paréntesis (en los casos gallegos, y si se trata de entidades menores adscritas a una parroquia, el nombre de ésta precederá al del municipio).

⁵⁷ «El primer monumento rural al emigrante ha sido inaugurado en Ribarteme (Las Nieves)». *Faro de Vigo* (30/11), p. 6; SAMORDAS, J (1960): «Un pueblo de Galicia. Ribarteme, en Las Nieves (Pontevedra), ha erigido un monumento al emigrante». *Informaciones* (6/12), p. 4 y «El día del emigrante», *Hoja Oficial del Lunes* (12/12), p. 2.

⁵⁸ «NIEVES Y «LAMPARILLA», Joaquín (1962): «Una propuesta sobre el emigrante leonés», en *Proa*, 4/9, p. 3.

Ese mismo año la prensa señala que el Centro Asturiano de Madrid se proponía erigir un monumento al sereno (oficio que, en la capital, era copado por los emigrantes de esta región), y que hemos decidido incluir por el notable sesgo migratorio que presenta⁵⁹. Por la misma noticia sabemos que se llegó a proyectar un monumento al emigrante en el Aeropuerto de Barajas que, por esas fechas (acababa de inaugurar su segunda terminal), ya constituía un escenario de salida para muchos de ellos⁶⁰.

En 1966, el Ayuntamiento de Sabadell encabezó una suscripción para levantar un monumento dedicado a los inmigrantes, con objeto de ensalzar la aportación de los trabajadores —procedentes de Murcia y Almería fundamentalmente—, en el formidable desarrollo de esta localidad (que pasó de los 10.000 a los 100.000 habitantes a lo largo del siglo XX⁶¹).

En 1967 se inaugura un nuevo monumento —el tercero—, en la villa asturiana de Navia, obra del ingeniero Julio Ostende, que supone una novedosa y valiente apuesta por la abstracción simbólica⁶². Al año siguiente, en el marco de la *Semana Naval* celebrada en Santander, se inaugura uno de los monumentos más singulares: el *Monumento al Indiano y a la Marina de Castilla*, obra del arquitecto Ángel Hernández y el ingeniero y José Calavera, situada en lo alto del Pico Llen (Peña Cabarga), en la localidad cántabra de Heras (Medio Cudeyo). Controvertido —y contestado—, desde su construcción, el proyecto incluía un Museo Naval, un restaurante y una estación repetidora de televisión⁶³.

Frente a las numerosas propuestas locales, algunas voces se levantan en favor de un monumento de carácter nacional:

«(...) ¿Cuándo va a erguirse en uno de nuestros puertos un monumento al emigrante?... No un monumento blandengue y tierno, con lágrimas, llanto y escenas de despedida. ¡Nada de ternuras jeremíacas! ¡Pienso en un monumento trezado de músculos en cuyas figuras rezume el halo valeroso de la audacia y la epopeya!»⁶⁴.

«(...) y si un día —porque se lo merecen—, algún gobierno decidiese levantar un monumento “al Emigrante Desconocido”, tendría el aplauso de todas las personas de buena voluntad. Porque el sacrificio de aquellos —siempre es un sacrificio el estar fuera de la Patria o lejos de la familia—, es digno de recordarse eternamente»⁶⁵.

⁵⁹ «Nuestra capital tendrá un monumento dedicado al sereno» (1962): *Pueblo* (5/1), p. 8.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ «Monumento al emigrante» (1966): *Diario de Navarra* (26/1), p. 5.

⁶² «Monumento al emigrante asturiano» (1967): *Madrid*, 7/3, p. 6.

⁶³ «Dos jornadas de la Semana Naval» (1968): *Diario SP* (9/7), p. 6.

⁶⁴ MOURE MARIÑO, Luis (1967): «Un emigrante. Manuel Aguiar». *ABC* (9/7), p. 21.

⁶⁵ BALLESTEROS, José (1968): «Carta a los emigrantes». *Lanza* (17/12), p. 3. El texto, firmado por el delegado episcopal de emigración de la diócesis de Ciudad Real, reproduce párrafos textuales de una carta, enviada desde Francia, por Antonio Armenteros.

En 1969, durante la *I Fiesta del Emigrante* de San Xusto de Avión (Ourense)⁶⁶, se colocaba la primera piedra de un monumento con el que se pretendía rendir un homenaje al emigrante gallego. El boceto, firmado por el escultor Antonio Faílde, presentaba el aspecto de un menhir de piedra de veinte metros de altura, e incluía una serie de motivos escultóricos de carácter simbólico relacionados con emigración: la lucha, la saudade, la esperanza, el retorno, la tristeza, la espera etc.⁶⁷. Al igual que en otras ocasiones, también en esta surgieron voces contrarias al proyecto, que sostenían que la mejor forma de honrar a los emigrantes era hacer lo posible para que pudieran retornar a su tierra⁶⁸.

En el otoño de ese año, durante la *Operación España* (que facilitó, el regreso temporal de miles de emigrantes españoles a sus localidades de origen), se habló, de nuevo, de lo oportuno que resultaría erigir un monumento al emigrante «como expresión plástica del agradecimiento que la hispanidad de uno y otro lado del Atlántico, deben a estos hombres que, al trabajar en América y para América, han trabajado también para España»⁶⁹.

La década culmina con una nueva materialización, el monumento de la localidad asturiana de A Caridá (El Franco), una columna conmemorativa ubicada en el centro del parque municipal⁷⁰.

La siguiente se abre con uno de los casos más emblemáticos y polémicos de esta historia: *La Madre del Emigrante* de Gijón, que finalmente (y a pesar del concurso desarrollado⁷¹), firmará Ramón Muriedas⁷². Desde su inauguración, en 1970, generará un profundo rechazo que se fue disipando con el paso de los años⁷³. Casi en las mismas fechas, y en la localidad —también asturiana—, de Pola de Allande, se inaugura un modesto monolito en honor a sus emigrantes, ubicado junto al templo parroquial⁷⁴.

Al año siguiente, Vigo va a ver por fin colmadas sus aspiraciones de contar con un monumento gracias a la iniciativa de la *Hermanidad Gallega de Venezuela*. La obra, elegida por concurso, fue realizada por Camilo Nogueira y financiada por la Hermandad⁷⁵. Ese mismo año, el alcalde de Santa Cruz de Tenerife presenta una moción

⁶⁶ Oficialmente Santos Xusto e Pastor de Avión.

⁶⁷ FERNÁNDEZ FERREIRO, José (1969): «Galicia preto e lonxe, onte, agora...». *Chan: la revista de los gallegos*, n.º 11 (1/8), p. 27.

⁶⁸ GOICOECHEA, Moncho (1969): «Pensando en la emigración». *Información española*, n.º 27 (1/9), p. 15.

⁶⁹ «España es el país que menos conflictos laborales tiene en el mundo» (1969): *Baleares* (30/4), p. 6.

⁷⁰ «Inauguración de obras en La Caridad» (1969): *La Nueva España* (23/7), p. 19.

⁷¹ AGUADO, José Luis (1967): «Adjudicado el concurso de proyectos para elevar un monumento a la madre del emigrante». *La Nueva España* (12/1), p. 7.

⁷² «La Madre del Emigrante» (1970): *La Nueva España* (13/9), p. 11.

⁷³ PRESA DE LA VEGA, Elsa (1999): *op. cit.*, y MIER VALERÓN, Laura (2015): *op. cit.*

⁷⁴ «Más de ocho mil romeros en la festividad de Nuestra Señora del Avellano» 1970): *La Nueva España* (10/9), p. 13.

⁷⁵ PAUL (1971): «Inaugurados los monumentos a Simón Bolívar y al Emigrante». *El Pueblo Gallego* (31/7), p. 9.

para erigir un monumento al emigrante en la capital canaria⁷⁶. Pero las demandas en favor de un monumento de carácter nacional continúan: «¿Cuándo hará España un repetido monumento al emigrante?», se pregunta un periodista en 1972⁷⁷.



1.- Construcción del *Monumento al Emigrante*, Navia, Julio Osende, 1967. Colección particular.
2.- *Monumento al Emigrante*, A Caridá, 1969. *La Nueva España*, 23 /7/1969, p. 19. 3.- *Monumento al Emigrante*, Vigo, Camilo Nogueira, 1971. Foto: Ayuntamiento de Vigo.

En enero de 1974, el diario *Hoy* de Badajoz, a raíz de varias sugerencias que habían aparecido en sus páginas y en otros rotativos, inicia una intensa campaña para promover la erección de un monumento al emigrante extremeño⁷⁸, que llegó a alcanzar eco nacional⁷⁹. La iniciativa va a ser apoyada por numerosos colectivos (entre ellos emigrantes, parroquias, asociaciones y comunidades de regantes), que enviaron cartas de adhesión y abrieron suscripciones en muchas localidades de la región canalizadas por el periódico. Incluso el escultor Luis Martínez Giraldo se ofreció para su realización⁸⁰.

No todos serán pareceres a favor, y como en otros proyectos, se alzarán voces contrarias, alegando que el mejor monumento para los emigrantes sería un gran proyecto inversor para la región, «unas fábricas a las que volvieran ellos cuanto antes⁸¹», o «un complejo industrial que albergara factorías que elaboraran los productos que tan generosamente dan nuestros campos⁸²». Una vez más, las críticas desmotivaron a sus promotores, incapaces de entender que su iniciativa pudiera verse como «glorificación a la miseria» y «exaltación a la injusticia», por lo que

⁷⁶ «Monumento al emigrante» (1971): *El Eco de Canarias* (24/3), p. 12 y «Monumento al emigrante» (1971): *La Provincia* (24/3), p. 27.

⁷⁷ MORENO LAUDE, J. (1972): «Notas en el bloc». *Sol de España* (2/7), p. 11.

⁷⁸ RODRÍGUEZ ARIAS, F. (1974): «Como erigir un monumento al emigrante». *Hoy* (13/1), p. 2. Durante el mes de enero y parte del de febrero aparecen referencias, artículos y cartas de apoyo casi a diario.

⁷⁹ CONDE (1974): «Monumento al emigrante». *ABC* (27/2), p. 51.

⁸⁰ ARIAS, F. R. (1974): «Monumento al emigrante», *Hoy* (20/1), p. 12.

⁸¹ ARADILLAS, A. (1974): «El mejor monumento», *Hoy* (1/2), p. 10.

⁸² MOSAN, A. (1974): «¿Será un sueño?», *Hoy* (1/2), p. 10.

un mes después de iniciar la campaña, renunciarán públicamente al proyecto y procederán a devolver todas las aportaciones recibidas⁸³.

Al año siguiente, durante las fiestas de la localidad zamorana de Fermoselle y, de nuevo, alentados por el párroco, algunos vecinos vuelven a retomar la idea del monumento al emigrante⁸⁴. En esta ocasión la propuesta va a encontrar el eco del ayuntamiento de la villa, que formará una comisión en enero del año siguiente⁸⁵, para canalizar la suscripción e impulsar el proyecto. Tras dos años de trabajo intenso por parte del sacerdote, con frecuentes y motivadoras cartas en prensa⁸⁶, el proyecto se abandona «por falta de colaboración⁸⁷».

Tampoco avanzaba el monumento ovetense, reivindicado por la prensa en 1976, que daba cuenta de los problemas de competencias entre el ayuntamiento y el ministerio de Obras Públicas (ya que la plaza de América formaba parte de la travesía de la N-634 y, por tanto, tenía las competencias sobre ella)⁸⁸.

Más éxito tuvo la iniciativa de la localidad pontevedresa de San Pedro de Gaxate (A Lama), que, en agosto de 1977, inauguraba su monumento⁸⁹. Al año siguiente se realiza el *Homenaje a los Emigrantes* de Lloret de Mar, en Girona, con la colocación de una placa conmemorativa, y el *Monumento al Emigrante Andalúz*, de la localidad sevillana de Aznalcázar, iniciativa del párroco Enrique Luis Guerrero⁹⁰.

La década finaliza con nuevas demandas y proyectos: una que reivindica al madrileño barrio de Vallecas⁹¹ como «el lugar donde se diera acogida a un monumento al emigrante», de la España rural, a «ese hombre que ha amasado su propio presente con duro esfuerzo, que le ha llevado un obligado y continuo sudor de su frente⁹²», y otro proyecto, encargado al escultor Manuel Revelles, del que no volvemos a tener noticias⁹³.

⁸³ RODRIGUEZ ARIAS, Francisco (1974): «No se construirá el monumento al emigrante», *Hoy* (7/2), p. 3.

⁸⁴ PELÁEZ UÑA, Ángel (1975): «Un cura que pregunta». *El Correo de Zamora* (27/8), p. 5.

⁸⁵ PELÁEZ UÑA, Ángel (1976): «Monumento al Emigrante». *El Correo de Zamora* (18/2), p. 6 y «Sesión extraordinaria del Ayuntamiento» (1976): *El Correo de Zamora* (18/2), p. 6.

⁸⁶ PELÁEZ UÑA, Ángel (1977): «Fermoselle y sus emigrante». *El Correo de Zamora* (26/6), p. 6; PELÁEZ UÑA, Ángel (1977): «Otra vez el Monumento al Emigrante». *El Correo de Zamora* (6/7), p. 6 y PELÁEZ UÑA, Ángel (1977): «Especial vacaciones». *El Correo de Zamora* (20/7), p. 6.

⁸⁷ PELÁEZ UÑA, Ángel (1977): «Fermoselle y sus emigrante». *El Correo de Zamora* (14/12), p. 6.

⁸⁸ GIL-LUS (1976): «La plaza de América necesita el proyectado monumento al emigrante astur». *La Nueva España* (27/3), p. 26.

⁸⁹ «Inauguración del monumento al emigrante y el Teleclub de Gajate». *El pueblo gallego* (11/8), p. 17.

⁹⁰ CARMONA, Manuel (1978): «Aznalcázar: próxima inauguración del Monumento al emigrante Andalúz». *ABC Sevilla* (1/12), p. 24. Agradezco esta referencia a Pedro José García, técnico de Cultura de Aznalcázar.

⁹¹ Fue municipio independiente hasta 1950.

⁹² JIMÉNEZ, Margarita (1978): «Vallecas, posada de emigrante». *Ya* (19/11), p. 25.

⁹³ El artista afirma en una entrevista haber recibido un encargo para un «monumento al emigrante». «De maletilla a figura» (1978): *Aragón exprés* (11/12), *El Chiquero* (Suplemento taurino), p. 1.

El efecto retorno y el horizonte del V Centenario

El regreso de un buen número de emigrantes desde Europa durante la década de los años 80, motiva nuevas iniciativas de homenaje que se van a materializar en un monumento (además de fiestas y otros formatos de reconocimiento). En pleno desarrollo del Estado de las Autonomías, el asunto tendrá una dimensión fundamentalmente regional, provincial o local, por lo que, algunos periodistas, se lamentan de no contar con un proyecto de carácter estatal: «el monumento al emigrante español está aún por erigir y puede que se quede así, ya que ahora no corren los vientos más propicios para ello⁹⁴».

El primer monumento de la década se va a inaugurar en la localidad coruñesa de Oleiros. Se trata de un *Monumento a la Madre Gallega*, de Eduardo Parrado, realizado a iniciativa de un grupo de gallegos residentes en Argentina⁹⁵. A este, le sigue el de la parroquia pontevedresa de San Pedro de Flariz (Monterrey), promovido por el sacerdote Ernesto Atanes, que fue capellán de la Misión Española en Londres⁹⁶, y un cruceiro dedicado a los emigrados de San Xulián de Eiré, parroquia lucense del concello de Pantón⁹⁷.

1982 es un año intenso. Por un lado se realiza el monumento de Ordes⁹⁸, en la provincia de A Coruña y por otro, en el marco del *I Congreso Mundial de la Emigración Canaria*, una ponencia plantea la construcción de un monumento al emigrante canario, una gran obra, similar al *Cristo Redentor* de Río de Janeiro o la *Estatua de la Libertad*, en los altos de las cumbres del macizo de Anaga.

«(...) un complejo turístico-recreacional, donde estén representadas las siete islas y en cuyo centro se erija el Monumento al Emigrante Canario, como meta de peregrinaje, como símbolo perenne del alma singular y del espíritu laborioso de los canarios, como reconocimiento de su sensibilidad y de su alto sentido del deber patriótico. Y como acto de estricta justicia. Dicho monumento, por su propia naturaleza, debe estar ubicado en un lugar visible a la distancia desde el mar y tener magnitud, la dignidad, la grandeza y las características excepcionales que requieren su significado»⁹⁹.

En 1983, Oviedo coloca, en la plaza de América, la primera piedra de un monumento dedicado al descubrimiento de América. Este nuevo proyecto acababa,

⁹⁴ MARÍA, Manuel (1980): «Dos conductas económicas distintas», en *Diario de Burgos* (4/6), p. 16; también en *Mediterráneo* (8/6), p. 17.

⁹⁵ «El Monumento a la Madre del Emigrante inaugurado en Oleiro» (1981): *Hoja Oficial del Lunes-La Coruña*, 17/8/1981, p. 29.

⁹⁶ «Fiesta del emigrante» (2001): *La Región* (10/8), p. 17.

⁹⁷ Proyecto: *Cruceiros de Galicia*. <https://cruceirosdeg Galicia.xyz/270410601.html> [Consultado el 10/5/2024].

⁹⁸ «Inauguración de un monumento al emigrante en Ordes» (1982): *Hoja Oficial del Lunes-La Coruña* (24/5), p. 17.

⁹⁹ Ponencia turística presentada por Antonio Pedro Tejera Reyes. TEJERA REYES, Antonio Pedro (1982): «El turismo en Canarias, ante una nueva dimensión». *El Eco de Canarias* (17/10), p. 17.

de facto, con el monumento al emigrante, circunstancia que fue tomada con cierta ironía por la prensa local que habló de una «segunda piedra¹⁰⁰». En Canarias, mientras tanto, se documentan nuevos movimientos que implicaban, de alguna manera, una competencia entre islas. En este caso las gestiones son iniciadas por un grupo de residentes en Venezuela que pretendían promover un monumento en La Gomera, cuya primera piedra sería colocada en el *II Congreso Mundial de la Emigración Canaria* que se celebraría en 1984¹⁰¹. Sin duda ante la materialización de monumentos en diferentes regiones españolas la demanda canaria era cada vez mayor:

«(...) ¿Para cuándo ese monumento al emigrante anónimo y desconocido? ¿Seremos capaces, los «canarios de aquí», de resarcir esa injusticia histórica? De no ser así, la historia no nos absolvería. Canarias, yo no invoco tu nombre en vano...»¹⁰².

Además se inauguran los monumentos de O Carballiño, en Ourense, obra de Acisclo Manzano; Sada, en A Coruña, de Eduardo Parrado¹⁰³, realizado a iniciativa del Centro Español de Sada en Argentina; y el de Alcalá del Valle, en Cádiz, firmado por Nicomedes Díaz¹⁰⁴.

Al año siguiente, Alfredo Mederos, portavoz del grupo socialista del Cabildo Insular de Tenerife, presenta una moción al pleno para retomar el asunto del monumento, que será aprobada por unanimidad. La moción proponía la obra *Los Inmigrantes* de Prudencia Sanz, ganadora de la Medalla de Oro Internacional de la *Academia Europea de las Artes*. En todo caso, se contemplaba la posibilidad de convocar un concurso, así como que una réplica del monumento, se ubicara en algún lugar de Venezuela¹⁰⁵.

En 1984, también se erige el monumento de la localidad coruñesa de Val de Dubra, realizado por José Castiñeiras y el *Lar Gallego de Avilés* presenta un proyecto, iniciativa de quien fuera su presidente, José Naya Fragoso¹⁰⁶, y que contaría con el apoyo de la Fundación Barrie de la Maza de A Coruña. Las primeras referencias de prensa son un tanto confusas ya que afirman que se erigiría en su sede

¹⁰⁰ ORLANDO (1983): «La segunda piedra». *La Nueva España* (20/9), p. 10.

¹⁰¹ «Representantes canarios en Venezuela viajan hoy a Tenerife» (1983): *Diario de Avisos* (10/1), p. 15; «El día 11, reunión para la Comisión del Monumento al Emigrante» (1983): *Diario de Avisos* (4/10), p. 6 y «Se prepara un monumento al emigrante» (1983): *Canarias* 7 (9/10), p. 3.

¹⁰² HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1984): «Canarias, yo no invoco tu nombre en vano». *Diario de Avisos* (7/3), p. 4.

¹⁰³ «El emigrante ya tiene monumento» (1983): *El Correo Gallego* (7/8), p. 7.

¹⁰⁴ «Monumento al emigrante» (1983): *La Voz del Sur* (13/8), p. 22.

¹⁰⁵ «Monumento al emigrante canario» (1984): *Canarias* 7 (26/6), p. 13; «Los socialistas del Cabildo solicitan un monumento al emigrante canario» (1984): *Diario de avisos* (26/6), p. 3 y «El Cabildo aprobó un completo y detallado Plan Insular de Prevención y Extinción de Incendio» (1984): *Diario de Avisos* (30/6), pp. 1 y 3.

¹⁰⁶ Agradezco este dato a Manuel Naya, hijo del promotor.

avilesina¹⁰⁷, si bien, poco después ya se menciona la villa lucense de Ribadeo —en el límite entre Asturias y Galicia—, como destino de la obra¹⁰⁸. La pieza, en la que ya estaba trabajando Alfonso Vilar, incluiría un pequeño homenaje a Pedro Barrie de la Maza, «como reconocimiento a su gran labor realizada en beneficio de la emigración¹⁰⁹». Finalmente, el monumento se instalará en A Coruña, donde será inaugurado al año siguiente¹¹⁰, manteniéndose la intención de contar con una copia exacta en la sede del Lar en Avilés¹¹¹, que finalmente no llegó a materializarse.

En 1985, también se hacen realidad los monumentos de Huerta del Rey, en Burgos, erigido con motivo del I Centenario de la *Colonia Huertaña de Madrid*, y firmado por Carlos Salazar «Salaguti»¹¹², y la localidad leonesa de Estébanez de la Calzada (Villarejo de Órbigo), un modesto monolito, obra del albañil Miguel Cabello, inaugurado y costeado por una emigrante¹¹³.

Al año siguiente, se inauguran los monumentos de Tiena (Moclín), en Granada; la localidad pontevedresa de Lalín, obra de Julio González y José M.^a Acuña¹¹⁴; y Adeje (Tenerife), donación de la selección francesa del *III Campeonato Mundial de Fútbol de la Emigración*¹¹⁵, aunque en un principio se planteó ubicarlo en Arona¹¹⁶. Es posible que este humilde homenaje alimentara, de nuevo, las aspiraciones de contar con un gran monumento al emigrante canario por lo que, a los pocos

¹⁰⁷ «Monumento al emigrante» (1984): *La Nueva España* (20/10), p. 8 y «Quini deportista ejemplar del Lar Gallego» (1984): *La Nueva España* (16/11), p. 21.

¹⁰⁸ «El monumento al emigrante se colocará en Ribadeo y una réplica de menor tamaño en el patio del Lar Gallego» (1984): *El Comercio* (27/11), p. 38.

¹⁰⁹ «José Luis García, candidato a presidente del Lar Gallego» (1985): *La Nueva España* (11/1), p. 8 y «El Lar Gallego elegirá presidente el día 23» (1985): *La Nueva España* (9/3), p. 8.

¹¹⁰ «Monumento al emigrante por iniciativa del Lar Gallego» (1985): *El Comercio* (9/8), p. 39.

¹¹¹ J. M. (1985): «El monumento al emigrante del Lar Gallego, a punto de inaugurarse». *La Nueva España* (9/9), p. 8. La familia de José Naya cuenta con el primer boceto del monumento —a escala real—, que se encuentra ubicado en una finca en la localidad coruñesa de Rumbo (Santa María de Celas de Peiro, Culleredo), y que fue donado por el escultor (agradezco este dato a Manuel Naya, hijo del promotor). La inauguración se celebró con los socios del *Lar Galego de Avilés*, que se desplazaron a la finca, el 16 de julio de 1994. «La asociación de emigrantes de La Coruña organiza un viaje a Galicia» (1994): *El Comercio* (5/7), p. 42.

¹¹² «I Centenario de la *Colonia Huertaña*» (1985): *Diario de Burgos* (4/8), p. 5.

¹¹³ «Inaugurado el monumento al emigrante» (1985): *Diario de León* (7/12), p. 11.

¹¹⁴ «Monumento al emigrante» (1988): *Faro de Vigo* (7/8), p. 15

¹¹⁵ Conocido popularmente como «Mundialito de la Emigración», fue un evento deportivo destinado a descendientes de españoles radicados en el extranjero. En 1986 se celebró en Tenerife Sur contando con cuatro sedes: Guía de Isora, Granadilla de Abona, Adeje y Arona.

¹¹⁶ «La organización del “Mundialito” critica la actuación del Gobierno» (1986): *Diario de Avisos* (14/7), p. 1; MORALES, Bernardo (1986): «Mañana comienza el III Mundial de la Emigración». *Diario de Avisos* (18/7), p. 24; «Ecos del Mundialito» (1986): *Diario de Avisos* (24/7), p. 27; «Una selección se enfrentará hoy al Tenerife» (1986): *Diario de Las Palmas* (6/8), p. 17; «Martín Marrero probará dos equipos ante los emigrantes» (1986): *Diario de Avisos* (6/8), p. 22 y M., B. (1985): «La inauguración del monumento al emigrante, repleta de incidentes». *Diario de Avisos* (8/8), p. 36.

meses, en enero de 1987, el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife retoma el proyecto con la obra *Los Inmigrantes* de Prudencia Sanz, que el grupo socialista había presentado al pleno del Cabildo Insular tres años antes. En ese intervalo la *Fundación Internacional de los Inmigrantes* la había seleccionado para un monumento en Nueva York, por lo que, de salir adelante el proyecto, Tenerife compartiría con la Gran Manzana (y quizás con la ciudad tejana de San Antonio), el mismo monumento en tributo de la emigración¹¹⁷). A su vez, ese mismo año, se realiza el monumento de Solter, en Mallorca, obra de Enrique Broglia¹¹⁸, y al año siguiente, el de la localidad pontevedresa de Moaña, de Maxín Xulio Picallo¹¹⁹.

En 1989, registramos nuevos movimientos en Canarias, derivados de la preparación del V Centenario del Descubrimiento de América. Mientas que la prensa reivindica un monumento para La Gomera¹²⁰, el Cabildo Insular de La Palma, aprueba erigir otro, entre los proyectos acordados para celebrar la efeméride colombina¹²¹. Además se inauguran los monumentos de la localidad pontevedresa de As Ermidas (Santiago de Antas, A Lama)¹²², obra de Manuel «Buciño»¹²³, y Don Benito, en Badajoz, firmado por Ricardo García¹²⁴.

La década de los 90 se inicia con la materialización, después de muchos intentos, del primer *Monumento al Emigrante Canario*. Será en la localidad tinerfeña de Garachico, a iniciativa de la asociación «Chicharros Mensajeros», con una obra de Fernando García Ramos¹²⁵. En 1990 también se erigen los monumentos de Arzúa (A Coruña); la localidad pontevedresa de Moscoso (Pazos de Borbén), firmado por José Luis Pereira¹²⁶, y la villa asturiana de Pola de Allande, obra de Antonio Prats, realizado por la iniciativa de varios hijos de la localidad, emigrados en Puerto Rico y Santo Domingo, y que cuenta con réplicas en las capitales de estos

¹¹⁷ AZERO, Marina R. de (1987): «La Virgen de la Candelaria y una escultura, obsequios del municipio de Santa Cruz al de San Antonio de Texas». *Diario de Avisos* (14/1), p. 5; «Monumento al emigrante» (1987): *Diario de Avisos* (4/12), p. 1 y P., R. (1987): «Una misma escultura servirá para los monumentos en Santa Cruz y Nueva York». *Diario de Avisos* (24/12), p. 7. En 1999, una breve reseña en la prensa reivindica su construcción. «¿Y los emigrantes?» (1999): *El Día*, (14/8), p. 76.

¹¹⁸ BAUZÁ, M. (1987): «El monumento al emigrante ya abre las puertas de la ciudad». *Soller* (15/8), p. 5.

¹¹⁹ V. I. (1987): «Chuletas y vino». *Faro de Vigo* (3/2), p. 8.

¹²⁰ F. J., J. (1989): «Un monumento a la emigración canaria a América». *Diario de las Palmas* (16/6), p. 22.

¹²¹ PÉREZ, Juan Francisco (1989): «Nueva comisión de Gobierno en el Cabildo». *Diario de Avisos* (3/12), p. 17.

¹²² Aunque se barajaron varias ubicaciones, entre ellas el Puerto de Vigo.

¹²³ «Monumento al Emigrante en As Ermida» (1989): *Faro de Vigo* (6/8), p. 21.

¹²⁴ «La Plaza de Cíjara, un monumento al emigrante» (1990): *Hoy* (5/9), p. 32.

¹²⁵ CABRERA, Victoria (1990): «Un conjunto escultórico del artista tinerfeño Garcíarramos perpetuará el drama del emigrante canario». *Diario de Avisos* (27/6), p. 16; MORENO, Roberto (1990): «Esta tarde se inaugura en Garachico el primer monumento al Emigrante». *Diario de Avisos* (3/8), p. 13 y MORENO, Roberto (1990): «Inaugurado en Garachico el Primer Monumento al Emigrante». *Diario de Avisos* (6/8), p. 11.

¹²⁶ ABUNDANCIA, Rita A. y ALONSO, Mila (1990): «Gallegos otra vez en casa». *Faro de Vigo* (7/8), p. 31.

dos países¹²⁷. Ese mismo año, se anuncia un curioso proyecto para el concejo de Beariz, diseñado por la Escuela de Canteiros de Pontevedra, que constaba de una esfera abierta, cuatro puertas —una por cada provincia gallega—, y un teléfono con contestador, que podría recibir llamadas y almacenaría mensajes de los emigrantes gallegos¹²⁸.



1.- *Monumento al Emigrante*, As Ermidas, Manuel Buciños, 1989. Foto: Archivo Deputación de Pontevedra. 2.- *Monumento al Emigrante*, Negreira, Fernando García Blanco, 1997. Foto: Rubén Sánchez. 3.- *Monumento al Emigrante*, Ceutí, Mariano González, 1997. Foto: Ruben Sánchez.

En 1991, se inaugura en Vigo (Pontevedra), la *Puerta del Atlántico*, obra de Silverio Rivas, como homenaje a los emigrantes que partieron desde su puerto¹²⁹, y el monumento de la localidad orensana de Villamartín de Valdeorras, de Pedro Dobao¹³⁰. El año del V Centenario, el Cabildo Insular de Gran Canaria aprueba una propuesta para erigir un monumento en la isla¹³¹. También, se realizan los monumentos de Es Mercadal (Menorca), de Laetitia Lara, erigido por iniciativa de la Asociación Menorquinas de Argel; la localidad asturiana de El Mazucu (Llanes), a cargo de la Escuela Taller del concejo¹³²; el *Monumento a los Emigrantes en Cuba*, de la localidad lucense de Muras y se materializa, tras muchos intentos, el de Fermoselle, en Zamora, obra de Ricardo Flecha¹³³.

¹²⁷ «Pola de Allande erigirá un monumento al emigrante» (1990): *El Comercio* (23/8), p. 30.

¹²⁸ «Fraga almorzó con cerca de un millar de emigrantes de Orense» (1990): *Faro de Vigo* (19/8), p. 16.

¹²⁹ MARIÑO, A. (2016): «1991, año cero del gran Vigo». *El Comercio* (20/11), pp. 10 y 11.

¹³⁰ GALLEGO ESPERANZA, María de las Mercedes (1993): *Evocaciones en piedra y bronce. Escultura pública en Orense (1887-1992)*, Diputación de Orense, Ourense, 1993, p. 16 y 17.

¹³¹ PEÑA, A. (1992): «El Cabildo programa ejecutar obras millonarias para el V Centenario». *Diario de Las Palmas* (20/2), p. 8.

¹³² Agradezco este dato a Aida Llanes, vecina de El Mazucu.

¹³³ PÉREZ, Celedonio (1992): «Inaugurado el único monumento al emigrante de la provincia». *La Opinión de Zamora* (22/8), p. 22

En 1993, todos los casos documentados se concentran en la provincia de A Coruña: el monumento de Fisterra, obra de Agustín de la Herrán¹³⁴; el segundo de la capital, firmado por Marta Villar¹³⁵; el segundo de Oleiros, de Luis Seoane y José Francisco Escudero¹³⁶, así como *El sueño del emigrante*, de Manolo Coia, en Campelo (Barizo, Malpica do Bergantiños). Al año siguiente, se inauguran los monumentos de la villa riojana de San Román de Cameros, diseñado por Fernando Muñoz¹³⁷, Navalcán (Toledo), obra de Eduardo Rodríguez¹³⁸, y Mata de Alcántara, en la provincia de Cáceres, realizado —y donado—, por Casimiro Salgado, emigrante en Cataluña¹³⁹.

En 1995, documentamos la *Fuente de los emigrantes* de la localidad pontevedresa de A Ermida (Pazos de Borbén), y los monumentos de Orol (Lugo), de José Luis Gutiérrez; y Redes (Ares), en A Coruña, ejecutado por la Escuela Taller A Ponte. Al año siguiente, se erigen los de la localidad gaditana de Olvera, obra de la Escuela Taller Castillo Árabe y Barrio de la Villa¹⁴⁰; Silleda, en Pontevedra, obra de Fernando García Blanco, realizado a iniciativa del Centro Lalín, Golada y Silleda de Buenos Aires; y la escultura *La despedida*, de Francisco José Pérez, para Ortigueira (A Coruña). En 1997 se inauguran los monumentos de Negreira (A Coruña), también de Fernando García Blanco; la localidad orensana de Muradas (Beariz), de Xosé Cid; Pozo Lorente, en Albacete, obra de Manuel Cuesta¹⁴¹; la villa orensana de San Bernabeu da Valenzá (Barbadás), firmado por Manuel Freire¹⁴², y el *Homenaje a los trabajadores*, de Valverde de Leganés (Badajoz), que presenta una dedicatoria especial a aquellos que tuvieron que emigrar¹⁴³.

En 1998, surgen nuevas demandas en Canarias y Andalucía. Por un lado, la Agrupación Herreña Independiente (AHÍ), solicitó al estado, a través del sena-

¹³⁴ VIU, Cristina (2003): «Hemeroteca: Inaugurado en Fisterra el monumento al emigrante», *La Voz de Galicia* (10/10), s/p (ed. digital).

¹³⁵ PORTABALES, Pablo (2020): «Las esculturas de la plaza de la Concordia sobreviven». *La Voz de Galicia* (18/7), s/p (ed. digital).

¹³⁶ «Inaugurado el monumento a Luis Seoane» (1994): *La Vanguardia*, 19/5, p. 42. En principio, el boceto de Luis Seoane era un proyecto para la capital que, al no materializarse, es recuperado por el concello de Oleiros. Agradezco este dato a Ángel García, alcalde de Oleiros.

¹³⁷ «Crónica de la XIX asamblea general» (1994): *Amigos de San Román*, n.º 32 (diciembre, 1994), p. 8.

¹³⁸ <https://esculturasosorio.es/monumentos-obra-publica/> [consultado el 18/1/2025].

¹³⁹ Agradezco este dato a Alberto Durán, Cronista Oficial de Mata de Alcántara.

¹⁴⁰ ROLDÁN MOLINA, Javier (1996): «Escuela Taller Castillo Árabe y Barrio de la Villa». *Olvera. Ferias y fiestas de San Agustín, 1996*. Ayuntamiento de Olvera, Olvera, s/p.

¹⁴¹ T., L. (1997): «La localidad de Pozo Lorente rindió homenaje a la figura del emigrante». *Tribuna de Albacete* (30/7), p. 20.

¹⁴² Agradezco estos datos a Justo Calviño, concejal responsable de la promoción del monumento y a los técnicos de cultura del Concello de Barbadás.

¹⁴³ Representa todos los jornaleros del pueblo incluyendo a los emigrados, la figura encarna al «Teme», Ángel Rodríguez Píriz. Agradezco estos datos a Fernando Negrete Sosa, periodista y Cronista Oficial de Valverde de Leganés.

dor herreño, Pedro Luis Padrón, 25.000.000 pts. para la construcción de un monumento en las inmediaciones del faro de Orchilla (El Hierro), como reconocimiento histórico al paso del Meridiano Cero por aquellas latitudes¹⁴⁴. A su vez, el portavoz del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), propuso la erección de un monumento al emigrante egabrense, como alternativa al monumento al ex ministro franquista Solís Ruiz, que había aprobado el ayuntamiento recientemente¹⁴⁵.

Además, se erigen los monumentos de la villa coruñesa de San Pedro de Palmeira (Ribeira), de Guillermo Feal, realizado por impulso de varios colectivos del pueblo —entre ellos la Sociedad Hijos de Palmeira, fundada en Albany (Estados Unidos)-; Torrelavega, firmado por Jesús González a iniciativa de Fomento de Construcciones y Contratas (empresa ejecutora de las obras de circunvalación)¹⁴⁶; la pedanía murciana de La Paca (Lorca), obra de Paca Molina¹⁴⁷ y La Zarza (Bada-joz), de Javier Guerrero¹⁴⁸.

El último año del siglo nos deja un notable número de casos: la escultura *Gizoma (Hombre)*, de Miguel Ángel Oribe, ubicada en Hernani y dedicada a los inmigrantes de otras regiones radicados en la ciudad; así como los monumentos de Paterna de Rivera (Cádiz), de Carmen Romalde y Cerámica La Tacita; Villa del Mazo, en La Palma, obra de Medín Martín; la localidad pontevedresa de Pontearreas, de Eladio Martínez, realizado a iniciativa de Fundación Regino Giráldez Boo y María del Carmen Groba Varela¹⁴⁹; y Ceutí (Murcia), firmado por Mariano González¹⁵⁰; además de la escultura *O Adeus*, de César Lombera, para Vilagarcía de Arousa, en Pontevedra y el *Homenaje a la Mujer canaria emigrante*, de Cristóbal Marrero, en Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana), Gran Canaria. Entre tanto, la prensa tinerfeña seguía reivindicando un monumento para su ciudad¹⁵¹.

¹⁴⁴ «AHI pude al Estado cien millones para el patronato de la reserva marina» (1998): *El Día* (7/1), p. 23 y «El senador Luis Padrón pide obras de mejora en la Isla por más de 900 millones» (1999): *El Día* (2/12), p. 38.

¹⁴⁵ «El Ayuntamiento de Cabra aprueba erigir un monumento al ex ministro Solís Ruiz» (1998): *ABC Sevilla* (28/1), p. 39.

¹⁴⁶ Agradezco esta información a Vanesa M. Saiz, técnica del Archivo Municipal.

¹⁴⁷ Agradezco la colaboración de Paca Molina, escultora del monumento, del Área de Cultura del Ayuntamiento de Lorca y de la Asociación de Vecinos de La Paca.

¹⁴⁸ ESPINOSA, Pedro (2021): «Con el emigrante intenté reflejar la nostalgia por lo que se dejaba atrás». *Hoy*, 20/2, p. 9.

¹⁴⁹ PORTO G. (1999): «Pontearreas homenajea al emigrante con un monumento que se inaugura en junio». *Faro de Vigo* (20/4), p. 13.

¹⁵⁰ GALIANA, Ismael (1999): «Modelo ícaros porque de niño quise tener alas. Mariano González Beltrán, escultor». *La Opinión de Cartagena. El Semanario*, 7/3, pp. 2 y 3.

¹⁵¹ «¿Y los emigrantes?» (1999): *El Día* (14/8), p. 76.

El nuevo milenio y la memoria histórica

El cambio de siglo trajo consigo una intensa preocupación por la memoria histórica que, aunque en menor grado que la referida a la Guerra Civil Española o el holocausto nazi, también afectó a la memoria de la emigración, y cristalizó —entre otras acciones—, en la proliferación de numerosos monumentos de homenaje.

La década comienza con una intervención del artista —y emigrante—, burgalés Miguel Ángel Vivanco: *Rodapozos 2000*, *Monumento a la emigración*, situado en Cardeñadizo (Burgos)¹⁵². Ese año también se inaugura el *Homenaje a los emigrantes del Telémaco*, en San Sebastián de la Gomera (La Gomera)¹⁵³; el *Homenaje a los emigrantes chiclaneros*, obra de Rafael Baro, para la localidad gaditana de Chiclana de la Frontera¹⁵⁴; el *Monumento al Emigrante Gallego* de Bueu (Pontevedra)¹⁵⁵, y la *Fuente de los Emigrantes*, de Castilblanco¹⁵⁶, diseñada por el cineasta, y emigrante de la localidad, Reyes Abades¹⁵⁷. Asimismo, la asociación cultural Conceyo Farañón propuso al ayuntamiento de Siero, colocar alguna obra en la plaza de Les Campes, en recuerdo a los vecinos que emigraron a América y a Europa¹⁵⁸.

En 2001, se documentan las obras *Monumento a la esperanza del regreso del Emigrante* y *Madre e hija de Emigrante*, de Maxín Xulio Picallo y Xosé Luís Ferreiro, respectivamente, ubicadas en la localidad orensana de Beariz, y realizadas en el marco de una concentración de canteros organizada por el concello. También los monumentos de Garrucha (Almería), obra de José Fuentes; de Pruna, en Sevilla, de Antonio Sánchez y el *Homenaje a la Madre del emigrante* («La Mujerona»), de la localidad cántabra de San Sebastián de Garabandal (Rionansa). Al año siguiente, se inauguran el *Homenaje al Emigrante* de Molina (Málaga), obra de Antonio Gallero y el monumento de la localidad coruñesa de Cimadevila (Frades). A su vez, el pintor Juan Valcárcel, propone al concello de Ourense una instalación en memoria de la emigración galega en la zona de Doctor Fleming (de donde partían los autobuses para Europa): una pila de maletas de bronce, y

¹⁵² Aunque posteriormente le añadió algunos elementos. <https://burgospedia1.wordpress.com/2010/02/27/monumento-a-la-migracion-o-proyecto-rodapozos/> [consultado el 25/5/2024]. «Una bandera en el Rodapozos recuerda el cambio de milenio» (1999): *Burgos 7 Días* (20/12), p. 8.

¹⁵³ Las primeras demandas habían comenzado unos años antes, pidiendo incluso que se dedicara una calle al emigrante clandestino. SUÁREZ PADILLA, Ángel (1996): «La Estrella Polar solidaria hasta el final». *La Isla de La Gomera* n.º 23 (12/7), p. 27.

¹⁵⁴ MELÉNDEZ BUTRÓN, Manuel y YESTE SIGÜENZA, Francisco Javier (2006): *Calles y plazas de Chiclana de la Frontera (Nomenclatura histórica desde 1700)*. Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera, p. 212.

¹⁵⁵ AGULLA, Álvaro (2000): «...Y de la Rúa llegó». *Diario de Pontevedra* (27/10), p. 2.

¹⁵⁶ Conocida también como Monumento al Emigrante, Fuente del Progreso o Fuente de las manos.

¹⁵⁷ «Castilblanco inaugura hoy el monumento al emigrante extremeño» (2000): *El Periódico de Extremadura* (5/12), p. 12.

¹⁵⁸ P. T. (2000): «Conceyo Farañón propone colocar un monumento al emigrante en Les Campes». *La Nueva España* (10/8), p. 14.

dentro de una de ellas una caja con cartas familiares y otros elementos relacionados con la emigración¹⁵⁹.

En 2003, hemos registrado la escultura *Emigrantes*, de Ángel Sierra, en Torredonjimeno (Jaén)¹⁶⁰; además de los monumentos de Telde, en Gran Canaria, obra de Thelvia Marín¹⁶¹; de la localidad tinerfeña de El Fraile (Arona); de Cangas de Onís (Asturias), de Ricardo Motilla¹⁶², y de O Carballiño, en Ourense, una compleja propuesta de Xesús Carballido, plena de simbolismo, titulada *Muntem. Mundo, tierra y emigración*¹⁶³. Al año siguiente se realiza *El emigrante Toconero*, en la localidad granadina de Tocón (Íllora), obra de Venancio Sánchez¹⁶⁴ —y a la que en 2024 se le añade una segunda figura: *La niña del emigrante*, por iniciativa de la Comisión de Fiestas—; También se instala en León, la escultura *La otra orilla*, de Raúl Fernández¹⁶⁵, y la *Fuente del emigrante algareño*, en Algar (Cádiz), obra Jesús Cuesta¹⁶⁶. En 2005, se inauguran el *Mirador de las Alvirillas*, instalación de Elena de Vicente, para la localidad granadina de Melegís (El Valle), y el monumento de la villa lucense de Vilaronte (Foz), obra de Beatriz Salcedo¹⁶⁷, mientras que la Asociación de Vecinos del barrio de La Habana, en Mataró, plantea un monumento dedicado a los emigrantes mataronins en Cuba, obra de Joan Solà¹⁶⁸, que parece no terminó de llevarse a efecto.

En los primeros años de esta década, aunque no hemos podido determinar la fecha exacta (quizás 2003 o 2004), también se realiza el monumento de la parroquia pontevedresa de Couso (Campo Lameiro), a iniciativa del escultor Juan Fontecha, que esculpe y dona la pieza al concello, durante su estancia artística en la localidad.

2006 será un año fructífero en lo que a monumentos se refiere, promovándose en las localidades de Fuentestrún (Soria); Buendía, en Cuenca, obra de Can-

¹⁵⁹ «Un monumento a la emigración y un San Martín, propuestas para Ourense» (2002): *La Voz de Galicia* (13/10), s/p (ed. digital).

¹⁶⁰ ARANDA, Olivia (2010): «Ángel Sierra Tirao. Que haya fuerza para trabajar es lo mejor que hay». *Jaén* (28/8), 2010, s/p (ed. digital).

¹⁶¹ G. F. (2003): «Rumbo al horizonte». *Canarias* 7 (21/5), p. 37.

¹⁶² «Cangas de Onís inaugura una estatua» (2003): *El Comercio* (27/7), p. 43.

¹⁶³ I. R. (2003): «El monumento al emigrante cita para su inauguración a carballiñeses de 50 ciudades». *La Región* (22/11), p. 17 y REBOIRO, X. A. (2003): «Los emigrantes convierten su escultura en una llamada a la solidaridad e á xusticia». *La Región* (27/12), p. 17.

¹⁶⁴ XIMÉNEZ DE CISNEROS, Encarna (2004): «Las raíces que no se olvidan». *Ideal*, (5/8), p. 16.

¹⁶⁵ MORÁIS MORÁN, José Alberto (2020): «La otra orilla». CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria y MORAIS VALLEJO, Emilio (coord.): *Universidad de León a través de su patrimonio*, Universidad de León, León, pp. 249 y 250.

¹⁶⁶ «Monumento al emigrante algareño» (2003): *Información Cádiz* (5/9), p. 26. Agradezco la colaboración de Manuel Garrido, alcalde de Algar (1987-2007), y del personal de la Biblioteca Municipal de la localidad.

¹⁶⁷ MONTES, Susana L. (2005): «Flores de otro mundo». *A Mariña-Burela* (24/12), p. 7.

¹⁶⁸ RODÓN, T. (2005): «La Habana quiere levantar un monumento en recuerdo de los emigrantes mataronins en Cuba». *Capgross. Mataró i Maresme* (13/9), s/p. (ed. digital).

tería Ledesma¹⁶⁹; la pedanía jienense de La Carrasca (Martos), obra de Riodas, y Arcos de la Frontera (Cádiz), realizado por Félix Gallardo y Domingo Olivera¹⁷⁰. También se inauguran, en ese año, la obra *Éxodo en la Mancha*, en Daimiel (Ciudad Real), de Antonio García y Rafael Requena¹⁷¹; *el Monumento a la emigración e inmigración*, de la localidad cacereña de Aldeacentera, de Emilio González; el monolito *a los Emigrantes Vilalbeses*, en Vilalba (Lugo), a iniciativa de varios colectivos de la localidad y la Peña Terra Chá de Madrid; la *Rotonda dos Emigrantes*, en la parroquia orensana de Nosa Señora das Marabillas (Cartelle), realizada por la Escuela Taller Río Arnoia¹⁷², y *El Monumento al Emigrante y el Navegante Gallego*, en la localidad coruñesa de A Pobra do Caramiñal, de Gonzalo Sánchez.

Similar proliferación de casos encontramos en 2007, habiendo documentado los monumentos de Arriate (Málaga), de Isabel María Conde; Bujalaro, en Guadalajara, con una obra de Lubomir Janecka¹⁷³; la localidad murciana de Librilla, firmado por Antonio Moreno; Melón (Ourense), de Pelayo Alfaya, y el *Homenaje al Emigrante de este Pueblo*, de Pepe Azorín, en la localidad alicantina de Finestrat. Al año siguiente, se inauguran los de Lopera (Jaén), obra de Pedro Monje¹⁷⁴; la parroquia lucense de Mosteiro (Pol), firmado por Fernando Rodríguez; y la coruñesa de Santa María de Dodro (Arzúa); además se realizan la escultura *Emigrantes* de Andrés Montesanto, en Genalguacil (Málaga), y el *Monumento al Emigrante Gomero*, del estudio Moldeart, en la localidad tinerfeña de Taco (San Cristóbal de la Laguna)¹⁷⁵. En 2009, registramos los monumentos de la pedanía granadina de Hernán-Valle (Guadix); la villa coruñesa de Vimianzo, obra de Iría Rodríguez, donada por varios emigrantes del concello¹⁷⁶; el *Monumento al Cantoriano Ausente*, de Jorge Jesús Espinosa, en Cantoría (Almería)¹⁷⁷, y la escultura *Emigrantes*, de Ángel Sierra, en la localidad barcelonesa de Vic, dedicada a los inmigrantes de Torredonjimeno (y que replicaba la obra instalada allí en 2003)¹⁷⁸.

¹⁶⁹ «Monumento al emigrante» (2006): *El Día de Cuenca* (3/10), p. 20. Agradezco la información de autoría a la Oficina de Turismo de Buendía.

¹⁷⁰ Agradezco este dato a Ana González, concejala responsable de la promoción del monumento.

¹⁷¹ Agradezco la colaboración de Diego Clemente Espinosa, técnico del Museo Comarcal de Daimiel.

¹⁷² M.C., X. (2006): «As Marabillas y O Viso, fiestas multitudinaria». *Faro de Orense* (5/6), p. 6.

¹⁷³ «Monumento al emigrante» (2007): *Nueva Alcarria* (31/8), p. 44.

¹⁷⁴ HIDALGO, Martín (2008): en *Ideal* (22/8), p. 21.

¹⁷⁵ «La ciudad rinde homenaje hoy a los emigrantes gomeros con un monumento» (2008): *La Opinión de Tenerife* (2/2), p. 9.

¹⁷⁶ «Inauguración del monumento al emigrante» (2009): *La Opinión-El Correo de Zamora* (30/8), p. 15.

¹⁷⁷ Agradezco este dato a Andrés Carrillo, Agente de Innovación Local del Proyecto Guadalinfo en Cantoría.

¹⁷⁸ ARANDA, Olivia (2010): «Ángel Sierra Tirao. Que haya fuerza para trabajar es lo mejor que hay». *Jaén* (28/8), 2010, s/p (ed. digital).

La siguiente década también va a ser densa en promociones. En 2010, se erige el *Monumento al emigrante segureño*, en Benatae (Jaén), de Venancio Sánchez¹⁷⁹; y el Senés, en Almería, obra de Francisco Alias a iniciativa de la Asociación de Emigrantes Retornados de Almería (ASALER); asimismo se inauguró la *Fuente del Emigrante*, de la villa pontevedresa de Moaña, de Francisco Castro Freijo y la Escuela de Canteros de Poio¹⁸⁰, y la *Escultura del Emigrante Bartolino*, de San Bartolomé de la Torre (Huelva), obra de Martín Lagares. En torno a este año, también se coloca el monolito en honor de los emigrantes a canarios a Venezuela, ubicado en la localidad tinerfeña de Las Eras Bajas (Porís de Abona, Arico)¹⁸¹.

En 2011, se realiza el *Homenaje a la emigración* de Vigo (Pontevedra), obra de Ramón Conde; además de los monumentos de O Incio (Lugo), de Álvaro Pereiro, y de la localidad granadina de Baza, obra de Miguel Moreno y el *Parque de la Memoria*, de la localidad pontevedresa de A Reibo (San Xoán-Poio), una simbólica instalación de Adolfo Pérez Esquivel y la Escuela de Canteros de Poio.

Al año siguiente, se erigen los monumentos de Celanova (Ourense), realizado por Leandro Sánchez, que será sustituido en 2016, y el *Monumento a la Emigración Asturiana*, de la localidad asturiana de Boal, firmado por Amado González (Favila)¹⁸². En 2013, documentamos los casos de Villacarrillo (Jaén), de José Francisco Rubio y Alfonso Ballesteros¹⁸³; Málaga, con una obra de Andrés Montesanto; y la localidad cordobesa de Carcabuey: la *Fuente del emigrante*, de José Antonio Caracuel. Un año después, se realizan los monumentos de Benamejí, en Córdoba, a iniciativa de un emigrante de la localidad; de Almería, promovido por la Asociación Almeriense de Emigrantes y Retornados (ASALER) y diseñado por el estudio Cuellar Stone, y *El inmigrante*, obra de Andrés Montesanto para Derio (Bizkaia)¹⁸⁴. En 2015, registramos el *Homenaje al emigrante de los años sesenta*, en Mieres, diseñado por sus promotores, el Colectivo Guajes de Santa Marina, y varios monumentos que rinden tributo a lugares de acogida como: el *Homenaje a Mataró*, en Sierra de Yeguas (Málaga); una réplica de la *Dama de Elche*, ubicada en la localidad cordobesa de Pedroche, y una curiosa *Torre Eiffel* elaborada con boj, por José Antonio Díaz, en homenaje a los emigrantes de Losar de la Vera (Cáceres), en Francia, y que forma parte de su colección de arte topiario¹⁸⁵.

¹⁷⁹ «Aplauso sentido a Jaén» (2010): *Jaén* (23/8), p. 1, 11, 14-16 y 25.

¹⁸⁰ «El Monumento al Emigrante ya luce en O Rosal» (2010): *Faro de Vigo* (9/7), p. 7.

¹⁸¹ Agradezco estos datos a Mónica Frías, vecina de Las Eras y la colaboración de la asociación de vecinos de la localidad.

¹⁸² G. I. (2012): «La emigración estrena monumento en Boal». *El Comercio* (2/9), s/p (ed. digital) y «La emigración está en las calles de Boal» (2012): en *La Nueva España* (8/9), s/p (ed. digital).

¹⁸³ «Villacarrillo. Una obra escultórica homenajeará a los emigrantes» (2013): *Jaén* (10/4), p. 20.

¹⁸⁴ «Derio estrena obra escultórica» (2014): *Deia* (10/6), s/p (ed. digital).

¹⁸⁵ Agradezco el dato a Ángela Gallardo, concejala de Losar de la Vera.

El año 2016 también será muy fructífero. Se inauguran los monumentos de la localidad pacense de La Cumbre¹⁸⁶, obra de Bernad Roque (y que será rehecho en 2022, tras ser vandalizado); Torre Alháquime (Cádiz), de Francisco Valcárcel y Celanova, en Ourense, de José Luis Garrido; también el *Cruceiro de los emigrantes* de la aldea pontevedresa de O Pelete (San Sebastián de Covelo, A Lama)¹⁸⁷, además de una nueva instalación de Miguel Ángel Vivanco, en Cardenajimeno (Burgos), dedicada a la emigración¹⁸⁸. Al año siguiente, registramos los monumentos de Alburquerque (Badajoz), de Pablo González; el pueblo malagueño de Sedella, obra de Rafal Bravo; el *Cruceiro de los emigrantes* de la aldea pontevedresa de Piñarzos, San Bartolomeu de Xesta (A Lama)¹⁸⁹, y la obra *Rastro*, de Lluc Baños, en Aladrén (Zaragoza)¹⁹⁰.



1.- «Pa la Bana», Pelayo Infante, 1921. Asturias Gráfica. 2.- Monumento a la Emigración Asturiana, Boal, Amado González «Favila», 2012. Foto: Ruben Sánchez.

A lo largo de 2018 se realizan el *Monumento a la Emigración Leonesa (Familia González Díez)*, obra de Víctor Hugo Yáñez en León¹⁹¹, y la obra *Rexurdimento. Homenaje la Emigración*, de Isa Fernández y Miguel Anxo Calvo, en la localidad de Carballo (A Coruña). Al año siguiente, y tras un largo proceso culmina la realización del monumento de Granada, de la mano de Asociación Granadina de Emigrantes y Retornados (AGER), y diseño de Balbino Montiano. También los de

¹⁸⁶ SÁNCHEZ PABLOS, JAVIER (2016): «La Cumbre inaugura un monumento al emigrante». *Hoy Badajoz* (9/9), p. 10.

¹⁸⁷ Proyecto: *Cruceiros de Galicia*. <https://cruceirosdeg Galicia.xyz/360250303.html> [Consultado el 10/5/2024].

¹⁸⁸ P. B., R. (2016): «Honra a la emigración». *Diario de Burgos* (6/6), p. 20.

¹⁸⁹ GARCÍA, Thalía (2024): «El moderno cruceiro de Pontevedra que fue construido en honor a los emigrantes gallego». *El Español* (29/9), s/p (ed. digital).

¹⁹⁰ <https://www.dpz.es/noticias/aladren-apuesta-por-el-arte-como-receta-contra-la-despoblacion-y-como-dinamizador-urbanistico-con-el-i-ababol-festival> [Consultado el 25/8/2024].

¹⁹¹ Agradezco a colaboración de Adrián Ocaña y la Fundación CEPA González Díez.

Mos (Pontevedra)¹⁹², de José Luis Fernández y Álvaro Somoza (Escuela Provincial de Cantería); la localidad guipuzcoana de Hondarribia, firmado por la Fundación Artística Jaizkibel, así como las obras *El Genil*, de Antonio Flores para Iznájar (Córdoba), dedicada a los desplazados por el pantano homónimo¹⁹³; y *El Silbo Gomero*, en la localidad tinerfeña de El Monte o Guargacho (San Miguel de Abona), dedicado a los emigrantes del pueblo.

A lo largo de la década actual, ha continuado el goteo de promociones. Así, en 2020 se realizaron los monumentos de Ogíjares, en Granada, a cargo de José Javier Ángeles y de la localidad leonesa de Celada de la Vega (San Justo de la Vega), obra de Amancio González. Además, en el monolito conmemorativo de la declaración de Somao como *Pueblo Ejemplar de Asturias* de ese año, por parte de la Fundación Princesa de Asturias, se hace referencia al pasado emigrante de la localidad, y junto a la placa figuran dos maletas. En 2021, se inauguran el monumento de la villa asturiana de Colombres (Rivadefeva), de Ramón Alzola¹⁹⁴, y la estatua del Loco del Valbanera, a iniciativa de la Asociación Cultural Salsipuedes, en Arucas (Gran Canaria), obra de Fernando Crespo. Al año siguiente, el pueblo jienense de Pozo Alcón, erige un monumento, obra de Ramón Salarich y se inaugura en Daimiel (Ciudad Real), la obra *El abrazo. A los daimieleños ausentes*, de Jesús Ruiz. En 2023, La Estrada, en Huesca, promueve la obra *Exodo*, como tributo a sus emigrantes, diseñada por Alejandro Cremades en el marco del II Encuentro de Forjadores¹⁹⁵, y se inaugura la pieza *Los Emigrantes*, de Andrés Montesanto, en la localidad malagueña de Moclinejo. Al año siguiente será Padul, en Granada, la que haga un homenaje a sus emigrados, con una obra de Julio Martín¹⁹⁶, mientras la Asociación Amigos de Munilla (La Rioja), lanzaba una campaña de micromecenazgo, para realizar un monumento al emigrante, con una obra de Félix Reyes (que finalizó sin obtener los fondos necesarios¹⁹⁷).

Finalmente, en mayo de 2025, Vilanova del Camí, en Barcelona, inauguró la obra *Escultura de l'Immigrant*, de Ramón Salarich, réplica de la que instalase, hace

¹⁹² C. L. (2019): «Mos honra a sus emigrantes con dos esculturas en Peinador». *Faro de Vigo* (19/2), s/p (ed. digital).

¹⁹³ Á. R. / D. E. (2019): «Regreso a Iznájar 50 años después del pantano». *El Día de Córdoba* (14/12), s/p (ed. digital).

¹⁹⁴ POMARADA Gloria (2021): «El monumento al emigrante es el mejor recuerdo y respeto a quienes marcharon». *El Comercio*, 11/7, p. 15.

¹⁹⁵ LACASTA, M. J. (2023): «La escultura Éxodo, broche de oro al encuentro de forjadores». *Diario del Alto Aragón* (2/10), s/p (ed. digital).

¹⁹⁶ VÍLCHEZ, Rafael (2024) «Un pueblo de Granada instala una escultura a los emigrantes en la antigua estación del tranvía». *Ideal* (31/12), s/p (ed. digital).

¹⁹⁷ MUNILLA (2024): «El proyecto del Monumento al Emigrante no alcanza los fondos deseados». *La Rioja* (4/8), p. 17.

dos años, la localidad jienense de Pozo Alcón, de donde proceden un buen número de los habitantes de la localidad¹⁹⁸.

No será el último, cada poco surgen nuevas demandas populares, que piden que la memoria de los emigrantes tenga un lugar en el espacio público, como ya ha sucedido en Ribadeo (Lugo), Almendral (Badajoz), Jabalquinto (Jaén) o Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), por poner, tan solo, algunos ejemplos. En total el resultado del muestreo realizado arroja una cifra de ciento sesenta y seis monumentos erigidos y diecisiete proyectos fallidos, además de las numerosas peticiones que hemos ido mencionando.

Deconstruyendo el monumento: un breve intento de análisis

En líneas generales, los monumentos estudiados tratan de rendir tributo a un emigrante genérico¹⁹⁹, a ese emigrante «de maleta al agua», o «desconocido» del que hablan los discursos; al «indiano del pote», antítesis del indiano exitoso. En algunos casos, como en Colombres²⁰⁰, el relato, que alimentó la gestación del monumento, quiso dejar claro que se homenajeaba a un emigrante y no a un indiano²⁰¹. Y, aunque no en todas las ocasiones aparece de forma palmaria, la práctica totalidad de las obras analizadas (salvo el pretencioso —y en parte fracasado—, *Monumento al Indiano y a la Marina de Castilla* de Heras, que, sin duda, merece un estudio específico), están dedicados a «aquells fills que emigraren a Amèrica per fer fortuna i no van tenir sort», a los que recuerda la placa de Lloret de Mar.

Algunos son muy explícitos en sus objetivos memorialísticos y parcelan, a los destinatarios de los honores, con un criterio cronológico o espacial —de destino—, como el de Muras (dedicado al «emigrante a Cuba») o el de Mieres (al «emigrante de los años sesenta»). En ocasiones, esta segmentación se hace en función de la procedencia de los homenajeados, con expresiones genéricas como «a los emigrantes de este pueblo» (caso de Finestrat), o «a sus hijos» (Santiago de Ribarteme), También —de forma más concreta aún—, con el uso del gentilicio colocado, bien detrás del término «emigrantes» (caso de Aznalcázar, Garachico,

¹⁹⁸ «Vilanova del Camí homenatja les persones immigrades amb una escultura de reconeixement i un emotiu acte institucional» (2025): *Vilanova Informació* (2015), s/p (ed. digital).

¹⁹⁹ Tan solo hemos contemplado un homenaje personal, el monumento al «Loco del Valbanera», superviviente de la tragedia del transatlántico español, que perdió a toda su familia, por entender que constituye un icono de las penalidades por las que atravesaban los emigrantes.

²⁰⁰ Por cuestiones de operatividad y espacio, en general nos referiremos a cada uno de los casos por nombre de la localidad, y si esta tiene varios, añadiendo, entre guiones, el año de inauguración del monumento al que nos referimos.

²⁰¹ SAN ROMÁN, EVA (2019): «Monumento al emigrante, que no indiano». *La Nueva España* (25/12), s/p (ed. digital).

Algar o Boal, por citar algunos de los muchos ejemplos), bien delante de la palabra «ausentes» (Villamartín de Valdeorras, Cantoría y Daimiel —2022—).

Otros monumentos, en cambio, están dedicados a la inmigración, pero sus destinatarios, no van a ser los inmigrantes extranjeros que han llegado a España en las últimas décadas, sino los españoles, que emigraron desde las zonas rurales a los polos de desarrollo, en la segunda mitad del siglo XX (el llamado éxodo rural). Como es lógico, estos se ubican en localidades de acogida (como Hernani, El Fraile, Taco, Vic, Derio, Hondarribia o Vilanova del Camí). En cualquier caso, y a pesar de que, en los últimos años, han proliferado monumentos específicos a la inmigración²⁰², algunos de los estudiados presentan una doble función, y hacen un guiño a los inmigrantes extranjeros, incluyéndolos en su título (caso de San Bernabeu da Valenzá, Aldeacentera, Genalguacil, Málaga, Moclinejo y Padul).

También encontramos obras que particularizan en figuras concretas, como la mujer, la madre, o la hija del emigrante (Pontevedra, Gijón, Oleiros —1981—, Maspalomas, Beariz —2001—, y San Sebastián de Garabandal), dándose la circunstancia de que, en estos casos, no se homenajea al protagonista directo de la emigración, sino a las que sufren alguna de sus consecuencias (las mujeres de su familia). Además, vamos a documentar monumentos con objetivo compartido, en una suerte de ahorro memorial, que relaciona situaciones similares y unidas por la penalidad, caso de los marineros —o navegantes—, que se van a repartir honores en Moaña —1988—, y en A Pobra do Caramiñal. El caso de Valverde de Leganés es, asimismo, particular, ya que el monumento rinde tributo a los trabajadores (jornaleros), no a los emigrantes, si bien presenta un matiz cualitativo y hace una mención especial a aquellos que tuvieron que desplazarse para trabajar.

Como hemos visto, el objeto condiciona la denominación de los monumentos, que a veces, resulta complejo determinar ya que se registran variantes. La mayoría de los casos presentan el genérico de «monumento/homenaje/estatua al/de-l/los emigrante/es», con la variable de «a la emigración» (y que se puede aplicar, a su vez, a tipologías como fuente, cruceiro, rotonda etc.). A estos, debemos sumar, como vimos anteriormente, los que presentan alguna especificidad que determina su título, y aquellos que optan por una denominación más poética (como *O sonho do emigrante* —Campelo—, *A despedida* —Ortigueira—, *A esperanza do regreso do emigrante* —Beariz—, por citar solo algunos).

Una de las respuestas que generan estas obras, es asignación popular de mote que reflejan, de alguna manera, la aceptación o el rechazo. Así, nos encontramos con apodos irónicos como «el Monolito» (caso de Navia) o «El Pirulí» (Heras), despectivos como «La lloca» (Gijón), y otros como «La Muyerona», que presentan una doble valencia: en Gijón se usó de forma despectiva, mientras que en San Sebastián de Garabandal la connotación es positiva. Junto a estos, encontramos

²⁰² De los que nos ocuparemos en el futuro.

motes relacionados con el modelo que posó para la obra (caso de «El Teme», de Valverde de Leganés); con el elemento más representativo del monumento (la llamada *Fuente de las Manos*, en Castilblanco), o con la familiaridad que ha generado (caso de «El Pepe», vecino de la Asociación de Emigrantes Retornados de Almería —ASALER—, su promotora, y que hace un guiño a una de las películas más populares que trataron la historia migratoria española, *Vente a Alemania, Pepe*, de Pedro Lazaga —1971—).

El mapa de dispersión²⁰³ lo lidera Galicia con 62 monumentos (A Coruña, 23; Pontevedra, 23; Ourense, 12 y Lugo, 7). Le sigue Andalucía, con 39 (Granada, 8; Cádiz, 7; Málaga, 7; Jaén, 6; Almería, 4; Córdoba, 4 y Sevilla, 2). En tercer lugar, se sitúan el Principado de Asturias con 11 y Canarias con 11 (Santa Cruz de Tenerife, 8 [Tenerife, 6; La Palma, 1; La Gomera, 1]; Las Palmas, 3 [Gran Canaria, 3]). Después Castilla y León, con 10 (León, 4; Burgos, 3; Zamora, 1; Salamanca, 1 y Soria, 1). A continuación, Extremadura, con 9 (Badajoz, 6 y Cáceres, 3). Le sigue Castilla La Mancha, con 6 (Ciudad Real, 2; Albacete, 1; Cuenca, 1; Guadalajara, 1 y Toledo, 1). Detrás van Cantabria y Murcia, con 3. Catalunya, con 3 (Barcelona, 2 y Girona, 1), y Euskadi, también con 3 (Gipuzkoa, 2 y Bizkaia, 1). A continuación Aragón, con 2 (Huesca, 1 y Zaragoza, 1), Islas Baleares, con 2, y cierran la tabla, La Rioja, con 1 y la Comunidad Valenciana, con 1 (Alacant). A su vez, algunos ayuntamientos cuentan con varios monumentos en su término, estando a la cabeza el concello de A Lama, con 4 casos; Vigo y Beariz, con 3, y A Coruña, Oleiros, Moaña, O Carballiño, Pola de Allande y Daimiel, con 2.

En general, predomina la promoción colectiva, bien sea pública —la mayoría de los casos—, canalizada a través de la administración (habitualmente ayuntamientos en colaboración con otras instituciones), bien privada, a través de empresas (caso de Torrelavega o El Monte-Guargacho), fundaciones (Pola de Allande —1990—, Pontearreas, Beariz —2001—, Genalguacil, León —2018—), o asociaciones (Garachico, Fisterra, San Román de Cameros, A Ermida, Beariz —1997—, San Pedro de Palmeira, Tocón, Vilalba, Boal, Mieres o Arucas). Dentro del apartado asociativo hay una fuerte presencia del colectivo emigrante, que asume así un papel activo en su propio autorreconocimiento, a través de las sociedades constituidas en los países y localidades de destino (caso de Vigo —1971—, Sada, A Coruña —1985—, Huerta del Rey, Adeje, Menorca, Silleda, San Pedro de Palmeira, Vilalba, Taco, Carcabuey o Daimiel —2022—), o a través de las agrupaciones de retornados (Chiclana de la Frontera, Senés, Almería y Granada).

Aunque menor, también hemos registrado promociones individuales —o familiares—, habitualmente reducidas al entorno emigrante, tanto en activo, como retornado (caso de San Pedro de Flariz, Oleiros —1981—, Estébenez de la Calzada, Pola de Allande —1990—, Fermoselle, Mata de Alcántara, Garrucha, Pruna, Can-

²⁰³ Exceptuamos de esta contabilización los proyectos no ejecutados.

gas de Onís, Daimiel —2006—, Bujalaro, Vimianzo, Boal, Benamejí, Pedroche, La Cumbre, Albuquerque o Pigarzos). A veces estos promotores actúan como impulsores de un proyecto que termina siendo colectivo, ejerciendo un papel de coordinación y motivación. Un ejemplo de buenas prácticas en este aspecto, fue la colaboración entre las familias Sanzo-Ron y Fernández Arias, la Asociación Forum Boal 3000 y el concejo de la localidad, para la promoción y financiación del *Monumento a la Emigración Asturiana*, inaugurado en 2012.

Dentro de este ámbito individual, debemos situar también, la iniciativa de artistas que, a veces ejercerán de promotores y donantes (caso de Tocón y Couso), aunque habitualmente, o han sido emigrantes (Cardeñadijo, Cardeñajimeno o Málaga), o han tenido una relación directa con la emigración (Torredonjimeno y Vic). También es destacable la participación de los sacerdotes (caso de Fermoselle, Santiago de Ribarteme, San Pedro de Flariz y Aznalcázar), si bien debemos señalar que, en los casos de Ribarteme y Flariz, habían sido emigrantes —y capellanes de misiones españolas—, mientras que en Celanova hay un interés de sustitución del monumento, que trataremos más adelante. Por otro lado, y aunque actúen en el ámbito público y de promoción colectiva, será fundamental el papel de algunos gestores políticos, especialmente sensibilizados con la emigración, por haber tenido relación directa, bien de forma personal o familiar, como sucede en el caso de Arcos de la Frontera.

El tema de la financiación es aún más heterogéneo y, casi siempre, fruto de la colaboración entre instituciones públicas y —a veces—, entidades privadas, como las antiguas cajas de ahorro, empresas, fundaciones y asociaciones, que se implicarán notablemente en la obtención de fondos mediante suscripciones y otras actividades recaudatorias.

Entre las motivaciones y, aunque no siempre aparecen de forma explícita, encontramos el agradecimiento a los emigrantes por su esfuerzo y generosidad con la patria chica. Esto es muy palpable en los primeros proyectos (eran momentos en los que las remesas y la labor filantrópica de los «americanos» estaban muy presentes). Durante el Franquismo, se detecta cierto interés por reconocer la hermandad iberoamericana, aspecto muy visible en el proyecto de Oviedo, y en los monumentos de Heras y Gijón. Con posterioridad, y especialmente en los últimos años, tras la eclosión de las políticas de memoria, encontramos un viraje hacia motivaciones más emocionales. En todo caso, no podemos olvidar, entre los objetivos que impulsan estas acciones, una búsqueda de reconocimiento, especialmente cuando se trata de promociones que emanan del entorno emigrante. A estas, debemos sumar una intencionalidad educativa, muy visible en las iniciativas municipales de las últimas décadas, que tratan de normalizar el hecho migratorio y fomentar empatía ciudadana con el colectivo inmigrante. Detrás de algunos de los monumentos también estuvieron algunas efemérides, desde los grandes fastos del 92, a otras como el VII Centenario de Pola de Allande, el I Centenario de la

Colonia Huertaña de Madrid o de la Sociedad de Naturales de Boal en La Habana, el 50 Aniversario de la partida del Telemaco o de la construcción del embalse de Iznájar o el 15 Aniversario de la Asociación Almeriense de Emigrantes y Retornados (ASALER).

Hemos detectado cierta obsesión por ser los primeros, cosa que se manifiesta tanto cuando es verdad: «El primer monumento rural al emigrante ha sido inaugurado en Ribarteme, Las Nieves²⁰⁴»; como cuando no lo es: «La morriña se esculpe en granito. El primer monumento al Emigrante de Galicia se levantó en el Paseo Marítimo de Sada²⁰⁵», ya que antes que en Sada, en Galicia se habían erigido ya monumentos en nueve localidades (diez si contamos el *Monumento al Caminante Desconocido*).

Las ubicaciones también son muy variadas, pero abundan los espacios «afectado» por la trama migratoria, constituidos en lugares de memoria. Es frecuente encontrar monumentos en puertos (caso de Pontevedra, Solter, Fisterra, Oleiros, San Pedro de Palmeira, Vilagarcía de Arousa, San Sebastián de la Gomera, A Pobra do Caramiñal, Vigo —2011—, y Málaga), o en lugares con vistas al mar (Navia, Gijón, Lloret de Mar, Sada, A Coruña —1985—, Moaña —1988—, Garachico, Campelo, Villa del Mazo, San Sebastián de la Gomera, Bueu, Garrucha o Las Eras Bajas); junto a estaciones de ferrocarril (Vic, Granada y Daimiel), o en los espacios donde se encontraban, aunque hayan desaparecido (Cantoría y Padul); en terminales de autobús (Pontearreas), o en las paradas donde se cogían (Tocón, Lopera y Benatae); así como en las vías de salida de las localidades (Santiago de Ribarteme, Feroselle, San Sebastián de Garabandal, Melón o Celanova —2012— y —2016—, o Celada del Camino²⁰⁶). Lugares, que lejos de ser neutros, constituyen hitos de toda una cartografía de la despedida y el desarraigo.

También, podemos encontrarlos en espacios singulares —a veces simbólicos—, para la comunidad (caso del Pico Llen, en Heras; los santuarios de As Ermidas, das Marabillas o la Virgen del Toro, en Es Mercadal; el alto de Rodapozos, en Cardeñadijo; el despoblado de Villabáscones, en Cardeñajimeno o la Quinta Guadalupe, en Colombres). Tampoco es extraño encontrarlos junto a la iglesia parroquial (caso de Pola de Allande —1970—, Aznalcázar, Oleiros —1981—, San Xulian de Eiré, Vilaronte, Vilalba, Santa María do Dodro o Pigarzos) o la casa consistorial (Ordes, Adeje, Navalcán, Pruna, Algar, O Incio o Pozo Alcón), lugares de referencia y reunión de los vecinos. A veces el monumento se encuentra en un barrio construido por emigrantes retornados (caso de Don Benito —barrio de los Alemanes—, o

²⁰⁴ «El primer monumento rural al emigrante ha sido inaugurado en Ribarteme (Las Nieves)». *Faro de Vigo* (30/11),

²⁰⁵ T., L. (2005): «La morriña se esculpe en granito. El primer monumento al Emigrante de Galicia se levantó en el Paseo Marítimo de Sada». *El Ideal gallego*, 30/1, p. 19.

²⁰⁶ En este caso el monumento se ubica en lo alto del Parque del Val, al que acudían las familias para otear el tren en el que viajaban sus hijos.

Arcos de la Frontera —Las Canteras-), o junto a la sede del colectivo, lo que sucede en Almería con la Asociación Almeriense de Emigrantes y Retornados (ASALER).

En ocasiones, el monumento, erigido en símbolo, ha provocado una resignificación del espacio que habita, renombrándolo como plaza, calle o parque del «emigrante/» o «de la emigración» (caso de O Carballiño —1983—, Alcalá del Valle, Garachico, Olvera, Chiclana de la Frontera, Pruna, Molina, Fuentestrún, Moaña —2010—, Boal o Alburquerque), convirtiéndolo, en otro espacio de memoria para la comunidad y el colectivo emigrante. La alcaldesa de Benatae así lo manifiesta, al referirse del monumento erigido en esta localidad:

«Os diré que el monumento nunca está solo. Los naberos se sientan en torno a él, como quería Venancio Sánchez. Allí se habla, se discute, se pasa la tarde, se hacen fotos. Hay quien ha preguntado si no tenemos réplicas en miniatura para disfrutarlas. En definitiva, es una obra viva que más grande hace a nuestro querido pueblo»²⁰⁷.

En este sentido, tenemos que destacar, de nuevo, el caso de Boal, ya que al encontrarse las figuras que componen el monumento —una familia despidiéndose—, a pie de calle, sobre la acera de la Oficina de Turismo, han conseguido fundirse con el paisaje —y el paisanaje—, de la villa, generando una escena que trasciende el tiempo y la realidad cotidiana del presente, al mismo tiempo que se inserta en ella. Los personajes del monumento ya son vecinos de Boal.

A veces, los monumentos han sido causa o consecuencia de una fiesta dedicada a los emigrantes (caso del proyecto de Avión, San Pedro de Flariz, Ordes²⁰⁸, Val de Dubra, Huerta del Rey —donde se le coloca el pañuelo de las fiestas—, Pola de Allande —1990—, Famoselle, Pruna, Mosteiro, Benamejé o Padul), convirtiéndose en el centro de estas celebraciones (que incluyen homenajes y ofrendas florales). También, es habitual que, alrededor de un monumento, se generen otros espacios de vinculación, como hermanamientos entre la localidad y los países o ciudades de acogida de sus emigrantes como los establecidos entre La Paca y Mauguio (Francia), en 1998; Cangas de Onís y León (México), 2003; Torredonjimeno y Vic, 2010 —que comparten réplicas del monumento—; Carcabuey Rafaela (Argentina), 2013; Derio y Genalgucil, 2014; Sierra de Yeguas y Mataró, 2015; Pedroche y Elche, 2015 o Pozo Alcón y Vilanova del Camí, 2023 —que también comparten la misma obra²⁰⁹.

La autoría también presenta mucha heterogeneidad, registrándose obras individuales y colectivas, fruto de la colaboración de varios artistas. Ésta puede ser

²⁰⁷ ESPINOSA, Francisca (2010): «El monumento nunca está solo». *Jaén* (7/9), p. 17.

²⁰⁸ En alguna edición se ha entregado, a los emigrantes homenajeados ese año, una réplica del monumento.

²⁰⁹ Aunque no exista un hermanamiento firmado, el segundo monumento de Pola de Allande, también cuenta con réplicas en San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo, lugar de residencia de algunos de sus promotores y con los que la localidad mantiene una estrecha relación.

planificada (es frecuente el trabajo entre padres e hijos), o circunstancial (caso de Oleiros —1997—, que recuperó un boceto de Luis Seoane para A Coruña, ejecutado por José Francisco Escudero²¹⁰, o Daimiel —2006—, donde Antonio García dio forma a un boceto de Rafael Requena, que había fallecido). En algunos casos, se trata de trabajos interdisciplinares, que implican a arquitectos, ingenieros, pintores, diseñadores, canteros, escultores o ceramistas. Encontramos monumentos realizados por autores reconocidos y solventes (a veces elegidos por concurso), y otros que nacen del amateurismo entusiasta de sus promotores, pasando por obras de taller, artesanales o resultado de acciones formativas de escuelas, bien sean de canteros (en Galicia), o las llamadas escuelas-taller.

Algunos autores tienen varias obras en la muestra analizada, caso de Alfonso Vilar (Pontevedra y A Coruña —1985-); Eduardo Parrado (Oleiros y Sada); Fernando García Blanco (Silleda y Negreira), Venancio Sánchez (Tocón y Benatae), o Andrés Montesanto (Genalguacil, Málaga, Derio y Moclinejo). Entre ellos, algunos han sido emigrantes (Miguel Ángel Vivanco, Andrés Montesanto, Adolfo Pérez, Bernard Roque, Rafael Bravo o Ramón Alzola), o están relacionados de alguna manera con la emigración, por lo que podríamos hablar de «obras acentuadas», si seguimos el criterio que utiliza Hamid Naficy para el cine de temática migratoria realizado por cineastas migrantes²¹¹.

Debemos señalar que no hemos podido determinar la autoría de todas las piezas. Si bien, en ocasiones, por su escasa entidad (caso de los monolitos más sencillos), nos resulta, hasta cierto punto, lógico, que ésta no haya trascendido, sí nos parece significativo, en cambio, que se haya perdido en obras más notables y relativamente recientes. Y que en estos ni siquiera sus titulares, (ayuntamientos generalmente), la conozcan. Más allá de otros juicios de valor sobre la, más que preocupante, dejadez institucional, nos parece interesante destacar que, en estas ocasiones, el valor social del monumento, como icono, está por encima de su valor artístico, como obra de arte²¹².

En cuanto a los formatos, el conjunto también es muy diverso. Desde la humildad de algunos monolitos (caso de Pola de Allande —1970—, Lloret de Mar, Estébanez de la Calzada, Tiena, Adeje, Olvera, Bueu, Vilalba y Las Eras Bajas), y la sencillez de los cruceiros (San Xulián de Eiré, O Pelete y Pigarzos), a la grandiosidad apabullante de otras obras más complejas (como *Muntem. Mundo, tierra y emigración*, de O Carballiño, el *Monumento al Indiano y la Marina de Castilla*, en Heras, o la *Puerta del Atlántico* de Vigo). La gran mayoría, en cambio, son de entidad media y responden al concepto de estatuaria tradicional, si bien podemos

²¹⁰ Ver nota n.º 136.

²¹¹ NAFICY, H. (2001): *An Accented Cinema. Exilic and Diasporic Filmmaking*. Princeton University Press, Princeton, p. 11

²¹² En el transcurso de la investigación, pudimos identificar una obra del escultor Alfonso Quinteiro, que la familia no tenía catalogada, ubicada en Santiago de Ribarteme.

encontrar otras variantes. Desde piezas más arquitectónicas (caso de Navia, A Caridá, Soller, San Román de Cameros, Ortigueira, Garrucha, *La otra orilla* de León, Cantoría o Carcabuey), a sencillos pedestales con relieves o paneles cerámicos (Santiago de Ribarteme, Lalín, Villamartín de Valdeorras, Paterna de Rivera, Algar, Daimiel —2006—, Sierra de Yeguas y O Incio). En algunos casos, al margen de su entidad y tamaño, los monumentos incluyen fuentes y juegos de agua (caso de Vigo —1971— y —2001—, Castilblanco, A Ermida, *Muntem. Mundo, tierra y emigración*, de O Carballiño, Algar, Moaña —2010—, o Carcabuey), si bien algunas fueron clausuradas y desecadas debido al deterioro y los costes de mantenimiento (Arzúa y Don Benito).

En general, predominan los materiales pétreos: «nada como la piedra para expresar a la posteridad los sentimientos admirativos de los pueblos, hacia aquellos de sus hijos, cuyos nombres o cuyas gestas, la piedra perpetua», rezaba una crónica sobre el proyecto de Oviedo²¹³, pero también podemos encontrar bronce, materiales cerámicos y, en los últimos años, resinas artificiales, más económicas y que abaratan los costes de producción.

Como ya esbozamos al tratar las autorías, los monumentos también son muy desiguales desde el punto de vista artístico. La gran mayoría podemos enmarcarlos en la figuración realista: «Propuxéronme facer algo contemporáneo, pero eu prefiro que sexa clásico», apuntó el alcalde de Vimianzo en la inauguración de su monumento²¹⁴. Algunos presentan una forma más esquemática, incluso abocetada y próxima al «non finito» (casos de O Carballiño —1983—, Sada, Adeje, As Ermidas, Val do Dubra, Moscoso, Arzúa, Campelo, Oleiros —1994—, Redes, Muradás, Maspalomas, Villa del Mazo, El Fraile, Torredonjimeno, Vilaronte, Vic y Carballo). Hay propuestas cercanas al expresionismo (como *La Madre del Emigrante* de Gijón, y los casos de Torrelavega o Boal); obras próximas al simbolismo abstracto (Navia, Soller, Garrucha, *La otra orilla*, de León, San Bernabeu da Valenzá, *Gizona*, de Hernani e Iznájar); instalaciones que rozan el land art (Cardeñadijo y Cardeñajimeno, el *Mirador de las Alvirillas*, de Melegís o el *Parque de la Memoria*, de A Reiboa); otras que se acercan al surrealismo (Garachico o *Muntem. Mundo, tierra y emigración*, de O Carballiño —2003—); piezas de arte povera (Hernán-Valle), o topiario (Losar de la Vera).

Si analizamos la iconografía, la mayoría están constituidos por una sola figura (casi siempre un hombre, de pie —en actitud de caminar—, o espera —en ese caso sentado—), o por varias (un grupo familiar en actitud de despedida —generalmente abrazándose—, o espera). Se plasma a un individuo que tiene que irse y sufre por ello, y no tanto a un trabajador que busca mejores oportunidades laborales

²¹³ CAVAL VALERO, Juan Luis (1954): «El monumento al emigrante, gran motivo de embellecimiento de una nueva plaza de América». *La Nueva España* (16/3), p. 12.

²¹⁴ <https://emigracion.xunta.gal/actualidade/nova/costa-morte-agradece-o-traballo-e-o-esforzo-dos-emigrantes> [Consultado el 1/6/2024].

(matiz que solo aparece en la narrativa del monumento de Valverde de Leganés). Más allá de la figura humana, se registra una omnipresencia de la maleta (o fardo), como elemento iconográfico principal, que encontramos en casi la mitad de los casos —y que no citaremos por razones de espacio—. No cabe duda de que constituye el icono migratorio por excelencia, hasta el punto de aparecer sola, en varias ocasiones (como en Buendía, Melón, Celanova, Carcabuey, Aladrén o Somao).

Pero además de la constante maleta, es frecuente encontrar elementos cartográficos, como globos terráqueos (casos de A Caridá, Pola de Allande —1970— y —1990—, Ordes, Estébanez de la Calzada, Villamartín de Valdeorras, El Mazucu, Negreira, Ponteareas, Sedella, Melón, Senés y Vilaronte); mapas de América (Vigo —1971—, San Román de Cameros), de Europa (Pozo Alcón), y del propio término municipal (Almería); o la rosa de los vientos (Celanova —2012—, Nosa Señora das Marabillas, Sedella o A Reiboa). Medios de transporte, como barcos (A Coruña —1983—, San Sebastián de la Gomera —*El Telémaco*—, y Aldeacentera); ferrocarriles (San Martín de Valdeorras y Arcos de la Frontera), y objetos relacionados, como amarras, símbolo del arraigo, y anclas, de la esperanza (A Pobra do Caramiñal y Fuentestrún); o raíles, reflejo del camino (La Paca, Pozo Lorente y Daimiel —2022—). También puertas, icono de la casa que se deja y de las oportunidades que se abren (Vigo —1991—, Villa del Mazo, Negreira, Carcabuey, Málaga y Padul) y otros elementos, como manos (El Mazucu, Castilblanco, Finestrat y Carcabuey); aves (casos de Pontevedra, Santiago de Ribarteme, Nava, Ordes, Fisterra, Vilaronte, Melegís o Estrada); imágenes religiosas, Virgen de la Guía de Gomesende (Celanova), y otros iconos locales o nacionales como la *Dama de Elche* (Pedroche), o la *Torre Eiffel* (Losar de la Vera).

Casi todos presentan una placa con un texto alusivo al motivo y, a veces, al contexto de la inauguración. En ocasiones, se incluyen frases o palabras relacionadas con el proceso migratorio (caso de Algar: *expansión, acercamiento, cultura, nostalgia, tristeza, añoranza, separación, unión, ilusiones, lejanía*); los nombres de los continentes o los países habituales de destino (Algar, Melón y A Nosa Señora das Marabillas); poemas, bien de protagonistas de la emigración (Almería), autores locales (San Román de Cameros), o literatos consagrados como León Felipe (Ceutí), Celso Emilio Ferreiro (Celanova), o Rosalía de Castro (Vilaronte). A veces, también se incluyen placas con los nombres de los emigrados (caso de Carcabuey y Mieres), que personalizan, y hacen explícitos en personas concretas, los valores del monumento.

Con el paso de los años, algunas obras fueron modificadas o se les añadieron elementos nuevos, caso de Rodapozos o el *Mirador de las Alvirillas*, en Melegís, que fueron acumulando más objetos en los años siguientes a su inauguración; Pola de Allande —1990—, que, en 2012, se fue trasladado a una nueva ubicación y se remató con un fondo mural; o el monumento de Tocón, al que, en 2024, se añadió la figura de una niña que ofrece una flor al personaje principal, con la intención de acentuar el carácter familiar de la emigración.

Los conceptos más transitados son la soledad (predominan los monumentos que plasman un hombre solo); la tristeza; el desarraigo; la incertidumbre de la partida (el momento de mayor tensión dramática); la familia (huérfana de padre), que presenta la emigración como una estrategia de supervivencia de la saga; el vacío (muy presente en las obras de Andrés Montesanto o Julio Martín); y la interminable espera. Temas que apelan directamente a lo emocional, que reflexionan sobre los aspectos más crudos del proceso e interpelan al espectador para introducirlo en su narrativa.

Son muy significativos los monumentos de Boal y Genalguacil, por la reelaboración de imágenes previas. El primero reproduce una fotografía de Pelayo Infante, premiada en 1921, en un concurso de la revista *Asturias Gráfica*, editada en la capital cubana. El motivo de la imagen, que tiene el pintoresco título de «Pa la Bana», es la dolorosa despedida de una familia a su hijo, a punto de emigrar a Cuba. El segundo, se elabora a partir de una serie de fotografías antiguas de vecinos de la localidad. Aunque la foto de Infante no fue hecha en Boal (de hecho, no está documentada), y Montesanto, en Genalguacil solo trabajó a base de siluetas, el poder de seducción de las obras resultantes es muy poderoso: cualquier vecino puede sentirse identificado.



1.- *La Mujer del Emigrante*, Pontevedra, Alfonso Vilar, 1959. Foto: Nova Galicia Edicións. 2.- *La Madre del Emigrante*, Gijón, Ramón Muriedas, 1970. Foto: Muséu del Pueblu d'Asturies. 3.- *La Madre del Emigrante*, Gijón, Ramón Muriedas, 1970. Foto: Ruben Sánchez. 4.- *La Emigrante*, Es Mercadal, Laetitia Lara, 1992. Foto: Ruben Sánchez.

Los monumentos presentan un sesgo de género importante. Si nos atenemos a lo representado, las mujeres no emigran (salvo en Es Mercadal, y en Maspalomas), ellas solo esperan y lloran, quedando relegadas a un papel complementario como esposas —o novias—, madres, hijas o hermanas. Mujeres fuertes, eso sí, «muyeronas», que afrontan las circunstancias, trabajan en ausencia del padre, cuidan de la familia mientras esperan con resignación y paciencia: «la mujer del emigrante es para nosotros la madre, como lo es la esposa, como lo es la hermana y la novia.

Es esa mujer que está esperando el regreso», se escuchó en la inauguración del monumento de Pontevedra²¹⁵.

No todos los monumentos analizados se conservan, algunos se han perdido como el de Adeje, víctima del deterioro y la reordenación urbana²¹⁶; el de Aldeacentenera, que fue calcinado en 2008²¹⁷, y que, pese al proyecto de reconstrucción, no parece haberse construido de nuevo; el de Celanova —2012—, que fue sustituido, en 2016, por una imagen de la Virgen de la Guía de Gómesende, patrona de la comarca, por iniciativa —y financiación—, del párroco de la localidad, que la consideraba más oportuna que el monolito anterior²¹⁸; y el de La Cumbre, destruido en 2016, y reconstruido seis años más tarde.

La vandalización es un tema complejo ya que, a veces, no es fácil diferenciar entre actuaciones casuales, que habitualmente se traducen en pintadas, roturas o mutilaciones (incluso fruto de accidentes de tráfico), y otras claramente intencionadas y con una motivación ideológica. Entre las primeras podemos destacar las acaecidas en Arcos de la Frontera, en 2007, Almería en 2017, 2019 y 2022²¹⁹ o Fisterra, en 2022²²⁰. Entre las segundas tenemos que incluir el caso, ya citado, de Aldeacentenera (cuyo monumento estaba dedicado también a la inmigración extranjera —de hecho su elemento principal era una patera-²²¹), o las pintadas con las que, frecuentemente, se afea la estatua de Taco. No podemos olvidar el atentado que sufrió *La Madre del Emigrante* de Gijón, en 1976, a la que se puso un artefacto explosivo que dañó seriamente su base²²², y que, aunque no se llegó a esclarecer, está, sin duda, relacionado con el rechazo que generó.

Además, contamos con la vandalización económica, que busca la sustracción de material metálico para su venta como chatarra. Esta puede afectar a elementos menores como las placas, caso de Navia, en 2017 y Taco, en 2018, o a figuras com-

²¹⁵ «Inauguración del monumento a la mujer del emigrante...» (1959): *El pueblo gallego* (13/10), p. 14.

²¹⁶ No hemos podido determinar cuando desaparece, pero todo apunta a que, unos años antes de la remodelación de la Plaza del Emigrante en 2012, ya no se encontraba allí.

²¹⁷ CRUZ GUTIÉRREZ, Juan de la (2008): «Salvada en Aldeacentenera». *Hoy-Plasencia* (16/7), p. 28.

²¹⁸ «Celanova cambia su monumento al emigrante tras una donación del párroco de A Guía» (2016): *La Voz de Galicia-Ourense* (30/3), p. 9 (35).

²¹⁹ «La estatua dedicada al emigrante, de nuevo foco de actos vandálicos» (2017): *La Voz de Almería* (10/11), s/p (ed. digital); «La estatua del emigrante pierde sus dos piernas» (2019): *La Voz de Almería* (12/7), s/p (ed. digital); y HERNÁNDEZ, Álvaro (2022): «Nuevo acto vandálico: rompen la maleta del emigrante en Pablo Iglesia», *La Voz de Almería* (19/6), s/p (ed. digital).

²²⁰ «Un autobús causa daños en la rotonda con el monumento al emigrante de Fisterra» (2024): *La Voz de Galicia* (18/1), s/p (ed. digital).

²²¹ P., M. (2008): «González dice que la quema de la patera es un acto xenófobo». *El Periódico Extremadura*, 9/7, p. 21.

²²² «Estalla una bomba en Gijón» (1976): *La Nueva España* (13/4), p. 16 y «Atentado en el monumento a la madre del Emigrante» (1976): *La Nueva España* (14/4), p. 12.

pletas, como en As Ermidas, en 2007²²³, o Campelo, en 2022²²⁴, cuyas consecuencias son más complejas de resolver²²⁵. A esta tenemos que sumar la que podemos considerar una vandalización intelectual, que resignificó de forma anónima el monolito de Vilalba (que hacía tiempo había perdido la placa —quizás por robo—), con una nueva placa en referencia a las revueltas irmandiñas²²⁶.

Conclusiones

La monumentalización de la emigración se ha revelado como un viaje largo y proceloso, que tardó tres décadas en cristalizar (desde el primer proyecto para la ciudad de Vigo, en 1929, hasta la inauguración del monumento a la *Mujer del Emigrante* de Pontevedra, en 1959). Casi cien años después del frustrado proyecto vigués, han sido muchos los monumentos erigidos, pero también numerosos, los proyectos que, como aquel, se quedaron por el camino. En este sentido, es significativo destacar que los más sobresalientes sobre el papel, el de San Xusto de Avión, Oviedo, o los primeros diseños para *La Madre del Emigrante*, en Gijón, no consiguieron llegar a puerto, quizás por exceso de pretensiones.

Si hacemos un balance artístico, echamos de menos un mayor número de propuestas arriesgadas, que se alejen del realismo complaciente —que se ha generalizado en las últimas décadas—, y busquen estéticas más simbolistas, ya que el tema se presta perfectamente a ello. Echando la vista atrás, percibimos un mayor riesgo en las décadas de los 60 y 70, que en las primeras de este siglo, bastante alejadas de las llamadas «estéticas migratorias» que se cultivan en otras parcelas artísticas²²⁷. Además, si exceptuamos la obra de Andrés Montesanto, no percibi-

²²³ «Robo en As Ermida» (2007): *Atlántico diario* (21/2), p. 49

²²⁴ «Roban el atlante de Punta Nariga» (2007): *La Voz de Galicia* (16/3), p. 14.

²²⁵ En principio el concello no se planteó la restitución de las piezas. De hecho, dos años después del robo, el alcalde solicita a la Diputación de Pontevedra, una ayuda para realizar un monumento nuevo, que podría ejecutar la Escuela de Canteros de Poio. «Louzán se compromete con el alcalde de A Lama a erigir una estatua en honor a la diáspora» (2009): *Crónicas de la Emigración* (20/7), s/p (ed. digital). El proyecto se dilata y en 2013, el autor del monumento vandalizado, Manuel Buciños, lanza un ultimátum al concello: si no se restaura la obra, deben retirarse los restos, argumentando que todo autor tiene derecho a que su creación se contemple tal y como fue concebida. PIÑEIRO, A (2013): «Buciños, autor del Monumento ao Emigrante; *Se non o arranxan*, que o retiren». *Diario de Pontevedra* (1/8), s/p (ed. digital). Una vez más, el proyecto se dilata y, en 2017, el concello vuelve a solicitar la ayuda a la Diputación de Pontevedra, sin que parezca que el asunto se haya resuelto positivamente. PENIDE, L (2017): «Una iniciativa para mejorar parques y jardines». *La Voz de Galicia* (11/3), p. 36.

²²⁶ Roca, María (2024): «Homenaje misterioso a la historia en Vilalba». *El Progreso* (29/10), s/p (ed. digital).

²²⁷ HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (2020): *El arte a contratiempo. Historia. Obsolescencia. Estéticas migratorias*. Akal, Madrid.

mos mucha diferencia entre los artistas emigrantes, y por tanto «acentuados» —siguiendo a Naficy²²⁸—, y los que no están afectados por el hecho migratorio de forma personal (en todo caso no debemos olvidar, que en muchas ocasiones —y para ejemplo el alcalde de Vimianzo²²⁹—, el criterio del comitente, pesa más que el de los propios artistas). Necesitamos, pues, más artistas que cojan su hatillo y «emigren» del tópico de «señor con maleta»; que se aventuren en un mundo de experimentación, de volúmenes y vacíos con los que plantear nuevas narrativas de los valores migrantes, incluso sin salirse de la figurativo, tal y como demuestra la obra de artistas como Bruno Catalano. Ya hemos visto como la «Lloca» de Gijón, tuvo una historia difícil, pero, el hecho de que más de 50 años después, se haya convertido en un icono de la ciudad, intensamente «instagrameado», invita al optimismo, y constituye una excelente motivación para echarse al mar de la investigación artística.

Desde un punto de vista social, no cabe duda que estas (re)presentaciones han servido para establecer una iconografía emocional de los emigrados, afianzando la identidad diaspórica y contribuyendo a la construcción de la memoria de la emigración española. Lo que ya no está tan claro es que hayan ayudado a educar en valores migratorios, y a generar una mayor empatía con el colectivo inmigrante que llega a nuestras fronteras.

A pesar de que el proceso de monumentalización del emigrante se ha basado en los aspectos más duros de la emigración, y la imagen cristalizada que nos presenta es, en cierta medida, lastimosa —y muy alejada de la heroicidad de la estatuaria clásica—, los sujetos representados se han identificado con él. El rol protagonista que los monumentos juegan en la vida cotidiana de las comunidades y, especialmente, en las fiestas y otras prácticas de vinculación, es una buena prueba de ello. Así pues, podemos concluir que, en lo social —no tanto en lo artístico—, el proceso ha tenido éxito. No en vano, los mismos emigrantes que cuestionaron —y boicotearon—, el proyecto de Vigo, en 1929, promovieron, y financiaron, un monumento, en esa misma ciudad, cuarenta y dos años más tarde.

En cualquier caso, también conviene mirar hacia el presente. Seguimos siendo un país emigrante y, quizás, se haga necesario, que las nuevas oleadas migratorias, tan distintas y tan semejantes al mismo tiempo, tengan también su propia narrativa monumental. Un relato que no tiene por qué seguir, necesariamente, los mismos cauces, pero que debe posibilitar que los emigrantes actuales, tan reacios a la identidad diaspórica, puedan encontrar, también, sus referentes en el espacio público. Trabajos como *Vacíos del pasado*, de Gloria Rubio, han trazado un interesante camino, cuya estela puede ser un buen punto de partida²³⁰.

²²⁸ NAFICY, H. (2001): *op. cit.*

²²⁹ Ver nota n.º 214.

²³⁰ <https://www.gloriarubiolargo.com/vacios-del-pasado/> [Consultada el 2/2/2025].

Este trabajo ha tratado de plantear un primer acercamiento a un objeto de estudio poliédrico, escurridizo y en constante crecimiento. Un documento base para seguir avanzando en estudios cualitativos de caso, con una óptica macro, que nos permita analizar detalladamente entornos, relatos y respuestas. Revisar lo que sucedió —y sucede—, en otros países de nuestro entorno, y transitar sendas comparativas que tendrán que ser, necesariamente, transdisciplinarias, o no serán.

DESAFÍOS DE UN LEGADO EN RIESGO: EL CASO DEL PATRIMONIO DE LAS COMUNIDADES DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR¹

ARSENIO DACOSTA² Y JUAN ANDRÉS BLANCO³

En este trabajo trataremos de analizar cuáles son los desafíos a los que se enfrenta la conservación y salvaguardia de un patrimonio amplísimo, disperso y diverso, el que corresponde a las comunidades de la emigración española en el exterior. Dicho patrimonio, de forma somera, está compuesto por elementos materiales tales como los edificios y terrenos donde se instalaron sus sedes e instalaciones auxiliares, objetos artísticos y muebles, la documentación histórica —incluyendo materiales gráficos y audiovisuales—, y otros elementos que podrían calificarse de patrimonio intangible. Abordaremos la cuestión paralelamente desde tres dimensiones, la teórica, la normativa y la social, remitiendo a nuestra propia experiencia. En esta panorámica no nos centraremos en ninguna asociación ni país en concreto ya que el objetivo es analizar los parámetros de ese riesgo y, de otro, proponer algunas medidas para tratar de conjurarlo aceptando que, en último término, cada caso está sujeto a sus propias condiciones y contexto.

1. Entre lo material y lo inmaterial

A pesar de lo aparentemente diáfano que puede resultar el concepto de «patrimonio cultural», es complejo debido a la amplitud de su contenido y ámbito de protección, pero también desde una ontológica crítica⁴. La UNESCO, institución referente en este campo, delimitaba el «patrimonio cultural» en tres categorías básicas: «los monumentos», «los conjuntos» y «los lugares» que, en el caso del

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto AEMIGRA1960: *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa: <https://asociacionismodelaemigracionespanola.com/>

² Grupo de Investigación Reconocido *Cultura Académica, Patrimonio y Memoria Social* (CaUSAL) de la Universidad de Salamanca.

³ Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED.

⁴ GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999), «Los usos sociales del patrimonio cultural», en *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Comares, Granada, pp. 16-33; MARCOS ARÉVALO, Javier (2010), «El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales», en *Gazeta de Antropología*, 26 (1), artículo 19. <http://hdl.handle.net/10481/6799>

«patrimonio natural» que se definía en paralelo, tiene categorías conceptualmente análogas⁵. Tres décadas después la definición se ampliaba sustancialmente al establecer dos ámbitos, el de lo material y el de lo inmaterial, resaltando en este caso la necesidad de preservar la diversidad cultural y la noción de patrimonio vivo, esto es, aquellos valores, prácticas, tradiciones, etc., heredados pero vigentes en lo que se refiere a significados, incluyendo los identitarios⁶.

Efectivamente, tal y como declara expresamente el preámbulo de la *Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, en vigor en España⁷:

«El concepto de patrimonio cultural ha seguido un ininterrumpido proceso de ampliación a lo largo del último siglo. De lo artístico e histórico y de lo monumental como valores y tipologías centrales, ha pasado a incorporar también otros elementos que integran una nueva noción ampliada de la cultura. Responde ésta a una nueva concepción derivada de la teorización científica de la etnología y la antropología, a la que se asocia un incremento de la conciencia social acerca de estas otras expresiones y manifestaciones de la cultura. Este proceso se podría sintetizar ahora en la propuesta doctrinal del tránsito de los «bienes cosa» a los «bienes actividad» o, dicho en términos más actuales, de los bienes materiales a los bienes inmateriales».

El legislador va un poco más allá y reconoce, de un lado, que es difícil establecer una frontera nítida entre lo material y lo inmaterial, cuya «imbricación es profunda», ya que incluso las obras de arte físicas o los monumentos también conllevan un «un componente simbólico no tangible». Esto es lo que puede ocurrir, efectivamente, con una sede asociativa a cuyo valor material puede sumarse ese componente simbólico y emocional. Y lo mismo puede decirse de cualquier bien que, normativamente, caracterizaríamos de material.

En 2022, durante una visita al Centro Español de Buenos Aires, uno de sus dirigentes nos explicaba emocionado cómo habían tenido que desprenderse de una de sus joyas artísticas, el lienzo titulado *Barcas en la playa* (1909), de Sorolla⁸. Su venta por casi dos millones de euros en una conocida casa de subastas londinense en 2009 había servido para salvar financieramente a la institución, pero había supuesto una pérdida patrimonial irreparable que la réplica del cuadro que se exhibía en la sala más noble de la institución solo contribuía a remachar. El Club

⁵ UNESCO (1972), *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, art. 1 y 2.

⁶ UNESCO (2003), *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Una revisión crítica de esta conceptualización en TUGORES, Francesca; PLANAS, Rosa (2006), *Introducción al patrimonio cultural*, Trea, Gijón.

⁷ Inspirada directamente en el articulado de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* aprobada por la UNESCO en 2003.

⁸ «‘Barcas en la playa’ de Sorolla, vendido en Christie’s por cerca de 2 millones de euros», *La Vanguardia*, 25/11/2009. En: <https://www.lavanguardia.com/cultura/2009/11/25/53831221805/barcas-en-la-playa-de-sorolla-vendido-en-christie-s-por-cerca-de-2-millones-de-euros.html>

Español contenía otras notables obras de arte, particularmente esculturas y pinturas, pero también elementos decorativos en la propia arquitectura del conjunto, incluyendo magníficos apliques, una notable biblioteca⁹ o una sala inspirada en la Alhambra de Granada que reforzaba el sentido identitario de todo el edificio. Esta función prestigiante alcanzaba a otras muchas asociaciones españolas en Buenos Aires y en tantas ciudades de América; sin salir de Buenos Aires, el Hospital Español todavía exhibe en su página web su conexión con su sociedad matriz, la Sociedad Española de Beneficencia, la más antigua de las españolas en Argentina¹⁰, a pesar de que el centro sanitario entró en concurso en 2002 y finalmente en quiebra en 2017, estando actualmente su edificio a la venta¹¹.

Pongamos un segundo ejemplo, también de 2022. Durante un viaje a La Habana, fuimos invitados a visitar «La Castellana», la antigua Quinta de Salud Santa Teresa de Jesús que había patrocinado el Centro Castellano de La Habana a mediados del pasado siglo, emulando así a otros centros como el Gallego o el Asturiano¹². En la visita a las instalaciones, bien conservadas dentro de la precariedad general que sufre Cuba, íbamos acompañados de dirigentes de la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba quienes, a pesar de que la titularidad de las instalaciones pasara al estado cubano en 1961, seguían manteniendo una vinculación permanente a través de pequeñas acciones de ayuda para con este sanatorio para personas con discapacidad psíquica. ¿Cómo interpretar, sino es desde lo intangible, este tipo de vinculación?

Un ejemplo paralelo, que nos sitúa de nuevo en La Habana, pero podría trasladarnos igualmente documentado a Buenos Aires, Montevideo o Caracas, es el

⁹ KOLLENBERGER, Carla (1999), «La biblioteca del club español a través de sus documentos institucionales: 1873-1920», en *Información, cultura y sociedad*, n.º 1, pp. 77-88.

¹⁰ <http://www.hospitalespanolba.com.ar/institucional/>

¹¹ FERNÁNDEZ, Belén. «Se vende el Hospital Español y ya hay un interesado clave para comprarlo», *El Cronista*, 10/11/2023, en: <https://www.cronista.com/negocios/se-vende-el-hospital-espanol-y-ya-hay-un-interesado-que-pica-en-punta/> De la magnífica sede original, proyectada por el arquitecto bonaerense de origen español Julián García Núñez quedan restos entre Belgrano y Dean Funes (sobre este edificio, véase MORALES, M.ª CRUZ; LLORDÉN, Moisés; eds. (1992), *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Universidad, Oviedo, p. 23 ss). Sobre el Hospital Español, véase SECADES, Patricia (2006), «Los hospitales de colectividades en Buenos Aires. La expansión del modelo europeo a Ultramar», en María de los Ángeles Delisau et al. (coord.), *La multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura. XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Gobierno de Canarias, Anroart Ediciones, Comité Español de Historia del Arte, Las Palmas de Gran Canaria, vol. 1, p. 473 ss.

¹² Sobre la actividad del Centro Castellano de La Habana y la promoción de la Quinta, véase BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (1996), «El Centro Castellano en Cuba, 1909-1961», *Studia Zamorensia*, n.º 3, pp. 159-212; y, del mismo, «Cincuenta años de Castilla en Cuba: el Centro Castellano (1909-1961)», *Fuentes y Documentos de la Emigración Castellana y Leonesa*, 1(1), pp. 5-44. Para el Centro Gallego remitimos a VIDAL RODRÍGUEZ, José Antonio (2008), *A Galicia antillana: formación e destrución da identidade galega en Cuba, 1899-1968*, Fundación Pedro Barrie de la Maza, A Coruña; mientras que para el Asturiano es de referencia el trabajo de LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés (2008), *El Centro Asturiano de La Habana: setenta y cinco años de historia*, Fundación Archivo de Indianos, Colombres.

mantenimiento de los panteones funerarios. El Cementerio Colón de La Habana, monumento nacional cubano, contiene centenar y medio de panteones fundados por sociedades españolas, la mayor parte de ellos en uso. De hecho, en muchos casos, el panteón es el último elemento tangible de estas sociedades, la única función que —material y metafóricamente— les queda a aquellas: enterrar a sus muertos. Paradójicamente, el mantenimiento de estos panteones nos habla de un «patrimonio vivo», como reclama la UNESCO cuando se refiere al patrimonio inmaterial, frente a otros casos en los que la desaparición de la sociedad ha implicado la pérdida de función, esto es, de sentido social, del panteón, como ocurre con el magnífico edificio funerario de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, en plena liquidación judicial, y sin un referente institucional claro que se haga cargo no solo del inmueble, sino de los miles de restos humanos depositados allí. Estos ejemplos dejan claro la relación íntima entre lo tangible y lo intangible, incluso en las consecuencias directas sobre la conservación de lo que podemos considerar patrimonio material.

Esta misma relación aparece en aquellos elementos que por su naturaleza simbólica son irremplazables, caso de algunos objetos emblemáticos, como los pendones y banderas enviados desde España y guardados como verdaderos tesoros. En el salón de la Casa de Castilla y León, en La Habana, se encuentran algunas de las vitrinas para contener los pendones de los clubes y sociedades que pertenecían al antiguo Centro Castellano, desaparecido en 1961. Estas vitrinas de cristal y madera, con remates tallados con los escudos provinciales, aún cumplen su función en la sede de la Calle Neptuno. Sin embargo, hay más de estas vitrinas en la sede del Club Villarino, en Marianao, donde además de la propia, se conservan las de sociedades desaparecidas como la Unión Vallisoletana, el Club Segoviano y el Club Madrileño, del que se conserva *in situ* el estandarte. La actuación de los villarinenses impidió que estos objetos se perdieran, al menos algunos. Finalmente, la vitrina correspondiente a la Colonia Zamorana está separada de las otras desde 2005 en la sede de esta sociedad en Habana Vieja. Aunque pueda parecer un ejemplo nimio, en 2015, en Zamora, un particular nos facilitó el plano original de la vitrina, elaborado por su padre en La Habana en 1918. Se trataba de una pieza de cartulina, con pérdidas en un lateral, que pudimos digitalizar y que, gracias a eso, hoy está preservada y se ha reintegrado en la memoria de la propia sociedad, apareciendo en el libro conmemorativo por su primer centenario¹³.

Este último ejemplo nos lleva al ámbito del patrimonio documental uno de los que, posiblemente, esté en mayor riesgo. Aunque, como diremos, hay iniciativas muy loables en Asturias, Galicia y Castilla y León, y, más recientemente, en el País Vasco, estás son parciales y no están coordinadas. Nuestra experiencia se retrotrae

¹³ FERNÁNDEZ, María Antonia; RABANILLO, Sergio; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés; eds. (2015), *La Colonia Zamorana de Cuba: historia, presente y futuro*, Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa / UNED Zamora, Zamora, p. 74.

varias décadas, pero en abril de 2024, en Buenos Aires, tuvimos la oportunidad de digitalizar en poco menos de 10 días, todos los fondos conservados de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, algo imposible de realizar sin el concurso de la Federación de Sociedades Españolas en Argentina (FEDESPA)¹⁴. Más allá de su complejidad técnica, para realizar este trabajo solo hace falta el compromiso de las asociaciones, recursos humanos y tiempo.

Los ejemplos expuestos remachan la interconexión entre lo material y lo intangible se puede extender a cualquier otro elemento patrimonial del legado de la emigración española: los terrenos y edificios comprados con tanto esfuerzo y en los que se desarrollaron tantas actividades, desde las recreativas a las funerarias; la documentación que, a pesar de su concreción material, también conforma el repositorio de la historia de las asociaciones o de las familias vinculadas a ellas; las realizaciones materiales de los emigrantes en los lugares de destino y en los de partida, que componen un testimonio histórico de enorme valor no siempre ponderado por las instituciones y comunidades que tienen la obligación de preservarlas. En resumen, todo ese patrimonio, al que vamos a seguir aludiendo con algunos ejemplos, conforma algo más que elementos patrimoniales materiales, ya que son, al mismo tiempo, testimonios de una experiencia colectiva. Desgraciadamente mucho de ello se ha perdido y, de lo que se conserva, la mayor parte está en riesgo.

2. Tipologías patrimoniales, agentes y desafíos

Lo que acabamos de exponer, centrado en el problema de la delimitación entre lo tangible y lo intangible, podría articularse en orden a categorías más estandarizadas. Sin ánimo de que cerrar una propuesta al respecto, podríamos hablar de:

- a/ Bienes inmuebles, tales como sedes, terrenos, canchas y campos de deporte, panteones funerarios, etc.
- b/ Bienes muebles, tales como obras de arte, objetos históricos o libros.
- c/ Patrimonio documental, sea cual sea el estado de conservación y dispersión de los archivos.
- d/ Patrimonio inmaterial, concretado en rituales festivos, elementos lingüísticos y actividades que contribuyen al mantenimiento de sentidos de pertenencia¹⁵.

¹⁴ RUIZ, Mariana. «Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta digitalizan los fondos de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires», *Crónicas de la Emigración*, 08/05/2024, en: <https://www.cronicasdelaemigracion.com/articulo/cronicas/juan-andres-blanco-arsenio-dacosta-digitalizan-fondos-asociacion-espanola-socorros-mutuos-buenos-aires/20240508133817119738.html>

¹⁵ Podríamos incluir aquí el patrimonio musical, estudiado al menos para el caso de los gallegos en Argentina (CIRIO, Norberto Pablo (2009), «Repensando el patrimonio musical gallego desde quienes emigraron a la Argentina. Fuentes y perspectivas de estudio», en Rodrigo Romaní (coord.),

La ventaja de utilizar estas categorías es que coinciden con las que identifica el marco normativo español y las administraciones públicas encargadas de orientar programas y ayudas para la conservación, cuando estos existen. Técnicamente estas administraciones, inspiradas en UNESCO, distinguen entre «conservación», que se refiere al patrimonio tangible, y «salvaguardia» que se orienta en principio al patrimonio inmaterial. Retengamos esta distinción de cara a la propuesta de acciones con las que cerraremos nuestra intervención. Ahora corresponde identificar dónde la realidad desborda estas categorías y lo haremos señalando tres ámbitos muy concretos.

En primer lugar, hay un campo que conviene destacar, el de las realizaciones materiales y simbólicas de las asociaciones de la emigración española en los países receptores y las regiones y localidades de origen. Hemos puesto el ejemplo del Hospital Español de Buenos Aires y es verdad que no podemos obviar la interconexión entre la consideración del patrimonio como acervo y el valor económico de estos bienes —particularmente los inmobiliarios— incluso aquellos a los que no daríamos el sentido patrimonial cultural como puede ser una cancha deportiva. Fuera de este matiz hay ejemplos tan numerosos como significativos. En Cuba, por ejemplo, los edificios de los dos principales centros regionales, el Gallego y el Asturiano, contruidos originalmente a escasos metros del Capitolio, son actualmente dos de los edificios señeros para la cultura cubana: el Gran Teatro de La Habana «Alicia Alonso», sede del Ballet Nacional de Cuba, y el Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. Es obvio el valor material y cultural de estos dos edificios, y fue muy significativo también, en un plano simbólico, que a los gallegos se les permitiera utilizar un pequeño espacio para ubicar su archivo. En cualquier caso, ni estos edificios ni otros muchos por toda América serán ya restituidos, pero sí pueden ser reivindicados como parte esencial de la memoria de la emigración española en estos países.

En segundo lugar, quisiéramos poner el acento en la, a veces, difícil distinción entre el patrimonio de la colectividad y el de las familias, más concretamente en lo que se refiere a tipologías documentales como son los álbumes fotográficos. En nuestro caso, llevamos años señalando esta conexión y tratando de recuperar estos fondos a través de las asociaciones, pero, también, a través de la digitalización directa de archivos familiares. Si lo señalamos de nuevo es, por dos razones; la primera, porque muchos domicilios particulares se convirtieron presumiblemente en refugio de mucha documentación asociativa, particularmente a partir de 1960 en Cuba, pero también en el resto de América. Lo sabemos porque algunos documentos se han podido recuperar, al menos digitalmente, pero sobre todo por que periódicamente en anticuarios y, ahora, en webs especializadas, es posible

A música galega na emigración: IV Encontro O Son da Memoria, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, pp. 157-172).

adquirir, a veces a un precio irrisorio, documentos y objetos vinculados a las asociaciones españolas.

La segunda razón es porque en los cajones de los aparadores de las familias vinculadas a las asociaciones españolas es posible rastrear elementos de esa memoria histórica, aunque no sean documentos o fotografías estrictamente asociativas. Hablamos, por ejemplo, de los álbumes familiares, donde estamos seguros de que hay muchos testimonios de actividades sociales desarrolladas en las sedes asociativas. Un caso conocido, es el de una película rodada en 1941 en Buenos Aires que es, prácticamente, el único documento que conservamos de la Unión Mutua de Vilvestre, una asociación microterritorial. Esa película se conservó en el desván de una casa particular de esa localidad salmantina, a donde llegó, imaginamos, enviada por la asociación para mostrar al pueblo de origen la inauguración de su sede social. De hecho, la película tiene muchos planos que solo pueden estar pensados para conectar, en la distancia, a los parientes de uno y otro lado del Atlántico. Gracias a este hecho fortuito, hoy se conserva digitalizada en la Filmoteca Regional de Castilla y León.

Interconectado con lo anterior, cabe señalar en tercer lugar la recuperación de la memoria colectiva a través del dispositivo que hemos denominado «premios memoria de la emigración». Desde 2005 en que se inició este proceso hasta la actualidad, en que se acaba de cerrar la segunda convocatoria del Premio Memoria de la Emigración Española, hemos reunido más de 500 testimonios de los cuales, la mayor parte son relatos de vida que, además, se acompañan en muchos casos de fotografías, documentos y cartas conservadas en domicilios particulares. Aunque en buena medida el éxito de estas convocatorias se lo debemos a la complicidad de muchas sociedades castellanas y leonesas, hemos de señalar que, aunque muchos relatos aluden a las sociedades y sus actividades, no hemos conseguido que la modalidad de «historia asociativa» tuviera éxito. Eso no nos ha impedido colaborar con algunas asociaciones en la elaboración de sus «historia», ya centenarias en el caso de la Colonia Zamorana de Cuba¹⁶, el Club Villarino de La Habana¹⁷ y el Centro Zamorano de Buenos Aires¹⁸. Estos proyectos, que hoy denominaríamos de «ciencia ciudadana», tienen el valor de que han contribuido a la recuperación y organización de los fondos archivísticos de estas sociedades¹⁹, pero también, a

¹⁶ FERNÁNDEZ, RABANILLO, y BLANCO RODRÍGUEZ (2015), *La Colonia Zamorana de Cuba*, ob. cit.

¹⁷ BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés; SÁNCHEZ, Rubén; DACOSTA, Arsenio; eds. (2020), *Un siglo de una asociación resistente: el Club Villarino de La Habana (1919-2019)*, UNED Zamora, Zamora.

¹⁸ CALVO, Florencia; MIRANDA, Alfredo; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés; coords. (2023), *100 años de Zamora en Argentina. El Centro Zamorano de Buenos Aires*, Doce Calles, Madrid.

¹⁹ ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Juan-Miguel (2020), «Fondos archivísticos del asociacionismo castellano y leonés en América. La apuesta por la digitalización de un archivo», en Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta (eds.), *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*, Polifemo, Madrid, pp. 441-464.

la concienciación de los asociados del valor de todos estos documentos y testimonios, particularmente, los relatos de vida²⁰.

Sumadas a las anteriores, más canónicas, estas categorías fluidas nos hablan, fundamentalmente, de la interacción de distintos agentes. El patrimonio, tal y como se define hoy, apela al acervo colectivo, a las prácticas de identificación y a la diversidad cultural de lo que se denominan, en el caso del patrimonio inmaterial, «comunidades portadoras». Las comunidades que están detrás del mantenimiento de tantas y tantas asociaciones de origen español en América son un ejemplo muy evidente. El argumento puede hacerse más complejo si se introducen en el debate cuestiones como la legitimidad y la responsabilidad de dichos actores. Cabe enumerar algunas de ellas, pero adelantamos que, en el fondo, no aportan demasiado a la búsqueda de soluciones pragmáticas al problema de la conservación/salvaguardia ya expuesto.

En el ámbito de la legitimidad, ¿son los asociados los únicos depositarios de este acervo? Si asumimos el papel del patrimonio cultural como herramienta identitaria, no podemos despreciar el papel portador de las comunidades que se identifican con aquel o se consideran sus poseedoras²¹, pero tampoco su carácter dialéctico con otros interlocutores.

En el de la responsabilidad, ¿son las instituciones públicas las únicas garantes de todo este patrimonio en riesgo? Indudablemente, la casuística es muy amplia y habrá casos entre los dirigentes de las asociaciones en los que pueden identificarse responsabilidades concretas como mala gestión, malversación de fondos o, sencillamente, dejadez.

Desde un punto de vista estrictamente legal habría que delimitarlas porque, recordemos, estamos hablando de sociedades voluntarias sujetas obviamente al marco legal de cada país en materia de gestión económica, gobernanza asociativa y, lo que interesa ahora, conservación del patrimonio. En muchos casos, y ocurre lo mismo en España o en Portugal, este patrimonio no se ha atendido porque pertenecía al ámbito de sociedades privadas, porque no encajaba en las categorías más «nobles» del patrimonio (el arqueológico, el monumental, etc.), por falta de interés académico o político, y, sobre todo, por falta de fondos para su conservación. Hay numerosos ejemplos de todo ello, pero, pensando en positivo, señalaremos algunos que apuntan hacia lo contrario, esto es, hacia el compromiso de las instituciones públicas en la preservación del acervo material o inmaterial de la emigración.

Un caso señero es la actividad de la Oficina del Historiador de La Habana, entre cuyas funciones estaba la preservación del patrimonio histórico de esta ciu-

²⁰ Un estudio sistemático de este *corpus* en DACOSTA, Arsenio (2020), *Castellanos y leoneses en América: narración biográfica y prácticas de identificación*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

²¹ RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio (2010), «Sobre el patrimonio cultural», en *Sphera Pública*, número especial, pp. 75-117.

dad. Bajo la dirección de Eusebio Leal Spengler se atendió a este patrimonio tanto en la conservación de edificios emblemáticos (Centro Gallego, Centro Asturiano) como en la protección e impulso de la actividad de las asociaciones de la emigración española (caso del Centro Asturiano en la Avenida de Prado o de la cesión del local de la calle Muralla a la Colonia Zamorana de Cuba). También nos consta que las autoridades argentinas disponen de líneas de ayuda para la conservación del patrimonio asociativo de origen emigrante. Sin embargo, y a pesar de algunas iniciativas aisladas, como en el caso de Cuba²², este legado aún no se ha estudiado aún de forma sistemática.

Si nos trasladamos a España, son múltiples las acciones de recuperación del patrimonio emigrante español, a pesar del relativo fracaso en ámbitos como su representación museística, objeto de un estudio en el que estamos trabajando actualmente. En sentido positivo, podemos hablar de la recuperación del patrimonio escolar por parte de distintas instituciones, del documental por parte del Archivo de la Emigración Galega, o del inventariado de los centenares de realizaciones del mecenazgo de los emigrantes asturianos o castellanos y leoneses en sus respectivas regiones²³. Más allá de las iniciativas académicas (caso de distintos proyectos de investigación universitarios, del citado Archivo gallego, del Archivo de Indianos —entre otras iniciativas asturianas—, el Centro Documentación Migraciones de la Fundación 1.º de Mayo²⁴, o de nuestro Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa) estamos ante iniciativas patrocinadas por las instituciones locales —incluidas las diputaciones, con el caso destacado de la Diputación Provincial de Zamora— y, como mucho, instituciones regionales. Comparativamente, podría entenderse que las instituciones centrales del estado han tenido menos interés por el patrimonio de la emigración española, pero hay que matizar esta afirmación. Desde hace décadas hay un marcado interés por la recuperación de la memoria de la emigración a través de proyectos de coordinación archivísticas como el *Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos* de PARES, coordinado por el Ministerio de Cultura español con los archivos nacionales de Argentina, México y Cuba²⁵, y como ciertos proyectos expositivos y editoriales, caso de *Migraventura*²⁶ o *Memorias de la Emigración Española a América*²⁷, iniciativas de Fundación Directa con el apoyo del entonces Ministerio de Trabajo,

²² BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés; GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro (2015), *El legado de España en Cuba*, Sílex, Madrid.

²³ PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO, José Manuel (2024). *Emigrantes y capitales indianos en el despegue de los servicios públicos en Asturias (1850–1936)*, Trea y Principáu d'Asturies, Gijón; SÁNCHEZ, Rubén (2023), *Las huellas de la vinculación. El legado migrante en Castilla y León*, UNED Zamora, Zamora.

²⁴ https://1mayo.ccoo.es/Centro_Documentaci%C3%B3n_Migraciones/Presentaci%C3%B3n_CDM

²⁵ <https://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/staticContent/form?viewName=presentacion>

²⁶ <http://migraventura.org.mialias.net/es-migraventura>

²⁷ PÉREZ-FUENTES, Pilar; coord. (2009), *Memorias de la emigración española a América*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Fundación Directa, Madrid.

aunque cabe destacar que el acento se ha puesto en el exilio y no en otras formas de emigración. Esta preocupación ha venido fundamentalmente desde el Ministerio de Trabajo, recuperando testimonios vinculados al exilio (como el portal interactivo «Los Niños que nunca volvieron»²⁸), archivos institucionales (como el Archivo Gráfico de Carta de España²⁹) y, más recientemente, co-organizando los *Premios Memoria de la Emigración Española*. En el ámbito de los museos, a pesar de las iniciativas en Asturias, León, La Rioja, etc., o el recientemente abierto —y virtual— *eMigra* dedicado a Castilla y León³⁰, estas no tienen el ámbito nacional que encontramos en otros países que comparten este fenómeno: solo España y Cuba carecen de un museo nacional dedicado a esta temática.

Por otro lado, está la acción de las instituciones españolas en el exterior, caso de las embajadas, consulados y consejerías de trabajo, con algunas iniciativas muy concretas de apoyo al mantenimiento de las sedes o iniciativas de digitalización de patrimonio documental, entre otros, como ocurre con la Fundación España en Argentina, que financió la digitalización de fondos documentales tan importantes como el del Club Español de Buenos Aires y el Hospital Español, entre otros, aunque esta documentación aún no esté disponible.

A los anteriores se suma un cuarto actor que es fundamental en la preservación de este legado: las familias. En muchos casos por su incardinación «genealógica» en la supervivencia de las sociedades de origen español en América, pero, en general, por su papel de protectores de un patrimonio disperso y, por lo tanto, mucho más frágil. En este sentido, destacan los dispositivos puestos en marcha desde la UNED de Zamora en 2005 para la recuperación de estos materiales y otros de naturaleza biográfica, los Premios Memoria de la Emigración. Con el apoyo de distintas instituciones locales y regionales y, más recientemente, con el de la sede central de la UNED y el gobierno de España, se han conseguido recuperar más de 5000 imágenes, además de otros materiales como relatos y grabaciones audiovisuales.

Aunque nos hemos querido centrar en las acciones positivas de distintos actores, no se puede ocultar aquello que ha ido a la contra, como la mala gestión —cuando no malversación—, la incompetencia, el desconocimiento y, sobre todo, la dejadez y la descoordinación. No es nuestro interés identificar culpables, sino delimitar cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las colectividades y esos otros agentes involucrados de una manera u otra en la conservación/salvaguardia del patrimonio emigrante español.

Obviamente, entre los primeros están los desafíos económicos. Muchas colectividades se encuentran en una situación precaria, pocas gozan de la situación desahogada de su época dorada y, muchas se enfrentan a problemas legales referi-

²⁸ <https://losninosquenuncavolvieron.es/>

²⁹ <http://memoriagrafica.xn--cartadeespaa-kbb.es/>

³⁰ <https://centromigracionescyl.org/>

dos a la propiedad, uso y gestión de su patrimonio, particularmente el inmobiliario. La pérdida de masa asociativa ha dejado en irrelevante la contribución económica de los socios a través de sus cuotas y cada vez son más raras las aportaciones excepcionales de los mecenas de la emigración. Se podrá aludir a que existen todavía casos, como el de las familias vinculadas al Grupo Modelo, o la conexión también mexicana de la localidad de Avión (Orense) pero, comparativamente con el mecenazgo durante la primera mitad del siglo XX, encontramos que son fundamentalmente excepciones. En el caso de las sociedades que persisten en América, no puede despreciarse el aporte de dirigentes y socios en trabajo, muchas veces desinteresado, pero esto no es suficiente para compensar la descapitalización de las sociedades ni para conjurar los desafíos de su propia evolución. Muchas de estas sociedades están abocadas a la desaparición física tras la pérdida de las sedes y demás bienes materiales; otras, encuentran soluciones puntuales como el alquiler de inmuebles y campos de deporte a terceros; la mayor parte subsiste gracias a servicios de restauración o deportivos y al soporte de las instituciones españolas, particularmente las regionales y las locales, a pesar de que esos aportes son claramente insuficientes cuando no irregulares. Ciertamente es que estos fondos se utilizan, en buena medida, para el mantenimiento de los edificios, pero también para la conservación —más espontánea que coordinada— del patrimonio inmaterial a través de actividades folklóricas y culturales entre las que los bailes y la música tienen un papel protagonista.

En segundo lugar, podemos referirnos a desafíos de tipo político. De entrada, la naturaleza privada de estas asociaciones complica la intervención de las instituciones públicas por mucho que, como decíamos, las de los países receptores estén obligadas por su legislación en materia de patrimonio³¹, y las instituciones españolas se hayan obligado a través de las distintas normas sobre memoria histórica o sobre ciudadanía en el exterior. Sin embargo, el problema es evidente: cómo delimitar atribuciones y cómo establecer cauces de coordinación y colaboración institucional. También hay desafíos de orden interno, tanto en las sociedades como en las federaciones, pero esto presenta una casuística tan amplia como imposible de abordar aquí ya que afectan a cuestiones como la gobernanza interna, la pérdida de las funciones tradicionales de las sociedades y a la carencia de un modelo de redefinición de dichas funciones en cada contexto concreto.

En tercer lugar, hay desafíos que podemos definir como «técnicos». El principal de ellos es la necesidad de (y permítanos usar este concepto de la restauración

³¹ Como ocurre con las autoridades bonaerenses, cuya *Comisión para la preservación del patrimonio histórico cultural* ha dedicado algunos estudios a la colectividad gallega (FARÍAS, Ruy; coord. (2007), *Buenos Aires Gallega: inmigración, pasado y presente*, *Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires), y al patrimonio hospitalario de Buenos Aires (Sipes, Celia; coord. (2008), *Patrimonio cultural hospitalario*, *Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires).

arquitectónica) *refuncionalizar* las asociaciones, algo que preocupa tanto a las colectividades como a las instituciones españolas de referencia, particularmente las regionales. El debate se ha abierto múltiples veces señalando que las asociaciones de origen español en América pueden ser el escaparate de la actividad cultural de España y sus regiones, incluso también podrían estar orientadas a ofrecer servicios de asesoría para potenciales negocios o como oficinas de turismo. Esta cuestión plantea evidentes problemas de escala entre economías tan divergentes como las americanas entre sí y con la economía española, pero también porque el tejido asociativo en América es muy diverso. El caso de la Agrupación Leonesa de México, con un sustrato empresarial local muy potente, es excepcional en el conjunto del asociacionismo español en América. En otros casos, como ocurre con muchas sociedades de origen español en Cuba, prácticamente la única salida ha sido la especialización dentro de la oferta turística local, como clubs y restaurantes, algo que también se constata en Argentina, con centros como el Laurak Bat de Buenos Aires que disponen de restaurante, pero también de una agencia de viajes.

En último lugar podemos identificar un cuarto desafío, de naturaleza cultural. En él cabe aludir a cuestiones como la falta de renovación en la dirigencia de las asociaciones, verdadera obsesión en la mayor parte de los casos. Sin negar que existan resistencias al cambio o falta de reposición, estos fenómenos obedecen a cuestiones más profundas que deben explicar la pérdida constante de masa asociativa en la mayor parte de los casos. Hay excepciones como la Colonia Zamorana de Cuba, pero obedece a razones muy concretas: desde hace años en esta sociedad se promueve la incorporación de jóvenes a los órganos directivos. Además, en la Zamorana, se ha encontrado una —relativamente— nueva función en la asistencia a los socios, particularmente en lo referente a gestiones administrativas, una de sus señas de identidad. Por si fuera poco, es una sociedad que ha contado con una dirigencia muy implicada en una gestión de la sociedad, gestión que puede considerarse tanto transparente como comedida en sus proyectos e inversiones.

Dentro de los desafíos culturales, centrándonos en el caso específico de la conservación del patrimonio, ha podido pesar la ausencia de la noción de valor del propio patrimonio, más allá de lo más evidente como las sedes o los símbolos. Pensamos fundamentalmente en el patrimonio documental, que ha sufrido pérdidas por daños como inundaciones y falta de mantenimiento, por pérdida de la sede, por apropiación indebida (independientemente de la motivación), por falta de conocimientos técnicos, etc.

3. Algunas propuestas

Resulta imposible agotar en pocas líneas una serie de propuestas que abarquen la diversa casuística de problemas que afectan a esto que estamos definiendo como «patrimonio emigrante español». Dudamos que sea posible encontrar una

única solución, receta o plan para el conjunto de las asociaciones, pero sí creemos posible, desde nuestra experiencia, y desde la voz de aquellos que son responsables de las asociaciones, poder identificar al menos algunas áreas de mejora.

La inversión de recursos económicos en la conservación del patrimonio es tan obvia como necesaria. Recursos que aporten las sociedades, las instituciones responsables de la conservación del patrimonio de allá y las distintas administraciones españolas de acá. Es, sin duda, un problema de recursos, pero también de coordinación. A pesar de la existencia de planes regionales de promoción de las comunidades españolas en el exterior (de «gallegidade», de «asturianía», de «ciudadanía castellana y leonesa», etc.), a pesar de programas asistenciales nacionales, a pesar de iniciativas de mecenazgo público (promovidas en La Habana gracias a la inteligencia de Eusebio Leal Spengler), no existen fondos permanentes ni, sobre todo, una acción coordinada. Aparte de plantear problemas de gestión de recursos, esta descoordinación a quien afecta fundamentalmente es a las colectividades. En el océano de necesidades de estas, el patrimonio, obviamente, ha sido la menor de las preocupaciones. En resumen, esos recursos económicos destinados a la conservación de legado migrante deberían ser tanto constantes como coordinados, y deberían orientarse tanto a fines específicos de conservación como a la creación de un plan de gestión integral.

Recursos, coordinación y gestión orientados a la conservación de sedes asociativas, de bienes muebles, de archivos, pero también de la memoria de la emigración. Dentro del patrimonio de la emigración española, en nuestra opinión, son los documentos asociativos (libros de actas, documentación administrativa, memorias de actividad, fondos fotográficos, etc.) los que, actualmente, corren más riesgo: riesgo de dispersión y pérdida, que sería irreparable y que solo con un plan perfectamente trazado —caso del Archivo de la Emigración Galega— puede revertirse. Un primer problema está en que el modelo gallego sea de una vez asumido por el resto de comunidades autónomas para sus correspondientes comunidades, pero un segundo, igual de grave, radica en identificar quién se va a ocupar de recuperar los archivos de las asociaciones genéricamente españolas, que no cuentan con el respaldo de un proyecto autonómico. Aparte de los archivos, consideramos en particular riesgo la memoria de la emigración: los testimonios de los protagonistas de la creación y sostenimiento de estas asociaciones se irán perdiendo si no conseguimos recursos para recogerlos, incluyendo los recursos humanos, esto es, la implicación de los dirigentes y asociados en estas tareas de recuperación y conservación.

Para ello, no cabe sino centrarse en la «cadena de valor»³², esto es, la identificación de los bienes, su significación y recepción colectiva, su conservación y divulgación, los procesos de apropiación, etc. En esto deben participar distintos

³² BARREIRO, David (2012), «Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía», en *Complutum*, vol. 23 (2), pp. 33-50.

agentes, ya descritos, como son las instituciones públicas, las asociaciones y las familias vinculadas a ellas (eso que UNESCO llama «comunidades portadoras») y otros agentes como técnicos y estudiosos, con especial protagonismo de las universidades. Esto daría cobertura a la necesaria sensibilización de los colectivos, reforzando el papel identitario que puede tener la memoria colectiva³³, pero también a su formación para la gestión de este patrimonio cultural: no parece sensato exigir a las comunidades que velen por su patrimonio cuando no tienen, en su mayor parte, ni los conocimientos técnicos ni el sentido de finalidad de todo ello. Esto nos lleva, de nuevo, a la gestión, y hay modelos de éxito o, si se prefiere, de buenas prácticas en los que inspirarse: la sistematización de los archivos de las sociedades gallegas, el proyecto de recuperación de la memoria de la emigración castellana y leonesa, la musealización de la emigración asturiana, la visibilización de la experiencia de los exiliados a través exposiciones y material divulgativo desde el Gobierno de España, etc. Estos casos nos demuestran que las metodologías son válidas, pero, también, que estos planes están, por lo general, mal dotados económicamente, que se promueve el trabajo por proyectos en una escala temporal generalmente corta y que, al menos en el caso español, existe descoordinación entre las distintas iniciativas institucionales, y, entre estas, y las colectividades que son depositarias del patrimonio que hemos analizado en este trabajo.

³³ GÓMEZ PELLÓN, Eloy (2007), «El patrimonio cultural: memoria e imagen del grupo social», en Carmelo Lisón (coord.), *Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, pp. 373-393.



SE ACABÓ
DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL 12 DE OCTUBRE
DE 2025.

La emigración forma parte esencial de la identidad asturiana. Es memoria y es presente, es raíz y es horizonte. Hablar de emigración es hablar de quienes, a lo largo de generaciones, emprendieron el camino hacia otros lugares en busca de futuro, pero también es hablar de quienes mantuvieron vivo el vínculo con su tierra y nunca dejaron de formar parte de ella.

Con este espíritu nació el Simposio de Emigración celebrado en Boal, un espacio de reflexión y de encuentro que reunió a voces muy diversas para analizar lo que la emigración ha significado para Asturias y lo que sigue significando hoy. Investigadores, responsables públicos, representantes de centros asturianos y personas vinculadas a la experiencia migratoria compartieron miradas, conocimientos y propuestas que enriquecen nuestra visión colectiva.

Este libro recoge aquellas intervenciones y las pone a disposición de toda la sociedad.



Consejería de Presidencia,
Reto Demográfico,
Igualdad y Turismo

